

Adolfo "Txiki" Muñoz

EL MODELO NEOLIBERAL VASCO





Adolfo "Txiki" Muñoz Sanz (Mañeta 1959) comenzó a militar en ELA durante el franquismo y participó en el Congreso de refundación del sindicato celebrado en 1976. Txiki ha sido Secretario General de ELA de 2008 a 2019, y ocupó antes diversas responsabilidades en la Federación de Servicios Públicos, como Responsable Comarcal de Gasteiz, como Secretario General de la Federación del Metal y también como Secretario Nacional de Negociación Colectiva. Se licenció en Derecho por la Uned.

Adolfo "Txiki" Muñoz

EL MODELO NEOLIBERAL VASCO

Edita:

Fundación Manu Robles-Arangiz Institutua
Barrainkua 13. 48009 BILBAO
www.mrafundazioa.eus

Inprime: Bilbograf

ISBN: 978-84-125647-2-3

D.L.: BI-00058-2023

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
---------------------------	----------

PRIMERA PARTE:

Contexto general	19
-------------------------------	-----------

1. UNIÓN EUROPEA
Diseñada para unificar políticas neoliberales..... 21
2. HOMOLOGACIÓN ENTRE IZQUIERDA Y DERECHA
La práctica neoliberal es el común denominador 37
3. ORGANIZACIÓN
Instrumental, a la vez que imprescindible. 55

SEGUNDA PARTE:

Ámbitos de intervención	59
--------------------------------------	-----------

4. APOYO A LOS RECORTES
En el Estado y Hego Euskal Herria..... 61
5. REFORMA FINANCIERA
Fin de las Cajas y privatización de Kutxabank y CAN..... 87
6. PRIVATIZACIÓN
Un mercado sin límites que deshumaniza todo. 99
7. FISCALIDAD
Al servicio de las rentas altas, del capital y empresariales. 113
8. PRESUPUESTOS
El gasto social vasco, a la cola de la UE. 169
9. COVID-19
La misma política económica ante situaciones extraordinarias 189

10. FONDOS UE	
El dinero es para las grandes empresas	
a cambio de futuros recortes.....	201
11. CAMBIO CLIMÁTICO	
Las grandes empresas imponen contenidos y tiempos a la política.....	217
12. FEMINISMO	
Dejar sin espacio las reivindicaciones de emancipación y de clase.....	233

TERCERA PARTE:

Soportes sistémicos243

13. ALIANZAS A LA DERECHA	
La izquierda institucional no altera la política neoliberal.....	245
14. SUBORDINACIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA	
Obsesión por el control social.....	253
15. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
La información al servicio del poder económico.....	289
16. CORRUPCIÓN POLÍTICA	
Cuando se normaliza, la democracia es una ficción.....	305
17. SEGURIDAD, ORDEN Y ERTZAINZA	
Quiéren criminalizar las protestas sociales.	317

CUARTA PARTE:

El hecho diferencial de una nación sin Estado..... 327

18. NAFARROA	
La misma política con distintos partidos.....	329
19. SOBERANÍA	
Gestión de un autogobierno menguante	343
20. CONFLICTO CATALÁN	
Estorba cualquier confrontación democrática	357

RECAPITULANDO 375

*“En este momento, ay sombra mía,
qué oscura está la noche. Qué poco se ve.”*

Alfonso Sastre conversa con La Sombra
en su libro *“La batalla de los intelectuales”*

INTRODUCCIÓN

*“La humanidad es más importante que nuestro dinero;
así que, por favor: cobradnos impuestos,
cobradnos impuestos, cobradnos impuestos.
Es la opción correcta. Es la única opción”*

89 multimillonarios en la pandemia por la Covid-19

El objeto de este trabajo es la práctica política del PNV, los contenidos de su política. No se trata de un trabajo académico, sino de prestar atención a las decisiones que adopta ese partido en diferentes ámbitos sectoriales para, a partir de ahí, efectuar una valoración global. Se quiere dar centralidad al grave déficit que sufrimos en las políticas sociales y, para hacerlo, es necesario desmontar la propaganda oficial en la que los gobiernos han convertido sus actos y apariciones públicas. El ruido ambiental dificulta que la ciudadanía se percate de un hecho fundamental acontecido en las últimas décadas: las políticas neoliberales se han generalizado en beneficio del poder económico. Un hecho que sucede al mismo tiempo que esos mismos gobiernos insisten en que sus políticas son “las más sociales” de la historia y en que no realizan recortes. Para ellos cualquier otra política alternativa sería imposible.

La estructura del texto comienza explicando un contexto en el que se ahonda en lo que supone la Unión Europea a la hora de propiciar la implantación global del neoliberalismo en el continente; un lugar en el que la derecha política y económica se encuentran cómodas. La segunda parte del contexto da centralidad a un hecho en cierta medida novedoso en nuestro país, el que afecta a la homologación política de la derecha y la izquierda institucional en las prácticas neoliberales. Es lo que se ha producido cuando esa izquierda decide ser parte en los denominados acuerdos de gobernabilidad. Un hecho en el que han participado Unidas Podemos y EH Bildu, fuerzas políticas que se reivindican a la izquierda del PSOE. Se analizan los acuerdos en los que han participado y lo que han supuesto. La tercera parte del contexto pretende dar relevancia a lo que supone lo organizativo para los proyectos alternativos, una materia que aun siendo instrumental, es central. Se parte de una convicción: no todo lo negativo que sucede a las organizaciones alternativas debe atribuirse a la eficacia del neoliberalismo en su afán de destruir esas identidades comunitarias. Se insiste en la importancia

de lo organizativo para reforzar los instrumentos de poder, destacando el valor esencial de la militancia.

En la segunda parte se repasan los ámbitos de intervención en los que el PNV desarrolla su política, con especial atención a aquellos donde las competencias de la CAPV son más amplias; en la tercera, se repasan los soportes sistémicos en los que el PNV se apoya para llevarlas adelante y, en la cuarta, se quiere dar relevancia al hecho diferencial que supone Euskal Herria, una nación sin Estado. En esta última, se traen a colación las posiciones del PNV sobre el autogobierno y el debate por la soberanía, así como la relación que ha mantenido con lo que sucedió en el conflicto catalán: la mayor crisis institucional en el Estado español desde el inicio de la transición. También en esta parte se analizan los contenidos de la política y las alianzas partidarias que se han materializado estos últimos años en Nafarroa, que refuerzan la idea de certificación de la izquierda institucional en esas prácticas neoliberales.

Antes de desglosar estos capítulos, una breve mención a las fuentes utilizadas. Muchas de las informaciones que se mencionan están extraídas de los informes que periódicamente realiza el Gabinete de Estudios de ELA; en este caso, las fuentes se pueden considerar internas, ya que son del sindicato al que pertenezco. Siempre he disfrutado tomando notas, recogiendo datos y reflexiones de aquí y de allá. Muchas informaciones que se facilitan están recopiladas de los medios de comunicación, prensa escrita, radio y televisión, tanto públicos (EITB) como privados; especialmente de los medios sistémicos porque, para el objetivo que se pretende, recogen de forma más estructural los valores e ideario de quienes promueven las políticas neoliberales. Se trata de medios que alimentan y justifican esos valores y políticas neoliberales. Disfruto como lector de prensa escrita y estimo que a través de ella percibes hacia dónde dirigen sus estrategias quienes mandan, también las comunicativas para que los intereses del poder económico se terminen reflejando en la política que aprueban las diferentes instituciones.

Siempre he creído que la lectura de esos medios, el análisis de las posiciones de las diferentes instituciones y de los líderes políticos y económicos, ayudan a dar dimensión al debate ideológico de fondo. Todo ello sin perjuicio de la crítica que debe hacerse al papel que representan hoy en día la gran mayoría de los mass media. Por último, otras citas se corresponden a libros de autores que me han ayudado a pensar, a cultivar la curiosidad y a dar cuerpo a esta reflexión, a los que, obviamente, cito con su nombre y agradezco sus trabajos.

En los ámbitos en los que el PNV tiene responsabilidades pone en práctica la que se conoce como “teoría del goteo”. Viene a explicar a la sociedad vasca que si se da a los que se encuentran en la cúspide de la pirámide lo que piden -poniendo las políticas a su servicio-, mejoran las condiciones de vida de todos y de todas. Unos mensajes simples, a la vez que falsos. El problema de esa teoría es que no cumple, menos si cabe en la fase actual en la que un capitalismo esencialmente

codicioso obtiene la acumulación de capital por desposesión de rentas a las clases populares. Las reformas y ajustes estructurales realizadas por los neoliberales se han hecho para reducir de forma importante la participación de la clase trabajadora en el reparto de la riqueza, aumentando las diferencias entre ricos y pobres. La "teoría del goteo" queda en evidencia cuando se presta atención al incremento de las desigualdades, de la pobreza y de la precariedad laboral y social.

Sin embargo, que esa teoría sea una falacia no significa que no cuente con apoyos importantes para convertirse en cultura hegemónica. Para reconstruir la izquierda que necesitamos es preciso reconocerlo, porque una de las peores cosas que puede suceder a quien milita en lo alternativo es trivializar la fuerza de los enemigos de clase. Hacerlo es imprescindible para no ser rehén de discursos abstractos. Las decisiones que impone el neoliberalismo, que se reproducen con más énfasis en cada crisis, deben abordarse por la izquierda dando respuesta, claro está, a cada intervención sectorial del neoliberalismo, pero asegurando una posición global que dé sentido al debate ideológico: el debate contra el capitalismo neoliberal es ideológico.

La ideología neoliberal ha logrado que la política sistémica actúe como una simple delegación del dinero, poniendo a competir a los países con el objetivo de generalizar la desregulación, imponiendo un modelo de crecimiento irracional e insostenible. Hay gobiernos que cuando hablan parecen consejos de administración de las grandes empresas. El Gobierno Vasco es uno de esos. El PNV -igual que el resto de partidos sistémicos- afirma que el crecimiento económico por sí solo reduce las desigualdades. Explican, por ejemplo, que el crecimiento económico va unido a una redistribución justa de la riqueza (crecer para repartir). Los datos dicen exactamente lo contrario, que sin modificar las estructuras de poder aumentan las desigualdades, la precariedad laboral y social y la desprotección, tanto en las fases de recesión como en las de crecimiento económico.

En nuestro país el PNV es el protagonista principal de las políticas neoliberales. No hay ámbito en que su actuación no sea coherente con la decisión de satisfacer los intereses de las grandes empresas y del capital, escondiendo sus fines tras la coartada de la preocupación por las inversiones, el empleo y el bienestar general. El PNV ha ido aún más allá, negando la existencia de las clases sociales y actuando de manera beligerante contra quienes defienden políticas alternativas. Esas dos actuaciones, reforzar las posiciones empresariales y del capital y tratar de debilitar a quienes defienden políticas alternativas, definen su proyecto político.

No es necesario alejarse geográficamente de Euskal Herria para constatar el creciente autoritarismo en la política gubernamental que, contrariamente a lo que nos quieren hacer creer, se extiende más allá de los EEUU de Trump, del Brasil de Bolsonaro o de la Hungría de Orban. La diferencia es cuestión de grado, no de dirección.

Para evaluar la política hay que separar la propaganda del análisis riguroso de los contenidos, las palabras de los hechos; conscientes de que las estrategias de comunicación de gobiernos, partidos, clase empresarial, etc. se orientan a hacernos creer que el contenido es lo que se comunica. Actúan como una apisonadora que se sirve de la desinformación y de la propensión de amplias capas sociales a dar por buenos los discursos oficiales.

Socializar las alternativas no es fácil; por eso es esencial fortalecer organizaciones que construyan tejido social y socialicen referencias, que trabajen una cultura crítica que proteja a la sociedad -y a la clase trabajadora en particular- de una forma de entender la política y el poder que basa su hegemonía en la extensión de la incultura, el desconocimiento y la ignorancia. Se alimenta la ignorancia desde las propias instituciones públicas. En el texto se insiste en que las organizaciones sociales y sindicales alternativas estorban a los neoliberales vascos. Al Lehendakari Urkullu, por ejemplo, le molesta la propia existencia de un pensamiento alternativo que se pueda traducir en propuesta política, porque es consciente del efecto que las ideas pueden llegar a tener en la vida social y política.

Durante la crisis de 2008 muchos dirigentes políticos -entre otros, los dirigentes del PNV- repitieron una y otra vez que las políticas realizadas durante los años anteriores (política inmobiliaria, desregulación del mercado y de las finanzas, inexistencia de controles independientes, extensión de la precariedad, defiscalización de la riqueza, etc....) no tuvieron ninguna influencia en lo que sucedió. Lo que sí hicieron fue fabricar mensajes para eximir de responsabilidad a quienes habían decidido la política económica y social. Lo hicieron para ganar tiempo, mientras preparaban nuevos ajustes y recortes.

Para los partidos sistémicos en el origen de la crisis tenía la misma responsabilidad una persona despedida de su trabajo o desahuciada de su vivienda que un banquero corrupto, el Gobernador del Banco de España o el presidente del Gobierno. Ocultaron que el poder político fue obediente ante el poder económico y que -juntos- hicieron lo que les vino en gana. Durante los primeros años de la crisis, los discursos del Lehendakari Iñigo Urkullu, de la presidenta de Nafarroa, Yolanda Barcina y de los presidentes del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, insistían en que todos y todas “habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades”. Igualaban las responsabilidades de ganadores y perdedores.

Así fue como convirtieron la crisis en una oportunidad con la que reforzar el derecho de propiedad y poder ejecutar los ajustes y reformas estructurales que destruían o debilitaban los derechos y expectativas de las clases populares. Manipularon a la opinión pública. Las reformas que no habían logrado hacer hasta entonces se hicieron gracias a una crisis cuyo origen nada tenía que ver ni con los salarios ni con los derechos sociales.

Milton Friedman defendió en los años setenta del siglo pasado que “solo una crisis real o imaginaria tiene el poder de agitar un cambio (...) para que quienes desafían la ortodoxia abjuren de sus convicciones”. El presidente del Observatorio del Banco Central Europeo (BCE) en el Estado español, Guillermo de la Dehesa, concretaba ese objetivo en una entrevista en el Diario Vasco en 2012: “Ahora es el momento de realizar todos los cambios, porque cuando esto vaya bien será imposible. En la recesión de los años 70 así se hizo, se cambió el país de arriba a abajo. Yo creo que los grandes partidos deberían encarar esa remodelación”. De la Dehesa fue secretario de Estado de Economía con el PSOE de Felipe González y trabajó para Goldman Sachs, uno de los bancos más grandes del mundo. Socialdemócratas y conservadores coincidían en defender que el mercado era sabio y que había que darle más libertad. Vieron que lo podían hacer y lo hicieron. El director de cine Jean-Luc Godard resumía una de las características actuales diciendo: “Hoy lo que ha cambiado es que los canallas son sinceros”. Es cierto, actúan con total desinhibición.

Es importante destacar la simplicidad y la repetición de sus mensajes. La falta de memoria social, unida a esa manipulación informativa, convirtieron unos mensajes simples en cultura mayoritaria de masas. Mensajes más efectivos en la medida en que la mayoría de la sociedad carece de referentes que alimenten su pensamiento y cultura política. Es conveniente insistir en ello porque los mecanismos que determinan la distribución del poder y el reparto de la riqueza se repiten crisis tras crisis con el objetivo de conducir a las clases populares a un enfrentamiento de pobres contra pobres que libere de interpelación a la élite política y económica. A modo de ejemplo, en la crisis de la Covid-19, los gobiernos volvieron a faltar a la verdad al decir que “no dejarían a nadie atrás”. O, cuando tras el inicio de la guerra en Ucrania, exigen un “pacto de rentas” para que vuelvan a ser los salarios los perdedores de una inflación descontrolada que tiene componentes claramente especulativos. Todos esos objetivos se acompañan de eslóganes, como ejemplo en el caso de la CAPV: “Gobierno Vasco: igualdad, justicia y políticas sociales”.

A poca autonomía de pensamiento que se posea respecto al poder económico y político, no es inapropiado concluir que la mentira tiene un gran arraigo en la política. La verdad no es un valor consistente. El recurso a la mentira se encuentra en el origen de la desconexión de la política de una parte importante de la ciudadanía, también en relación con la izquierda institucional. Un hecho que, junto a otros, explica las razones del auge de la extrema derecha. La cultura protege al ser humano como ser social y la cultura política refuerza su implicación en los asuntos públicos. Su ausencia, por el contrario, es la puerta de entrada a los sistemas autoritarios. Es preciso insistir que, en la actualidad, quien debilita y menosprecia el conocimiento y la información veraz desde las instituciones no es la extrema derecha (no está en la gran mayoría de ellas), lo hacen quienes desde opciones sistémicas han concluido que para preservar su permanencia en el

poder -o alcanzarlo- y poder desarrollar políticas neoliberales deben recurrir a la falsedad para despolitizar a la ciudadanía.

En este documento no se analizan todos los ámbitos sectoriales de la política vasca y estatal. Sí los más importantes en relación con las políticas económicas y sociales y el conflicto nacional de nuestro país: la Unión Europea neoliberal; las alianzas en las que participa el PNV para aplicar esas políticas; el papel que ha desempeñado en las reformas y ajustes estructurales aprobados en el Estado; las políticas fiscales y presupuestarias que aplica; su apuesta por la privatización de la economía; su posición ante los Fondos UE; el apoyo a la reforma financiera y a la desaparición de las cajas vascas; su obsesión por el control social y su práctica política clientelar; la corrupción en la política y en la economía; la defensa de los intereses de las grandes empresas en relación con el cambio climático; su oferta de “seguridad y orden”; qué representa el feminismo institucional; el control de los medios de comunicación; su papel en Nafarroa; la gestión en la crisis de la Covid-19 y sus posiciones en relación con el conflicto por la soberanía de nuestro país y respecto a lo sucedido estos últimos años en Cataluña.

La crisis de la Covid-19 no ha supuesto una excepción en las prácticas autoritarias. Es lo que se desprendía de las palabras del Lehendakari Urkullu el 23 de septiembre de 2020 en el acto de apertura del curso 2020-2021 de la Universidad de Deusto. Dirigiéndose al resto de organizaciones políticas y sociales que vertebran la sociedad el Lehendakari defendió que “la colaboración con el Gobierno debía ser total”. Con esa declaración Urkullu daba continuidad a la que ha sido su posición desde que llegó al Ejecutivo. En la “democracia” del Lehendakari, a todos los demás (partidos, sindicatos, resto de organizaciones, ciudadanos y ciudadanas...) solo les quedaría acatar las políticas de su Gobierno. La colaboración debe ser “total”.

El Lehendakari ha equiparado el “respeto institucional” a su persona con la renuncia a posiciones políticas democráticas alternativas. Actúa convencido de que le corresponde a él -a su Gobierno- dictar los códigos de conducta lícitos e ilícitos y, en su caso, sancionar a quienes no los acepten. Las organizaciones “críticas” con el poder son estigmatizadas y sancionadas por su Gobierno, privándoles del derecho a participar en la definición de las políticas públicas, ni siquiera a título de consulta. Para el Lehendakari solo tiene cabida una política, la suya.

Urkullu reserva el derecho de participación e influencia en la política en exclusiva al mundo empresarial: la política, para él, es patrimonio del dinero. Una estrecha relación entre las élites económicas y políticas a la que en la actualidad denominan “colaboración público-privada”. En realidad, la filosofía que impregna las posiciones políticas de Urkullu actúa como si de un dogma religioso se tratara, siendo una derivada la exigencia a los demás para que renuncien a sus legítimas aspiraciones y acepten los límites que impone el neoliberalismo que él representa. Prima el dogma incuestionable y la exigencia de acatamiento.

A finales de diciembre de 2019 visitó el Estado español el relator de la ONU, Philip Alston, para examinar los niveles de protección social y su evolución en los últimos años. El dictamen elaborado por Alston decía lo siguiente: "la clase política ha fallado", "los niveles de pobreza no se corresponden con el nivel económico. España es la quinta economía más grande de Europa y, sin embargo, tiene unos niveles de pobreza sorprendentemente altos", "muchos indicadores de pobreza y desigualdad en España están muy por encima de los niveles anteriores a la crisis", "hay una pobreza generalizada y un alto nivel de desempleo, una crisis de vivienda de unas proporciones inquietantes, un sistema de protección social completamente inadecuado que arrastra deliberadamente a un gran número de personas a la pobreza; un sistema educativo segregado y cada vez más anacrónico; un sistema fiscal que brinda muchos beneficios a los ricos". Alston añadía que "se pueden permitir -los gobiernos- hacer mucho más y hacerlo mejor, si quieren, pero han decidido no hacerlo". Señalaba que "sucesivos gobiernos han decidido bajar las tasas impositivas a las empresas, no perseguir la evasión fiscal, que en España es rampante, mientras han mantenido niveles de protección social muy bajos" Para Alston "la pobreza es una decisión política".

Esas conclusiones ponían en evidencia las políticas antisociales que habían alejado al Estado español del denominado "modelo social europeo", para acercarlo, en cuanto a la distribución de la riqueza, a un modelo mucho más desigual e injusto como el de EEUU. Que fuese así se debía, como bien señalaba Alston, a decisiones políticas sostenidas durante muchos años por gobiernos de diferentes colores.

Alston cuestionaba la versión oficial -los relatos dominantes- que ofrecían esos gobiernos sobre la pobreza y su naturaleza. Es importante señalar que su informe era anterior a la crisis de la Covid-19, a las secuelas de la pandemia y a las derivadas socioeconómicas de la guerra en Ucrania, ya que esto último ha agravado de forma extraordinaria la situación que describía aquel informe en 2019. La realidad que viven las clases populares en el estado y en Hego Euskal Herria ha empeorado mucho. Y si nada lo remedia, empeorará aún más. Eso es lo que expresan los datos de 2022 sobre el aumento de la pobreza y la desigualdad.

Para quienes desean poner freno al deterioro social, lo más relevante del informe se encontraba en la conclusión. En contra de la versión neoliberal que culpa al individuo de las penurias que sufre, el relator de la ONU defendía que la pobreza es consecuencia de decisiones políticas e ideológicas, y que para corregirlo son necesarios cambios estructurales. Dicho todo eso, el cambio que propugnaba para las políticas públicas no se logrará sin confrontar con las clases privilegiadas y con quienes políticamente defienden sus intereses.

Es ilustrativo prestar atención a lo que sucedió con aquel informe. La gran mayoría de los medios de comunicación no le dieron relevancia y la clase política gobernante, tampoco. El informe debió haber obtenido un amplio espacio

mediático. Los medios, haciéndose eco del mismo, hubiesen cumplido una función social explicando lo que el informe denunciaba. No fue así porque el sistema que Alston denuncia se apoya también en el papel que desempeñan los grandes medios de comunicación (públicos y privados), que han renunciado a incorporar reflexiones y contenidos reivindicativos que puedan representar la más mínima presión hacia los gobiernos y el capital. Las direcciones de esos medios son rehenes del pesebrismo informativo que fomenta una “credulidad pasiva de la sociedad”, tal y como denunciaba el escritor y helenista Pedro Olalla.

Se trata de medios que dan prioridad absoluta a lo que interesa al sistema, invisibilizando realidades sociales injustas e imponiendo un velo a las propuestas alternativas que pretenden situar en el centro del debate político la distribución justa de la riqueza. Es el “velo de la ignorancia”, al que se refería en 1971 John Rawls, el velo que alimenta la ignorancia, que antes se vivía como una vergüenza y del que hoy hacen apología sectores cada vez más amplios. El escoramiento hacia los postulados de la derecha radical tiene que ver con todo esto.

Tampoco los medios públicos cumplen con esa función porque sirven, esencialmente, a los partidos que dirigen los gobiernos. En nuestro país, el PNV hace lo posible para evitar que los relatos alternativos, convenientemente socializados, refuercen una cultura comunitaria capaz de exigir a las instituciones que ellos controlan políticas que primen la solidaridad y la justicia.

Hego Euskal Herria no es ajena a las conclusiones del dictamen de Alston; no somos un oasis. Sin perjuicio de que en 2008 el punto de partida fuese distinto al de otros lugares, las políticas realizadas durante la crisis han sido las mismas en todo el Estado. Para comprobarlo basta prestar atención a los datos que facilitan las “Encuestas sobre la Pobreza” realizadas por el Gobierno Vasco y el de Nafarroa. La reacción de nuestros gobiernos ante la extensión de la pobreza suele consistir en buscar comparaciones con aquellas Comunidades Autónomas o países que presentan datos aún peores que los nuestros. Lo que no deja de ser francamente mediocre.

Otro ejemplo de esa realidad precaria lo ofrecía el Eustat del Gobierno Vasco el 1 de octubre de 2021, afirmando que la pobreza crecía exponencialmente entre las personas mayores de 65 años en la CAPV. En concreto, el número de personas bajo el umbral de la pobreza en ese colectivo se había duplicado en 2021 con respecto al año 2016, pasando de 11.000 a 22.710 personas. Organizaciones sociales entrevistadas para que diesen su opinión sobre aquella encuesta destacaban que una de las consecuencias más graves de la pobreza en esas edades era la soledad, “un hecho que afecta a nuestros mayores porque -la pobreza- genera situaciones de aislamiento, fragilidad y deterioro físico y anímico”. Aunque los datos de esa encuesta se refiriesen a un segmento concreto de la sociedad (mayores de 65 años), las consecuencias del aumento de la desigualdad se deben extrapolar al conjunto de las capas populares. En relación a Nafarroa, a pesar de los siete años

transcurridos desde que UPN abandonase el Gobierno, la política económica y social neoliberal que ese partido practicaba no se ha modificado en ninguno de sus contenidos estructurales. Sigue siendo la misma, desarrollada por otros gobiernos con otros partidos.

A pesar de que es incuestionable el aumento de la desigualdad y de la pobreza, la política actúa como si no estuviera sucediendo. Pedro Azpiazu, consejero de Economía del Gobierno Vasco por el PNV, al explicar en octubre de 2020 las políticas que desarrollaba su Gobierno durante la Covid-19, argumentó que su objetivo era "evitar que crecieran las desigualdades, como sucedió en la crisis anterior" (en referencia a la del 2008). Pues bien, durante la crisis de 2008, ni él ni su Gobierno reconocieron nunca que se hubiese producido un aumento de las desigualdades. Lo negaron sistemáticamente. Al contrario, insistían en que daban prioridad a las políticas sociales y que no se aplicaba recorte alguno. Obviamente, no era verdad. En lo que respecta a la CAPV, durante los últimos años las políticas de Patxi López (PSE-EE) y de Iñigo Urkullu (PNV) han sido neoliberales, tanto cuando han gobernado por separado como cuando lo han hecho juntos. Políticas que son valoradas positivamente por el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, que, en agosto de 2022, resaltaba su buena relación personal con Urkullu, así como que "El PP y el PNV convergen en políticas económicas e industriales". Es cierto, sus palabras hacen mención al tripartito real (PNV, PP, y PSOE) que ha gestionado las políticas neoliberales en las últimas décadas.

El PNV sí que ha sabido ponerse al día en materias relacionadas con la existencia de una sociedad vasca menos confesional, alejándose de una conferencia episcopal rancia y muy reaccionaria. Ha sabido preservar su apuesta neoliberal sin hacer seguimiento de las posiciones defendidas por la jerarquía eclesiástica española en materias como el aborto, el divorcio, la eutanasia, los derechos LGT-BI+, etc. Los neoliberales, como destaca el escritor inglés Owen Jones, "siempre intentan lograr un equilibrio entre el espíritu de cada época y los intereses de las élites", conscientes de que son estos últimos los que deben preservar.

Este trabajo fija la atención en cuestiones perdurables que desmontan la propaganda oficial del auzolan-bien común. Las prácticas neoliberales hacen imposible políticas públicas que alimenten el trabajo en común y solidario. Nuestros neoliberales acuñan esos términos como eslogan publicitario. Haciendo caso a la reflexión del escritor y cineasta francés Éric Vuillard "Los poderosos no ceden nunca, ni el pan ni la libertad". Hagamos lo posible por reforzar estructuras organizativas sociales, sindicales y políticas que tengan como objetivo luchar por una sociedad más justa confrontando con el capitalismo neoliberal.

Gasteiz, a 27 de octubre de 2022

PRIMERA PARTE:
Contexto general

1. UNIÓN EUROPEA

Diseñada para unificar políticas neoliberales

"No desperdiciemos una buena crisis"

Winston Churchill,
ex primer ministro conservador del Reino Unido

El diseño con el que se construyó la UE dio prioridad a los intereses de las corporaciones empresariales y financieras, impidiendo la posibilidad de llevar a cabo una política de izquierdas. Una estructura institucional antidemocrática favorecía la extensión del neoliberalismo. Lo cierto es que las élites europeas han sabido aprovechar las oportunidades que se les han presentado para llevarlo a cabo, sin importarles las derivadas, incluyendo, entre ellas, la expansión de la extrema derecha. La UE era y sigue siendo un proyecto neoliberal. Los tratados de Maastricht, Lisboa y los transoceánicos, para favorecer un mercado libre con cada vez menos reglas, se hicieron para eso. Esa construcción neoliberal contó con el apoyo de la socialdemocracia, que actuó de forma coherente a como lo estaba haciendo en los estados en los que gobernaba.

Todavía hoy el apoyo que dieron a ese modelo los líderes socialdemócratas no ha sido suficientemente valorado. Sin ellos la orientación neoliberal de la UE no hubiera sido posible, no en la medida en que se ha producido. En la actualidad, cada vez que un líder socialdemócrata de un estado cualquiera remite la solución de un problema a la UE, sabe que no es posible que en esas instancias ganen las tesis progresistas. Lo hacen con el objetivo de eludir responsabilidades ante los ciudadanos que les votaron.

El PNV apoyó -y lo sigue haciendo- una construcción pensada para que los estados compitiesen entre sí sin respetar unos estándares sociales mínimos para desregular las respectivas economías. Las normas constitucionales europeas favorecían esa desregulación. La UE eliminó obstáculos al capital financiero especulativo e impulsó, de facto, que las grandes empresas pudiesen actuar como auténticos oligopolios. Basta prestar atención al modelo energético o al financiero. Fue así como se pasó a considerar a los derechos sociales y laborales como un hándicap para el libre mercado. Lo hicieron sabiendo que el punto de partida en

materia de protección social y laboral era diferente en cada Estado para que las normas europeas y estatales acomodaran su adaptación, con pasos sucesivos, a las que existían en los países con mercados más desregulados. De la mano de la UE y la moneda única la economía especulativa ha ganado un inmenso terreno.

Se dieron a las multinacionales y a la banca las mismas facilidades que tenían en esos lugares; derechos que las empresas podrían invocar, incluso, ante tribunales privados, para echar atrás decisiones de los gobiernos que les pudiesen perjudicar. Favorecieron, igual que en EEUU, la “innovación” financiera para que bancos exentos de controles de supervisión pudiesen hacer lo que quisieran. Se estableció un modelo institucional que desplegaba su eficacia antisocial en cascada: lo aprobado en la UE debía trasladarse a las legislaciones estatales, con un efecto más o menos duro en función de cuál era el punto de partida de cada estado. Allí donde la protección social era más débil, como en el Estado español, los efectos han sido más duros. Un hecho que se reveló aún más cruento cuando la UE y los gobiernos abordaron, de común acuerdo, la crisis de deuda pública en 2010.

Al modelo neoliberal que practica el PNV, la UE le venía como anillo al dedo. La apoyó apelando al “europeísmo”, un concepto aparentemente neutro que escondía su apuesta neoliberal. En la crisis de 2008 el PNV desempeñó el papel que correspondía a los partidos sistémicos, respaldando los ajustes estructurales que el Gobierno español de turno acordaba con la UE. A la hora de hacerlo trataba de esconder su responsabilidad, haciendo creer a la ciudadanía vasca que ellos no tenían nada que ver con las medidas aprobadas. Afirmando, si llegaba el caso, que la decisión de los recortes era exclusiva del Gobierno español. No era verdad.

El PNV repetía “los recortes vienen de España”, disimulando su participación en la aprobación de las políticas de ajuste y en las reformas estructurales, tanto cuando se aprobaban en el Estado como cuando tocaba aplicarlas allí donde tenía responsabilidades institucionales. El PNV también se hacía responsable de ellas cuando, interpelado por las presiones sindicales y sociales, afirmaba que otras políticas eran imposibles. El PNV dio estabilidad a los sucesivos gobiernos en el estado para que éstos aprobasen esas políticas. Lo hizo tanto con el PP como con el PSOE.

La UE, con el apoyo de los gobiernos estatales, impulsó la homologación de políticas neoliberales. No les importó qué partido era el que gobernaba. Este es un hecho que no ha sido suficientemente subrayado: las decisiones europeas se acordaban con los gobiernos afectados por las mismas en lo que se conocía como “memorándum de entendimiento”. Frente a la creencia de que era la UE la que imponía, debe subrayarse que ninguna de esas políticas se aplicó sin el acuerdo con los gobiernos estatales. Es cierto que, en determinados casos, bajo chantajes, pero finalmente con su aceptación. El Gobierno español, por ejemplo, no podía argumentar su irresponsabilidad en la aplicación de aquellas políticas. No lo po-

día hacer en la crisis de 2008 y tampoco lo puede hacer en la actualidad, con las derivadas de los Fondos UE.

Los tratados convirtieron la UE en un instrumento eficaz para que fuese aprovechado por el establishment neoliberal y pudiese condicionar el rescate por el agujero bancario a la realización de recortes y reformas. La crisis de la deuda básicamente consistió en eso. Aunque lo niegue el PNV, compartía que favoreciese el dumping competitivo y que los derechos sociales y laborales representaban un obstáculo para el mercado. Basta fijarse en cómo ese partido lidera prácticas de dumping fiscal entre las propias haciendas vascas para beneficiar a las rentas altas, de capital y empresariales. Más adelante se profundiza en este tema.

John Berger, en su libro "Confabulaciones" (2016), lo explica de la siguiente manera: "El dogma del neoliberalismo ha hecho que la política clásica se volviera obsoleta. Los parlamentarios carecen de todo poder, todo lo que hacen es hablar. Los medios adoptan el mismo lenguaje vacío de contenido. Términos como Europa, solidaridad internacional, independencia, se han vuelto anticuados y carentes de toda sustancia. Y la proliferación de siglas y lugares comunes en la cobertura de las informaciones globales colaboran en este movimiento hacia lo insustancial". Esas cuestiones perdían todo el sentido cuando el objetivo era desequilibrar el poder en beneficio de la codicia y de la acumulación de capital.

La crisis de deuda pública fue una derivada, entre otras razones, de la baja presión fiscal, de la crisis financiera y de la burbuja inmobiliaria. Todo eso se manipuló para asegurar los ajustes estructurales. Había que pagar el agujero bancario devaluando salarios y recortando derechos sociales. Los que habían desregulado el sistema financiero miraron para otro lado ante actuaciones bancarias repudiables y negaban la burbuja inmobiliaria, decidieron que había que salvar a bancos y banqueros. Fue el líder conservador inglés Winston Churchill quien dijo "no desperdiciemos una buena crisis". Fue una guerra de la élite económica y política contra las clases populares, conscientes de que la relación de fuerzas les era favorable. Aprovecharon la crisis para hacer lo que antes no habían podido. Es preciso repetir que la socialdemocracia fue parte esencial en la aprobación de ese saqueo. Una referencia que tiene plena actualidad: la UE no ha cambiado, y la socialdemocracia tampoco.

Es inevitable detenerse en Grecia, entre otras cosas, porque lo que allí aconteció produjo pánico en la mayor parte de la izquierda política europea. Surtió el efecto buscado, mostrando cómo funcionaba la UE en el pasado y cómo lo continúa haciendo en la actualidad (Fondos UE y condicionalidad). Realizar ese análisis es imprescindible para no pecar de ingenuidad. La Troika (la Comisión Europea, el BCE y el FMI) chantajeó al pueblo griego hasta que el Gobierno de Syriza renunció a sus propuestas alternativas. El Eurogrupo, por su parte, definió su posición respecto a Grecia diciendo: "los colegas griegos quizás pensaron que podría haber una discusión política en el Eurogrupo. No es así como trabajamos".

No es casualidad que al frente de esas instituciones, en muchos casos, estuviesen dirigentes socialdemócratas. Es conveniente refrescar aquellas posiciones en la actualidad, ahora que toda la política institucional en nuestro país ha decidido ocultar las derivadas de lo que supone la “condicionalidad” de los Fondos UE.

Syriza, con Tsipras de presidente, llegó a desoír el mandato de un referéndum convocado por él mismo y que ganaron los partidarios de rechazar el chantaje. Respetar los procedimientos democráticos era incompatible con los dictados del capitalismo que imponía cómo se debían resolver sus crisis y salvaguardar los intereses de la banca internacional acreedora.

Para el establishment europeo lo que sucedería en Grecia debía marcar los límites de la política en Europa: había que disciplinar a la izquierda y obligar a que toda la política europea aceptase el “pragmatismo” neoliberal. Para el establishment, si la izquierda llegaba a los gobiernos solo podía aplicar políticas neoliberales. Aceptar ese chantaje le costó a Tsipras perder las elecciones y dar paso a un gobierno de la derecha.

Yanis Varoufakis, que actuó como ministro de Economía del Gobierno griego en las conversaciones con la Troika, diría -una vez que abandonó el Gobierno por sus discrepancias con Tsipras- que “nunca, en ningún momento, mostraron -en el Eurogrupo- voluntad de negociar nada”. Su objetivo era “destruir Syriza como proyecto alternativo y Tsipras terminó cediendo”. Disciplinar a Syriza para que toda la izquierda europea sacase conclusiones sobre lo que se podía y no se podía hacer en la UE. Varoufakis diría en marzo de 2021 en relación con aquel periodo que el BCE inyectó dinero para “salvar a los bancos privados alemanes y franceses”, y advertía de que la crisis de la Covid-19 será “una extensión y profundización de lo ocurrido en los últimos 12 años”. “La UE es una zona libre de democracia”, opinaba Varoufakis, señalando el dominio de las grandes corporaciones que conducen al sistema capitalista a un “feudalismo de alta tecnología”. Lo que la socióloga norteamericana Shoshana Zuboff llama “capitalismo de vigilancia”, liderado por grandes tecnológicas que han puesto la proa hacia una sociedad “sin comunidad real”, sacando conclusiones de que los gobiernos les dejan hacer. No cuesta mucho concluir que las valoraciones de Varoufakis se ven agravadas con la situación creada en 2022 con motivo de la guerra de Ucrania, a la vista del aumento del nivel de deuda pública, de la crisis energética y de suministros, de la inflación y del aumento de los tipos de interés.

Años después de aplicar aquellos durísimos ajustes al pueblo griego, el que fuera presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, se expresó de la siguiente manera: “Quizás no fuimos solidarios con Grecia. La insultamos”. Esas palabras de Juncker no eran reflejo de arrepentimiento alguno, sino del cinismo que se ha apoderado del modus operandi de la élite política y económica de la UE.

Al estado español se le impuso el mismo modelo que a Grecia. A modo de ejemplo del funcionamiento de la Comisión Europea, Moscovici, miembro del Partido Socialista francés y Comisario Europeo, concretó su posición días antes de que se celebrasen las elecciones generales en 2016: "El cambio de Gobierno en un país no significa per se una revisión de la política que se vaya a hacer. Tengo una cita con el Gobierno de España, no sé todavía con quién, pero sí para qué". Era difícil explicarlo con más claridad. Pedro Sánchez dijo durante aquella campaña electoral que el PSOE no cuestionaría "la estabilidad presupuestaria y los acuerdos con la UE". El PSOE de Sánchez daba continuidad, de esa manera, a los acuerdos que José Luis Rodríguez Zapatero alcanzó con la Troika -y con el PP- en 2010. Aquellos acuerdos significaron el principio del fin para el Gobierno del PSOE, sustituido por el PP que ganaría las siguientes elecciones con mayoría absoluta. Los recortes que aplicó destruyeron sus expectativas electorales. Conviene insistir en ello porque en 2022, y con una coyuntura cada vez más complicada (Covid, Ucrania, etc.), no estamos lejos de que vuelva a suceder lo mismo con la suma PP+Vox. En esta ocasión con Unidas Podemos dentro del Gobierno español.

La creación del BCE al margen del control democrático excluyó la política monetaria del debate político, permitiendo que el banco actuase como un chantajista en relación con las necesidades de financiación de los gobiernos para sus deudas. Era algo que no sucedía, por ejemplo, en Gran Bretaña, al no formar parte del euro. La moneda única, que se había adoptado a imagen y semejanza de las necesidades del capitalismo alemán, se convertía en una ratonera para economías como la española, griega o portuguesa. Desde el inicio de la crisis se descartó por completo la reestructuración de la deuda pública. Es necesario subrayar que la UE aprobó una unión monetaria sin armonización fiscal; aún peor, lo hizo impulsando el dumping fiscal y laboral y dejando como únicas alternativas la devaluación salarial, un alto desempleo estructural y la "obligación" de realizar recortes sociales en los estados más endeudados. Las instituciones europeas centraron sus esfuerzos en garantizar una agenda de recortes y no en revisar qué había sucedido para que gente tan brillante y previsoras fuese incapaz de advertir lo que sucedió: la codicia irreprimible, la falta de controles y escrúpulos, el fracaso de las agencias de calificación y de los reguladores, el descontrol bancario, la baja presión fiscal, etc. Era más sencillo resolver su crisis haciendo pagar los excesos de unos pocos a las clases populares.

A los países que adoptaron el euro y que tenían una deuda pública alta (con la que financiar el rescate bancario), al no poder depreciar la moneda se les exigió que devaluasen salarios y aplicasen recortes sociales a cambio de obtener financiación. Un precio muy alto que no solo debilitó los salarios, sino toda la cohesión social. El desempleo creció una barbaridad. El BCE apoyó el objetivo que manifestó el comisario Moscovici, tanto para Grecia como para el Estado español, al

afirmar: “ya hemos perdido demasiado tiempo; podemos ser flexibles con la semántica y la imagen. En lo que no cederemos es en la sustancia”.

El PSOE de Rodríguez Zapatero aceptó en mayo de 2010 las exigencias que llegaban de Bruselas y Francfort (sede del BCE) para que la crisis de deuda se resolviese en favor de los bancos acreedores y el apoyo al sector bancario español se saldase con grandes recortes sociales y duras reformas. Los dispendios del poder financiero no los pagarían los accionistas de los bancos: los perjuicios que ocasionaron con sus decisiones y que los gobiernos ampararon se repercutían a las clases populares.

En los grandes temas económicos, más allá de la retórica utilizaba por cada partido político, funcionó de facto la Gran Coalición entre el PP y el PSOE, siendo compatible preservar las decisiones que exigía Bruselas con el ruido mediático que alimentaba la polarización en la opinión pública con objetivo estrictamente electoral. Lo cierto era que cada partido sistémico sabía qué papel le correspondía. También el PNV, que nunca cuestionó los acuerdos de los grandes partidos españoles con la UE, sabía que formaba parte de la coalición sistémica que debía gestionar esas políticas.

Así fue como realizaron la reforma de la Constitución. El PSOE y el PP, gobernando el PSOE, alcanzaron un acuerdo en agosto de 2010 para modificar el artículo 135, con el objetivo de subordinar cualquier gasto social a la prioridad de garantizar el pago de la deuda. Una vez que el PP llegó al Gobierno aprobó la legislación que desarrollaba el cambio constitucional (Ley de Estabilidad Presupuestaria). El PSOE y el PP ejecutaron recortes y ajustes en la política presupuestaria, aprobaron las reformas laborales para imponer la devaluación salarial y las de pensiones, reduciéndolas sensiblemente. Reformaron, además, el sistema financiero que acabó con las cajas de ahorro. Más adelante se profundiza en todo ello. Gonzalo Pontón, historiador y editor catalán, afirmaba en 2021 que “España es hoy uno de los países más desiguales de Europa”, una realidad que se ha construido históricamente debido a que no ha habido “ninguna diferencia entre las políticas económicas que aplicaron UCD, el PSOE y el PP”. La UE ayudó a unificar sus programas y, sobre todo, sus prácticas políticas.

Una de las presiones más eficaces para imponer la senda de ajustes fue, como se ha citado, la negativa del BCE a financiar las necesidades de crédito de las administraciones públicas. La prima de riesgo crecía con la colaboración de su política monetaria, mientras los bancos privados hacían un gran negocio, recibiendo liquidez del BCE a bajo interés para que prestasen ese dinero a los propios gobiernos a tipos de interés más altos. Un sistema monetario -el de la UE- diferente al de los países que no habían renunciado a su soberanía monetaria respecto a los bancos centrales (USA, Gran Bretaña, Japón...). El diario El País, nada sospechoso de veleidades alternativas, fijó en un editorial en 2017 una posición crítica -aunque tibia- respecto a la actuación del BCE, una vez que ya se habían hecho

las reformas y aplicado los recortes: "Si el BCE hubiese comprado deuda -a los Estados- mucho antes (...) no hubiera sido necesaria la devaluación salarial que se ha realizado" en España". Era cierto, no hubiera sido necesaria ni la reforma laboral, ni el resto de reformas y ajustes. A lo que manifestaba El País habría que añadir que, igual que otros medios de comunicación, apoyó sin matices la construcción neoliberal de la UE. Ese medio sabía que el objetivo era realizar los ajustes y reformas estructurales. Esos medios colaboraron explicando a la ciudadanía que la política que se estaba aplicando era la única posible.

La forma en que desplegó su oferta de liquidez el BCE favoreció el aumento de la desigualdad social. Ganaban quienes tenían acceso a riqueza financiera, mientras que los salarios caían. Joseph Stiglitz advertía, en febrero de 2021, que "pronto -se refería a los efectos de la pandemia- muchos países no podrán cumplir los pagos de sus deudas y sería conveniente una reestructuración rápida y profunda. Esa reestructuración es necesaria para la recuperación global y es lo correcto desde un punto de vista humanitario. El principio de fuerza mayor nunca ha sido tan aplicable como ahora. Es necesario reemplazar una ideología que sirve a unos pocos en detrimento de muchos por otra basada en los valores democráticos y en la prosperidad compartida". El FMI, el BCE y la Comisión Europea no tardaron mucho tiempo en negar que lo planteado por Stiglitz (reestructurar la deuda) pudiese ser una hipótesis de trabajo. Exactamente igual que en la crisis de deuda de 2008. O incluso peor, ya que estos últimos años el BCE ha dedicado miles y miles de millones de euros a favorecer la especulación bancaria, otorgando una liquidez privilegiada a grandes empresas y bancos.

El PNV compartió esas políticas. Defendió que era la única política posible. No se le conoce una sola posición crítica, ni sobre la actuación de la Troika, ni en relación con el saqueo impuesto a Grecia, ni sobre las derivadas antisociales de los ajustes y reformas estructurales para el Estado español y Hego Euskal Herria. El PNV apoyó, cuando sus votos eran necesarios, las reformas y ajustes, formando parte de los partidos sistémicos que gestionaron esas decisiones y, al mismo tiempo, aplicándolos allí donde tenía responsabilidades institucionales.

La polarización mediática -el ruido- entre PP y PSOE en el escenario político español facilitó que la actuación del PNV pasase más inadvertida. Sucedió demasiadas cosas en muy poco tiempo como para que la ciudadanía fuese capaz de retener qué hacía cada partido en cada momento. Además, debe tenerse en cuenta la decisión que adoptaron los gobiernos y los partidos sistémicos para complicar el lenguaje político-económico, con el objetivo de que la ciudadanía aceptase que se trataba de un debate "para iniciados", en el que solo podían participar ellos. Se trataría de decisiones "insondables", de imposible comprensión para la ciudadanía en general.

Se aplicó una lógica aristocrática por medio de la cual que quien tenía el poder negaba, incluso, la capacidad de razonamiento a los que consideraba seres infe-

riores: el resto no estaríamos capacitados para interpretar los hechos y decidir sobre lo que nos convenía. Se trataba de decisiones que correspondían a la misma élite política y económica que nos condujo a aquel escenario. Es importante insistir en que se trataba de personas e instituciones que se consideraban a sí mismas como brillantes, expertas y capacitadas, sin que esa capacidad les hubiese permitido adoptar una sola decisión para paliar lo que sucedió. Por supuesto, nadie asumió responsabilidad alguna por sus actos: siguieron en el poder los mismos para asegurar que se continuaban adoptando decisiones correctas.

Se ha señalado con anterioridad que la UE legitima el dumping, que no hay estándares mínimos que deban ser respetados y que impidan al voraz “mercado” avanzar en su presión contra los gobiernos para debilitar las políticas sociales. Los estados compiten entre sí en una carrera alocada e irracional por ver quién ofrece mejores condiciones al capital para que rentabilice sus inversiones. Respecto a las políticas fiscales -que analizaremos más adelante- el PNV imita a los países que han decidido favorecer a las rentas altas, de capital y empresariales. El dumping fiscal es legal en la UE porque así lo determinan los Tratados, de tal manera que quienes lo aplican establecen ventajas fiscales para -dicen- “atraer inversiones y favorecer la competitividad”. El PNV comparte ese modelo y lo lleva a la práctica en la CAPV (y, en lo que de él depende, también en Nafarroa). La modificación de una situación tan injusta como esa (que existan países en la UE que actúan como paraísos fiscales) no forma parte del programa político de los conservadores, y tampoco de la socialdemocracia.

Ese dumping fiscal se utilizó en Luxemburgo por el democristiano Jean-Claude Juncker cuando era primer ministro, convirtiendo su país en un paraíso fiscal para 340 multinacionales que negociaron directamente con él -y en secreto- fijar allí su domicilio fiscal a cambio de evitar o reducir el pago de sus impuestos. Gracias a esos acuerdos bilaterales las empresas pagaban de media entre un 1% y un 2% de sus beneficios. Esa situación salió a la luz gracias a la filtración LuxLeaks en el año 2014. Lo paradójico era que Juncker continuase siendo el presidente de la Comisión Europea entre 2014 y 2019. Era considerado por el diario El Correo como “el amigo del PNV” en la UE. ¡Paraísos fiscales impulsados por el presidente de la Comisión Europea! El zorro al cuidado del gallinero. Aunque de este tema se hable muy poco en nuestro país, en la práctica, los modelos fiscales que imita el PNV en la UE son Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Malta, Chipre y Portugal, y en el Estado español la Comunidad de Madrid del PP de Esperanza Aguirre y Diez Ayuso, con la que comparten el privilegio de ser quienes más han desfiscalizado a las rentas altas, de capital y empresariales.

Decisiones como el dumping fiscal y la nula voluntad política para armonizar la fiscalidad en la UE, llevaban al diario La Vanguardia a afirmar en 2020 que “más de un tercio de la evasión fiscal en el mundo tiene lugar dentro de la UE”. El

tantas veces citado y deseado "modelo social europeo" ha sido sabotado por sus propios dirigentes políticos.

Ese modelo es un reclamo para la competencia fiscal con una carrera hacia el vacío. En los tratados se exigió que para "armonizar" la fiscalidad de los 27 países era imprescindible contar con el apoyo unánime de los 27. Algo completamente imposible a la vista de la realidad política de los Estados miembros y de las prácticas fiscales que algunos desarrollaban. La exigencia de unanimidad se ha convertido en un instrumento útil para que los neoliberales profundicen en su modelo: siempre pueden poner como ejemplo a imitar a los países que más des-fiscalizan al capital. En la práctica es lo que hace el PNV con el apoyo del PSE-EE y del PP. Es inaudito que un sistema tan perverso como este no sea cuestionado por la clase política y no se exija su inmediata modificación, siendo más criticable en el caso de la izquierda política.

Este hecho ha sido destacado por Emmanuel Sáez y Gabriel Zucman en su libro "El Triunfo de la injusticia" al argumentar que "al requerir la unanimidad de todos los estados miembros para cualquier política fiscal común, el Tratado de la UE graba en piedra la competencia fiscal. Cualquier país, por pequeño que sea, puede bloquear los esfuerzos para armonizar la fiscalidad. Luxemburgo (con 600.000 habitantes) puede imponer su voluntad a 500 millones de habitantes". En realidad, son muchos los que están interesados en que Luxemburgo, Irlanda, Portugal, Malta y Holanda desempeñen esa función; unos, porque la desarrollan hasta el límite, y otros (incluyendo al PNV), porque pueden ponerlos como ejemplo e imitarles. Es un camino al suicidio social apoyado por el establishment de la UE. Como señalan Sáez y Zucman, "por la senda de la competencia tributaria prospera la injusticia fiscal y continuará creciendo la desigualdad". Partidos como el PNV miran al exterior para copiar esos ejemplos fiscales.

Ese modelo que legaliza el dumping fiscal es aplaudido por la patronal europea BusinessEurope, la gran beneficiada de esa competencia a la baja. Al preguntar en una entrevista a su presidente, Pierre Gattaz, si creía que países como Holanda, Luxemburgo, Chipre e Irlanda eran deshonestos porque tenían en sus Impuestos de Sociedades tipos similares a los que aplican los paraísos fiscales, contestaba: "En absoluto, estoy a favor de la competencia fiscal entre países y estoy en contra de la armonización de los impuestos corporativos". Pues bien, el PP de Esperanza Aguirre y Díaz Ayuso y el PNV piensan lo mismo que ese dirigente empresarial. El PP lo hace de una forma más tosca y el PNV de manera más sibilina: afirma que está en contra del dumping fiscal madrileño, pero hace exactamente lo mismo en sus ámbitos de responsabilidad. Basta con observar lo que han hecho con el Impuesto de Sociedades. Más adelante se profundiza sobre ello.

En 2021 se planteó un debate liderado por el presidente Joe Biden (USA) en el que planteaba que para evitar esa competencia a la baja se estableciese un míni-

mo del 15% en el Impuesto de Sociedades. En el capítulo dedicado a la fiscalidad se analizan las dudas e insuficiencias que conlleva una propuesta de ese tipo.

Como se ha citado, estas políticas han sido apoyadas en la UE tanto por los socialdemócratas como por los conservadores que gobiernan juntos en la Comisión Europea. En los primeros meses de la crisis de 2008, unos y otros explicaron en los medios de comunicación que había que “refundar el capitalismo” y “acabar con los paraísos fiscales”. En realidad, nada de eso pasaba por sus cabezas. Estaban ganando tiempo con el objeto de aplicar las mismas políticas de siempre, actuando los socialdemócratas de portavoces. Si se analizan en 2022 las posiciones de esos mismos partidos socialdemócratas no se percibe voluntad de corrección.

En las elecciones al Bundestag alemán del 26 de septiembre de 2021 ganó -por muy poco- el SPD de Olaf Scholz, que fue ministro de Trabajo y de Hacienda durante los gobiernos de Gerard Schroeder y Angela Merkel (en la Gran Coalición); gobiernos desde los que se impulsó el dogma neoliberal recortando ayudas públicas, aprobando tributos favorables a los más ricos, retrasando la jubilación a los 67 años y apoyando ajustes en el gasto social. La alianza del SPD con verdes y liberales no implica un cambio en la política alemana ni en relación con la UE. Oriol Bartomeus, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, analizaba las perspectivas de la izquierda en Europa y señalaba a comienzo de 2022 que las encuestas para las elecciones presidenciales francesas daban a la izquierda un 30% de voto como máximo. Bartomeus afirmaba -no se equivocó- que a la segunda ronda pasarían la derecha de Macron y la extrema derecha. “¿Qué ha pasado? Básicamente -exponía Bartomeus- que el eje del debate se ha desplazado y ya no es la contraposición entre la izquierda y la derecha por el modelo de sociedad, de tal manera que mucho voto obrero dirige sus opciones hacia la extrema derecha. En las elecciones francesas a la presidencia, celebradas en 24 de abril de 2022, ganó el neoliberal Macron enfrentado a una ultraderecha que obtuvo, en las legislativas que se celebraron poco después, muy buenos resultados. En esos resultados electorales debe destacarse, además, que en la primera ronda de las presidenciales se produjo una abstención del 52,6%, abstención que llegó al 75% entre los jóvenes de 18 a 24 años.

Italia es otro país al que mirar en relación con el apoyo que recibe la extrema derecha, beneficiada por haber renunciado a formar parte de las diferentes coaliciones de gobierno que se han producido estos últimos años. El partido de extrema derecha Hermanos de Italia de Giorgia Meloni, heredero del fascista Movimiento Social Italiano, ha sido el ganador. Un partido que hizo suyo para la campaña electoral el eslogan de Benito Mussolini “Dios, patria y familia”, que ve que puede rentabilizar el creciente descontento social. Es una obviedad que la injusticia social provoca el auge de discursos autoritarios y totalitarios que arraigan con más eficacia en las sociedades con referentes culturales débiles y con una izquierda deslavazada. Josep Ramoneda lo denomina “autoritarismo posde-

mocrático". Lo más significativo del caso italiano es el apoyo del Partido Popular europeo a la coalición de gobierno entre la derecha y la extrema derecha.

Es evidente que una gestión neoliberal de las crisis con la imposición de duros recortes aumenta las expectativas de la extrema derecha en Europa. Un hecho que no ha supuesto que la UE reconsidere sus políticas. Al contrario, niegan que los efectos de sus políticas tengan algo que ver en el crecimiento electoral del fascismo. En realidad, lo que se ha producido es que todo el espectro político se desplace a la derecha, tanto la derecha clásica como la izquierda institucional. David Fernández, militante de la CUP catalana, recogía esta apreciación en relación con la evolución política de la izquierda en el Estado español, cuando decía: "Ya somos todo aquello contra lo que combatíamos". Se refería al papel que desempeñaba Unidas-Podemos en el Gobierno español y unía su reflexión a la advertencia de cómo diversas izquierdas estaban siendo asimiladas en la política institucional.

Sobre la UE y la extrema derecha la presidenta del think tank LEAP, Marie-Helene Caillol, apuntaba: "La UE no es sinónimo de más democracia y prosperidad y, aunque cada vez más lo sepan sus ciudadanos, no está siendo capitalizado por la izquierda. Los neoliberales -añadía- tienen las riendas europeas. El riesgo en Europa es menos la victoria de la extrema derecha como que sus agendas se integren en la política de los gobiernos. Los anticuerpos europeos contra las dictaduras son potentes pero la capacidad de las élites de traicionar a sus pueblos sigue siendo muy eficaz". Es precisamente lo que está sucediendo, por ejemplo, cuando ante la existencia de una gravísima crisis migratoria, los partidos conservadores tradicionales -también algunos socialdemócratas- exigen la reforma del Tratado de Schengen para impedir la libre circulación de personas.

La extrema derecha presiona y buena parte de la política clásica -socialdemocracia incluida- se adapta progresivamente a sus exigencias. La extrema derecha se ha convertido en una coartada con la que justificar la inacción política, también de la izquierda. Para la derecha económica neoliberal se trata de algo funcional, de un complemento para sus planes, en la medida en que no discute el liderazgo de sus élites ni la acumulación de capital. Y buena parte de la izquierda ha decidido usar a la extrema derecha con el objeto de proteger su espacio electoral y su poder institucional, pero sin que tal amenaza tenga efecto ni en las estructuras de poder ni en las políticas neoliberales en vigor. Unas políticas que representan el mejor caldo de cultivo para que la extrema derecha continúe creciendo.

Como consecuencia las clases populares, en términos generales, se habrían quedado en las instituciones sin agenda política alternativa a la que agarrarse. Una ausencia de referencias que favorece la desestructuración social y alimenta el autoritarismo. Cada país tiene sus matices, pero, dicho eso, el drama que describía Bartomeus es general.

Es conveniente prestar atención al Brexit y a la influencia que pueda tener en la UE. Una hipótesis es que la salida del Reino Unido refuerce las políticas neoliberales en las islas para convertir a Gran Bretaña en un país más atractivo para el dinero y las empresas. Sin descartar que, si se produce, pueda provocar una reacción de imitación en los miembros de la propia UE. Nadie pone en duda que la City londinense presionará para obtener más desregulación y beneficios fiscales. Habría que remontarse al thatcherismo neoliberal de la década de los 80 del siglo pasado para repasar los efectos que aquella estrategia tuvo en el desmantelamiento de las instituciones de solidaridad social. La crisis interna en el partido conservador que provocó la salida de Boris Johnson y de Liz Truss no descarta que, quizás de manera no tan burda como la desarrollada por Truss, se profundice en esas políticas. El thatcherismo junto a la acción de Ronald Reagan en EEUU supuso el impulso de la fase neoliberal en el resto de los países. Thatcher defendía, no lo olvidemos: “la sociedad no existe, solo hay individuos”; con una lapidaria sentencia en la que afirmaba que “no hay alternativa” al neoliberalismo. También dijo que su mayor triunfo había sido Tony Blair, que no echó atrás lo esencial de sus políticas. Lo verdaderamente llamativo es que en 2022 no se aprecia en el conjunto de la UE un liderazgo político capaz de contrarrestar esa vía.

Debe ser citado el buen resultado electoral de la Francia Insumisa de Jean-Luc Mélenchon en las elecciones legislativas de 2022. El objetivo de la coalición que él encabezaba era defender la necesidad de “reorientar las políticas europeas y modificar las reglas y los tratados europeos incompatibles con nuestra ambición social y ecológica legitimada por el pueblo”. Defendía que existían reglas en la UE que “no estaban adaptadas a los imperativos de la urgencia económica y social” que defendía su programa y se planteaba una “ruptura concertada” y, si no era aceptada por las instituciones europeas -decía-, “aplicaremos en todos los casos nuestro programa a nivel nacional, asumiendo la confrontación con las instituciones europeas”. La voluntad popular expresada en las urnas no debía ser anulada por las leyes de la UE.

Tras lo sucedido en Grecia y las crisis protagonizadas por países liderados por la extrema derecha (Hungría y Polonia), el caso de la Francia Insumisa sería la primera vez que desde la izquierda se plantea un programa electoral que cuestiona el papel que desempeña la UE en la homologación de las políticas neoliberales. De esa coalición formaban parte verdes, comunistas y algunos sectores del Partido Socialista. Otros miembros del PS se terminaron yendo apelando, precisamente, a su compromiso europeísta. Fueron los mismos que dieron apoyo a la doctrina neoliberal durante muchos años y que llevaron al partido a posiciones electorales extraparlamentarias. No hay que olvidar que Emmanuel Macron y Manuel Valls fueron ministros del Gobierno socialista de François Hollande entre 2012 y 2017.

La UE acepta las presiones de los lobbies empresariales hasta el punto de haber mantenido dentro de la OMC la posición más dura (en la pandemia) en defensa de las patentes de las farmacéuticas a costa de la muerte de miles y miles de personas en países donde no había acceso a las vacunas. Esa presión se ha vuelto a comprobar en la fijación de las tarifas eléctricas y al considerar como limpias la energía nuclear y el gas. La UE actúa en defensa de los intereses de las empresas de la energía y de las farmacéuticas. Al considerar esas energías como "limpias" favorece que sean receptoras de ayudas públicas. No es difícil concluir que el dinero que se les dirija será desviado de las energías renovables. Esa posición coincide con la que defiende el PNV al abanderar en nuestro país que se considere al gas natural como energía de transición.

Quienes apoyaron los Tratados son responsables del modelo institucional resultante y de las políticas que a través del mismo se imponen. El PNV defendió las "bondades" de la UE. No es casualidad que ese partido esté integrado en el Parlamento Europeo en el Grupo Liberal ALDE, del que forma parte Ciudadanos. El PNV supo leer -igual que otros conservadores- que la crisis, la impronta de Donald Trump y el aumento del desempleo podían conllevar un giro conservador, que en ese giro la UE tendría un papel determinante y que a ellos, como partido hegemónico en las instituciones vascas, les correspondería liderar las alianzas que permitirían desarrollar esas políticas. Es lo que están haciendo.

Por último, en este capítulo es obligado prestar atención a la crisis generada por la guerra en Ucrania, a sus derivadas y las decisiones adoptadas por la UE y el Estado español:

- Es destacable que ante una guerra dentro de las fronteras europeas y con la amenaza del riesgo nuclear, la UE y sus estados miembros -al menos en sus manifestaciones públicas- han relativizado la función diplomática y mediadora, plegándose a los dictados de una OTAN liderada por EEUU. La decisión de invadir Ucrania por parte de Rusia es totalmente rechazable, pero no debería llevar a la UE a renunciar a una política exterior propia, hasta el punto de que se haga aparecer cómo débiles a quienes defienden una negociación diplomática.
- La OTAN, que había perdido mucho protagonismo tras la desvertebración de la URSS, ha aprovechado la ocasión para reivindicarse y orientar las políticas de sus miembros hacia la militarización. Entre esos estados, el español, que se ofreció para celebrar la cumbre en Madrid y cuyo presidente del Gobierno anunció, coincidiendo con el PP, que se aumentaría el gasto militar hasta el 2% del PIB. Justo el porcentaje demandado por la OTAN. La concreción de esa decisión se plasma en los presupuestos de 2023 con un incremento del gasto militar del 42,5%. Más allá de las poses de uno y otros, no ha habido discrepancias entre el PSOE y U-P, toda vez que Yolanda Díez afirmase, quitando validez a lo que había manifestado Pablo Eche-

nique, que “conocían al completo la fórmula pactada con Hacienda” para incrementar ese gasto.

- Las derivadas del conflicto militar son múltiples: pérdida de vidas humanas, crisis humanitaria de refugiados, riesgo nuclear, especulación financiera y de las multinacionales en sectores que afectan a necesidades básicas, crisis de suministros y alimentaria, dependencia energética, crisis de deuda pública, aumento de la inflación y de los tipos de interés, más gasto militar... Todo esto sucede cuando las consecuencias de la Covid-19 aún no se habían superado.
- Los elevados precios de la energía son, en parte, anteriores al conflicto bélico. Para entonces el precio de la electricidad había alcanzado los 200 € MWh. En el aumento posterior tienen influencia, además de la escasez de suministros, el componente especulativo por parte del poder financiero y las grandes empresas energéticas. Ante ese hecho la UE carece de una política común y EEUU hace negocio con la guerra, cobrando la energía que vende a la UE a precios astronómicos. Es de suponer que hará lo mismo con el armamento.
- La UE retrocede posiciones en la lucha contra el cambio climático, precisamente cuando sus efectos son más evidentes, apoyando a la energía nuclear y al gas y permitiendo que países como Alemania pongan en marcha las centrales de carbón que tenía paradas. Se desoyen todas las exigencias científicas que anuncian un colapso.
- En relación al Pacto de Estabilidad acordado por el Estado español con la UE se han adoptado diversas medidas. Por un lado, la UE ha cedido al BCE la función de evaluar si los estados cumplen las exigencias de estabilidad para que se financie su deuda. De momento, el BCE ha puesto fin al programa especial y transitorio de compra de deuda pública y ha aumentado los tipos de interés siguiendo la política monetaria que marca la Reserva Federal de EEUU. Se da prioridad a la lucha contra la inflación sin abordar sus componentes especulativos. Esta decisión afectará de forma más grave a los estados fuertemente endeudados como el español, con un nivel de deuda cercano a 120% del PIB. Se trata de decisiones que agravarán la situación social, más todavía cuando se decida recuperar la senda de estabilidad, suspendida como consecuencia de la pandemia. Volverán los duros ajustes.
- Al igual que en la crisis de 2008 la UE aprobó ayudas de estado para los bancos (incumpliendo sus propios Tratados), a finales de 2022 se plantea, con motivo de crisis energética y geoestratégica, flexibilizar de nuevo esas reglas para prestar ayuda pública a determinadas empresas. La Comisión acepta la solicitud de Alemania.

- En el Estado, la CAPV y Nafarroa se ha optado por no acometer una reforma estructural en materia de fiscalidad. El Gobierno español ha optado por medidas muy parciales y de efectos transitorios. Medidas que aun significando muy poco, han topado con la beligerancia de las grandes empresas (Bancos y energéticas). Fueron llamativas las declaraciones del consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, y el apoyo a las mismas mostrado por el Lehendakari Urkullu. Al conocer las intenciones del Gobierno J.J Imaz afirmó que "alguna institución determinará el carácter discriminatorio de la iniciativa. Todo lo recaudado será devuelto a las empresas y quedará restaurada la seguridad jurídica". Las instituciones vascas se han limitado a deflactar la tabla del IRPF, una decisión que beneficia mucho más a quien más gana.
- Ante la realidad inflacionaria el Gobierno español ha planteado como medida estrella un "pacto de rentas" para que lo único que no se actualice sean los salarios, coincidiendo con la patronal. Es una medida que evitaría que los gobiernos se metan de cabeza para evitar la cascada de especulaciones que se están produciendo, sin que estén haciendo nada para evitarlo. Es una broma que lo único que se les ocurra sea volver a devaluar los salarios. El PNV y el Gobierno Vasco apoyan ese objetivo. Nada diferente a lo que ya se hizo en la crisis de 2008. Si ese acuerdo no se alcanza será porque la CEOE está convencida de que el ajuste salarial se hará de manera automática y sin grandes conflictos sindicales en el Estado con CCOO y UGT.
- Una vez más la crisis se aprovecha para negar a los sujetos políticos diferentes a los estados su propia personalidad política, estableciendo una jerarquía institucional que los ignora por completo.

El análisis de las últimas crisis debería representar, también en relación a la UE, el eje central del pensamiento y acción política y social para la izquierda alternativa y de contrapoder, a riesgo, si no es así, de convertirse en algo testimonial. Son necesarias políticas estructurales justo en el sentido contrario a las que demanda el Ibex 35 en el estado: Liberalizar plazos y flexibilizar exigencias para la transición energética, devaluación salarial, más ayudas a empresas agilizando la llegada de los Fondos UE, bajar los impuestos empezando por eliminar el Impuesto de Patrimonio.

2.
HOMOLOGACIÓN
ENTRE IZQUIERDA Y DERECHA
La práctica neoliberal es el común denominador

*“Es terrible que la palabra izquierda
ya no tenga eco alguno,
que la opción sea elegir
entre un ultraneoliberal y la extrema derecha”*

Laurent Cantet, director de cine francés,
sobre las elecciones en su país.

Si se desea hacer un análisis político global es obligado referirse a la estrategia de la izquierda institucional, tanto en el Estado como en Hego Euskal Herria, y tratar de proyectar los efectos de la misma hacia el futuro. En este trabajo se parte de una convicción: no es posible recorrer el camino hacia unas políticas progresistas-socialistas reforzando el neoliberalismo y sus valores. Sufrimos una crisis política que afecta claramente a la izquierda. Su negativa a defender en las instituciones alternativas estructurales al neoliberalismo conlleva que para la derecha sea más sencillo aplicar políticas antisociales. Un ejemplo de esa práctica se comprueba cuando esa izquierda decide participar con la derecha en acuerdos de gobernabilidad sin contenidos que, además de no dar respuesta a las demandas sociales, dejan a la izquierda sindical y social sin voz en las instituciones; sin que exista relación entre lo que ésta demanda y lo que la izquierda institucional apoya en las instituciones. Más allá de la retórica, si analizamos esos acuerdos se comprueba que no existe conexión entre la política institucional y las demandas populares.

Esta disociación es un elemento clave a la hora de orientar el trabajo en los espacios alternativos porque, objetivamente, son los máximos perjudicados por el hueco de representación política que dejan tras de sí las estrategias de la izquierda institucional. A la izquierda política se la debe analizar con una visión política global y prestando atención, más que a sus palabras, al contenido de los acuerdos en los que participa. Es necesario enjuiciar sus decisiones sectoriales por separado, pero sin perder de vista un juicio global sobre sus actos porque no

se trata de hechos aislados. Desde los espacios alternativos debe contraponerse, por ejemplo, la aceptación de los Fondos UE y su significado en la reforma laboral y de pensiones; su apoyo a los presupuestos del Estado, de Nafarroa y de la CAPV con la aceptación del techo de gasto y las reglas de estabilidad; poner en evidencia la retórica que exige mejoras en los servicios públicos con la negativa a que la política fiscal se convierta en el centro del debate para que puedan financiarse; el apoyo a la bancarización de Kutxabank y la privatización de Euskaltel; la afirmación de que el PSOE es una pieza esencial para la democratización del Estado con las prácticas de espionaje lideradas por ese partido y su apoyo a la UE neoliberal; etc. Esa visión global es imprescindible para la militancia sindical, social y política, para que sea capaz de dar dimensión política a su pensamiento y a su acción alternativa y, sobre todo, al valor de la praxis. Esto debe hacerse incluso para tratar de optimizar las oportunidades que pueda ofrecer la propia política institucional.

Durante estos últimos años se ha producido una homologación entre la derecha y la izquierda institucional al aceptar ésta última que la práctica política en las instituciones sea neoliberal, una práctica en la que, con pequeños matices, se integra la práctica totalidad de la representación partidaria institucional. La izquierda mantiene, por una parte, una retórica atractiva que recoge todos los contenidos reivindicativos imaginables; por otra, fija unas alianzas incompatibles con esos contenidos y, por último, se certifica en las instituciones aceptando que los límites a la política los establezca el neoliberalismo. Esta conclusión debe ser razonada y para hacerlo es preciso -igual que se hace con la derecha- trascender la propaganda política y prestar atención a los contenidos de los acuerdos de gobernabilidad que apoya esa izquierda. No a lo que dicen que son, sino a lo que de verdad contienen.

Así pues, si se desea realizar un análisis de la política vasca (y española) es insuficiente limitarse a examinar la política neoliberal del PNV y del resto de partidos sistémicos. La falta de ese contraste facilita que un partido como el PNV, que dispone de hegemonía en la mayoría de las instituciones vascas, no sea percibido por la ciudadanía como neoliberal y de derechas. A la vista de la debilidad programática de la izquierda institucional el PNV fija sus políticas, incluso, con arrogancia. Owen Jones se refería a esa misma situación en Gran Bretaña, diciendo: "La arrogancia de un gobierno sin oposición". Precisamente por la importancia de lo que está en juego, si el objetivo es disputar alternativas a la hegemonía neoliberal, es obligado realizar un análisis global juzgando los hechos sin aislar unos de otros.

Reflejo de esta percepción social es el resultado de una encuesta realizada durante la crisis de 2008 en la CAPV, en la que se preguntaba a la ciudadanía sobre dónde situaba al PNV en un abanico que iba desde la extrema derecha a la extrema izquierda. Una parte significativa de las personas encuestadas colocaban al

PNV en el centro-izquierda. El 20% lo colocaba en la izquierda y un 60%, en el centro. Los analistas sistémicos en materia electoral dirían que el PNV ocupa, en la percepción social, la "centralidad en la que se ganan las elecciones". La misma centralidad, retóricas aparte, que persigue la izquierda institucional cuando relativiza la confrontación con el neoliberalismo, abandonando el conflicto, las reivindicaciones sociales, así como a los aliados que, en su opinión, le pudiesen alejar de esa centralidad imaginaria. La valoración que recibía el PNV coincidía con la que se daba al PSE-EE. Que el PNV sea percibido de esa manera se debía tanto al mérito del PNV -por la eficacia propagandística que desarrolla con dinero público- como al demérito de la izquierda institucional. En ausencia de una mínima tensión política que dé centralidad al debate sobre el modelo de sociedad no debe extrañar el resultado de esa encuesta.

Salvando las diferencias en el tema nacional, Unidas-Podemos y EH Bildu comparten, en la actualidad, propuesta programática en relación con las políticas económicas y sociales. Una propuesta que se concreta en dar apoyo a la gobernabilidad en Madrid (Gobierno PSOE y U-P), en Nafarroa (PSN, Geroa Bai y Podemos) y en la CAPV (PNV y PSE-EE). En ocasiones esos apoyos se producen desde fuera de los gobiernos, como es el caso de EH Bildu en Madrid, en la CAPV (Presupuestos de 2022) y en Nafarroa (Presupuestos de 2020, 2021 y 2022). En otros casos, los apoyos se materializan formando parte de los gobiernos (Unidas-Podemos en Madrid con el PSOE y en Nafarroa con Uxue Barkos y María Chivite y EH Bildu formando parte del cuatripartito con Uxue Barkos).

En momentos puntuales Unidas Podemos y EH Bildu se han dirigido críticas recíprocas por las decisiones que adoptaban. Así sucedió, por ejemplo, cuando Podemos apoyó los Presupuestos para 2020 del Gobierno de Urkullu en la CAPV (opción criticada por EH Bildu), o cuando, cambiando los papeles, fue EH Bildu quien decidió apoyar a Urkullu en los presupuestos de 2022 (recibiendo críticas por parte de Unidas-Podemos). En uno y otro caso, los argumentos empleados por quienes apoyaron al Gobierno fueron los mismos: habían decidido ser "influyentes" en política.

Lo más significativo es que aquellos acuerdos no implicaban cambios en el contenido neoliberal de las políticas, ni siquiera transicionales con un mínimo contenido real. Las dos fuerzas políticas, eso sí, mantenían una retórica de izquierda, pero sin que la misma se reflejase en los acuerdos que apoyaban; retórica que tendría por objeto mitigar los efectos de su apoyo a la gobernabilidad neoliberal en sus respectivas bases sociales, así como alimentar la competencia electoral.

En la actuación de esa izquierda no es una prioridad reforzar una narrativa que dé centralidad al debate sobre el modelo de sociedad, a la distribución de la riqueza y a la necesidad de desarrollar dinámicas conflictivas. No se reivindican los relatos que conllevan un compromiso con quienes sufren realidades injustas,

ni realizan una denuncia sistemática de las políticas neoliberales, ni se proponen alternativas que envíen referencias a una base social cada vez más desideologizada. Algo que puede considerarse lógico, en la medida en que hacerlo sería contradictorio con el contenido de los acuerdos que suscriben. Incluso la renuncia a la pedagogía es parte del peaje que deben pagar para certificarse en el juego institucional.

A continuación, se analizan algunos de los contenidos más importantes de los acuerdos en los que la izquierda institucional ha participado en el Estado, en la CAPV y en Nafarroa. El análisis conjunto da mayor dimensión a la reflexión política:

- Fondos UE “Next Generation”. Unidas-Podemos y EH Bildu apoyaron el decreto estatal que los puso en marcha para que ese dinero, esencialmente, fuese a parar a las grandes empresas, aceptando la “condicionalidad” de las ayudas (sujetas a la realización de reformas regresivas y recortes). Al apoyarlo EH Bildu llegó a afirmar, por ejemplo, que la UE “había cambiado”, que ya no habría hombres de negro. Como contraste de esa afirmación basta examinar lo sucedido con la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021.
- Apoyo a las reglas de estabilidad presupuestaria. Unidas-Podemos y EH Bildu en Madrid votaron a favor del techo de gasto, aceptando que la política presupuestaria en todas las administraciones se limitase al cumplimiento de esas reglas. Con su apoyo, ambas fuerzas admitían que el dinero “sobrante” se destinase a la amortización de la deuda, sin dar valor a las necesidades sociales y sin tomar en consideración la próxima vuelta a la senda de estabilidad que obligará a realizar nuevos recortes. La exigencia de cambiar la Ley de Estabilidad Presupuestaria ha desaparecido por completo del debate político. Esa decisión es compatible con el apoyo a los presupuestos del Estado, la CAPV y Nafarroa.
- Los acuerdos que suscriben no discuten la política fiscal. Ha dejado de ser un tema relevante si de ello se desprende que deben oponerse a la aprobación de los presupuestos. Es lo que ha sucedido en el Estado, en la CAPV y en Nafarroa. Sostienen una retórica fiscal sin efectos, mientras la injusticia fiscal se cronifica consolidando una foto en la que los ingresos fiscales proceden mayoritariamente de las rentas de trabajo y del consumo. Las rentas altas, de capital y empresariales siguen siendo las grandes beneficiadas.
- Unidas-Podemos renunció a la derogación de la reforma laboral. Apoyó el modelo de negociación impuesto por Bruselas y el PSOE, que suponía que no debía hacer nada que no fuese aceptado por la CEOE, para de esa manera vetar la derogación de los contenidos más importantes de las reformas laborales anteriores. Se incumplió el acuerdo programático del PSOE con

Unidas-Podemos. La fundación del PP, la Faes, manifestó su satisfacción porque se mantenía "la estructura básica de la reforma que realizó el PP". Los votos que convalidaron el decreto daban fe de una renuncia política: se aprobó gracias a Ciudadanos y a un error de un diputado del PP. EH Bildu, por su parte, comprobó en esa votación en qué quedaba su acuerdo con el Gobierno de mayo de 2020 sobre la derogación de la reforma laboral.

Comprobada la renuncia del PSOE a sus compromisos y el seguidismo de U-P, lo normal hubiese sido preguntarse ¿cuántas veces utilizará Pedro Sánchez un procedimiento similar -apoyándose en la derecha y en la UE- para vetar contenidos progresistas? ¿O para sacar adelante sus compromisos con la UE o la OTAN? A pesar del significado de un hecho tan grave, EH Bildu reclamó el mismo día en que el Gobierno incumplía sus compromisos que debía "rehacerse" el acuerdo entre los socios que apoyaron la investidura de Pedro Sánchez. Como si no hubiera sucedido nada.

- Han renunciado a derogar la reforma de pensiones, cambiando el Factor de Sostenibilidad (FS) que regularon las reformas anteriores por el denominado Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI). Un cambio de nombre que mantiene el espíritu anterior. El Gobierno y sus socios de investidura optaron por realizar la reforma de pensiones en dos veces, de tal manera que lo más importante sea abordado antes de finalizar 2022 (también impulsar los Planes Privados de pensiones con ayudas públicas). La financiación de las pensiones sigue condicionada por las políticas de ajustes presentes y futuras y por una realidad laboral en la que la contratación -vía esencial de ingresos para las pensiones- es esencialmente precaria, con bajas cotizaciones.

El propio ministro de Seguridad Social anunció el día en que se aprobó la primera parte de la reforma que la segunda sería dura: "o se trabaja más o se cobra menos". Sabiendo eso, UP apoyó la reforma y EH Bildu se abstuvo en la votación final, apoyando en el trámite de la misma algunas enmiendas transicionales con un grave contenido, como, por ejemplo, el Mecanismo de Equidad Intergeneracional.

- Aprobación de las Bases para una futura Ley de Educación en la CAPV. Las explicaciones dadas en relación a temas esenciales de la misma como la convivencia entre redes, la prioridad de lo público, la financiación, la no segregación, el cobro de cuotas, el euskera como lengua vehicular, etc. no se correspondían con el contenido de lo que habían firmado.

A. EVOLUCIÓN POLÍTICA DE UNIDAS-PODEMOS.

Es preciso recordar las reivindicaciones que llevaron a muchas personas a las calles contra las políticas aplicadas en la crisis de 2008. Lo que representó el 15-M está muy lejos de la situación que vive en la actualidad la izquierda institucional -a la izquierda del PSOE- en el Estado español. Entonces la derecha política (PP) y la socialdemocracia (PSOE) acordaban las políticas fundamentales a las que terminaron dando su apoyo el resto de partidos sistémicos (incluido el PNV). En esa época la izquierda sindical, social y política estuvo en la calle defendiendo alternativas al neoliberalismo. La calle estaba activada. En la actualidad, la calle ha desaparecido como referente principal de su actuación política para pasar a serlo la presencia en el Gobierno.

Podemos, como partido político, fue una consecuencia de lo que sucedió entonces, obteniendo en poco tiempo unos apoyos electorales extraordinarios. Sus mejores resultados los obtuvo cuando más nítida era su oposición al neoliberalismo. En la actualidad, la ausencia de propuesta programática y su debilidad organizativa han provocado un cambio de estrategia que no ha estado exenta de divisiones en su seno (Adelante Andalucía, Nafarroa Orain, Más Madrid...). Su agenda política, hoy en día, se concreta en apurar los márgenes -cada vez más menguados- que ofrece la permanencia en un Gobierno de coalición con el PSOE; con el mismo partido que protagoniza una relación preferente con la UE. El europeísmo del PSOE es neoliberal, descalificando con ánimo peyorativo las propuestas alternativas a las que califica, igual que la derecha, de populistas. Unidas-Podemos no logró el sorpasso al PSOE y, desde la debilidad, ha decidido integrarse en las instituciones, subordinando los contenidos reivindicativos y la movilización social.

Sin sacar conclusiones de la esencia neoliberal y jacobina del PSOE, la izquierda institucional ha confiado a ese partido la suerte de los cambios progresistas y democratizadores, otorgándole la centralidad en el panorama político y convirtiéndolo, de facto, en la “alternativa” a la derecha, sin serlo. Si se repasan sus actuaciones se compruebe que el PSOE no ha cambiado, más allá de que una parte muy importante de la derecha española se haya escorado a posiciones pre-constitucionales y autoritarias.

La llegada de Pedro Sánchez a la secretaría general del PSOE no ha modificado su posición en relación con la democratización del estado (apoyándose en la derecha), ni respecto a las reclamaciones de las naciones sin Estado (apoyó la aplicación del 155 y ha espiado sistemáticamente, incluso a sus socios), ni su apoyo a la UE neoliberal (dando por buenas la mayoría de las reformas realizadas por Mariano Rajoy), ni su apoyo a una monarquía corrupta (pactando la impunidad del rey con el PP), su apuesta por la OTAN (aumentando el gasto militar al 2% del PIB), el desprecio al pueblo saharauí, etc. La lista es demasiado larga.

Es un grave error que la izquierda institucional convierta al PSOE en lo que no es; más grave aún si lo hace a costa de hibernar las luchas sociales. La estrategia de la izquierda institucional, que explica una influencia en los gobiernos que no es tal, conlleva que el trabajo alternativo -y la propia movilización- represente en sus estrategias un papel totalmente subsidiario.

En la práctica su alternativa se resume a apoyar al PSOE. Es lo que se desprende de las declaraciones de los líderes de la izquierda institucional (tanto U-P como EH Bildu) cuando explican que no tienen prisa en que se desarrollen las agendas sociales y que están dispuestos a dar a Pedro Sánchez "los años que necesite". Ese "pacto histórico" al que apelan es una ficción que no evita que gobierne la derecha -desde dentro del Gobierno del PSOE-, y tampoco la hipótesis de la llegada al Gobierno del PP y Vox.

Es conveniente analizar al PSOE con cierta perspectiva. El escritor y dramaturgo gallego Valle-Inclán escribió sobre lo que sucedió, en su opinión, en el Estado español en la segunda República: "La instauración del nuevo régimen no alteró el equilibrio de poder social y económico. La riqueza y la influencia de terratenientes, industriales y banqueros no disminuyó el 14 de abril de 1931". Modificando la referencia temporal, en la transición española de 1978, sucedió otro tanto. En la "democracia" española continuaron mandando los mismos con la misma influencia y control sobre la política. Más de 20 altos responsables del franquismo aparecían en las empresas del Ibex35, tal como recoge el juez Joaquín Bosch en su libro "La patria en la cartera".

Al poco de llegar el PSOE al Gobierno en 1982, el ministro de Economía con Felipe González, Carlos Solchaga, dijo: "España es el país donde se puede ganar más dinero a corto plazo de Europa y quizá del mundo". No estaban muy lejos sus palabras de las que unos años más tarde dijese Aznar: "España va bien". El PSOE, que para alcanzar el Gobierno había renunciado al marxismo, impulsó la especulación como referencia político-económica. No dudó en sumarse a la "cultura de pelotazo", alimentó sucesivas burbujas especulativas y, de paso, participó en prácticas de corrupción. Contrariamente a la versión oficial, el PSOE no modernizó ni democratizó España, ni puso en cuestión que los grandes grupos de poder corporativo continuasen desempeñando un papel similar al que habían ejercido durante la dictadura.

Cuando en 1996 llegó José María Aznar (PP) al Gobierno español continuó privatizando aún más la economía, sin miedo alguno a la "oposición" del PSOE. Eran tiempos de un bipartidismo que garantizaba los intereses de las grandes empresas y de la banca. Los dos partidos se turnaban en los gobiernos. Pasados los años, esos dos partidos volvieron a desempeñar juntos un papel clave en la crisis de 2008: la modificación de la Constitución fue el ejemplo más claro.

Fue la crisis del 2008 la que debilitó el bipartidismo en el estado, en la derecha con la aparición de Ciudadanos y más tarde Vox, y en la izquierda, naciendo Podemos. En la actualidad, existen sectores económicos que añoran y defienden la estabilidad que ofrecería al sistema el bipartidismo, insistiendo en las bondades que tendría una Gran Coalición en España, al estilo de la que en Alemania lideró Ángela Merkel (CDU-SPD). Eso o la vuelta a un sistema político que garantice la alternancia sin cuestionar nada esencial. Un bipartidismo capaz de dirigir, sin la necesidad de otros partidos, la política económica que interesa a las grandes empresas y la gestión con mayoría cualificada de los conflictos de las naciones sin Estado. Alternancia en los gobiernos sin alternativas en la política. Se trataría de una restauración del bipartidismo, como en el siglo XIX con Cánovas y Sagasta (los partidos dinásticos), o como la protagonizada por el PSOE y el PP a partir del inicio de la transición.

Las izquierdas institucionales conviven con la realidad que reflejaba la encuesta del relator de la ONU, Alston, renunciando a convertir el modelo de sociedad en la parte esencial del debate político entre izquierda y derecha. Marc Bassets, corresponsal en París del diario El País, explicaba que Emmanuel Macron compartía con Iñigo Errejón el mismo diagnóstico en relación a los programas políticos: “no es tiempo de debates izquierda-derecha”, decía. Bassets utilizaba la referencia Macron-Errejón a título de ejemplo.

“Todos -decía el corresponsal- aspiran a ser partidos transversales en un tablero cuyos ejes ya no son izquierda-derecha”. Tenía razón. Rita Maestre, diputada de Más Madrid (escisión de Podemos en la Comunidad de Madrid), al conocer que Ciudadanos se descomponía tras la crisis por la moción de censura en la Comunidad de Murcia y su efecto en la de Madrid, se dirigía a los votantes de Ciudadanos para pedirles que “votasen a Más Madrid”. Desoyendo su recomendación terminaron votando a Díaz Ayuso y a Vox, ganando las elecciones incluso en los barrios obreros de la capital. En las elecciones de Castilla y León sucedió algo parecido con un común denominador: la izquierda fracasaba movilizándose a su electorado y la derecha concluía que sus opciones para gobernar pasaban por el acuerdo entre PP y Vox. Es muy probable que si los números dan eso se reproduzca en el Gobierno español. De hecho, como se ha citado, el Partido Popular Europeo (PPE) al que pertenece el PP, ha apoyado la coalición de la derecha con la extrema derecha en Italia.

La conclusión de Bassets -básicamente cierta- alcanza en la izquierda institucional a un espectro político que va más allá de Iñigo Errejón y que evidencia el desclasamiento en el análisis de las relaciones políticas, económicas y sociales. Iñigo Errejón insistía en esa tesis en una entrevista en el diario El Mundo en mayo de 2021: “tenemos que trascender a la izquierda para poder transformar el país. Hay que ser transversal, superando las viejas etiquetas”, afirmaba. Errejón abundaba sobre lo mismo en el programa El Intermedio al explicar los problemas

internos que llevaron a la escisión dentro de Podemos: "Para hacer una propuesta política a la izquierda del PSOE no merecía la pena iniciar el viaje", afirmó. Entonces, ¿de qué se trataba?

Lo que defendía Errejón atraviesa, desgraciadamente, el pensamiento de las formaciones políticas que conciben sus proyectos como productos electorales, dispuestos a diluir lo programático todo lo necesario con el fin de obtener votos para terminar siendo, en la práctica, irrelevantes. Yolanda Díaz, actual vicepresidenta del Gobierno español, presentaba en noviembre de 2021 lo que podría ser una propuesta electoral de cara a las elecciones en el Estado, "donde los partidos -decía- no deben ser protagonistas, lo importante son las personas". Reflexiones que despolitizan a la sociedad, unidas a una reivindicación narcisista de la política: dando valor a un proyecto personal. Se trataría de acertar con la fórmula que permitiese obtener más votos y, eso se haría diluyendo el programa; de hecho, del programa ni se habla. Si algo se puede afirmar es que esos proyectos políticos están fracasando en sus expectativas: ni cambian la política neoliberal ni cumplen sus objetivos electorales.

Yolanda Díaz presentaba un proyecto que se basaba en "estilos comunicativos". Díaz explicó en una entrevista en *El País* que "Podemos nació de la impugnación y yo parto de la construcción". Evitaba la palabra izquierda porque "los fetiches no me gustan". La pugna se limitaría a lo comunicativo. "Colores rojos, suaves y palabras aterciopeladas", destacaba el periodista que la entrevistaba. En eso consistiría su proyecto. Como si la política funcionase así.

Además de lo señalado con anterioridad, otra concreción de esa deriva programática se pudo comprobar cuando Yolanda Díaz se negó a hacer públicos los contenidos de lo tratado por el Gobierno español con Bruselas en relación a la reforma laboral, imitando lo que en la crisis del 2008 hicieron Rodríguez Zapatero (PSOE) y Mariano Rajoy (PP). La vicepresidenta era entrevistada en *El País* el 2 de enero de 2022 y afirmó que se habían celebrado más de 70 reuniones con Bruselas para hablar de la reforma laboral. Cuando el periodista le pidió que explicase el contenido de las mismas, contestó: "No puedo desvelarlo". En la crisis de 2008 lo que entonces representaba Unidas-Podemos, denunció con dureza la opacidad de los contactos con Bruselas y Frankfurt que realizaron PSOE y PP. En la actualidad, ya en el Gobierno, Yolanda Díaz actúa igual que ellos para evitar que se concluya que el veto a la derogación de la reforma -que ella terminó aceptando- se debía a la "condicionalidad" que exigían Fondos UE. La transparencia en la política está proscrita por quienes hace poco se la exigían a otros.

B. LA CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE EH BILDU NO NECESITA LA SUMA DE ELA-LAB.

Durante los años más duros de la crisis de 2008 la izquierda política vasca que hoy se aglutina en EH Bildu tenía unas prioridades que no eran, precisamente, las que demandaba la crisis y sus duros efectos. Trataban de sortear, por un lado, las derivadas de la ilegalización y detención de buena parte de sus máximos dirigentes y, por otro, buscaban consolidar una nueva orientación estratégica en la que, entre otras cosas, se pusiese fin a la actividad armada de ETA. Muchos confiaron entonces que una vez resituada la estrategia en planteamientos estrictamente civiles, el proyecto político se orientase hacia un programa de izquierdas, alternativo y de contrapoder, que optara por disputar a la derecha vasca el espacio abertzale. La orientación política de la denominada izquierda abertzale, desgraciadamente, no ha sido esa.

Una vez lograda la legalización de Bildu su propuesta política se orientó hacia lo institucional, gestionando los estrechos límites impuestos a las instituciones y descartando un trabajo en común, por ejemplo, con la mayoría sindical vasca. La primera experiencia de poder supramunicipal se produjo en la Diputación de Gipuzkoa. De ese periodo hay que subrayar, por su grave significado, el apoyo a la bancarización de Kutxabank y la aceptación de las reglas de estabilidad presupuestaria. Más adelante se profundiza en ello. El segundo ejemplo sería su participación en la gobernabilidad de Nafarroa.

Algo similar a lo expuesto respecto a Unidas-Podemos cabe concluir de la ponencia que EH Bildu presentó en su congreso celebrado en mayo de 2021. En relación con la política de alianzas se decía lo siguiente: “Tenemos que vivir con naturalidad el desarrollo de diferentes alianzas en un mismo momento (incluso siendo contrapuestas). Para ello debemos vaciar nuestra política de alianzas de esencialismos, entenderla en función de objetivos y no según criterios morales. Una política de alianzas adecuada es la que nos acerca a nuestros objetivos, no la que nos mantiene en una zona de confort o en posiciones de pureza”. Es bien sabido que, en política y en cualquier otro ámbito, la decisión de los aliados define prácticamente todo. Con anterioridad se ha citado el desclasamiento de la izquierda política, en el caso de EH Bildu éste sería otro ejemplo.

Arkaitz Rodríguez, secretario general de Sortu, razonaba esta estrategia con una afirmación: “Boterea lehiatu behar da esparru guztietan” (*Hay que disputar el poder en todos los ámbitos*). Analizados los contenidos de los acuerdos de gobernabilidad en los que han participado no se visualiza esa disputa de poder. Disputar el poder en todos los ámbitos no es un tema que se discuta por los espacios alternativos; lo que se rechaza por buena parte de la izquierda social y sindical es la relativización de los debates sociales a la hora de apoyar los acuerdos

de gobernabilidad y que, una vez hecho eso, se pretenda imponer que ése debe ser el camino, tanto para lo político como para lo social. Una política incapaz de innovar, de tal manera que al partido político le correspondería definir la estrategia de todos los demás, incluidas las organizaciones sociales y sindicales. La prioridad institucional debería marcar el devenir para los ámbitos político, social y sindical. Esta decisión del partido, que no es discutida entre quienes forman su movimiento (Sortu, LAB y Ernai), provoca fricciones muy importantes cuando se trata de otras organizaciones, como es el caso de ELA.

Son parte de los problemas actuales. Una buena parte de la izquierda social y sindical es crítica, además de con los contenidos y procedencia de esos acuerdos, con la forma de plantear la relación de los partidos que se llaman de izquierda con el movimiento sindical y social: si prima una relación de autonomía real que permita la crítica e interpelación, o si lo que prevalece es una de subordinación. En síntesis, diversas organizaciones sociales y sindicales comparten que esos acuerdos de gobernabilidad no disputan poder, ni cambian la política, ni son consecuencia de ninguna praxis conflictiva. Entre otras cosas, tampoco son fruto de una praxis compartida en la que a esas organizaciones puedan participar antes de que se cierren los mismos. De hecho, se suelen enterar de sus contenidos por los medios de comunicación.

Esos acuerdos parten de una premisa: los proyectos políticos se disputarían en un "carril central" donde estorban los conflictos y donde los debates son esencialmente electorales. Una estrategia muy funcional para el neoliberalismo porque logra expulsar del debate político-institucional las políticas alternativas. En base a tópicos y estereotipos la política institucional -izquierdas y derechas- termina bailando en la misma baldosa. Quienes teorizan sobre las bondades de esa estrategia suelen advertir a quienes se alejan del "carril central" que obtendrán malos resultados electorales y que dejarán de ser influyentes en política. Si deseas "influir" debes homologarte en la práctica política con la derecha, perdiendo tus señas de identidad.

La derecha política y económica que cuenta con muchos medios insiste en que partidos y sindicatos deben "vivir en la realidad". Se trataría de una realidad en la que quedan excluidos debates esenciales. La izquierda institucional acepta esos códigos cuando relativiza el debate sobre la distribución de la riqueza y concluye que las alianzas con el mundo alternativo representan un estorbo para su certificación institucional porque la alejarían de ese "carril central". Todo lo sistémico, por ejemplo, considera un anatema defender una presión fiscal media similar a la de la UE. Siendo, como es, un debate esencial... ¿por qué la izquierda institucional ha abandonado por completo el tema fiscal en sus acuerdos de gobernabilidad?

Esta izquierda ha aceptado que los límites a las políticas sociales los establezcan las reglas de estabilidad, límites que será más evidentes en la medida en que se debilite la presión social y política. Hace tiempo que esa izquierda, desgracia-

damente, dejó de llamar a la clase trabajadora y a los colectivos más vulnerables a defender sus intereses y expectativas a través de la organización y la movilización. Su prioridad no pasa por reforzar estructuras organizativas sociales y sindicales de base anticapitalista que, con autonomía de los partidos y el poder económico, alimenten identidades comunitarias y luchas colectivas; no pasa por ahí porque consideran que, si esas estructuras logran reforzarse, dirigirían sus exigencias e interpelaciones también hacia la izquierda institucional y criticarían los acuerdos que ellos suscriban que no tengan contenidos.

A lo citado con anterioridad hay que añadir las ofertas de “acuerdos de país” que EH Bildu viene realizando al PNV en las que el modelo de sociedad queda relativizado. Una estrategia que el PNV utiliza para atraer a EH Bildu a sus acuerdos de gobernabilidad y al pragmatismo neoestatutista. No es el PNV y sus políticas los que se han movido para acercarse a la izquierda, es al revés. En contra de lo que se pretende dar a entender, el PNV no realiza una política interclasista sino neoliberal; un hecho que no ha concitado en la izquierda institucional (ni en EH Bildu, ni en Unidas Podemos) la atención que merece.

Con la certificación política como prioridad, EH Bildu ha renunciado a reforzar una propuesta política y social que tuviese como eje el “soberanismo social”, que pudiese ser atractiva a las clases populares. En vez de hacer eso, EH Bildu dirige sus propuestas de “acuerdos de país” al PNV, evitando trasladar a su base social que el PNV rechaza cualquier hipótesis de confrontación democrática, que se encuentra cómodo gestionando la involución del autogobierno y aplicando políticas neoliberales.

Los “acuerdos de país” servirían para todo, les permitirían “abrirse a nuevos sectores políticos y sociales y lograr el poder”. Afirman, sin explicar su significado, que “han dejado de interpretar el mundo desde un prisma vasco... que tantos éxitos ha permitido en otros momentos históricos”. Arnaldo Otegi defendía constituir un “nuevo bloque democrático con liderazgos compartidos” a la vez que demandaba un “pacto social” que era rechazado por la mayoría sindical. Más parece que el objetivo de sus propuestas fuese negar espacio a los ámbitos reivindicativos y conflictivos, haciendo creer a las bases sociales que la suerte de sus expectativas dependería del éxito electoral de su propuesta política. Como si no hubiera cientos de ejemplos que explican lo contrario.

Han sido varios los líderes de EH Bildu que han defendido posiciones contrarias a que lo social se convirtiese en el eje de su propuesta política y nacional. Maddalen Iriarte, portavoz en el Parlamento Vasco, decía en la campaña electoral a las elecciones autonómicas de 2020, que no era el momento de “incidir en brechas político-sociales”. En esa misma tesis de negar los conflictos se manifestaba Iriarte a través de Twitter, tras la celebración de una reunión con el Lehendakari Urkullu para abordar los problemas derivados de la guerra en Ucrania, cuando defendía que la situación requería “que todos los agentes con responsa-

bilidades políticas o institucionales actuásemos con altura de miras y seamos capaces de alumbrar grandes acuerdos de país, como hemos hecho en el ámbito educativo". Se refería a las bases para una futura ley de educación, unos acuerdos en los que la valoración positiva que hacía EH Bildu no coincidía con los contenidos del texto firmado. Iriarte definía el momento político de la siguiente manera: "Arduraz jokatzeko eta guztiok neurria emateko garaia da. Gobernua versus oposizioa eskema gainditzeko garaia da" (*Es hora de actuar con responsabilidad y de que todos demos la talla. Es hora de superar el esquema Gobierno versus oposición*). Consolidadas esas referencias en EH Bildu, quienes sobrarían en la ecuación serían todos aquello que defienden que, sin relación de fuerzas, sin movilización y sin lucha no habrá resultados en ningún ámbito, ni en el social ni en el nacional.

Rafa Díez Usabiaga, siendo responsable de estrategia de Sortu, se refería a los acuerdos presupuestarios de EH Bildu con el PSOE en Madrid y en Iruña afirmando que "habían llevado los efectos del cambio estratégico -en el MLNV- al corazón del Estado, hasta el punto de poder determinar el carácter de su propio gobierno". Impresionante. Díez añadía que la derecha española no tolera que "tengamos semejante influencia política". "Nuestra estrategia -continuaba- está teniendo efectos positivos en el proceso de emancipación nacional y social". Se refería a tiempos en los que el PSOE continuaba con el espionaje que puso en marcha el PP, entre otros, contra dirigentes de EH Bildu y ERC.

Algo parecido explicaba Oskar Matute, parlamentario de EH Bildu en el Congreso español: "los presupuestos del Estado nos permiten transitar a una nación soberana y libre". Arkaitz Rodríguez, de Sortu, en ese mismo sentido, dijo que los acuerdos con el Gobierno de Sánchez "arrancan derechos sociales y laborales". Insistían en que cada vez eran más "influyentes" en Madrid y Nafarroa, sin explicar qué contenidos avalaban sus afirmaciones y situando al PSOE como parte esencial en sus alianzas.

Llegaron incluso a decir que el PNV se sentía molesto porque perdía "influencia política en Madrid". Era lo que trasladaba al diario El Correo un dirigente de EH Bildu para explicar su desencuentro con el PNV: "El PNV no nos perdona que les hayamos quitado el monopolio de partido seguidor en Madrid". Hubiera sido de agradecer un poco más de rigor y que dejaran de utilizar la actitud rabiosa de la extrema derecha para tratar de dar valor a sus acuerdos con Sánchez y Chivite. Sin ir más lejos, el acuerdo firmado con el Gobierno español sobre la derogación de la reforma laboral, como ya se ha dicho, quedó en nada a las dos horas de haberse firmado. La reforma no se derogó. Es importante subrayar que los acuerdos no son ni mejores ni peores porque los critique la derecha española en su ya clásica estrategia del "todo vale" para recuperar La Moncloa.

Esa presunta influencia era reflejo de un vacío. El 20 de marzo de 2021 el propio Arnaldo Otegi enmendaba a sus compañeros en una entrevista en el Diario Vasco al hacer balance de los acuerdos con Sánchez: "En política penitenciaria

ha habido avances, para nosotros absolutamente insuficientes. En materia social, hemos alcanzado grandes acuerdos con el PSOE y Podemos que no se han cumplido. Y en términos nacionales no se ha producido avance ninguno". Su valoración era incompatible con la satisfacción mostrada por sus compañeros. Acuerdos que o "no se han cumplido" o no han supuesto "ningún avance". Ese era el balance de Otegi, del que no se desprendía "influencia" alguna. Otegi iba aún más lejos negando cualquier posibilidad de conflicto con el Gobierno español: "no tenemos ansias ni prisas por recorrer estos ámbitos". Insistía en que estaban "mejor situados que nunca en el escenario político, abriéndonos a nuevos espacios". El análisis de Otegi no enmendaba la opinión crítica que ELA había realizado respecto a los contenidos de aquellos acuerdos. ELA resaltó de ellos su irrelevancia y mostró su preocupación porque el sindicalismo reivindicativo tenía cada vez más dificultades para que esa izquierda representase sus propuestas alternativas. Un elemento esencial en el análisis político de nuestro país.

La portavoz de EH Bildu en el Congreso español, Mertxe Aizpurua, señalaba que "trabajaré por rehacer el bloque de la investidura", pasando por alto el perverso sistema que imponía el PSOE, por el cual lo esencial se acordaba a escondidas con Bruselas para acto seguido buscar los aliados -los que fueran- que le dieran cauce.

El diario Gara recogía un análisis en sus páginas el 4 de septiembre de 2022 sobre las futuras elecciones locales y al Gobierno de Nafarroa para 2023. El periódico fijaba como objetivo para la coalición EH Bildu: "seguir siendo necesario en el juego de mayorías" institucionales. Nada diferente a lo que ya estaban haciendo.

Las críticas de ELA por el apoyo a los Fondos UE, a los presupuestos y fiscalidad en Madrid, Iruña y Gasteiz, al techo de gasto, etc. fueron recibidas con una dura reacción por parte de algunos dirigentes de EH Bildu. Larraitz Ugarte, parlamentaria en Gasteiz, las descalificaba refiriéndose a sus autores como "txikimundos", incapaces de valorar lo "importante y lo subordinado". Se puede deducir de sus palabras que lo subordinado -la historia se repite- serían los contenidos sociales y sindicales. Joseba Garmendia, por su parte, lo contextualizaba de forma algo más teórica: "la separación estricta y la contraposición entre lo social y lo institucional no responde a la realidad (...), excluir la acción política como herramienta de transformación es un profundo error estratégico".

Lo que reflejaba Garmendia partía de bases inexactas: el sindicalismo alternativo no cuestiona en absoluto la importancia de la acción política; al contrario, insiste en su trascendencia cuando afirma que los intereses de clase no se deben subordinar; partiendo, claro está, de la convicción de que para reforzar una izquierda alternativa es imprescindible un trabajo coordinado donde los componentes de contrapoder sean una prioridad. Al no ser esa la decisión adoptada por

la coalición, la hipótesis de alianza ELA-LAB queda, desgraciadamente, condicionada.

C. EL PAPEL ALTERNATIVO SINDICAL Y SOCIAL

El papel que la izquierda institucional reserva para la izquierda social y sindical es, básicamente, que se deje conducir y renuncie a desarrollar pensamiento y acción política y social propia. La reacción ante las críticas que recibe por los acuerdos en que participa es de intolerancia, pretendiendo sustituir el fondo de los debates -la sustancia- por el mero tacticismo. Rehúye su responsabilidad a la hora de ofrecer a las clases populares una alternativa de emancipación, renunciando, incluso, a desarrollar una pedagogía que conlleve algún nivel de compromiso. Conocen y comparten los límites impuestos en los acuerdos de gobernabilidad, que impiden cualquier guiño a las organizaciones de clase.

Quizás esto se explique mejor con un ejemplo: ¿en qué compromete a EH Bildu su presencia en las manifestaciones convocadas por los problemas en Osa-kidetza tras haber apoyado la semana anterior unos presupuestos que niegan esas reivindicaciones? Si ese compromiso existiese, si las demandas de la calle representasen algo, debieron votar en contra de aquellas cuentas que impedían destinar los medios necesarios a una sanidad pública empobrecida.

Para completar el análisis es necesario hacer una matización importante: no se rechaza, en modo alguno, que en función de la relación de fuerzas políticas y sociales una opción sea apoyar avances transicionales. Avances con un contenido real y cuantificable y, por qué no, que al acordarse sean compartidos con las organizaciones que militan en los espacios alternativos. Normalmente, contenidos y procedimientos suelen ir de la mano. Tampoco esto último se ha producido en los acuerdos de gobernabilidad, de los que las organizaciones sociales y sindicales se enteran por los medios de comunicación una vez que están cerrados. Pues bien, ese contenido transicional tampoco aparece en los acuerdos en los que la izquierda institucional se ha reivindicado como "influyente".

En función de su prioridad institucional, el objetivo de EH Bildu no ha sido reforzar una alianza sindical alternativa (ELA+LAB) en clave de interpelación a la política (también a la izquierda). Al concluir que esa mayoría sindical priorizaría contenidos alternativos que ellos no harían suyos, han decidido que ELA y LAB no trabajen juntos porque debilitaría las opciones electorales de la coalición. En el mejor de los casos lo sindical y social lo conciben de una manera instrumental, sin incorporar una innovación política que fomente relaciones de igualdad, y no de tutela o subordinación. Precisamente por eso, líderes de EH Bildu y Sortu sitúan a ELA en el "no por el no", para evitar que se profundice en las críticas razo-

nadas que dirige esa organización a los acuerdos que apoya EH Bildu. En el fondo existe un intento de hegemonizar el discurso de la izquierda.

En Euskal Herria existe una izquierda social y sindical alternativa que no acepta el desenlace de la homologación de la izquierda con la derecha; no lo acepta y, además, rechaza que se otorgue a la izquierda social y sindical un papel en el que ésta deba renunciar a alimentar ideológicamente a sus bases sociales, sindicales y políticas. Ese trabajo es una prioridad, salvo para quienes pretenden contar con una militancia que, carente de juicio crítico, actúe como masa de manobra para un proyecto partidario-institucional. La izquierda alternativa defiende que solo podrá rearmarse ideológica y programáticamente desde una relación con lo social en la que reconozca a esas estructuras organizativas plena autonomía. Reconocerlo con todas sus consecuencias representaría una innovación política importante que, hoy por hoy, no se plantea.

¿Qué papel debe desempeñar el movimiento sindical y social? Ni más ni menos que el que ellos decidan desde sus prioridades sindicales, sociales y políticas. La respuesta dada por EH Bildu y Sortu a esta pregunta condiciona las potencialidades del trabajo en común entre ELA y LAB, dos organizaciones con un potencial indiscutible en Euskal Herria, tanto en la lucha sindical y social como para reforzar un proyecto independentista.

Una de las razones del desencuentro entre ELA y LAB deriva de que LAB forma parte de una estructura política (Sortu, LAB y Ernai) cuyo liderazgo corresponde a Sortu (integrado en EH Bildu) y ELA, por su parte, defiende su autonomía política definiendo sus propias estrategias. La necesidad de interpelar a la izquierda es uno de los problemas concretos más evidentes con que se encuentra la relación ELA-LAB para desarrollar su potencial.

El desencuentro de ELA con Sortu afecta a la elección de aliados, que siempre es una derivada de los planteamientos programáticos, y al papel que corresponde al sindicalismo abertzale en la lucha social, política y nacional. Esas diferencias afloran en la actualidad porque es ahora cuando se está concretando a todos los efectos el cambio de estrategia en EH Bildu.

Una estrategia refrendada por los órganos de dirección de EH Bildu y Sortu, que desechan la hipótesis de ejercer el contrapoder y apoyan la prioridad institucional que acepta los estrechos márgenes que ofrece el neoliberalismo. Un ejemplo paradigmático del rol que pretenden desempeñar fue, como se ha citado, el apoyo de EH Bildu a los Fondos UE. EH Bildu conocía los documentos elaborados por la UE, había escuchado lo que opinaban los representantes del Gobierno español (Pedro Sánchez, José Luis Escrivá y Nadia Calviño) sobre las directrices de la UE y, por si fuera poco, experimentó lo que suponía la condicionalidad en la tramitación de la reforma laboral. La decisión de apoyar el decreto de los Fondos fue muy grave y las consecuencias de ese error se van a pagar durante años. No

se trata de una actuación residual, sino de algo que da continuidad a una política global neoliberal.

La izquierda en su conjunto debería defender con radicalidad que la política importa a los ciudadanos -individual y colectivamente-, oponiéndose a la descomposición de la democracia que provoca el control que ejerce el dinero sobre la política. La izquierda política debería defender a las organizaciones sindicales y sociales y su derecho a la participación política. La izquierda en su conjunto necesita mucho más debate político y social, entre otras cosas, porque la renuncia al debate es letal para cualquier proyecto alternativo, bien se trate de partidos, sindicatos o movimientos sociales.

Esta reflexión parte de la convicción de la necesidad de una izquierda alternativa, sindical, social y política, que solo se puede reconstruir desde el contrapoder. Ese proyecto no estaría condenado al fracaso por enfrentarse al neoliberalismo; más bien al contrario, fracasa cuando converge con las políticas neoliberales. El neoliberalismo se percibe como hegemónico, entre otras cosas, porque no se enfrenta con él, porque al verse liberado de una oposición real le resulta más fácil abusar de los instrumentos de que dispone para despolitizar a la opinión pública, llevándose tras de sí a la mayoría social y consolidando sus políticas. Eso también sucede en Euskal Herria.

Necesitamos una izquierda que, siendo transformadora y anticapitalista, refuerce espacios organizativos contra el neoliberalismo, que dé importancia a la realidad social y a los hechos concretos que provocan conciencia y te acercan a las necesidades y expectativas de quienes más sufren; que descarte el recurso a los discursos ambiguos, a un lenguaje en el que las palabras cada vez significan menos. La dirección de EH Bildu no se plantea esa hipótesis; es lo que se desprende de una entrevista a Pello Otxandiano en el Diario Vasco en 5 de septiembre de 2022, cuando se refería a la organización GKS como reaccionaria por defender "una identidad obrera que no tiene reflejo en la sociedad".

Urge restablecer un debate sobre programas y contenidos para, a partir de ahí, diferenciar las propuestas de las derechas y las izquierdas. A la izquierda sindical y social no le es indiferente la práctica política de unos y otros, entre otras cosas porque de la derecha no espera nada positivo, y de una izquierda política reconstruida debe esperarse mucho más.

Ese proceso de reconstrucción de la izquierda se debe hacer desde el rechazo radical a los componentes sectarios, que si siempre han sido negativos, lo son aún más en momentos de crisis real civilizatoria. Apostar por el sectarismo demostraría estrechez de miras y mucha mediocridad.

D. LA DERECHA, SATISFECHA CON LA EVOLUCIÓN DE LA IZQUIERDA INSTITUCIONAL

Se puede afirmar que la derecha vasca, en la actual coyuntura, ha consolidado su modelo. Los partidos sistémicos observan la evolución programática de la izquierda institucional con indisimulada satisfacción. Es normal que el PNV esté tranquilo y saque conclusiones de los acuerdos en los que participan EH Bildu y Unidas-Podemos en Madrid, la CAPV y Nafarroa. Esos acuerdos tienen una base común: no cuestionan el modelo de sociedad impuesto por la derecha. Esta práctica se desarrolló en primer lugar en Nafarroa para, posteriormente, aceptando la interpelación que durante años les había realizado el PNV, extenderse a la CAPV.

El PNV -toda la derecha- ha concluido que, gracias a la debilidad programática de la izquierda institucional, no ve riesgo en que las demandas sindicales y sociales vayan a condicionar en la fase actual a la izquierda institucional. Ese hecho le produce satisfacción y seguridad. Ve que su modelo de sociedad no es discutido. En realidad, EH Bildu ha terminado aceptando los términos del debate que les planteaba Andoni Ortuzar (PNV) cuando se dirigía a la coalición advirtiéndole de que debía romper con ELA si no quería que el sindicato terminase convirtiéndose en su “mantis religiosa”.

El PNV quería que EH Bildu marcara distancias con lo alternativo, aceptando con “realismo” los márgenes que le permitirían ser “influyente” en la política vasca. El PNV está convencido de que no tendrá excesivos problemas con la izquierda institucional para obtener su apoyo en el resto de políticas, incluido un acuerdo neoestatutista. De hecho, si el referente para los “acuerdos de país” son los contenidos presupuestarios acordados o las Bases acordadas para la Ley de Educación... ¿Por qué no pensar que, relativizando contenidos, se pueda reproducir un acuerdo similar en cualquier ámbito social, económico o político?

Las palabras en las que Maddalen Iriarte reivindicaba “arduraz jokatzeko eta guztiok neurria emateko garaia da. Gobernua vs. oposizioa eskema gainditzeko garaia da” (*Es hora de actuar con responsabilidad y de que todos demos la talla. Es hora de superar el esquema Gobierno versus oposición*) marcan ese camino. Pues bien, lo que sí se puede afirmar es que, sin oposición a las políticas económicas y sociales que impone la derecha, solo quedan las políticas neoliberales, y que impulsar a la confrontación democrática con el Estado solo queda gestionar la involución neocentralista con un autonomismo menguante como única referencia. Sin pisar la calle no hay cambios.

3. ORGANIZACIÓN Instrumental, a la vez que imprescindible

*¿Qué es hoy lo más urgente?
Cobrar conciencia y aprender a organizarnos.
Esa es la premisa para obrar los cambios estructurales
profundos que el mundo necesita,
utilizando nuestro potencial humano
de forma sabia y solidaria".*

Pedro Olalla, helenista y escritor

Lo organizativo es algo instrumental para cualquier proyecto. No define la línea programática de una organización, pero explica muchas cosas, entre otras, la congruencia entre lo que el programa pretende y cómo una organización decide mejorar su relación de fuerzas para hacerlo posible. Los objetivos políticos, sociales, sindicales, etc. están estrechamente ligados a lo organizativo. Programa, estructura organizativa con cuadros capacitados y base militante formada y comprometida para actuar.

Existen proyectos para los que la militancia no es una prioridad; unos, porque obtienen los medios para su desarrollo del mundo económico o de los gobiernos; y otros, incluso en la izquierda, porque basan su protagonismo en el eco mediático que les pueda deparar el presentismo institucional o el eco de lo comunicativo. Bastaría con un gabinete de prensa porque creen que los proyectos, básicamente, dependen de su presencia en los medios.

Se trata, normalmente, de proyectos que se miden en lo electoral; que aceptan que las alternativas no tienen cabida: alternancia sin alternativas. Algo parecido a todo eso vivimos en la actualidad, no porque la alternancia se produzca en términos generales y en todos los ámbitos, sino porque para la izquierda institucional la alternancia ha pasado a ser el objetivo.

Las organizaciones que actúan para lograr el cambio social y político no pueden prescindir de la militancia. Sería letal para ellas. En cualquier ámbito social, sindical o político, si el objetivo es alternativo, es imprescindible disponer de una

estructura organizativa que refuerce su proyecto, orientada a dar sentido al trabajo de su militancia, tanto para aumentarla en número como para mejorar su capacidad analítica y de acción. Para las organizaciones alternativas la militancia pasa a tener la misma importancia que el programa, de tal manera que éste se puede considerar papel mojado si no cuenta con personas militantes que hagan suyo el compromiso de trabajarlo en sus respectivos ámbitos de intervención.

La prioridad que se otorga a lo organizativo explica, en buena parte, la realidad del espacio que ocupa la izquierda política, social y sindical. Es cierto que el neoliberalismo tiene como objetivo destruir los espacios comunitarios; pero no es menos cierto que eso no justifica la falta de impulso de muchas direcciones para trabajar lo organizativo a contracorriente del sistema. Es mucho lo que depende de la impronta que marquen las direcciones, y es un hecho que no todas las organizaciones que desarrollan sus estrategias en el mundo de la izquierda dan la misma respuesta organizativa a los retos que plantea el neoliberalismo. Es mucho más fácil saturar Twitter con mensajes que estructurar la relación con una militancia formada y participativa. Sin ánimo de profundizar en las tareas que corresponden a cada organización, éste es un principio que no debiera relativizarse: sin base militante no es posible construir una izquierda alternativa, pudiendo afirmarse que la salud de los proyectos alternativos la determina su solidez o endeblez organizativa.

La tarea organizativa es una prioridad en una fase en la que la vulnerabilidad se extiende cada vez a más personas, en la que la codicia neoliberal solo se detiene o limita en aquellos espacios en los que existen recursos de poder capaces de confrontar. La sociedad neoliberal crea sujetos pasivos y, frente a eso, lo alternativo necesita constituir actores colectivos que de manera permanente trabajen sus ámbitos de influencia (empresa, barrio, universidad...), con conciencia de pertenencia a una alianza progresista que va más allá de su espacio de actuación específico, con una base ideológica fuerte y una perspectiva política integral.

Se trata de colocar como referente principal del trabajo organizativo incrementar los recursos de poder. El programa político, las estructuras organizativas, la militancia, las bases en las que se actúa y una praxis que, para ser eficaces en los intereses y expectativas de la clase trabajadora, sitúe la movilización y el conflicto en el centro de la actuación. En el mundo sindical, por ejemplo, la movilización y las huelgas son instrumentos básicos para cumplir los objetivos de su programa (lucha contra la precariedad, reparto de la riqueza...); instrumentos que, además de alcanzar logros que de otra manera serían imposibles, alimentan la regeneración de los discursos y facilitan la identificación de militantes con los que renovar cuadros y direcciones. Prácticas sindicales que, por ejemplo, otorgan al feminismo de clase un papel esencial en la renovación del sindicalismo, etc. Es en una práctica conflictiva donde el sindicalismo reivindicativo se renueva porque tiene delante de sí una pelea constante para incidir en los centros de trabajo,

un ámbito del que el neoliberalismo económico y político desea expulsarlo, para que el empresario decida de manera unilateral todo lo concerniente a las condiciones de trabajo. Un ejemplo -el del sindicalismo- del que se pueden extraer conclusiones generales.

Para ese objetivo debe dotarse de recursos a la militancia y, para ello, la formación se convierte en un elemento clave. Por encima de coyunturas y urgencias precisa de tiempo y dedicación de medios humanos. Formación con cuadros y militantes para analizar las estrategias del neoliberalismo, para debatir las estrategias de la propia organización, donde se cuente, además, con mecanismos de aprendizaje para que esos cuadros sean eficaces en el conocimiento y manejo de lo que necesitan para ser útiles en sus respectivos ámbitos. Todo ello sin relativizar una perspectiva política que dé consistencia al proyecto.

Corresponde a las direcciones de las organizaciones orientar las decisiones más importantes: los retos de renovación de militantes, de cuadros y de direcciones; la perspectiva de género en lo cultural, organizativo y en las decisiones políticas; el significado práctico del contrapoder en la empresa, la sociedad y la política; el equilibrio entre la necesaria verticalidad para que no decaiga el impulso organizativo con la imprescindible horizontalidad que posibilite la participación integral de la militancia en cada proyecto; etc.

SEGUNDA PARTE
Ámbitos de intervención

4.

APOYO A LOS RECORTES

En el Estado y Hego Euskal Herria

“Las reformas y ajustes que estamos aprobando unifican España”

Rafael Catalá, ministro de Justicia del PP

La derecha política ha aprovechado sus mayorías en gobiernos y parlamentos; la izquierda institucional no. La característica esencial de las reformas y ajustes de la derecha es que son claros, duros y sin matices; alteran los elementos que afectan a la distribución de la riqueza y colocan al capital en mejor posición para acumular riqueza y lograr más poder. Para comprobarlo basta repasar una a una las reformas y ajustes realizados durante la crisis de 2008: las reformas laborales, de pensiones, la del sector financiero, del mercado eléctrico, del urbanismo y la vivienda, los presupuestos y la fiscalidad, etc. La característica del paso de la izquierda por los gobiernos, sin embargo, se concreta en una actuación timorata, tibia, justificativa con lo que la derecha le había dejado y con mensajes ambiguos para no hacer lo que se espera de ella, dando continuidad a las políticas de la derecha. No modifica nada estructural. En el mejor de los casos, el resultado de su paso por los gobiernos es que las cosas queden prácticamente como estaban para que, cuando vuelva la derecha a los gobiernos, siga actuando en la misma dirección. Cuando el PP llegó al Gobierno le costó tres meses hacer la reforma laboral, y menos de un año cambiar el mercado eléctrico. El PSOE y Unidas-Podemos, después de tres en Moncloa dejan como estaban temas esenciales. La pregunta que debemos hacernos cuando gobierna la izquierda es ¿qué se recupera en términos estructurales de lo que deshizo la derecha cuando gobernó?

Desde un punto de vista nacional es importante recordar la función que otorgó el PP a las reformas y ajustes estructurales que realizó durante la crisis de 2008. Se trataba de políticas “patrióticas” porque “unificaban el Estado español”, ya que lo que aprobaban en Madrid se aplicaba por igual en todo el Estado, Hego Euskal Herria incluida. Unificaban España imponiendo la misma política económica y social. Pues bien, el PNV ha sido un actor principal a la hora de dar estabilidad a los gobiernos del Estado para que aplicasen esa política y, por supuesto, para

llevarla a cabo en Hego Euskal Herria. Por ello, al PNV no le importaba tanto que el PP liderase esas políticas como que la ciudadanía vasca percibiese su colaboración con el PP para ayudarle a “unificar España”. Conviene tener en cuenta ese hecho, ya que en 2022 el PNV representa un obstáculo para que aquellas reformas puedan ser derogadas o revisadas.

Su posición en la última reforma laboral de Sánchez no ha sido una excepción. El PNV compartía su contenido, salvo en lo relativo a los ámbitos de negociación colectiva. Lo determinante en el sentido del voto del PNV durante toda la crisis fue que el PNV nunca votó en contra de una reforma o ajuste si de su rechazo se derivaba echar atrás algo que estuviese acordado con la UE. Más adelante se profundiza en todo ello.

En 2018 el presidente del PNV, Andoni Ortuzar, afirmaba lo siguiente: “nunca hemos influido tanto en España como ahora”. Josu Erkoreka, portavoz del Gobierno Vasco cuando el Gobierno español decidió presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional que suspendía la aplicación de una norma vasca, dijo que “las Comunidades Autónomas estaban quedando reducidas a estamentos administrativos encaminados a ejecutar las políticas diseñadas por los poderes centrales del Estado”. Ambas reflexiones, la de Ortuzar y la de Erkoreka, coincidían en el tiempo y eran contradictorias solo en lo discursivo. En la práctica, esa aparente contradicción carecía de efectos. Formaban parte de un funambulismo político y comunicativo consistente en decir una cosa un día y lo contrario al siguiente, en un contexto en el que las palabras cada vez tienen menos valor. La opinión de Erkoreka no tenía trascendencia alguna porque lo que denunciaba -que era cierto- no ponía en cuestión las relaciones con el Gobierno español, ni el apoyo a las políticas neoliberales, ni la propia gestión de un sistema autonómico involutivo como el que se padecía.

Del juicio emitido por Erkoreka solo quedaba el reflejo mediático de sus declaraciones; lo único que importaba. Primaba la satisfacción política mostrada por Andoni Ortuzar para aparecer ante la opinión pública como un partido “conseguidor” de grandes acuerdos con el Estado, aunque esa valoración no se correspondiese con la realidad; Ortuzar ocultaba que el PP ejecutaba las reformas y ajustes, en muchas ocasiones, con su voto a favor. El PNV ha hecho todo lo posible para que la ciudadanía vasca no percibiese que su “influencia” en Madrid suponía su apoyo a una agenda muy antisocial.

A continuación, se analiza el papel desempeñado por el PNV en cada una de las reformas y ajustes aprobados en el Estado durante la crisis de 2008: la reforma de la Constitución, las leyes que imponían ajustes presupuestarios, las reformas laborales y de pensiones, la reestructuración financiera, la política fiscal aprobada en las instituciones vascas, la política presupuestaria, la privatización de la economía, etc. El análisis se podría remontar más atrás, pero el tiempo examinado -la crisis de 2008- es suficiente para poder extraer unas conclusiones generales.

A. REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

En 2011 el PNV votó en contra de la modificación del artículo 135 de la Constitución que dio prioridad absoluta al pago de la deuda pública, subordinando el gasto social. La negociación y aprobación de ese cambio -sustancial para la política económica y social de todas las administraciones- se realizó, de acuerdo con la Troika, votando a favor de la misma el PSOE y el PP. Funcionó el "Pacto de Estado" en lo económico y social. En aquel momento gobernaba el PSOE, siendo Rodríguez Zapatero el presidente del Gobierno.

No fue necesario el concurso del PNV, ya que PSOE y PP contaban con mayoría suficiente para hacerlo. Dicho eso, hay que precisar que el PNV nunca se ha opuesto al significado político de aquel cambio y a su aplicación. PSOE y PP afirmaron que priorizar la amortización de la deuda era "la única política posible". El PNV estaba de acuerdo. Los partidos sistémicos descartaron realizar una auditoría de la naturaleza de esa deuda, algo que continúa siendo una asignatura pendiente. Hicieron lo que exigían los acreedores. La sacrosanta Constitución española, inmodificable para incorporar derechos democráticos y sociales, se podía cambiar de un día para otro para constitucionalizar la opción neoliberal. Supuso, sin duda, un golpe brutal contra los derechos sociales en todo el Estado. Ese cambio colocó a los presupuestos públicos de todas las Administraciones bajo la Espada de Damocles de la disciplina de la deuda y de la "senda de estabilidad".

Esa reforma actuaría de forma permanente -todos los años- en la elaboración de los presupuestos, convirtiéndose en una auténtica perversión con efectos más duros si, como era el caso, se sufrían graves deficiencias en las prestaciones y servicios públicas. Los gobiernos de España, de la CAPV y de Nafarroa aplican el contenido de aquella reforma que impide atender necesidades sociales básicas. Más adelante se explica cómo funciona.

Es preciso reparar en la advertencia realizada en 2021 por el que fuera gobernador del Banco de Inglaterra, Mervyn King, sobre la crisis de la Covid-19: "se avecina otra crisis de endeudamiento, la deuda pública está por encima de la que existía en 2007 y las crisis financieras se producen cada vez con más frecuencia. Tarde o temprano veremos una nueva crisis de deuda soberana". Esa advertencia -y otras similares- son desoídas en la política institucional tanto por la derecha como por la izquierda.

Wolfgang Schäuble, que fue ministro de economía del Gobierno alemán cuando se impusieron a Grecia políticas muy duras, exigía en junio de 2021 que se debía "volver a la ortodoxia cuanto antes". Lo hacía apoyándose en el aumento de la inflación y reivindicaba que "la paz social en Europa requiere una vuelta a la disciplina fiscal". Pura ortodoxia. La vicepresidenta del Gobierno español, Nadia Calviño, al conocer que la deuda pública alcanzaba en 2021 el 120% del PIB, de-

fendió que “había que reducir la deuda y el déficit”. Lo advertía cuando todavía no se conocían los efectos en la deuda pública que supondría la elevada inflación, la subida de tipos y la crisis energética, unido todo ello a la guerra en Ucrania.

El PNV -igual que otros- sabe que para calcular futuros ajustes y recortes será el nivel de la deuda pública española el que determine los límites de la política presupuestaria, tanto española como vasca. Un nivel de deuda que, en el caso del Estado, ha aumentado más de 30 puntos en menos de año y medio con motivo de la Covid-19. Llama la atención que ante una situación tan grave (Covid-19, Ucrania, etc.), se continúe defendiendo que la riqueza (capital, rentas altas y empresariales) contribuya cada vez menos en el pago de impuestos. Si se compara lo que sucede en el ámbito fiscal con lo que aconteció a lo largo del siglo XX, se concluye que cualquier tiempo pasado fue mejor, ya que, ante situaciones extraordinarias, la clase política dirigente obligó a los poseedores de esas rentas a contribuir como no querían hacerlo. Una decisión que hicieron suya tanto conservadores como socialdemócratas. Hoy, ese debate está proscrito, hasta el punto de que se caricaturiza a quienes exigen una política fiscal justa.

El exministro De Guindos, en la actualidad vicepresidente del BCE, dijo el 31 de agosto de 2021 que “los países que se han endeudado más deberán hacer más esfuerzos para volver al nivel de deuda previo a la crisis”. Es obvio que, si se descarta obtener más recursos vía ingresos fiscales, el único camino por el que transitar para reducir deuda volverán a ser los recortes y otra devaluación salarial. De Guindos sabe mucho de todo eso y está en el BCE para garantizar que ese sea el camino. La UE podría haber decidido en relación a la crisis de deuda que los países fuertemente endeudados y con baja presión fiscal debían subir su nivel de recaudación para armonizarla con la media de la UE. Sin embargo, no fue esa la decisión; al contrario, han favorecido el dumping fiscal entre estados para que sean los recortes sociales los que “equilibren” los presupuestos. Lo volverán a hacer, las presiones de la UE y del BCE para que se vuelvan a recortar las pensiones apuntan en esa dirección.

B. LEY DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (LEP)

La legislación para desarrollar el artículo 135 de la Constitución se concretó en la Ley de Estabilidad Presupuestaria. El PNV votó en contra. Sus votos no eran necesarios al contar el PP con mayoría absoluta. Cuando fue aprobada gobernaba Mariano Rajoy. La Ley y su desarrollo reglamentario posterior fueron, incluso, más lejos de lo que exigía Bruselas.

El PP aprovechó su mayoría absoluta para imponer una política permanente que hipotecase la política presupuestaria futura. Si esas leyes no se modifican continuarán obligando a todos los gobiernos y partidos a dar prioridad a los ajustes sociales en todas las instituciones.

Aun habiendo votado en contra, el PNV ha apoyado todos los años la concreción del significado de esa ley (el establecimiento del techo de gasto, el límite de déficit y de deuda pública), votando afirmativamente cuando esas materias se aprobaban en el Congreso español y aplicando de forma ortodoxa su contenido. Lo ha hecho defendiendo, en una situación de grandes necesidades sociales, incluso, que los presupuestos se cerrasen con superávit. Ejemplo de esa opción por el superávit son los remanentes de los últimos años que, como consecuencia de las leyes citadas, no se pueden destinar al aumento del gasto social en la medida necesaria. En Nafarroa ha sucedido lo mismo tanto con Uxue Barkos como con María Chivite.

Pedro Azpiazu, consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, defendió sin miramientos que "la regla de gasto es una camisa de fuerza, pero estoy de acuerdo" con ella. Sus declaraciones y las del Lehendakari apoyaban la lectura más restrictiva que cabía hacer de esas normas estatales. No planteaban problema alguno en unificar las políticas vascas con las estatales.

El techo de gasto y los límites de déficit y deuda pública tienen por objeto limitar el gasto público y, aunque de esto se hable muy poco, evitar una política fiscal que tenga por objeto obtener más recaudación. Se trata de mecanismos de control presupuestario que se actualizan todos los años para imponer bajo premisas restrictivas la elaboración de los presupuestos en todas las administraciones. El techo de gasto fija el límite de gasto no financiero, máximo que podrán gastar las administraciones (Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Administración estatal), excluida la Seguridad Social y los gastos derivados de la deuda (intereses y amortización). Según lo establecido en esa ley, el techo de gasto no puede superar la tasa de crecimiento del PIB. Esas normas fueron aplicadas por primera vez en 2013.

Uno de los efectos más perversos del techo de gasto se concreta en que sitúa a quienes disponen de rentas altas, de capital y empresariales en clara ventaja argumental para exigir que se les sigan reduciendo los impuestos. La tesis es simple: ¿para qué buscar más ingresos vía fiscal si no se gasta lo que hay como consecuencia de esas reglas, salvo para amortizar deuda?

La "senda de estabilidad" aprobada en el Congreso todos los años -por cierto, sin excesivo ruido y apoyada por Unidas Podemos y EH Bildu desde que Sánchez está en Moncloa- obliga a hacer recortes en tiempos de recesión y a topar los gastos en fase de crecimiento. Aunque este debate pase inadvertido, el objetivo no es otro que el de limitar el gasto público, impidiendo que se puedan recuperar los

recortes realizados en las crisis. Ninguna fuerza política que tenga como objetivo desarrollar políticas progresistas debería dar su visto bueno a este tipo de medidas y, sin embargo, es lo que han hecho UP y EH Bildu. Y, por supuesto, el PNV.

Es inadmisibles que ese partido afirmase al apoyar esas decisiones en Madrid que se trataba de una decisión “técnica y no política, que no afectaba a la ciudadanía vasca”. Existen pocas decisiones que tengan tanta trascendencia en política económica y presupuestaria. Aceptarlo conlleva limitar la capacidad del gasto público, convirtiendo la recaudación fiscal en algo secundario; significa que se opta por devaluar el autogobierno a una mera gestión de partidas presupuestarias cada vez más reducidas y condicionadas. El efecto más demoledor supone que, como se ha dicho, aunque se obtengan más recursos fiscales o si los inicialmente previstos en el presupuesto no se ejecutan, no se puedan destinar, si se cumple la ley, a aumentar el gasto social en la medida necesaria.

Tras la reunión del Consejo Vasco de Finanzas (CVF) en octubre de 2021 el diario El Correo daba cuenta de un récord de recaudación y, haciendo suya la versión que facilitaba el Gobierno Vasco, afirmaba que permitiría “elaborar con más holgura las cuentas del próximo año”. Esa información obviaba un hecho muy importante: la mayor parte del incremento de la recaudación sería destinada a amortizar deuda y no a mejorar las políticas sociales. Otra parte, a pesar de ese anuncio formaría parte del remanente, del dinero que el Gobierno decidía no gastar.

Se insiste en el significado de esa ley tanto en términos sociales como de país, ya que cuestiona de raíz el autogobierno vasco que el PNV y EH Bildu dicen defender. Hasta que esas normas se aprobaron nadie desde fuera de Hego Euskal Herria establecía límites al gasto público vasco, más allá de lo que establecieran los parlamentos en sus presupuestos en base a los ingresos fiscales y al recurso que se decidiese al endeudamiento. Lo que acordaba el PNV -y últimamente EH Bildu- con los gobiernos españoles del PP y del PSOE supone un claro límite a la política presupuestaria en la CAPV y en Navarra. Son acuerdos que se materializan a través de pactos específicos en el Parlamento español o a través de la Comisión Mixta del Concierto Económico, donde se une a la interpretación del Concierto y la cuantificación del Cupo la aceptación de normas de estabilidad presupuestaria. En Navarra ha sucedido exactamente lo mismo, tanto con el Gobierno de Uxue Barkos, como en la actualidad con el de María Chivite (PSN). En ambos casos con el apoyo de Podemos y EH Bildu.

Con motivo de la crisis de la Covid-19 esas reglas de estabilidad fueron suspendidas transitoriamente por la UE. Nadie cuestiona que se recuperarán próximamente, lo que provocará una nueva agenda de ajustes. Es lo que adelantó De Guindos al afirmar en agosto de 2021 que la situación sería más dura en países con deuda y déficit elevados. Es el caso del Estado español. El propio consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, Pedro Azpiazu, dejó claro el 1 de octubre de 2020

que el futuro sería el descrito por De Guindos al afirmar que “volveremos a tener que recuperar la senda de estabilidad presupuestaria”, aspecto que reiteró el 22 de octubre de 2021: “es previsible que en 2023 vuelvan las reglas fiscales, actualmente suspendidas”.

De hecho, el BCE, presionado por los “halcones”, ha dejado de incrementar el volumen de compras de bonos públicos anunciando, además, sucesivas subidas de los tipos de interés que encarecerán el pago de la deuda. Eso fue lo que anunció Christine Lagarde, presidenta del BCE, el 10 de marzo de 2022. Asimismo, se ha aprobado, como ya se ha citado, que sea el BCE quien evalúe el cumplimiento por parte de los países de los planes de estabilidad (por ejemplo, presupuestos, reforma de pensiones, etc.), condicionando a ello la financiación a los mismos. La propia AIREF ha señalado que el aumento de tipos supondrá una mayor carga financiera, que con las actuales normas implicaría más ajustes.

Esta situación debería llevar a las fuerzas políticas de izquierda, adelantándose a los acontecimientos, a cuestionar esas reglas, planteando su derogación, además de la exigencia de que se realice una reforma fiscal en profundidad. Si los gobiernos recurren a la deuda no es por el excesivo gasto social sino debido, sobre todo, a los bajos ingresos fiscales. Cuanto más se retrase este debate más duras serán las decisiones que se terminen adoptando.

Según distintos informes que analizan los efectos de la Covid-19, la deuda pública ha pasado en el Estado del 95% del PIB en 2019 (antes de la pandemia) a alrededor del 120% al finalizar el 2021. Esos serán los números que se tengan en cuenta para determinar el alcance de los futuros ajustes. Y, claro está, a los problemas que tendrán los Estados más endeudados, Hego Euskal Herria deberá añadir que correrá la “suerte” del Estado español. No somos un país soberano para decidir que sean las magnitudes económicas vascas las que determinen la exigencia de ajustes. Estos límites, que afectan duramente a las políticas sociales, deberían de ser un referente a la hora de explicar los precarios niveles del actual “autogobierno” y la contradicción que supone declararse soberanista y apoyar el techo de gasto. Lo hace el PNV, pero también EH Bildu.

Es obligado destacar un hecho político grave: una vez suspendidas las reglas de estabilidad con motivo de la Covid-19, el Gobierno Vasco y el de Nafarroa acordaron con el Estado un techo de gasto que limitaba su política presupuestaria. Lo hicieron sin que existiese ley alguna que les obligara a ello. Una prueba más de hasta qué punto comparten las políticas neoliberales. Eso se ha producido cuando muchos expertos, incluso de orientación neoliberal, reclamaban a los gobiernos que aumentasen el gasto público “como nunca antes”. Aprobaron lo contrario, limitar el gasto, apelando, además, a una inexistente relación “bilateral” con el Estado, ya que los límites de gasto establecidos para la CAPV y Nafarroa eran los mismos que para el resto de Comunidades Autónomas. A pesar de todo lo citado, lo más grave es que las reglas de estabilidad presupuestaria y la política

fiscal han dejado de ser objeto de debate en los acuerdos presupuestarios a los que se han sumado Unidas Podemos y EH Bildu en el Estado, en la CAPV y en Nafarroa. Algo inaudito en un debate izquierda-derecha.

Hay que recordar que el PSOE y Unidas-Podemos se presentaron a las elecciones generales de 2018 recogiendo en sus programas que, si las ganaban, modificarían la Ley de Estabilidad Presupuestaria y su desarrollo reglamentario. Abordar lo que comprometían en sus programas sí hubiera supuesto un cambio estructural importante. Sin embargo, ello no solo no se ha realizado, sino que han hecho suyos los mandatos neoliberales de la UE. El PNV, por su parte, participa en la aprobación de esas reglas y, además, exprime el presupuesto para cerrarlo con superávit. Incluso durante la pandemia de la Covid-19, cuando era obvio que muchas necesidades en los servicios públicos quedaban sin cubrir.

El Gobierno español remitió a Bruselas en abril de 2022 el Programa de Estabilidad 2022-2025, en el que realiza una previsión de ingresos con la que aseguraba que lograría reducir el déficit y la deuda. El aumento de recaudación vendría, fundamentalmente, del IVA, ya que no se plantea una reforma fiscal para obtener más recursos. El Gobierno prevé mayor actividad económica, más empleo y no aumentar gastos. Más allá de la carta a los reyes magos en la que se han convertido las previsiones gubernamentales, hay que destacar que el Gobierno del PSOE y UP se comprometiese con Bruselas a que no habría “aumento de gastos” y a que no se reformaría la fiscalidad. Todos esos cálculos no tenían en cuenta las derivadas de la actual crisis energética y las derivadas del conflicto de Ucrania.

C. LAS REFORMAS LABORALES DE ZAPATERO (PSOE) Y RAJOY (PP)

El PNV apoyó durante la crisis de 2008 la filosofía y el contenido de las reformas laborales y de la negociación colectiva y, por supuesto, las aplica en los ámbitos donde tiene responsabilidades de gobierno. Esas reformas tenían por objeto devaluar los salarios. No ha dudado, además, en apoyar a la patronal para que ésta pudiese llevar adelante en el ámbito vasco la lectura más reaccionaria de las mismas.

El PNV se abstuvo en la reforma laboral del PSOE en 2010 y posibilitó así su aprobación. Si hubiese votado en contra se hubiese rechazado. En la realizada por el PP en 2012 votó en contra. Sus votos no eran necesarios porque el PP tenía mayoría absoluta. Esta forma de votar garantizaba su aprobación y le permitía utilizar una terminología ambigua: podía decir que no le gustaba la reforma de Rajoy mientras apoyaba su aplicación íntegra.

Esas reformas destruyeron muchos derechos: facilitaron y abarataron los despidos individuales y colectivos; debilitaron el derecho a la negociación colectiva

al eliminar la ultraactividad de los convenios colectivos y priorizar el convenio de empresa sobre el de sector, además de facilitar el descuelgue. La "estatalización" de la negociación colectiva aprobada por el PSOE hacía suya una vieja aspiración de CCOO, UGT y de la patronal para propiciar el "monopolio de la negociación colectiva", otorgando a la negociación estatal la facultad de prohibir o limitar el derecho a la negociación colectiva en niveles sectoriales inferiores al estatal.

Una imposición que, en muchos casos, establecían para ámbitos geográficos en los que carecían de representación sindical o patronal, irradiando la que tenían en el Estado. Con esa norma se llegaba al absurdo de que desde el Estado se impusiesen convenios en Euskal Herria, donde cerca del 100% de la representación sindical o patronal la tienen organizaciones distintas a las que firmaban el acuerdo en Madrid.

Para buena parte de la patronal, la estatalización se convertía en un instrumento útil para empeorar las condiciones de trabajo y neutralizar la apertura de ámbitos de negociación colectiva que rompiesen -con mejores condiciones de trabajo- los pésimos convenios que se firmaban en el Estado. La CEOE a eso lo denominaba "salvaguardar la unidad de mercado". Este fue el caso -solo a modo de ejemplo- de la patronal FEADRS (Federación de Empresarios de Restauración Social y Colectiva) en los convenios vascos de colectividades (comedores escolares). Esa patronal, amparándose en la reforma del PSOE aprobada con la abstención del PNV, impugnó judicialmente la firma de los convenios vascos para que se declarasen nulos y que, como consecuencia, no se aplicasen los acuerdos vascos, sensiblemente mejores (hasta un 50% más de salario y aproximadamente 200 horas menos de trabajo al año). El convenio vasco impugnado se firmó en Bizkaia por el 100% de la representación patronal y por el 90% de la representación sindical. A CCOO, UGT y a la patronal española no les importaba "unificar" el Estado, empobreciendo a las trabajadoras vascas. Igualaban los salarios a la baja, bajándolos donde eran más altos, sin subirlos donde eran más bajos. La estatalización no tiene en cuenta ni la distinta realidad sindical, ni la productividad, ni los diferentes niveles de carestía de vida. Era justo lo que defendió el PP como objetivo para sus reformas y ajustes estructurales aprobados durante la crisis: unificar el Estado.

Como se ha dicho, el PNV permitió su aprobación. En aquella ocasión, sin tan siquiera hablar con el sindicalismo abertzale. Sí lo hizo con la patronal Confebask. En realidad, su abstención debió haber significado que la reforma se tramitase como proyecto de ley, pero las Cortes se disolvieron y no se llegó a hacer. Al PNV no le importó que, como ya sucedía en la función pública, las condiciones de trabajo de las trabajadoras vascas se estableciesen en el Estado. De esa manera, la patronal vasca (también las instituciones que ellos gobernaban), obtenían dos ventajas: por un lado, devaluar los salarios (que era también su objetivo) y, por otro, impedir que se pudiesen abrir ámbitos de negociación colectiva en los que

poder hacer frente, con una correlación de fuerzas sindicales mejor que la estatal, a las precarias condiciones de trabajo que se imponían en Madrid. El PNV dio prioridad a la devaluación salarial y a su oposición a las huelgas.

Con respecto a la estatalización el PNV se enmendó a sí mismo. Años antes, en 1994, ante otro intento para imponer la prioridad aplicativa de los convenios colectivos y acuerdos interprofesionales estatales, el PNV defendió en Madrid el derecho a la negociación colectiva en el ámbito vasco. Entonces acordó con el PSOE -que gobernaba en el Estado- que prevaleciese el derecho de las mayorías sindicales y patronales vascas a elegir el ámbito y los contenidos de la negociación colectiva. Incluso el que entonces era ministro de Trabajo del Gobierno de España, José Antonio Griñán, ante la pataleta de CCOO y UGT por el acuerdo, defendió que aquella norma respetaba mejor la realidad sindical de algunas Comunidades Autónomas. También, respecto a estos temas, cualquier tiempo pasado fue mejor.

Para el sindicalismo abertzale -así lo manifestaron tanto ELA como LAB- resultaba inadmisibile que el Gobierno Vasco y el PNV continuasen hablando del desarrollo del autogobierno al mismo tiempo que impedían actuar a la mayoría sindical vasca para mejorar los derechos laborales de la clase trabajadora vasca.

Al llegar el PP al Gobierno solo le costó tres meses aprobar una nueva reforma laboral más dura. Ya se ha dicho que la derecha aprovecha muy bien el tiempo. Rajoy la impuso despreciando, incluso, la mesa de diálogo social. La acordó solo con la CEOE. Al poco de recibir aquellos regalos la CEOE insistiría en que la reforma “se había quedado corta”, a pesar de haber manifestado al aprobarse que gracias a ella “tenían la sartén por el mango”.

La patronal exigía más desregulación usando los mismos argumentos que extendían diversos gabinetes de estudios y despachos de abogados próximos a ella. Fedea, por ejemplo, una fundación del mundo empresarial, exigía otra vuelta de tuerca a la contratación laboral para acabar -decía- “con los privilegios de los fijos que dificultaban que se contratase más”. Las reformas -según Fedea- no habían resuelto el problema de la dualidad en la contratación; era preciso eliminar todo aquello que “desincentiva la contratación indefinida”, como por ejemplo el mayor coste del despido del trabajador fijo. Las posiciones proempresariales aparecían de forma coordinada: las demandas patronales, los gabinetes de abogados a su servicio, los medios de comunicación que solo reflejaban sus intereses y, al final, en sede política, los partidos que terminaban haciendo suyas esas posiciones.

La Fundación Fedea, por ejemplo, defendió los mismos argumentos que se habían utilizado desde los años ochenta del siglo pasado para justificar todas las reformas laborales, argumentos compartidos por el PNV. La dualidad contractual (indefinidos-temporales), consecuencia del fraude de ley que cometían las empresas con la connivencia de la Inspección y de la Autoridad Laboral, la con-

vertían en coartada argumental para exigir sucesivas reformas. De hecho, ninguna reforma realizada con tan loable propósito cumplió su objetivo, ya que el recurso a la temporalidad ha sido una decisión unilateral de las empresas a la que la autoridad laboral no ha querido poner límite.

El objetivo de las reformas era devaluar salarios, empobrecer las condiciones de trabajo y dificultar la capacidad de negociación colectiva de la clase trabajadora. Las reformas posibilitaron una contratación a la carta, facilitaron la movilidad funcional y geográfica de quien tenía empleo y, en el cese -tanto individual como colectivo-, optaron por un despido fácil y mucho más barato sin intervención de la administración, eliminando, además, el abono de los salarios de tramitación. Con esas premisas el resultado solo podía ser un trabajo más deshumanizado.

La institución académica de Barcelona ESADE reconocía por entonces "que el mal comportamiento de los salarios -en el Estado español- no solo se debía a la temporalidad, sino a las reformas del mercado laboral que habían impulsado, en la práctica, una política de ajuste de retribuciones, al incentivar la sustitución de trabajadores con sueldos elevados por otros más baratos. El trabajador -decía- está en peores condiciones a la hora de negociar y las empresas han aprovechado la coyuntura para reducir la masa salarial".

Recurriendo a la ficción, ese era el mensaje que trasladaba la película de John Ford rodada en 1941, "Qué verde era mi valle". Tras ser despedido, uno de los trabajadores explicaba por qué les echaban: "Estamos demasiado bien pagados para competir con hombres más desesperados". En tiempos de crisis y alto desempleo quien no tiene para comer se ve obligado a aceptar condiciones de trabajo miserables, en el siglo XIX y en la actualidad. La película -una obra maestra- reflejaba situaciones de los años treinta del siglo XX. A pesar de sufrir condiciones de trabajo miserables el chantaje empresarial se concretaba, igual que en la actualidad en muchos casos, en "o aceptas ganar menos o estás despedido".

Las reformas laborales realizadas durante la crisis de 2008 tuvieron ese objetivo: facilitar despidos de personas con salarios dignos para que fuesen sustituidos por personas "más desesperadas" que estuviesen dispuestas a trabajar en peores condiciones. Salvando distancias temporales, los objetivos de muchos empresarios no son diferentes a los de principios del siglo XX. Se trata de historias perdurables que el transcurso del tiempo no ha dejado atrás.

Las reformas laborales han actuado como el verdadero I+D+i empresarial en el Estado español: ganar competitividad bajando salarios. En realidad, las sucesivas reformas -desde los años 80 del siglo pasado- han favorecido a una clase empresarial poco dada a invertir y acostumbrada a regalos legislativos. Una clase empresarial en buena parte parasitaria, que abusa de su relación privilegiada con el poder político para obtener ventajas.

El diario El País subrayaba en 2019 que “el empecinamiento en actuar sobre los resultados de las empresas solo a través de despidos y salarios bajos es una singularidad de la economía española que está ausente en otros países del euro. Y, dicho sea de paso, una de las debilidades estructurales más graves de la economía española”. Sin embargo, en el Estado español siempre que se complicaba la coyuntura económica, por razones que nada tenían que ver con los niveles salariales, la patronal obtenía lo que deseaba de una clase política dócil, para que el empresario dictase las condiciones de trabajo de manera unilateral. Esa apuesta por la precariedad laboral y por la devaluación salarial ha sido apoyada -y utilizada- por el PNV de manera estructural.

D. LA REFORMA LABORAL DE 2022 DEL PSOE Y UNIDAS-PODEMOS

El decreto que la aprobó fue convalidado por un solo voto de diferencia. Unidas-Podemos votó sí con el PSOE y Ciudadanos; EH Bildu terminó votando no, igual que el PNV. Al Gobierno, tras fracasar su acuerdo con UPN para que sus dos diputados no pusieran obstáculos a su aprobación, le salvo el error de un diputado del PP. Más allá del esperpento de la votación son varios los elementos que se deben destacar.

Lo más importante, la nula credibilidad del Gobierno de Pedro Sánchez. Cuando lo necesita se va con la derecha. En este caso, faltando a su programa dejó intacta la reforma de Rajoy en aspectos esenciales. Es cierto que durante los meses previos existió un pulso -más mediático que real- entre los socios de Gobierno, pero, si en algún momento existieron diferencias de fondo entre ellos el debate lo ganó el PSOE (Nadia Calviño), que había anunciado mucho tiempo antes que “no se tocaría” la regulación del despido impuesta por el PP. Lo que debía hacerse, según Calviño, era “centrar los esfuerzos en la modernización del mercado laboral”. El eufemismo que utilizaban para dejar las cosas como estaban.

Calviño expresó con claridad sus objetivos en relación con la reforma: “dejaría en lo esencial las cosas como están”. José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social, defendió que “no tiene ningún sentido” derogar la reforma laboral y que “el Gobierno no lo pretende”. El diario La Vanguardia tituló uno de sus artículos de cabecera en marzo de 2021: “Calviño se alía con la CEOE”. El Círculo de Empresarios Vasco invitaba a Nadia Calviño a Bilbao para ensalzar su “racionalidad” y recordarle que “siempre estaremos detrás de ti”. En ese acto, Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, en relación con la reforma laboral, hacía suya la posición que había manifestado Andoni Ortuzar (presidente del EBB del PNV) cuando dijo: “No hay que cambiar lo que funciona”. Sánchez Galán defendió que quienes pedían que se derogasen esas reformas solo planteaban “ocurrencias”. Las declaraciones de Nadia Calviño y de Escrivá las apoyó el presidente Pedro

Sánchez. Nadie que estuviese atento a lo que aparecía en los medios de comunicación podía esperar un resultado en aquella reforma diferente al que se produjo.

Aunque el voto del PNV fue negativo, compartía el fondo y objetivos de la reforma laboral, estaba de acuerdo con Nadia Calviño. Unas veces lo decía directamente, rechazando la derogación completa de la reforma del PP con el argumento de que "no hay que cambiar lo que funciona". En otras ocasiones, simplemente no se pronunciaba, porque conocía muy bien al PSOE y la opinión de Bruselas sobre la reforma laboral. Sabía que se opondría a dar marcha atrás a las reformas y que usaría los Fondos UE y al PSOE para que así fuese. Es lo que sucedió.

Si se realiza un seguimiento de lo que Bruselas decía varios meses antes se aclaran muchas cosas. En octubre de 2021 advirtió al Gobierno español de que el segundo desembolso de los Fondos UE (13.793 millones de euros) estaba condicionado a que la Comisión Europea diese el visto bueno a la reforma laboral. Desde que se formó el Gobierno del PSOE y Unidas Podemos los portavoces de la Comisión Europea fueron categóricos: "Cuidado con rebajar la reforma laboral. Sería una pésima noticia y pondría en alerta a la Comisión". Mientras aparecían esas posiciones que no dejaban lugar a dudas, líderes de la izquierda institucional (Unidas-Podemos y EH Bildu) afirmaban que la UE "había cambiado".

"Siempre nos quedará Bruselas", escribió Marco Gardoqui, columnista económico del diario El Correo que representa intereses empresariales. Tenía razón. Más allá del teatro político al que hemos asistido, todos sabían que los temas esenciales de la reforma del PP no se modificarían.

El 7 de diciembre de 2020 el diario El País recogía que la Comisión Europea premiaba a España para que realizase las reformas pendientes. Lo hacía -explicaba el diario- vinculándolas a los Fondos "Next Generation" y se trataba, entre otras, de la "reforma laboral, la de pensiones y resolver -decían- la fragmentación de la regulación autonómica" (reforzar el mercado único) a cambio del "estímulo europeo que suponen los Fondos UE". La Comisión -insistía El País- "quiere aprovechar la inyección de ayudas europeas para atar las reformas estructurales que España lleva años sin terminar de resolver... y las quiere ya". El País lo denominaba "condicionalidad por la puerta de atrás" o "pagar por reformar". Esas exigencias de la UE, aceptadas por el Gobierno español y otros partidos, explican el resultado de la reforma laboral del Gobierno de Sánchez.

Siendo así, el presidente Sánchez aseguró a Bruselas que los temas importantes de la reforma laboral del PP no se cambiarían "sin el acuerdo con la CEOE". Desde ese momento el debate se limitó a hablar y hacer lo que quería la CEOE.

A la hora de analizar lo sucedido es incorrecto separar su aprobación del apoyo dado al decreto que regulaba los Fondos UE. Aquel decreto se aprobó con los votos a favor de Unidas-Podemos, PNV y EH Bildu. Un responsable parlamentario de EH Bildu explicó su apoyo al decreto diciendo: "Estamos aquí para ser

resolutivos y no solo declarativos”. EH Bildu relativizó por completo la “condicionalidad” de los Fondos. La reforma laboral es una consecuencia de aquel acuerdo, con una salvedad importante: mientras que los votos de EH Bildu sí fueron determinantes para aprobar el decreto de los Fondos UE (sin ellos no se hubiera aprobado), en el resultado de la reforma laboral el no de EH Bildu y del PNV era irrelevante. El Gobierno tenía la mayoría con otros, con la derecha española que estaba satisfecha con el resultado.

En el caso de Unidas-Podemos es más grave aún. Formar parte del Gobierno le llevaba a revisar todas sus posiciones. Nada de lo que prometió se cumplió. Su propuesta inicial era “derogarla” (es lo que llevaron al programa de Gobierno con el PSOE). Poco después pasaron a decir que se debían “cambiar los aspectos más duros”, para terminar aceptando la exigencia de la UE de que no se hiciese nada sin el acuerdo de la CEOE.

A partir de ese momento estaba claro que habían ganado Nadia Calviño (PSOE), la UE y la CEOE. Lo que a partir de entonces hizo Yolanda Díaz (Unidas-Podemos) fue teatralizar la negociación, culpando a otros de una foto bien patética (con Ciudadanos y UPN), obviando que fue Unidas-Podemos quien terminó aceptando el veto planteado por la UE y el PSOE. Unidas-Podemos conoce el procedimiento para que no se aborden temas esenciales; debería preguntarse cuántas veces utilizará el PSOE a Bruselas para que no cambie nada, valiéndose, si fuera preciso, de los apoyos de la mesa de diálogo social y de la derecha.

Cuando el PP impuso su reforma nadie en la UE le exigió que fuese pactada con los sindicatos: la acordó con la CEOE. La exigencia de la UE para que la del 2022 fuese pactada tenía por objeto conceder veto a la CEOE e impedir que el Gobierno pudiese ir más allá. Y así se hizo.

Si repasamos las declaraciones realizadas sobre la reforma vemos lo siguiente: según la CEOE “se ha preservado la esencia de la reforma de 2012”; para la fundación FAES: “se consolidan los aspectos fundamentales de la legislación que aprobó el PP, mantiene los mecanismos de flexibilidad interna y consolida dos importantes novedades introducidas por el PP: la reducción del coste del despido y la supresión de los salarios de tramitación”. También Mariano Rajoy mostró su satisfacción por el acuerdo. El periódico económico Expansión llamó la atención sobre que la reforma fuese pactada, subrayando que “no generará contestación social”.

ELA realizó una campaña en 2021 interpellando a PNV, EH Bildu y Elkarrekin Podemos para que “no vendieran” a las y los trabajadores vascos. Decidió hacerlo así para interpellar a los tres partidos (U-P, EH Bildu y PNV) porque los tres dieron el visto bueno a los Fondos UE. Andoni Ortuzar interpretó la campaña de ELA diciendo que la entendía “como un mensaje para la izquierda abertzale. Se equivoca -ELA- en la politización de su acción sindical. Es malo para Euskadi

porque transmiten una sensación de confrontación que no es real". El PNV, como se ha dicho, terminaría votando no porque no se admitió algo que sí fue posible en 1994: la prevalencia de los convenios vascos, una de las reivindicaciones planteadas por la mayoría sindical vasca.

El PNV voto no convencido de que la reforma no corría riesgo alguno. Se opuso a la convalidación denunciando la actitud de la CEOE, tras comprobar que Confebask defendía las tesis de la patronal española. La patronal vasca no movió un dedo para dar seguridad jurídica al Acuerdo Interprofesional firmado en la CAPV en 2017 con el objetivo dar prioridad a los convenios vascos. Confebask prefirió la ley española que les negaba esa preferencia. La foto política en 2022 revelaba, en relación con el marco vasco de relaciones laborales, que el neocentralismo español afectaba a la derecha y a la izquierda española, a la patronal y a CCOO y UGT. Veintiocho años después de los acuerdos de 1994, en los que sí fue posible dar seguridad jurídica a los convenios vascos, en 2022 resultaba imposible. Una lectura política importante.

El voto negativo de EH Bildu no significó que sacasen conclusiones de los límites del PSOE y de la deshonestidad de su presidente. El mismo día de la votación EH Bildu llamaba a "rehacer" la mayoría de la investidura, usando a la derecha de coartada: la misma derecha con la que Pedro Sánchez había pactado. En relación con lo sucedido en la reforma laboral la izquierda institucional estaba mucho peor situada que en 2010. Un ejemplo de ello fue el valor que dio EH Bildu al acuerdo alcanzado con el Gobierno español el 22 de mayo de 2020, en el que se recogía "la derogación de la reforma laboral". A las dos horas de haberse firmado el PSOE se echó atrás negando cualquier validez al mismo. Sin embargo, EH Bildu le otorgó un "gran valor". Los contenidos finales son los que sirven y fue ahí donde el Gobierno no se equivocaba. La izquierda, dando valor a acuerdos irrelevantes, niega a su base social una pedagogía que refuerce su propia identidad y cultura política.

La reforma mantuvo la esencia de lo que hizo Rajoy: despidos baratos y fáciles, tanto individuales como colectivos (la rebaja en la indemnización, la eliminación de los salarios de tramitación y la no intervención de la administración en la autorización de los EREs). También la regulación del despido objetivo sin prueba, la posibilidad de descuelgue unilateral del convenio y de imponer modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo.

Los "logros" respecto a la reforma del PP se limitaban a la recuperación de la ultraactividad y a que el convenio del sector tuviese prioridad aplicativa sobre el de empresa solo respecto al salario. Para el resto de condiciones el marco regulatorio con prioridad aplicativa seguiría siendo el convenio de empresa.

Los firmantes del acuerdo afirmaron que favorecía la contratación indefinida en detrimento de la temporal. Es obvio que la simple reducción de la tem-

poralidad no lleva aparejada per se una mejora en la situación de precariedad. Intencionadamente han querido equiparar temporalidad a precariedad, siendo evidente que existen muchos trabajadores y trabajadoras fijos que sufren precariedad. “Será más un cambio estadístico que otra cosa”, explicaba en las páginas de Gara sobre la reforma laboral el abogado laboralista madrileño Santiago Moreno Recio. De hecho, los datos oficiales indican que la reforma ha conllevado un fuerte incremento de los contratos fijos discontinuos y a tiempo parcial (más del 60% del total de los llamados indefinidos), usando las empresas “diferentes mecanismos para adaptarse, buscando los parámetros más baratos”, decía el diario El País el 16 de mayo de 2022.

En relación a la temporalidad, el día 5 de febrero de 2022, El País ponía su atención en la Inspección de Trabajo, dando voz a inspectores y subinspectores. Denunciaban “no contar con las herramientas suficientes” para desarrollar su trabajo. Ana Ercoreca, inspectora y presidenta del Sindicato de Inspectores, decía: “Se confía mucho en que la reforma laboral va a acabar con la precariedad en el trabajo, pero si no se refuerza la Inspección no va a servir para nada. Se va a quedar en papel mojado”. El fraude de ley en la contratación es moneda común en el comportamiento de las empresas, una gran parte de la contratación temporal -al no ser causal- se realiza en fraude de ley sin que pase nada porque la Inspección y la autoridad laboral no actúan, entre otras razones por falta de voluntad y medios. La patronal también gana cuando el Gobierno no tiene interés en colocar medios humanos para fiscalizar sus comportamientos fraudulentos.

Al votar la convalidación del decreto, el 3 de febrero, se produjeron sudores fríos. Dicho eso, lo determinante de aquella votación fue que el Gobierno encontró los apoyos en la derecha y que en ese viaje le acompañó Unidas-Podemos. La reforma laboral mostraba el PSOE de siempre, con una inconsistencia programática que volvía a defraudar las expectativas de quienes confiaron en él para echar atrás los regalos del PP a la patronal. Si se quieren extraer conclusiones, la más importante para la izquierda sería que, una vez más, el PSOE no representa valores de cambio estructural. En el caso de Unidas-Podemos, basta repasar la hemeroteca para recordar lo que prometían e, incluso, revisar el acuerdo programático con el PSOE que fue incumplido. Ha ganado la CEOE, y Unidas-Podemos se ha diluido para dar prioridad a su permanencia en el Gobierno.

E. PRESENTE Y FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES

El 40% de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza tienen empleo. Son datos oficiales. Muchas personas perceptoras de la RGI en la CAPV tienen unas condiciones de trabajo tan miserables que tienen derecho a complementar con la RGI sus escasos ingresos. La legislación laboral y las estrategias de

precarización que lideran las grandes empresas están en el origen de la deshumanización del trabajo, bien se trate de trabajo por cuenta ajena o de falsos autónomos, figura en franca extensión en todos los sectores productivos. Al PNV este modelo no le incomoda, situándose siempre en favor de las posiciones patronales que demandan la adaptación permanente a la baja de las condiciones de trabajo. Es lo que se comprueba en todos los conflictos.

Es preciso prestar atención a cómo la legislación laboral se va posicionando ante las prácticas de las empresas para comprobar si prevalece un nuevo "laissez faire, laissez passer" del siglo XXI, defendido por el neoliberalismo, o si se introducen regulaciones que limiten o prohíban la explotación y extensión del trabajo indigno.

Los partidos políticos sistémicos apoyan las demandas empresariales con el argumento de que "es mejor cualquier clase de empleo, que estar en el paro". Una posición que justifica la más dura de las explotaciones. Tener empleo en la actualidad no es sinónimo de dignidad laboral. Se insiste aquí en el valor que para sacar a la luz la explotación tienen las denuncias sindicales y las de instituciones como Cáritas o los bancos de alimentos.

Existen muchos ejemplos de modalidades de precariedad laboral. A modo de ejemplo, las empresas que priorizan la distribución on-line copiando de los modelos empresariales más depredadores, estilo Amazon. Inditex, El Corte Inglés, HyM, Cortefiel, entre otras, han llevado a cabo fuertes inversiones con el objetivo de que, en breve plazo, el de internet sea el consumo mayoritario. A estas empresas les mueve obtener más beneficios, cerrando tiendas y destruyendo empleos con derechos. Otras empresas han hecho lo mismo, por ejemplo, en el transporte de mercancías, en el que hace años que las grandes empresas decidieron que la excepción sería el trabajador por cuenta ajena, imponiendo que sus trabajadores se diesen de alta como autónomos para trasladarles la responsabilidad sobre los riesgos de su trabajo. Exponente de este grave problema ha sido la huelga en el transporte de autónomos en marzo de 2022 por el incremento de precios de los combustibles. Son sistemas de trabajo en los que cualquier riesgo o perjuicio se repercute a los niveles inferiores de la cadena productiva. El beneficio queda para las grandes empresas y las pérdidas, para las personas obligadas a ser "emprendedores".

Debe insistirse en la generalización de esas prácticas empresariales en el comercio, forzando la máquina para provocar un cambio en los hábitos de consumo. Esas estrategias tienen un coste social -no solo laboral- impresionante, entre otras cosas, porque en un mercado de libre competencia tienden a ser imitadas por otras empresas. Las que pueden. Este sistema de producción-transporte-consumo, aunque se perciba menos, no se limita solo al sector del comercio. El sector financiero lleva tiempo desarrollando la banca on-line como estrategia preferente para ahorrar costes y aumentar beneficios, procediendo al cierre ma-

sivo de oficinas y al despido y/o amortización de miles de trabajadores y trabajadoras. Su único compromiso es con sus accionistas. Todo esto sin entrar a valorar lo que pueda suponer para el trabajo digno la robotización de muchos procesos productivos.

Para poner freno a esas prácticas depredadoras es imprescindible, además del reforzamiento del sindicalismo en las empresas, una actuación pública beligerante con leyes distintas a las actuales que, por ejemplo, establezcan la nulidad de los despidos en caso de fraude de ley en la contratación; con normas que declaren esas prácticas contrarias a derecho y, además, con una actuación de la autoridad laboral y de la Inspección de Trabajo -con medios suficientes- para ponerles cerco. Sin embargo, las cosas no van por ahí. La primacía de la libertad de mercado, entendida como lo hacen la mayoría de las fuerzas políticas y las grandes empresas, no augura que eso vaya a ser así. Más bien todo lo contrario.

La fase que vivimos tiene similitudes con lo que sucedió durante la extensión de las grandes superficies comerciales. Gobiernos y administraciones locales modificaban leyes y planes urbanísticos para favorecer su implantación, cambiaron la fisonomía de las ciudades y condenaron al pequeño comercio a una muerte segura. Acompañaron las decisiones empresariales adaptando las leyes a sus deseos, generalizando las ETTs, las empresas de servicios, la contratación a tiempo parcial, los falsos autónomos, etcétera.

La calidad del empleo, al margen de la propaganda institucional, no es una prioridad para las instituciones. En la actualidad, esas administraciones que facilitaron la destrucción de buena parte del comercio local se limitan a colocar cuñas de publicidad institucional en los medios de comunicación para “promocionar” el comercio local. No deja de ser una pose hipócrita.

Otra muestra de inhibición institucional se produce ante algunas empresas que explotan a riders que, a pesar de la tímida regulación que ha abordado el Gobierno español, han afirmado con descaro que no la piensan cumplir. Esa ley obligaría a contratar a los riders como trabajadores por cuenta ajena. Glovo ha dicho que no la piensa cumplir, mientras otras de ese mismo sector han notificado al Gobierno que si cumplen la ley, trabajan en desigualdad respecto a quien la incumple. Glovo aprovecha los espacios ambiguos de esa ley y la inhibición de la autoridad laboral para establecer una política de empleo propia del siglo XIX.

Existen otras muchas situaciones de precariedad. Sin ir más lejos, la regulación estatal del SMI, que desconoce el diferente nivel de vida y los salarios medios existentes en cada territorio, así como la distinta productividad del trabajo. Un Salario Mínimo Interprofesional estatal perjudica a los trabajadores y trabajadoras vascos (y de otros lugares) porque a la hora de establecerlo se toma en consideración la situación de las zonas y empresas que peor están. Eso también

es "unidad de mercado" tal como lo defiende la CEOE. Mantener un SMI único para todo el Estado beneficia a los empresarios vascos.

Es obligado citar la lacra de los accidentes de trabajo que obedecen a causas estructurales (precariedad, subcontratación en cadena, falta de formación e inversión, ritmos altos de trabajo...). La administración de la CAPV y de Nafarroa, en vez de centrar su atención en las causas de los mismos, dan relevancia al discurso empresarial. El principal problema lo sitúan en el absentismo laboral. Idoia Mendia, consejera de Empleo del Gobierno Vasco, participaba el día 23 de septiembre de 2021 en el "Foro de Empresa Saludable", en el que señalaba que el propósito de su Gobierno era que la seguridad fuese "troncal en cada acción pública, como ya hemos conseguido en la igualdad". El Lehendakari Urkullu apoyaba días después los objetivos manifestados por Mendia, haciendo saber su preocupación por "el absentismo laboral". La misma tesis defendida por Confesk. No dijo nada de las muertes por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

Probablemente, Mendia al hablar de "troncalidad" se refería a que, como en la discriminación de género, el Gobierno hace campañas de publicidad institucional sin que existan actuaciones reales que mejoren la situación de la mujer en el mundo del trabajo. Las actuaciones "reales" de su Departamento se limitan, eso sí, a dictar servicios mínimos del 100% para impedir que las mujeres de sectores precarizados y feminizados ejerzan el derecho fundamental a la huelga. Esa sí es una actuación concreta del Gobierno de Urkullu.

A muchos responsables institucionales les da igual qué producen las empresas, en qué condiciones medioambientales y cuánto explotan a sus trabajadoras y trabajadores. Byung-Chul Han, filósofo coreano afincado en Alemania, se refería a la deshumanización del trabajo abusando del mantra neoliberal de que "quien fracasa lo hace por su culpa" y advertía del desarrollo de estrategias empresariales basadas en "explotarse a sí mismo". "Uno es al mismo tiempo -afirma Han- prisionero y vigilante, siervo que se cree amo, animal que se azota a sí mismo creyéndose amo". También hablaba Byung-Chul Han sobre la clase política que padecemos. "Después de todo -advierte-, ya sabemos que a los políticos no les gusta pensar". En realidad, no se trata de que no piensen, lo que sucede es que hacen coincidir la conclusión de su pensamiento con los deseos de los empresarios.

Para desarrollar estas estrategias los neoliberales cuentan, además, con la función sancionadora de las Agencias de la Competencia que, ciegas ante cualquier práctica empresarial antisocial, persiguen, entre otras cosas, los esfuerzos que realiza el sindicalismo de clase para tratar de impedir la ley de la selva en que las leyes del mercado convierten el trabajo. Esas Agencias de la Competencia actúan contra la negociación colectiva porque, en su opinión, cuando los sindicatos tratan de poner límite a prácticas depredadoras, atentan contra el libre mercado.

A esas agencias no les importa que las empresas “compitan” sin pagar impuestos o que alcancen las ventajas competitivas explotando a trabajadoras y trabajadores. Su prioridad es eliminar todo aquello que se interponga a la libertad del mercado, marcado por una competencia en la que todo vale. No importa que la precariedad sea un pozo sin fondo. Es la consecuencia lógica de un modelo de competencia neoliberal en el que estorban los derechos regulados. Son “agencias” creadas para anular la intervención sindical, actuando como tribunales inquisitoriales. No consideran que el dumping laboral y fiscal que practican las empresas adulteren las reglas del mercado y la competencia. Sin embargo, cuando los sindicatos pretenden regular en un convenio colectivo el derecho de las trabajadoras del comercio a guardar fiesta los domingos y festivos, actúan contra ello. Estas agencias carecen de espejo retrovisor. Ni ven ni les importan los daños colaterales que provocan sus actuaciones.

Es evidente -y descorazonador- observar cómo a los partidos sistémicos, entre los que está el PNV, todo esto no les preocupa. Citando de nuevo a Byung-Chul Han, se les debe de acusar de construir un modelo de sociedad donde “en la lucha por la supervivencia no se plantea -en la práctica- la cuestión de la calidad de vida”.

Es muy importante mencionar en este apartado la importancia de las luchas sindicales contra esas estrategias de las empresas. El sindicalismo hace frente a un reto inmenso. Sólo a modo de ejemplo -en Hego Euskal Herria existen muchas luchas relevantes-, en H&M las trabajadoras de Hego Euskal Herria -con ELA- desarrollaron en 2021 una lucha ejemplar en contra de un acuerdo estatal firmado por CCOO y UGT. Una empresa con grandes beneficios que, entre otras cosas, pretendía desprenderse de las trabajadoras con mejores contratos para sustituirlas por otras contratadas a tiempo parcial. Un conflicto que ponía de actualidad la feminización de trabajo precario, la organización de las trabajadoras, la sindicalización, el valor de la reivindicación y la existencia de una caja de resistencia que les permitió mantener una larga lucha. El resultado del conflicto: el acuerdo estatal para ejecutar despidos no se aplicó en Hego Euskal Herria. Un conflicto que ponía sobre la mesa la hipocresía de las empresas y de los gobiernos cuando se trata del trabajo de las mujeres. Y también la existencia de un ámbito geográfico -Euskal Herria- en el que el sindicalismo no ha renunciado a trabajar una mejor relación de fuerzas. Las luchas sindicales son -igual que en el pasado- imprescindibles para dignificar las condiciones de trabajo e impedir que la patronal desarrolle sus estrategias, incluso más allá de lo que le permite la ley. Hay que destacar, en este sentido, las estadísticas de huelgas en el Estado, que señalan que, con una gran diferencia respecto del resto, el mayor número de huelgas se produce en el ámbito vasco.

F. PACTO DE RENTAS COMO LOS PACTOS DE LA MONCLOA

Cualquier motivo es bueno para insistir en la devaluación salarial. Los precios de la energía ya subían durante el año 2021 con un sistema de fijación de precios de la electricidad que favorecía el enriquecimiento injusto de las multinacionales, sin que el Gobierno español y la UE le hiciesen frente con cambios estructurales en la política. La guerra en Ucrania ha favorecido un mercado especulativo en diversos sectores (energía, alimentación, etc.), siendo las grandes beneficiadas de esa especulación en el Estado español las multinacionales de la energía.

Iberdrola, por ejemplo, anunció en febrero de 2022 un beneficio de 3.385 millones de euros en 2021. El Lehendakari Urkullu, como suele ser habitual, recibía en Ajuria Enea el 16 de marzo de 2022 a Sánchez Galán, presidente de la compañía, que había ganado ese año 13 millones de euros. La misma persona que llamó "tontos" a quienes se acogían a la tarifa regulada para el pago de la factura eléctrica. El Lehendakari no ha realizado un solo comentario que hiciese mención a los "beneficios caídos del cielo" obtenidos por Iberdrola. Al contrario, si algo se le ha podido escuchar, han sido palabras de solidaridad para con los máximos responsables de esas empresas, por ejemplo, hacia Josu Jon Imaz, consejero delegado de Repsol. Al Lehendakari el comportamiento insolidario y especulativo de esas empresas le parece bien. Su Gobierno sí ha sido claro en una cosa: que los salarios no aumenten en función del IPC.

Un exponente de cómo gestiona el PNV la comunicación con respecto a los temas que importan a las grandes empresas lo protagonizó Itsaso Atutxa en El Boulevard de Radio Euskadi, en abril de 2022. En relación al aumento de las tarifas eléctricas, decía: "El precio del gas en el Estado puede tener un precio máximo, pero Europa lo tendría que permitir. No creo que los países del norte vean con buenos ojos esa medida". Atutxa, igual que en la reforma laboral, confiaba en que fuese la UE la que garantizase los intereses de Iberdrola. Y algo importante: ella no fijaba posición, no decía si le parecía bien o mal lo que estaban haciendo las eléctricas. El periodista, por si acaso, tampoco se lo preguntó.

Gobiernos y patronal exigen que el IPC no se traslade a los salarios, para que sean estos, de nuevo, los grandes perdedores. Hay sectores privilegiados que repercuten el alza de los precios de manera automática a sus clientes. Algunos, como Iberdrola, cobrando la mortadela a precio de jamón de Jabugo. Los gobiernos defienden los comportamientos especulativos de esas empresas. Eso sucede en el estado español, el lugar de la UE donde más beneficios obtienen este tipo de empresas, preocupadas exclusivamente por los beneficios de sus accionistas.

La fórmula es tan conocida como vieja: pérdida de poder adquisitivo para salarios y libertad para que las empresas decidan sobre el empleo, los beneficios, los

sueldos, los precios y otras prebendas para sus directivos. Volverán a hablarnos de su “compromiso” con el empleo y con el país.

Dicho todo eso, se debe llamar la atención sobre la posición adoptada por EH Bildu y U-P en relación con el “pacto social”. Arnaldo Otegi hizo suya la propuesta, manifestando que “no había que esperar a Madrid” para hacerlo. Englobaba su propuesta dentro del planteamiento general de EH Bildu de realizar “acuerdos de país”. Valdrían para todo. Al plantear las cosas de esa manera relativizaba las realidades conflictivas, dando a entender que, sin organización y lucha, se podrían resolver esos problemas. Con las virtudes otorgadas a los acuerdos de país ¿para qué van a tener necesidad de organizarse las y los trabajadoras? U-P asume las bondades del diálogo social desde que está en el Gobierno.

Dicho todo eso, la posibilidad de que ese pacto de rentas se produzca -solo para limitar salarios- depende de la CEOE, que ha manifestado que no está preocupada porque observa con satisfacción que los salarios se están adaptando a la baja en el estado sin que exista conflictividad. Esta foto de paz social no es la que se da en Hego Euskal Herria.

G. REFORMAS DE PENSIONES

En las reformas de pensiones el PNV desempeñó la misma función que en las reformas laborales. Votaba sí o se abstenía cuando sus votos eran necesarios para aprobarlas, y no cuando el PP se bastaba solo para hacerlo.

Las reformas del PSOE y del PP supusieron un duro golpe a las pensiones públicas. Entre otras cosas, alargaron la edad de jubilación hasta los 67 años; aumentaron de 15 a 25 los años del periodo de cómputo para hallar la base reguladora; establecieron el “factor de sostenibilidad” para que de manera automática se pudiesen recortar las pensiones en el futuro; eliminaron la actualización automática de las pensiones según el IPC; retrasaron el acceso a la jubilación voluntaria, convirtieron en algo excepcional lo que se conocía como contrato de relevo, etcétera.

Todos los recortes se imponían al mismo tiempo que impulsaban sistemas privados de pensiones que contaban con importantes ventajas fiscales para favorecer a la banca su expansión en ese mercado, primando que los poseedores de rentas altas que contratasen esos fondos pagasen menos impuestos. En relación con esas ventajas se deben destacar las establecidas en la CAPV, que contemplan la previsión social más como un sistema de ahorro incentivado fiscalmente para que esas rentas paguen menos impuestos que como un sistema complementario al de las pensiones públicas.

Una vez que Pedro Sánchez llegó al Gobierno preparó -de acuerdo con Bruselas- otra reforma de pensiones en la que, dando por hecho que la recaudación vía cotizaciones no sería suficiente (derivada de la apuesta por el empleo precario), se impusiese un equilibrio entre ingresos y gastos reduciendo los gastos, es decir, recortando las pensiones. Entre las fórmulas que se barajan (El País 13-12-20) está la de aumentar de 25 a 35 los años el cálculo para determinar la base reguladora de la pensión. Las pensiones son el "gran tema" de recorte en el Estado. Lo sabe Bruselas, el Gobierno español y todo aquel que lea las opiniones que unos y otros manifiestan en los medios de comunicación. También con respecto a las pensiones la negociación determinante es la que lleva a cabo -en secreto- el Gobierno con Bruselas, como consecuencia de la condicionalidad de los Fondos UE.

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, explicó que la realización de esa reforma era "clave para acceder a los Fondos de la UE". Él no la denominaba reforma, sino "modernización" (igual que Nadia Calviño la reforma laboral). El abuso en los eufemismos esconde que el objetivo no es otro que recortar. El diario El País recogía el 20 de enero de 2021 que "si no hay acuerdo -en el diálogo social- el ejecutivo tendrá que seguir adelante con las reformas comprometidas con Bruselas, ya que de ellas depende el gran fondo de recuperación".

El PSOE comparte con la UE que el tema de las pensiones es el principal problema a solventar. También Unidas Podemos lo sabe, y tiene la experiencia de lo que sucedió en la pasada crisis y con la reforma laboral. En 2010, cuando la Troika presionaba al Gobierno español, no se hicieron públicos los contenidos de las reuniones ni de los documentos que se intercambiaron entre el Gobierno de Zapatero, la Comisión Europea y el BCE, documentos en los que se concretaban los duros ajustes y reformas. Ahora, con la crisis de la Covid-19 y los Fondos UE, está sucediendo lo mismo, con una reseñable novedad: Unidas-Podemos defiende que el contenido de esas reuniones sea secreto. Existe una pose de cara a la opinión pública y, a la vez, un diálogo preferente en el que participan muy pocas personas -las élites de algunos partidos, de los gobiernos y de la UE- del que se hurta todo conocimiento.

Uniando la realidad laboral con el futuro de las pensiones se puede afirmar que quienes apuestan por la devaluación salarial defienden el recorte de las pensiones. No será suficiente con que una parte del actual gasto en pensiones se financie desde los Presupuestos, ya que éstos, como antes se ha dicho, también se ven afectados por los ajustes que conlleva la senda de estabilidad acordada con Bruselas.

El diario El Correo lo explicaba en un editorial a su manera: "los bajos salarios perjudican más a las pensiones que el envejecimiento de la población". Es verdad. Sin embargo, el objetivo es la devaluación salarial, también el de ese medio de comunicación. El Correo orientaba en septiembre de 2022 lo que, en su opinión, debía ser parte de la solución, al publicar un largo artículo donde llamaba la

atención sobre que las pensiones medias causadas en la actualidad son de mayor cuantía que los salarios medios que perciben quienes tienen menos de 35 años. Una llamada no a subir los salarios de esos, sino a devaluar las pensiones. En eso mismo insistía el BBVA: “las pensiones no pueden crecer más que los salarios”. Todas las informaciones relativas a pensiones que facilita el Grupo Vocento (El Correo, Diario Vasco, ABC...) bien podrían estar redactadas por ese banco.

El PNV y la patronal coinciden con el informe de la OCDE que en enero de 2021 explicaba que “el sistema de pensiones no se pensó para atender a trabajadores precarios”. No deja de ser cínico que afirmen eso quienes promueven reformas laborales para aumentar la precariedad.

Los partidos, también los de izquierda, sabiendo que esta agenda de recorte de las pensiones está a la puerta de la esquina, han evitado cualquier referencia a ella, tanto en la negociación de los Presupuestos Generales para 2021 y 2022, como en el apoyo que dieron al Decreto presentado por el Gobierno español para la gestión de los Fondos UE “Next Generation”. Ni una sola palabra que hiciese mención a la “condicionalidad”. Incluso en la propia tramitación, EH Bildu votó a favor de enmiendas antisociales, como la que aprobaba el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI).

Para no revertir los recortes del PP el diálogo social es funcional. CCOO y UGT aceptaron dividir en dos partes la negociación sobre la reforma de las pensiones, quitando presión al Gobierno español. En lo acordado en julio de 2021 se regularon las partes menos complicadas, dejando para más adelante (antes del 31 de diciembre de 2022) el resto de materias. De hecho, como se ha citado, el mismo día en que se firmó aquel acuerdo el ministro Escrivá afirmó que a los futuros pensionistas les quedarían dos opciones: “trabajar más o cobrar menos”. Es imposible hablar más claro. De hecho, en abril de 2022, en el Plan de Estabilidad remitido a Bruselas, el Gobierno insistía en que cuando se aborde la segunda parte de la reforma se deberá “modificar el periodo de cálculo de la pensión”. De hecho, el Comisario Gentiloni anunciaba el 23 de mayo de 2022 que la UE no compartía que las pensiones incrementasen su valor en función del IPC, porque afectaría a la sostenibilidad del sistema. Gentiloni volvía a insistir en que el tercer pago de los Fondos UE estaba condicionado al acuerdo entre el Gobierno y la UE sobre qué hacer en ese ámbito. De nuevo la condicionalidad.

En el acuerdo firmado por CCOO, UGT y CEOE con el Gobierno español se sustituía lo que se conocía como “Factor de Sostenibilidad” por el “Mecanismo de Equidad Intergeneracional” (MEI), del que no se ha concretado en qué consistirá. Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, lo explicaba diciendo “me da igual cómo llamemos al Factor de sostenibilidad; es imprescindible y así lo exige Bruselas”.

Los pasos dados por el Gobierno español recuerdan demasiado a lo que se vivió en 2010, 2011 y 2012. Entonces el PP llegó a votar en contra de la reforma de Zapatero argumentando que se oponía al “recorte de las pensiones”. Una vez que llegó al Gobierno no tardó mucho en dar a las pensiones otra vuelta de tuerca, aprobando otra reforma aún más dura. Nada hace pensar que no nos encontremos en una situación similar, de hecho, el PP ha anunciado que cuando recupere el Gobierno continuará con las reformas y los ajustes. Y lo hará, si es preciso, con Vox.

5.

REFORMA FINANCIERA

Fin de las Cajas y privatización de Kutxabank y CAN

*"A veces me pregunto quién es más ladrón,
si los que roban a un banco o aquellos que lo fundaron"*

Facundo Cabral, cantautor argentino.

El PNV apoyó al PP y al PSOE en la crisis de 2008 para realizar una profunda reestructuración del sistema crediticio-financiero en el Estado. Se destinaron al agujero bancario 95.000 millones de euros de dinero público a cambio de imponer grandes ajustes sociales y reformas. El resultado de ese proceso fue la práctica desaparición de las Cajas de Ahorro en todo el Estado, entre ellas las vascas. Sólo quedaron tres muy pequeñas, Caixa Ontinyent, Caixa Pollença y Caixa d'Enginyers. Los argumentos utilizados para acometer esa reordenación fueron básicamente dos: la crisis de la deuda -generada, entre otras cosas, por el dinero dado a la banca- y la sobreexposición de las cajas al mercado inmobiliario. Nadie asumió responsabilidad alguna por desregular el sistema financiero y por negar, mientras la banca hacía lo que le venía en gana, la existencia de una "burbuja inmobiliaria". Es importante recordar que el origen de la crisis de 2008 fue financiero y que todos los brillantes políticos y economistas del sistema que ponían a la banca española como ejemplo de buen hacer fracasaron. Ellos, los sistemas de control, las agencias de calificación y los reguladores del Banco de España. Sabían que sus errores que provocaron crisis los pagábamos a escote entre todos y todas.

Tras diversos procesos de fusiones y privatizaciones en el sistema financiero del Estado se produjo una concentración sin precedentes, sin parangón en toda la UE. Han quedado pocos bancos y, tras la fusión entre Bankia y CaixaBank y los rumores sobre próximas fusiones, se puede afirmar que el proceso de concentración bancaria no ha terminado. La crisis fue una oportunidad para llevar a término el deseo que años atrás manifestó Emilio Botín, presidente del Banco de Santander: "las Cajas de Ahorro son una anomalía con la que hay que acabar". El objetivo del banquero era eliminar competidores para ganar poder y, de esa manera, tener más libertad a la hora de establecer condiciones a los clientes de

la banca. La capacidad de los bancos españoles para condicionar la agenda de determinados partidos políticos en el Estado español es incuestionable. Un tema histórico en España: la banca como auténtico poder fáctico.

El Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), dependiente del Consejo de Europa, realizó años atrás un informe en el que subrayaba la dependencia que tenían determinados partidos políticos en España de la banca. GRECO denunciaba, entre otras cosas, una práctica concreta que desarrollaban los bancos al condonar créditos otorgados a partidos (la BBK al PSOE) y las razonables sospechas de que esas prácticas supusieran tratos de favor por parte de esos partidos a la banca. Es razonable concluir que la clase política que se relaciona de esa manera con la banca carece de la autonomía política necesaria para defender los intereses generales. Los bancos no regalan dinero a cambio de nada.

Los tentáculos de influencia del poder económico llegan a muchos lugares, incluido el poder judicial. La sentencia sobre Bankia, hecha pública el 29 de septiembre de 2020, declaró que no hubo responsabilidades, ni personales ni políticas, en relación con todo lo que sucedió mientras el PP dirigió esa Caja. El sistema político y económico en España defendió que la salida a Bolsa de Bankia se hizo correctamente a pesar de haber presentado cuentas manipuladas. Todos recordamos los test bancarios que confirmaban la “buena salud de los bancos” en España y la insistencia de los responsables gubernamentales y del Banco de España negando que existiese una burbuja inmobiliaria. Mientras duró el festín especulativo la banca actuó con patente de corso con la seguridad de que sus corrupciones, fraudes y negligencias quedarían impunes. Esa impunidad se acordó con los principales partidos, de igual manera que decidieron no hacer frente a los 95.800 millones de euros que supuso ese agujero, si sumamos a los 60.000 recibidos directamente otros 35.000 procedentes del fiasco del banco malo, el Sareb (el Gobierno de Sánchez acordado con la UE que pasase a considerarse deuda pública).

Bankia en el Estado y la CAN en Nafarroa sean quizás los ejemplos que mejor explican cómo la perversión se había convertido en norma en el funcionamiento de las direcciones de los bancos. Se compraba el apoyo y el silencio político, sindical, empresarial... Ese era el papel que, entre otros instrumentos, desempeñaban las tarjetas black en Bankia. Se trataba de un sistema financiero con prácticas globales corruptas que, años después de que todo aquello sucediera, se declararon impunes. No debe quitarse relevancia a la composición de los altos tribunales en el Estado a la hora de establecer esa impunidad. El fallo judicial hacía caso omiso, incluso, a los informes emitidos por los propios inspectores del Banco de España que, antes de que todo aquello sucediera, habían comunicado al Gobernador del Banco de España lo siguiente: “Bankia no debe salir a Bolsa y que, de salir, se pagaría con dinero público el desastre que supondría”. Con muchas menos pruebas hay personas que cumplen largas condenas de cárcel. Desoír esos

informes en el caso de Bankia supusieron 24.000 millones de euros a las arcas públicas, el equivalente aproximado al gasto total en desempleo del año 2013.

Siete años después de aquella decisión, el Gobernador del Banco de España, Linde de Castro, diferente de quien apoyó la salida a Bolsa, dijo que "el Banco de España no hizo lo suficiente, que cometió errores graves como negar la burbuja inmobiliaria". Lo dijo mientras informaba que el dinero recibido por la banca "no sería devuelto", enmendando de esa manera las palabras del ministro De Guindos (PP), que aseguró cuando se les dio ese dinero que "devolverían hasta el último euro", que la crisis financiera "no costaría un solo euro a los españoles".

Las élites políticas que afirmaron eso sabían que mentían y que no pasaría nada. La banca es cuestión de Estado y todos sus poderes trabajan para preservar sus intereses. El propio De Guindos, a pesar de su negligente gestión y la de su Gobierno, sería premiado al ser nombrado vicepresidente del BCE. A día de hoy no se le pasa a nadie por la cabeza en los partidos sistémicos exigir a la banca que devuelva el dinero público que recibió. Al contrario, se muestran beligerantes para que no aumente su contribución a la hora de financiar las necesidades públicas.

El caso de la CAN en Nafarroa no le va a la zaga. Una caja que realizó una alocada estrategia de crecimiento, abriendo oficinas fuera del Estado (fue muy publicitada la de Washington, cerca de la Casa Blanca). La CAN contó con unos órganos de dirección diseñados para que pudiesen hacer lo que quisieran. Entre otros su director, Enrique Goñi, Miguel Sanz, como presidente de la CAN y del Gobierno, Martín Fluxá, exsecretario de Estado con Aznar y José Antonio Asiáin, bien relacionado con el PSN, UGT, CCOO y con miembros de la patronal.

Esas personas establecieron unos sistemas de control ciegos y mudos. La Comisión de Control estaba dirigida por Yolanda Barcina, expresidenta de la CAN y del Gobierno. Los partidos que se repartían los cargos del Consejo eran UPN y el PSN. A los miembros del Consejo se les otorgaban unas dietas muy atractivas, incluso el acceso a créditos privilegiados para comprar su silencio. Al igual que sucedió con Bankia, ni la UE ni el Gobierno español tuvieron interés en levantar las alfombras para hacer pagar el coste de una gestión negligente -incluso corrupta- a sus gestores. En la CAN no pasó nada. El resultado es conocido: Nafarroa perdió su Caja que se privatizó por un precio irrisorio, pasando a manos de CaixaBank.

Otro caso en la banca pendiente de juicio afecta al que fuera presidente del BBVA, Francisco González (colocado en ese puesto por el PP de José María Aznar). Cuando dirigía el banco explicaba lo siguiente: "No tengo ideología, solo creo en la economía de mercado". No parece que González confiase mucho en el mercado cuando contrató al comisario Villarejo para que, con prácticas mafiosas, le ayudase en los conflictos que tenía como presidente del BBVA con otros accionistas del mismo. Wolfgang Hetzer, jurista y escritor alemán, comparaba

las actividades desarrolladas por la banca con la mafia, afirmando que “es muy difícil separarlas”. Otros han ido más allá señalando que “la mafia, al menos, tiene principios”. La soberbia con la que actúan los banqueros en el Estado es proporcional a la connivencia política y judicial que existe en los máximos dirigentes.

En Alemania, en relación con las Cajas de Ahorro, no sucedió lo mismo que en el Estado español. Georg Fahrenschon, presidente de la Asociación alemana de Cajas de Ahorro, hizo pública su posición sobre lo que pasó en el Estado español: “Las Cajas españolas abandonaron el principio de regionalidad y cada una de ellas quiso batir a las demás en la concesión de créditos para el sector inmobiliario. Menos mal que no hemos cometido el mismo error en Alemania, aunque muchos nos lo pidieron”. El directivo alemán reclamó que las ayudas al sector financiero en el Estado español se utilizasen para que “las cajas volvieran a ser auténticas entidades de ámbito local y que se subsanara el rumbo equivocado hacia las sociedades anónimas”. No tuvo éxito, pero no dejó de subrayar que en Alemania todas las fuerzas políticas estuvieron de acuerdo “en no desmontar ninguna Caja de Ahorros”, una opción que fue defendida hasta por la propia patronal alemana. También en eso somos diferentes, en el Estado español todas las formaciones políticas que entonces tenía responsabilidades institucionales en el ámbito vasco, así como la patronal Confebask, apoyaron la desaparición de las cajas vascas.

Apoyaron su conversión en bancos. Quienes se posicionaron contra aquella decisión fueron tildados de “poco modernos” o “ignorantes”. Esa unanimidad política tiene pendiente una explicación por parte de Bildu, porque la desaparición de las cajas vascas se está pagando muy caro en nuestro país: la privatización de Euskaltel, el cierre de oficinas y la destrucción de empleo, el cobro de comisiones, la desinversión de Kutxabank en proyectos industriales (Ibermática), etc. no son hechos que puedan separarse del modelo de negocio que conlleva la bancarización que todos los partidos apoyaron. Todos los bancos compiten haciendo exactamente lo mismo.

El modelo impuesto es el de la banca de inversión comercial, en el que las entidades bancarias compiten para maximizar su beneficio, incluyendo en sus estrategias la destrucción de empleo, el cierre de oficinas y la generalización del cobro de comisiones por la prestación de servicios, llegando, en ocasiones, a cobrar por retirar dinero de las propias ventanillas. En este cambio de modelo es importante señalar cómo Kutxabank, donde el PNV ha sido el máximo responsable, financió a grandes empresas del Estado español como FCC y El Corte Inglés y colaboró, desinvertiendo, para que diversos Fondos de Inversión se hiciesen con todas las acciones de una empresa tractora en la economía vasca como Euskaltel.

“Nunca nos obsesionamos con el tamaño al objeto de conseguir influencias y nuestra gestión se caracterizó por la ausencia de intereses particulares o injerencias políticas en inversiones crediticias”, declaró el director general de Caixa

Ontinyent ante la Comisión del Parlamento español creada para analizar la crisis financiera.

Lo que estorbaba no era, en su caso, el pequeño tamaño de las cajas, sino las prácticas corruptas o poco profesionales de sus dirigentes. Era perfectamente posible, en el caso vasco, huir del modelo defendido por el PNV: "crecer para ser grande" o el que reflejaban, de forma un tanto ridícula y populista, afirmando que íbamos "a jugar en primera división" del sistema financiero. Era recurrente despachar las críticas con opiniones que suponían un insulto a la inteligencia. El recurso a esos argumentos reflejaba una falta de consideración a la ciudadanía que, a falta de contradicción suficiente, careció de un contraste de opinión. Kutxabank, con apoyo del PNV, optó por crecer, participando, por ejemplo, en una operación de Estado para absorber CajaSur, una actuación que resultó ser ruinosa. En 2022 se ha conocido una sentencia que eximía al Estado del pago de una compensación a Kutxabank porque -argumentaba Kutxabank- desconocían cuando se les adjudicó CajaSur qué suponían las cláusulas suelo en aquella entidad. Kutxabank exigía al Estado (al FROB) una compensación de 454 millones de euros. En la demanda de reclamación los responsables de Kutxabank decían que de "haber sabido -la situación real de CajaSur- no hubieran aprobado la operación". El Tribunal Supremo rechazó los argumentos de Kutxabank afirmando que los acuerdos suscritos "eximían al Estado de cualquier vicio oculto". En síntesis, una pésima gestión que, paradójicamente, ha contado con el silencio cómplice de toda la clase política vasca.

El PNV renunció a un modelo financiero que pusiera la capacidad de ahorro de la sociedad vasca al servicio de las necesidades crediticias de la economía real vasca, especialmente de empresas pequeñas, medianas y de la ciudadanía. El PNV fue el máximo responsable de aquellas decisiones y logró colocar tras de sí al resto de partidos. A todos.

Los promotores de la bancarización la diseñaron, desde el principio, para dar entrada al capital privado en Kutxabank, algo que todavía no se ha producido. Basta recordar las manifestaciones del quien fuera presidente de Kutxabank, Mario Fernández, al afirmar que era "inevitable" que las cajas perdieran el control de Kutxabank, concretando, incluso, que el 70% de la entidad pasaría a manos de accionistas externos y privados. O las palabras de Antón Damborenea, responsable del PP en las negociaciones para la constitución del banco, cuando dijo que la privatización "estaba proyectada desde el mismo momento en que se materializó la creación de Kutxabank". O la posición de quien fuera vicepresidente del Gobierno español y hoy vicepresidente del BCE, De Guindos, al asegurar en Bilbao, ya en 2020, que "Kutxabank deberá salir a Bolsa". Decir privatización significa dejar que sean los fondos de inversión especulativos los que decidan qué hacer con Kutxabank y con los ahorros populares de miles y miles de vascos y vascas.

Pasados unos años desde que se aprobó la bancarización, el horizonte de la privatización se mantiene. En septiembre de 2020 Kutxabank recibió una propuesta de fusión por parte del Banco de Sabadell que fue rechazada. La dirección de Kutxabank -y los máximos responsables del PNV- contestaron que su voluntad era “mantener su capacidad de gestión, arraigo e independencia” (Urkullu en el Parlamento Vasco), señalando a continuación que la entidad “en ese momento” no veía la necesidad de una fusión. El consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, Pedro Azpiazu, añadía que “salvo que el BCE lo imponga”. El consejero conocía perfectamente qué tipo de “consejos” daba el BCE a las entidades financieras. Entre otros, los que ya había hecho públicos en Bilbao el Sr. De Guindos, que era su vicepresidente.

Uno de los efectos de la crisis de la Covid-19 (y la recesión económica que le ha acompañado) ha sido el aumento de la morosidad bancaria, una circunstancia que utilizan quienes promueven la privatización bancaria para impulsar fusiones que faciliten a los bancos obtener una mayor capitalización, aprovechando economías de escala al abordar una fuerte reestructuración. Las decisiones que se están tomando en la actualidad (cierre de oficinas, destrucción de empleo, desarrollo de la banca on-line y comercialización de otros productos financieros y de seguros...) tienen por objeto preparar esa privatización para presentarse como “más atractivos” ante los hipotéticos inversores, los fondos de inversión.

Lo que en la crisis anterior se explicaba como un serio problema para hacerles llegar dinero público (“bancos demasiado grandes para dejarlos caer”), ahora -la concentración bancaria- la convierten, falseando la realidad, en la solución. Más y más concentración del poder financiero y, por supuesto, más control de la política por parte de ese poder financiero.

Gregorio Villalabeitia, presidente de Kutxabank, afirmó al recibir la propuesta de fusión por parte del Banco de Sabadell que “no había prisa”, que no era una operación necesaria “en ese momento”, pero que “si se daba una buena operación y generaba rentabilidad, se estudiaría”. No negaba, en modo alguno, que la opción fuese privatizar Kutxabank. Villalabeitia la posponía a otro momento. En unas jornadas organizadas por el Diario Vasco en Donostia el 16 de septiembre de 2021, Villalabeitia insistiría en esa misma idea, manifestando su disposición a liderar una fusión si aportaba rentabilidad. “En absoluto estamos cerrados al crecimiento rentable por esa vía”, dijo. La última de las justificaciones dadas por el PNV y el Gobierno Vasco para apoyar ese tipo de procesos, bien de privatización o de deslocalización de empresas o sedes de las mismas, fue la de recurrir al manido argumento de mantener el “arraigo vasco”. No obstante, la consejera Arantxa Tapia para adaptarse a las exigencias del mercado también superó ese concepto, cuando al referirse a la decisión de Siemens-Gamesa de trasladar su sede a Madrid, salía al paso diciendo: “el arraigo no se puede imponer”.

La Autoridad Bancaria Europea (EBA) ha situado a Kutxabank como la entidad más solvente del Estado por sexto año consecutivo. Lo que podría representar un argumento sólido para oponerse a la privatización, lo convierten sus máximos responsables en un caramelo para dar entrada a inversores privados y fondos especulativos.

Kutxabank prepara ese camino hacia la entrada de capital privado. El cuadro que se recoge a continuación indica en qué se concretan las prioridades de la gestión de la dirección con el objetivo de aumentar la rentabilidad. Son parte de las decisiones que están tomando con el objeto de presentar unas cuentas atractivas para los hipotéticos inversores.

Decisiones de Kutxabank en la plantilla y en el número de oficinas

	2012	2020	Evolución
Trabajadores y trabajadoras	5.499	3.612	-1.887 (-34,31%)
Oficinas	-	-	-130

Kutxabank presenta como buena gestión en sus balances la destrucción de empleo y el cierre de oficinas, sin que le importe la distancia que obliga a recorrer a muchas personas para acceder a una oficina, las colas, las quejas de las personas que tienen dificultades para relacionarse a través de la banca on-line. Tampoco le preocupa la desinversión en proyectos industriales, que da pie a la entrada en los mismos de fondos especulativos. Kutxabank hace lo mismo que el BBVA, el Santander o CaixaBank.

Han sido varias las protestas en diferentes pueblos de Hego Euskal Herria contra la decisión de Kutxabank de proceder al cierre de oficinas, especialmente en aquellos que se quedaban sin alternativa. Protestas a las que Kutxabank no ha hecho caso y respecto de las cuales el Gobierno Vasco, las diputaciones y muchos ayuntamientos han callado. Teniendo en cuenta la importancia que tuvieron los ayuntamientos y las diputaciones en el origen de las cajas, debía esperarse un comportamiento distinto en defensa de los pequeños ahorradores y de las personas usuarias.

El control de esas instituciones por los partidos sistémicos lo ha evitado. El siguiente paso será privatizar Kutxabank. Es lo que se está preparando, algo que se volverá a anunciar como la "única decisión posible". Cuando esté preparado, un aluvión de noticias positivas sobre la decisión ocuparán las páginas de los grandes medios, entre ellos EITB. Los titulares dirán que será "bueno para Euskadi".

Igual que otras decisiones, la bancarización de Kutxabank se realizó hurtando el debate a la sociedad vasca sobre sus pros y contras. EITB, como medio público que es, no permitió que partidarios y detractores pudiesen discutir sobre el proyecto. Optó por someterse a los dictados del Gobierno Vasco, dando espacio preferente a los partidarios de la bancarización. Sus promotores no dudaron en falsear la realidad, el que más el PNV. Sus decisiones se presentaban ante la ciudadanía con el carácter de “inevitabilidad”, insistiendo en que no había alternativa. Se trataba -decían- de “cumplir la ley”, insistiendo en que en el modelo europeo las cajas de ahorro “no tenían sentido” (no es lo que se desprendía del ejemplo alemán citado anteriormente). Afirmaron que la legislación “obliga a bancarizar”. Todas esas afirmaciones eran falsas. EITB continuó en 2022 haciendo las veces de órgano de prensa del Gobierno Vasco y del PNV, por ejemplo, al anunciar la elección de Antón Arriola como sustituto de Villalabeitia para presidir la entidad. El responsable de informativos de Radio Euskadi, Dani Álvarez, defendió en antena que era “el candidato ideal, es vasco”.

Durante el proceso de bancarización se trató a la ciudadanía como menor de edad. La prioridad del PNV era atraer a las élites políticas de los partidos para que su proyecto no fuese discutido en las instituciones. Pensaron que si las direcciones de los partidos estaban de acuerdo no había razón alguna para atender a nadie que lo discutiese desde la sociedad organizada. Todas las decisiones se adoptaron con un nivel de opacidad propio de sociedades secretas.

La opción por la bancarización tiene una lectura de país muy importante. De las decisiones adoptadas en las últimas décadas en la CAPV en política económica, la bancarización-privatización de Kutxabank es, sin duda, una de las más graves. Nuestro país necesita instrumentos soberanos que apoyen a las necesidades sociales, locales y empresariales de la economía real. Sin las cajas de ahorro somos más España, más dependientes de decisiones que se adoptan con criterios ajenos por completo a nuestras necesidades. Eso se lo debemos al PNV.

Perder las cajas -más aún si se privatiza Kutxabank- supone perder un instrumento muy importante para la economía real vasca. Dar entrada en el sistema financiero vasco a los mercados especulativos abre las puertas a la pérdida de control sobre el patrimonio social acumulado durante más de 150 años. Cuando privaticen Kutxabank la prioridad del banco, como sucede en el resto de entidades privadas, será satisfacer los deseos de sus accionistas privados: obtener el mayor beneficio posible.

Si nos remontamos unos años atrás se puede observar cómo -en la CAPV- se pasó de una propuesta en las instituciones vascas sobre la necesidad de crear un Banco Público vasco (en tiempos de Juan José Ibarretxe, 1999) a que, tras la última crisis, los líderes políticos terminasen apoyando la desaparición de lo público.

Fue el PNV el que, con su hegemonía en las cajas y en las instituciones forales y locales dirigió el proceso, acordándolo, en primera instancia, con el PP y con el PSOE. Alcanzar esos acuerdos no tenía ninguna dificultad, más allá del reparto de puestos en las fundaciones de las antiguas Cajas y en sociedades participadas. Poco después sería Bildu quien daría su visto bueno, dejando a un lado las demandas lideradas desde la mayoría sindical vasca. ELA subrayó que resultaba incomprensible el apoyo de Bildu a la bancarización, y que no eran creíbles las explicaciones que dio para justificarlo. Dijeron que se trataba de un acto de "sensatez y responsabilidad". Les preocupó muy poco que no se fuese a cumplir ninguno de los compromisos que dijo haber alcanzado con la dirección de Kutxabank: no se cerraron las puertas a la privatización (como se comprueba en la actualidad); tampoco se garantizó la sostenibilidad de la Obra Social, que puede burlarse cuando la entidad decida dar prioridad a la solvencia financiera y, por último, no solo no se estableció un marco vasco de negociación colectiva, sino que Kutxabank optó por la negociación colectiva en el ámbito estatal, mucho más rentable -y manejable- para sus intereses empresariales.

ELA situó el apoyo de Bildu a la bancarización en su decisión de "certificarse" ante los poderes económicos. Bildu, que gobernaba en la Diputación de Gipuzkoa, dio prioridad al acuerdo con la dirección de Kutxabank y con el PNV. Aquella decisión se adoptó sin haber realizado con la mayoría sindical -no al menos con ELA- una sola reunión para explicar las razones que les habían llevado a aquel acuerdo.

Es importante reparar en el editorial de Gara del 14 de septiembre de 2011 que apoyó la decisión de Bildu: "Bildu podía haber ignorado la realidad para adherirse solo a eslóganes, poner postura, pero no tomar posición. Pero, así, corría el riesgo de convertir su poder legítimo en irrelevante. Muy al contrario, ha demostrado ser inteligente, saber asumir sus responsabilidades, construir acuerdos e incidir decisivamente". Con ese tipo de acuerdos que Bildu realizaba y Gara aplaudía, la izquierda institucional acababa siendo completamente irrelevante. Eso fue lo que sucedió. ELA y LAB, desgraciadamente, no pudieron hacer una valoración conjunta sobre la decisión de Bildu, debido a la estrecha relación de LAB con la coalición. Aquel hecho puso en evidencia los límites de la alianza sindical: no era posible realizar una interpelación crítica conjunta con respecto a las decisiones adoptadas por Bildu.

En el proceso de bancarización no debe desdeñarse el papel desempeñado por la mayoría de los medios de comunicación, tanto públicos (EITB) como privados. Dieron curso a los discursos oficiales sin filtro alguno, a los intereses corporativos de Kutxabank y de quienes apoyaron el proceso. Las posiciones alternativas fueron despreciadas. Tampoco era ajeno a ese hecho la dependencia accionarial, publicitaria o el control político de esos medios.

Resulta significativo observar cómo el PNV fue adaptando progresivamente sus argumentaciones. En un principio negó que su objetivo fuese la privatización. Lo hizo en contradicción con las manifestaciones del presidente de la entidad, Mario Fernández. Posteriormente pasó a hablar de defender el “arraigo” y lo explicó diciendo que estaba garantizado si la mayoría de las acciones permanecían en manos de las fundaciones de las antiguas Cajas. Atrás había quedado lo de no privatizar. Hoy, en una coyuntura diferente -y con presiones para que se produzcan fusiones-, el PNV trabaja el argumentario -y el tiempo oportuno- para presentar la privatización de Kutxabank como otra decisión “responsable” y “la única posible”. Privatizar Kutxabank permitiría, como en ocasiones ha explicado el presidente del EBB, Andoni Ortuzar, que “juguemos en 1ª División”. ¿Por qué no en la Champions?

La decisión de Kutxabank de vender a fondos especulativos por un precio irrisorio parte de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios clarifica el papel que esta entidad ha decidido jugar en el mercado inmobiliario. Las operaciones son opacas. Kutxabank renuncia a gestionar esos créditos y lo explica diciendo “que es un hecho normal en la banca”.

Las personas que en su día contrataron créditos con Kutxabank pasaban a relacionarse, a partir de la transferencia de esos créditos, con un fondo buitre, con todo lo que ello supone. A nadie se le escapa la diferente presión que se puede ejercer ante un desahucio si el propietario es Kutxabank o un fondo buitre con sede social a miles de kilómetros.

La actuación del PNV es la típica de quien promete cosas sabiendo que no las va a cumplir. Sabe que la mayoría de los medios de comunicación apoyan sus decisiones, que no darán relevancia a sus graves contradicciones. El PNV, por ejemplo, concurrió en 2012 con listas propias a las elecciones de las asambleas de las tres cajas de ahorro. Afirmaba en su programa que serían las cajas “los únicos accionistas de Kutxabank”, con el objetivo de “proteger a Kutxabank de las inevitables presiones de carácter político que intentarán embarcarlo en aventuras de crecimiento destinadas a proteger el sistema financiero español y que podría provocar la entrada de nuevo capital y socios. Es decir, proteger el nivel vasco de decisión a toda costa”. ¡Qué bueno si hubiera sido verdad! Incumplieron sus promesas.

Hoy esos principios no los comparte ni la dirección de Kutxabank, ni el PNV. Cuando son interpelados sobre ello se limitan a decir que “bastaría para favorecer el arraigo con controlar una parte de las acciones de la entidad”. Las mismas palabras que utilizaron con Euskaltel antes de ser vendida a unos fondos de inversión. Sirva como ejemplo de lo que significa una presencia minoritaria en un Consejo de Administración lo sucedido en CaixaBank donde, tras la fusión con Bankia, el Estado posee un 18% de las acciones (a través del FROB). Esa participación minoritaria no ha evitado que la dirección de CaixaBank decidiese des-

pedir a 8.000 trabajadores y trabajadoras. El Gobierno español, como accionista minoritario, se limitó a hacer declaraciones, dejando que la mayoría accionarial decidiese.

Otro apoyo a la banca se produjo en la crisis de la Covid-19. El Estado y las Comunidades Autónomas abrieron líneas de liquidez para empresas a través de la concesión de avales, fundamentalmente vía ICO y Elkargi (en la CAPV). Avales con garantía pública. Esa liquidez se ha utilizado por los bancos para reforzar sus garantías y no la tesorería real de las empresas.

También debe citarse la falta de reacción de las administraciones -con partidos de todos los colores- respecto a las denominadas "cláusulas suelo". Fueron declaradas ilegales por los tribunales, pero los bancos obligaron a las personas perjudicadas a transitar por procesos judiciales interminables y costosos, sin que el Gobierno presionara para evitarlo.

Otro hecho a destacar se ha producido con motivo del aumento de los tipos de interés decretados por el BCE. La adaptación de la banca a los mismos se ha producido de forma automática a la hora de encarecer los créditos e hipotecas que concede, mientras que ha retrasado mejorar los intereses a los ahorros y depósitos, aumentando la brecha entre lo que paga el banco por el dinero de los usuarios y lo que cobra por los créditos. Cobra mucho más por lo que presta y que por lo que recibe. El diario El País calculaba en un artículo el 25 de octubre de 2022 lo que suponía esa brecha: 8.000 millones más para la banca.

Y por último, la noticia facilitada por El País el día 16 de marzo de 2021. Según ese diario, serían 35.000 millones de euros los que aumentará la deuda pública en el Estado como consecuencia de la gestión del llamado "banco malo", Sareb. El traslado de activos tóxicos de la banca privada a Sareb no cumplió las previsiones y la Comisión Europea obliga a que ese desajuste se compute como deuda pública estatal. ¡Y no iba a costar nada! En la convalidación del decreto realizado por Sánchez para llevar adelante esa decisión, aprobada el 3 de febrero de 2022, votaron a favor el PSOE, Unidas-Podemos, el PP, Cs y el PNV, y se abstuvieron ERC y EH Bildu. Absolutamente vergonzoso. Llama la atención que un hecho tan grave haya tenido tan escaso eco en los medios de comunicación.

Debería provocar indignación y una dura reacción social y política que la Comisión Europea decidiese, de acuerdo con el Gobierno español, que el fracaso del Sareb se trasladase a deuda pública, cuando solo el 45% de su accionariado es público (vía Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, el conocido como FROB). El otro 55% de las acciones es del Banco Santander un 22,2%, de Caixa-Bank el 12,2% y del Sabadell el 6,6%... A pesar de la configuración accionarial, la Comisión Europea eximía a los bancos de responsabilidad alguna en las pérdidas derivadas de su crisis. Que sea considerado deuda pública supone incrementar la misma en un 3,05% del PIB. El resultado de la crisis financiera puede resumir-

se diciendo que los bancos privados recompusieron sus balances endosando sus pérdidas al Estado.

La crisis financiera explica de qué son capaces los bancos que dan prioridad absoluta la rentabilidad para satisfacer el interés de sus accionistas. En realidad, esa banca privada ha dejado de cumplir una función social. Para quienes mantienen el compromiso con el soberanismo social el tema financiero debería ser un tema de obligado tratamiento. ¿Al servicio de qué proyectos se ponen a disposición los ahorros de vascas y vascos? Si necesitamos instrumentos soberanos, ese debate debería plantearse en Euskal Herria.

Merece la pena destacar el papel desempeñado por CaixaBank en relación con el procés, hasta el punto de trasladar su sede social fuera de Cataluña. Sin olvidar que Isidro Fainé, ahora presidente de la Fundación de CaixaBank, es otro de los máximos responsables del Ibex 35 que contrató a Villarejo para que le ayudase en sus estrategias empresariales. Son cuestiones de clase.

6. PRIVATIZACIÓN Un mercado sin límites que deshumaniza todo

“El arraigo no se puede imponer”

Arantxa Tapia, consejera del Gobierno Vasco.

Las apariciones públicas con grandes empresarios protagonizadas por Iñigo Urkullu, Arantxa Tapia, Unai Rementeria, Andoni Ortuzar... reflejan la defensa de intereses comunes. A continuación, se citan algunos ejemplos que ilustran esa realidad. Son actuaciones que no se diferencian de las protagonizadas por Emmanuel Macron en Francia, cuando reconoció que, siendo ministro de Economía del Gobierno socialista de François Hollande, se dedicó a modificar leyes para posibilitar que la multinacional Uber pudiese actuar en territorio francés. Desde dentro de las instituciones se dedican a abrir camino a los intereses empresariales.

En octubre de 2021 se celebró un acto conjunto de Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, con Unai Rementeria, Diputado General de Bizkaia. En el mismo Sánchez Galán dirigió una seria amenaza al Gobierno español para que modificase un decreto que había aprobado en el que cuestionaba los “beneficios caídos del cielo” que recibían las eléctricas. Arropado por el PNV, el presidente de Iberdrola dijo en aquel acto que existía un “intervencionismo terrorífico” del Gobierno, que no se podía “gobernar con extremistas”, añadiendo que “sin seguridad jurídica no hay democracia ni libertad”. Sánchez Galán se refería a la libertad y la seguridad de las multinacionales. Como consecuencia de aquel chantaje -y de otros- a finales del mes de octubre de ese mismo año el Gobierno del PSOE y Unidas-Podemos rectificó el decreto que había aprobado para dar la razón a las eléctricas. Iberdrola ganó el pulso al Gobierno. Y, a al lado de Iberdrola, siempre el PNV.

El segundo de los ejemplos lo protagonizaba el 16 de marzo de 2022 el Lehendakari Urkullu recibiendo a la misma persona, Sánchez Galán. Para entonces los precios de la energía estaban por las nubes, debido, entre otras cosas, a la especulación acelerada que se había producido una vez iniciada la guerra en Ucrania. La multinacional continuaba haciendo un gran negocio gracias a la negativa a

intervenir por parte del Gobierno español y de la UE. Urkullu, sin embargo, no tenía nada que decir sobre los “beneficios caídos del cielo” de las eléctricas.

Urkullu mostró su apoyo a una empresa que había obtenido unos beneficios de 3.885 millones de euros y a su presidente, que ganó 13 millones de euros en 2021. Sobre el gravísimo problema de las tarifas eléctricas el PNV situó, en ese momento, su propuesta en la rebaja de impuestos, exactamente igual que el PP. El PNV no propuso nada que afectase en negativo a los intereses de la multinacional. El presidente del EBB del PNV explicaba por entonces en el diario El Correo que su apoyo a las eléctricas no tenía nada que ver con “las puertas giratorias”.

El PNV impulsa desde las instituciones que controla la privatización de la economía; en la actualidad lo hace apelando a la “colaboración público-privada”, el mantra al que recurren para conjugar dos objetivos básicos: abrir áreas al negocio privado garantizándole el control de actividades económicas y realizar grandes transferencias de dinero público a las empresas. Lo hacen, si llega el caso, apoyando a la economía especulativa. En paralelo, renuncian a desarrollar proyectos públicos que pongan en cuestión los intereses de esas empresas. Entienden la economía como vasos comunicantes, de tal manera que lo que renuncian a hacer desde el sector público lo pueda realizar el sector privado, con precios y beneficios privados.

En el país que construyen no se ponen obstáculos a la venta de patrimonio público al mejor postor. Una vez que deciden apoyar cualquier operación (por ejemplo, privatizar Euskaltel), su preocupación se concreta en tratar controlar los espacios comunicativos para evitar que sus decisiones puedan tener algún coste electoral. Y, con ese fin, no dudan en manipular la información.

Las instituciones gobernadas por el PNV destinan fondos públicos a proyectos privados sin que les preocupe la debilidad objetiva del sector público vasco, bien se trate del sector industrial o de los propios servicios públicos que gestionan las administraciones. Más adelante se profundiza en el papel que desempeñan nuestras administraciones apoyando que los Fondos UE vayan a parar a grandes empresas privadas.

La decisión de abrir los servicios públicos al negocio privado tiene graves efectos sociales. A partir del control que ejercen algunas empresas en determinadas actividades debe ponerse en duda, incluso, la existencia de una competencia real entre empresas. Algunas de esas actividades económicas tienen que ver con necesidades sociales básicas, en las que las empresas imponen precios en régimen de oligopolio. Eso sucede con la complicidad de los responsables políticos. Se trata de sectores empresariales que se han hecho fuertes a través del control de la política, tal y como afirmaba el economista Jan Eeckhout en una entrevista en el diario El País el 11 de junio de 2021: “las empresas quieren mantener su poder y hacen todo lo posible para comprar a los políticos”. Esa foto no es exclusiva

de España; en Hego Euskal Herria las grandes empresas desarrollan estrategias con las que logran una relación privilegiada con los partidos sistémicos. El PNV es un caso paradigmático.

Un claro ejemplo es el mercado de la energía. Es perfectamente posible desarrollar desde el sector público un sistema público que compita con quienes imponen los precios en la generación, distribución y comercialización de la energía. Por ejemplo, mediante la creación de sistemas alternativos que generalicen la instalación de paneles solares fotovoltaicos en viviendas particulares, comunidades vecinales, techos industriales o en los pueblos. Poner en marcha un plan general en ese sentido sería efectivo, tanto para garantizar una parte del suministro, como para incidir en el control de los precios. Supondría que muchos usuarios -también instituciones y empresas- pudiesen "desengancharse" del oligopolio eléctrico. Recientemente, ante una propuesta presentada por Unidas-Podemos en el Congreso español para crear una empresa pública con esos fines, PSOE, PP y PNV votaron en contra. Nada debe incomodar el control monopolístico del mercado eléctrico.

Han decidido políticamente no favorecer la socialización de esas instalaciones, sencillamente porque no interesa a las empresas que controlan el mercado; de tal manera que los gobiernos aseguran a esas empresas que el dinero que pueda llegar de la UE sea para ellas, además de realizar alianzas -le llaman, como se ha citado, colaboración público-privada- con las multinacionales con dinero público desarrollen sus inversiones.

En algunos casos eso se hace creando empresas con participación pública minoritaria, como sucede con el Gobierno Vasco e Iberdrola para instalar diversos proyectos de molinos aerogeneradores en Araba. Son ejemplos que explican en qué consiste la "colaboración público-privada": dinero público para asegurar que Iberdrola controle el mercado con precios privados y, por supuesto, con beneficios privados exentos, en muchos casos, del pago de impuestos. No hay que olvidar que esas empresas son las grandes beneficiadas en la fiscalidad por parte de las haciendas.

Son muchos los ejemplos de privatización. La gran mayoría son silenciosos y se producen, como se comprueba al analizar la política presupuestaria, cuando el Gobierno decide no invertir lo necesario en el sector público. Por ejemplo, en el mantenimiento y mejora de los servicios públicos. Esa decisión favorece al sector privado, que ocupa los espacios que no cubren los gobiernos. Basta fijarse en la sanidad, la educación, en los servicios sociosanitarios y de dependencia, donde necesidades mal cubiertas desde lo público se convierten en un reclamo para que se desarrollen proyectos privados. En muchos casos ese papel lo desempeñan fondos de inversión. A las instituciones no les importa que se trate de capital foráneo o especulativo. Otra consecuencia se comprueba en el aumento sin parangón de seguros privados para acceder, por ejemplo, a la sanidad. En ocasiones

se pueden encontrar, incluso, conexiones entre las decisiones del Gobierno y los movimientos de personas que han tenido responsabilidades políticas importantes. Es el caso del exconsejero de Sanidad Jon Darpón, que pasó, al dejar su cargo público, a trabajar para una empresa sanitaria privada (Keralty Health), dirigida por Joseba Grajales, una de las mayores fortunas de nuestro país y próximo al PNV. El caso de Darpón se cita a título de ejemplo de un sistema en el que la confusión de intereses entre lo público y lo privado, es cada vez mayor. La pregunta que deberíamos hacernos no es tanto para quien trabajan ahora, sino qué decisiones adoptaron cuando estaban en las instituciones.

El Gobierno Vasco rechaza que el crecimiento de la sanidad privada tenga que ver con la falta de dotación presupuestaria para la pública. Niega, también, que la crisis de la Covid-19 haya supuesto un retraso considerable en el tratamiento de patologías no-Covid y que, como consecuencia, las personas que han necesitado atención médica -y podían pagarlo- hayan recurrido a la sanidad privada, por supuesto, con precios privados. Si la inversión pública no lo impide -y no está siendo esa la decisión- el desenlace de esta crisis desequilibrará aún más la sanidad en beneficio del sector privado y segregará aún más a la ciudadanía entre los que pueden hacer frente a los precios privados y los que no. Más adelante se analiza con más detalle lo sucedido durante la pandemia Covid-19.

Los conflictos laborales en la sanidad pública dan fe de un deterioro paulatino y han puesto en evidencia la falta de recursos y la insuficiencia de medios humanos, además de la precariedad de muchos contratos y las cargas de trabajo. La sanidad es un sector en el que el Gobierno ha sido incapaz de planificar el relevo generacional, con unas plantillas estables cada vez más reducidas y con una media de edad muy alta. Las reivindicaciones sindicales han puesto la atención en que se destina a sanidad uno de los porcentajes más bajos de gasto sobre el PIB de la UE, en la creación de puestos de trabajo estructurales, en la reducción de la temporalidad y en la cobertura de las vacantes con personal estable.

Las huelgas han tenido un gran seguimiento. La sanidad pública no vive de aplausos manipulados por el Gobierno sino de inversiones. Si es imprescindible, debe notarse en el presupuesto. El Colegio de Médicos de Gipuzkoa alertaba en junio de 2022 sobre “el deterioro de la atención sanitaria”. Solo el Gobierno de Urkullu niega lo que es evidente para la gran mayoría de la sociedad. La situación en Nafarroa es similar a la de la CAPV.

La decisión de privatizar es anterior a la pandemia, más allá de que ésta haya agravado la situación. Otro ejemplo son los servicios sociales de dependencia y cuidados, los cuales son prestados fundamentalmente por empresas privadas, bien en forma de gestión totalmente privada o concertada. Es el caso, entre otros, de las residencias para personas mayores.

Así lo han decidido las diputaciones, el Gobierno Vasco y el de Navarra. Si repasamos las empresas que concurren en el sector de la dependencia, comprobaremos cómo, en muchas ocasiones, su accionariado lo componen fondos de inversión (DomusVi, Orpea...). Fondos para los que el principal objetivo no es la atención digna de las personas mayores y de quienes requieren cuidados, sino maximizar beneficios. En otros casos, como en Araba, la Diputación ha decidido adjudicar la gestión de una residencia pública a KREAN, una sociedad constituida por el Grupo Cooperativo Mondragón. Son también ejemplos de la colaboración público-privada que tienen por objeto abrir áreas de negocio para que sean las empresas las que ganen mucho dinero.

¿Qué es lo que han hecho las instituciones competentes? Facilitar que se extienda un modelo de gestión privada. Por ejemplo, renunciando a construir residencias públicas y aprobando normas que favorecen la rentabilidad a los inversores privados: fijando unas ratios de personal muy pobres para imponer un trabajo precario. Todo ello acompañado de un sistema de inspecciones laxas, para que no les suceda nada si incumplen los requisitos establecidos. La lógica es hacer rentable la inversión privada imponiendo ritmos de trabajo altos, con malas condiciones de trabajo para las mujeres, mala calidad de las comidas, etc. Haciendo eso es como los inversores ven negocio, siendo uno de los últimos casos, el del grupo de aseguramiento privado Adeslas (CaixaBank y Mutua Madrileña) al pasar a ser el accionista mayoritario del Grupo IMQ.

En nuestro país existen "puertas giratorias" en estos sectores. La Diputación Foral de Araba nombró a Iñaki Artaza director de Innovación, Sistemas de Gestión y Evaluación del Departamento de Políticas Sociales de la Diputación. Una de sus responsabilidades principales consiste en diseñar la atención a nuestros mayores (por ejemplo, en las residencias). Hasta ese nombramiento, Iñaki Artaza desempeñó el cargo de director en la Sección de Residencias del Grupo IMQ Igorco. Se trata de la empresa que más residencias privadas gestiona en la CAPV, habiendo extendido su ámbito de actuación de forma espectacular, de igual manera que el Grupo Cooperativo Mondragón. En el caso de Iñaki Artaza no es posible separar su procedencia y el nombramiento público, de las decisiones que se están tomando en este sector y de las que se están preparando para el futuro por las instituciones y las empresas.

Siendo Artaza director de residencias de IMQ, la empresa modificó los contratos con las personas residentes para fijar nuevos criterios de cálculo de las tarifas que estos pagaban. Lo hicieron en plena pandemia, estableciendo que las tarifas se podían modificar por tres causas: en función del índice de precios al consumo, por la modificación de ratios que pudiesen decidir las administraciones públicas y, por último, por el incremento del coste que se derivase de la aplicación de un convenio colectivo para las trabajadoras. Estos dos últimos motivos (ratios y convenio colectivo) eran nuevos y obedecían, el primero, a la crisis Covid, ante la

evidente insuficiencia de personal y, el segundo, a los conflictos laborales habidos en Bizkaia y Gipuzkoa por los convenios colectivos, conflictos que se han extendido a Araba y Nafarroa.

IMQ se adelanta a lo que pudiera suceder y decidía repercutir un hipotético coste superior a las personas usuarias. Es de suponer que desde su nueva responsabilidad en la Diputación de Araba Iñaki Artaza desee extender esos criterios al resto de residencias, para de esa manera evitar dos cosas: que las empresas se vean perjudicadas en sus márgenes y que las administraciones puedan verse obligadas a dedicar más financiación pública a esos servicios. Obviamente, Artaza no se cuestiona ni el modelo de gestión privada, ni la financiación pública, ni las ratios, ni las malas condiciones de trabajo, ni los precios privados que se obliga a pagar a quien necesita esos servicios. Hay muchas personas que necesitan cuidados que no pueden pagar.

Como se ha citado, esta política se aplica en sectores de cuidados feminizados, en los que las trabajadoras son precarias precisamente por ser mujeres. Iñaki Artaza asistió a unas jornadas organizadas por el diario El Correo en Gasteiz en las que se analizaba el futuro postpandemia de las residencias y defendió, en nombre de la Diputación de Araba, lo siguiente: “Cuidar implica afecto, cercanía, empatía y respeto”; ponía en valor a la familia para “implicarla en el cuidado de los mayores, aunque estén en una residencia. Queremos que los acompañen durante las comidas o en el momento de la higiene personal”. Es así como se pretende abordar el problema de la insuficiencia de ratios.

Es lógico pensar que muchas familias que trasladan a un familiar a una residencia lo hacen porque no pueden realizar esos cuidados en sus casas. Iñaki Artaza se refería a las trabajadoras de las residencias afirmando que el objetivo era “huir de la neutralidad afectiva. Ser empáticos, porque los usuarios se comprometen más si tienen una relación”. Y, claro, pretende hacerlo en Araba con salarios de 1.000 euros y aplicando las máximas jornadas posibles (recogidas en un convenio estatal). Demasiado descaro.

Iñaki Artaza tiraba del manual de tópicos para evitar hablar del problema más grave que tienen las residencias: las ratios de personal. Algo sobre lo que el Gobierno Vasco y las diputaciones tienen competencia exclusiva. Las soluciones de Artaza no modificaban ratios para hacer un trabajo más digno y prestar mejores cuidados, sino que trasladaban la responsabilidad a los familiares y a las trabajadoras. Es evidente que Iñaki Artaza, trabajando hoy para la Diputación y ayer para IMQ Igurco, no tiene ningún interés en cuestionar la política de las diputaciones y del Gobierno Vasco para que no se vean lesionados los intereses de las empresas. No plantea nada que conlleve obligaciones para instituciones y empresas. Esto también es “colaboración público-privada”. Esa decisión de IMQ es coherente, por ejemplo, con el despido de 89 trabajadoras de limpieza en un hospital de Bilbao, porque les resulta más barato sustituirlas por otras menos reinvin-

dicativas. IMQ solo piensa en ganar más dinero, y para ello cuenta con el apoyo de las instituciones vascas gobernadas por el PNV (Gobierno Vasco y diputaciones).

También se privatiza la educación. El peso de la enseñanza concertada (en parte por las ikastolas) es el más alto del Estado. En el sistema educativo se imponen orientaciones privatizadoras, además de componentes segregadores y de sesgo ideológico. Empezando, igual que en sanidad, por el bajo presupuesto en comparación a la media europea. Se prima instruir al alumnado en su utilidad para el mercado (Bolonia), reforzando posiciones ideológicas conservadoras. El Gobierno Vasco financia, incluso, colegios privados que segregan al alumnado entre chicos y chicas.

En este sector se han desarrollado conflictos en los que se reivindican diversas materias: exigen destinar el 6% del PIB a educación, la media de gasto de la UE, frente al actual 3,86%; que la educación pública sea el eje del sistema para garantizar la igualdad y la universalidad del derecho a la educación, reivindicando la prohibición del cobro de cuotas; la reducción de ratios y la consolidación de plazas; que se garantice la no segregación del alumnado, no financiando con dinero público a quien lo haga; que la matriculación se realice en oficinas públicas; la gratuidad de la enseñanza 0-18, dar prioridad al euskera como lengua vehicular, etc.

En marzo de 2022 PNV, PSE-EE, EH Bildu y U-P alcanzaron un acuerdo de bases para una futura Ley de Educación en la CAPV. En esas bases se primaba el recurso a una ambigüedad calculada en vez de concretar retos, objetivos y medidas a adoptar. Se trata de un texto que desarrolla la ley española, dándola por buena. Se perpetúa el actual sistema de división de redes; no se contempla reducir la diferencia de financiación con respecto a la media de la UE; el euskera no es lengua de inmersión, y tampoco se establece un sistema equilibrador en la matriculación que evite la segregación del alumnado. En las bases citadas hay otros contenidos relativizados, como, por ejemplo, no ofrecer un marco estable para la publicación de centros o, al referirse a las condiciones de trabajo, donde se limita a decir que "sería conveniente la estabilidad".

El Gobierno defiende que el contenido de esas bases está recogido en el anteproyecto de ley que ha presentado al Parlamento, en el que lo más significativo es que plantea dejar aspectos muy importantes para que los decida el Gobierno vía reglamentaria. Bajo la definición de Servicio Público de Educación se homologa la pública y la concertada, en claro beneficio de la segunda para garantizarle financiación. El texto no impide que los colegios privados continúen cobrando cuotas. El propio consejero Bildarratz afirmaba en una entrevista en *El Correo* que "sí podrán cobrar por cuestiones en las que no entremos, pero sí regulemos". Una terminología que orienta que las cosas seguirán como hasta ahora, en donde la concertada cobra por alumno una media de 180 € al mes, siendo obligatorio en el 76% de los colegios.

Siendo así, resulta absolutamente incomprensible el apoyo dado a las bases por parte de EH Bildu y Unidas Podemos. Esa forma de hacer política solo sirve para quitar presión al Gobierno. Para los grupos políticos que acordaron esas bases era más importante decir que habían alcanzado un acuerdo que el propio contenido del mismo. Cada grupo político explicó el acuerdo como quiso, refiriéndose a las mismas materias de forma totalmente contradictoria. Así ha sido en relación al euskera, la prioridad de lo público, la convivencia de las distintas redes, la segregación en la matriculación, las cuotas, etc. Ese proyecto ha supuesto que Steilas, LAB y ELA convocasen en octubre de 2022 huelgas contra las bases y el anteproyecto.

Siguiendo con la enseñanza, la rectora de la UPV, Eva Ferreira, explicaba en una entrevista a El Correo en noviembre de 2020, que la universidad pública debía acompañar “al estudiante con vocación de emprendedor para que cree su propia empresa, que genere su propio empleo”. Es clarificador observar con qué naturalidad los dirigentes de una universidad pública hacen suyos los objetivos que para la educación tiene pensados el sistema capitalista.

No es extraño que materias relacionadas con las humanidades queden postergadas en los planes de estudio; planes que siempre han sido un campo de batalla para el neoliberalismo en su particular batalla cultural. Es significativo -y denunciante- que la rectora de la UPV destaque ese objetivo y no coloque entre sus prioridades, por ejemplo, alimentar valores sociales y colaborar en aumentar el sentido crítico en la sociedad.

Es obligado detenerse para analizar aquellas decisiones políticas que debilitan la presencia pública en sectores económicos estratégicos. A modo de ejemplo, el PNV es el máximo responsable de la privatización de Euskaltel, una empresa del sector de telecomunicaciones, estratégica y tractora en la economía vasca. Fue tal el control que el Gobierno Vasco -y el PNV- tuvo sobre la creación de esta empresa que colocaron como presidente de la misma a José Antonio Ardanza, después de que éste dejara su cargo en la Lehendakaritza del Gobierno Vasco. Lo hicieron los mismos que niegan que en nuestro país existan “puertas giratorias”.

El control del PNV no se limitó a la creación de la empresa. Otros excargos de ese partido forman o han formado parte del Consejo de Administración de Euskaltel. Tras su lanzamiento apoyado con inversiones públicas (y de las cajas de ahorro vascas) y haber realizado importantes inversiones que dieron más valor a la compañía (la red de fibra óptica), los accionistas de Euskaltel, con el apoyo del PNV, el Gobierno Vasco y Kutxabank, decidieron que la empresa saliese a Bolsa, dando entrada a fondos de inversión especulativos. Quien primero adoptó la decisión de vender sus acciones fue el propio Gobierno Vasco.

El paso siguiente lo daría Kutxabank, desprendiéndose de sus participaciones en empresas industriales. Respecto a esta decisión, Pedro Azpiazu, consejero de

Economía del Gobierno Vasco, se manifestó en contra. Curiosa reacción la del Gobierno después de que hubiese sido el primero en desprenderse de sus acciones. En concreto, Azpiazu dijo que "había que darle una vuelta a eso de vender participaciones" por parte de Kutxabank. Gregorio Villalabeitia, presidente de Kutxabank, según informó el diario El Correo, se dirigió al PNV para denunciar lo que consideraba una injerencia por parte del Gobierno en las decisiones de Kutxabank.

Se podría preguntar a Villalabeitia quien le nombró al él, y si eso no fue una "injerencia política". Pues bien, en muy pocos años, Kutxabank ha pasado de tener en su poder 4.000 millones en acciones de empresas industriales a menos de 1.000 millones. Y continúa vendiendo participaciones, apoyada por el Gobierno y por el PNV. Una prueba más de la hipocresía de esos responsables políticos es su referencia a impulsar el arraigo empresarial, totalmente incompatible con las decisiones que cuentan con su apoyo en Kutxabank.

La hemeroteca refresca la memoria. En 2019, tras entrar en Euskaltel el Fondo de Inversión Zegona, la consejera Arantxa Tapia -que apoyó la operación-, defendió que se mantenía el "arraigo" de la compañía. "Está garantizado porque cualquier tipo de decisión importante deberá contar con el apoyo del 75% del accionariado. Si sumamos al 19,88% de acciones en poder de Kutxabank otras acciones participadas u otros accionistas vascos se llega a ese 25%. Por tanto, el arraigo no está en duda", defendió la consejera. Lo dijo en 2019. En 2021 diría otra cosa que no tenía nada que ver sin sonrojarse. Cuando MasMóvil se hizo con el 100% de las acciones de la empresa, la consejera cambió de argumento: "la empresa nos ha garantizado que mantendrá el empleo cinco años", afirmando que "el acuerdo se ha producido entre empresas vascas". Para defender las decisiones de la empresa Arantxa Tapia se apoyaba en falsedades.

Otro ejemplo similar se produjo en febrero de 2022, cuando Siemens-Gamesa anunció que trasladaba su razón social de la CAPV a Madrid. Arantxa Tapia dijo que "el arraigo no se puede imponer". Ella, defensora a ultranza de la libertad de mercado, se limitaba a justificar cualquier tipo de decisión que tomen las empresas, cuestión ésta que hace a la perfección.

La decisión de salir a Bolsa de Euskaltel era denunciante tanto en sí misma, como por la forma en que se produjo: la dirección de la compañía -también personas vinculadas al PNV- se repartieron aproximadamente 50 millones de euros por llevarla a buen puerto. Los directivos explicaron que cobrar esas cantidades "era lo que se hacía en esos casos". Entre sus códigos de conducta la vergüenza no cotiza. Se premiaban a sí mismos por permitir la entrada de capital especulativo. Una actitud propia de los brókeres de Wall Street. Un modelo económico liderado por unos tiburones que se clona con facilidad si cuenta con connivencia política, como era el caso. El comportamiento de la dirección de la compañía estaba alejado por completo de la ética y la responsabilidad social de la que tanto alardean.

Las críticas recibidas por los “incentivos” cobrados por la dirección no evitaron que, en una segunda operación similar, en este caso en la venta a MasMóvil, se volviesen a repartir 26,7 millones de euros entre aproximadamente 50 directivos; un 32% de esa cantidad (8,5 millones) entre el consejero-delegado y Xabier Iturbe, presidente de la compañía, destacado miembro del PNV. Todo el consejo de administración aprobó la operación, también los consejeros que representaban a Kutxabank. Si esto hubiera sucedido en Bankia con Rodrigo Rato, los medios de comunicación vascos hubiesen dado centralidad a comportamientos indecorosos, para hacer creer a la ciudadanía vasca que esas cosas no suceden en nuestro país. Se hubieran exigido responsabilidades. En nuestro país, decisiones que descapitalizan la industria vasca, han pasado prácticamente desapercibidas, sin recibir el reproche social y político que merecían.

Esas operaciones no se hubiesen realizado sin el apoyo del PNV y del Gobierno Vasco. Se trata de negocios puramente especulativos. En pocos años pasaron de presentar a Euskaltel como un “proyecto de país” (recordar la “marea naranja” que acudía a los Pirineos al Tour de Francia) a decidir su completa privatización. En diciembre de 2020, la dirección de Euskaltel, siendo su socio mayoritario el fondo de inversión Zegona, decidió desprenderse de la red de fibra óptica, una de las secciones más rentables de la empresa. Una operación para priorizar la rentabilidad para los accionistas con la ya clásica estrategia de los fondos de “comprar, reestructurar y vender”.

En eso se concretaba el proyecto de país auspiciado por el PNV, en favorecer la máxima rentabilidad a accionistas privados y, de paso, en garantizar a algunos miembros del partido cuantiosas indemnizaciones por llevarlo a cabo. En otras partes de este trabajo se analizan las contradicciones que existen entre la propaganda institucional que defiende los comportamientos “éticos” y las decisiones reales, tanto políticas como económicas. Con mucha publicidad realizada con dinero público se pretende esconder un funcionamiento estructural al servicio de rentabilidades obscenas.

Guiados por la máxima rentabilidad se han realizado otras operaciones puramente especulativas, apoyadas por el Fondo Zegona y Kutxabank. El 28 de marzo de 2021 se anunció una OPA de MasMóvil sobre Euskaltel. MasMóvil pertenece a tres fondos de inversión. La operación en la que participó Kutxabank -y de la que el Gobierno Vasco tuvo toda la información y apoyó- fue puramente especulativa. Kutxabank explicó que era una “decisión normal” y el Gobierno Vasco, que “permitía ganar músculo” en un acuerdo “entre empresas del país”. Urkullu lo veía “con buenos ojos”. Kutxabank desaparecía de Euskaltel tras esa decisión y el control de la compañía pasaba a depender de una empresa con “arraigo” ... en paraísos fiscales. El Gobierno Vasco hablaba de un acuerdo entre “empresas del país”. Una absoluta patraña. Es vergonzoso que personas con responsabilidades

públicas tomen a la ciudadanía vasca por idiota con la colaboración de diversos medios de comunicación. "Es el mercado", llegaron a defender.

Los que apoyaron la OPA de MasMóvil hablaron de que se mantenía el "arraigo" y "el empleo" por cinco años. Es preciso recordar que estas fusiones suelen llevar consigo la amortización de muchos puestos de trabajo derivados, entre otras cuestiones, de la duplicidad de puestos para una misma actividad.

Cuando se realizan esas operaciones se produce en nuestro país una coordinación de actuaciones entre el ámbito institucional, el empresarial y el mediático. EITB, por ejemplo, informó para que la ciudadanía lo aplaudiera, buscando opinadores "biempensantes" cercanos al mundo empresarial y excluyendo de su programación cualquier crítica. Una auténtica vergüenza. Incluso el periodista que presentó la noticia en ETB-2 dio por buena la versión oficial sobre Euskaltel al afirmar que "no va a dejar de ser vasca". Si algo quedaba despejado era que, tras la operación, es que esa información era falsa.

Se trataba de un ejemplo más de periodismo controlado desde el poder político, con el objeto de que no poner en cuestión los pelotazos especulativos en los que participaban el Gobierno y sus amigos. Hoy, tras la venta a fondos de inversión de todas las acciones, los nuevos accionistas han decidido mantener de presidente a Xabier Iturbe. Una decisión inteligente para conservar una conexión privilegiada con el PNV y con el Gobierno Vasco. Como antes se ha dicho, Xabier Iturbe cobró mucho dinero por facilitar la operación especulativa. Hablamos de personas que, por encima de cualquier interés público, colocan el suyo propio; personas que han actuado sin vergüenza, que han disfrutado de un lucro indecente gracias al apoyo del partido político que les nombró para esa responsabilidad (PNV). También esto son derivadas de la "colaboración público-privada".

Personas representativas del mundo económico criticaron la actuación del Gobierno Vasco y de Kutxabank en la privatización de Euskaltel. José Ángel Corres, presidente de la Cámara de Comercio de Bizkaia, acusó al Gobierno Vasco de "no haber hecho todo lo posible" para mantener un accionariado local y, Alfonso Basagoiti, que fue consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, acusó al Gobierno Vasco de "descapitalizar el país", desmintiendo a éste cuando afirmó que se trataba de empresas vascas. Asimismo, Basagoiti acusaba a Kutxabank de dar prioridad a la cuenta de resultados, sin tener en cuenta otras cosas. No era casual que esas dos personas hubiesen sido en el pasado miembros del Consejo de Administración de Euskaltel. Sinceramente, los representantes empresariales vascos que den valor a la economía real y no deseen perder centros de decisión, deberían estar muy preocupados con un Gobierno y un banco que dilapidan este tipo de empresas.

Les debería preocupar eso, y que la dirección de Kutxabank dé prioridad absoluta a desprenderse de la mayor parte de las participaciones industriales que

poseía. Es lo que también ha hecho con Ibermática, dejando en cero una participación accionarial que llegó a ser del 47%. Al ser interpelado el Gobierno Vasco sobre esa operación, contestó con un cinismo intolerable: “No podemos calificar la operación ni de buena ni de mala noticia”. Propio de quienes saben que no serán interrogados por ese tipo de hechos por la mayoría de los medios de comunicación.

La posición del PNV y del Gobierno Vasco la expone con claridad Arantxa Tapia al afirmar que “las empresas se manejan tomando decisiones”. Nada que objetar por su parte, apoya todas las decisiones de las empresas, bien sean despidos, deslocalizaciones, ventas de acciones a fondos especulativos, exigencia de rebajas salariales, adjudicación de licencias de actividad burlando normas urbanísticas y medioambientales, que paguen menos impuestos, críticas a las huelgas, etc. Todas las decisiones de las empresas son apoyadas por el Gobierno de Urkullu y Tapia. A las empresas hay que darles lo que pidan, es el “laissez faire, laissez passer” del siglo XXI, donde los responsables del Gobierno actúan como portavoces de intereses empresariales. Se trata de sacralizar la libertad de los accionistas, elevando sus derechos a la máxima expresión, ayudándoles a eliminar cualquier obstáculo para el desarrollo de sus planes (legal, fiscal, medioambiental, sindical, etc.).

El diario El Correo se refería el 3 de mayo de 2022 a las decisiones que próximamente tenía pensado adoptar Euskaltel bajo el control total de MasMóvil. Citaba su deseo de participar con otros inversores en una sociedad para gestionar la red de fibra óptica, “una infraestructura que despierta un enorme interés de los fondos de inversión por su elevada rentabilidad y por su importancia estratégica”. La red -continuaba ese medio- “es uno de los activos más importantes de la tecnológica vasca que se desarrolló con inversión del Gobierno Vasco”. Concluía citando que “el Gobierno Vasco está siendo informado de los movimientos e, incluso, ha llegado a barajar también la opción de participar” en la operación. Visto en perspectiva se hace duro asistir a tanta frivolidad en temas tan importantes.

Quienes desde la política vasca (PNV, PSE-EE y PP) apoyaron la operación de Euskaltel y las desinversiones de Kutxabank, han ido cambiando de argumentos según cual fuese la decisión empresarial que se adoptaba. Hoy opinan una cosa y, si mañana el guion lo exige, opinarán otra, aunque sea justo la contraria. Lo que ayer era una decisión encomiable (contar con el 100% de accionistas vascos, 40% del Gobierno y 60% de las Cajas), se desprecia faltando a la verdad si es necesario. Se trata de políticos cuya función principal en las instituciones consiste en representar intereses empresariales, sin importarles que sean, incluso, fondos especulativos.

Estas decisiones de Kutxabank y del Gobierno Vasco con respecto a Euskaltel e Ibermática, como se ha dicho, no pueden entenderse sin retrotraerse a la bancarización de las cajas vascas, para que Kutxabank, siendo ya banco, siguiese

los "dictados" de las autoridades bancarias, haciendo suyas las conocidas como "Normas de Basilea". Son decisiones para desprenderse de participaciones industriales y no de cualquiera, sino de las joyas de la corona que interesan a esos fondos especulativos.

Una parte de quienes adoptaron la decisión de bancarizar (PNV, PSE-EE y PP) lo hicieron porque estaban de acuerdo con ello, y otra parte (Bildu), porque deseaba certificarse ante el mundo económico. Otro acuerdo de país para que el país sea más pequeño. Ahora, cuando los hechos corroboran que era cierto lo que se denunció desde el sindicalismo abertzale, es un buen momento para exigir con contundencia que desde lo público no se favorezcan operaciones especulativas y se apoyen las necesidades sociales y los instrumentos económicos que precisa un proyecto de país. La decisión de bancarizar Kutxabank fue en contra de los postulados que debería defender el soberanismo vasco.

7.

FISCALIDAD

Al servicio de las rentas altas,
del capital y empresariales

"A nosotros los impuestos no nos gustan"

Antonio Garamendi, presidente de la CEOE

Durante su mandato como presidente de EEUU, F. D. Roosevelt defendió que "la batalla fiscal es una batalla política por la democracia", consciente del inmenso desequilibrio que provocaba la acumulación de capital y de su influencia en el poder político. "Una concentración extrema de riqueza significa una concentración extrema de poder, el poder de influir en la política gubernamental, el poder de moldear la ideología", recogen Emmanuel Sáez y Gabriel Zucman en su libro "El triunfo de la injusticia". Desde Roosevelt ha pasado algo más que tiempo y en la actualidad, la política en términos generales ya no piensa de esa manera: la reflexión de Roosevelt ha desaparecido en la práctica política actual.

Tres décadas después de finalizar la II Guerra Mundial triunfaron las tesis que hicieron caso, entre otros, a Arthur Laffer (Curva de Laffer) y a su teoría, que explicaba con extremada simplicidad que "se recaudaba más si se bajaban los impuestos", y a otros que afirmaban que los impuestos eran malos y que lo que sobraba era el Estado. Las teorías simples admiten mejor la repetición y calan más rápido en la sociedad, sobre todo si esa sociedad no está protegida con referencias sociales y políticas sólidas y alternativas. La conocida como "Curva de Laffer" la hicieron suya Reagan y Thatcher, impulsando reformas fiscales para beneficiar a los más ricos y a las grandes empresas. Y tras ellos -en mayor o menor grado- fueron todos los demás. La acumulación de capital actual es inexplicable sin analizar esas políticas fiscales. Sáez y Zucman recuerdan en su libro cómo la Ley de Reforma Fiscal de 1988 de Ronald Reagan fue votada a favor por la inmensa mayoría del Partido Demócrata, entre otros, por Bill Clinton y Joe Biden (actual presidente). Hoy, la teoría planteada por Laffer sigue siendo la base argumental del neoliberalismo para continuar desfiscalizando a las rentas privilegiadas.

Del apoyo que dieron los demócratas a aquella reforma de Ronald Reagan se ha hablado poco. No fueron solo Reagan y Thatcher los impulsores de la desfiscalización del capital; otras fuerzas de la derecha y de la izquierda hicieron lo mismo, dejándose arrastrar por aquellos países que tiraban a la baja imponiendo un duro dumping fiscal. Siguiendo las políticas de Reagan y Thatcher se organizó en muchos países un ataque indisimulado contra la progresividad fiscal. También en el Estado español y en Hego Euskal Herria. Desgraciadamente, la socialdemocracia se hizo eco de ese pensamiento y práctica fiscal. Fue cuestión de grado, nunca de dirección.

La política fiscal del PNV comparte esos principios y argumentos. La desfiscalización de las rentas altas, de capital y empresariales ha sido una de las razones principales -junto a la privatización de la economía y la precarización del trabajo- que más ha favorecido la acumulación de capital.

A modo de ejemplo, las cinco primeras fortunas de EEUU en 1982 declaraban una riqueza conjunta de 26.000 millones de dólares. En 2020 esa fortuna se había multiplicado por 25, llegando a los 699.000 millones. En ese mismo periodo la economía de EEUU se multiplicó por cinco. Si hacemos caso a los últimos datos facilitados tras la pandemia esa acumulación continúa aumentando. Produce escalofríos el ritmo en que se desarrolla. Es evidente que una riqueza concentrada hasta ese extremo atenta gravemente contra cualquier vestigio de democracia. Hoy en día, las ideas en materia fiscal de las rentas privilegiadas que no quieren pagar impuestos impregnan el pensamiento y la acción política de los responsables de las haciendas vascas. F.D. Roosevelt tenía razón, pero es seguro que no pudo sospechar hasta qué extremo llegaría.

Tras una larga fase neoliberal en la que se avanzó en la desfiscalización, ante una situación actual extraordinariamente grave con fuertes carencias sociales, los neoliberales vascos (el mayor responsable, el PNV) han manifestado que no tienen intención de modificar la política fiscal. Cualquiera que desee hacer frente a esas necesidades -y a las que surgirán en el futuro- estaría obligado a abordar la fiscalidad con el objetivo de recaudar más y hacerlo de una manera más justa; obligando a las rentas altas, de capital y empresariales a que paguen lo que no quieren. Esas son las rentas que evaden y eluden impuestos, las que cometen más fraude fiscal. Pues bien, a pesar de que todos los datos insisten en los efectos dañinos de la desfiscalización, el PNV no tiene intención de abordar esta materia, exactamente igual que el PSOE en el Estado y en Navarra. Las haciendas vascas dirigidas por el PNV continúan tomando decisiones para trasladar, fundamentalmente, la carga fiscal sobre las rentas de trabajo y el consumo. Decidir cómo se reparte la carga fiscal es una de las decisiones políticas más importantes que toma cualquier Gobierno.

Sólo la connivencia de intereses con los poseedores de rentas altas, de capital y empresariales explica el déficit de recaudación que padecemos en el Estado, en

la CAPV y en Nafarroa con respecto a la media europea. La fiscalidad como pocas otras cosas que el poder económico influye directamente en la política. Precisamente por eso, nuestras haciendas, en vez de recorrer el camino que nos equipare a la presión fiscal media europea, continúan desfiscalizándolas. Los responsables de las haciendas han vuelto a manifestar en la crisis de la Covid que tampoco toca ahora responder a ese objetivo. Posición que han repetido al conocer los efectos de la guerra en Ucrania. En el Estado, por su parte, la ministra de Hacienda del Gobierno español -PSOE y Unidas Podemos-, ha declarado que "no se subirán los impuestos hasta que se consolide la recuperación. Y, entonces, se verá si es necesario". PSOE y PNV defienden que "no toca" revisar la fiscalidad. El mensaje que envían esos partidos a la derecha económica es que puede estar tranquila. A todo esto, hay que añadir un hecho reciente y significativo: en los acuerdos de EH Bildu y Unidas Podemos con el PNV y el PSOE la fiscalidad ha quedado tal y como deseaba la derecha.

La fiscalidad revela la impronta neoliberal del PNV, máxime si se tiene en cuenta que sobre ella las instituciones vascas tienen más competencias que en otras materias. Allí donde el PNV decide, la política es más neoliberal que la que se aprueba en otros lugares de Europa y hasta del propio Estado. Una política que se apoya en un proceso globalizador en el que los gobiernos han renunciado a revisar sus respectivos sistemas fiscales para evitar prácticas de elusión y evasión realizadas por las grandes empresas y el capital (los únicos que pueden eludir y evadir). Al contrario, los gobiernos compiten unos con otros con prácticas de dumping, regulando sistemas de elusión y negándose a compartir información y a que las nuevas tecnologías desempeñasen un servicio real contra el fraude (trazabilidad del dinero).

En este contexto internacional, más allá de las campañas de publicidad institucional, el PNV ha decidido, usando como excusa esa globalización, poner la fiscalidad al servicio de los poseedores de esas rentas. Ha hecho suyos los tópicos fabricados por la gran industria que asesora a las grandes empresas y a los gobiernos para desfiscalizar a la riqueza, afirmando que la rebaja de los impuestos al capital nos beneficia a todos y todas. Si se continúa por esa vía el impuesto óptimo al capital sería cero, tal como defienden representantes de la patronal vasca y española (Zubiaurre de Confebask; Junkera, de Adegí, Garamendi, de CEOE). Esa posición se concretaría en no gravar los beneficios societarios, los intereses, los dividendos de las acciones, las ganancias de capital, los alquileres, las propiedades residenciales y comerciales, la riqueza personal, el patrimonio, las herencias. Incluso los altos salarios de los directivos y ejecutivos de las empresas, apelando, como ya hacen, a la necesidad de "atraer y mantener el talento".

El PNV defiende una posición que contradice el papel histórico que mantuvieron muchos partidos de derecha a lo largo de buena parte del siglo XX (recordar las citas de Roosevelt), cuando optaron por imponer una progresividad fiscal que

afectó claramente a la riqueza. En la fase actual, la decisión de privilegiar a las rentas altas, de capital y empresariales está blindada entre los responsables de las haciendas, los partidos sistémicos y la patronal, eximiendo a esas rentas de su contribución a la cohesión social.

Aunque la izquierda institucional lo relativice por completo, ha llegado el momento de plantear con convicción qué significa ser “moderado” en política fiscal, en una coyuntura con múltiples crisis que ponen en peligro la propia democracia. Esa reflexión no la va a hacer la derecha “motu proprio”; para lograrlo es preciso retirar la careta a los neoliberales vascos. Es imprescindible insistir en ello para que la izquierda institucional sitúe de una vez por todas la fiscalidad en el centro del debate político. Colocando la política fiscal en los hechos de la política, no solo en la retórica y convirtiendo esa materia en condición sine qua non para cualquier acuerdo.

A. LAS PROPUESTAS DE JOE BIDEN (EEUU) NO SON LO QUE PARECEN

En países como EEUU, tras los duros recortes fiscales de la era Trump, Joe Biden ha planteado una revisión de la fiscalidad en la que pretende establecer unos tipos nominales algo más altos. Además, ha planteado en G-7 y en la OCDE un debate para establecer un tipo mínimo global para el Impuesto de Sociedades. Es preciso esperar para ver en qué queda la letra pequeña, una vez que esa propuesta realice todo su recorrido. De momento, a las primeras de cambio, el requisito de “como mínimo el 15%” ya se ha empezado a matizar.

Lo que plantea Joe Biden para EEUU no es una revolución. Donald Trump redujo el Impuesto de Sociedades del 35% al 21%, además de establecer múltiples deducciones a las rentas empresariales. Lo que Biden propone ahora no recupera ese 35%, sino que lo situaría en el 28%. Joe Biden no defiende volver a la situación pre-Donald Trump. Se debe tener en cuenta que el Impuesto de Sociedades estuvo situado antes de Ronald Reagan en tipos del 48% y hasta del 52%, tipos que estuvieron en vigor tanto con gobiernos demócratas como republicanos.

Joe Biden realizó ese anuncio al mismo tiempo que hacía público un plan de inversiones públicas multimillonarias (más de 4 billones de dólares en varias fases); un plan que ponía en evidencia los planes aprobados con motivo de la Covid-19 en la UE y, no digamos, en el Estado español, la CAPV y Nafarroa. Más allá de la cuantía y del futuro que tenga su propuesta, Joe Biden reconocía una obviedad: que las instituciones públicas carecían de los medios económicos suficientes para hacer frente a los retos actuales y que la riqueza tenía la responsabilidad inexcusable de contribuir en mayor medida.

Es cierto que el destino de ese gasto público se debe cuestionar desde un punto de vista de izquierdas -se está haciendo en EEUU- pero no deja de representar una marcha atrás, aunque muy modesta, en los regalos fiscales aprobados en la etapa republicana. Biden, a la hora de plantear ese cambio fiscal y su plan de inversiones, se encontró con problemas dentro del Partido Demócrata, con senadores que se posicionaron en contra de subir los impuestos a las empresas. Es el caso de Joe Manchin, senador demócrata por Virginia Occidental, que para justificar su posición llegó a decir: "Deberíamos estar complacidos de que este país sea capaz de crear riqueza, más que penalizarla". Esta presión de los conservadores demócratas ha "obligado" a Biden a reconsiderar su plan inicial y a reducir el gasto previsto. En realidad, su propuesta se vio reducida sensiblemente en su tramitación en el Congreso y el Senado, quedando muy por debajo de las pretensiones iniciales. Se trataba, según el diario El País, de presiones de conservadores demócratas que representaban intereses de farmacéuticas, empresas del carbón, automovilísticas... Intereses empresariales que, también en EEUU, son representados por los dos grandes partidos políticos. Cualquier senador demócrata -uno solo- puede echar atrás los planes del presidente, debido al ajustado equilibrio de fuerzas en el Senado. De hecho, aquellos planes de Biden también fueron modificados tras el inicio del conflicto armado en Ucrania, al plantear el presidente un fuerte incremento del gasto militar.

La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, por su parte, presentó en nombre del Gobierno de EEUU el debate sobre el Impuesto de Sociedades en el G-20 y en la OCDE. Plantea una revisión que afectaría a "algunas" empresas multinacionales, no a todas. Sus promotores explicaron que pretendían frenar la carrera a la baja en ese tributo. Yellen afirmó en abril de 2021: "es importante trabajar con otros países para poder acabar con las presiones de la competencia fiscal y la erosión de la base fiscal por parte de las empresas".

Incluso el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, afirmaba en mayo de 2021 que se debía evitar a toda costa la competencia tributaria a la baja entre territorios porque crea muchas distorsiones. "Es muy sencillo -decía Gurría-, si se compite por atraer contribuyentes vas a una carrera hacia el cero". Ni Yellen, ni Gurría son sospechosos de ser "socialistas". Sería hasta cierto punto lógico que una derecha sensata, que no estuviera atada de pies y manos a los intereses empresariales más codiciosos, tomara decisiones políticas para acabar con el dumping fiscal. Hasta el propio FMI ha llamado la atención sobre la carrera a la baja en los impuestos sobre el capital. Sin embargo, más allá de los ecos mediáticos, las cosas no van en esa dirección ni en el contexto mundial, ni en el Estado español, ni en Euskal Herria.

El análisis de la propuesta de Joe Biden y Janet Yellen exige huir de simplificaciones. Es un Plan que tiene mucho peligro. Expertos en fiscalidad han citado algunos problemas: que el 15% planteado como mínimo se utilice por los estados

para que actúe de máximo, bajando los tipos impositivos nominales que estén por encima; que no se unifiquen las bases imponibles de los beneficios empresariales para que el porcentaje mínimo no se aplique sobre el beneficio contable; que no se prohíban las deducciones o ventajas fiscales que generalizan la elusión fiscal; que no se acompañe de sanciones para los Estados que incumplan y para los paraísos fiscales; que no se impida trasladar beneficios a países con baja fiscalidad; que no se aclare cómo se adopta una decisión como esa en la UE, a la vista de la oposición de Irlanda, Hungría... y sabiendo que el Tratado Europeo exige unanimidad para los acuerdos sobre fiscalidad; que no se establezca cuánto tardarán en adaptarse las legislaciones estatales; que quede sumamente difuso a qué empresas se refieren -hablan solo de algunas tecnológicas-; que no se determine con claridad en qué lugar tributan los beneficios y cómo; que no se recoja cómo se beneficiarían de una mayor contribución de la riqueza aquellos países empobrecidos excluidos de la producción y del comercio, etc. Son temas demasiado importantes como para que la reflexión que suscita esa propuesta se deje arrastrar por los titulares de prensa, algunos muy interesados en magnificar las cosas para que todo quede prácticamente como estaba.

Aunque haya pasado inadvertido para el gran público, es precisamente eso lo que sucedió en el debate fiscal de los presupuestos del Estado para 2022. En teoría se había acordado ese mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades entre el PSOE y Unidas Podemos. Los titulares de prensa en muchos medios lo calificaron de “histórico”. Sin embargo, al leer la letra pequeña se podía observar que el 15% no se aplica sobre los beneficios contables de las compañías, sino sobre su base imponible, una vez que a los beneficios se les descontaban las deducciones que se les aplican. Las deducciones, como es conocido, son las responsables de que bajen sensiblemente las bases imponibles del impuesto. El PSOE y Unidas Podemos no han aprobado un mínimo del 15% sobre los beneficios contables, de tal manera que a la hora de calcular cuánto supondría esa modificación, el PSOE decía que 400 millones más, mientras que Unidos Podemos había calculado que si se hubiese aplicado sobre el beneficio contable la recaudación se hubiese incrementado en 13.700 millones. Una sensible diferencia. Sánchez Mato, militante de Izquierda Unida (concejal en el Ayuntamiento de Madrid hasta que lo cesó Manuela Carmena), definió la propuesta del Gobierno como un “engañabobos” y “confiaba” en que en la tramitación parlamentaria las fuerzas de izquierda lograsen cambiarlo. No sucedió eso; quedó tal como quería el PSOE. No parece que Unidas-Podemos estuviese muy contrariada con tan escaso logro, ya que se preparó el camino -con mucha demagogia- para que tanto ERC como EH Bildu votasen a favor de aquellos presupuestos, afirmando que esos dos partidos no podrían “decir no al mínimo del 15%”. Eso fue lo que terminó sucediendo.

Votaron a favor, además del PNV, Unidas-Podemos, EH Bildu y ERC. Es especialmente grave que las fuerzas políticas que apoyaron a Pedro Sánchez (PSOE) diesen cobertura a este tipo de medidas, máxime si tenemos en cuenta que los

lobbies empresariales trabajan para que esos cambios necesarios se queden en nada.

En 2022 el presidente Sánchez planteó en el Congreso el establecimiento de una nueva contribución para determinados bancos y empresas energéticas. Con ese cambio -afirmó- se pensaban recaudar aproximadamente 7.000 millones de euros en dos años, 4.000 de las energéticas y 3.000 de la banca. Se trataba de un gravamen temporal que en modo alguno suponía la modificación del Impuesto de Sociedades. Se trataba de un cambio muy parcial y transitorio, pensado para que afectase a unas pocas empresas.

La reacción ante esa propuesta fue visceral por parte de bancos, empresas energéticas y la CEOE. Entre ellas debe citarse la de Josu Jon Imaz, exconsejero de industria del Gobierno Vasco y expresidente del EBB del PNV. Imaz defendía el libre mercado y valoraba la prestación patrimonial planteada por el Gobierno como discriminatoria. Opinaba que era contraria a la actividad empresarial y el empleo, para señalar finalmente que "alguna institución -en referencia al poder judicial- determinará el carácter discriminatorio de la iniciativa. Todo lo recaudado será devuelto a las empresas, quedando restaurada la seguridad jurídica". Imaz es consejero-delegado de Repsol.

Se debe subrayar la solidaridad mostrada con Josu Jon Imaz por el Lehendakari Urkullu cuando dijo que "a nadie le gusta que le suban los impuestos, así como así". El máximo responsable del Gobierno se aliaba con Repsol-Petronor, obviando una realidad social que exigía recaudar más para hacer frente a innumerables necesidades sociales. La afirmación de "así como así" solo puede calificarse de frívola. Días después de esas declaraciones, la Comisión Europea, con el apoyo del Partido Popular, aprobaba una propuesta transitoria parecida a la presentada por el Gobierno español. Con todo, Urkullu respaldando a Josu Jon Imaz, no tenía reparo en colocarse más a la derecha que el PP europeo.

Sobre la propuesta de Pedro Sánchez el escritor y analista político Ignacio Sánchez-Cuenca señalaba "que no suponía ningún giro a la izquierda", ya que varios gobiernos de derechas en la UE habían planteado algo similar (Alemania, Reino Unido, Italia, Grecia, Bélgica, Francia...). Concluía su artículo afirmando "la izquierda no debería celebrarlo como si el progresismo consistiera en esto... no es la toma del Palacio de Invierno". El presidente Sánchez optó por un golpe de efecto, controlado en cuanto a su contenido, y sin importarle el riesgo de que finalmente pudiese quedar en nada. No se debe olvidar la frase que dijo un alto cargo del PP cuando Sánchez llegó al Gobierno: "No podrán gobernar contra el Tribunal Supremo". Probablemente Josu Jon Imaz piense exactamente lo mismo. Las resistencias del PP a perder la mayoría en el Poder Judicial español también tienen que ver con todo esto. El diario El País se refería al conflicto en el CGPJ diciendo que se trataba de una "conspiración armada por un grupo de vocales conservadores".

Para valorar este tipo de medidas se puede traer a colación la opinión de Jordi Sevilla, que fue ministro de Administraciones Públicas con Zapatero y posteriormente presidente de Red Eléctrica Española, cuando dijo: “Estoy harto de los eternos debates... si bajar o subir impuestos. España tiene una presión fiscal inferior a la media europea por dos razones: hay más fraude y más elusión fiscal legal por deducciones, exenciones... Corrijámoslo”. Lo significativo de esas opiniones es que se manifiestan cuando quienes las dicen ya no tienen responsabilidades políticas. Dicho eso, nada de lo que sugería Jordi Sevilla se contempla en la propuesta del PSOE y U-P. En realidad, lo que se puede afirmar es que en octubre de 2022 se desconoce qué hará el Gobierno, máxime tras el anuncio de la Comisión Europea antes citado.

Volviendo a la propuesta de Biden, tiene más de propaganda que de contenido. La organización “Economistas sin Fronteras” concluye que su aplicación en el Estado español conllevaría un aumento de la recaudación por el Impuesto de Sociedades de 700 millones de euros. Ridícula. Subraya que afectaría a muy pocas empresas, destacando que su implantación implicaría renunciar a medidas unilaterales como, por ejemplo, la tasa Google, con la que se pensaba recaudar bastante más dinero. La “izquierda” en el Estado español, en pleno debate global sobre el Impuesto de Sociedades, enviaba a la OCDE y al G-20 un mensaje coincidente con el que defendía la patronal. Y, por supuesto, las propuestas que venían del Estado eran bien recibidas por el PNV. Así pues, en el estado no se aprobó para el impuesto de sociedades un 15% como mínimo. Un hecho más grave, si cabe, a la vista del momento en que se producía, cuando a nivel mundial se discutía sobre su posible implantación.

Al mismo tiempo que ese debate se producía en el Estado, el PNV orientaba futuras decisiones fiscales, siendo compatible que el Lehendakari Urkullu dijese que le preocupaba que existiese “una estrategia de dumping fiscal para convertir determinadas Comunidades Autónomas en Paraíso Fiscal” (en referencia a la Comunidad de Madrid), con que las haciendas gobernadas por su partido estableciesen para los beneficios empresariales las normas fiscales más favorables del Estado, haciendo dumping; o con que él mismo demandase que se tuviese en cuenta en una futura revisión fiscal lo que sucedía en Madrid con el Impuesto de Patrimonio. Una forma de hablar calculadamente ambigua para dejar la puerta abierta a lo que reclamaba la patronal. Urkullu dijo expresamente: “soy consciente del debate que existe en nuestra sociedad en torno al Impuesto de Patrimonio y eso también se va a abordar”, en referencia a una próxima revisión de las normas fiscales.

Es significativo que alguien que niega sistemáticamente que su Gobierno y el Parlamento Vasco tengan competencias en materia fiscal, se exprese de manera tan clara sobre fiscalidad. Si la eliminación del Impuesto de Patrimonio depen-

diese solo del PNV sería lo siguiente que harían, aprovechando los argumentos que trabajan las patronales y las plataformas que le apoyan (Zedarriak, etc.).

Algunos medios de comunicación -fundamentalmente el Grupo Vocento- hace tiempo que se dedica a abrir camino a ese tipo de decisiones dando relevancia -sin aportar un solo dato- a la "huida de contribuyentes".

B. LOS ARGUMENTOS FALSOS DE LA PATRONAL Y LAS HACIENDAS

El PNV fijó sus posiciones sobre fiscalidad los días 27 y 28 de noviembre de 2021 en la Asamblea General que celebró en el BEC de Barakaldo. Allí se presentó un documento político en el que se podía leer lo siguiente: "crear una condiciones de entorno favorables para la inversión y el desarrollo económico (...) renovando las claves de éxito que hemos tenido hasta la fecha...", "apoyar la meritocracia en los apoyos públicos a la economía", "seguir potenciando la colaboración público-privada, mantener la conexión con el entramado económico-empresarial para no desconectar de la realidad empresarial"; "desarrollando los incentivos fiscales -explorando la soberanía fiscal- que favorezcan la reinversión..."; "atraer talento a Euskadi", etc. La patronal Confebask no hubiera redactado sus propuestas de forma diferente. Y Díaz Ayuso en Madrid tampoco. Se trata de poner la "soberanía fiscal" que permite el Concierto al servicio de quienes no quieren pagar impuestos.

Si no se desmontan las falacias de la derecha política y económica es imposible socializar una alternativa fiscal, sobre todo si se parte de la base del gran desconocimiento que existe sobre esa materia en la sociedad vasca (también en la española). Los cambios políticos, salvo los revolucionarios, siempre son consecuencia de una socialización previa de las alternativas.

El PNV defiende una política fiscal que haga "atractivo el país al capital, a las empresas", dice que se debe "primar el talento", etc. Para lograrlo, entre otras cosas, plantean tratar a esas rentas de manera privilegiada. El objetivo de los neoliberales vascos es que la riqueza pague poco o nada en impuestos. El texto presentado a la Asamblea General del PNV en noviembre de 2021 afirma que es lo que están haciendo.

Extienden una base argumental que justifica privilegios para imponer una política contraria -como afirmaba Roosevelt- al fortalecimiento de la cohesión social y la democracia. La derecha defiende desfiscalizar las rentas altas, de capital y empresariales y, unido a ello, abrir áreas de negocio al sector privado en aquellos servicios que no atiende el sector público por falta de recursos. También en eso consiste la colaboración público-privada: lo que el sector público decide no hacer, entre otras cosas, por falta de recursos, lo hace el sector privado con

precios privados, bien al contado, bien vía seguros. En muchos casos con subvenciones públicas de por medio y, a ser posible, siendo gestionados por empresas amigas.

Ese discurso de la derecha política y económica es hegemónico en Hego Euskal Herria, hasta el punto de lograr, en la práctica, que desaparezca del debate político institucional. Cuando la izquierda institucional apoya pactos de gobernabilidad con la derecha la fiscalidad no está, o, dicho de otra manera, salvo elementos muy irrelevantes, se mantiene la que impone el neoliberalismo. La izquierda institucional mantiene una retórica que no se concreta en los acuerdos con los partidos sistémicos.

Desde un punto de vista de izquierdas, es inadmisibles que el mismo día que cierran un acuerdo vacío de contenido respecto a fiscalidad, como por ejemplo en Nafarroa o Araba, los líderes de EH Bildu expliquen que seguirán “trabajando por una fiscalidad más progresista y redistributiva de la riqueza”. En realidad, ante un debate inaplazable, lo que hace esa izquierda es renunciar al mismo, incluso, a explicar a la ciudadanía en qué consistiría una alternativa fiscal a la que aplican los neoliberales.

En Hego Euskal Herria, es el PNV el que lidera la política fiscal; es quien decide el tiempo en que se abordan las reformas y los contenidos que se aprueban. El PNV ha prohibido, incluso, a los partidos de izquierda que planteen este debate. Una exigencia que éstos aceptaron. Ni siquiera mantienen una pedagogía alternativa por la sencilla razón de que, si lo hicieran, sus acuerdos quedarían más en evidencia. La renuncia a este debate orienta un arduo camino, ya que sin pedagogía social no hay práctica política de izquierdas. La negativa a socializar esa pedagogía supone la negativa a que la política fiscal sea un ámbito de confrontación política con la derecha. La izquierda alternativa debería haber hecho suya la reflexión de Thomas Piketty, cuando defiende que primero es el pensamiento socializado y después vienen los cambios.

Los argumentos de la derecha son tan falsos e interesados como repetidos y publicitados en los medios afines al sistema. La mayoría de esos medios, incluida EITB, han decidido que las posiciones de quienes defienden políticas fiscales alternativas no sean objeto de tratamiento en su programación. La reiteración hasta la saciedad de esos argumentos pretende que la mayoría social los haga suyos y que decaiga la presión social y política que exige cambios progresistas.

Los neoliberales repiten tópicos. Por ejemplo, que “si se les grava sus rentas, se van”; que “la fiscalidad no debe afectar a la competitividad de las empresas”; que “las decisiones fiscales son técnicas y no políticas”; que “subir impuestos, destruye empleos”; que “la fiscalidad debe servir para atraer talento e inversión”; “que los impuestos progresivos son innecesarios y peligrosos para la economía”; “que el Impuesto de Patrimonio es confiscatorio”; “que la competencia fiscal entre paí-

ses es buena"; "que las deducciones y exenciones fiscales en el impuesto de sociedades aumentan el empleo", etc. Con esos argumentos -no contrarrestados desde la izquierda institucional- la derecha política y económica logra una hegemonía discursiva que le facilita la influencia en las decisiones políticas. En realidad, en los últimos años, esos mensajes han sido expuestos tanto por empresarios como por los responsables políticos de los gobiernos y las haciendas. Simplificando, si en el mundo hubiese un país con imposición cero al capital, ese sería el modelo que deberían seguir el resto de países.

El mundo empresarial presiona con argumentos falsos para marcar el terreno a la actuación política. Hay infinidad de ejemplos. Ya hemos citado la opinión de Josu Jon Imaz, consejero delegado de Repsol. Otro ejemplo es Emilio Titos, gerente de Mercedes en Gasteiz, cuando afirmaba en una entrevista en el diario El Correo que "si la administración nos penaliza tendremos que ajustar en personal". El IEE, think tank de la patronal CEOE, defendía en plena crisis de la Covid-19, que "no es tiempo de subir impuestos". Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, se pronunciaba sin tapujos: "A nosotros los impuestos no nos gustan", a la vez que reivindicaba en Bilbao que "el modelo fiscal para el resto de España" era el de Madrid de Díaz Ayuso. Garamendi reiteró esas mismas palabras en el foro Deusto Bussines Alumni, en una conferencia a la que asistió la consejera Arantxa Tapia, afirmando que si el País Vasco eliminaba el Impuesto de Patrimonio "iría como un tiro". En la patronal vasca, Eduardo Junkera, presidente de la patronal guipuzcoana Adegí, reivindicaba que "la fiscalidad debía ser neutral para las empresas", que es tanto como defender que las empresas no paguen impuestos. Y, Eduardo Zubiaurre, presidente de Confebask, el 26 de septiembre de 2021, afirmaba que "la fiscalidad repele el talento". Es claro que para esta patronal el impuesto idóneo para sus rentas es cero. Es difícil encontrar un pensamiento más reaccionario y menos solidario que el que reflejan estos representantes empresariales.

El principal problema es que sus tesis las han hecho suyas los gobiernos y las diputaciones, encuentran eco en sede política, hasta el punto de que con el paso de los años es muy difícil distinguir un representante empresarial de los responsables de las haciendas. La patronal sostiene esas posiciones y los medios de comunicación -la gran mayoría- colaboran para reforzar esa hegemonía de pensamiento y acción política.

Es así como políticas involutivas en materia fiscal pasan prácticamente inadvertidas para la ciudadanía. La desfiscalización avanza en el Impuesto de Sociedades, en las rentas de capital, en el IRPF, cuando se defiende que se debe eliminar el Impuesto de Patrimonio, etc. sin que en nuestro país exista un debate digno de tal nombre.

El Diputado General de Bizkaia, Unai Rementería, siempre dispuesto a marcar el camino a todos los demás, se hizo eco de lo del "talento" y el "arraigo" para

plantear una rebaja impositiva en el IRPF a directivos y ejecutivos de empresas que decidiesen instalarse en Bizkaia: hasta un 30% de su salario estaría exento de ser declarado. Lo anunció Rementeria el 1 de octubre de 2021. Y lo hizo -más adelante se profundiza en ello- desarmonizando la fiscalidad con el resto de haciendas vascas, es decir, practicando dumping fiscal dentro de la CAPV. Rementeria planteaba políticas fiscales propias de la derecha más dura, haciendo añicos el principio hacendístico que plantea que todas las rentas, tengan el origen que tengan, deberían estar sometidos a la misma tributación.

En la política vasca, Arantxa Tapia, consejera del Gobierno Vasco y asidua a los foros empresariales, fijó su posición en términos idénticos a los defendidos por la patronal en un momento previo a la última reforma fiscal acordada entre PNV, PP y PSE-EE: “Lo que se vaya a cambiar no debe perjudicar a las empresas”, defendió la consejera. Esas posiciones obvian que los impuestos se pagan sobre los beneficios. Lo que apoyaba la consejera era que los accionistas se llevaran más dinero a sus casas. También el Lehendakari Urkullu apoyó las tesis más retrógradas ante la asamblea del fondo de capital-riesgo Elkargi, al exigir -igual que Arantxa Tapia-, “que no se castigue fiscalmente a las empresas”. El Lehendakari habla de empresa cuando en realidad se refiere a sus accionistas. En la campaña de las elecciones autonómicas de 2020 Iñigo Urkullu, faltando a la verdad, afirmó que “tenemos una presión fiscal más alta que en España”. No era cierto, la presión fiscal vasca es del 32,2% del PIB; la de Nafarroa, del 31%; la media de la UE-28, del 40,1% y la española, del 34,8%.

Aunque hechos como estos no sean objeto de debate en la política de nuestro país, en contra de lo que dijo Urkullu, la presión fiscal española es mayor que la de la CAPV. Cada vez es más difícil defender la injusticia fiscal sin que los responsables políticos manipulen la realidad. A veces esa defensa se hace con expresiones calculadamente ambiguas. Fue el caso de Itsaso Atutxa en Radio Euskadi cuando dijo: “Me preocupa escuchar que todo pasa por una reducción de impuestos, no creo que esa sea la solución. Otra cosa es que en momentos puntuales se pueda analizar la bajada de alguno”. Con esa forma de hablar, Atutxa dejaba la puerta abierta para hacer, precisamente, lo que demandaba la patronal: bonificar al 100% el Impuesto de Patrimonio.

Si esas afirmaciones del PNV y la patronal fuesen ciertas, en aquellos países donde la presión fiscal es superior a la vasca -muy superior en algunos casos- las empresas se hubieran ido o estarían en quiebra. Y, en sentido contrario, aquellos países donde apenas se recauda del capital y de las empresas, atraerían industria e inversiones. Sin embargo, no es así. Un simple análisis de los datos comparados confirma que esos argumentos son falsos e interesados. Son otros factores, más allá de la fiscalidad, los que determinan que una empresa decida realizar una inversión e instalar una empresa: infraestructuras, formación profesional y universitaria de los y las trabajadoras, acceso a la financiación, funcionamiento de la

administración, servicios públicos de calidad, acceso a materias primas y a mercados, tejido industrial y de servicios que colaboren en su actividad, entre otros muchos. Los que insisten en que hay que seguir bajando impuestos a esas rentas lo hacen o porque no quieren pagar o, en el caso de la política y la mayoría de los mass media, porque trabajan para quienes no quieren pagar.

Con los mismos argumentos del PNV, el Tea Party del partido republicano aprobó con Donald Trump medidas para desfiscalizar las rentas de los más ricos y de las empresas, obteniendo unos regalos fiscales escandalosos. En EEUU lo hicieron Reagan, Bush y Trump, sin que los presidentes demócratas que gobernaron entre ellos hiciesen nada en contra.

Paul Krugman, premio nobel de economía, decía en el diario El País el 25 de julio de 2021, que en EEUU "algunos de los grandes defraudadores fiscales son también grandes donantes políticos", remarcando un hecho esencial para un análisis político que pretenda ser riguroso: la conexión de la economía y la política. Ha llegado a tal punto que tanto las grandes fortunas como líderes republicanos han defendido que "eludir el pago de impuestos es una muestra de patriotismo".

Sería un error restar influencia al trabajo que realizan los lobbies y la gran industria de las asesorías para condicionar la política fiscal. Es una industria que tiene un gran peso en EEUU, en el Estado y en Hego Euskal Herria. De hecho, han logrado arrastrar a las fuerzas políticas conservadoras "clásicas" y, tras ellas, a la izquierda institucional. La hegemonía es tal que han logrado que defender políticas fiscales pragmáticas, como, por ejemplo, que se establezca la presión fiscal media de la UE, parezca una idea propia de mentes descerebradas.

Se ha llegado a una situación tan grave que las haciendas actúan sin conocer siquiera cuáles son las estructuras de ingeniería fiscal que utilizan las empresas para evitar el pago de impuestos. El Diputado de Hacienda de Gipuzkoa, Jokin Perona Lertxundi, al ser preguntado en una entrevista en el Diario Vasco por las derivadas fiscales de que la multinacional Amazon se instalase en Gipuzkoa, reconocía su más absoluta ignorancia sobre la estructura fiscal que utilizaba esa empresa. Llegó a decir que "los trabajadores -que trabajen para Amazon- tributarán aquí, a partir de ahí desconocemos". Es difícil encontrar un resumen que refleje mejor lo poco que les importa lo que suceda con la tributación empresarial, dando por suficiente con la recaudación que provenga de las rentas de trabajo y del consumo. Jokin Perona "desconocía" como Diputado de Hacienda qué sucedería con el Impuesto de Sociedades y con el IVA que pudiese generar esa empresa. El Diputado de Hacienda sabe perfectamente -lo han recogido muchos medios de comunicación- que esa empresa traslada los beneficios que genera en Gipuzkoa a paraísos fiscales. Una muestra más de que no desean poner ningún obstáculo a la actuación elusiva o evasora que desarrollan esas empresas.

Si el objetivo sigue siendo dar a este tipo de empresas todo lo que pidan, la des-fiscalización de las rentas altas, de capital y empresariales provocará un auténtico saqueo contra los derechos sociales. Como señalan Sáez y Zucman en el libro antes citado “con el colapso de la tributación del capital a nivel mundial, estamos entrando en un territorio inexplorado”. Concluían eso relacionándolo con la competencia por ver quién les baja -a las empresas y al capital- más los impuestos. A la vista de estas posiciones debemos esperar que las haciendas compitan entre sí por quién les pone la mejor alfombra roja con el argumento defendido por la consejera Tapia, el Lehendakari y que fue aprobado en la Asamblea Nacional del PNV: se debe tratar bien a los inversores.

Anna Diamontopoulou, ex-Comisaria de la UE de Empleo y Asuntos Sociales, que se presentó como candidata a la secretaria general de la OCDE, decía en una entrevista publicada en febrero de 2021, lo siguiente: “Las normas fiscales tradicionales ya no satisfacen las necesidades de una economía digital y globalizada. Debe introducirse una nueva arquitectura fiscal basada en un principio sólido: los beneficios -empresariales- gravan donde se crea el valor”. No se trata de un problema irresoluble, es cuestión de voluntad política.

Pues bien, ningún responsable político de la UE, del Estado, de las diputaciones, del Gobierno Vasco o del de Nafarroa, concedores de que ese principio no se cumple, tiene la más mínima voluntad de remover las cosas, más allá de repetir en infinidad de ocasiones que “la fiscalidad debe ser atractiva para las empresas”. Los gobiernos no discuten la ingeniería fiscal. Los trabajadores y trabajadoras no pueden trasladar su domicilio a un paraíso fiscal para evitar el pago de impuestos. Las empresas sí, y lo hacen, de la misma manera que se benefician de todas las medidas -legales- de elusión fiscal aprobadas por las haciendas. Normas que recogen un tratamiento privilegiado para que las empresas -sobre todo las grandes- puedan realizar prácticas de elusión.

Con el mismo objetivo que el pretendido por las patronales, Pablo Sanz, director de la Zona Norte de EY (Ernst & Young) y profesor de la Universidad de Deusto, insistía en el diario El Correo el 5 de marzo de 2022, en unas tesis que justificaba más tratos de favor para las rentas de capital y empresariales: “hemos sido más atractivos en el pasado”; “debe ponerse en valor la figura del empresario”; “debemos usar el Concierto Económico para reforzar el arraigo”; “basta con copiar las mejores prácticas de los países que han tenido éxito, Irlanda, por ejemplo”; “eliminar el Impuesto de Patrimonio que tiene una naturaleza confiscatoria”; etc. ¡Hay que imitar a los paraísos fiscales!

Como señala Ignacio Zubiri, catedrático de Hacienda de la UPV, “quienes ven reducidos sus beneficios fiscales dirán que esto destruirá empleo y creará pobreza, pero no es cierto. Simplemente se estarán eliminando privilegios que no producen ningún beneficio a la sociedad, solo a quienes los reciben”. Añadía Zubiri que “para alguien preocupado por el estado de bienestar, es crucial dar centrali-

dad a los impuestos que pagan las empresas, sobre todo las grandes". La política, sin embargo, va en la dirección opuesta.

C. TODOS LOS EMPRESARIOS NO OPINAN IGUAL

No todo el mundo empresarial reclama la rebaja continua de sus impuestos. Warren Buffett, una de las personas más ricas del mundo, explicaba a los accionistas de su empresa Berkshire Hathaway, que de los 44.940 millones de dólares de beneficio obtenidos en 2019 y que se repartirían entre los accionistas, 29.000 se debían a la reforma fiscal realizada por Trump: "una parte de nuestras ganancias -les dijo- no procede de nada que hayamos hecho en Berkshire". Warren Buffett es autor de otras frases famosas como, por ejemplo, esa en la que dijo que "hay lucha de clases y la estamos ganando nosotros", o aquella otra en la que decía que no era normal "que mi secretaria pague más impuestos que yo".

Warren Buffett es uno de los ejemplos más claros de elusión fiscal; exprime la legalidad para reducir su base imponible a la mínima expresión. ¿Cómo? Es muy sencillo, dirigiendo sus retribuciones a las rentas que pagan menos impuestos, para que la renta que tribute por el IRPF sea totalmente marginal. De ese ejemplo se deberían extraer conclusiones generales, ya que las grandes fortunas prácticamente no tributan en el impuesto sobre la renta. El propio presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, afirmó: "los ricos no pagan IRPF".

No es exagerado comparar la celebración de una junta de accionistas en la actualidad con otra extraída de la ficción. Se toma como base la explicación de Buffett a sus accionistas y se puede comparar con un ejemplo de ficción. Se trata de la película "Con faldas y a lo loco", dirigida por Billy Wilder en 1959. En ella hay una escena en la que un conocido mafioso al que llaman "El Pequeño Bonaparte" se dirige a los accionistas de su empresa diciéndoles: "Hagamos un pequeño balance, en el último año fiscal hemos obtenido un beneficio de 112 millones de dólares sin haber pagado ni un solo impuesto". Eran tiempos de la Ley Seca.

Quien hablaba de esa manera era un mafioso. En la actualidad son muchos grandes empresarios y gerentes de grandes compañías -acabamos de ver el caso de Warren Buffett- los que explican a sus accionistas qué hacen en las empresas para evitar el pago de impuestos, para presentar unas cuentas en las que les puedan asegurar, con todo tipo de artimañas, el máximo beneficio para los accionistas.

Como ya se ha citado, existe una industria muy potente dedicada a asesorar a accionistas cómo se pagan menos impuestos, una industria que está muy bien relacionada con quienes dirigen las haciendas; en algunos casos, forman parte las mismas personas que han sido responsables de las haciendas.

Por paradójico que parezca la mayoría de esas actuaciones de elusión fiscal son legales. Lo que indicaba esa película no era nada diferente a lo que denunciaba el diario británico *The Guardian* sobre el comportamiento de Microsoft Round Island One (MR11), subsidiaria de Microsoft Corporation con sede en Redmond (USA), empresa que había obtenido hasta finales de junio de 2020 -cierre de su ejercicio fiscal- unos beneficios multimillonarios. Sin embargo, MR11 no pagó un solo euro de impuestos porque esa compañía residía, a efectos fiscales, en las Islas Bermudas, archipiélago británico situado en el Atlántico. *The Guardian* explicaba que son miles los casos similares a Microsoft, actuaciones de elusión y/o evasión que no se podrían realizar sin la colaboración de los gobiernos estatales.

Se recoge ahora a una opinión diferente que proviene del mundo empresarial. 89 multimillonarios de varios países (USA, Canadá, Alemania, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Dinamarca...), hacían público el 15 de julio de 2020 un llamamiento bajo el título ‘Millonarios por la humanidad’, en el que exigían a los gobiernos lo siguiente: “les pedimos a los gobiernos (...) que suban los impuestos a gente como nosotros. Inmediatamente. Significativamente. Permanentemente”; “el impacto que provocará esta crisis -en referencia a la Covid-19- se extenderá durante décadas. Podría abocar a 500 millones de personas más a la pobreza”; “la Covid-19 no se puede solucionar con caridad, por muy generosa que sea”; “se puede garantizar una financiación apropiada de nuestros sistemas de salud, escuelas y seguridad mediante un aumento impositivo a las personas más ricas del planeta, personas como nosotros”; “los trabajadores más esenciales están escandalosamente mal pagados para la carga que tienen que soportar. A la vanguardia de esta lucha están nuestros trabajadores sanitarios, el 70% de los cuales son mujeres. Ellas se enfrentan al virus mortal cada día en el trabajo, mientras siguen cargando con la mayor parte de la responsabilidad del trabajo no remunerado en el hogar”; “Así que, por favor: cobradnos impuestos, cobradnos impuestos, cobradnos impuestos. Es la opción correcta. Es la única opción. La humanidad es más importante que nuestro dinero” Sería interesante conocer qué opinan esas mismas personas tras la agudización de la crisis con motivo de la crisis de suministros, el encarecimiento de la energía, el aumento de la inflación y la invasión de Ucrania. Lo que sí sabemos es que la clase empresarial y las instituciones vascas están en las antípodas de esas reflexiones.

El eco mediático de ese documento, de indiscutible importancia y actualidad, fue prácticamente nulo. Desapareció de los medios de comunicación el mismo día en que se hizo público y, por supuesto, ningún periódico, ni televisión, ni radio -tampoco EITB- abrió sus informativos con esa noticia. Se gestionó por medios públicos y privados como si se tratara de una excentricidad, una insensatez. Ese tipo de opiniones, planteadas desde la propia clase empresarial, no interesa a los medios en nuestro país. En las entrevistas que esos medios realizan a empresarios, representantes de la patronal, de los gobiernos o de las haciendas, ese informe no se utilizó para incorporar una mínima contradicción con las posiciones

que estos defienden. Para apoyar el discurso fiscal neoliberal no hay espacio ni para los matices.

En esa lista de los 89 empresarios no había vascos o españoles. Muy patriotas ellos, pero entre la cartera y la bandera, siempre la cartera. Esas reflexiones tampoco son compartidas por ningún responsable político de las diputaciones, del Gobierno Vasco o del de Nafarroa. Al contrario, hacen lo imposible para que no tengan eco alguno en los medios de comunicación que ellos controlan (EITB incluida). El debate fiscal progresista, incluso cuando los autores del mismo son empresarios, está proscrito.

Eludir el debate es condición necesaria para no cuestionar injusticias. Es lo que explicaba Iwan Ackermann, un proveedor de servicios financieros de la banca dedicado a atraer fortunas a Liechtenstein, para que se beneficiasen de la condición de ese país como paraíso fiscal: "No era un tema frecuente de conversación", explicaba Ackermann. Un argumento cínico que reflejaba la realidad: no se hablaba de ello. Esa conducta política de garantizar la opacidad sobre las decisiones fiscales, de la que participan la gran mayoría de los medios de comunicación, está en la base de la impunidad con la que actúan en materia fiscal gobiernos y grandes empresas. También en nuestro país. Es muy difícil organizar una presión social efectiva sobre las instituciones responsables sin información y socialización y, como consecuencia de ello, sin una opinión pública formada. Hoy, años después de aquellos a los que se refería Iwan Ackermann, Intermon-Oxfam explica que "Liechtenstein sigue desempeñando su papel como gran paraíso fiscal en el corazón de Europa, albergando a miles de empresas fachada, entidades legales creadas únicamente con el propósito de evasión fiscal". El silencio cómplice de la mayoría de los grandes medios de comunicación protege la elusión, el fraude y a los defraudadores fiscales, ocultando una información que favorezca una mayor cultura política en la ciudadanía.

D. DERECHA E IZQUIERDA INSTITUCIONAL SE HOMOLOGAN EN PRÁCTICA FISCAL

Es el hecho más relevante de cuantos se han producido en los últimos años, por cuanto supone de pérdida de referencias alternativas. Cuando la fiscalidad deja de ser objeto de debate político y social entre la izquierda y la derecha, quien la decide -la derecha- hace lo que le viene en gana. Sin un debate real, lo que terminan haciendo no tiene coste político alguno. No lo tiene porque la ciudadanía pierde referencias o, aún peor, porque termina aceptando que las posiciones de la derecha son las únicas posibles.

Rodríguez Zapatero (PSOE) llegó a decir siendo presidente que “bajar los impuestos es de izquierdas” y Pedro Sánchez, en 2021, que su Gobierno “es amigo de las empresas”. Ninguno de los dos era partidario de modificar los impuestos empresariales con el objeto de recaudar más. Recordar lo que respecto esta materia opinaba quien fuera ministro del PSOE, Jordi Sevilla. Mantener esa política es el objetivo del PSOE, por ejemplo, con el acuerdo firmado con el PNV para garantizar la investidura de Sánchez. Entonces acordaron que “cualquier cambio que se piense realizar en materia fiscal deberá ser previamente acordado con el PNV”. Conociendo las posiciones fiscales del PNV, la pregunta que deberíamos hacernos es ¿y Unidas Podemos, socio de Gobierno, no tiene nada que decir sobre eso?

El PSOE aprobó la ponencia en su Congreso celebrado en otoño de 2021. En ella defendió que se estableciese un mínimo impositivo obligatorio para las empresas... pero que lo hiciese la UE. Los dos temas que planteaba tenían una gran coherencia para mantener el statu quo; el PSOE utilizaba al PNV, deseoso de desempeñar ese papel, para vetar los debates fiscales y condicionar cualquier cambio progresista en el Estado; y, por otro lado, remitía las posibles modificaciones fiscales a la UE, a sabiendas de la negativa de varios países y del requisito de unanimidad de los 27 países miembros para cualquier cambio fiscal. El veto interno lo lideraban el PNV y el PSOE, y el externo, la exigencia de unanimidad (países como Irlanda, Luxemburgo, etc.). El PSOE diagnosticaba la existencia de un problema, pero los instrumentos que planteaba para resolverlo se convertían en imposibles. En relación a la UE, lo que defiende el PSOE es algo muy parecido a lo que sucedió con la reforma laboral.

El PSOE cometía un fraude político que Unidas Podemos aceptaba y, junto a Unidas-Podemos, la mayoría del resto de partidos que formaban parte de lo que se conoce como el “bloque de investidura”. Se ha citado con anterioridad el acuerdo alcanzado para los presupuestos de 2022 sobre el Impuesto de Sociedades y el mínimo del 15%. Lo acordado está más cerca del inmovilismo del PSOE -que defiende el PNV- que de las propuestas que sobre ese particular venía realizando Unidas-Podemos. Es el precio que se paga por estar en el Gobierno: las cosas esenciales continúan como estaban.

La fiscalidad deja de ser objeto de debate y los acuerdos de gobernabilidad a los que se incorpora la izquierda institucional no suponen cambios en esa materia. Cuando Unidas-Podemos y EH Bildu participan en los acuerdos, el tema fiscal se relativiza por completo. En el Estado, en la CAPV y en Navarra.

La renuncia de la izquierda tiene efectos demoledores. No hay pedagogía para alimentar una cultura fiscal alternativa. Ese trabajo esencial queda para que sea desarrollado -en exclusiva- por una parte, del sindicalismo reivindicativo y algunos movimientos sociales que actúan sin hipotecas partidarias. Esa renuncia de la izquierda institucional supone un vacío de representación en las instituciones hacia esas propuestas. En la práctica no existe una dialéctica de compromiso

entre esa política institucional y la sociedad movilizada en clave alternativa; no existe y, por supuesto, la derecha -en nuestro país el PNV- lo sabe, elevando a definitivas que su modelo no se discute.

Este es un ejemplo más de la homologación en la práctica política entre izquierda y derecha. En un editorial el diario Gara se esforzaba en encontrar diferencias entre la fiscalidad de la CAPV y de Nafarroa, con el objetivo de apoyar el acuerdo que EH Bildu había alcanzado con María Chivite (PSN) para los Presupuestos de Nafarroa en 2021. Unas diferencias que no eran tales. El editorial de Gara decía: "El contrapunto en el uso de las exiguas competencias fiscales lo encontramos en Nafarroa. La reforma fiscal -que había realizado el cuatripartito de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda Ezkerra- ha permitido aumentar la recaudación fiscal en dos puntos más que la CAPV, pero además el impacto del acuerdo con el Estado -conocido como Aportación- ha sido mucho menor. Mientras Nafarroa camina hacia un modelo fiscal más justo (...) en la CAPV se profundiza en el camino inverso: cero impuestos para el capital". Nada de lo que se decía era cierto. No es necesario faltar a la verdad para defender posiciones partidarias. La fiscalidad navarra es estructuralmente la misma que existía cuando gobernaba UPN y similar a la de la CAPV. Es incluso un poco peor. La recaudación por el Impuesto de Sociedades en Nafarroa, por ejemplo, es la menor de todo el Estado español, una cuestión que Gara no tenía interés en resaltar. No facilitaba esos datos; ni proporcionaba espacio a quienes criticaron aquel acuerdo. Es imprescindible dar valor a los hechos: en Nafarroa, en 2007 se recaudaban con el Impuesto de Sociedades 593,2 millones de euros, y en 2021 la recaudación caía vertiginosamente, hasta los 320 millones. Datos relevantes como para que la izquierda no sacase pecho de su buen hacer. Lo mismo que ha sucedido en la CAPV en ese periodo, en que la recaudación pasó de 2.034 a 1.155 millones.

Javier Onieva, técnico de la Hacienda de Nafarroa, ofrecía una visión muy distinta a la trasladada por EH Bildu. En una entrevista en el Diario de Noticias con motivo de su jubilación, evaluaba la política fiscal señalando lo siguiente: "desde el inicio de los años noventa no se ha invertido" en hacienda. Destacaba la "relación de la Hacienda con la industria asesora para las rentas altas, de capital y empresariales" (quienes hoy son asesores fiscales han sido directores de Hacienda), subrayando que los planes contra el fraude que se aprueban en Nafarroa "son una copia y pega, repitiendo tópicos, pero sin hacer nada".

Ofrecía un dato ilustrativo sobre la nula voluntad de los sucesivos gobiernos para combatir la política contra el fraude: "en 1999, el entonces consejero de Hacienda, se propuso subir el número de inspectores de 29 a 50. Hoy hay 25". Los reducidos medios humanos en la inspección son el mejor indicador de la connivencia política con el fraude.

La izquierda institucional ha optado por utilizar una retórica hacia sus bases electorales, pero sin que tenga traslación alguna en los acuerdos en los que participan.

E. THOMAS PIKETTY, EMMANUEL SAEZ Y GABRIEL ZUCMAN:
ENMIENDA A LA FISCALIDAD NEOLIBERAL.

Thomas Piketty constata en su libro “Capital e Ideología” que existe un relato dominante y hegemónico que defiende el derecho de propiedad con cada vez menos obligaciones sociales. Lo atribuye a un discurso meritocrático y proempresarial que justifica cualquier decisión que beneficie esos derechos. Sostiene Piketty que es egoísmo de clase. Emmanuel Sáez y Gabriel Zucman plantean en su libro “El Triunfo de la injusticia” la misma tesis, acompañando sus conclusiones y propuestas con datos sobre lo que ha sucedido en la fiscalidad en EEUU, y advirtiendo que sus conclusiones se pueden extrapolar a las conocidas como “democracias occidentales”.

Mencionan que esa hegemonía se consolidó en la década de 1980 y que es singularmente “radical”, legalizando a nivel planetario una grave contradicción: una globalización que ha liberalizado el movimiento de capitales y de mercancías a la vez que se socavaba la intervención de los estados en las políticas económicas y sociales. Una globalización que ni siquiera había previsto el intercambio de información fiscal entre países como medio para controlar la evasión e impedir, con transparencia fiscal, prácticas de dumping entre los Estados.

Definen un sistema político-económico empeñado en mantener paraísos fiscales. Las empresas evaden impuestos llevando sus beneficios a donde menos impuestos pagan, aunque en esos lugares no tengan ninguna actividad económica, solo con el afán de evitar el pago de impuestos. Si no se resuelve esta situación -señalan los autores- triunfará la competencia feroz de todos contra todos para desfiscalizar al capital y las consecuencias las pagarán las políticas sociales y la democracia.

Piketty afirma que la desigualdad es consecuencia de decisiones políticas e ideológicas. Las élites económicas naturalizan la desigualdad explicando que en política solo tiene cabida una alternativa: satisfacer sus intereses. Piketty constata esa realidad, pero, sin embargo, reivindica que los cambios siempre son posibles, que existen alternativas.

Uno de los valores de este tipo de trabajos es que aportan datos ilustrativos. Entre 1932 y 1980 el tipo impositivo marginal más elevado sobre la renta alcanzó un 81% en EEUU (llegó a un 94%), un 89% en el Reino Unido, el 58% en Alemania y el 60% en Francia. Piketty hace coincidir la implantación de esos tipos fisca-

les con coyunturas especialmente duras: la Gran Crisis de 1929 y las salidas de las dos Guerras Mundiales en las que había que financiar la reconstrucción. Si bien es cierta la coincidencia temporal, también subrayan esos autores que en los años previos a esas fechas se produjeron "transformaciones intelectuales y políticas que (...) coadyuvaron en aquella evolución y que aquellas decisiones se prolongaron durante muchos años". Señalan que esas conclusiones fiscales fueron defendidas "tanto por los demócratas como por los republicanos". Piketty constata -y esto es relevante en la crisis de la Covid y tras la crisis por el conflicto armado en Ucrania y sus derivadas- que en situaciones excepcionales los gobiernos, incluso los conservadores, impusieron una política fiscal claramente progresiva que perduró durante muchos años. Hasta la "revolución conservadora" de los ochenta del siglo pasado.

Esa alta progresividad fiscal sobre la riqueza no destruyó el sistema capitalista, pero sí logró una mayor justicia fiscal que redujo las desigualdades en buena parte del siglo XX. En tiempos de F. D. Roosevelt se aplicaron impuestos cuasi confiscatorios, no tanto con objetivo recaudador -que también- sino para, fundamentalmente, impedir el aumento de la desigualdad. Aquellas decisiones tuvieron un éxito que se podía medir. Piketty desmonta el discurso dominante que explica que unos tipos altos "habrían arruinado a los emprendedores". Lo califica, sin dudar, de falso.

Reagan y Thatcher echaron abajo esa progresividad con su revolución conservadora. Saez y Zucman son concluyentes: "Los cambios fiscales de los últimos 20 años han acabado con un principio esencial de justicia hacendística: la idea de que las personas con los mismos ingresos deberían pagar la misma cantidad de impuestos sean cuales sean los orígenes de sus rentas. Ya no sucede tal cosa". Explican que "las decisiones en política fiscal no han sido consecuencia de una deliberación informada. El triunfo de la injusticia fiscal es, ante todo, la negación de la democracia". Si analizamos el resultado de esas políticas en EEUU se ve cómo el Impuesto de Sociedades ha pasado de representar el 6% del PIB en los años 70 a aproximadamente el 1% en 2019. Pues bien, en EEUU-y en nuestro país- esos cambios, sin deliberación democrática, han sido consecuencia del control que tiene el dinero sobre el poder político.

Lo más significativo se produjo cuando las medidas implantadas por Reagan y Thatcher las hizo suyas -con pocos matices- la socialdemocracia. De hecho, la involución de Reagan fue apoyada, como ya se ha dicho, por buena parte del Partido Demócrata. Una agravante que Piketty quiere subrayar: gobiernos en teoría no conservadores no cuestionaron la involución conservadora y aplicaron las mismas políticas neoliberales. Piketty se pregunta por qué la socialdemocracia ha sido incapaz de responder a esta cuestión capital.

Piketty aporta datos sobre el papel de la socialdemocracia que, entre 1950 y 1980, aglutinaba el voto de los trabajadores. El abandono de los factores que

afectan al aumento de la desigualdad, en su opinión, contribuyó a su caída electoral, precisamente porque la socialdemocracia decidió gestionar los intereses del neoliberalismo, consolidando la desigualdad, la precariedad y la pobreza. Piketty constata con preocupación que en la actualidad no existe voluntad en la izquierda política para enfrentarse a este debate ideológico que él califica de urgente y esencial. Esa apreciación debe generalizarse a la inmensa mayoría de la izquierda institucional.

Piketty, Saez y Zucman comparten reflexiones que la izquierda en su conjunto está obligada a tomar en consideración. Tienen interés en señalar que sus posiciones no son “revolucionarias”, que podrían ser consideradas como pragmáticas, pero que chocan con el dominio que el dinero ejerce en las estructuras políticas que deciden la fiscalidad. Explican que los cambios históricos se producen cuando la evolución del pensamiento colectivo y la lógica de los acontecimientos van de la mano. Piketty no limita su análisis al ámbito electoral, institucional y de partidos; insiste en su libro en que el combate hay que darlo en el terreno de las ideas, con la participación de militantes, sindicatos, medios de comunicación, intelectuales, etc. Lo considera imprescindible para desmontar el sistema de creencias que a lo largo de muchos años ha consolidado el neoliberalismo. Piketty subraya que no es probable que resurja una coalición igualitaria sin una redefinición radical de su base programática, ideológica e intelectual.

Gabriel Zucman insiste en la urgencia de volver a un sistema fiscal progresivo. Explica que “las decisiones sobre impuestos son las más importantes en una sociedad democrática (...) dan forma a todo lo demás” y constata que el “dramático declive de la progresividad fiscal ha sido un proceso opaco”. Zucman expone los factores que en su opinión han favorecido ese proceso, citando los siguientes: la competencia fiscal entre países (bajar los impuestos al capital para atraer inversión), el auge de la evasión y elusión fiscal y el control de la política por parte de los intereses privados.

“Ni una ni otra -dice- son leyes naturales. Son opciones políticas”. Zucman tiene interés en retrotraerse a Franklin D. Roosevelt para citar una de sus reflexiones: “Miren -decía Roosevelt-, creo que ningún estadounidense debería tener ingresos después de pagar impuestos superiores a los 25.000 dólares” (una cantidad equivalente en la actualidad a 1.000.000 de dólares). En aquella época los congresistas -explica Zucman- “aceptaron un tipo máximo del 93% (en el impuesto sobre la renta) que estuvo en vigor hasta entrados los años 70 del siglo pasado”.

Saez y Zucman explican que con el dumping fiscal “la tentación de convertirse en un paraíso fiscal se vuelve abrumadora por doquier. La competencia fiscal es un cáncer contra el modelo de sociedad, una carrera hacia el abismo”. De hecho, los paraísos fiscales se mantienen, también, para que ejerzan presión sobre la fiscalidad del resto de países. Estos autores señalan que “se trata de la teoría

canónica que se enseña a los estudiantes de posgrado de Economía del mundo entero”, por el control que ejerce el neoliberalismo en la formación de directivos y políticos. Estos autores dan relevancia al papel que juegan las cuatro grandes empresas de consultoría y auditoría (PwC, Deloitte, KPMG y Ernst & Young) con su influencia sobre los gobiernos. Antes de haber citado la opinión que sobre la fiscalidad vasca tenía un alto cargo de Ernst & Young. Tampoco hay que olvidar que hablamos de empresas que han sido sancionadas por la CNMC por prácticas colusivas al defraudar a las instituciones vascas en materia de contratación pública.

En otra parte de este trabajo se apunta la estrecha relación del PNV con PwC. Destacadas personas de ese partido trabajan en esa empresa, incluyendo a un antiguo Diputado de Hacienda de Bizkaia. La presión hacia los gobiernos por parte de estas empresas no es algo ajeno a nuestro país. “Las cuatro grandes -dicen Saez y Zucman- prefieren que creamos que la competencia fiscal es inevitable o buena, o ambas cosas a la vez. Sin ésta se les arruinaría el negocio”. Han tejido una red de relaciones para controlar la política fiscal.

Son citas que constatan cómo se ha llevado a la práctica la revolución conservadora y su efecto en la fiscalidad. De esa política han bebido los neoliberales vascos al argumentar, como Reagan y Thatcher, que bajando los impuestos a los ricos aumenta la recaudación. Lo que hacen es desplazar la carga impositiva de las rentas altas, de capital y empresariales a las del trabajo y el consumo. Lo verdaderamente sorprendente -dice Zucman- es que, siendo como es un debate -el de la desfiscalización de los más ricos- del que se beneficia solo el 1-2% de la sociedad, sea votado a favor por una amplia mayoría política. Lo atribuyen a la renuncia de la izquierda institucional a ejercer la política que se espera de ella, subrayando que “la forma de progresar en términos políticos consiste en poner los temas fiscales en el centro del debate. No más tratados -acuerdos- sin coordinación tributaria”, señalan.

No está de más recordarlo a la vista de las posiciones que sostiene hoy la izquierda institucional en nuestro país. Traídas las conclusiones de esos autores a Hego Euskal Herria, la izquierda institucional debería negarse a dar apoyo a cualquier acuerdo presupuestario que no incorporase cambios cualitativos en materia fiscal. Sin embargo, está haciendo lo contrario. En este como en otros temas lo más grave no es que la derecha haga lo que se espera de ella; lo más grave es que la izquierda renuncie a confrontar con esa política. La fiscalidad deja en evidencia la ausencia de un programa mínimamente alternativo al de la derecha.

F. LA “PUERTA GIRATORIA” VASCA Y SU EFECTO EN LA FISCALIDAD

El sistema conocido como “puerta giratoria” permite al poder económico controlar la política. Esa puerta giratoria no concreta sus efectos exclusivamente en la política fiscal; dicho lo cual, la política fiscal es un claro ejemplo del que extraer conclusiones para extenderlas a otros ámbitos. Se analiza a continuación, de forma parcial pero suficiente, la “puerta giratoria” circunscrita a la fiscalidad.

Quien fuera Diputado de Hacienda de Bizkaia por el PNV, Fernando Olmos, al dejar su cargo público pasó a ser dirigente de la patronal CEBEK y vicepresidente de Confebask. José Zurita, que fue secretario general del Sindicato Empresarial de Araba (SEA), pasó a ser Diputado de Hacienda con el PP en Araba. No se le podrá acusar de falta de coherencia en los dos ámbitos, el empresarial y el político, ya que en los dos han defendido los intereses de los empresarios. En ese mismo sentido, Javier Urizarbarrena, quien fuera Diputado de Hacienda de Bizkaia, al dejar su puesto público pasó a trabajar en PwC, una de las cuatro grandes empresas dedicadas a realizar auditorías y consultorías que tiene estrechos lazos con el PNV. Esta empresa se dedica a asesorar a empresas y a gobiernos, entre otras muchas cuestiones, en materia fiscal.

Nuria López de Gereñu fue consejera de Transportes del Gobierno Vasco por el PNV. Al dejar su cargo pasó a ser secretaria general de la patronal Confebask, y al poco de dejarlo fue nombrada para formar parte del consejo de administración de Tubacex. También José Antonio Ardanza, quien fuera Lehendakari del Gobierno Vasco, fue miembro del Consejo de Administración de Tubacex y presidente del de Euskaltel. No es casualidad que de los beneficios obtenidos por Tubacex en 2019 esa empresa no pagase nada en el Impuesto de Sociedades (dato hecho público por ELA); como tampoco es casualidad que el Gobierno Vasco apoyase a Tubacex para que llevase adelante un ERE con el que pretendía despedir a 129 trabajadores y trabajadoras.

Otro ejemplo es el de Idoia Zenarruzabeitia, que fue vicepresidenta y consejera de Hacienda del Gobierno Vasco. Tras su salida del mismo ha desempeñado diferentes puestos a propuesta del PNV, como consejera de la Comisión Nacional de los Mercados de Valores y de la Competencia (CNMV). En la actualidad forma parte del Consejo de Administración de la empresa CAF, SA.

Es evidente la falta de imparcialidad de estas personas en el desempeño de los cargos públicos. Fernando Olmos (PNV), como representante de la patronal, defendió que antes de subir los impuestos las administraciones tenían margen para efectuar recortes ya que, advertía en la crisis del 2008, “no han hecho los deberes”. Por su parte José Zurita (PP), siendo Diputado de Hacienda de Araba, reivindicaba que no se subiera la presión fiscal porque “existían ámbitos donde

se podía ajustar el gasto". No era necesario preguntarles en qué materias se debía ajustar. Los responsables del PNV y del PP defendían lo mismo.

Josu Jon Imaz, por su parte, dio el salto de ser consejero de Industria a presidente del EBB del PNV y desde ahí a Petronor, para concluir como consejero delegado de la multinacional Repsol. Su sueldo es millonario. Como consejero delegado de Repsol defiende lo que defendía cuando era miembro del Gobierno Vasco o presidente del PNV. Sería ingenuo no unir su trayectoria política y empresarial con el trato fiscal privilegiado que reciben las rentas empresariales, entre ellas las de Petronor (de la que Repsol es su máximo accionista). Se cita en este escrito un informe de ELA en el que, según los datos económicos presentados por la propia empresa, Petronor en 2019 no pagó un solo euro de impuestos por sus beneficios; al contrario, tras operaciones legales de ingeniería fiscal (elusión fiscal) sus beneficios aumentaron. Se ha citado antes la opinión de J.J. Imaz sobre la contribución planteada por el Gobierno español para bancos y empresas energéticas.

Que Petronor no pagó un solo euro en impuestos fue la denuncia realizada en nombre de ELA por su secretario general, Mixel Lakuntza, en el programa radiofónico "El Boulevard" de Radio Euskadi. Esa denuncia no tuvo prácticamente eco en otros medios de comunicación, un hecho revelador de la complicidad que demuestran esos medios con los intereses de las empresas. Lakuntza realizó una dura acusación que nadie tuvo interés en recoger para que, a partir de sus declaraciones, se pudiese profundizar sobre lo que sucedía en nuestro país con el Impuesto de Sociedades, sobre todo en las grandes empresas.

Iñaki Garcinuño, siendo presidente de la organización empresarial de Bizkaia Cebek, fue entrevistado en "El Boulevard" de Radio Euskadi en los días posteriores a Lakuntza y se le preguntó por las declaraciones del secretario general de ELA. El representante empresarial se limitó a decir que Petronor actuaba legalmente (esa era, precisamente, la denuncia de Lakuntza por la elusión fiscal que practican esas grandes empresas). Garcinuño defendió que Petronor "sostiene fiscalmente buena parte" de los presupuestos públicos, citando las aportaciones a través del IVA, IRPF..

Esa manifestación de Garcinuño era falsa, ya que el IVA y el IRPF de los trabajadores y trabajadoras no son impuestos pagados por la multinacional sobre sus beneficios. En realidad, el representante empresarial justificaba que esa gran empresa no pagase impuestos. La forma con la que mencionaba la "aportación fiscal" de esa empresa es común entre la clase política: computar los impuestos que pagan los trabajadores y trabajadoras o los consumidores como impuestos pagados por las empresas. Este mismo argumento lo ha utilizado en ocasiones la Diputación Foral de Bizkaia y el propio Gobierno Vasco. Garcinuño, al dejar de ser presidente de la patronal CEBEK, compatibilizó sus responsabilidades empresariales con tertulias en Radio Euskadi.

La denuncia de ELA hacía mención a que Petronor no pagaba en el Impuesto de Sociedades por sus beneficios, y Garcinuño argumentaba que esa empresa lograba bonificaciones y deducciones para que eso fuese así. ELA no denunció solo el caso de Petronor; era algo que sucedía en las grandes empresas y que explicaba por qué la recaudación por el Impuesto de Sociedades había caído de manera muy importante los últimos años. Algo sobre lo que las haciendas vascas no daban explicaciones. Una información que no se resalta en los medios y sobre lo que la izquierda institucional no plantea iniciativas políticas ante las Diputaciones y el Parlamento Vasco. Tampoco en Navarra, donde el dato del Impuesto de Sociedades es aún más escandaloso.

Siendo esto así, el Lehendakari Urkullu, la consejera Arantxa Tapia y el Diputado General de Bizkaia, Unai Rementería, se dedican a blanquear el comportamiento antisocial de este tipo de empresas. A la consejera Tapia se le preguntaba expresamente sobre el comportamiento de estas empresas en el Impuesto de Sociedades y, simplemente, no contestaba. Obtener beneficios y no pagar impuestos es algo que no se puede realizar sin apoyo político. Ellos se lo dan. Esas actuaciones se comprenden si se eleva a definitivas la conexión político-empresarial, de tal manera que cargos políticos, en el ejercicio de sus funciones, actúan como representantes de los intereses de las empresas. Una relación que explica favores mutuos.

En Madrid, el analista político Ernesto Ekaizer denominaba este fenómeno -enraizado en la capital española- como “capitalismo Cibeles”, en el que el éxito empresarial va de la mano del control político de las instituciones. Lo que denunciaba Ekaizer no sucede solo en Madrid.

Analizar la composición de los consejos de administración de las grandes empresas (Petronor, Iberdrola, Tubacex, Kutxabank, CAF...), también los de sus sociedades participadas, ayudaría a comprender hasta qué punto la política está contaminada por los intereses de las empresas y de los bancos. En esos consejos podemos ver casos de militantes cualificados del PNV, PP y PSOE. Mario Fernández, siendo presidente de Kutxabank, justificó el dinero que Kutxabank había hecho llegar a Mikel Cabieces (exdelegado del Gobierno español por el PSOE en la CAPV) a través de un gabinete jurídico que trabajaba para Kutxabank. Afirmaba Mario Fernández que colaborar para buscar trabajo a ese tipo de personas “era lo normal”. Tras la denuncia de ese caso se supo que Mikel Cabieces también estaba “contratado” por Iberdrola. Que se sepa, Mikel Cabieces no trabajaba para ninguna de esas dos empresas.

Lo que deberíamos preguntarnos es qué tipo de hipotecas contraen los partidos que aceptan esas relaciones con las grandes empresas y la banca. ¿A qué se refería el Diputado General de Bizkaia cuando pedía a la patronal CEBEK que hiciese labor de lobby con el PSOE, para que votase a favor de la rebaja de impuestos que él planteaba para las empresas? ¿Qué explica, si no, el tránsito meteórico

del PSE-EE del no a aquella reforma al sí "por responsabilidad"? Y, por último, ¿por qué estas prácticas no se consideran corrupción?

La actuación del PNV no es ajena a la denuncia que realizaba Cesar Rendueles en el diario El País el 28 de mayo de 2021: "en los últimos años se ha creado un consenso fiscal monolítico entre las grandes fortunas, las autoridades financieras, la clase política y los ideólogos de la economía ortodoxa. Una guerra secreta en la que los ganadores han conseguido hacer pasar por actuar con sentido común sus intereses de clase y su victoria en la política".

G. UNA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL QUE FAVORECE LA OPACIDAD Y EL DUMPING FISCAL EN LA CAPV

El triunfo de Díaz-Ayuso en la Comunidad de Madrid debió provocar alegría en los responsables políticos de las haciendas vascas, del Gobierno Vasco y de los máximos dirigentes del PNV. Lo mismo sucedería en las sedes de las patronales vascas. Iñaki Garcinuño, tras la victoria del PP el 4 de mayo de 2021, explicó que el modelo fiscal para la CAPV debía ser el de Madrid, dirigiéndose a los responsables de las haciendas con el argumento de que había que perder complejos e imitarles. Madrid era el modelo a imitar para el Impuesto de Patrimonio. Pues bien, el PNV y la patronal, utilizando la estructura institucional que existe en nuestro país, practican el mismo dumping fiscal que realiza el PP en Madrid, más importante si cabe, ya que afecta al impuesto de sociedades. Con Díaz-Ayuso en Madrid el PNV podrá seguir usando la fiscalidad madrileña y la de algunos países de la UE (Luxemburgo, Irlanda, Malta, Portugal, Holanda...) como argumento para continuar desfiscalizando las rentas altas, de capital y empresariales.

¿Por qué si la fiscalidad en la CAPV debe ser armonizada en los tres territorios no se debate y aprueba en el Parlamento Vasco? Hay dos razones principales; la primera, porque se impone una lectura arcaica de la ley, la que más conviene a los poseedores de rentas altas y, la segunda, porque ese sistema institucional facilita aprobar una fiscalidad injusta, llegando incluso a practicar dumping fiscal entre las propias haciendas vascas y hacerlo con absoluta falta de transparencia. Aunque sobre este tema no exista debate, las haciendas vascas, gobernadas todas por el PNV, practican dumping fiscal entre ellas, liderado en la mayoría de las ocasiones por la Diputación de Bizkaia.

Los partidos políticos vascos han renunciado a hacer uso de lo que establece el Estatuto de Gernika respecto a la posibilidad de que sea el Parlamento Vasco quien decida las normas fiscales. El Art 41. a) establece que "Las Instituciones competentes de los Territorios Históricos podrán mantener, establecer y regular, dentro de su territorio, el régimen tributario, atendiendo a la estructura gene-

ral impositiva del Estado, a las normas que para la coordinación, armonización fiscal y colaboración con el Estado se contengan en el propio Concierto, y a las que dicte el Parlamento Vasco para idénticas finalidades dentro de la Comunidad Autónoma”. Del texto se desprende que el Parlamento Vasco es competente para dictar normas fiscales. Sin embargo, el PNV no ha querido nunca hacer uso de una ley que hubiera permitido al Parlamento decidir la fiscalidad. Se podría haber hecho acompañando al debate presupuestario cada año, de igual manera a como se hace en cualquier otro país. El PNV insiste en algo que no es cierto, al afirmar que las competencias fiscales son exclusivas de las Diputaciones Forales. Pasados más 40 años desde la aprobación del Estatuto todo el arco parlamentario ha terminado por aceptar, en la práctica, las tesis defendidas en el debate de la Ley de Territorios Históricos por el que fuera Diputado General de Bizkaia, José María Makua: menos país, más provincianismo.

Los partidos más reacios a realizar la lectura que permite el Estatuto son el PNV y el PP, mientras que el PSE-EE ha hecho seguimiento de la posición menos democrática y más antisocial. Los demás partidos, en la práctica, no lo han discutido, aceptando acuerdos presupuestarios en los que la materia fiscal quedaba excluida. Siendo el Gobierno Vasco la institución de la CAPV que más responsabilidad tiene en el gasto público (Sanidad, Educación...), es incomprensible que esa disposición legal no se haya utilizado nunca, permitiendo a las diputaciones forales actuar como reinos de taifas practicando el dumping entre ellas.

La estructura institucional con la que se decide la fiscalidad en nuestro país no tiene parangón en todo Europa. Un Parlamento Vasco -institución legislativa común- y tres Juntas Generales, una en cada territorio histórico de la CAPV, donde la decisión sobre los impuestos -junto a los Presupuestos, la decisión más importante que adoptan nuestras instituciones- es aprobada por los parlamentos forales. Es inaudito que este hecho no provoque un mayor debate político. El Gobierno administra en la CAPV más el 70% del gasto público y, sin embargo, apoya que la competencia para decidir los ingresos resida en las Juntas Generales de los territorios históricos.

El hecho de que el Parlamento Vasco no participe en las decisiones fiscales no significa que no existan procedimientos para “coordinar” las políticas fiscales, aunque estos sean completamente opacos y, en ocasiones, ni siquiera cumplan con el objetivo de coordinarlos. En realidad, el más importante de esos procedimientos no está regulado en la ley. Es el que se produce entre las élites políticas de los principales partidos (el ámbito en que es mayor la influencia de las organizaciones empresariales y las grandes empresas). Son acuerdos sin luz ni taquígrafos, que una vez alcanzados se trasladan en cascada a las instituciones respectivas.

En la CAPV se regula por ley el Órgano de Coordinación Tributaria (OCT), que tiene como función coordinar y armonizar las políticas fiscales en la CAPV.

Forman parte del mismo el Gobierno Vasco y las tres diputaciones. En ese órgano finalizaría todo lo relacionado con la coordinación impositiva. Al OCT se trasladan los acuerdos que adoptan los partidos. De lo que se habla en ese órgano la sociedad se entera a través de filtraciones a determinados medios de comunicación, o una vez que las decisiones ya han sido adoptadas. La discusión entre los representantes de las instituciones es secreta. Una vez acordado en el OCT, se da traslado a las Juntas Generales de los respectivos territorios.

Resulta revelador fijarse en cómo conciben los responsables políticos del PNV los procedimientos en los que se aprueba la fiscalidad. Arantxa Tapia, consejera del Gobierno, en un momento en el que aparecieron algunas discrepancias públicas en materia fiscal entre su compañero de Gobierno, Pedro Azpiazu y los tres diputados generales y Confebask, salió a la palestra fijando su posición: "Lo que no podemos hacer es debatir este tema delante de las cámaras". La consejera defendía la opacidad porque sabía que la fiscalidad injusta que aprobaban iba en paralelo a la falta de transparencia con la que se decidía. Ni información, ni transparencia, ni participación, ni democracia...

Esta estructura institucional favorece las actuaciones de dumping entre las propias haciendas vascas. Los planteamientos de dumping los suele iniciar la Diputación de Bizkaia que, en ocasiones, sin contar con el OCT, toma decisiones de forma unilateral. Son actuaciones, todas ellas, que benefician a las rentas altas, de capital y empresariales, y se adoptan sin que sean objeto de atención por parte de la oposición política ni de la mayoría de los medios de comunicación. En nuestro pequeño país se practica el dumping fiscal entre instituciones gobernadas, todas ellas, por el PNV. Inaudito pero real.

Es obligado hacer un poco de historia para resaltar el diferente uso que se hace de la "desarmonización" fiscal en nuestro país. Gobernando Bildu en la Diputación de Gipuzkoa se aprobaron en ese territorio unas modificaciones fiscales (apoyadas por Bildu y el PSE-EE) que incorporaron algunos cambios en el Impuesto de Patrimonio. Eran cambios que favorecían una mayor transparencia fiscal. Ese acuerdo, a pesar de no ser trascendente en términos de recaudación, fue duramente criticado por el PNV y por la patronal Adegí. En la crítica que realizaron contra la actuación de la Diputación colaboró el Grupo Vocento a través de El Diario Vasco.

Fue un triunvirato: PNV, Adegí y Diario Vasco. Insistían en que lo aprobado en Gipuzkoa "desarmonizaba" la fiscalidad vasca porque rompía con lo que, sobre ese mismo impuesto, estaba regulado en Bizkaia y Araba. La acusación de "desarmonizar" que lideró el PNV servía como argumento para impedir que se estableciesen mecanismos de transparencia fiscal. La orquesta política, empresarial y mediática estaba montada y logró su objetivo. Cuando el PNV recuperó en las elecciones siguientes la Diputación derogó aquella norma y lo hizo, cómo no, con el PSE-EE. Adegí, la patronal guipuzcoana, aplaudió esa decisión.

Analícemos cómo no existe problema alguno para desarmonizar la fiscalidad si se beneficia a las rentas privilegiadas. En 2020 la Diputación de Bizkaia, por acuerdo entre PNV y PSE-EE, acordó modificaciones fiscales en el Impuesto de Sociedades que establecían un trato privilegiado para los beneficios empresariales, un trato diferente al vigente en Gipuzkoa y Araba. En concreto, se aprobó una condonación de los beneficios empresariales obtenidos en 2019 para compensar las hipotéticas pérdidas de las empresas en 2020. El Diputado General Unai Rementeria planteó ese cambio solo en Bizkaia, lo que suponía desarmonizar la fiscalidad con el resto de Diputaciones. Hizo lo mismo al establecer más deducciones para pymes y autónomos en marzo de 2021, diferenciándose del resto de territorios vascos. Y lo volvió a hacer el 13 de diciembre de 2021 al aprobar la rebaja de impuestos a directivos y ejecutivos de determinadas empresas que decidiesen afincarse en Bizkaia, aprobando deducciones en el IRPF y en el Impuesto de Sociedades. La norma aprobada hacía mención al trato privilegiado que se debía dar al “talento” y a los “profesionales de alta cualificación”. Como puede comprobarse, las normas aprobadas en Bizkaia están en consonancia con el documento aprobado por el PNV en su Asamblea General de noviembre de 2021.

Esas decisiones de la Diputación de Bizkaia no pasaron por el OCT. En cualquier cabeza sensata esa actuación se consideraría intolerable, salvo en el PNV, que no tiene problemas en “desarmonizar” la fiscalidad vasca si con ella se beneficia a los empresarios y a las rentas altas. La noticia sobre estas medidas, a diferencia de lo que sucedió cuando Bildu adoptó la suya en Gipuzkoa, pasó prácticamente desapercibida para los medios de comunicación. Nadie acusó a Unai Rementeria de desarmonizar la fiscalidad, de hacer dumping fiscal con el resto de haciendas vascas. Si algún medio se hacía eco de algo, no lo hacía para criticar la actuación de la Diputación de Bizkaia, una institución que actuaba como auténtico ariete proempresarial.

El dumping fiscal es uno de los mayores hándicaps que existen para lograr una política fiscal justa. Se practica en Europa (Holanda, Irlanda, Luxemburgo, Portugal, Chipre...) y es legal. Llama la atención lo aprobado recientemente por el Gobierno de Portugal, gobernado por el Partido Socialista, eximiendo de impuestos a extranjeros “con residencia no habitual por los ingresos que obtengan en otros países”. Es legal. Se practica en el estado (Madrid, en el Impuesto de Patrimonio y en el IRPF) y también es legal y, por si eso fuera poco, se ejerce dentro de la propia CAPV, actuando la Diputación de Bizkaia como precursor. Siempre para reducir los impuestos a la patronal y a las rentas más altas. Esto sucede en nuestro país, donde todas las instituciones están dirigidas por el mismo partido, el PNV.

El 21 de septiembre de 2021 el diario El Correo recogía en sus páginas una noticia en la que se realizaba una evaluación de la fiscalidad en las Comunidades Autónomas del Estado. El informe estaba realizado por la Fundación para el Avance de la Libertad y la Tax Foundation. Sobra explicar el signo proempresarial.

rial y hasta reaccionario de esas asociaciones. El Informe reconocía que el objetivo de Unai Rementería se había cumplido: colocar a Bizkaia como referente en la reducción de impuestos a las rentas de capital y empresariales, y que su actuación arrastraba al resto de haciendas forales. En el informe se hablaba del "top 5" de comunidades autónomas más atractivas fiscalmente para las rentas de capital y empresariales, situando prácticamente a la par a Madrid y Bizkaia seguidas por Gipuzkoa, Araba y Canarias. La persona que presentó el informe ante los medios subrayó que resultaba extraño que se hablase de paraíso fiscal "cuando se citaba a Madrid y no respecto de la CAPV". Afirmaba que ella era partidaria de que todas las Comunidades Autónomas siguiesen el ejemplo de Madrid y... de la CAPV.

Esta política se aprueba cuando, como se ha dicho, el PP de Díez Ayuso arrasa en la Comunidad de Madrid, lo que hace pensar que la derecha extrema continuará presionando para seguir bajando los impuestos a los más ricos (ha sido uno de los ejes de su campaña). Una posición que provocará una actitud aún más timorata en el PSOE. El PNV, por su parte, sabrá leer lo que supone el triunfo del PP en Madrid y hará valer sus acuerdos con el PSOE para sacar provecho de la competencia a la baja entre Comunidades Autónomas en la regulación de los impuestos. De hecho, eso fue lo que aprobó el PNV en su asamblea de noviembre de 2021 y lo que practica la Diputación de Bizkaia como referente para toda la CAPV. Este es otro de esos temas en los que hay que fijarse más en lo que se hace que en lo que se dice.

El dumping que practica la Comunidad de Madrid (PP) en los impuestos sobre los que tiene competencias (fundamentalmente en Sucesiones y Patrimonio, aunque también en el IRPF) fue puesto como modelo a imitar por los diputados generales de Bizkaia y Araba cuando defendieron que debía bonificarse al 100% las rentas del Impuesto de Patrimonio. La patronal vasca defendió lo mismo, igual que Antonio Garamendi, presidente de la CEOE que, en una reunión en Bilbao con empresarios y cargos políticos vascos, dijo que esperaba que la próxima vez que visitara Bilbao "el Impuesto de Patrimonio estuviera eliminado". Eso fue, precisamente, lo que dio a entender el Lehendakari Urkullu cuando en diciembre de 2021 defendió la misma tesis que Antonio Garamendi (CEOE) y que los tres diputados generales al argumentar que en próxima revisión fiscal se debía tener en cuenta "la existencia de paraísos fiscales en el Estado". El Lehendakari defendía como referente lo que sucedía en Madrid. Hace tiempo que se está escribiendo la literatura necesaria para que cuando lo terminen haciendo parezca algo de lo más natural, de igual manera que ya lo hicieron en el Impuesto de Sociedades. Y, mientras todo eso sucedía, la izquierda institucional hablaba de la necesidad de realizar "acuerdos de país" con la derecha.

La CEOE acudió en febrero de 2021 al Defensor del Pueblo español para solicitarle que presentase un recurso de inconstitucionalidad contra el Impuesto de Patrimonio, argumentando su naturaleza "confiscatoria". El presidente de

Confebask, Eduardo Zubiaurre, defendió lo mismo al afirmar que la existencia de ese impuesto “expulsaba contribuyentes con talento e impedía crear entornos fiscales atractivos para el emprendimiento y la inversión”. Eduardo Junkera, presidente de Adegí, cerraba filas desde el ámbito empresarial en una entrevista en el Grupo Vocento al exigir que se eliminase el Impuesto de Patrimonio y defender que la fiscalidad adecuada para nuestro país era la de los paraísos fiscales que existían en Europa (Irlanda, Luxemburgo, Holanda...). Lo que la patronal reivindicaba era la exención plena de impuestos sobre sus rentas, con posiciones reaccionarias. Esas posiciones son las que terminan haciendo suyas la gran mayoría de los representantes políticos de nuestro país. Es lo que hizo el PNV en su Asamblea General de noviembre de 2021.

En la actual coyuntura no se vislumbra en Euskal Herria un liderazgo político capaz de enfrentarse a una patronal que defiende abiertamente que no quiere pagar impuestos. Ese liderazgo obviamente no está en la derecha, que comparte el objetivo patronal; el nivel de complicidad entre la patronal y la clase política gobernante es estructural. Tampoco está en la izquierda institucional, que como ya se ha dicho, descarta que el debate fiscal deba ser una prioridad. Si de verdad lo fuese, esa izquierda no debería apoyar acuerdos que no recojan esa materia. Las dos cosas juntas provocan un gran desasosiego entre quienes defienden políticas alternativas.

El dumping fiscal no es noticia porque no interesa subrayarlo a muchos medios de comunicación. Al contrario, lo apoyan. Así, el diario El Correo defendía la competencia fiscal entre las Comunidades Autónomas.

Ese diario decía en un editorial: “La respuesta no pasa por cercenar competencias autonómicas porque se discrepe con la forma en la que se emplean, sino porque cada territorio utilice las herramientas en su poder para ser más competitivo en una sociedad globalizada en la que a todas las Comunidades afectan las decisiones de Madrid, pero también las de Dublín o Ámsterdam”. Lo mismo, y con similar objetivo, hacía el diario económico Expansión: “La legítima competencia entre autonomías, consecuencia lógica de la corresponsabilidad fiscal de las Administraciones Públicas territoriales, es, empero, un acicate para promover una mayor eficacia en el gasto público, por lo que la ministra Montero (PSOE) debería alimentarla y no tratar de cercenarla”. Ambos medios salían al paso, en sus editoriales, del anuncio hecho por el Gobierno español en el que hablaba de poner coto al dumping fiscal a la baja que en el Estado español realizaban algunas CCAA. El Correo y Expansión sabían que la competencia de “todos contra todos” en materia fiscal beneficiaba la desfiscalización de las rentas altas, de capital y empresariales, objetivo que compartían. De hecho, no se ha hecho nada de lo que había anunciado el Gobierno español.

Esos medios no defienden lo mismo en relación al gasto público. En los ámbitos catalán o vasco se establecieron unas becas con mayor cuantía que las de

otros territorios o una regulación más protectora para quienes viven en viviendas de alquiler. En esos casos esos medios han exigido al Estado que recurra esas decisiones al Tribunal Constitucional y defienda la "uniformidad", el "mercado único" y la "igualdad de derechos entre los españoles". La competencia entre Comunidades Autónomas es positiva si con ella se bajan los impuestos a las rentas privilegiadas, y negativa si se usa para mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas.

Otro de los problemas prácticos que tiene este perverso sistema fiscal es que, si una Diputación decide en solitario subir los impuestos y las demás no, el hipotético mayor ingreso que se pudiera obtener lo debería repartir con las demás diputaciones y con el Gobierno Vasco. Igual que repercute en sentido contrario, cuando lo que decide una cualquiera de ellas es bajarlos, ya que entonces, los menores ingresos afectan a las demás instituciones porque los índices de reparto entre ellas y el Gobierno están determinados en la que se conoce como Ley de Aportaciones. En la actualidad Araba aporta el 16%, Gipuzkoa, el 33,06%, y Bizkaia, el 50,94%, estableciéndose en dicha ley los porcentajes que corresponden a cada institución (al Gobierno Vasco, por ejemplo, el 70,81%). Es fácil concluir que este sistema favorece el statu quo fiscal para que ninguna hacienda en solitario plantee elevar la presión fiscal en su territorio si las demás no hacen lo propio. Es un sistema anacrónico, opaco y tremendamente injusto que explica, en parte, el diferencial de presión fiscal que padecemos con respecto a la UE.

Desde cualquier punto de vista, más allá del de los beneficiados por esta política y del de quienes la aprueban (fundamentalmente el PNV), es indefendible mantener esta estructura institucional. En ningún lugar de Europa encontraremos nada igual. Lo normal es que el debate fiscal y el presupuestario se realicen al mismo tiempo en el Parlamento. Ingresos y gastos juntos, decididos con plena transparencia en la misma institución legislativa. Si eso no es así en nuestro país es porque para quien decide la fiscalidad, el PNV, es mucho más cómodo y efectivo hacerlo de esta manera. Y, por supuesto, para Confebask y los poseedores de rentas altas, empresariales y de capital. Esta estructura crea reinos de taifas con un objetivo profundamente antisocial.

H. CONCIERTO Y CONVENIO ECONÓMICO: CONTENIDO Y UTILIZACIÓN

Se insiste en varias ocasiones en algo que se considera esencial: la escasa cultura política que existe en la sociedad vasca sobre temas importantes, entre otros, la fiscalidad. Si en algo colaboran las instituciones y partidos sistémicos es en alimentar esa ignorancia. Una de las materias sobre la que se extiende ese desconocimiento es el Concierto Económico (CAPV) y el Convenio Económico (Nafarroa): qué son, qué regulan y, sobre todo, cómo se utilizan.

Para evaluar la ausencia de transparencia con que se gestionan basta repasar cómo se realizó el último acuerdo en la Comisión Mixta Estado-CAPV sobre el Concierto Económico en 2017. Se cita a modo de ejemplo para explicar un sistema donde lo determinante es la opacidad. Tras alcanzarse un acuerdo entre el Gobierno español y las instituciones vascas, pasaron varias semanas hasta que hicieron público su contenido íntegro. Una ocultación realizada por el Gobierno Vasco, las tres diputaciones forales y el propio Estado.

Mientras el texto del acuerdo se mantenía oculto, el Gobierno Vasco y el PNV trasladaban vía filtraciones interesadas a los medios de comunicación, que habían alcanzado “un gran acuerdo”. Se trataba de algo “histórico” que confirmaría la capacidad negociadora del Gobierno Vasco y de las diputaciones. Esas instituciones facilitaron a los medios de comunicación información parcial y sesgada sobre el acuerdo; contenidos que días después eran matizados e, incluso, modificando lo que días antes se había dicho. Por ejemplo, anunciaron que la CAPV recibiría cientos de millones de euros en compensación por el Cupo, millones que resultaron no ser tales. No les importaba proceder de esa manera porque sabían que la mayoría de los medios de comunicación harían suya la versión oficial facilitada por el Gobierno Vasco y el PNV. Sin filtro ni análisis. ¡Qué desprotegida está la sociedad cuando versiones oficiales falsas se trasladan sin filtro a la opinión pública! Esos días EITB abrió sus informativos subrayando las bondades del acuerdo y las virtudes negociadoras de sus protagonistas. La versión oficial facilitada por el Gobierno, las diputaciones y el PNV fue un ejercicio de propaganda para consolidar la idea de la “influencia” del PNV en Madrid y que la “bilateralidad” en la relación con el Estado daba sus frutos. Todo iba bien. El presidente del PNV Andoni Ortuzar hablaba de la “existencia de bilateralidad” y la ponía de ejemplo para realizar un “concierto político” con el Estado que solucionar las controversias políticas.

El portavoz del PNV en el Parlamento Vasco y miembro del EBB, Joseba Egibar, sin embargo, se refería a ese mismo acuerdo diciendo lo siguiente: “lo que no podía ocurrir es que se firmaran acuerdos -en referencia al que alcanzaron sobre esa misma materia en 2007, diez años antes – y que fueran incumplidos por parte del Estado al año siguiente de ser firmados sin que pasase nada”. Ortuzar lo aplaudía y Egibar manifestaba que el Estado incumplía lo acordado cuando le venía en gana.

Obviamente, los dos líderes del PNV no podían tener razón. Más allá de que la unilateralidad estatal no tuviese consecuencias políticas, era Egibar quien tenía razón. En esta materia, como en otras, en ocasiones se acordaba algo, el Estado lo incumplía y no pasaba nada... Lo que sucede con el Concierto y el Convenio no tiene nada que ver con una relación bilateral entre iguales, tiene la misma naturaleza que el propio Estatuto, que 43 años después de su aprobación no se ha cumplido porque el Estado no ha querido.

La opinión de Egibar se correspondía con la que describía Mikel Aranburu, consejero de Hacienda en el Gobierno cuatripartito de Uxue Barkos, que, al ser preguntado por la negociación del Convenio Económico de Nafarroa, dijo que las negociaciones habían sido bilaterales -porque había dos partes-, pero "no de igual a igual". Hay que reconocer la honestidad política de Aranburu y criticar la manipulación de la opinión pública de los líderes del PNV.

Además, en los últimos años, los acuerdos en la Comisión Mixta del Concierto y el Convenio Económico se han utilizado para mucho más que para regular los flujos financieros entre el Estado, la CAPV y Nafarroa. Se han aceptado por parte de la CAPV y de Nafarroa las políticas de ajuste presupuestario aprobadas en el Estado. Esa aceptación de los ajustes se ha producido tanto cuando el PNV negociaba en solitario por parte vasca (porque controlaba el Gobierno Vasco y las tres diputaciones), como cuando Bildu gobernaba en la Diputación de Gipuzkoa.

En Nafarroa ha sucedido lo mismo, tanto cuando gobernaba UPN como cuando lo hacía el cuatripartito de Uxue Barkos (Geroa Bai) o la coalición que preside María Chivite (PSN). Se trata de otra de esas materias importantes que no cambian porque cambien los partidos que forman parte del gobierno.

En relación al último de los acuerdos citados, negociado por el PNV, se debe añadir que contó en la CAPV con el apoyo de EH Bildu y Unidas Podemos. Estos partidos dieron más valor a la propaganda publicada en los medios de comunicación (lo del "acuerdo histórico") que al propio contenido de mismo. Quien fuera Diputada de Hacienda por Bildu en la Diputación de Gipuzkoa, Helena Franco, explicaba la relación financiera vasca con el Estado de la siguiente manera: "En este sistema de relación financiera -aparentemente soberanista- subyace una clara sumisión al Estado (...) la base del Cupo se sustenta sobre decisiones exclusivas del Estado (...) Límites internos -como la imposición de la llamada "presión fiscal equivalente" y externos, como la "Ley de Estabilidad" o el "contexto global" (...)". Helena Franco añadía que "la actual regla de gasto decretada por Madrid es más ortodoxa y centralista que lo que planteaba Bruselas" (...) y "la resultante (...) para las instituciones vascas es que hoy, aunque tengas dinero, no lo puedes gastar. Y eso es muy grave porque nos quita la aspiración y ganas de tener más recursos". ¡Aunque tengas dinero, no lo puedes gastar!

El diagnóstico de Helena Franco era correcto y no se correspondía en absoluto con lo que decía el PNV, porque la prioridad de ese partido era usar el Concierto para bajar impuestos al capital y a los empresarios. Dicho esto, si en la izquierda institucional hubiera existido una posición como la que defendía Helena Franco, EH Bildu y Unidas Podemos, no deberían haber apoyado aquel acuerdo negociado por el PNV a espaldas de todos los demás. Debieron aprovecharlo para explicar los déficits estructurales del mismo. La izquierda no debe dejarse arrastrar por una "opinión publicada" en la que la derecha vasca tiene patente de corso o por lo que publican unos medios de comunicación que, por diferentes razones -la

fundamental, su dependencia financiera de grandes empresas y del control del Gobierno Vasco-, han renunciado a hacer una lectura independiente de la que trasladan el Gobierno Vasco, las diputaciones y las patronales.

Quienes toman esas decisiones cuentan a su favor, entre otras cosas, con que se trata de temas complejos para ser asimilados con normalidad por la mayoría social. Esa complejidad no debiera ser obstáculo para favorecer su conocimiento. El velo de la ignorancia es muy costoso. Lo importante es si existe o no voluntad política para romper los obstáculos que impone el poder a la información veraz. El PNV se vale precisamente del desconocimiento generalizado que tiene la sociedad para burlarse de la verdad. Esa falta de contraste político le permite apelar a una “bilateralidad” en plano de igualdad inexistente y ocultar -lo que es aún más grave- que mediante el uso clasista que hace del Concierto beneficia a las rentas altas, de capital y empresariales. Por eso Confebask defiende el Concierto, porque con su interpretación antisocial las empresas pagan menos impuestos que en el Estado.

Sería importante contar con análisis sociológicos independientes y rigurosos -son muchos los gabinetes sociológicos que existen en el país, públicos, de universidades, etc.- que diesen a conocer el grado de conocimiento y la opinión que tiene la ciudadanía vasca sobre el Concierto, el Cupo y la fiscalidad. Nunca se ha preguntado de una manera rigurosa a la ciudadanía vasca sobre fiscalidad, en una encuesta que huya de la típica pregunta interesada sobre si se está a favor o en contra de que se suban los impuestos; sin cuestionar, al mismo tiempo, si se es partidario de pagar por la sanidad, la educación, la dependencia, de que se reduzcan las pensiones, etc. Evaluar el conocimiento que tiene la ciudadanía vasca sobre estos temas reflejaría la cultura política en nuestra sociedad. Resulta evidente que quienes toman las decisiones en materia fiscal -como en otras- no tienen ningún interés en testar ese conocimiento.

Precisamente por ello, en los medios de comunicación que controlan -destacar EITB- se expulsa a quienes plantean estos debates. Por contra, las personas que defienden este sistema sí tienen un acceso privilegiado. A modo de ejemplo, el eco que dan a personas como Pedro Luís Uriarte, exconsejero del Gobierno Vasco y exconsejero delegado del BBV, que defiende las mismas posiciones que el Gobierno Vasco, las diputaciones y la patronal. Uriarte es un representante del mundo económico que, desde la apariencia de neutralidad política y económica, ha llegado en sus comparecencias públicas a llamar ignorantes a quienes, sin estar en contra del Concierto Económico, denunciaban el uso que se hacía del mismo. Uriarte se refería al sindicato ELA. Estas personas, que defienden los intereses del dinero, de las haciendas y del Gobierno, sí obtienen un gran eco en los medios de comunicación públicos y privados. La opinión sistémica encuentra eco y cuenta con una gran caja de resonancia.

I. CONTENIDOS CONCRETOS DE LA POLÍTICA FISCAL VASCA

Vacaciones Fiscales: tras declararse ilegales por la UE las haciendas generalizaron deducciones para todas las empresas

Las tres diputaciones forales de la CAPV aprobaron en 1993 para las empresas de nueva constitución unas exenciones fiscales (un crédito fiscal del 45% a la inversión durante diez años). La Comisión Europea abrió un expediente que dictaminó que eran incompatibles con las normas europeas, dictando una sentencia en la que se declaraban las exenciones ilegales y que obligaba a las haciendas a recuperar el dinero del que se habían beneficiado las empresas. Básicamente se consideraron "ayudas de Estado".

A la vista de la negativa de las diputaciones a cumplir el requerimiento (las haciendas llegaron a decir, faltando a la verdad, que ya lo habían hecho), la Comisión Europea impuso una sanción de 30 millones de euros más costas (236.044 euros por cada día de retraso en la ejecución del dictamen). La sanción se estableció por el retraso injustificado en dar cumplimiento al requerimiento (no recuperar el dinero); un retraso que era imposible de justificar sin que mediaran actuaciones negligentes -incluso dolosas- por parte de los responsables políticos de las haciendas en connivencia con la patronal. El resultado de aquel conflicto, en el que el Gobierno Vasco apoyó el comportamiento de las haciendas, fue la citada condena de 30 millones de euros.

Nadie asumió ninguna responsabilidad por aquellas actuaciones. Los responsables de las haciendas desobedecieron a sabiendas de que si sus actuaciones eran consideraban irregulares lo pagaríamos entre todos y todas. El que por entonces era consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, Rikardo Gatzagaetxebarria, explicó que para pagar la multa se tiraría del "remanente". Resultaba sorprendente que en plena crisis de 2008 existiesen "remanentes" solo para pagar las multas impuestas por sus actuaciones irregulares. Un argumento que nunca se escuchó para, por ejemplo, cubrir necesidades sociales que sufrían duros recortes; al contrario, lo que en esa época se repetía una y otra vez por parte del Gobierno y de las diputaciones es que no había dinero. Basta recordar, a modo de ejemplo, los recortes en la RGI, la destrucción de empleo público, las licitaciones a la baja en las adjudicaciones de obras y servicios, las congelaciones y recortes salariales a los empleados públicos y a las subcontratas, etc. La multa se pagó sin explicar cómo se repercutió su cuantía a cada institución responsable y sin que se diese cuenta -con detalle- de la recuperación de las ayudas. Esa multa nunca debió ser pagada con el dinero de todos y todas; la hubieran debido pagar los responsables políticos que decidieron desobedecer los requerimientos de la UE para beneficiar a determinadas empresas. Abundando aún más, en el pago de esa

multa no debió intervenir el Gobierno Vasco, si tal como afirma no es competente en la decisión de la política fiscal.

El Diario Vasco publicó el 13 de mayo de 2014 lo siguiente: “en la actitud dilatoria ha tenido que ver la patronal Confebask, que presionó y convenció a los ejecutivos forales para que dieran largas a Bruselas, una táctica abiertamente respaldada por el PNV y por el PP”.

La responsabilidad por esa multa estaba clara: no fueron los ciudadanos vascos los que decidieron incumplir. El diario El País recogía, a raíz de una denuncia de ELA ante la fiscalía, que “la propia UE se quejó amargamente en algunos documentos internos de las maniobras dilatorias, como el envío de furgonetas llenas de documentación a Bruselas para que fueran los propios funcionarios europeos los que cribaran la documentación y fijaran cuáles de las ayudas eran compatibles con la UE y cuáles no”. Aquella denuncia de ELA fue sobreseída. Se trataba de delitos económicos que afectaban a la élite política vasca y a Confebask. Muchos expedientes penales conllevan penas duras con muchas menos pruebas.

Una vez que las haciendas analizaron los efectos de la sentencia europea decidieron acabar con la discriminación entre las empresas de nueva creación y antiguas. ¿Cómo? Generalizando las exenciones, deducciones y bonificaciones a todas ellas. No en la misma cuantía que en las vacaciones, pero sí con el mismo objetivo. Concediendo a todas las empresas las mismas ventajas, solventaban el problema de la ilegalidad por discriminación. Por esa política fiscal que exime del pago de impuestos a las empresas el catedrático de Hacienda Pública Ignacio Zubiri y ELA han insistido en que las empresas vascas, sobre todo las grandes, “pagan entre poco y nada” en el Impuesto de Sociedades.

Amnistías fiscales

Los sucesivos gobiernos en el Estado español han aprobado varias amnistías fiscales. Siendo ministros Miguel Boyer en 1984 (PSOE), Carlos Solchaga en 1991 (PSOE) y Cristóbal Montoro en 2012 (PP) se ofrecieron condiciones muy beneficiosas para quienes habían evadido capital y defraudado impuestos. Dos con el PSOE y una con el PP. Amnistiando a evasores la “izquierda” gana dos a uno a la derecha. En la última -la del PP- el PSOE, que estaba en la oposición, se comprometió a que cuando llegara al Gobierno haría públicos los nombres de las personas beneficiadas por la misma. Esa promesa duró, como tantas otras, hasta que el PSOE llegó al Gobierno, porque una vez en él no hicieron público nada. Las amnistías fiscales rescataban a defraudadores poniéndoles el contador a cero, recordándoles que, más allá de lo que se dijese en el momento en que eran aprobadas, habría nuevas oportunidades con más amnistías.

A la vez que se aprobaban en el Estado, la CAPV y Nafarroa adaptaban las normas propias para posibilitar que los evasores fiscales vascos pudiesen hacer

lo mismo. En la última que presentó Cristóbal Montoro, UPN en Navarra decidió copiar el modelo de amnistía fiscal del Estado. Sin embargo, en el caso de la CAPV, salvo en Araba, donde gobernaba el PP y aplicó la norma estatal, las otras dos Diputaciones (Bizkaia y Gipuzkoa) no facilitaron datos sobre qué sistema ofrecían a quienes decidían regularizar su situación. Los tratos a los que llegaron las haciendas con los particulares fueron diferentes a lo regulado por Montoro, siendo más beneficiosos para los evasores. Eso fue lo que publicó en relación a ese hecho el diario El Correo, que llegó a afirmar, incluso, que existieron acuerdos bilaterales de las haciendas con cada persona amnistiada no sujetos a norma alguna.

Comparativa de Presión Fiscal sobre Producto Interior Bruto (PIB)

Los datos que aparecen a continuación se refieren al año 2019. Es una información de suficiente relevancia como para que el debate político se centrara en ello, exigiendo a los responsables del Gobierno y las diputaciones una explicación y, por supuesto, planteando las medidas necesarias para corregir ese hecho. Es obligado subrayar que esa menor recaudación se corresponde, poco más o menos, con el déficit que padecemos en el gasto social. Los datos que se facilitan a continuación son sobre el PIB de cada territorio. España: 34,8%; UE-27: 40,1%; Navarra: 31% (8,5 puntos menos que la media de la UE) y la CAPV: el 32,2% (7,9 puntos menos que la media de la UE). Las comparativas con otros países son aún peores: Dinamarca un 46,1%, Alemania 40,3%, Francia un 45,5%, Italia un 42,3%.

En la mayoría de esos países la presión fiscal ha aumentado durante la crisis de 2008, también en el Estado español, donde pasó del 32,2% al 34,8%. En el caso de la CAPV se ha mantenido invariable. Esos datos tienen graves consecuencias, porque si la presión fiscal fuese similar a la de la media europea, se recaudarían 6.000 millones de euros más en la CAPV y otros 2.000 más en Navarra. Cantidades muy importantes si las comparamos, por ejemplo, con el volumen del presupuesto de la CAPV, 11.396 millones o con el de Navarra, 4.870 millones. Esta situación no es admisible bajo ningún concepto; mucho menos en una coyuntura en la que hay que hacer frente a las derivadas de la Covid-19 y del conflicto armado en Ucrania.

José María Maravall, ministro de Educación con Felipe González, coincidía con la valoración de Jordi Sevilla que se ha citado anteriormente, cuando reconocía en una entrevista en el diario El País que en su periodo como ministro creció mucho el déficit público. "La causa de ello -decía- fue la menor recaudación fiscal, que siempre ha sido baja en España. Conseguir unos ingresos equivalentes a la media europea no es popular, pero es necesario". Insistía Maravall en que "la derecha hace bandera de la libertad para que no les toquen los impuestos. Los más susceptibles de ser engañados son las personas de renta baja y escasa formación". Lo verdaderamente llamativo es que ese tipo de reflexiones se hagan

cuando han dejado de tener responsabilidades políticas. Es una impostura. Lo que recogía Maravall se debe aplicar -la diferencia con la media de la UE es incluso mayor- en el caso de la CAPV y de Nafarroa.

La desigual e injusta contribución de la imposición directa e indirecta

Los impuestos directos e indirectos contribuyen en nuestro país en menor medida que en la UE. Mientras los directos en la CAPV lo hacen en un 10,2% y en Nafarroa en un 9,7%, en la UE-27 el porcentaje se eleva al 13,3%. Datos todos ellos sobre el PIB. En relación con los indirectos, en la CAPV es el 11,1%; en Nafarroa, el 9,8% del PIB, mientras que en la UE la media es del 13,7%. También en las cotizaciones sociales la contribución es menor, el 11,3% en la CAPV, el 11,5% en Nafarroa, mientras que en la UE-27 es del 13,1%. Estos datos contrastan con las afirmaciones de la patronal de que las empresas pagan más impuestos y cotizaciones sociales que en Europa. Simplemente, es falso.

A todo esto, hay que sumar el carácter regresivo de la imposición indirecta, ya que son impuestos que no tienen en cuenta el volumen de renta de cada ciudadano. El aumento de la carga fiscal sobre la imposición indirecta ha conllevado que todo el sistema fiscal en el Estado, en la CAPV y en Nafarroa sea más regresivo. La imposición indirecta supone un mayor porcentaje de tributación sobre los ingresos en las rentas bajas que se ven obligadas a “consumir” la práctica totalidad de sus ingresos para poder subsistir, algo que no sucede entre los poseedores de rentas altas y de capital, que “ahorran” una parte importante de sus ingresos logrando beneficios fiscales por ello.

La recaudación del Impuesto de Sociedades cae significativamente en fase de recesión y no se recupera en crecimiento

La media de recaudación por el impuesto de sociedades en la UE-27 es del 2,66% del PIB. En la CAPV es del 1,64%, y en Nafarroa, del 1,24% (el territorio que menos recauda de la UE). Los datos reflejan el fraude y de la elusión fiscal. Las empresas se benefician de un tratamiento privilegiado con tipos nominales bajos e innumerables deducciones. Si se igualara la presión fiscal de este impuesto con la de la media de la UE la recaudación aumentaría en 809 millones de euros en la CAPV y en 313 millones en Nafarroa. En este impuesto deben subrayarse varias cuestiones importantes, entre otras el tipo nominal que se establece (en la CAPV se redujo 4,2 puntos en plena crisis), la desfiscalización que provoca la compensación por las pérdidas que se puedan producir un año en los siguientes ejercicios (un trato exclusivo para las rentas empresariales); el establecimiento de deducciones que conllevan que el tipo efectivo sea mucho menor que el nominal; la tributación de las grandes empresas como grupos consolidados, y que no exista un tipo mínimo sobre el beneficio contable.

La aplicación de la normativa de la CAPV supone que las empresas vascas tributen menos que si se les aplicara la norma estatal. Debe destacarse la falta de transparencia en este impuesto al no facilitarse en la CAPV datos de lo recaudado sobre el resultado contable de las empresas. Si se revisan las memorias anuales que presentan las Haciendas de Bizkaia y Gipuzkoa se comprueba que lo que pagan realmente las empresas es el 8,2% sobre sus beneficios declarados, muy lejos del 20% que dicen pagar y aún más lejos de lo que establece la norma como tipo nominal. A la vista de esos datos es razonable concluir que el nivel de fraude en este Impuesto es considerable. En la CAPV, el 63% del total de empresas declararon pérdidas en 2017, y el 9,6%, que su beneficio fue inferior a 6.000 euros. En Nafarroa, por su parte, el 60,1% de las empresas se declararon en pérdidas. Lo señalado conlleva que en la CAPV la recaudación del Impuesto de Sociedades haya caído de 2.034 millones en el año 2007 a los 1.155 en 2021, y que en Nafarroa haya pasado desde los 593,6 millones en 2007 a los 320 en 2021. Un descenso brutal del que no se habla, más allá de las denuncias realizadas por ELA. En ese último año esos datos no se podían justificar en base a una situación de recesión; al contrario, la economía crecía.

A pesar de lo que reflejan los datos, las patronales insisten en que pagan más impuestos que en Europa. Y cada vez que hacen una aproximación al Impuesto de Sociedades los responsables de las haciendas terminan aprobando que se pague menos. Es lo que sucedió en la última reforma fiscal en la CAPV.

Caída de la recaudación en el impuesto de sociedades 2007/2021 (en millones de euros)

	2007	2021	Evolución
CAPV	2.034	1.155	-879
NAFARROA	593,2	320 millones (2020)	-273,2

Los datos se corresponden a dos años sin recesión

Las grandes empresas pagan entre poco y nada

Isidro Esnaola, asesor del Departamento de Hacienda cuando gobernaba Bildu en Gipuzkoa, decía en una columna en el diario Gara: "Cuanto más grande es una empresa, menos paga, tanto por la capacidad para explotar al máximo el sistema de exenciones, como por la posibilidad de trasladar los beneficios a otros países". Es cierto. Las grandes empresas pagan menos impuestos en la CAPV y en Nafarroa que en España. Del análisis de sus cuentas oficiales se comprueba que varias de las principales empresas vascas obtuvieron 1.295 millones de beneficios en

2019, de los que solo pagaron 98,7 millones por el impuesto, el 7,6% del total de beneficios. Hablamos -hay que insistir en ello- de empresas que declaran tener beneficios. Llama la atención por su gravedad, como se ha señalado, que empresas como Petronor reconozca tener 135 millones de euros de beneficios y no pague nada; igual que Tubacex, Bridgestone, PepsiCo o GKN. También se podía comprobar en el informe realizado por ELA que existían otras empresas que pagaban muy poco (Mercedes, ITP, CIE Automotive, Aernnova, Kutxabank, Euskaltel, etc.). Exactamente lo mismo sucedía en Nafarroa con empresas como Viscofan, Acciona Energía, Azkoyen, entre otras.

Hay que subrayar también la ridícula contribución que realizan diversas cooperativas como Ampo (ni un solo euro), Danobat (prácticamente nada) o Irizar, que solo paga un 4,9%. Una parte de la explicación de por qué esas empresas vascas pagan menos tiene que ver con lo que se conoce como gastos fiscales: exenciones, gastos deducibles, reducciones en las bases imponible o liquidables, tipos impositivos reducidos, bonificaciones y deducciones de la cuota íntegra, diferimientos, etc. Siendo los más comunes y utilizados las exenciones, tipos impositivos reducidos y las deducciones en la cuota. El diario El Correo señalaba el 16 de septiembre de 2022 que ITP hacía “ingeniería de elusión fiscal para reducir el pago de impuestos... mediante una sociedad interpuesta con sede en Luxemburgo”. Es público y no pasa nada.

El apoyo fiscal a la I+D+i se ha convertido en un mecanismo para que las empresas -sobre todo las más grandes- no paguen impuestos. En realidad, no se fiscalizan esas inversiones, sin que tenga nada que ver el alto nivel de beneficios fiscales obtenidos por las empresas con el mal dato general de inversión en I+D+i. Koldo Atxutegi, director de Hacienda de Bizkaia, llegó a decir en 2021 que “todo aquel que haga una apuesta intensiva en I+D va a tener un tratamiento fiscal como en ningún sitio del mundo”. Las haciendas tampoco ofrecen datos sobre este privilegiado trato fiscal; tan solo es posible encontrar la previsión que consigna cada administración en la elaboración de los presupuestos, donde por ejemplo en la CAPV para el año 2021 se recogía una cantidad que ascendía a 424,2 millones de euros. Lo que suponía un 35% de los ingresos teóricos que se podrían recaudar con ese impuesto.

En Nafarroa, donde sí se dispone del dato de gastos fiscales, la cantidad con la que se benefician las empresas es de 127 millones, un 32,8% de la teórica recaudación. El catedrático de Hacienda Pública, Ignacio Zubiri, es categórico en relación al sistema de deducciones que ofrecen las Haciendas de la CAPV y de Nafarroa a las empresas, sobre todo a las más grandes, para que paguen menos impuestos. Zubiri ha llegado a decir que “las deducciones y los incentivos fiscales son realmente ineficaces y caros”. Esta grave situación le lleva a exigir que se tomen diversas medidas: eliminar las bonificaciones injustificadas; reformar el régimen de tributación de empresas consolidadas; endurecer los criterios para

eximir de tributación intereses, dividendos y plusvalías; eliminar los regímenes especiales; evitar que el Impuesto de Sociedades se utilice por los empresarios para eludir la tributación como persona física en el IRPF; y establecer un tipo mínimo real sobre el beneficio contable. Es evidente que las haciendas tienen sus propios expertos y asesores que coinciden con las propuestas que realiza la patronal.

Contribución de las rentas de trabajo y de las actividades económicas

En el IRPF de la CAPV de 2017 la media por la que tributan las rentas de trabajo fue de 24.897 euros, y la de las rentas que provenían de actividades económicas, de 15.492 euros.

Que estas rentas declaren unos ingresos medios inferiores en 9.405 euros a las rentas de trabajo es señal inequívoca del fraude que se produce en las mismas. Sin embargo, respecto de este dato que se repite año tras año, no se toman decisiones que corrijan esta injusticia fiscal. La connivencia de las Haciendas vascas con el fraude en esas rentas es un escándalo. En Navarra sucede exactamente lo mismo.

Los privilegios de las rentas de capital

En el IRPF se produce una discriminación en el trato a las diferentes rentas. Las rentas de trabajo van a una tabla progresiva (en el caso de la CAPV empieza en el 23% y termina en el 47% y en el de Navarra empieza en el 13% y termina en el 52%). Sin embargo, las rentas provenientes del ahorro, de venta de inmuebles, acciones, fondos de inversión, etc., tributan de acuerdo a una tabla donde la progresividad es mucho más reducida (del 20 al 23% en la CAPV y del 20 al 26% en Navarra).

Este tratamiento fiscal beneficia a los poseedores de esas rentas, incorporando factores de regresividad fiscal. Por ejemplo, una persona que obtenga 30.000 euros de rendimiento en rentas de capital paga el mismo porcentaje que otra que obtenga por esas mismas rentas un rendimiento de 1.000.000 de euros. No hace muchos años en el Estado y en Hego Euskal Herria todas las rentas que obtuviese una persona física iban a la misma tabla con idéntica progresividad, sin diferenciar el origen de las mismas, respetando el principio de que no tuviesen un trato fiscal diferente.

Las rentas de capital fueron excluidas de la tabla general en el IRPF estableciendo unos tipos muy inferiores a los de las rentas de trabajo y sin prácticamente progresividad. El cambio en el Estado se produjo en tiempos de Rodríguez Zapatero (PSOE), y el PNV lo trasladó a las haciendas vascas. Estas decisiones son defendidas por Andoni Ortuzar cuando, para proteger la fiscalidad que apro-

baban las haciendas vascas, afirmaba que “en Euskadi no hay ricos”. También por Rodríguez Zapatero (PSOE) cuando defendió que “era de izquierdas bajar impuestos”; y, en la actualidad, sucede otro tanto con Pedro Sánchez (PSOE), que se limita a reconocer -sin hacer nada para evitarlo- que “los ricos no pagan IRPF”.

Connivencia con el fraude fiscal

Las rentas no salariales no son investigadas por falta de voluntad política en las haciendas que, entre otras cosas, han decidido no contar con los medios humanos necesarios. Una de las inversiones más rentables en una administración pública es la dotación de medios humanos destinados a perseguir el fraude fiscal. Que esos medios sean reducidos comparados con los de otros países de la UE, demuestra la nula voluntad en perseguir el fraude fiscal. En este mismo capítulo se recoge la opinión de Javier Onieva, técnico de la Hacienda navarra, que denunciaba “la negativa en dotar de medios humanos a la inspección”. No hay voluntad en las instituciones para coordinar la lucha contra el fraude y la evasión fiscal; existen medios tecnológicos, pero no se ponen al servicio de la lucha contra el fraude. Los procedimientos en los que se levantan actas de infracción son lentos y, en muchas ocasiones, cuando se detectan actuaciones fraudulentas, éstas o han prescrito o las empresas afectadas han desaparecido. Los defraudadores cambian con facilidad de domicilio para evitar el pago de impuestos. “No recuerdan dónde viven”, explican los técnicos de la Agencia Tributaria estatal que contestan los poseedores de rentas altas cuando son interpellados. Tampoco es casualidad que las personas que simulan el lugar de residencia en “zonas liberadas de impuestos”, se correspondan, en ocasiones, con aquellas a las que se les llena la boca de un falso patriotismo, bien sea este español o vasco.

Técnicos de la hacienda española han propuesto medidas contra el fraude sin que se hayan tomado en consideración. Entre otras, una nueva ley antifraude y modificar el Código Penal; definir el concepto de “establecimiento permanente”; que se homologuen las bases imponibles del Impuesto de Sociedades; eliminar el sistema de módulos (dejándolo solo para negocios con muy poco volumen y no aplicarlo para aquellas actividades que facturan para empresas); crear una policía fiscal; prohibir las amnistías fiscales; revisar y eliminar muchos de los beneficios fiscales; impedir que se interponga una empresa para evitar que una persona física tribute por sus rentas; determinar y eliminar los mecanismos de elusión fiscal que utilizan las empresas; prohibir la bonificación en el Impuesto de Patrimonio, etc. Sobre este último impuesto la Comunidad de Madrid dejó de ingresar 989 millones de euros tras bonificarlo al 100%, cantidad que hubieran debido pagar las personas más ricas de ese territorio. La Agencia Tributaria, que es la que facilita esos datos, destaca que la mayor parte de la riqueza bonificada se correspondía con capital mobiliario.

Ricardo Rodríguez, técnico de la Agencia Tributaria del Estado, lo explicaba de la siguiente manera: "hay deducciones que son escandalosas y se ha facilitado el fraude recurrente de sociedades profesionales o mercantiles para deducir gastos de grandes fortunas". Los técnicos de hacienda, gracias a su actividad de inspección, saben dónde se localiza el fraude y cuáles son las estructuras fiscales que se utilizan por determinadas rentas para la elusión fiscal; saben a qué tipo de actividades deberían dedicarse los medios de inspección. Lo que sucede es que los responsables políticos de las haciendas han decidido no actuar en esos ámbitos y, en ocasiones, tal y como denuncian los propios inspectores, a éstos se les mantiene ocupados en infracciones menores, dejando de perseguir las actividades donde el volumen de fraude es mayor.

La situación que denuncian los técnicos de la Hacienda española no es diferente a la vasca; incluso puede afirmarse que ésta es peor. A modo de ejemplo, señalar la modalidad de tributación que se puso en marcha para que se acogiesen a ella grandes fortunas vascas y españolas que domiciliaban sus sociedades en territorio guipuzcoano, sin tener actividad alguna en el mismo. El tenista Rafa Nadal fue una de las personas a las que se obligó a cambiar el domicilio fiscal que tenía en Gipuzkoa. El tenista no tuvo la contienda judicial con la Hacienda guipuzcoana (que admitía cualquier cosa), sino con la Agencia Tributaria del Estado. Nadal estuvo seis años beneficiándose de un tratamiento privilegiado, siendo obligado a pagar varios millones de euros a la Hacienda estatal. Tenía activos por valor de 56 millones de euros y solo abonaba en Gipuzkoa el 1% de impuestos. Un tratamiento de privilegio ideado por los responsables del PNV en la Diputación Foral que, como es fácil comprobar, no atraía inversiones ni talento alguno.

La Agencia Tributaria española llevaba, en aquella época, más de cinco años husmeando las sociedades radicadas en la CAPV y en Nafarroa que disimulaban su actividad para beneficiarse de una fiscalidad casi inexistente. Para quienes utilizaban esas figuras de elusión (las Sociedades de Promoción Empresarial, SPE) Gipuzkoa operaba como si de un paraíso fiscal se tratase. La norma fiscal estatal establecía que el domicilio social debía estar allí donde se desarrollase la actividad principal y la gestión. Nadal -y otros- hicieron uso de las SPE vascas. No existía ninguna actividad empresarial que "promocionar" porque el único objetivo era no pagar impuestos. Mientras esas Sociedades estuvieron vigentes, la CAPV era considerada por los hacendistas en el Estado como un territorio "off shore" o "paraíso fiscal". Se estimaba que solo en Gipuzkoa había residenciadas alrededor de 100 sociedades similares a las utilizadas por Rafa Nadal. Otro de los ilustres personajes que tenía sociedades acogidas al territorio guipuzcoano era José Luis Moreno, a través de su sociedad Miramon Mendi, SA. También Moreno se vio obligado a trasladar su domicilio fiscal a Madrid. Moreno era una persona que durante aquellos años era asiduo en los programas de "entretenimiento" de EITB. Nuestro país, al igual que ahora la Comunidad de Madrid, "acogía" a quie-

nes no querían pagar impuestos en el Estado. La CAPV atraía a elusores y defraudadores fiscales.

Es necesario recordar los tratos de privilegio cuando escuchamos a responsables del PNV decir que se debe adaptar la fiscalidad vasca tomando en consideración lo que hace Madrid con el Impuesto de Patrimonio. Eduardo Junkera, presidente de la patronal guipuzcoana Adegí, exigía en 2021 recuperar las Sociedades de Promoción de Empresas (SPE). Esa posición empresarial es otra demostración del grado de insolidaridad de la patronal vasca.

Una parte de la injusticia fiscal que padecemos tiene que ver con que quienes se privilegian de la elusión, la evasión y el fraude no sufren la pena de la repulsa social. No la sufren porque todo es secreto. Al contrario, los defraudadores son ensalzados por los dirigentes políticos, entre otras cosas, porque la ciudadanía desconoce qué prácticas fiscales ejecutan y quiénes son los beneficiados. Raro es el día en el que no se reúnan Gobierno, Diputaciones y patronal en actos que tienen por objeto compartir propuestas que benefician exclusivamente a la patronal. La clase política dirigente presenta a esos empresarios como modelos a imitar socialmente. Conviene recordar la valoración de Urkullu sobre la posición de Josu Jon Imaz en relación al impuesto a la banca y las empresas de energía.

Exigencias como la que planteaba Eduardo Junkera son objeto de denuncia por parte de Saez y Zucman en su libro “El Triunfo de la injusticia”, cuando explican la facilidad con la que los empresarios pueden burlar el impuesto sobre la renta, trasladando sus ingresos a estructuras fiscales que favorecen la elusión. A modo de ejemplo, citan la creación de empresas personales que les permiten reducir su base imponible en el IRPF. Saez y Zucman señalan en relación a esa práctica que “la constitución de sociedades se está volviendo más valiosa que nunca para los ricos”.

“A cualquiera que sea capaz de ahorrar una fracción significativa de sus ingresos le compensa convertirse en una empresa...” para reducir significativamente el tipo impositivo, señalaban estos autores. Paradójicamente, esa clase empresarial que no quiere pagar impuestos es la primera que se pone en la fila para recibir ayudas, subvenciones, Fondos de la UE, etc.

Relación entre la baja presión fiscal y la deuda pública

El endeudamiento público es un recurso necesario en determinadas ocasiones. Dicho eso, es obvio que una buena parte del endeudamiento que hoy existe, tanto en nuestro país como en el Estado, tiene que ver con la baja presión fiscal. Los neoliberales defienden que las deudas deben ser pagadas sin analizar la naturaleza de las mismas y sin importarles qué recortes sociales se deban realizar para poder hacerlo. Si la fiscalidad no se reforma para hacerla más justa y en breve vuelve la senda de la austeridad, el incremento de la deuda se volverá a pagar con

recortes sociales. Es lo que sucederá si se mantiene la actual estructura fiscal. Un debate que debe plantearse al mismo tiempo que se exige la derogación de las reglas de estabilidad presupuestaria.

*Las haciendas vascas acuerdan la fiscalidad
con la patronal y las grandes empresas*

La presidenta del BBB del PNV, Itsaso Atutxa, lo explicaba: "Es público que tenemos una relación fluida con ellas", refiriéndose a las grandes empresas. En realidad, la fiscalidad la deciden las haciendas con las patronales y grandes empresas como Iberdrola y Petronor. Cuesta acostumbrarse a la presencia de cargos institucionales en actos organizados por ella, actos que refrendan un apoyo recíproco, el de las empresas a la política del Gobierno y las haciendas y el de las instituciones a esas empresas.

El diario El Correo resaltaba el 4 de diciembre de 2019 una jornada celebrada el día anterior en la torre Iberdrola, en la que varias compañías hacían una valoración muy positiva sobre "las ventajas que tiene la legislación fiscal de Bizkaia en materia de deducciones para Investigación y Desarrollo". En concreto se valoraba muy positivamente el "artículo 64 bis, vigente desde hace tres años y que hasta ahora ha tenido un respaldo reducido pese a que permite notables ventajas".

El periodista de El Correo Manu Álvarez, explicaba en qué consistía el citado artículo 64 bis al que calificaba de "círculo virtuoso": "A modo de ejemplo, -decía Álvarez- la empresa A entrega 100 euros a fondo perdido a la empresa B para financiar sus trabajos en I+D+i, lo que rebaja de forma sustancial sus costes en estos proyectos y reduce también el riesgo económico de esas aventuras. A cambio, la empresa A -es imprescindible que sea una compañía en beneficios- recuperará su dinero e incluso un plus por la vía de las deducciones fiscales. El retorno puede llegar hasta 120 euros por cada 100 euros invertidos de esta forma. Una rentabilidad más que atractiva". Si traducimos el significado de esas palabras se concluye que la inversión de esas empresas la pagamos entre todos y todas y, además, les hace un regalo. En aquel acto, el PNV, partido que garantiza a esas empresas ese trato privilegiado, volvía a manifestar -así lo reflejaba el diario El Correo- su apoyo a la multinacional Iberdrola. En realidad, la patronal Confebask y las empresas beneficiadas defienden la capacidad normativa vasca porque pagan menos impuestos.

En una entrevista realizada en 2017 a Cristóbal Montoro, exministro de Hacienda del PP, aseguraba con satisfacción que "el modelo fiscal del PNV es igual que el del PP". En política fiscal, como en otros ámbitos de la política, uno es lo que hace. Ignacio Marco Gardoqui, columnista del Grupo Vocento, decía en una de sus columnas el 14 de mayo de 2018 lo siguiente: «Azpiazu debería saber (...)

que es imposible ser consejero de Economía en un Gobierno del PNV y mantener una manera de pensar opuesta a la patronal». Marco Gardoqui salía al paso de una propuesta que había realizado Pedro Azpiazu días antes, en la que planteaba que se debía aumentar la recaudación fiscal a través del Impuesto de Sociedades. En realidad, Azpiazu pretendía hacer seguimiento a lo que Cristóbal Montoro había realizado en el Estado. Pues bien, ni siquiera eso fue posible.

Azpiazu argumentó su propuesta diciendo que “en el Estado se recauda mucho más que en la CAPV por el Impuesto de Sociedades. Los tipos efectivos vascos son más bajos”. ¡Los tipos efectivos vascos son más bajos y en el Estado se recauda más! Azpiazu tenía razón. Esa era la opinión que habían repetido una y otra vez el catedrático de Hacienda Pública de la UPV Ignacio Zubiri y ELA.

Cristóbal Montoro modificó el Impuesto de Sociedades enfrentándose a la CEOE. Lo defendió afirmando lo siguiente: “No me explico que cualquiera de nosotros estemos tributando en el IRPF por encima del 24%, una PYME por encima del 18% y un grupo consolidado tribute por el 7%. Cuando llegamos al Gobierno -después de Zapatero (PSOE)- el tipo real de los grupos consolidados era del 3%, lo que quiere decir que los grandes grupos pagaban el 0% (...) La vía para alcanzar los máximos de recaudación previos a la crisis -insistía Montoro- debe venir por el Impuesto de Sociedades”. La foto vasca del impuesto de sociedades era peor que la del Estado. La diferencia estribaba en que nuestros responsables políticos no tenían ningún interés en seguir el camino marcado por Montoro, por eso tumbaron la propuesta que hizo Pedro Azpiazu. En política fiscal el PNV estaba más a la derecha que el PP de Montoro.

Según Montoro, el PSOE trató muy bien a la patronal mientras gobernó. Rosell, entonces presidente de la CEOE, llegó a decir de Cristóbal Montoro que era “peor que Podemos”. Básicamente, lo aprobado por Montoro coincidía con la propuesta de Azpiazu, con una sensible diferencia: Montoro (PP) lo hizo y Azpiazu (PNV) no. Lo impidieron su propio partido, los tres diputados generales y, por supuesto, la patronal Confebask. En la CAPV, las haciendas (controladas por el partido de Azpiazu) terminaron modificando el Impuesto de Sociedades justamente en el sentido contrario al que había planteado Azpiazu: bajando aún más el Impuesto de Sociedades a las empresas.

Lo que sucedió tras las declaraciones de Azpiazu bien podría formar parte de un curso acelerado de iniciación política y sindical para que la militancia alternativa concluya dónde están los obstáculos para lograr una política fiscal más justa. Toda la izquierda debería sacar conclusiones, habida cuenta de los datos escandalosos que presenta ese impuesto. Desgraciadamente, esto tampoco ha sucedido.

Al plantear Azpiazu que los beneficios empresariales deberían contribuir en mayor medida, la patronal Confebask arremetió contra él con dureza. Pero no

solo fueron los empresarios los que enmendaron a Azpiazu. Los tres diputados generales del PNV se manifestaron en contra de las declaraciones del consejero, de tal manera que cuando se discutió qué hacer con el Impuesto de Sociedades, el debate se zanjó aprobando una nueva rebaja fiscal a las empresas. No solo no se recaudó más (idea inicial de Azpiazu), sino mucho menos, alrededor de 200 millones de euros de regalo fiscal. Una decisión adoptada de manera "armonizada" en las Juntas Generales de los tres territorios con los votos a favor del PNV, PSOE y PP. La normativa aprobada establecía el Impuesto de Sociedades más bajo de todo el Estado.

Hay que volver sobre las palabras de Marco Gardoqui ("no es posible ser consejero del PNV y pensar distinto que la patronal") porque son un fiel reflejo de la realidad. A la vista de los hechos, las palabras de Marco Gardoqui deberían llevarse a conclusión política. La injusta realidad fiscal que padecemos es razón suficiente para defender una clara confrontación política por parte de la izquierda institucional. Sin embargo, ésta ha renunciado a extraer conclusiones de esas prácticas políticas, conviviendo con ellas como si no pasara nada, tanto en la CAPV como en Navarra. Fiel reflejo de ello son los apoyos a los sucesivos presupuestos de la CAPV.

Los intereses espurios de las patronales a los que el PNV sirve vetan el necesario debate fiscal en la CAPV. El PSE-EE, por su parte, comparte los planteamientos del PNV y de la patronal: su objetivo es estar en el Gobierno a costa de lo que sea, en este caso, a costa de no poner ninguna traba a la política fiscal del PNV y del PP. Se puede añadir sobre esto que cuando gobernaba Cristóbal Montoro (PP), en el Ministerio de Hacienda español que él dirigía, a los de Esperanza Aguirre de la Comunidad de Madrid se les conocía como "los ultras de la Puerta del Sol". ¿Cómo denominar a los que dirigen la política fiscal en nuestro país?

Si profundizamos en lo que sucedió con aquella modificación fiscal es posible encontrar, incluso, razonamientos contradictorios de los responsables del PNV en las diputaciones. Argumentos que les servían para salir de apuros coyunturales, que no afectaban a sus decisiones. Por ejemplo, el Diputado General de Araba, Ramiro González, decía lo siguiente: "que existan tipos mayores en el Impuesto de Sociedades -en el caso vasco- no significa que las empresas paguen más impuestos, debido a las mayores deducciones que existen aquí con respecto a la normativa estatal". En 2022, en una asamblea del sindicato empresarial de Araba, SEA, el mismo Diputado General afirmaba delante de los empresarios lo siguiente: "la competitividad fiscal de Araba está a la cabeza en el ranking nacional, junto a Madrid y Bizkaia". También Javier Larrañaga, entonces diputado de Hacienda de Gipuzkoa, opinaba sobre el mismo tema: "Estamos todo el día hablando con empresas y empresarios y realmente no entra dentro de sus preocupaciones el 28% de tipo nominal" (el tipo que existía en aquel momento y que terminaron bajando al 24%). "Para nada. Las veces que hemos estado con

inversores el tema del tipo nominal ha sido lo de menos. ¿De qué estamos hablando? ¿De pagar menos impuestos o de ser atractivo y competitivo? Si hablamos de pagar menos impuestos, pues adelante, que se reduzca cuando quieran”. Larrañaga parecía dar la razón a Azpiazu, pero hizo exactamente lo contrario: bajar los impuestos a las empresas. Atravesamos una coyuntura política en la que lo de menos son las palabras. Como de lo que se trataba era de que las empresas pagasen menos las tres diputaciones aprobaron reducirles los impuestos.

En la práctica el procedimiento para aprobar los impuestos en la CAPV no dista mucho de una práctica conspirativa. No es una exageración. Una vez cazada esa pieza, el Diputado General de Bizkaia, Unai Rementeria, ofrecía el territorio de Bizkaia a inversores españoles e internacionales. Lo hacía al estilo “Tea Party”, de forma muy arrogante. Esa misma oferta se repetiría en agosto de 2021, reafirmando que seguiría utilizando la fiscalidad en beneficio de las empresas y de los directivos de las mismas para “atraer talento”.

Rementeria, tras aprobarlo, se dirigió de la siguiente manera a un foro empresarial en Madrid: “Bizkaia es un lugar de oportunidades. Somos el territorio del Estado con el Impuesto de Sociedades más bajo. Si quieren invertir llámenos y fijaremos una reunión en horas”. Actuaba igual que Díaz Ayuso en Madrid. Antes de acudir a ese foro patronal expuso en una entrevista a un periódico local que él había hecho los deberes “haciendo lo que le había pedido (la patronal): bajar los impuestos”. Es importante comprobar en qué burbuja se mueven este tipo de responsables institucionales: no sentía necesidad alguna de ocultar su arrogancia porque daba por seguro que actuar de esa manera no tenía coste político alguno.

Rementeria asistió a una asamblea de la patronal CEBEK meses antes de aprobar esa rebaja fiscal. En ella interpelló a los empresarios pidiéndoles que hiciesen “trabajo de cocina con el PSE-EE para que no pusiera problemas a los cambios fiscales”. ¡Animaba a la patronal a que presionase al PSE-EE! Unai Rementeria (PNV) actuaba de ariete. Y el PSE-EE, como cabía esperar, por “responsabilidad” transitó de su negativa inicial a dar el visto bueno.

Fue así como se consumó la transición de la voluntad inicial de Pedro Azpiazu (siguiendo la reflexión del ministro español Montoro) a reducir aún más su contribución neta. ¿Con qué artes logró la patronal convencer al PSE-EE? ¿Es exagerado calificar ese proceso de conspirativo?

Veamos ahora cómo se valoran prácticas similares en otros lugares. El premio Nobel de Economía Paul Krugman decía lo siguiente en relación a quienes actúan así en EEUU: “Los consejeros delegados que viven en el mundo real de los negocios, no en el imaginario de los ideólogos de derechas, saben que los tipos impositivos no son un factor determinante en las decisiones empresariales”. ¡Ideólogos de derechas! Pues eso, los que en nuestro país defienden que “las ideologías han muerto”, convierten su práctica política en un manual de la derecha más

rancia para apoyar los intereses empresariales más insolidarios. Con todo, urge preguntarse ¿por qué estas prácticas políticas no ocupan espacio en el debate político en nuestro país? ¿Por qué la izquierda institucional ha decidido no trabajar en serio ningún tema que le pueda conducir a un enfrentamiento con el capital?

Desprecio a quienes proponen alternativas

En la CAPV no existe ningún foro en el que las organizaciones sindicales y movimientos sociales puedan participar en la elaboración de las normas fiscales; ni siquiera está previsto un simple trámite de audiencia para que puedan dar su opinión antes de que las normas fiscales sean aprobadas. Este grave déficit democrático solo se da -en este grado- en la CAPV, pero no preocupa a ningún partido. Ninguno exige que sea subsanado.

En Nafarroa, por su parte, tanto las normas fiscales como el Proyecto de Presupuestos se remiten al Consejo Económico y Social (CES), del que forman parte sindicatos, patronal y Gobierno. Se cumple un protocolo establecido en la ley para que esos proyectos pasen por el CES antes de que los apruebe el Parlamento. Dicho eso, el paso por el CES no significa en modo alguno que se produzca una participación real. Las normas que debe informar el CES le llegan con un espacio de tiempo muy reducido que impide que sean analizadas y debatidas, con lo que el cumplimiento del protocolo se convierte en un fin en sí mismo. Tampoco este déficit de participación real preocupa a los partidos en el Parlamento de Nafarroa.

Al CES de la CAPV ni siquiera se envían las normas fiscales. Se aprueban por las Juntas Generales, y al CES solo se remiten los proyectos elaborados por el Gobierno Vasco. Así pues, la aprobación de la fiscalidad no cuenta con ningún tipo de participación social. Ésta fue una de las razones expuestas por ELA para suspender su participación en el CES, después de que transcurrieran muchos años sin que esa situación fuese subsanada. Este déficit de participación fue otra de las razones por las que ELA renunció a formar parte de las denominadas mesas de "diálogo social". Para el sindicato resultaba inaceptable denominar "diálogo social" a lo que sucedía en unas mesas en las que la fiscalidad era una materia vetada para los sindicatos mientras las haciendas la acordaban en relación directa con la patronal.

Al PNV, al Gobierno Vasco y a los tres diputados generales de la CAPV les parece absolutamente normal que las patronales defiendan sus intereses y acuerden con ellos las modificaciones fiscales. Los responsables del PNV reconocen abiertamente que mantienen reuniones bilaterales con las patronales y con las grandes empresas para abordar esa materia. Esos mismos cargos institucionales, sin embargo, critican con extremada dureza las propuestas de los sindicatos, especialmente las de ELA, negándole legitimidad para participar en ese debate.

Después de 44 años desde el inicio de la transición democrática se puede concluir, como decía Rafael Chirbes en uno de sus libros, que “la democracia nos expulsó de la política”. Así es en el caso del sindicalismo que se opone a las tesis neoliberales.

Han sido muchos cargos del PNV y representantes de ese partido en las instituciones, empezando por su presidente Andoni Ortuzar y el Lehendakari Urkullu, los que se han dirigido a ELA de la siguiente manera: “Si ELA quiere hablar de fiscalidad que cree un partido y se presente a las elecciones”. Esas personas no se dirigen así a la patronal, entre otras cosas, porque la patronal no necesita crear un partido ni mejorar la relación con los que ya existen. Tiene dónde elegir. El desprecio del PNV a las opiniones de ELA es reflejo de una posición muy autoritaria.

Las diputaciones, mientras desprecian todas las opiniones críticas, hacen publicidad para hablar de “participación social”. Los “participación” que organizan se limitan a una relación vía on-line entre las instituciones y el o la ciudadana individual, excluyendo a las organizaciones sindicales y sociales que puedan tener un criterio elaborado en materia fiscal. La Diputación de Araba, por ejemplo, recoge en su página web cuáles son los órganos de participación existentes en cada Departamento. En relación con la fiscalidad dice lo siguiente: “Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos: No hay ningún Órgano”. Es el único Departamento de la Diputación de Araba que no prevé ningún tipo de participación, ni siquiera virtual. Debe subrayarse, además, que las relaciones que las haciendas mantienen con patronales y grandes empresas son secretas; no se facilita ninguna información.

Las agendas de los cargos institucionales (Lehendakari, consejeros, diputados generales...) deberían ser públicas; las y los ciudadanos tenemos derecho a saber con quién se reúnen y cuál es el objeto de cada reunión. Existen países en Europa -sobre todo los nórdicos- que han avanzado en esa materia facilitando a la ciudadanía el conocimiento de las agendas de los altos cargos, siendo accesibles para toda aquella persona que tenga interés. Al fin y al cabo, desarrollan funciones públicas.

El modelo que desarrolla el PNV impide la participación social en una materia tan importante como la fiscalidad. Considera que solo la patronal y las grandes empresas tienen derecho a deliberar sobre la política económica, presupuestaria y fiscal. En realidad, el PNV admite los requerimientos que recibe de quienes no quieren pagar impuestos. El PNV es el máximo responsable de que este déficit de participación democrática no se haya subsanado en más 40 años.

Al contrario, el documento aprobado en su Asamblea General de noviembre de 2021 no admite lugar a dudas: “Seguir potenciando la colaboración público-privada y, para ello, mantener la conexión con el entramado económico-empresarial para no desconectar de la realidad empresarial”. El mandato de su Asam-

blea refrenda su decisión de mantener un sistema político predemocrático, del que se excluye cualquier participación social. La fiscalidad es un coto privado para los intereses empresariales.

No hablamos de un tema cualquiera: la fiscalidad se encuentra en el núcleo de la política social y de la planificación económica. Negar en 2022 a un sindicato la participación en la definición de la política fiscal es tanto como rechazar que tenga interés en las políticas sanitarias, en educación, en la dependencia, en la política de vivienda, etcétera. Es reflejo de una posición profundamente antidemocrática. La participación de las organizaciones sindicales en la definición de esas políticas está recogida en diversas convenciones internacionales (Carta Social Europea, convenios de la OIT, etc.). También la Constitución española en su artículo 7º recoge como función del sindicalismo "la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que le son propios", sin prejuizar que esos intereses se deban limitar en exclusiva a lo que pueda suceder dentro de las empresas. A quienes defienden políticas neoliberales y creen que esas decisiones son patrimonio del poder económico esos textos "de mínimos" se les hacen demasiado grandes. Precisamente por eso han decidido que sobre esas materias el movimiento sindical no tiene derecho a hablar, proponer y denunciar.

El PNV veta una fiscalidad progresista

El PNV es un obstáculo para avanzar hacia una fiscalidad con mayor justicia redistributiva. Nunca es momento adecuado para abordar el déficit estructural que explica por qué la presión fiscal de la CAPV y de Navarra son de las más bajas de Europa y la más baja del Estado español.

En el ámbito estatal, el acuerdo PNV-PSOE (citado con anterioridad) por el que el PNV garantizó su apoyo a la investidura de Sánchez (PSOE), recogía en uno de sus puntos que "antes de que el Gobierno español (de coalición entre PSOE y Unidas Podemos) plantee cambios fiscales en el Parlamento español estos deberán ser acordados con el PNV". El PNV quiere evitar que se aprueben medidas fiscales que pongan en cuestión los privilegios de las rentas altas, de capital y empresariales y, de paso, desea impedir referencias que puedan dejar en evidencia lo que ellos hacen en la CAPV y en Navarra.

Se ha citado con anterioridad que Unidas Podemos pretendió fijar en los presupuestos para 2021 un mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades; mínimo al que no afectarían las deducciones y bonificaciones. Ese objetivo de Unidas Podemos desapareció del debate en algún momento previo a la aprobación del presupuesto. De haberse aprobado hubiera significado un paso importante en la dirección correcta. Lo que sí se pudo conocer fue la satisfacción de la CEOE porque esa propuesta no saliera adelante. Ya se ha comentado que las grandes

empresas, en opinión de Montoro (PP), siempre han sido muy bien tratadas fiscalmente por el PSOE.

En el presupuesto para 2022 se volvió a plantear ese tema; esta vez de la mano del debate que existía sobre el mismo tema a nivel internacional. Sin embargo, lo que se recogió en el acuerdo no fue el 15% sobre el beneficio contable, sino sobre la base imponible, una vez descontadas las deducciones que estén establecidas o se puedan establecer. De esa manera, aquella propuesta perdía la mayor parte de su capacidad recaudatoria, quedando en una caricatura de sí misma. Los titulares de prensa y el rechazo sistemático de la derecha extrema no convertían la propuesta en algo positivo. Lo que se produjo fue una renuncia por parte de Unidas Podemos, que terminó aceptando que la situación estructural del Impuesto de Sociedades quedase como estaba.

Hay que llamar la atención sobre la rapidez con que reaccionó el diario El Correo el día 6 de octubre de 2021, dos días después de anunciarse el acuerdo entre el PSOE y Unidas Podemos, al afirmar que aquel acuerdo no afectaría a las empresas vascas, ya que, según el periódico se trataba de una medida que “ya estaba vigente en Euskadi desde 2018, por lo que no tendrá ninguna repercusión”. No era verdad. Es preciso citar de nuevo el informe de ELA en el que se demostraba que las grandes compañías vascas o pagaban muy poco o no pagaban absolutamente nada. Flaco favor a la justicia fiscal el que hacía el acuerdo de Madrid entre el PSOE y Unidas Podemos (votado por quienes apoyaron la investidura de Pedro Sánchez) y, muy significativo que, ante la elusión fiscal generalizada de las grandes empresas vascas, se afirmase que no había nada que modificar en el ámbito vasco. El diario El Correo, en coherencia con la información económica y fiscal que ofrece a sus lectores, optaba por no profundizar con rigor en la realidad fiscal elusoria de las grandes empresas en nuestro país.

Aitor Esteban, portavoz del PNV en Madrid, lo explicaba de otra manera el 12 de enero de 2021: “vigilaremos la reforma fiscal que se pacte con Podemos”. El diario La Vanguardia, por su parte, decía sobre el acuerdo del PSOE con el PNV lo siguiente: “el PSOE otorga al PNV un poder y una relevancia enorme, especialmente ante el empresariado y el mundo económico, más allá del ámbito territorial de su representación política”. Coincidiendo con la interpretación de La Vanguardia, el propio Aitor Esteban explicaba en la entrevista antes citada que “muchos votantes (del PP) estarán más tranquilos si nosotros estamos en medio de estas negociaciones”. En su opinión el PNV daba tranquilidad a los votantes del PP y, como no, a los empresarios. A todos los que expresamente habían dicho, como Antonio Garamendi (CEOE), que no les gustaban los impuestos.

Unidas Podemos, socio del PSOE en el Gobierno español, debió sacar conclusiones de lo que suponía la definición del PNV como “aliado estratégico”. De esa manera, hoy por hoy, es imposible abordar cambios fiscales progresistas. Yolanda Díaz realizaba el 9 de abril de 2021 su primera visita como vicepresidenta a la

sede del PNV en Bilbao, y manifestaba a la salida que "el PNV es una fuerza clave para la estabilidad de nuestro país". De esas palabras no se desprendía que le incomodase la función que el PSOE había otorgado al PNV: PSOE y PNV estaban de acuerdo en que no se debía tocar nada estructural, tampoco en materia fiscal.

Dicho todo eso, como se puede apreciar, la responsabilidad por la injusta fiscalidad que padecemos no es, en exclusiva, de las fuerzas sistémicas que representan a la derecha (PNV, PP y PSOE). Éstas hacen lo que se espera de ellos; cierto es que con mayor crudeza e insensibilidad social que hace 25 o 30 años. Repasada la historia del siglo XX, como recoge Piketty en su libro "Capital e ideología", fuerzas políticas de la derecha aplicaron una fiscalidad mucho más justa y redistributiva que la actual. En la actualidad, esa derecha plantea posiciones fiscales muy reaccionarias. Sin embargo, lo más relevante es la renuncia de la izquierda institucional, incapaz de colocar la fiscalidad como condición para los acuerdos que ha realizado con fuerzas sistémicas; dándose la paradoja de que donde sus votos son necesarios la relativizaban por completo y, por el contrario, donde no son necesarios -porque las fuerzas sistémicas tienen mayoría- presentaban iniciativas fiscales a sabiendas de que serán rechazadas. Estos últimos años la izquierda institucional ha apoyado a las cuentas públicas en el Estado, Nafarroa y la CAPV dando por buena la fiscalidad que proponía la derecha.

Para apoyar esas políticas neoliberales, tanto EH Bildu como Podemos argumentaron que habían decidido ser "útiles". "Teníamos la opción de estancarnos en debates fosilizados o avanzar hacia otro modelo social", dijo el líder de Podemos en la CAPV. ¿De verdad cree la izquierda institucional que el debate fiscal está fosilizado?

Incluso Alfonso Alonso -líder del PP en aquel momento- explicó con más coherencia su posición de clase al poner en relación el debate presupuestario y el fiscal, cuando dijo al PNV en el debate presupuestario de 2018: "¿Usted cree, Sr. Azpiazu, que yo podría compartir la política presupuestaria sin compartir la política fiscal?" Ni U-P ni EH Bildu han sido capaces de forzar ese debate integral. Ni en la CAPV ni en Nafarroa ni en el Estado. El PP lo logró para beneficiar a las empresas.

Ni siquiera la exigencia de debatir conjuntamente fiscalidad y presupuestos es defendida con convicción por la izquierda institucional en la CAPV. En Nafarroa, donde ese debate se realiza conjuntamente, esas dos fuerzas políticas (EH Bildu y Podemos), han relativizado por completo la cuestión fiscal aceptando que quede excluida del debate político. En Madrid y en Iruña se ha aceptado que el debate fiscal lo orienten comisiones de expertos, una forma hábil para que continúen imperando los mismos criterios. Es lo que ha sucedido con las conclusiones del Comité de Expertos que se creó en el Estado. Jesús Ruiz-Huerta, su presidente, explicaba en una entrevista al diario El País el día 5 de marzo de 2022 en qué

consistían sus conclusiones: “el informe se puede aprovechar gane quien gane las próximas elecciones”.

No es preciso perder mucho tiempo para concluir que si el informe vale para el PP y el PSOE es porque las cosas, si no van a peor, se quedarán básicamente como están. Es necesario destacar que dos de los miembros que fueron nombrados por el Gobierno de Pedro Sánchez para formar parte de ese Comité dimitieron porque “se vetaban determinados contenidos en el debate”. Ignacio Zubiri fue uno de ellos. La elección de grupos de expertos cumple unas funciones básicas: que sus conclusiones no contradigan los deseos del Gobierno que los ha elegido; alimentar la sensación en la opinión pública de que se fomenta un debate que no es real, y la más importante, establecer a toda la política las líneas del debate que no deberían traspasarse.

Sabiendo que la política social estará totalmente condicionada por la política fiscal, se hace aún más dura la debilidad programática de la izquierda institucional, en una fase en la que la demanda de financiación pública va a ser mucho más acuciante.

La izquierda tiene una gran responsabilidad. La derecha de EEUU, que en la coyuntura actual marca las dinámicas para el conjunto de la derecha en el mundo occidental, yendo a posiciones extremas, ha acuñado un término que explica hasta qué punto cree que ha ganado el debate: “No pagar impuestos es un acto patriota”. A ese pensamiento y práctica política desinhibida nos enfrentamos. Sin ir muy lejos, haciéndose eco de ese mismo pensamiento, Portugal, con un Gobierno liderado por el Partido Socialista, ha aprobado “eximir de impuestos a extranjeros con residencia no habitual por los ingresos que obtienen en otros países”. La derecha encuentra ejemplos en la socialdemocracia para seguir devaluando los frágiles equilibrios en el estado de bienestar. Solo una posición firme, radical y creíble que sitúa la fiscalidad como una prioridad puede frenar el camino a la desfiscalización total para las rentas privilegiadas.

8. PRESUPUESTOS El gasto social vasco, a la cola de la UE

*“Hemos de permanecer en guardia
para no ser víctimas de la tentación más poderosa de todas:
la fascinación del pensamiento abstracto”.*

Edmund Wilson, escritor y ensayista de EEUU

En el momento de presentar los presupuestos ante la opinión pública, sea cual sea el signo ideológico del Gobierno y su contenido, todos los gobiernos afirman últimamente que son “los más sociales de la historia”, negando que realicen recortes y dando a entender que las necesidades sociales están bien cubiertas. Es parte de una estrategia comunicativa que pretende sustituir con titulares el análisis riguroso de las partidas presupuestarias y su evolución a lo largo de los años. Los gobiernos no quieren un debate sobre contenidos concretos y, con el paso de los años, han convertido la presentación de los presupuestos en un acto más de propaganda política.

Para valorar las afirmaciones gubernamentales se debe tener en cuenta, por un lado, si las necesidades sociales están cubiertas con dignidad y, por otro, examinar los contenidos presupuestarios y su evolución histórica, comparándolos de forma homogénea con lo que sucede en otros países. La primera de esas cuestiones se contesta con una negativa categórica: los déficits sociales son muy importantes. Para valorar la segunda -examinar los contenidos y compararlos con los de otros países- está comúnmente aceptado utilizar como referencia el Producto Interior Bruto (PIB), calculando respecto del mismo el gasto público que realiza cada institución en cualquier materia (educación, sanidad, dependencia, vivienda...).

Los gobiernos de la CAPV y Nafarroa (también en el Estado) prefieren, sin embargo, hablar del porcentaje que representa el gasto social sobre el volumen del presupuesto, afirmando, por ejemplo, que éste llega al 77% del gasto total (dato facilitado por el Gobierno Vasco para los presupuestos de 2022). Es cierto lo que afirman, pero esa valoración no tiene nada que ver con la riqueza que se genera en nuestro país, sino con las competencias que gestiona el Gobierno. Se

puede dar el caso -es lo que está sucediendo estos últimos años- que el gasto social vea reducido su peso sobre el PIB y que, sin embargo, aumente el porcentaje de gasto social sobre el volumen del presupuesto. La razón es sencilla: el volumen del presupuesto se reduce en relación con el PIB porque el peso del sector público en la economía vasca es cada vez menor; hecho éste que refleja, quizás de manera más silenciosa, la privatización de la economía.

La comparativa que usan los gobiernos no deja de ser una artimaña para ocultar su participación en esa privatización. De hecho, todos los cargos institucionales de los gobiernos, al ser interpelados para que expliquen las partidas presupuestarias de sus respectivos departamentos, recurren al mismo argumento: “la mayor parte del presupuesto tiene un destino social”. Es importante insistir en que las comparaciones deben hacerse sobre datos homogéneos, y que nuestros gobiernos no lo hacen porque salen muy mal parados.

Básicamente, existen tres decisiones políticas que condicionan el presupuesto antes de que éste sea elaborado: en primer lugar, la decisión sobre el techo de gasto; en segundo, los ingresos fiscales de que se dispone, y en tercero, el recurso al endeudamiento. Lo condicionan porque el techo de gasto impide gastar más, aunque se disponga de recursos, obligando a destinar el dinero “sobrante” a la amortización de deuda; los ingresos fiscales, porque sin una fiscalidad justa es imposible hacer una política social digna de tal nombre (se explica en el capítulo sobre fiscalidad); y el recurso al endeudamiento, que viene determinado, en buena medida, por una baja presión fiscal. Si la presión fiscal fuese similar a la media de la UE, el recurso a la deuda sería extraordinario, o al menos no en los niveles actuales. Esta conexión, ingresos fiscales-deuda pública, ha desaparecido en la práctica del debate político en nuestro país.

Volviendo sobre lo anterior, resulta que respecto de dos de esas variables (techo de gasto y endeudamiento), las instituciones vascas aceptan que su capacidad de actuación se vea limitada por las conocidas como “reglas de estabilidad” y, sobre la política fiscal, son las propias instituciones vascas las que se niegan a obtener más ingresos. En síntesis, las bases que permiten hacer una política presupuestaria ambiciosa en términos sociales están seriamente condicionadas.

En la fase actual, además, una mayor presión fiscal y una menor deuda supondría liberarse de presiones externas, como las que se producen cuando las instituciones europeas y los gobiernos deciden convertir la deuda en un instrumento para disciplinar la política presupuestaria. El recurso a la deuda condiciona la política presupuestaria como consecuencia de que no disponemos del control, entre otras cuestiones, de los tipos de interés que condicionan los gastos financieros. A este hecho se le debería dar mucha más importancia porque los gastos financieros se están viendo incrementados por el aumento de los tipos de interés (la prioridad vuelve a ser el control de la inflación y no el empleo) y por la recuperación de lo que se conoce como “senda de estabilidad”. Una nueva “crisis de

deuda" supondría, sin lugar a dudas, retornar la disciplina presupuestaria y los recortes.

Un cuarto elemento ligado a la política presupuestaria se produce durante la propia ejecución del mismo y tiene que ver con la obsesión porque se cierren con superávit, de tal manera que, aunque estén consignadas partidas de gasto, los gobiernos deciden no ejecutarlas. Hay que destacar la insistencia de los gobiernos en ese objetivo, tanto en la CAPV como en Nafarroa. Ha sido así, incluso, en coyunturas socialmente muy duras como la pandemia y contando con habilitación legal para poder recurrir a un mayor déficit. Optaron por el superávit en momentos en los que era imprescindible reforzar los servicios públicos. Esa práctica política ha sido criticada por muchos economistas -incluso de derechas-, que insistían durante la Covid-19 en que era el momento para que las administraciones realizasen un sobre esfuerzo en el gasto público. Los gobiernos contestaron que era lo que estaban haciendo, pero no era cierto. Como ejemplo, citar que, en el cierre del presupuesto de 2021, el Gobierno Vasco acabó el año con un remanente de 1.900 millones de euros. Desde el año 2015 se han venido produciendo cierres de presupuestos con superávit. En 2021, 621 millones sin ejecutar; en 2020, 772 millones, y así hasta completar la cantidad aproximada de 1.900 millones. Dejar de atender necesidades sociales y cerrar el presupuesto con superávit es propio de políticos profundamente neoliberales.

Es preciso destacar que cuando el consejero de Hacienda, Pedro Azpiazu, y el Lehendakari, insisten en que son buenos los remanentes ante posibles situaciones extraordinarias, no dicen toda la verdad. La aplicación del techo de gasto, al que se ha hecho referencia al analizar la Ley de Estabilidad Presupuestaria, actúa como límite a la hora de disponer de ese remanente. El único uso que no está limitado por esa ley es para que se destinen a la amortización de deuda.

A nadie le debe extrañar, además, que, con esta gestión de las cuentas públicas, la patronal exija que le sigan bajando los impuestos (ahora, por ejemplo, eliminando el Impuesto de Patrimonio). El cierre con superávit les ayuda a simplificar la explicación: si no se gasta aquello de lo que se dispone qué mejor que reducir los impuestos. La opción por el superávit que defienden Urkullu y Chivite se sitúa en la antesala de la justificación de nuevos regalos fiscales para las rentas más privilegiadas. Eso es lo que han venido haciendo estos últimos años.

Durante la pandemia los gobiernos ocultaron que su política presupuestaria era continuista, presentando iniciativas de "ayudas" de cuantías muy reducidas y reguladas con una serie de requisitos tan estrictos que impedían, en muchos casos, que pudiesen llegar a las personas y sectores afectados. Esas ayudas quedaban en mal lugar si eran comparadas con las que se destinaban a esos mismos fines en otros países. Con lo que sí contaron las ayudas fue con una publicidad institucional que apelaba, como en otras cuestiones, al "Auzolan-Bien común".

Se analizan a continuación las líneas presupuestarias básicas desarrolladas por el Gobierno Vasco en sus presupuestos. Estas son sus características principales:

- Son confeccionados en base a una presión fiscal 7,9 puntos inferior a la media de los países UE-27, que es del 40,1%. Si se igualase, la CAPV dispondría de 6.000 millones de € más, de los que el 70% sería para el Gobierno Vasco. Este hecho no forma parte de los objetivos del Gobierno Vasco y, en los últimos años, ha desaparecido por completo de las propuestas y acuerdos presupuestarios realizados por la izquierda institucional. Se renuncia a recaudar más.
- Los Presupuestos de los últimos años se han cerrado, como se ha señalado, con superávit, un dato revelador de la opción neoliberal del Gobierno. Es muy significativo que, a la vista de la existencia de necesidades sociales precariamente cubiertas, la decisión del Gobierno sea no gastar el dinero de que dispone para que sea destinado a la amortización de la deuda. Este hecho debería ser motivo suficiente como para poner en cuestión todo el proceso de negociación previo a la aprobación presupuestaria, a la vista de que el Gobierno ha convertido en estructural no ejecutar lo presupuestado. Cuando anuncia los presupuestos el Gobierno anuncia un incremento del gasto, insiste en que se trata de unos presupuestos sociales con inversiones siempre superiores a las del año anterior... y, sin embargo, cada año son mayores las partidas que no se ejecutan. Ni siquiera esa decisión se explica en sede parlamentaria. El Departamento de Hacienda del Gobierno Vasco reconoce que se trata de una decisión “buscada” para contar -dice- con “capacidad de respuesta ante la crisis y tener las políticas públicas garantizadas”. Nada de lo que afirman es cierto: el gasto futuro de lo que no se ha ejecutado está limitado por las reglas de estabilidad.
- Se elaboran previo acuerdo con el Gobierno español para cumplir las reglas de estabilidad presupuestaria, lo que supone renunciar a fijar el nivel de déficit público y la medida en que se recurre a contratar deuda. En el texto de los acuerdos firmados por el Gobierno Vasco con el Gobierno español se recoge expresamente que “los ingresos que se obtengan por encima de lo previsto se destinarán íntegramente a reducir el nivel de deuda pública”. No a reforzar el gasto social. Ese contenido ha figurado así tanto cuando gobernaba en el Estado el PP como el PSOE.
- Como consecuencia del cumplimiento de las reglas de estabilidad derivadas del artículo 135 de la Constitución, durante los últimos años se ha terminado destinando al pago de deuda mucho más dinero del inicialmente presupuestado.

- El Gobierno ha continuado con su política de reducir el peso de los presupuestos en relación con el PIB. Así, por ejemplo, en 2009 el presupuesto significaba el 15,6% del PIB. Si en 2020 se hubiese mantenido ese mismo porcentaje se deberían haber destinado 2.135,2 millones más que los que se recogieron en los mismos. Una cantidad muy relevante para un presupuesto que gestionaba 10.743 millones.
- Se ha reducido el gasto en Sanidad. En 2009 se destinó el 5,39% del PIB. Si en 2020 se hubiese mantenido ese mismo porcentaje, se deberían haber destinado 501,7 millones de euros más. El gasto en salud de la CAPV está a la cola de Europa, que destina de media el 7% del PIB. Por detrás solo quedan Chipre, Letonia, Rumanía, Polonia y Hungría. Si se homologase el gasto en salud a la media de la UE, éste debería incrementarse en 1.832,7 millones, casi el 50% más de lo que se destina en la actualidad.
- En Educación sucede otro tanto. En 2009 el gasto fue el 4,34% del PIB. Si se mantuviese el mismo porcentaje sobre el PIB que el realizado ese año habría que haber gastado 656,7 millones de euros más en 2020. En la UE-28 se destina a educación el 4,6 del PIB. Dedicar ese mismo porcentaje en la CAPV conllevaría aportar en el presupuesto 659,9 millones de euros más. Por detrás de la CAPV en gasto en educación solo quedan Bulgaria, Irlanda y Rumanía.
- El gasto en Vivienda ha seguido reduciéndose. En 2009 el presupuesto destinado a tal fin fue de 217,4 millones. En 2020 se destinaron 150,6 millones. El Gobierno soslaya que el acceso a la vivienda es el primer factor de desigualdad y de exclusión social en nuestra sociedad. Los datos, por ejemplo, de promociones de viviendas de alquiler social son muy bajos, un déficit que condiciona de manera determinante la vida de muchas personas en nuestro país, especialmente de la juventud. El Gobierno colabora con su irrisoria oferta de alquileres sociales para que las alternativas sean la compra-venta de viviendas y los alquileres con precios desorbitados.
- En relación con los presupuestos para el año 2023 los gobiernos los elaboran con una previsión de crecimiento sumamente discutida. Si algo se puede afirmar es lo imprevisible de la situación. Un error en esa previsión supondría una caída de la recaudación y un mayor déficit, que no sería compensado con las medidas de ingreso fiscal que se plantean. En relación, por ejemplo, al Estado español la previsión de crecimiento realizada por el Gobierno es del 2,4% del PIB, mientras el Banco de España la sitúa en el 1,4% y el FMI en el 1,2%. También la AIReF ha criticado el proyecto presentado por "irreal". Son datos que si se toman en consideración deberían llevar un planteamiento fiscal mucho más exigente. Exactamente lo mismo sucede en el caso de la CAPV y Navarra.

Gasto en Sanidad y Educación (en % del PIB)

	CAPV	UE-27	Diferencia (millones de euros)
Sanidad	4,78	7	1.832,7
Educación	3,54	4,6	659,9

Los años de la pandemia fueron excepcionales desde el punto de vista de las necesidades a cubrir; sin embargo, el Gobierno Vasco respondió con una política presupuestaria básicamente ordinaria. Los datos, aun siendo provisionales, revelan lo siguiente:

- La pérdida de ingresos por la caída de la actividad económica se compensó, solo en parte, recurriendo a deuda. La recaudación cayó en 1.550 millones en 2020 y el recurso a deuda fue de 1.210 millones de euros. Se quedaron sin cubrir 330 millones para llegar al nivel de recursos de un año normal.
- No se incrementó el gasto de manera significativa. En 2020, por ejemplo, solo 170 millones de € más de los que se habían presupuestado; un 1,5% más. La prioridad del Gobierno Vasco fue gastar lo menos posible, afectando esa decisión a las ya de por sí debilidades estructurales que existían en sanidad, educación, prestaciones sociales, dependencia y en el apoyo a aquellas situaciones urgentes que demandaba la pandemia.
- Resulta especialmente grave que del dinero que llegó del Estado con motivo de la pandemia (570 millones) solo se gastasen 170 millones.
- El Gobierno rechazó categóricamente la posibilidad de realizar una profunda reforma fiscal con el objetivo de recaudar más.
- Lo que sí se produjo durante la pandemia fue una campaña permanente de propaganda con el objetivo de mitigar las críticas que provenían de distintos sectores sociales. La ausencia de política se sustituía por publicidad institucional, por ejemplo, cuando el Gobierno Vasco insistía en que “no dejaría a nadie atrás”.
- Se puede afirmar que el Gobierno gestionó una situación muy grave como si se tratase de algo ordinario. Se debió contar con más recursos públicos para hacer frente a las consecuencias de la pandemia. La falta de recursos ha conllevado, por ejemplo, que la situación en sanidad, dependencia... sea, una vez concluida la fase más dura de la pandemia, mucho peor que lo que era antes de que se iniciase.

El hecho más llamativo de los presupuestos para 2022 fue el apoyo -mediante la abstención- de EH Bildu, algo que se produjo después de haber apoyado los del

Estado y Navarra. Lo hicieron, incluso, sin que sus votos fuesen necesarios. Habían decidido, según sus propias palabras, "salir de la zona de confort".

Los acuerdos entre el Gobierno y EH Bildu no supusieron cambio alguno en la orientación de la política del Gobierno; tampoco podían encontrarse contenidos transicionales. No había nada con una mínima entidad. No se daba satisfacción a necesidades crecientes (Sanidad, Educación, RGI, Vivienda...) y tampoco recogía cambio alguno en materia de política fiscal, al aceptar la imposición del PNV de que no tocaba hablar sobre esa materia.

El acuerdo suponía que EH Bildu renunciaba a plantear enmiendas. Algo contradictorio con su presencia, días después de que se aprobaran las cuentas, en las concentraciones convocadas por los sindicatos de Osakidetza para exigir al Gobierno que dotase de medios a la Atención Primaria. Los presupuestos que habían apoyado no dieron satisfacción a lo que en esas movilizaciones se demandaba. EH Bildu explicó su acuerdo sumando partidas que afectaban a varios ejercicios presupuestarios y recogiendo algunas materias que no dependían de lo que hiciese el Gobierno, como, por ejemplo, lo referido a la posibilidad de establecer un Salario Mínimo Interprofesional en el ámbito de la CAPV. Algo para lo que el Gobierno carecía de competencias y que, además, contaba con el rechazo de la patronal Confebask.

El analista político del diario Gara, Iñaki Iriondo, explicaba el acuerdo de la siguiente manera: "como no parece factible hacer la revolución ni formar los sóviets ni acabar con el capitalismo, la decisión nuclear es si se deja que se aprueben las cuentas preparadas por el Gobierno Vasco o se puede intentar cocinar o al menos aliñar de algún modo". Con ese tipo de argumentaciones desaparecería por completo la posibilidad de sostener propuestas alternativas en el Parlamento Vasco. Y el PNV lo sabe.

Tras su apoyo al Gobierno resultan aún más incomprensibles las críticas que EH Bildu dirigió a Podemos por apoyar los presupuestos de Urkullu en 2020. En realidad, los argumentos de Podemos y EH Bildu fueron los mismos. Maddalen Iriarte, portavoz de EH Bildu en el Parlamento Vasco, lo explicó diciendo: "Gobernua hasi da ulertzen bidea zer den, eragile guztiak kontuan hartuz, politika egiteko modu berriak... Hori da bidea" (El Gobierno empieza a entender qué es el camino, teniendo en cuenta a todos los agentes, nuevas formas de hacer política... Ese es el camino).

Olatz Barriuso, periodista de El Correo, valoró lo que supuso aquel acuerdo con la siguiente frase: "Bildu ya es un partido más". Era cierto, el PNV había logrado lo que parecía la cuadratura del círculo: sin cambiar su política neoliberal acordaba las cuentas, además de con su socio de Gobierno (PSE-EE), con el PP, Podemos y EH Bildu.

ELA y LAB discreparon al valorar aquel acuerdo. ELA calificó como un “acto de propaganda y falso” el anuncio realizado por EH Bildu de que el acuerdo suponía un gasto suplementario de 253 millones; añadiendo que daba por bueno que el Gobierno destinase a Educación “menos dinero que en 2021” y que daba la espalda “a las reivindicaciones de las organizaciones sindicales y sociales”. Para ELA el anuncio de un SMI vasco era “un brindis al sol”. LAB, por su parte, dio valor al acuerdo argumentando que “mejoraba el proyecto inicial”. La valoración de LAB sobre el SMI explicaba cosas ciertamente contradictorias: era “una medida adecuada”, a la vez que reconocía que su implantación dependería de la voluntad de la patronal. O sea, ningún avance.

En el capítulo dedicado a Nafarroa se recoge la valoración sobre sus presupuestos.

Otras materias relacionadas con la política presupuestaria del Gobierno Vasco:

Transferencias de dinero público a empresas

Son muchos los ámbitos donde se refleja la voluntad del Gobierno Vasco de transferir dinero público a las empresas, otro de los ejemplos de lo que dan en llamar “colaboración público-privada”.

La inversión en la CAPV y en Nafarroa en I+D+i es muy baja, muy alejada de los compromisos establecidos por la UE en 2010. Los dos gobiernos y las diputaciones subvencionan a las empresas con dinero público o deducciones fiscales en mayor medida que en la UE (uno de cada tres euros de la inversión en I+D+i es dinero público, frente al 5% en la UE). A pesar de esa importante subvención pública, la inversión en I+D+i es baja en su conjunto. Estos apoyos públicos se dan, además, sin que las instituciones evalúen sus resultados. Si nos fijamos en los apoyos a la I+D+i se puede comprobar que, muy mayoritariamente, son las grandes empresas las más beneficiadas.

Las instituciones en nuestro país dan prioridad a la subvención y/o deducción fiscal automática a proyectos empresariales. En 2010 la UE estableció como objetivo que los países miembros debían alcanzar para 2020 el 3% del PIB en I+D+i. Suecia, Austria, Alemania, etc. están claramente por encima de esa cantidad. Ha transcurrido el año 2020 y en la CAPV estamos en el 1,85%, y en Nafarroa, en el 1,68%. Estos datos reflejan el fracaso de la política industrial de los gobiernos de Gasteiz e Iruña y constatan uno de los mayores déficits que se debe atribuir a la clase empresarial: las inversiones en I+D+i están excesivamente condicionadas a que las empresas sean subvencionadas por las instituciones.

Otra vía utilizada para realizar transferencias de dinero público a las empresas son las subvenciones a la contratación. En el presupuesto de 2020 se destina-

ban 145,6 millones de euros para bonificar las cuotas a la Seguridad Social con el objetivo -se dice- de "incentivar la creación de empleo". Exceptuando la opinión favorable de los gobiernos y la patronal, existe un consenso generalizado sobre el hecho de que se trata de una transferencia de dinero totalmente ineficaz: no se crea un solo empleo más de los que se hubiesen creado sin esa subvención.

En muchas ocasiones esas subvenciones son compatibles con otras otorgadas por otras administraciones, llegando al absurdo de subvencionar la contratación precaria. La propia AIReF (Agencia Estatal Independiente de Responsabilidad Fiscal) destacó la ineficacia de este sistema de subvenciones. A pesar de ello, ese sistema se refuerza y, en ocasiones, se generaliza al conjunto de las administraciones (Gobierno, diputaciones y ayuntamientos). Se trata de una política ineficaz que, no obstante, cuenta con un gran apoyo político y mediático.

Otro ámbito de transferencias es el que se produce cuando se otorga dinero público a las diferentes patronales para que, prácticamente sin supervisión, lo repartan a aquellos proyectos que consideren oportunos. Dinero, fundamentalmente, que proviene del Gobierno y de las Diputaciones. Sería de agradecer que sobre esas transferencias se realizase una auditoría que evaluase qué se financia y la eficiencia de lo financiado.

Facilitar liquidez y ayudas directas a las empresas

A propósito de la crisis de la Covid-19 los gobiernos han puesto en marcha líneas de liquidez para las empresas por cuantías importantes. También lo han hecho en forma de avales, de tal manera que el desembolso público se produciría en el caso de que la empresa que haya contratado un crédito avalado por la administración no lo pueda liquidar a su vencimiento.

Analistas económicos señalaron que el principal problema de las empresas -sobre todo de las grandes- no era la falta de liquidez, máxime a la vista del volumen de dinero que facilitaba la política monetaria del BCE a bajo tipo de interés, crédito al que esas grandes empresas han tenido un acceso privilegiado. Esas líneas de avales públicos, según publicó el diario El País, fueron utilizadas para mejorar la situación acreedora de los bancos, posibilitando que estos cambiasen créditos que tenían concedidos a las empresas -y que pudiesen ser de dudoso cobro- por otros nuevos con aval público. Una forma más de beneficiar las garantías de la banca, ya que en caso de impago serían los gobiernos los que harían frente. En contra de lo que se ha dicho por parte de los gobiernos, en esos casos no existiría más liquidez que tuviera por objeto favorecer la inversión, sino una novación de créditos que mejoraba la posición acreedora de los bancos.

Empleo público y negociación colectiva

Es cierto que en función del nivel de competencias de que dispone la CAPV y del abuso por parte del Estado de la legislación básica, la actuación en materia de función pública del Gobierno y del Parlamento Vasco (y del Gobierno de Nafarroa) están limitadas. Dicho eso, el abuso de esa normativa básica explicaría solo en parte la situación del empleo público en ambas administraciones.

Las normas básicas estatales impiden que las instituciones vascas decidan, por ejemplo, sobre las necesidades de personal y sobre la manera en que se cubren esas necesidades de personal. Un hecho que ha devenido en algo muy grave durante la crisis, al imponer el Estado en 2010 la aprobación como norma básica de lo que se ha conocido como “tasa de reposición”. Una norma que impedía tanto que creciera el empleo público, como que se pudiese dar estabilidad a las plantillas estructurales ocupadas por personal interino o eventual. ¿Qué supone la tasa de reposición? Establece un indicador sobre el porcentaje de vacantes que puedan ser cubiertas con nuevas incorporaciones de personal, siempre en relación con las personas que se jubilan y no con el total de vacantes ocupadas por personal interino o eventual. Simplificando, se trata de una norma pensada para no dar estabilidad a las plantillas y favorecer la externalización de los servicios públicos.

Dicho todo eso, sería un error atribuir en exclusiva toda la responsabilidad por la inestabilidad de las plantillas vascas a las normas básicas estatales. En realidad, al Gobierno Vasco y al de Nafarroa les pareció bien la tasa de reposición. Sin que en los años anteriores se le diese ese nombre, lo que se pretendía con la tasa de reposición era algo que nuestras administraciones venían haciendo desde hacía muchos años. Antes de que esa norma fuese aprobada, ambos gobiernos (los del PNV y de UPN) llevaban años sin convocar OPEs para dar estabilidad a su personal. Ninguna empresa que pretenda ser eficaz y contar con un personal capacitado y motivado optaría por una plantilla en una situación tan lamentable. Los gobiernos de Gasteiz e Iruña fomentaron durante muchos años la inestabilidad laboral, lo hicieron desde mucho antes de que la ley que estableció la tasa de reposición entrase en vigor.

Además, se debe tener en cuenta que el PNV, al apoyar todos esos años los presupuestos del Estado, daba el visto bueno para que la “tasa de reposición” fuese considerada una disposición básica. Estos últimos años también EH Bildu ha hecho lo mismo al apoyarlos. Decisiones que limitaban la capacidad de decidir de las instituciones vascas, de igual manera que sucede a la hora de establecer la política retributiva del personal público.

Los sucesivos gobiernos de Gasteiz y de Iruña han creado una situación caótica en el empleo. La tasa de interinidad en el Gobierno Vasco y en el de Nafarroa son las más altas entre las de todas las administraciones públicas del Estado. En el caso del Gobierno Vasco es del 56% en la Administración General y sus Orga-

nismos Autónomos; del 48% en Educación; del 58% en Osakidetza, y del 44% en Justicia. Son datos facilitados por el Parlamento Vasco sobre plantilla estructural. No encontraremos ni en el Estado ni en Europa una situación similar. Incluso la UE en 2021 exigió al Estado que tomase medidas para dar solución a ese problema.

Recogiendo una reivindicación histórica del sindicato, ELA defendió en 2020 que esa situación era consecuencia "de la decisión política del Gobierno Vasco de apostar por la precariedad y por la utilización sistemática y abusiva del empleo temporal para cubrir necesidades estructurales como paso previo, en muchas ocasiones, a la privatización de servicios públicos". No consolidar plantilla estructural favorece la amortización de puestos de trabajo y, una vez amortizados, la posibilidad de subcontratar diferentes servicios.

Como se ha dicho, la responsabilidad por esa situación no era solo del Estado. Al PNV, al Gobierno Vasco y al de Nafarroa les ha venido bien la normativa básica estatal porque favorecía el modelo que ellos defendían y, también, porque al ser interpelados para que diesen estabilidad a las plantillas, trasladaban la responsabilidad por semejante desbarajuste a Madrid. Con un matiz importante: el problema de la alta tasa de interinidad no empieza con la conocida como "tasa de reposición". Durante muchos años OPEs que convocaban los gobiernos eran ridículas, dando estabilidad a un número de plazas inferior al número de vacantes que se habían producido vía vegetativa desde la convocatoria de esa misma OPE, de tal manera que al finalizar el proceso selectivo había más vacantes que cuando la OPE fue convocada.

En relación a la estabilidad del personal del Gobierno Vasco ELA alcanzó un acuerdo en 2009 en la Mesa General en el que, entre otros contenidos, se recogía como objetivo la estabilidad de las plantillas. Presidía el Gobierno Vasco Patxi López. Aquel acuerdo no lo cumplió el Gobierno y, en vez de estabilizar las plantillas, continuó precarizándolas. Eso fue lo que hizo López (PSE-EE) y lo que siguió haciendo Urkullu (PNV, en coalición con el PSE-EE). La situación actual de la plantilla sería muy distinta si aquellos acuerdos se hubiesen cumplido.

En relación con aquel acuerdo es preciso destacar la beligerancia que mostró el PNV contra el mismo. Hay que recordar que el PNV estaba en la oposición. Dos eran las razones por las que el PNV se opuso al mismo. La primera, porque "ponía en riesgo a la administración" (idar estabilidad a las plantillas estructurales!); y la segunda, cuando afirmaba que cómo era posible que ELA firmase acuerdos con un partido español, en aquel caso con el PSE-EE. Esa fue la crítica que realizó Joseba Egibar, portavoz del grupo parlamentario. Una vez que el PNV perdió la Lehendakaritza (por un acuerdo alcanzado entre PSE-EE y PP) decidió que en política valía todo, incluyendo el recurso a la mentira sistemática.

ELA había explicado que firmó aquel acuerdo con el Gobierno -igual que en otros casos- porque los contenidos eran buenos. Resultaba paradójico que el PNV acusase a ELA de “pactar con los españoles”, a la vista de cuál es el eje central de su política de alianzas.

La grave situación que atraviesa el empleo público llegó al punto de que el Grupo Cooperativo Mondragón, la patronal Confebask y las Cámaras de Comercio se atreviesen, incluso, a criticar las convocatorias de OPEs que realizaba el Gobierno Vasco (a pesar de ser muy pocas las plazas convocadas). Esas organizaciones empresariales exigían al Gobierno que limitara “los nuevos funcionarios” y que estableciese “planes de reajuste de personal”.

En realidad, las empresas representadas por esas asociaciones patronales han disfrutado durante muchos años de una política que les abría áreas de negocio (subcontratación de servicios públicos) y que les permitía contratar trabajadores y trabajadoras en condiciones más precarias. Entendían las OPEs como un factor de competencia que iba en contra de su decisión de precarizar el empleo, el público y el privado. Defendían un sector público débil, en retirada de lo público, para que aumentasen sus oportunidades de negocio y para que las referencias salariales fuesen a la baja. Se oponían a que el sector público mejorase la calidad del empleo y las condiciones de trabajo de su personal. Querían evitar, en la medida de lo posible, que sus propios trabajadores y trabajadoras, en muchos casos muy mal pagados, concurriesen a esas OPEs con la intención de mejorar su situación laboral. Se pueden poner muchos ejemplos. Muchos responsables políticos en las instituciones vascas, muy bien relacionados con esas patronales, han hecho suyos en la práctica esos mismos objetivos.

No es complicado imaginarse qué haría una enfermera o auxiliar contratada en una residencia privada de personas mayores, por ejemplo, en Araba, cobrando 1.000 euros al mes y trabajando el máximo de horas permitidas, si tuviese la posibilidad de mejorar su situación laboral en la convocatoria de una OPE. Esas organizaciones patronales, en vez de dignificar el trabajo de sus propios trabajadores y trabajadoras, presionaban al Gobierno para que otros tampoco lo hicieran y, de esa manera, poder mantener referencias de empleo y salarios precarias.

El problema no se encontraba en las condiciones de trabajo del sector público, sino en la decisión empresarial de precarizar la contratación en el sector privado y en que el Gobierno Vasco compartía el objetivo patronal. Por eso, precisamente, desean eliminar competencia bien retribuida y con derechos. Una posición patronal que revela su egoísmo de clase. Esa preocupación de los representantes empresariales también tenía que ver con la gran rotación de personal que se produce, por ejemplo, en las residencias privadas. Son muchas personas -sobre todo mujeres- las que, agobiadas por la carga de trabajo, las malas ratios y los bajos salarios, ponen sus ojos en las ofertas de trabajo en sectores públicos con mejores condiciones. Motivo de más para que el tema de las ratios y las condiciones de

trabajo en los sectores de cuidados se convierta en una prioridad, no solo para el movimiento sindical.

La posición patronal es intolerable, más si cabe tras lo sucedido en la crisis de la Covid-19, en la que quedó en evidencia la debilidad de lo público por la política de recortes de los últimos años, así como la preocupación del sector privado por hacer caja en esa situación.

En julio de 2021 el Gobierno español acordó con CCOO, UGT y CSIF un procedimiento para "estabilizar" el empleo público. Esos acuerdos se recogieron en un RDL que salió adelante con la abstención del PNV. En la posterior tramitación como proyecto de ley el PNV votó a favor y EH Bildu se abstuvo, posibilitando que fuese aprobado sin preservar la capacidad de decidir de las instituciones vascas en esas materias. En aquel acuerdo no se recogía la consolidación del personal ni se renunciaba a la "tasa de reposición". El sistema acordado, además de no solventar el problema de la inestabilidad, limitaba el autogobierno y contemplaba un sistema de selección que, en función de cómo se utilizase, podía dar lugar a comportamientos de nepotismo. ¿Qué plazas se deciden sacar? ¿Por qué esas y no otras?... Aspectos importantes que convierten la aplicación de esa norma en un foco de conflictos, más si cabe a la vista de la cantidad de intereses diversos que existen entre quienes deciden opositar a esas plazas.

De hecho, en desarrollo de los acuerdos antes citados, se han empezado a realizar diversas convocatorias que vuelven a insistir en los mismos problemas de siempre. Las plazas convocadas son claramente insuficientes, lo que, además, complica sobremanera la gestión de las expectativas existentes entre el personal interino y eventual. En el proceso de negociación previo a las convocatorias que establece la ley con los representantes sindicales, el Gobierno Vasco, por ejemplo, se ha negado a facilitar a los sindicatos el listado de plazas que cumplirían con los requisitos establecidos por el RDL español. En realidad, a ese proceso se le puede llamar cualquier cosa menos una negociación.

La ley debería haber evitado la tentación de algunos responsables políticos de seleccionar las plazas que salen a OPE con criterios espurios, deberían ser procesos totalmente transparentes, imponiendo a las administraciones criterios objetivos que obligasen a sacar todas las plazas vacantes a la OPE, así como un mecanismo automático para convertir en empleo estructural el empleo temporal, una vez que su necesidad no es discutida. A esta situación hay que añadir los fraudes sucesivos habidos en diversos procesos selectivos, en los que la dirección política de algunas instituciones (Osakidetza) ha actuado, cuando menos, de manera negligente y, una vez que las irregularidades fueron conocidas, sin voluntad de transparencia. Las direcciones políticas aparecían más preocupadas en intimidar y sancionar a quienes denunciaban los fraudes que en acabar con las propias irregularidades. Los acosos sufridos por quienes denunciaron irregularidades no han sido objeto de ninguna investigación por parte de la fiscalía.

Como se ha citado, esas leyes estatales tampoco reconocen el derecho a la negociación colectiva en el ámbito vasco, limitándose los gobiernos de la CAPV y de Nafarroa a aplicar las decisiones que aprueba el Gobierno español en materias tan importantes como la salarial; incluso el Gobierno Vasco ha ido más allá, al no realizar las aportaciones para sus trabajadores y trabajadoras en la EPSV Itzarri. No existía obstáculo en la ley española que lo impidiese; fue una decisión del Gobierno de Urkullu, que tenía por objeto aplicar recortes en materia de personal. Un recorte que no ha sido subsanado. La negociación colectiva en el ámbito público es una materia relativizada por completo por las fuerzas políticas vascas en Madrid. Los acuerdos presupuestarios se suceden, tanto por parte del PNV como de EH Bildu, sin que les importe que se consolide una visión profundamente jacobina que niega el autogobierno, llegando al extremo de que los responsables del Gobierno Vasco se limiten a fijar que su objetivo en esa materia es cumplir con lo que el Estado determine. Era el caso de Olatz Garamendi, consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, en una entrevista en El Correo el 22 de julio de 2022, en la que decía “depende -la subida salarial- exclusivamente de los presupuestos generales del Estado. No tenemos comunicación al respecto”. La consejera explicaba que su Gobierno haría un “copia y pega” de lo que hiciese el Estado.

*Subcontratación abusiva sin cláusulas sociales
que protejan a las trabajadoras y trabajadoras*

En las últimas décadas el PNV ha generalizado la política de subcontratación de servicios públicos. Lo ha hecho destruyendo empleo y sin garantizar unos mínimos sociales y laborales a las trabajadoras y trabajadores de las empresas subcontratadas. Consecuencia de esa política son los innumerables conflictos laborales en el ámbito de las subcontratas. Ante los conflictos las instituciones afectadas han reaccionado negando que ellas tengan cualquier responsabilidad, reacción que últimamente abarca en la práctica a todo el espectro político (PNV, PP, PSE-EE, EH Bildu...).

El PNV impone esa política en un ámbito en el que las administraciones vascas tienen competencias plenas; donde, si existiera una mínima sensibilidad social, podrían haber establecido límites objetivos al deterioro laboral y a la extensión de la precariedad en el empleo. Por el contrario, la precariedad ha sido fomentada porque es parte esencial de su política para beneficiar a las empresas adjudicatarias, llegando cuando lo han considerado oportuno a desprestigiar a las trabajadoras huelguistas y a los sindicatos que las representan.

Un ejemplo claro de esa apuesta política lo aportó ELA al presentar en 2014 una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para su tramitación en el Parlamento Vasco, con la que pretendía regular que en los pliegos de condiciones elaborados por las administraciones se obligase a las empresas a cumplir determinadas cláusulas. ELA quería evitar el deterioro laboral que se estaba produciendo en las

subcontratas, más importante en tiempos de crisis. Los mínimos que ELA planteaba incluir en los pliegos de condiciones eran los siguientes: recoger el derecho de subrogación de las personas contratadas, obligar a las empresas a respetar el convenio colectivo más próximo y, en caso de incumplimiento empresarial, establecer sanciones para las empresas. Deseaba garantizar que ante un cambio de empresa subcontratada o la modificación de los pliegos no se vieran discutidas ni la continuidad laboral de las trabajadoras ni el mantenimiento de sus condiciones de trabajo.

ELA fue testigo de la política real del PNV en relación con el empleo y los derechos laborales. El PNV, apoyándose en el PSE-EE y el PP, rechazó la ILP que había sido avalada por más de 110.000 firmas (la que más firmas ha recogido en la historia del Parlamento Vasco). La oposición del PNV a la tramitación de la ILP fue radical. Merece la pena insistir en que, si el PNV hubiese tenido una mínima preocupación por la calidad del empleo, había mucho margen para haber hecho algo distinto al desprecio que mostró hacia las promotoras de aquella ILP.

Cuando varios representantes de ELA se reunieron con el Grupo Parlamentario del PNV para explicar los objetivos de la ILP, el portavoz de ese partido les contestó lo siguiente: "Si os damos esta ILP no podremos licitar a la baja, porque estaríamos obligados a respetar el número de empleos y los salarios". Y, por si eso no fuera suficiente, haciendo suya la decisión del Gobierno Vasco de practicar con ELA un "apartheid", explicó a la delegación del sindicato que "con las críticas que ELA hacía a la política del Gobierno, no había nada que darle al sindicato". Un ejemplo más de la concepción clientelar con la que ese partido hace política. Su rechazo a la ILP se basó en dos razones complementarias: la primera, que el PNV estaba aplicando duros recortes licitando a la baja en las adjudicaciones públicas y no le importaba que aquellos ajustes se trasladasen de manera automática a las condiciones de trabajo, empeorándolas sensiblemente y, la segunda, el rechazo radical del PNV a admitir cualquier relación normalizada con las organizaciones que criticaban las políticas del Gobierno. El portavoz del PNV concluyó la reunión haciendo saber a las representantes de ELA lo siguiente: "así es la política". ¡Qué forma tan miserable de entender la política!

Añadir que esta forma de hacer política se ve reforzada cuando la mayor parte de la sociedad desconoce qué se esconde tras la frase "así es la política". Esa baja moral pone en evidencia la ausencia del contenido "ético" y "humanista", al que tanto apela el Gobierno de Iñigo Urkullu. Si la ciudadanía conociese cómo funcionan en realidad, es probable que esos responsables políticos se vieran obligados a actuar con un poco más de respeto hacia quienes trasladan a las instituciones problemas reales que afectan a miles y miles de personas.

Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

Siendo Lehendakari Patxi López (PSE-EE) su Gobierno recortó, en los momentos más duros de la crisis del 2008, un 7% las cuantías de la RGI endureciendo, además, los requisitos para dificultar el acceso a esa prestación a las personas más necesitadas. Cuando Urkullu sustituyó a López como Lehendakari mantuvo esos recortes tal y como los había establecido López, recortes que tampoco se han modificado mientras ambos partidos han gobernado juntos. Debe subrayarse que para regular esta materia no existe ningún obstáculo legal en las leyes básicas del Estado que impida a la CAPV regular con libertad la RGI y las cuantías de la misma. La decisión que se adoptó, y que aún se mantiene, tenía por objeto aplicar un duro recorte en las prestaciones orientadas a las capas sociales más desfavorecidas de la sociedad.

La filosofía que subyacía tras las decisiones adoptadas por el PNV y el PSE-EE era la misma que en Alemania aplicó Gerhard Schroeder (SPD) cuando fue canciller: “La gente no aceptará los minijobs que les ofrecemos si mantenemos el actual nivel de prestaciones sociales; hay que favorecer -decían- la empleabilidad”. Schroeder era un “socialdemócrata” alemán que, una vez que dejó el Gobierno, pasó a trabajar para PAO-Gazprom, empresa rusa productora y comercializadora de petróleo y gas natural. A esas medidas que impulsan la precariedad laboral y social se les denomina, eufemísticamente, políticas de “inserción laboral” o de “empleabilidad”. Es evidente que los salarios y las prestaciones sociales son factores que se condicionan recíprocamente; por eso los neoliberales atacan las prestaciones sociales, para que los trabajadores y trabajadoras se vean obligados a aceptar trabajos muy mal pagados. Saben que bajando las prestaciones sociales bajan los salarios, y esa ha sido una política que han desarrollado en Europa tanto los conservadores como los socialdemócratas. En nuestro país ese objetivo ha sido el que ha orientado las políticas del PNV.

Un pensamiento similar al de Gerhard Schröder lo extendió a principios de los 80 del siglo pasado Milton Friedman (de los Chicago Boys) en su cruzada, entre otros objetivos, contra el Salario Mínimo Interprofesional (SMI): “El SMI impide que la gente que quiere trabajar lo pueda hacer”, decía Friedman. Las regulaciones que protegen derechos laborales estorban a los neoliberales, también a la práctica política del PNV. La libertad de los pobres consistiría en elegir entre diferentes tipos de basura. Precisamente por eso defendía Confebask que “el único contrato basura es el de la persona que está en el desempleo”. Dando por buena esa posición, el recurso a la explotación laboral no tendría límites. Reducir prestaciones sociales busca, precisamente, eso.

El año 2020 diferentes organizaciones sociales analizaron en Alemania los efectos de las políticas emprendidas por los socialdemócratas del SPD y concluyeron que “el porcentaje de personas que demandan comida en los bancos de alimentos ha crecido; son tanto trabajadores pobres como personas jubiladas con

prestaciones muy pobres. La población mayor en riesgo de pobreza ha crecido del 4,7% a un 15,7%. No es extraño ver a personas muy mayores realizando algún tipo de trabajo para poder complementar las escasas prestaciones públicas que perciben". La culpa de que todo eso estuviera sucediendo en Alemania se la imputaban a la reforma de pensiones, del sistema de desempleo y del recorte en el sistema de ayudas que puso en marcha Gerhard Schroeder el año 2000, con la conocida como Agenda 2010. Un ejemplo, el de Alemania, que permite evaluar en el tiempo los efectos de esas decisiones que despliegan toda su perversión una vez han transcurrido unos años.

En nuestro país, el PNV y el PSE-EE, al aprobar y mantener los recortes en la RGI, utilizaron los mismos argumentos que el SPD en Alemania. No se debía "desincentivar la empleabilidad" con prestaciones sociales dignas; había que reducirlas y las redujeron. El resultado de esas políticas ha sido doblemente negativo: contratos con salarios más bajos y peores prestaciones sociales.

El Gobierno Vasco en 2022 continúa sin cumplir la ley que aprobó en 2008, según la cual la RGI se debía situar en el 86% del SMI y, para las personas pensionistas, en el 100%. En el primer caso, en 2021 la RGI quedó en 706,21 en vez de 953,17 euros que hubieran resultado de aplicar la ley de 2008. Son 247 euros menos (un 26%). La diferencia es sustancial. En vez de orientar los cambios legales en esa dirección, el Gobierno ha presentado un nuevo proyecto de ley para reformar la RGI. En el mismo se mantienen aquellos recortes y se plantea endurecer la criminalización de las personas perceptoras de esa prestación.

Es preciso citar aquí la encuesta del Eustat de octubre de 202, en la que se constataba que desde 2016 hasta la actualidad la población en riesgo de pobreza entre las personas mayores de 65 años se había duplicado, sobre todo en las mujeres. También es necesario hacerse eco del informe que hicieron público el 24 de febrero de 2022 Cáritas y la Fundación Foessa, en el que presentaban los datos de exclusión social en la CAPV. En él se afirmaba que un 16,3% de la población se encontraba en esa situación, refiriéndose a la "sociedad expulsada", que en 2018 eran 20.000 personas y había pasado en 2021 a 100.000. Citaban los ámbitos en los que se concentraba esa exclusión: género, bajos ingresos, origen, edad y tecnología. Expresamente mencionaban los problemas de la vivienda y la falta de acceso a medicamentos. Las soluciones que planteaban esas asociaciones chocaban con las políticas que aplicaba el Gobierno, solicitaban reimpulsar el estado de bienestar, fomentar la participación ciudadana, mejorar la RGI y reducir la precariedad laboral. Advertían que los problemas venían de antes de la pandemia, pero que ésta había empeorado de manera exponencial la exclusión social, definiendo la situación como "un shock sin precedentes en la cohesión social". Las derivadas del conflicto armado en Ucrania y la especulación sin control sobre productos básicos empeora de manera sensible la descripción que se acaba de señalar.

Una de las convicciones que trasladaron los responsables de ese informe es que “las prestaciones sociales no desmotivan a las personas que quieren salir; la “paguita” no hace que nadie se quede en casa sin querer salir adelante”. Una conclusión que tira por tierra la premisa puesta en práctica en Alemania y que han copiado los responsables políticos de nuestros gobiernos.

Todos esos datos cuestionan la valoración positiva realizada por Xabier Barandiaran, responsable de innovación política del EBB del PNV, cuando se congratula por haber puesto coto a las desigualdades sociales generadas en la crisis de 2008. Una satisfacción, como tantas otras, no basada en datos. Lo hacía en un artículo en el que desgranaba las conclusiones presentadas a la Asamblea General del PNV de noviembre de 2021: Barandiaran y su partido optaban por que la realidad no estropease una buena propaganda.

Proposiciones No de Ley (PNDL)

Son útiles para aparentar preocupación y no hacer nada. Se ha hecho mención a que una de las características de la legislatura 2016-20 en el Parlamento Vasco fue la débil oposición con que contó el Gobierno del PNV y del PSE-EE. Partidos que no formaban parte del Gobierno (Unidas-Podemos y EH Bildu) encontraron una fórmula para actuar en el Parlamento y hacer ver a la opinión pública que había cosas que les preocupaban, mientras la política del Gobierno no cambiaba en absoluto. Se trataba de presentar Proposiciones No de Ley (PNDL). Fueron varias: salud laboral, negociación colectiva, brecha salarial, nuevo modelo de empresa, etc. Las PNDL son resoluciones adoptadas en el pleno del Parlamento que no conllevan ninguna obligación para el Gobierno; actuaciones que rellenan la agenda parlamentaria pero que dejan las cosas exactamente igual que como estaban.

Joseba Egibar, portavoz del PNV en el Parlamento, definió el contenido de una de ellas diciendo: “El acuerdo ha sido posible porque es un texto genérico”. Era tan genérico que no contemplaba compromiso alguno, de tal manera que el problema sobre el que se debatía, con o sin resolución, permanecía inalterado. Con la presentación de las PNDL la oposición optaba por no confrontar con el Gobierno en elementos esenciales que definían su política, ni siquiera planteando contenidos transicionales que permitiesen dar pasos en dirección a unas políticas más sociales. Al contrario, de esa manera se desvirtuaba el debate en el Parlamento. Todas las fuerzas políticas terminaban estando de acuerdo en que todo siguiera igual. La oposición se unía a un “consenso” que servía para dejar las cosas como estaban.

Las PNDL cumplían dos objetivos: la izquierda transmitía la sensación de que se ocupaba de los temas que preocupaban a la ciudadanía y la derecha se aseguraba de que la política que se aplicaba fuese la suya. Nada cambiaba, salvo que la

mayoría de los medios de comunicación participaban de la escenificación política, dando a la aprobación de esas PNDL una relevancia que no se merecían. Quizás el objetivo de la presentación de esas PNDL se resumía a eso, como reflejo de la derivada de la política "espectáculo" en que vivimos, en la que se da más valor a la apariencia y a la imagen que a los propios contenidos; una política en la que el medio es el fin, siendo más importante lo que se cuenta que lo que se hace.

También en el ámbito estatal se ha recurrido por parte de EH Bildu a la presentación de esas proposiciones. Una de ellas se refería a dar garantía a las coberturas sociales y se aprobó en el Parlamento al contar con los votos a favor del Gobierno. Esa PNDL tenía el mismo valor que las que se aprobaban en la CAPV.

Los gobiernos de la CAPV y Nafarroa renuncian a hacer uso del margen presupuestario que permite la suspensión de las "reglas de estabilidad"

Se ha señalado antes, pero es preciso detenerse en el significado de esta decisión. En la crisis de la Covid-19 las instituciones europeas decidieron, conjuntamente con los Estados miembros, suspender las reglas de estabilidad (regla de gasto, límite de déficit y de deuda pública), para hacer frente a las derivadas de la pandemia con una política de gasto que no estuviese sujeta a unos límites tan estrictos. Se trataba de una modificación transitoria.

En ese contexto los gobiernos de la CAPV y de Nafarroa optaron, voluntariamente, por negociar con el Gobierno español el establecimiento de unos límites que limitaban gravemente la política presupuestaria. Exactamente lo mismo que hizo el Estado con el resto de las comunidades autónomas. Los acuerdos a los que se llegó no fueron fruto de una relación "bilateral" entre las dos partes, habida cuenta de que los límites que se han establecido han sido los mismos para el conjunto de esas comunidades.

Este hecho mostraba hasta qué punto sus políticas eran ortodoxas en la práctica neoliberal y explicaban por qué, a diferencia de otros países, las ayudas, subvenciones, etc. otorgadas a la economía real con motivo de la Covid-19, eran más reducidas.

Esos acuerdos con el Gobierno español eran socialmente irresponsables, tanto por el efecto negativo que tenían en las políticas sociales como por el cuestionamiento del propio autogobierno, que se veía seriamente limitado. Ni EH Bildu ni Unidas-Podemos tuvieron problemas en apoyar unas cuentas públicas basadas en esas premisas, además de dar su visto bueno a la aprobación del techo de gasto para todo el Estado.

9. COVID-19 La misma política económica ante situaciones extraordinarias

*"No es de recibo que en la 5ª ola estemos
sin una estructura que atienda el resto de patologías".*

Fundación para la Excelencia y Calidad de la Oncología
(ECO).

Durante la sexta ola de la pandemia los responsables de los gobiernos continuaban explicando a la ciudadanía que se trataba de algo inesperado, mientras los servicios públicos que dependían de ellos se saturaban y la sanidad privada hacía negocio. Sin embargo, en opinión de muchos científicos no se trataba de algo "tan inesperado". Muchos de ellos habían advertido sobre la intervención brutal del ser humano en el ecosistema y de su efecto en el cambio climático; incluso durante la pandemia insistieron en que los efectos del cambio climático serán más devastadores que la propia pandemia. Esta crisis ha puesto en evidencia debilidades estructurales, y debería obligar a la política a fijar las prioridades en lo público. La crisis ha demostrado, indicaba Daniel Bernabé, que "lo público es lo que nos separa del caos y la intemperie" y que lo privado -como acostumbra- "se ha dedicado a hacer caja".

Si se toman en consideración las opiniones científicas lo razonable sería empezar por realizar una evaluación independiente de la gestión de la Covid-19 que identificase esas debilidades para dar prioridad a aquellos cambios e inversiones que refuercen lo público. Las decisiones de nuestros gobiernos, sin embargo, no van en esa dirección. Su prioridad es reforzar lo privado transfiriendo dinero público a través de lo que dan en llamar "colaboración público-privada". Los Fondos UE son el ejemplo más claro. Respecto a ellos la consejera del Gobierno Vasco Arantxa Tapia defendía en mayo de 2022 que "se destinen al sector privado...". Lo que suceda en lo público (en la sanidad, la educación y la dependencia...) lo relativiza por completo.

A. SIN MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES SUFICIENTES, CONFINAR ERA LO CORRECTO

Detrás de la mediocridad política y de la connivencia con intereses empresariales hay muchas vidas perdidas. Uno de los ejemplos más crueles durante la pandemia ha sido el veto de la UE en la OMC (Organización Mundial de Comercio) ante los intentos de liberar las licencias con el objeto de que las vacunas pudiesen llegar a los países subdesarrollados. La UE defiende al potente lobby de las multinacionales farmacéuticas.

En la primera fase de la crisis el Gobierno Vasco, igual que otros, no contaba con la infraestructura suficiente para hacer frente a lo que venía. Le costó reaccionar y centró sus decisiones -y presiones- en recordar permanentemente que “la economía era muy importante” y que había que “convivir con el virus”.

Muchos expertos destacaron entonces que controlar la pandemia era la mejor manera de defender la economía; que era más eficaz una restricción dura y temporal que soportar una crisis sine die. “Las decisiones políticas no se están tomando por razones sanitarias y así no hay manera de controlar una epidemia. La política ha contaminado a la ciencia”, decía en abril de 2021 Oriol Mitjà, especialista en la erradicación de epidemias, muy crítico con la gestión de los gobiernos, a los que calificó como “responsables políticos que desoyen a los expertos”, “gobiernos desbordados incapaces de aprender de los errores”, que “desinforman” y con actuaciones “arrogantes, cortoplacistas y oportunistas”. Otros expertos reclamaban que lo que se debía hacer con urgencia era reforzar la prevención, la atención primaria y la salud pública.

La situación que se vivía entonces tenía las siguientes características: incapacidad para realizar test -no había-; falta de material de protección, ni siquiera para los servicios esenciales, incluidos las personas que trabajaban en esos servicios; inexistencia de una estructura sanitaria bien dotada en Atención Primaria y Salud Pública; ausencia de tratamientos para abordar la propia enfermedad; sin vacunas; sin poder suministrar mascarillas porque tampoco las tenían, etc. Todo ello en una pandemia con características propias ya que contagiaban las personas asintomáticas. Ante ello, el Gobierno Vasco optó por presionar al español para que no decidiese confinar, colocando los intereses empresariales por encima de todo lo demás, incluida la seguridad laboral de las personas trabajadoras. Obviando que, si la prioridad era salvar vidas, confinar era lo correcto.

El diario La Vanguardia, atribuyendo la opinión al físico Alex Arens y a su equipo de investigación, publicó que si en el mes de marzo de 2020 se hubiese confinado siete días antes se hubieran salvado 23.000 vidas en el Estado español. Eso era debido al desfase entre el contagio, la aparición de los síntomas y el momento en que se testaba. La conclusión de Arens era contundente: se debió dar

prioridad a los procesos de diagnóstico y notificación y, para eso, era imprescindible controlar la expansión del virus confinando lo antes posible.

En una decisión impropia de un medio público, el día siguiente al que el Gobierno español decretó el confinamiento, EITB cedió el comienzo de sus informativos en radio y televisión al presidente de Confebask, Eduardo Zubiaurre, para que criticase con dureza la decisión del Gobierno español y apoyase las posiciones defendidas por el Lehendakari Urkullu. La dirección de EITB dio prioridad a la visión que sobre la crisis tenían la patronal y el Gobierno Vasco.

Esos primeros meses llamó también la atención el retraso por parte del Gobierno Vasco en aceptar la propuesta que recibió del Centro de Biotecnología María Goiri de la UPV-EHU para la realización de test. Se proponía un sistema ágil y eficaz. El Gobierno mostró una inexplicable distancia con la misma. El coordinador de esa iniciativa, Ugo Mayor, destacó que la iniciativa ponía "en valor la importancia de la investigación y la ciencia, así como el impacto real que éstas pueden tener para el bienestar de la sociedad". Los promotores del proyecto no tenían interés económico lucrativo. El Gobierno Vasco tardó semanas en firmar un convenio con la UPV-EHU para que se pudiesen utilizar esos test.

B. CONTRA UNA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Los científicos reclaman auditorías independientes para evaluar la gestión de la Covid-19. Los gobiernos, sin embargo, son reacios a todo lo que no tengan sujeto a control. Con ello tratan de evitar que se pongan en cuestión las versiones oficiales que ellos elaboran, y que insisten en que todo se está haciendo bien. La revista científica *The Lancet* criticó con dureza en 2021 la desescalada realizada en el Estado español (pidiendo que antes de aliviar las restricciones se estableciese "un sistema efectivo de búsqueda, testeo, rastreo, aislamiento y apoyo"), resalando que "no existía un sistema de evaluación independiente". La realización de una evaluación independiente era una materia en la que nuestros gobiernos podían haber buscado referentes mucho más abiertos y democráticos.

Los gobiernos rechazan ámbitos de participación que no puedan someter a su control, rehenes de una cultura política muy arraigada que prefiere confiar en cargos de libre designación que deben obediencia a quien les nombra. Por eso el Gobierno rechaza, todavía hoy, una evaluación desarrollada por profesionales que permita conocer qué ha funcionado bien y qué no, para extraer conclusiones y orientar sobre qué se debe actuar políticamente.

El desencuentro entre la actuación de los gobiernos y la ciencia afectaba a la propia concepción de las crisis: mientras los primeros la conciben como algo que

empieza y termina, los científicos las definen como algo permanente, que requiere de medidas que trasciendan lo coyuntural.

La existencia de esas auditorías habría ayudado a no dar la sensación de improvisación y favorecido una política comunicativa que ejerciese una pedagogía diferente, que no infantilizase a la sociedad y dejase de trasladar la responsabilidad, cuando los datos no eran buenos, a la ciudadanía y sus comportamientos.

C. DESESCALADA SIN PLANIFICACIÓN

El Gobierno Vasco priorizó en 2020 “salvar el verano”, después “salvar la Navidad” y más tarde, ya en 2021, “salvar la Semana Santa”, y así sucesivamente. Tomaron esas decisiones cuando el número de contagios no lo aconsejaba, en contra del criterio científico. El problema no era tanto la decisión de desescalar, sino la ausencia de una planificación adecuada para controlar el virus si éste reapuntaba. Algo que se ha repetido varias veces. Los científicos adelantaron qué sucedería si no se tomaban esas medidas.

El Gobierno de Urkullu defendió acelerar la desescalada, pasando con rapidez de una fase a otra para volver a una “normalidad” concretada en producir, viajar y consumir. Se hizo sin planificar adecuadamente los medios humanos y materiales para controlar una nueva fase.

Urkullu acudía a la frontera entre la CAPV y Cantabria para animar a la ciudadanía a que volviesen los desplazamientos. En aquel acto, los presidentes reivindicaban el éxito de su gestión, pasando por alto los consejos que insistían en qué decisiones se debían tomar para evitar una nueva ola: test, rastreo y aislamiento. Esas decisiones se pospusieron hasta que los datos de ingresos hospitalarios reflejaban un riesgo de colapso.

El propio Lehendakari Urkullu reconocería -indirectamente- que no habían hecho una correcta planificación sanitaria. Era la conclusión que cabía extraer de sus palabras en una entrevista en Radio Euskadi, cuando explicó que en la CAPV “en julio había 30 rastreadores y en noviembre, 400”. El Lehendakari evitó explicar que para cuando su Gobierno reaccionó y decidió contratar de nuevo a los rastreadores, el número de contagios era de más 800 por 100.000. Entonces, con los contagios disparados, era imposible testar, rastrear y aislar con rigor. El Gobierno había rescindido los contratos a las personas rastreadoras, pasando de 700 a alrededor de 70. No debió hacerlo. Para entonces ya se sabía que los rastreos solo eran eficaces cuando el número de contagios no era muy alto y si se disponía de medios humanos suficientes para realizar ese trabajo. Los propios colegios de médicos denunciaron con dureza aquella decisión. El Gobierno priorizó no gastar y el coste económico y social fue mucho mayor.

Dotar de medios humanos a la atención primaria; invertir en salud pública; atender otras patologías que ante la desatención pública se veían obligadas -si tenían dinero- a acudir a la sanidad privada, la red de rastreo, contratar profesores, modificar las ratios de personal en las residencias de personas dependientes, etc. Todas esas decisiones eran responsabilidad del Gobierno de Urkullu. Ninguna legislación estatal le impedía tomar decisiones en esos temas.

El diario El País recogía el 30 de diciembre de 2020 lo siguiente: "La saturación de la sanidad pública por la Covid-19 impulsa los seguros privados de salud". Juan Bengoetxea, médico de IMQ, reflejaba en las páginas de Gara cómo se había vivido la crisis desde lo privado: "indudablemente -la privada- ha sufrido menos y ha sacado más provecho por las angustias de la pública. No se ha ofrecido una imagen real de la colaboración sanitaria, la privada jugaba en otra liga de fútbol, ni siquiera en la vacunación, salvo la palabrería oficial". Así ha sido, consolidando tras la crisis una mayor presencia de la privada en detrimento de lo público.

Se ha hablado mucho sobre la desatención a la que se han visto sometidas las patologías no Covid, incluso las graves o muy graves. En 2020, por ejemplo, se diagnosticaron un 21% menos de cánceres que en 2019. "Las consultas se retrasan. No hay pacientes en estados iniciales de la enfermedad. Los casos que nos llegan son tumores avanzados. Los daños colaterales de la Covid-19 van a ser más importantes que la propia pandemia. No es de recibo que en la 5ª ola estemos sin una estructura que mantenga el resto de patologías", señalaba la presidencia de la Fundación para la Excelencia y Calidad de la Oncología (ECO).

Algo parecido sucedía con la salud mental. La pandemia la ha empeorado y los medios para paliar ese problema dependían, ante el colapso de lo público por falta de medios, del nivel adquisitivo que tuviese la persona o familia afectada. Muchas familias sufren en silencio. Desde instancias concededoras de la situación que atraviesa la salud mental no dudan en hablar de la existencia de un grave problema social. Un problema relacionado con el número de psiquiatras (cinco veces menos que en Suiza) y de psicólogos clínicos (tres veces menos que la media europea). Nada impedía en este ámbito que se hubiesen tomado medidas para paliar esas carencias. Aun en la actualidad, nada lo impide.

El Gobierno Vasco optó por esconder la ausencia de acción política buscando comparaciones con lugares donde los datos eran peores. Que otros gobiernos hubiesen fracasado en los mismos temas no exoneraba a nuestros responsables de haber actuado negligentemente.

La falta de medios humanos y materiales en los servicios públicos y sociales se debió colocar en el centro de la acción política. El Gobierno Vasco prefirió trasladar la responsabilidad a las actitudes personales, manipulando los aplausos de solidaridad con las actividades más expuestas a la pandemia. Era el momento de

realizar inversiones públicas y contratar más personal, de abordar unos déficits que venían de atrás pero que habían explotado en la pandemia.

Expertos como el exconsejero de sanidad Rafael Bengoa señalaron que “ha habido prepotencia, ha faltado un poco de humildad. No se ha aprendido nada de las olas anteriores”, insistiendo en que “una salud pública debilitada, una atención primaria insuficiente, unas residencias infradotadas, un sector sanitario politizado e insuficiente, han contribuido a empeorar la crisis. Hay que corregir la escasa cultura evaluativa y evitar tanto pensamiento único en el ámbito político”.

Es de agradecer que expertos como Bengoa diesen a conocer sus opiniones. No obstante, es apropiado recordar que durante su fase de consejero aplicaron duros recortes en la sanidad pública, y que el Gobierno del que formó parte también se dedicaba a combatir las expresiones críticas. El pensamiento crítico no se fomenta, desgraciadamente, cuando uno pertenece a la estructura política de los gobiernos.

D. LAS RESIDENCIAS: URGE REVISAR RATIOS Y DIGNIFICAR EL TRABAJO

La situación de las residencias requiere de un análisis específico. En ellas se han concentrado los peores datos de afectación de la pandemia. Las informaciones reflejan la crónica de un sector desprotegido, con graves efectos para la calidad de vida y la supervivencia de miles de personas. Las personas usuarias han vivido situaciones muy duras, y sus familiares también.

El virus ha sido cruel en este sector, tanto por la edad de las personas, como por las patologías que sufrían. Son notorios los déficits básicos que vienen de antes de la pandemia, tal como lo habían puesto de manifiesto los conflictos laborales. Incluso existen informes del propio Gobierno Vasco en los que se recoge que el virus se cebó con más intensidad en aquellas residencias donde las ratios de personal eran peores. Lo recogía un informe del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales remitido al Parlamento Vasco del que el Gobierno no ha tenido interés en que tenga publicidad.

Como se cita en el capítulo referido a la privatización, en las últimas décadas las instituciones vascas tomaron la decisión de favorecer que empresas privadas se dedicasen a hacer negocio con las necesidades sociales. Con ese objetivo establecieron unas ratios de personal muy pobres y controles laxos para que el beneficio privado se lograra a costa de la calidad asistencial y de la precariedad de las trabajadoras.

Para mejorar la calidad asistencial las ratios deben mejorar sí o sí. Son claramente insuficientes, más grave aún en los centros privados. Diputaciones y Gobierno Vasco, en vez de abordar esas carencias, se han dedicado durante la

pandemia a trasladar a través de los medios de comunicación una imagen de normalidad, con reportajes (destacar los informativos de EITB) que no reflejaban la realidad. Elevaban a categoría realidades fabricadas entre las direcciones de las residencias y las diputaciones (por ejemplo, las llamadas virtuales de los usuarios con sus familiares), con la intención de transmitir una sensación positiva. En términos generales, la realidad era cualquier cosa menos normal.

Algunas direcciones de esas residencias explicaban que para evitar contagios entre residentes habían impuesto unas "burbujas" que, en teoría, debían impedir la movilidad entre áreas, tanto de las trabajadoras como de las personas residentes. En muchos casos esas burbujas no eran tales, ya que, debido a la escasez de personal y a la necesidad de cubrir servicios ante cualquier eventualidad (bajas, festivos, etc.), las direcciones imponían la movilidad a las trabajadoras favoreciendo, en su caso, la extensión de los contagios. Eso era lo que sucedía en residencias donde era posible hacer una separación física, porque en otras muchas eso era imposible. Es así como se explica que, en un centro con 110 residentes, se contagiasen 92 personas.

Los familiares de las personas residentes conocen la situación angustiosa que han atravesado las personas usuarias. El aislamiento generó sufrimiento. La distancia con los familiares era inevitable, pero debió haberse paliado con unas ratios de personal que humanizasen el trabajo. Durante la crisis han sido muchas las denuncias relativas al mal funcionamiento de las residencias. Una de ellas, realizada en Gipuzkoa por ELA, hacía mención a que las personas usuarias de una residencia, permanecían casi 14 horas sin ingerir alimento, desde las 20 horas hasta las 9,30 horas del día siguiente. ELA afirmó que se trataba de un hecho generalizado debido a las ratios. Sin embargo, ni el Gobierno Vasco, ni las diputaciones, ni las empresas se han planteado la hipótesis de revisarlas. Al contrario, ante las denuncias sindicales, el Diputado General de Gipuzkoa, Markel Olano, defendió que eran "óptimas, las mejores de Europa".

En vez de abordar esos problemas el Gobierno Vasco trasladó al español proyectos presentados por las tres diputaciones para optar a los Fondos UE, proyectos que insisten en crear espacios de "colaboración público-privada multidisciplinar de investigación y emprendimiento en torno al envejecimiento". Se apela a la colaboración público-privada para destinar ese dinero a empresas privadas. Lo paradójico es que cada territorio presenta su propio plan como "proyectos de país". Es sorprendente la incapacidad del Gobierno Vasco para liderar una propuesta conjunta. La dependencia no necesita proyectos que amplíen burocracia y que transfieran el dinero público al sector privado. Se volverá sobre este tema en el capítulo dedicado a los Fondos UE.

Otro de los temas que debería subsanarse afecta a las inspecciones, a su calidad y a la publicidad de sus resultados. El diario El País recogía el 4 de julio de 2021 un estudio sobre inspecciones en residencias que titulaba "Un sistema opa-

co con escaso control”. Las inspecciones son pocas, parciales y sin que se puedan conocer los resultados de las mismas. Esto último -la opacidad de las mismas- es una anomalía con respecto a otros países de Europa, ya que en la mayoría de ellos los resultados de las mismas son públicos, pudiéndose conocer si una residencia ha sido sancionada y por qué motivo. En algunos casos -destacaba El País- “se avisa a las empresas por parte de la administración antes de realizar la inspección”. Se señalaba, además, que la sanción económica no desincentivaba que las empresas incumplieran las normas, siendo más barato pagar la multa que, por ejemplo, contratar el número de trabajadoras legalmente establecido. Lo mismo sucede con respecto a la calidad de las comidas, uno de los temas sobre los que se cursan más denuncias: las residencias aprovechan el deterioro cognitivo de las personas residentes para facilitar unas comidas manifiestamente mejorables.

Las instituciones no desean poner en cuestión nada que afecte al modelo impuesto: ni la opción por la gestión privada, ni la financiación, ni las ratios de personal, ni las condiciones de trabajo de las mujeres (una mayoría aplastante en este tipo de trabajos). El Gobierno Vasco, por su parte, anunció que iniciaba “un proceso para valorar el actual sistema”, constituyendo un grupo de “expertos”. Otro más. La consejera Beatriz Artolazabal dijo en la presentación de esa iniciativa que la reflexión de los expertos “nos servirá de guía para revisar, o no, en función del resultado”. Imposible mejorar el nivel de ambigüedad e indefinición de un responsable político.

En relación al tema de las residencias expertos sanitarios llamaban la atención sobre un grave déficit: “La conexión digital entre las residencias y la Atención Primaria habría evitado muchas muertes; un acceso electrónico continuo a sus historiales clínicos que posibilitara una medicina anticipatoria, avisando al médico de cualquier descompensación en la salud de las personas residentes a cualquier hora del día”. Todas esas materias son competencia exclusiva de las instituciones vascas. Nada indica que exista la mínima voluntad de acometer esos problemas.

E. EL GOBIERNO VASCO NO HA TOMADO DECISIONES ECONÓMICAS EXTRAORDINARIAS

Debe realizarse una valoración sobre el dinero público destinado a paliar los efectos de la crisis y su destino. Ya se ha citado que tanto el Gobierno Vasco como el de Nafarroa han defendido que no se necesitaba una reforma fiscal. Los gobiernos han recurrido al aumento de la deuda para financiar -parcialmente- una política presupuestaria cicatera. Ante una situación excepcional han aplicado una política presupuestaria prácticamente ordinaria. Y lo han hecho, como también se ha citado, cerrando incluso los presupuestos con superávit.

Para ocultar esa política se han dedicado a sumar partidas presupuestarias que correspondían a varios ejercicios para dar la sensación con ello de que el gasto era mayor. Sin embargo, los grandes números eran muy parecidos a los del año anterior a la pandemia, situando como medida estrella los avales para las empresas a través de Elkargi. Avales para que las empresas accediesen a créditos. En el Estado esos avales facilitados a través del ICO han sido criticados porque se han utilizado, fundamentalmente, para mejorar la posición acreedora de los bancos.

En cualquier caso, los recursos movilizados en el Estado, en la CAPV y Navarra están muy lejos de los que han puesto en circulación otros países de la UE, lo que les deja en muy mal lugar. Los datos facilitados dicen que en el Estado español se ha destinado un 3,6% del PIB, mientras que en Italia ha sido el 5,1%, en el Reino Unido el 9,2%, en Francia el 6,2% y en Alemania el 14% del PIB. Diferencias muy importantes, tanto por el montante como por el modo en que se ha distribuido (créditos, avales, subvenciones, ayudas directas...).

F. LA COVID-19, COARTADA PARA IMPONER DISCIPLINA SOCIAL

Amnistía Internacional (AI), en su balance de lo sucedido en la pandemia, ha señalado que los gobiernos "en lugar de proporcionar espacio para la discusión y el debate (...) la tendencia sigue siendo reprimir las voces independientes y críticas, y algunos llegaron a utilizar la pandemia como pretexto para reducir aún más el espacio de la sociedad civil". Nuestro país no ha sido una excepción.

Añadía AI que "los mantras se quedaron en palabras huecas", en referencia a las promesas que hacían los gobiernos sobre modos y maneras diferentes de gobernar. Las cosas de fondo no cambian; al contrario, se refuerzan.

Los neoliberales "resuelven" las crisis profundizando en posiciones autoritarias. Es obligado volver a citar los informes de Cáritas sobre el crecimiento de la pobreza. "Ni la burbuja inmobiliaria generó tanta pobreza y carencias como el Covid", decía en una entrevista en el diario El Correo Carlos Bargas, director de Cáritas de Bizkaia. Hacía mención a una situación en la que "arrastrábamos la resaca de anterior crisis" del ladrillo. "Ha crecido la desigualdad"; "ha sido un mazazo para los más vulnerables"; "la mujer lo tiene ahora mucho peor", resaltando la existencia de "personas pobres pese a tener trabajo", el grave problema de la vivienda a la que muchas familias deben dedicar "el 100% de sus ingresos", la "pobreza energética", los problemas de las personas migrantes, la soledad que acompaña a la pobreza, etc. Para los neoliberales vascos no se trata de problemas prioritarios, centrando sus acciones en impedir las protestas sociales y limitar los derechos colectivos de quienes se preocupaban de los mismos.

Koldo Mediavilla, miembro del EBB del PNV, defendía que se debía hacer caso de manera “responsable” a los gobiernos y dejar de ser exigentes. Añadía que “hay que desterrar el río revuelto de las huelgas, impresentables en el actual momento”. Mediavilla equiparaba las estrategias de quienes defendían políticas alternativas con el negacionismo de Bolsonaro. Cualquier cosa le venía bien para exigir disciplina política y social. No parece que el eslogan de la Asamblea General del PNV apelando a “escuchar a la sociedad” haya hecho mucha mella en el responsable institucional del EBB del PNV. Se trataría, como señala Amnistía Internacional, de “palabras huecas”.

Sergio Ferré, experto en empleabilidad y consultor de empresas del Ibx 35, proponía soluciones: “hay que acostumbrarse a que nos retribuyan por objetivos, no por el tiempo necesario para lograrlo”. Añoran una sociedad de ciudadanos dóciles a los que poder trasladar sin resistencias el contenido injusto de sus decisiones. Es lo que defiende el Ibx 35 y lo que practica el PNV, como se analiza en el capítulo referido al clientelismo político.

G. EL GOBIERNO VASCO VALORA SU GESTIÓN MUY POSITIVAMENTE

Para el Gobierno de Urkullu el control de lo comunicativo se ha convertido en una obsesión. Al aparecer la quinta ola en julio de 2021 vio con preocupación cómo crecía el nivel de exigencia de la ciudadanía. Urkullu salía al paso de ese hecho diciendo: “Esto no va de prohibiciones”. En realidad, lo que el Lehendakari no deseaba era ser él quien dictase restricciones, y optaba por elaborar mensajes contradictorios: por un lado, solicitaba “cogobernabilidad” al Gobierno español para tomar decisiones conjuntas y, por otro, exigía a ese mismo Gobierno que impulsara una gestión unitaria para todo el Estado.

Cuando al Lehendakari se le recordaba que los medios humanos en sanidad, educación... eran insuficientes, se limitaba a hacer llamamientos a la unidad, exigiendo que se acataran las decisiones de su Gobierno. Es lo que defendió Urkullu en la Universidad de Deusto, reclamando colaboración total con su Gobierno. La cogobernanza exigida a Madrid se volvía unilateralidad en su ámbito de responsabilidad.

Quizás por eso los órganos creados por el Gobierno Vasco para gestionar la crisis reflejaban su preocupación por ese control. En aquellos en los que se tomaban decisiones la presencia de responsables políticos era abrumadora, muy superior a la de científicos y expertos en pandemias. Órganos que ofrecían al servicio de la política del Gobierno una información parcial y confusa.

El Gobierno, sin aceptar un contraste objetivo sobre datos, realizó un balance según el cual la CAPV había hecho una gestión al nivel “de los países más avan-

zados del mundo", "realizando más test, con menos personas hospitalizadas e ingresos en UCIs, se ha vacunado a más personas y con menos fallecidos". La comparecencia del Lehendakari con su Gobierno en la que anunció esos datos terminó con un aplauso cerrado por parte de los cargos de libre designación que allí se encontraban nombrados por el propio Gobierno. No se admitieron preguntas a los periodistas.

Los datos facilitados por el Ministerio de Sanidad desmentían aquella información, al elevar la cifra de fallecimientos. La información que recogía el diario El Correo el 21 de febrero decía lo siguiente: "Hay que analizar y explicar si esos fallecimientos corresponden a personas vacunadas, a reinfectadas o a aquellas que ni con una tercera dosis han conseguido una cobertura suficiente". Esa opinión era de López Acuña, exdirector de Acciones de Salud de la ONU. Esas informaciones no se han facilitado con rigor.

En marzo de 2022 se publicó un informe realizado por personas de la UPV-EHU en el que se afirmaba que la sanidad vasca "no se había visto desbordada" como consecuencia de la pandemia. Solo ellos eran capaces de poner negro sobre blanco semejante barbaridad. Se trataba de un informe de encargo que atacaba al sentido común de cualquier persona y que buscaba agradar al Gobierno. Al conocer el contenido del mismo, Ugo Mayor, científico de esa misma universidad, fijó su posición diciendo lo siguiente: "Ocultar y/o minimizar los errores cometidos y reescribir la historia como una sucesión de aciertos tendrá sus beneficios, pero sobre todo es una receta segura para volver a errar en el futuro. ¡Qué lejos queda la política del método científico!". Es evidente que nuestro país cuenta con magníficos profesionales que no deben obediencia al partido del Gobierno.

10.
FONDOS UE
El dinero es para las grandes empresas
a cambio de futuros recortes

*“El dinero hay que dárselo a los ricos,
los pobres, de una u otra manera,
siempre se las han arreglado”*

Director de una oficina bancaria en Nafarroa

A medida que pasan los meses es más fácil comprobar la falacia con la que fueron presentados los Fondos UE por los gobiernos y los partidos políticos que los aprobaron. Es evidente que la recepción de ese dinero se “condiciona” a la realización de nuevos ajustes, entre otros ámbitos, en las pensiones, y también a que no se diese marcha atrás a los contenidos esenciales de las reformas realizadas en la crisis anterior. Las decisiones fundamentales se continúan adoptando, como en la crisis de 2008, por el Gobierno español con Bruselas, actuando después los parlamentos para adaptar los marcos legales en aquello que corresponda.

Es obligado insistir en el papel que desempeña la UE. En términos de control democrático es muy grave que el Gobierno español del PSOE-UP defienda en 2022 que las reuniones que mantiene con Bruselas siguen siendo secretas. Es lo que dijo en una entrevista al diario El País el 2 de enero de 2022 la vicepresidenta Yolanda Díaz, de Unidas-Podemos. Reconocía haber mantenido más de 70 reuniones con la Comisión Europea sobre la reforma laboral. El periodista le preguntaba cómo fueron y ella contestaba: “No puedo revelarlo”. En la crisis de 2008 toda la izquierda, a la izquierda del PSOE, compartía que el secreto de las conversaciones con las instituciones europeas era un déficit que debía subsanarse. La diferencia para que se haya cambiado de opinión es que Unidas-Podemos está en el Gobierno.

La gestión de los Fondos es una cuestión de clase. Si en la crisis de 2008 los ajustes se impusieron para dar dinero público a la banca, en ésta de la Covid-19, el flujo mayoritario del dinero que pueda llegar de la UE irá a parar a grandes empresas para que financien sus proyectos de inversión. De nuevo se hará con

la colaboración de unos gobiernos que son incapaces de fijar prioridades que no coincidan con las de las empresas y renuncian a desarrollar proyectos públicos para garantizar a esas grandes empresas que seguirán manteniendo el control de sectores estratégicos en régimen de oligopolio.

“Lo que tiene que hacer el Gobierno es aprobar las bases para que las empresas presenten sus proyectos. No debe sustituir a los empresarios”, explicaba en Radio Euskadi el empresario catalán Joaquín Coello Brufau. Coello había acudido a Bilbao a constituir junto a Emiliano López Atxurra, presidente de Petronor; y Pedro Luís Uriarte, exconsejero del BBV y del Gobierno Vasco, una “alianza vasco-catalana” para “captar fondos” para las empresas. Un lobby proempresarial. Coello Brufau fue uno de los empresarios catalanes que trabajó con Iñigo Urkullu para torpedear en Cataluña la agenda soberanista en 2017.

La patronal CEOE lo llegó a cuantificar: “el 75% del dinero que venga debe ser para las empresas”. El País anunciaba el 20 de diciembre de 2020 que “el Gobierno -español- se apoyaría en la gran empresa para gastar los fondos europeos”. Eduardo Junkera, presidente de la patronal guipuzcoana Adegí, dijo en ese mismo sentido el 25 de enero de 2021: “Tenemos que derivar esos Fondos para potenciar a las empresas”. La Vanguardia, por su parte, daba por hecho que las pequeñas y medianas empresas españolas no tendrían acceso a nada por carecer de “conexión” política. Dentro del mundo empresarial también hay clases en el acceso a la colaboración público-privada, y lo determinante seguiría siendo la conexión político-económica. Era lo que venía a decir La Vanguardia. Nada diferente a lo que ha venido sucediendo históricamente en el Estado: la patronal y las grandes empresas se disponían a cazar la presa.

A. PNV Y PSOE NO DISCREPAN SOBRE LA NATURALEZA DE LOS FONDOS UE

El PNV, que gobierna en la CAPV en coalición con el PSE-EE, y el PSOE (que lo hace en el Estado con Unidas Podemos) no discrepan sobre el modelo planteado por la UE para la recepción de los fondos.

La disputa entre el PNV y el PSOE se limita a quién desempeña el papel de interlocutor preferente con las grandes empresas en la elaboración de los PERTES (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica), el instrumento habilitado para tener acceso a los mismos a través de la colaboración público-privada, definido en el RDL 36/2020 de 30 de diciembre. Comparten lo esencial: que el destino del dinero sea para las grandes empresas y también quiénes y cómo lo vamos a pagar (la condicionalidad).

El consejero del Gobierno Vasco Pedro Azpiazu, en una jornada organizada por el diario El Correo en junio de 2021 dijo: “Hay que usar muy bien los Fondos

de la UE porque nuestros nietos tendrán que devolverlos". Ese mismo periódico afirmaba en un editorial, en agosto de 2021, que "a cambio de estas transferencias... habrá que llevar a cabo 102 reformas, entre ellas la laboral y la de pensiones".

El PNV y el Lehendakari Urkullu vieron con preocupación que su labor de intermediarios con esas empresas quedaba en entredicho, toda vez que sería el Gobierno español quien decidiría qué proyectos eran los que se remitían a la UE. El diario El Correo calificaba la presentación de proyectos que realizó el Gobierno Vasco el 29 de diciembre de 2020 -con Urkullu a la cabeza- como un "marketing político". Urkullu -decía El Correo- aparecía preocupado por ver cómo se percibía su liderazgo mediático y decidió organizar "una auténtica carrera por el protagonismo". Su Gobierno presentó ese día los proyectos que remitiría al Gobierno español y pedía fondos por una cuantía de 5.702 millones.

En la documentación facilitada por el Gobierno Vasco a los medios de comunicación habían desaparecido los nombres de las empresas para las que se pedía el dinero; nombres que se habían hecho públicos en una comunicación anterior y que provocaron algunos celos territoriales. El hecho de eliminar los nombres y sustituirlos por proyectos no era obstáculo para que todo el mundo pudiera saber qué empresas concretas estaban detrás de cada proyecto.

B. NATURALEZA DE LOS FONDOS UE

Los Fondos UE plantean dos debates, el primero su naturaleza y, el segundo, el destino del dinero. Antes de evaluar el destino es importante examinar su naturaleza. Se trata de un refuerzo del presupuesto de la UE para los años 2021-2027, aprobado tras un duro debate entre los países denominados "frugales" y los del sur, que suponen 390.000 millones en transferencias directas y 360.000 millones en préstamos. Un dinero que, como Estado que contribuye a los presupuestos de la UE, debe colaborar con aportaciones para su financiación.

Aunque el Gobierno español y toda la izquierda institucional afirmasen que la posición de la UE nada tenía que ver con la que mantuvo en la crisis de 2008, en realidad nada ha cambiado (más allá de la suspensión de las reglas de estabilidad): la financiación estaba sujeta a una fuerte condicionalidad. El documento aprobado por la Comisión Europea y aceptado por el Gobierno español establecía que para acceder a los Fondos se debían aprobar diferentes reformas; entre otras, la de pensiones, la laboral y otras que tenían por objeto reforzar el mercado único en el Estado. Se trataba de un acuerdo que no daba respuesta a las necesidades derivadas de la crisis sanitaria, económica y social que había provocado la Covid-19.

Para reforzar esos objetivos fueron innumerables las intervenciones de líderes políticos en el Estado. José Luis Escrivá (PSOE), ministro de Seguridad Social del Gobierno español, defendió que habría que extender de 25 a 35 los años para el cálculo de la base reguladora (supondría un 6% de pérdida en la pensión para los nuevos pensionistas), además de otras medidas que tenían por objeto retrasar la edad real de jubilación. Nadia Calviño, vicepresidenta del Gobierno, por su parte, aseguró que no se echaría atrás la reforma laboral. Los Fondos no llegarían sin la garantía de que se realizaban esos ajustes y reformas. La izquierda institucional que apoyó el decreto de los Fondos se negó a sacar conclusiones de las palabras del vicepresidente de la Comisión Margaritis Schinás, cuando en enero de 2021 dijo que “sin reformas no habría ayudas. La UE no está dispuesta a financiar cheques en blanco”. La UE no ha cambiado.

Los medios de comunicación han reflejado los objetivos de los Fondos y la opacidad en su gestión. Carlos Cué, periodista de El País, recogía el 31 de enero de 2021 lo siguiente: “En los debates y controversias entre el PSOE y UP en el Gobierno español sobre las pensiones (y otros temas) dos son las posiciones básicas en disputa. La del PSOE, que recuerda a Unidas-Podemos que “no se puede ser Gobierno y oposición a la vez”, y la de Unidas Podemos, que exige al PSOE “que cumpla el programa de Gobierno en el que no está recogida ni la posición de Nadia Calviño sobre la reforma laboral, ni la de José Luis Escrivá sobre las pensiones”. Ese mismo diario recogía el 28 de abril de 2021: “Economía y Moncloa han negociado con Bruselas con absoluta opacidad; no se conoce el plan inicial enviado -por el Gobierno- ni las correcciones planteadas por Bruselas”. Unidas-Podemos terminaría aceptando un modelo en el que su presencia en el Gobierno se quedaba sin margen en las materias esenciales.

Pedro Azpiazu (PNV), consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, dejó claro desde el principio que la recepción de los Fondos conllevaría “realizar ajustes y reformas”, mostrando su posición favorable a ellas. El 26 de octubre de 2020 afirmó que “los fondos llevan aparejadas reformas”. El PNV manifestaba su apoyo a esos ajustes siempre que sus votos fuesen necesarios, porque compartía las exigencias de la UE y la filosofía de los mismos.

Los bancos también recordaron la exigencia de la “condicionalidad”. Lo hicieron Goirigolzarri y Gortazar, presidente y consejero-delegado del primer banco español tras la fusión de Bankia y CaixaBank, defendiendo que “cuando hablamos de los fondos europeos no nos tenemos que olvidar que hablamos de reformas estructurales. La Comisión (UE) es muy clara. No solo los proyectos tienen que tener un sentido, sino que además los países tienen que seguir las propuestas que se están planteando desde Bruselas”. Quienes sacaron provecho en la crisis anterior con las ayudas públicas a cambio de duros recortes exigían que no se cambiasen las políticas.

Una posición coincidente con la del Banco de España, que llegó a pedir que los Fondos UE se utilizasen para financiar una nueva reforma laboral: la llamada "mochila austriaca", que supondría una rebaja del coste de la indemnización por despido de hasta un 50%. El gobernador del Banco de España solicitaba, además, que "a las empresas, para la implantación de este nuevo sistema, se les redujesen las cotizaciones a la Seguridad Social".

El Banco de España, responsable de mirar hacia otro lado antes y durante la crisis bancaria de 2008, volvía a las andadas, insistiendo en su histórica presión contra el aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). En mayo de 2021 hacía público un informe en el que afirmaba que su aumento provocaría "una pérdida de hasta 173.000 empleos". Lo de menos era que el informe estuviese repleto de falsedades.

C. PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR LOS PROYECTOS

El Gobierno Vasco y el de Nafarroa no tienen interlocución directa con la Comisión Europea para elegir esos proyectos. Es el Gobierno del Estado quien decide qué proyectos se envían a Europa.

La UE hacía hincapié en que los Fondos sirviesen para la digitalización de la economía y la denominada economía verde (se recomienda que al menos un 20% y un 37% de los fondos se destinasen, respectivamente, a esos temas); porcentajes que están muy por encima de lo que se plantea destinar a los sectores que más han sufrido la pandemia (salud, educación, dependencia, políticas sociales, etc.), subrayando que incluso para ese fin, el dinero que pueda llegar a esos sectores se deberá gestionar mayoritariamente a través de la colaboración público-privada, lo que significa que el dinero irá a parar, en muchos casos, a empresas privadas.

Los proyectos que se presenten deben establecer una cronología detallada con sus respectivas metas. Los desembolsos se vinculan a su consecución satisfactoria. Si no se cumplen, la Comisión podría retirar una parte o toda la financiación. Acceder a los fondos supone, en la práctica, la intervención de las políticas de los países que los soliciten desde 2021 hasta 2026.

Hay que subrayar, además, que presentar proyectos por valor de 140.000 millones de euros no es una tarea sencilla. Existe un precedente de la debilidad, incluso burocrática, del Estado español para gestionar proyectos de esa naturaleza. Es el caso del acceso a los Fondos Feder, en los que el Estado solo logró presentar proyectos para gastar el 26% de los recursos de que disponía en el periodo 2014-2020. Esta gestión de los Fondos UE, incluso aceptando el modelo planteado por la UE, exige un grado de control y diligencia administrativa muy elevado.

El Lehendakari Urkullu explicó que para elaborar la propuesta que su Gobierno había remitido al español había contado con los agentes económicos y sociales. No era cierto. Hasta los sindicatos que formaban parte de la mesa de diálogo social (CCOO y UGT) manifestaron que con ellos no había hablado nadie. Los proyectos presentados fueron criticados, incluso, por miembros de la ejecutiva de Eudel, acusando al Gobierno de marginar en su elaboración a los ayuntamientos. El Gobierno de Urkullu gestionó su propuesta como a él le gusta: a puerta cerrada. A la vista de la satisfacción mostrada con la misma por la patronal, todo indica que los interlocutores del Lehendakari fueron Confebask, las Cámaras de Comercio, Petronor, Iberdrola, Mercedes... Sólo se hablaba con los beneficiarios directos de los Fondos.

El Gobierno Vasco contrató a PricewaterhouseCoopers (PwC) para que le asesorase en la confección de su propuesta, la misma empresa que en el Estado -y para el mismo fin- eligió la CEOE. Una empresa dirigida en la Zona Norte por Asier Atutxa (cualificado militante y excargo del PNV). La sociedad pública SPRI, dependiente del Departamento que dirige la consejera Arantxa Tapia, también contrató a esa misma empresa. Se puede concluir que el Gobierno y una sociedad que depende de él han pagado a PwC dos veces por el mismo trabajo.

D. LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA SÓLO BENEFICIA A LAS GRANDES EMPRESAS

Las grandes empresas se disponen a vampirizar las cuentas públicas y lo hacen desde una situación de privilegio. Es lo que están haciendo cuando chantajean a las administraciones a la hora de decidir dónde radican las inversiones, con el objeto de obtener más ventajas (ayudas a fondo perdido, rebajas fiscales, etc.). A pesar del secretismo se pueden citar algunos ejemplos.

Es lo que ha sucedido con el proyecto Iberlyzer. El socio tecnológico (la empresa canadiense Cummins) no deseaba compartir tecnología con nadie (la seguirá desarrollando en Canadá) y decidió radicar sus inversiones en Guadalajara (España), dando prioridad a las “ayudas directas” que le ofrecía el Gobierno español. Iberdrola, que en esa operación industrial pasaba a desempeñar el papel de cliente, mostraba su satisfacción con esa decisión subrayando lo siguiente: “Aquí -en Guadalajara- todo son facilidades”. El Gobierno Vasco, que pujaba para que ese proyecto se radicase en territorio vasco -y hacerlo con Iberdrola-, no lo logró, debido a las mayores ventajas que obtuvo la empresa del Gobierno español. Las ventajas fiscales que ofrecía la CAPV no fueron suficientes para competir con las ayudas a fondo perdido que otorgó el Estado, amparándose en normas europeas que le permitían dirigir ayudas a territorios deprimidos económica y socialmente.

Otro caso similar ha tenido como protagonista a Volkswagen y a Iberdrola. El Gobierno español anunció un acuerdo para la instalación en el Estado de una fábrica de baterías mediante un consorcio público-privado entre VW, Iberdrola y el propio Estado. A los diez días del anuncio, en el que participaron el presidente Sánchez y el Rey, la multinacional alemana VW hacía público que todavía no tenía decidido dónde ubicaría esa factoría. Dudaba entre Francia, Portugal y el Estado español. VW explicó que “dependerá de dónde tengamos las mejores opciones”. En octubre de 2022 el Gobierno español incrementaba considerablemente la cantidad proveniente de los Fondos para que VW no se fuese a otro lugar.

Debe citarse de nuevo al papel desempeñado por las eléctricas (por ejemplo, Iberdrola) en la subida del precio de la electricidad. Iberdrola chantajeó al Estado para que no modificase el sistema que fijaba el precio de la electricidad y permitiese a las eléctricas cobrar las energías baratas al precio de la más cara (el gas natural). Lo hacía al mismo tiempo que vaciaba pantanos sacando provecho de la energía más barata. El presidente de Iberdrola lanzó graves acusaciones contra el Gobierno español. A pesar de ello, será una de las empresas que más dinero reciba.

El listado de proyectos entregado por el Gobierno Vasco al español también era fiel reflejo de ello. El Gobierno pasaba por alto que esas grandes empresas tenían un acceso privilegiado a la financiación y contaban con grandes beneficios. La colaboración público-privada defendida por el Gobierno Vasco consistía en que el dinero público financie proyectos empresariales privados para que los beneficios sean para sus accionistas, a ser posible sin pagar impuestos. Se trata de empresas con músculo financiero y estructura suficiente como para que los gobiernos les exigiesen un comportamiento distinto.

El PNV ha apoyado a Iberdrola en relación al precio de la electricidad. Incluso tras el acuerdo de Portugal y España con la UE para que la península Ibérica aplicase una fórmula que topase el precio del gas, el PNV defendió a la multinacional. Lo hacía Itsaso Atutxa en Radio Euskadi el 29 de marzo de 2022, cuando decía “el precio del gas en el estado puede tener un precio máximo, pero Europa lo tendría que permitir. No creo que los países del norte vean con buenos ojos esa medida”. El PNV confiaba, como en la reforma laboral, en que fuese la UE la que frenase las intenciones de topa el precio gas. De hecho, el planteamiento inicial del Gobierno español (20 euros/MWh no fue aceptado por la UE). Evitando, además, que la compensación por topa el precio del gas lo fuesen a pagar las eléctricas. Lo harían los consumidores en las facturas.

Las instituciones controladas por el PNV han desempeñado una función de lobby en defensa de empresas como Iberdrola. Sánchez Galán, su presidente (el que llamó tontos a 10 millones de ciudadanos), y Unai Rementeria, Diputado General de Bizkaia, comparecían juntos en septiembre de 2020 anunciando los pro-

yectos de la empresa. Rementeria afirmó que esos proyectos “se beneficiarían de las ventajas fiscales aprobadas en Bizkaia”.

Sánchez Galán dijo en febrero de 2021 que la localización de las inversiones de la multinacional en la CAPV estaba “en manos del Gobierno Vasco”, dando a entender que faltaban cosas por aclarar. La contestación la daría a los pocos días la consejera Arantxa Tapia al aclarar que el Gobierno y las haciendas vascas “estarían a la altura”.

Álvaro del Río, exdirector del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía en tiempos de Felipe González (PSOE), defendía que la bajada del IVA en la electricidad había sido “un triunfo del Ibex 35”. Del Río recordaba que el PP necesitó solo un año para montar el sistema eléctrico que padecemos en la actualidad. Un sistema que, en su opinión, “es contrario a la economía del mercado”, en el que las empresas “trabajan con beneficios de usura”.

Álvaro del Río concluía que el PSOE “no quiere dismantelar el oligopolio”. Añadía, en una entrevista en el diario Gara, que “hay que establecer un nuevo sistema de tarifas en el que se retribuya cada tecnología por sus costes. Es la administración -afirmaba- la que “debe impedir posiciones de control y fuerza por parte de las empresas”. Y terminaba su reflexión buscando razones a ese comportamiento de los partidos: “los favores prestados a políticos al terminar sus responsabilidades. Es una red de influencias multidimensional”. Álvaro del Río añadía: “no hay contrapoderes ni públicos, ni en los partidos políticos de izquierda a los gabinetes jurídicos del Ibex 35 o del PP, verdaderas máquinas de producción legal”. Quien desee cambiar las cosas ya sabe a qué se enfrenta.

E. LOS PROYECTOS PÚBLICOS, SUBORDINADOS

Es inaceptable que tras los ataques que sufrieron los servicios públicos durante la crisis de 2008, la prioridad en la crisis de la Covid-19 (en la que aparecieron sus debilidades estructurales y la insolidaridad del sector privado) sea solicitar que el dinero de la UE vaya a parar a las grandes empresas. Los gobiernos actúan como si las administraciones públicas no tuviesen necesidades propias en relación a la transición ecológica, digitalización, sanidad, educación, investigación, redes de asistencia social en cuidados, dependencia, alquiler social, demografía, etc.

Los gobiernos han decidido no reforzar los servicios públicos ni desarrollar iniciativas públicas; por ejemplo, proyectos para socializar la producción de energías renovables en municipios o incluso en las propias viviendas. El Gobierno del PP aprobó en 2012 un Real Decreto Ley, a instancias de las eléctricas, que

estableció lo que se conoció como "impuesto al sol", con el que impedir que se pudiese desarrollar proyectos que discutiesen su oligopolio eléctrico.

Ahora, esos mismos gobiernos -en manos del PNV, PSOE y Unidas Podemos- dan prioridad a los planes que presentan esas mismas empresas para que mantengan el control del sistema energético, imponiendo precios abusivos y asegurándose beneficios presentes y futuros.

Un ejemplo práctico ayuda a explicar la complicidad política con los intereses de esas empresas. En Nafarroa solo un ayuntamiento ha planteado un proyecto de Comunidad Energética, modelo cooperativo que contempla la generación, distribución y consumo de energía eléctrica. Se trata del Ayuntamiento de Garralda, que remitió su proyecto al Ministerio de Transición Ecológica para que se le concediese una subvención (el 45% del coste total). El proyecto consiste en construir un huerto solar, una central de almacenamiento, colocar puntos de recarga y realizar la conexión con los vecinos cooperativistas. El proyecto es alternativo a la situación actual en la que la generación y las líneas de distribución están en manos del oligopolio. Un solo ayuntamiento ha presentado un proyecto de esa naturaleza en todo Nafarroa.

Un sistema distinto al emprendido en Garralda es el de Consumo Compartido, un modelo con el que no se rompe la dependencia con el oligopolio. En Nafarroa son muchos más los ayuntamientos que han optado por este sistema de generación renovable. En este sistema no hay desenganche del oligopolio, hasta el punto de que una de las empresas que ofrece ese servicio a los ayuntamientos es Eginor, filial de Petronor, de la que es gerente Juan Diego, militante del PNV que fue gerente de EITB y director general de Osakidetza. La presidenta de Nafarroa, María Chivite, apoya los proyectos liderados por esta empresa.

En relación con estos proyectos llaman la atención varias cosas. La primera, que el Estado español no ha realizado la transposición de la directiva europea -debiera haberse aprobado antes de junio de 2021- para regular esos planes, lo que genera un mar de dudas y una dependencia de empresas "expertas", normalmente multinacionales, que han adaptado sus estructuras para ampliar sus negocios a través de empresas instrumentales. Si esa transposición no se ha hecho ha sido porque las eléctricas presionan para que no se haga, con el objetivo de ser ellas las receptoras de los proyectos energéticos que se puedan plantear. La segunda, que existe un gran desconocimiento entre los particulares y las entidades locales sobre cómo abordar estos problemas, de tal manera que los promotores optan por lo que creen mejor sin tener en su mano toda la información. La tercera, que el negocio para las grandes empresas que instalan lo que se conoce como consumo compartido está en el precio al que retribuye la empresa la energía excedente (aquella que no se consume) y el que impone -mucho más alto- para cuando el sistema no es capaz de suministrar toda la demanda.

Las instituciones no han tenido interés en explicar las diferentes opciones, no lo ha hecho el Gobierno español y tampoco el de Nafarroa y el de la CAPV. Las instituciones no han socializado las opciones que podrían contar con subvención. La resultante es que sean empresas como Petronor las que se quedan con la inmensa mayoría de los proyectos.

Es también Petronor, empresa que mantiene una estrecha relación con el PNV y con las instituciones vascas (Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia), la que ha presentado el proyecto que se conoce como “corredor del Hidrógeno”. Domingo Guinea, director de Energías Renovables del CSIC, criticaba en una entrevista en Gara, la hipocresía que existe en relación con este tipo de proyectos por parte de las grandes empresas. “Al olor del dinero, llegan empresas que hasta ahora se han opuesto sistemáticamente al hidrógeno (...) es una inversión de pura subvención”, explicaba Guinea. Comparaba ese hecho con la gestión de las renovables en Alemania, donde se ha potenciado el “autoconsumo real en los propios edificios”. Guinea afirmaba que en el Estado español “los edificios pueden producir más energía de la que consumen”. Sólo existe una razón que explique por qué no se favorece el autoconsumo horizontal: el interés del oligopolio y su influencia en los respectivos gobiernos.

Existen proyectos locales en diversos lugares del Estado (Valencia, Andalucía...) donde las personas vulnerables consumen del proyecto comunitario y no pagan la electricidad. ¡Proyectos soberanos desenganchados de las multinacionales! La pregunta que deberíamos hacernos es ¿por qué esos proyectos comunitarios no son las apuestas principales de los gobiernos para socializar la producción de energía? ¿Por qué no se imita a otros países europeos que, con muchas menos horas de sol, tienen mucho más desarrolladas las energías renovables?

En el capítulo en que se analizan las políticas presupuestarias se hace referencia al déficit en I+D+i. En relación con ello merece la pena detenerse en la situación que atraviesan los investigadores científicos. Las opciones para esas personas, en muchos casos, varían entre emigrar o trabajar en condiciones muy precarias: salarios bajos, contratos temporales, plazas que no se estabilizan, etc. Son personas muy bien formadas, son parte de nuestros jóvenes mejor formados y, sin embargo, carecen de futuro en el lugar donde han sido educadas.

En una entrevista a Amalia Nieto, viróloga que ha trabajado para el CSIC, reflejaba la mediocridad y desidia de los dirigentes políticos. Contaba Nieto que, tanto ella como otro compañero suyo se habían jubilado recientemente y que con su jubilación los equipos humanos que ellos dirigían habían desaparecido. “Cuando me jubilé, como no había nadie más con una plaza estable, el grupo se deshizo (...) Era gente buenísima, espectacular (...) No consigo asimilar que no se consolide a gente superformada”, explicaba. A nuestros gobiernos se les llena la boca hablando del impulso a la investigación sin que ello se concrete en algo

diferente a dar dinero a las empresas para que, en el mejor de los casos, ofrezcan precariedad laboral.

Existen demasiadas necesidades públicas mal cubiertas. El diario El Correo, por ejemplo, recordaba cómo se encontraban las administraciones vascas en relación con la digitalización, afirmando que "salvo en las haciendas, su infraestructura tecnológica" era precaria. En la crisis de la Covid-19 se ha podido comprobar cómo se caían los sistemas informáticos de diversas instituciones (también en las haciendas) cuando las instituciones ponían en marcha una determinada subvención pública y los ciudadanos tenían que aportar datos en sus solicitudes, o cuando los jóvenes tenían que coger cita para vacunarse. Lo mismo ha sucedido con el cobro de algunas prestaciones sociales básicas. Se colapsan los sistemas informáticos y, sin embargo, los gobiernos establecen los "retos digitales" orientados a la colaboración público-privada para que el dinero público se dirija a las empresas, desatendiendo sus propias necesidades. Lo mismo se puede decir en relación con los déficits en el sistema educativo con la enseñanza "online", los de la administración judicial y la ya citada desconexión digital entre las residencias de personas mayores y el sistema sanitario.

Si sirve como resumen, con la colaboración de los gobiernos, las renovables quedarán en manos del oligopolio; el hidrógeno de Repsol, accionista mayoritario de Petronor; la digitalización, para Telefónica; las baterías eléctricas, para grandes empresas del automóvil; la dependencia, para garantizar el negocio a empresas privadas (también para MCC) bien relacionadas con los gobiernos; la rehabilitación de viviendas para, entre otros, el Fondo de Inversión Blackstone, que ha creado líneas de negocio con las que hacer valer "su experiencia en la gestión de activos inmobiliarios y su presencia en toda España". En eso consiste la colaboración público-privada.

Ya se han citado los déficits existentes en Sanidad, Educación, etc. Por la gravedad de lo sucedido durante la pandemia merece la pena detenerse en la Dependencia, más expresamente, en las residencias de personas mayores. Aunque se cita en otros capítulos es preciso insistir aquí en relación con que los dineros solicitados a los Fondos UE no van a ser dirigidos a resolver los problemas que existen en este sector.

Citábamos que las tres diputaciones han presentado sus respectivos proyectos, cada una el suyo. El Gobierno foral alavés, por ejemplo, ha consignado en sus presupuestos 200.000 euros sobre una solicitud a los Fondos de 154 millones para un centro de "investigación del envejecimiento". El proyecto estaría supeditado a la financiación europea y se denominaría, por supuesto en inglés, "Araba Health Intelligence Center". Se presenta como un "proyecto de país". Bizkaia y Gipuzkoa también han presentado los suyos, el de Bizkaia se denomina, también en inglés, "Nagusi Intelligence Center" y el de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Adinberri. El resultado es que tenemos tres "proyectos de país", uno por cada territorio. La Di-

putación de Araba definía el suyo como un “punto de encuentro de empresas y profesionales” para desarrollar la “colaboración público-privada”.

Es incomprensible que, ante un mismo problema, un país de nuestras dimensiones, triplique proyectos y estructuras burocráticas. Llama la atención que el Gobierno haya sido incapaz de coordinar bajo una sola dirección el futuro de la dependencia y de los cuidados, limitándose a constituir un grupo de expertos para que le dé ideas, también “con visión de país”. Mientras, las ratios son el gran problema de las residencias y las condiciones de trabajo continúan siendo aún peores que antes de la pandemia.

F. DUPLICIDAD DE PROYECTOS Y POPULISMO PROVINCIANO

Lo lógico hubiera sido que las administraciones públicas vascas (Gobierno, diputaciones y ayuntamientos), huyendo de mentalidades provincianas, hubiesen puesto en común sus debilidades y necesidades estructurales para, entre otras cosas, tratar de dar solución a los problemas, principalmente, en los servicios públicos y para potenciar un sector empresarial público débil o inexistente.

Compartiendo entre ellas, además, qué medios humanos y materiales son necesarios para hacer frente a este tipo de pandemias. Pues bien, no ha sucedido eso y en la gestión de los Fondos UE se ha vuelto a poner en evidencia que no existe un liderazgo político en el Gobierno Vasco para realizar ese trabajo.

En ausencia del mismo cada administración ha ido por su lado. Algunos proyectos pueden calificarse como puro populismo. Es el caso de la construcción de un nuevo museo Guggenheim en Urdaibai (Bizkaia). A la vista de la situación en que se encuentran los servicios públicos, pretender que se construya en Bizkaia otro Guggenheim es impropio de personas serias. Los gobiernos insisten en que usarán los Fondos para provocar un cambio de modelo y, sin embargo, mantienen una fijación por este tipo de obras que, de realizarse, absorberían los presupuestos de cultura de las administraciones vascas durante muchos años. El Diputado General de Bizkaia actuaba como un populista cuando al presentar el proyecto afirmaba que si no llegaba el dinero europeo se haría “sí o sí” con recursos vascos.

Para evitar una competición provinciana entre los distintos territorios vascos lo que el Gobierno Vasco hizo fue un “copia y pega” con lo que le remitieron las diputaciones, sin valorar criterios de necesidad pública y prioridad. Sin visión de las necesidades sociales, ni de país. Urkullu evitaba de esa manera que se le criticase por una posible discriminación territorial a sabiendas de que serían otros -el Estado y la UE- quienes terminarían decidiendo. Tiempo tendría para justificar que lo que no fuera seleccionado sería por culpa de otros. De hecho, su consejero Pedro Azpiazu responsabilizaba en octubre de 2021 y en mayo de 2022

al Estado, al señalar que el porcentaje del reparto del dinero de los Fondos para la CAPV estaba "por debajo del peso económico de la CAPV en la economía estatal". Azpiazu recordaba que el reparto se estaba haciendo "sin tener en cuenta a las Comunidades Autónomas".

Como reflejo de la confusión de papeles entre responsables públicos y empresas, merece destacarse una entrevista realizada en El Correo a Ramiro González, Diputado General de Araba, en la que se limitaba a aparecer como portavoz de intereses empresariales. Cuestionado por un proyecto financiado con Fondos UE para la multinacional Mercedes, hacía suyos los postulados de la multinacional diciendo que Mercedes es "el reto de Araba". Preguntado por si veía alguna alternativa a los EREs, defendía -igual que la patronal- que los trabajadores se "bajasen los sueldos"; y, cuando se le interpellaba en relación con fondos públicos destinados a financiar una universidad privada (Euneiz, liderada por dos clubs deportivos privados, el Baskonia -de baloncesto- y el Deportivo Alavés -de fútbol), defendía el proyecto privado con el peregrino argumento de que Araba era "el único territorio vasco que carecía de Universidad privada". Impresionante. Sólo los sindicatos criticaron la desatención de la educación pública mientras los responsables institucionales destinaban el dinero a proyectos privados.

G. "CONSOLIDACIÓN FISCAL" CON DEUDA E INFLACIÓN DISPARADAS

Los partidos que apoyaron el decreto de los Fondos sabían que, tras el aumento de la deuda pública, vendrá una fase en la que se decidirá que se debe primar su reducción, imponiendo, una vez más, la senda de estabilidad (techo de gasto y límites a la deuda y al déficit). Esa fase será más dura en la medida en que los tipos de interés aumentan encareciendo la financiación y en tanto no se realice una profunda reforma fiscal.

Todo ello, sin evaluar las incertidumbres generadas por el conflicto de Ucrania (personas desplazadas, crisis de suministros, precios de la energía y la alimentación, aumento de la inflación, etc.), así como los efectos de una especulación galopante. De hecho, se ha producido un cambio significativo en la política monetaria del BCE (fin de estímulos y subida de tipos) con el objetivo de priorizar la lucha contra la inflación en detrimento del empleo.

Los partidos políticos vascos saben que la vuelta a la "senda de estabilidad" será más dura en el caso del Estado español por el nivel de deuda que acumula: cercano al 120 % del PIB (más si se incluye el fracaso del FROB). Las recomendaciones del Semestre Europeo insisten en la necesidad de recortar el gasto público, preservar la sostenibilidad del sistema de pensiones y aplicar políticas presupuestarias que garanticen la sostenibilidad de la deuda.

Obviando todo eso, la inmensa mayoría de la clase política ha decidido convivir con una ficción, incapaz de anticipar hipótesis y políticas para hacerle frente. Un hecho que, si es grave en general, lo es aún más en el caso de la izquierda institucional.

H. LA IZQUIERDA INSTITUCIONAL ACEPTÓ LOS FONDOS UE

Es obligado insistir en la gravedad que supuso que tanto Unidas Podemos como EH Bildu diesen el visto bueno a la tramitación de los Fondos UE. Lo es porque, entre otras cosas, supone un hecho diferencial respecto al papel que desempeñó la izquierda política (a la izquierda del PSOE) en la crisis de 2008. ¿Defiende la izquierda institucional que la recepción de los Fondos venga acompañada de recortes y reformas antisociales? ¿Apoya que sean para la gran empresa, mientras se deja de invertir en los servicios públicos? La izquierda debió decir no y explicar a sus bases qué suponía la condicionalidad y cuál sería el destino de los fondos. Si esos dos partidos fueran críticos con el significado de la condicionalidad y con el destino de los Fondos el momento de haberlo manifestado fue cuando se presentó ese decreto. Rechazándolo. Pero no lo hicieron.

Ante un tema trascendental, Unidas-Podemos y EH Bildu se refugiaron en los tópicos, en frases ambiguas y en la coartada de la amenaza de la extrema derecha. Es lo que hacía Pello Otxandiano, miembro de la dirección de EH Bildu, cuando al hablar de los Fondos apelaba a que suponían una “gobernanza colaborativa real” o a “una política de innovación entre las instituciones y empresas que sea cocreadora activa de mercado y compartan riesgos y beneficios”. Es difícil encontrar en esas palabras nada diferente a la “colaboración público-privada” que defiende la derecha para que el dinero público se lo lleven las empresas.

Respecto a los Fondos, Otxandiano afirmó que la propuesta de la UE era cualitativamente distinta a la de 2008, defendiendo que contenían una literatura en favor de la justicia social. No era cierto. La izquierda institucional sabía que, más allá de la suspensión de las reglas de estabilidad, la UE no ha modificado su proyecto neoliberal. La izquierda no debería recrear una ficción. A modo de ejemplo, tras lo sucedido con la reforma laboral, no es lo mismo explicar que la UE ayuda a consolidar los privilegios patronales utilizando el chantaje de los Fondos UE, que reclamar -como si nada hubiera sucedido- que lo prioritario era “rehacer” el pacto que dio la investidura a Pedro Sánchez. Esto último es lo que defendió EH Bildu al definir al PSOE como un “aliado”. Un partido que cuando tiene que defender las reformas estructurales que benefician al capital no duda nunca en apoyarse en la derecha.

Otxandiano iba más allá. Abordaba el problema de la “condicionalidad” afirmando que la misma se despejaría “en función de la correlación de fuerzas que

construyamos”, restando importancia a que el apoyo de su partido hubiese abierto camino al modelo propuesto por la UE. Criticaba la posición de quienes desde el movimiento sindical (ELA, entre otros) plantearon el rechazo a los fondos y orientaron -una parte de su propuesta- a la realización de una profunda reforma fiscal que posibilitase una mayor solvencia financiera a las instituciones públicas.

Leída la posición de Otxandiano, se puede concluir que quien así se expresaba defendía ser “uno más” en la política institucional, renunciando a construir alternativas al neoliberalismo, que solo son posibles a contracorriente de lo sistémico orientando las alianzas hacia el movimiento sindical y social y dando centralidad a las movilizaciones sociales.

En relación a los Fondos la posición de Otxandiano contrastaba con la defendida por Gabriel Rufián (ERC), que la explicó de la siguiente manera: “Que se sepa: en primer lugar, su autor real es la CEOE y se entrega todo el dinero al Ibx 35; en segundo, ningún cargo autonómico, ni municipal tiene poder de decisión en el reparto”. Ciertamente es que la posición de Rufián coincidía con un periodo electoral en Cataluña. El diario *El País* confirmaba la opinión de Rufián al publicar el 8 de febrero de 2021 que la multinacional Iberdrola aspiraba a recibir de los Fondos-UE 8.000 millones de euros para financiar 150 proyectos (algunos de ellos con otras empresas).

Otxandiano dirigió sus críticas a ELA porque daba centralidad a una profunda reforma fiscal, restando valor a lo que por esa vía se pudiese recaudar. Es necesario insistir en ello porque es un tema clave, incluso para valorar el contenido de medidas que puedan tener un carácter transicional. Para analizar si las palabras de Otxandiano eran rigurosas debe ponerse, por ejemplo, en relación la cantidad solicitada por el Gobierno Vasco con el déficit de presión fiscal que tiene nuestro país en relación con la UE.

Esa comparación refleja lo que se deja de ingresar cada año con motivo de esa baja presión fiscal. Aproximadamente 6.000 millones de euros al año, lo que significa que, en los seis años de duración del plan de los Fondos, se dejarán de ingresar un mínimo de 36.000 millones. Una cantidad que deja en ridículo los 5.702 millones solicitados por el Gobierno Vasco para esos seis años. Algo similar sucede en Navarra, donde la diferencia es de 2.000 millones por año; en seis años, serían 12.000 los que no se ingresarían (Navarra ha consignado 161,9 millones provenientes de los Fondos en los presupuestos para 2022). Quien relativiza de esa manera el debate fiscal ¿por qué no va a hacer lo mismo con cualquier otro tema que pueda suponer un conflicto con lo sistémico?

Esos datos demuestran que votar a favor de los Fondos no era en absoluto la única opción para la izquierda. Ésta no debió dar su apoyo a que se vuelva a someter a los presupuestos públicos a la disciplina de la deuda, ni tener que soportar

reformas y ajustes antisociales. No es discutible que se necesita más financiación, sino dónde se obtiene y qué precio conlleva.

Solo el desconocimiento de la materia (no era el caso de Otxandiano), el prejuicio ante quien planteaba esas alternativas o la decisión de certificarse en el plano político podía explicar la posición de EH Bildu. Son conocedores de que la opción de equiparar la presión fiscal a la media europea es rechazada por aquellos con los que la coalición EH Bildu realiza sus acuerdos y a los que ofrece “acuerdos de país”. Esa es la razón de que renuncien a esa reclamación. Y lo hacen con una consecuencia muy grave: quien desiste del recorrido que pueda representar una profunda reforma fiscal en la práctica renuncia a todo.

Larraitz Ugarte, exdiputada foral de EH Bildu en la Diputación de Gipuzkoa y en la actualidad parlamentaria en Gasteiz, rechazaba también las propuestas de ELA sobre los Fondos UE. Lo hacía en un artículo en Gara. Ugarte defendía, igual que Otxandiano, que “la UE ha marcado unas prioridades que coinciden con los objetivos de cualquier fuerza de izquierdas”. Sería de agradecer que explicase por qué el Gobierno español, aceptando las presiones de la UE, incumplió su programa y el acuerdo con EH Bildu para que no se derogase la reforma laboral. O, en el mismo sentido, la exigencia de ajustes en pensiones que se comprobará con más crudeza en la segunda fase de esa reforma, antes de que finalice el año 2022.

No todas las opiniones de militantes de EH Bildu han sido como las de Otxandiano y Ugarte. Sabino Cuadra, exdiputado de EH Bildu en el Congreso de los Diputados en Madrid, salía al paso del debate de los Fondos UE en varios artículos publicados en Gara. En uno de ellos, que llevaba por título “Comsumatum est”, Cuadra señalaba que “los Fondos UE fueron vendidos como maná que caería del cielo, pero lo que está cayendo son mamporros”.

Avisaba que “está previsto que en 2023 vuelva a entrar en vigor el Pacto Europeo de Crecimiento y Estabilidad, hoy suspendido por la crisis pandémica. Volverá así de nuevo las vacas flacas de la austeridad”. Advertía, además, sobre “los cantos de sirena (...), no hay razones para pensar que la Comisión Europea y el BCE se hayan convertido ahora a credo social alguno. Prueba de ello es que le Comisión Europea acaba de señalar que calificará como “verde” la inversión en centrales nucleares y en gas natural durante la transición ecológica”. Sabino Cuadra finalizaba el artículo de la siguiente forma: “crear ilusión en relación a estos Fondos carece de sentido. Por el contrario, prepararse para hacer frente a lo que viene es la única política sensata que existe”.

Son de agradecer las posiciones que de manera nítida defienden una política de alianzas alternativa para enfrentarse a la hegemonía neoliberal. Algo muy distinto a las posiciones de quienes desde la izquierda conciben lo alternativo y el contrapoder como un estorbo.

11. CAMBIO CLIMÁTICO Las grandes empresas imponen contenidos y tiempos a la política

*“Son las grandes empresas las que tardan en adaptarse
y retrasan la legislación ambiental.
Necesitamos cambios muy rápidos, muy directos”.*

Andreu Escrivá, ambientólogo e investigador en
ecología en su libro *¿Y ahora qué hago?*

Si hacemos caso a los requerimientos científicos solo las actuaciones radicales en sentido contrario a las que provocan el cambio climático tienen efecto en el combate contra el mismo. Políticas que cambien la estructura del modelo productivo, energético, de transporte y consumo. Los cambios -insisten los científicos- deben ser radicales porque no hay tiempo. Sobre esa conclusión los informes son concluyentes, de igual manera que las decisiones de los gobiernos son condescendientes con los intereses de esas grandes empresas. Como reconoce Andreu Escrivá, investigador en ecología, son “las grandes empresas las que están tardando en adaptarse y retrasan la legislación ambiental. Necesitamos normativas que apoyen esos cambios. Necesitamos cambios muy rápidos, muy directos”. Escrivá centraba la atención en el conflicto de intereses entre la preservación de la vida y las especies y los intereses de las grandes empresas y su particular influencia en los gobiernos, para concluir que ambos son incompatibles.

Existe una práctica política disfrazada de medioambientalista que cuando toma decisiones esconde en la propaganda su falta de acción y su connivencia con las grandes empresas. Esa política en el mejor de los casos retarda las decisiones porque no comparte ni la gravedad de la situación, ni la necesidad de tomar esas decisiones urgentes. El diagnóstico es crudo, pero la socialización del mismo sigue siendo insuficiente; no al menos como para obligar a los gobiernos a adoptar medidas. El Gobierno Vasco, por ejemplo, obtendría un notable en propaganda, suspendiendo, sin embargo, en las decisiones que afectan al cambio climático.

En los días previos a la cumbre COP26 en Glasgow, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, advertía: “el mundo se encamina hacia una catástrofe climática. El futuro de la humanidad depende de mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 1,5 grados más y sabemos que, hasta ahora, los países no están logrando mantener ese objetivo”. En ese mismo sentido, Jeffrey Garten, exdecano de la Universidad de Yale, que fue responsable de la secretaría de Comercio Internacional del gobierno de EEUU con Bill Clinton, contestaba en febrero de 2022 a la siguiente pregunta de cuál es el elefante en la habitación de 2022: “Nuestra enorme vulnerabilidad ante desastres naturales (...) ya lo hemos visto con la salud pública, pero lo que va a crear el cambio climático va a ser mucho más rápido de lo que nuestra economía puede asimilar; ese es nuestro elefante en la habitación, lo estamos viendo todos, pero seguimos sin la voluntad política de enfrentarlo”.

Científicos de la ONU advertían el 5 de marzo de 2022 que se trataba de “ahora o nunca”, señalando que “será imposible contener el calentamiento global con consecuencias catastróficas”. Denunciaban, entre otras cosas, que países desarrollados subcontratan a otros países su producción intensiva en Gases de Efecto Invernadero (GEI) para hacer más presentables sus datos de emisiones. ¡Comercian con sus emisiones de CO₂!

Los gobiernos deberían verse interpelados por estas palabras; sin embargo, se suceden las cumbres sin adoptar compromisos o con acuerdos tan ambiguos e insuficientes que, incluso, son incumplidos por muchos Estados sin que conlleve sanción alguna. Quizás no exista mejor ejemplo que explique la relativización de un problema que la ausencia de sanción coercitiva para acabar con aquellas conductas que son intolerables. Estas sanciones no están tipificadas porque los mayores defraudadores son las grandes empresas.

De hecho, las propias cumbres se han convertido en foros en los que líderes de los gobiernos y las grandes empresas acuden, exponen sus discursos, ocupan las portadas de los medios de comunicación y... Hasta la próxima. No se implementan acciones comprometidas porque los gobiernos aceptan verse neutralizados por las empresas.

Entre los responsables políticos que actúan de esa manera (publicidad sin acciones) se encuentran varios en nuestro país. Es el caso del presidente del EBB del PNV, Andoni Ortuzar, que, entrevistado el día 24 de octubre de 2021 en el diario El Correo, se expresaba de la siguiente manera: “Igual, la transición energética que apoyamos, tiene que hacerse con otras medidas y otros ritmos”. El “que apoyamos” que decía Ortuzar forma parte de la liturgia a la que se adhiere la mayoría de la política sistémica sin que sus acciones, que es lo importante, vayan en esa dirección. No se presentan ante la sociedad como negacionistas del cambio climático porque estaría mal visto, pero sí retardan medidas que son urgentes e imprescindibles. Lo hacen apelando a aquello que mejor pueda conectar con el

miedo de la gente; por ejemplo, como hacía Ortuzar, cuando decía "no vayamos a hundir la industria" o a que podamos perder "miles de empleos". Si la actuación política ante el cambio climático viene determinada por posiciones como esas, se puede afirmar que Ortuzar y el Gobierno Vasco no comparten la crudeza del diagnóstico de Antonio Guterres. Es lo que cabe entender, por ejemplo, de las reacciones a la crisis energética acrecentada como consecuencia del conflicto armado en Ucrania: el PNV exigió que se revisasen las decisiones para que la energía nuclear y el gas fuesen consideradas como energías de transición, coincidiendo con el planteamiento de la Comisión Europea y, cómo no, con los deseos de Iberdrola y Petronor.

Esta forma de hacer política conjuga tres elementos: reconocen la existencia de un problema, despliegan mucha propaganda para ocultar la inacción y, por último, terminan apoyando los intereses de las grandes empresas. Dejándose llevar por los mismos sucederá lo que vaticinan los científicos que no están en nómina de esas empresas o de determinados gobiernos: una "catástrofe climática" que afectará al ecosistema, a la vida humana y de las especies y, por supuesto, a la economía y a los empleos: no hay empleos en zonas arrasadas por las sequías, los incendios o las graves inundaciones.

Si se analizan los datos se puede observar qué ha sucedido estos últimos años. 2019 no fue una excepción en relación con el calentamiento global. Los indicadores marcaron récords en el aumento de la temperatura y en emisiones de GEI, deteriorando con ello la salud, la alimentación y la vida de millones de personas en el mundo. Como se sabe, el cambio climático está en el origen de buena parte de los movimientos migratorios. El año 2020, sin embargo, fue diferente debido a los efectos que la crisis de la Covid-19 provocó en la economía. La recesión económica causada por la Covid-19 tuvo su reflejo en una menor emisión de GEI.

Esta crisis debería ayudar a replantear el modelo de producción, distribución y consumo para poner en el centro de las preocupaciones la sostenibilidad de la vida; la nuestra y la de las generaciones venideras. Los cambios que se necesitan tienen poco que ver con la vuelta a la "normalidad" que proponen los gobiernos, las grandes empresas y los partidos sistémicos. No es sostenible mantener el mismo modelo que existía antes de la pandemia, con la misma debilidad estructural de los servicios públicos e igual o mayor dependencia de la industria contaminante y de las energías fósiles generadoras de gases de efecto invernadero (GEI).

La OMS ha vinculado la pandemia de la Covid-19 con la crisis climática, insistiendo en la pérdida de biodiversidad y recordando que prevenir es mucho más barato que curar. Son muchos los efectos nocivos: deshielo, sequías, desaparición de especies, incendios, graves inundaciones, clima descontrolado, pandemias, enfermedades, etc. La ONU ha facilitado un dato que provoca escalofríos: 2.000 millones de personas en el mundo pasan hambre con motivo de la sequía. Son muchos los problemas a abordar: un desarrollismo basado en una agricultura

y ganadería intensiva, la emisión de gases de efecto invernadero, el transporte irracional, el uso del plástico, la concentración humana en macrociudades y la despoblación rural, la colonización de espacios protegidos, etc. La Covid-19 debería representar una oportunidad, pero el sistema político-económico se resiste a ello. No hay voluntad política para actuar contra el sufrimiento de las personas más vulnerables y la supervivencia de las especies. Los gobiernos no deberían ceder ante la presión de las empresas multinacionales. La decisión sobre el contenido y el ritmo de las políticas no lo deben establecer las grandes empresas.

Analizar esas políticas públicas exige conocer el punto de partida. Evaluando, por ejemplo, las emisiones de GEI. Los siguientes datos son de la CAPV y permiten valorar la política medioambiental del Gobierno Vasco.

La Unión Europea estableció como objetivo para el periodo 2013-2020 una reducción de emisiones del 20%. Según datos de 2017, en la CAPV estamos muy lejos de ese objetivo. Si en lugar de realizar el análisis sobre el total de emisiones se pusiese la atención en las emisiones directas, es decir, en los GEI emitidos en la propia CAPV, el dato sería aún peor. El Gobierno Vasco publica las “emisiones totales”, incluyendo en las mismas la electricidad importada. De esa manera evita concretar las “emisiones directas” producidas realmente en la CAPV. En conclusión, Hego Euskal Herria está muy lejos del compromiso de reducción del 20% adoptado por la Unión Europea para el año 2020. Son datos que reflejan el fracaso del Gobierno Vasco en sus acciones contra el cambio climático.

Ante una evaluación tan negativa lo cierto es que no existe un plan que tenga por objeto reducir la dependencia del gas natural y del petróleo, que no han dejado de crecer estos últimos años. No existe una apuesta decidida por las energías renovables. El mix energético de la CAPV refleja una dependencia del petróleo y del gas del 81% mientras que la media en la UE es del 59%. El dato de las renovables en ese Mix en la CAPV es del 9% mientras en la UE es del 15%. Ni se apuesta por las energías renovables en la medida necesaria, ni se exige a las empresas más contaminantes una reconversión de la industria (uso de materiales, proceso productivo y gestión de recursos).

Tampoco se contempla un modelo integral de movilidad alternativo al uso del transporte individual (apostando por el transporte público) y un plan de residuos sostenible. En resumen, en lo que respecta a la responsabilidad del Gobierno Vasco, los datos muestran que no se ha avanzado en la reducción de emisiones. Sin embargo, el Gobierno gasta mucho dinero público para trasladar a la opinión pública que “estamos bien” y que lo hacemos “mejor que otros”. Los datos oficiales dicen lo contrario; datos que también adelantan que los objetivos planteados en relación a la reducción de Gases de Efecto Invernadero para 2030 se volverán a incumplir.

Las actuaciones del PNV en las instituciones en las que gobierna son coherentes con la defensa de los intereses de las empresas. En el mejor de los casos impulsan un "ecologismo institucional", al que dedican mucha propaganda. Las acciones tienen poco que ver con las buenas palabras que se han convertido en un lugar común para la inacción. ¿Quién, si no el Gobierno, es el responsable de que tengamos el dato del 9% de energía procedente de las renovables? Sin embargo, quienes llevan 40 años gobernando nos cuentan las cosas como si la responsabilidad fuese de la ciudadanía. Se puede afirmar que el problema se les fue de las manos. Los ejemplos que se citan a continuación no son todos los que se podrían poner, pero sí suficientes como para que, analizando políticas concretas, valoremos el compromiso real del PNV y de las instituciones que controla con el cambio climático. Veamos esos ejemplos:

A. RESIDUOS, RECOGIDA DE BASURAS E INCINERADORAS

Hay que dejar constancia de la extremada beligerancia con que el PNV se opuso a la recogida selectiva de basuras que Bildu puso en marcha cuando gobernó en la Diputación de Gipuzkoa. En aquel debate el PNV primó la demagogia, favoreciendo el desgaste político a cualquier precio, por encima de la necesaria pedagogía y de la eficacia en las medidas a adoptar. Sabía que cualquier cambio en las costumbres ciudadanas va acompañado de resistencias y decidió alimentarlas. Las prioridades del PNV eran, por un lado, desgastar a Bildu y, por otro, la construcción de la incineradora. Para hacerlo se debía renunciar a la recogida selectiva de residuos. Con el apoyo de diversos medios de comunicación torpedeó la iniciativa. En la legislatura anterior el PNV había puesto en marcha la construcción de la incineradora de Zubieta, un modelo de gestión de residuos que conlleva riesgos para la salud, en el que primaba la cultura de las grandes obras públicas, del cemento y de la gestión privada. La incineradora de Zubieta fue bautizada por la Diputación de Gipuzkoa como "complejo medioambiental", con la intención de hacerla pasar por lo que no era.

Cuando el PNV recuperó la Diputación -con el PSE-EE- decidió llevar al Tribunal de Cuentas Públicas (TCP) del Estado a las personas que habían liderado democráticamente la paralización de la incineradora, solicitando al TCP la imposición de unas indemnizaciones multimillonarias. El TCP desestimó la solicitud. Para entonces la Diputación, ya en manos del PNV y PSE-EE, había decidido continuar con las obras. Su puesta en marcha, según denuncia la asociación GuraSOS, se decidió sin que se hubiesen obtenido todas las licencias preceptivas para la misma.

En relación con las denuncias de GuraSOS, la Diputación Foral de Gipuzkoa apoyó un recurso del Gobierno español ante el Tribunal Constitucional en contra

de una norma del Parlamento de Gasteiz que permitía a ese tipo de asociaciones participar como “acción popular” en vía jurisdiccional. El Gobierno foral guipuzcoano no quería acciones populares. La Diputación (PNV y PSE-EE) quería impedir que GuraSOS se pudiese personar en actuaciones judiciales contra la incineradora. La Diputación se posicionaba contra decisiones adoptadas por el Parlamento Vasco para dejar sin acción judicial a GuraSOS contra determinados actos realizados en la incineradora (vulneración de normas ambientales, no homologación de los hornos, vertido de materiales contaminantes a los ríos...). La Diputación (PNV) apoyó al Gobierno español contra una ley vasca y el Tribunal Constitucional declaró la norma vasca inconstitucional.

En informaciones periodísticas que explicaban ese conflicto se citaba que esa misma “acción popular” estaba regulada en otras siete Comunidades Autónomas, sin que el Gobierno español hubiese actuado contra las mismas. Para el PNV eran bienvenidas las decisiones del Gobierno español y del Tribunal Constitucional que anulaban el autogobierno vasco si con ellas se reforzaban sus intereses y los de las empresas que gestionaban esos proyectos.

GuraSOS es parte de la sociedad organizada a la que se dedica el capítulo 13, sociedad organizada que la Diputación de Gipuzkoa desprecia. Esa asociación se creó en 2016 y, a pesar de haberlo solicitado en muchas ocasiones, no ha logrado reunirse con los responsables de la Diputación de Gipuzkoa. Un ejemplo más de en qué queda el eslogan del PNV “Entzunez eraiki” (construir escuchando): en el desprecio a todo lo organizado que no es clientelar.

Ese es el modelo de participación social y de “gobernanza democrática” que aplica el PNV en las instituciones en las que gobierna. La Diputación de Gipuzkoa gasta mucho dinero público en trasladar a los ciudadanos su modelo de “participación social”; la realidad, sin embargo, es bien distinta. Los responsables de la Diputación llegaron a pedir a los responsables de GuraSOS que “claudicasen”. Un portavoz de GuraSOS se preguntaba en una entrevista en Gara: “¿Cuándo se ha visto que una institución que tiene que fomentar el asociacionismo y el debate social y democrático esté pidiendo a los agentes sociales que claudiquen?”. Sería un error analizar ese hecho como algo aislado o sectorial, ya que se trata de un comportamiento estructural consistente en combatir los espacios organizados que discrepan de sus proyectos y políticas. La denominada “gobernanza democrática” ofrece espacio participativo solo a quienes están de acuerdo con sus políticas.

No obstante, la gestión desarrollada en el vertedero de Zubieta está siendo instruida judicialmente, habiendo imputado al director de GHK por vertidos incontrolados. Incluso constan en esos procedimientos dos informes del propio Gobierno Vasco que reflejan la detección en las aguas de “altos niveles de elementos tóxicos, como metales pesados, dioxinas y furanos”. Esos informes refu-

taban las notas públicas que GHK enviaba a los medios de comunicación en las que desmentía que las denuncias realizadas fuesen ciertas.

Como ejemplo de la connivencia con los intereses empresariales se debe resaltar lo sucedido en el vertedero de Zaldibar con trágicos resultados. La gestión de los residuos es un gran negocio en el que algunas empresas privadas ponen en riesgo la salud y la vida de las personas. Cuando una gestión negligente -por lo menos- provoca un desastre, como en Zaldibar, el Gobierno Vasco elude su responsabilidad en la vigilancia y control del vertedero, apelando a la naturaleza privada del negocio -que ellos mismos impulsaron- rechazando que la ausencia de inspección y supervisión por parte de las instituciones haya tenido algo que ver en el fatal desenlace.

La responsabilidad por lo sucedido, además de situarla en la empresa privada -que sin duda la tiene-, se debe colocar en aquellas decisiones políticas que eluden una vigilancia e inspección diligente por parte de las instituciones competentes. Entre otras irregularidades, las instituciones desconocían qué se vertía. Eso nunca hubiera sucedido si la inspección hubiese funcionado con rigor. Pues bien, nadie en sede política se hace responsable de nada; al contrario, el consejero Arriola (PSE-EE), máxima autoridad de ese Departamento, se volvió a presentar como candidato por Gipuzkoa a las elecciones autonómicas y volvió a ser nombrado consejero tras el acuerdo de coalición con el PNV.

Es preciso traer a colación en este punto una noticia aparecida en los diarios Berria y El Correo en la que se mencionaba que las denuncias medioambientales en la CAPV, tanto las que realizan asociaciones ecologistas como las que se derivan de procedimientos judiciales que requieren de investigación policial, son dirigidas a la Guardia Civil en vez de a la Ertzaintza. Especialmente, decían esos medios de comunicación, en Bizkaia. Ambos medios recogían con sorpresa que no se hubiese desarrollado en materia medioambiental lo que correspondería a una policía integral. De esa denuncia se puede concluir que el Gobierno Vasco no ha tenido interés en favorecer las actuaciones de investigación que puedan tener relación con delitos ecológicos, tanto los cometidos por empresas como por la actuación de las propias instituciones.

B. BONIFICACIÓN CON DINERO PÚBLICO AL CONSUMO DE DIÉSEL

Haciendo lo mismo, no se obtienen resultados distintos. En el proyecto de presupuestos del Estado para 2021 el Gobierno español planteaba eliminar la bonificación al diésel de 3,8 céntimos por litro. La medida pretendía establecer el mismo trato fiscal para el diésel que para la gasolina. Era una actuación parcialmente positiva que pretendía utilizar la fiscalidad, dejando de primar fiscalmente al diésel por ser éste un combustible más contaminante.

El PNV (junto a Ciudadanos) condicionaron su apoyo a los presupuestos a la no eliminación de esa bonificación. Lo hicieron con argumentos idénticos a los defendidos por las empresas productoras de petróleo. No debe relativizarse el peso que en esa posición política pueda tener Petronor y el consejero-delegado de Repsol, Josu Jon Imaz (Repsol es el máximo accionista de Petronor). Fueron esas empresas las que exigieron que no se modificase el sistema.

PNV y Cs actuaron de la mano del lobby proempresarial y lo hicieron faltando a la verdad, al afirmar que si esa decisión se llevaba a efecto se perderían “miles de puestos de trabajo”. No es casualidad que ambos partidos compartan Grupo Parlamentario en el Parlamento Europeo (ALDE). La apelación a la defensa del empleo ocultaba su conexión empresarial y su negativa, en la práctica, a que se tomasen decisiones -aunque parciales- que fuese en la dirección correcta. Los presupuestos se aprobaron al final por todos los partidos menos por el PP, Cs y VOX, aceptando la reclamación del PNV. El Gobierno de Sánchez hizo suya la petición del PNV y de las empresas y mantuvo la subvención fiscal al consumo de diésel. El resto de partidos (U-P, ERC, EH Bildu...) que, en teoría, estaban en contra de esa bonificación, acabaron apoyando las tesis del PNV cuando votaron a favor de los presupuestos. Ese sistema tampoco se modificó en los presupuestos para 2022, obteniendo los mismos apoyos políticos que el año anterior.

C. EXTRACCIÓN DE GAS NATURAL EN ARABA

El PNV y el Gobierno Vasco defendían el sondeo para la extracción de gas natural en Subijana (Araba). El proyecto lo impulsó el Gobierno que solicitó licencia presentando al gas natural como “energía de transición”. Llegaron a realizar una defensa del proyecto ciertamente populista: “los ciudadanos de Araba tienen derecho a saber qué hay en su subsuelo”. Donald Trump y Bolsonaro, siendo negacionistas del cambio climático, usan argumentos similares para la explotación de Alaska y de la Amazonía, abriendo explotaciones a la extracción minera, de ganado y a inmensas plantaciones en manos de sus amigos empresarios.

Un informe técnico del Ayuntamiento de Gasteiz elaborado en 2016 estableció que el actual Plan General de Gasteiz no permitía trabajos de minería en esa zona y, por tanto, tampoco las prospecciones. Sin embargo, el Gobierno de Urkullu insistió en que la licencia se tramitase antes de que fuese aprobada en el Estado la Ley de Cambio Climático que, ya en 2021, terminó por prohibir la extracción de hidrocarburos.

Lo verdaderamente grave era que cinco años después de la cumbre de París, el Gobierno Vasco siguiese apostando con proyección de futuro por invertir dinero público en energías fósiles. El Gobierno, el diputado general de Araba y el alcalde

de Gasteiz (todos del PNV) explicaron que el gas natural era la energía "más ecológica" para la transición energética.

Los servicios técnicos del Ayuntamiento de Gasteiz competentes para decidir sobre si esa licencia se ajustaba al Plan General, desestimaron la solicitud. El Departamento de la consejera Arantxa Tapia reaccionó con inmediatez explicando que no daba por terminado el proceso. Semanas después el Gobierno de Urkullu, con todos los demás partidos en contra (incluido su socio de Gobierno, el PSE-EE), anunció la presentación de un recurso contra la decisión del Ayuntamiento.

El PNV se vio obligado a renunciar al proyecto tras la promulgación de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Fue el último partido en admitir que su posición no tenía recorrido, tras verse obligado por una ley estatal. A pesar de desistir del proyecto, la consejera Tapia recriminó al resto de partidos su oposición al proyecto, acusándoles de demagogos. No obstante, el Departamento de la consejera Tapia, a través de la sociedad Shesa (en la cual participa) hizo público que, a pesar de que la ley prohibiese el proyecto, mantenía el recurso judicial contra la decisión del Ayuntamiento de Gasteiz para "hacer valer sus derechos". Arantxa Tapia, no hay que olvidarlo, es la consejera de Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

Después de lo sucedido en Subijana se ha producido un hecho muy significativo: la decisión de la Comisión Europea de considerar la energía nuclear y el gas como energías limpias. Se trata de un proyecto elaborado por la Comisión que será tramitado en el Parlamento europeo. Las posiciones de los diferentes países y las normas de los Tratados indican que esa propuesta será aprobada, ya que para vetarla se necesitaría el voto en contra del 72% de los estados y que los estados que lo veten representasen al 65% de la población. Los argumentos de la Comisión son similares a los utilizados por el PNV en el proyecto de Subijana.

Nos encontramos ante una decisión contraria a lo que se necesita. Tras la misma están los intereses de grandes inversores, el lobby energético y la pugna por acceder a la financiación pública de las inversiones. El desarrollo de la energía nuclear -que exige fuertes inversiones- no es rentable para la iniciativa privada sin apoyos públicos. Al ser declaradas "energías limpias" esos proyectos accederían a la financiación pública, a través -de nuevo- de la "colaboración público-privada". Financiación que se detraería de las imprescindibles inversiones en renovables. Probablemente la última palabra sobre proyectos como el de Subijana no esté dicha.

La crisis energética y la guerra en Ucrania se pretenden convertir en una oportunidad para consolidar la producción, comercialización y uso de las energías más contaminantes (carbón, gas, nuclear...), y la estrategia para vencer las resistencias que manifiestan diferentes gobiernos es volver a utilizar a instituciones supraestatales (la UE) para acabar con esas resistencias.

D. MODIFICACIÓN DE LEYES PARA IMPONER PROYECTOS, INCLUSO PRIVADOS

El Gobierno Vasco ha decidido modificar leyes para eliminar requisitos a las inversiones que tienen previstas, tanto el Gobierno como las grandes empresas. La de Ordenación del Territorio es una de ellas. Lo hace para que una vez que el Gobierno defina cualquier inversión como de “interés público superior” su decisión tenga un rango superior a cualquier otra voluntad, subordinando las normas municipales. El PNV desea vencer la resistencia de aquellos ayuntamientos que no controla.

Debe ponerse en relación la modificación legal con lo sucedido en Subijana (Araba) y con otros proyectos que encuentran resistencias en diversas localidades. Esa modificación se aprobó vía enmienda, presentada por el propio Gobierno. Algo completamente insólito en el quehacer parlamentario. A esa ley se le ha dado el nombre de “Ley Tapia”.

El PNV no se limita a una modificación que afectaría a proyectos instados desde lo público, de tal manera que la consejera anunció otra modificación legal para que se ampliase el concepto de “proyectos de interés público general” a los que pudiesen presentar empresas privadas. Estas actuaciones del Gobierno han conllevado, incluso, que Eudel (Asociación de Municipios Vascos) impugnase esos objetivos, argumentando que destruyen por completo la autonomía municipal. Por detrás de esas iniciativas vuelven a aparecer los intereses de empresas privadas que desean instalar proyectos de generación de energía (eólicos, fotovoltaicos...), como es el caso de Iberdrola.

E. FRACKING

Algo similar a lo que sucedió con el gas natural en Subijana ocurrió cuando el Gobierno Vasco y el PNV decidieron promover el fracking en Araba. Despreciaron informes que afirmaban que esa técnica de extracción era altamente contaminante, además de insistir en que representaba una ruinosa inversión. El PNV fue, de nuevo, el último en renunciar al proyecto, utilizando los mismos argumentos que exponían las empresas de energía interesadas en su desarrollo, por ejemplo, los que defendía Repsol, de la que Josu Jon Imaz (expresidente del EBB del PNV) es consejero-delegado.

Años después del impulso dado por la administración norteamericana al fracking, más de 100 empresas de EEUU que apostaron por ese sistema entraron en quiebra. Es ilustrativo analizar los argumentos que daban entonces los impulsores del fracking y compararlos con los que dan en la actualidad en relación con

el gas natural. Son los mismos. El común denominador que explica esa posición vuelve a ser la coincidencia del PNV con los intereses empresariales.

F. CORRUGADOS DE AZPEITIA

En ese conflicto el PNV no defendió el empleo de los trabajadores y trabajadoras. Cuando tuvo ocasión de hacerlo no lo hizo, dejando hacer a la empresa para que procediese al cierre de la planta despidiendo a la plantilla. Ese conflicto acontece en un Ayuntamiento donde el PNV no gobierna y, precisamente por eso, decidió actuar igual que el PP allí donde no tiene responsabilidades de Gobierno: barra libre, haciendo de la manipulación informativa el sello de identidad de su actuación política.

El PNV exigía al Ayuntamiento que prevaricase, actuando en contra de normas urbanísticas que habían sido aprobadas incluso por el propio PNV. La defensa del empleo era la coartada con la que perseguía un mayor eco social. Sin que existiese siquiera un proyecto empresarial mínimamente serio, su propuesta consistía en manipular el debate. Lo que había hecho público la empresa no cumplía ningún requisito de los establecidos, ni por la UE, ni por los planes medioambientales del propio Gobierno Vasco y la Diputación Foral, ni por los aprobados por el Ayuntamiento de Azpeitia con el apoyo del propio PNV.

Era significativo que quien actuaba de esa forma contra del Ayuntamiento fuese la consejera Arantxa Tapia que, entre sus funciones en el Gobierno, era responsable de Medio Ambiente. En la distribución de funciones interdepartamentales en el último Gobierno, el Lehendakari Urkullu decidió que la responsabilidad sobre el medio ambiente recayese en la consejera que mejores relaciones tenía con el mundo empresarial, Arantxa Tapia.

El Ayuntamiento de Azpeitia actuó correctamente defendiendo las normas públicas que había aprobado y ofreció a la empresa suelo alternativo para que, en el caso de que concretase un proyecto industrial, pudiese radicar esa inversión en Azpeitia.

G. TREN DE ALTA VELOCIDAD

Las argumentaciones que se dieron para justificar su construcción o no eran ciertas o estaban magnificadas, todas menos el coste previsto del proyecto, que se quedó muy por debajo del gasto real. Los promotores -el principal el PNV- alegaron que esa obra era necesaria por los siguientes motivos: solucionaría los problemas del transporte de viajeros y mercancías; colocaría a la CAPV en la alta

velocidad, uniéndonos a Europa y a España; era un proyecto sostenible... No les importó ni el inmenso gasto que conllevaba, ni las opiniones contrarias de quienes desde posiciones medioambientalistas y sociales rechazaban la obra. Los que lo defendían eran “modernos” y quienes se oponían “contrarios al progreso”, así de simple. El TAV no es un proyecto medioambientalmente equilibrado ni sostenible, ni por el gasto que conlleva, ni por el destrozo que supone su construcción. Y tampoco por el uso que se pueda hacer de él una vez que esté terminado.

- Volumen de gasto desproporcionado. “Ustedes son muy ricos, ¿no?”. Así se dirigió el secretario de Transporte de EEUU al entonces ministro de Transporte español José Blanco (PSOE), cuando viajaban juntos en el TAV desde Madrid hacia Barcelona y el ministro español desplegó sobre la mesa un mapa del Estado que contenía la red prevista para el TAV: la segunda red de alta velocidad con más kilómetros del mundo, después de China. Un disparate. Obviamente, el Estado español no era tan rico. Y nosotros, en Hego Euskal Herria, tampoco. La previsión de uso no compensaba su coste. La obra hipotecará durante años a la administración pública y, como consecuencia del coste y del endeudamiento, los precios de los billetes serán caros, imponiendo un sistema de transporte que segregará a la ciudadanía en función de su capacidad de renta.
- Necesidades sociales postergadas. No les importó dejar de lado otras necesidades sociales que estaban sin cubrir, y tampoco el impresionante endeudamiento que conllevaba. Las empresas, la patronal, las cámaras de comercio, etc. presionaron para que se hiciera y lo lograron, para satisfacción de cementeras y constructoras. Si bien es cierto que la obra del TAV la paga el Estado (y nosotros vía Cupo y Aportación), esa obra ha condicionado el resto de políticas públicas. Debe subrayarse que siempre que los votos del PNV eran necesarios para que el Gobierno español aprobara sus presupuestos, la moneda de cambio para apoyarlos era el TAV: garantizar dinero público para su construcción. Algo que ha sucedido tanto cuando gobernaba el PP como el PSOE.
- No soluciona el transporte de mercancías. A pesar de lo afirmado por sus promotores el tren no soluciona el transporte de mercancías. Dijeron a la ciudadanía que su construcción sacaría miles y miles de camiones de las carreteras. Era falso. Solo hace falta prestar atención a lo que esos mismos trenes realizan allí donde están en funcionamiento para concluir que el problema de las mercancías no lo resuelve la Alta velocidad. Por si había dudas, en los planes de conexión del tren con Castilla el Estado ha descartado adaptar las vías para transportar mercancías. Cuando se hizo pública en 2018 esa hipótesis el Lehendakari Urkullu lo calificó de “inocentada”, restándole credibilidad. En la actualidad, que se ha hecho oficial, nadie asume responsabilidades por haber mentado a toda la sociedad.

- No se garantizará, en años, la unión ferroviaria con Europa, España y Noruega. La Unión Europea se ha posicionado de forma crítica con algunos proyectos de Alta Velocidad, tanto por su coste como por su convicción de que no son eficientes. Francia ha decidido dar prioridad a la línea Burdeos-Toulouse, en detrimento de Burdeos-Hendaia, retrasando el estudio de la línea hasta Hendaia hasta 2037. Ni siquiera se concreta aproximadamente cuándo prevé el Gobierno francés iniciar el estudio de esa conexión. Lo que sí se conoce es que existe una fuerte contestación social contra su construcción, como por ejemplo la manifestada por la Colectividad de Iparralde. No se sabe por cuántos años, pero la Y vasca será eso, una Y aislada del resto.

Obviando cualquier argumento razonable, el PNV convirtió el TAV en "su" proyecto para que las empresas hiciesen negocio con su construcción. Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta del Gobierno con Mariano Rajoy, tenía razón cuando el 11 de septiembre de 2016, en plena campaña electoral de las autonómicas de la CAPV, afirmó que lo que le preocupaba a Urkullu era "quién adjudicaba las obras del TAV", es decir, quién decidía qué empresas serían las adjudicatarias de las obras. No es casualidad que ese haya sido precisamente el compromiso adoptado con el Gobierno de Sánchez (PSOE-Unidas Podemos) para que el PNV apoyase los presupuestos del Gobierno español para 2022: la encomienda de gestión, por medio de la cual será el Gobierno Vasco el responsable de licitar las obras y elegir a las empresas. ¡Elegir a las empresas adjudicatarias! De hecho, adjudicar contratos y servicios se ha convertido en uno de los fines principales de los partidos sistémicos.

En relación a las grandes constructoras del TAV, el Gobierno Vasco no ha tenido interés en sacar ninguna conclusión de la sanción de 203,6 millones que les ha impuesto la CNMC por constituir un cartel que se dedicaba a manipular las adjudicaciones de obras. Empresas como FCC, Sacyr, Acciona, Dragados, Ferrovial, OHL... amañaban contratos públicos. A algunas de ellas el Gobierno les había adjudicado 15 de los 17 tramos de Gipuzkoa. "Se han realizado de acuerdo a la legislación vigente" contestó el Gobierno en sede parlamentaria. Las seguirá contratando.

El TAV acumula años de retraso. Sin embargo, el Gobierno Vasco continúa presentándolo como un triunfo. Cada vez que cambia el ministro de Transporte en Madrid se realiza un acto público con mucho boato en el que se anuncia un gran acuerdo, así como la fecha de finalización de obras. Tras los incontables retrasos habidos y ante los problemas de financiación ya nadie garantiza una fecha para la conclusión de las obras.

Los últimos contratiempos afectan a la construcción de las estaciones soterradas en las capitales, que en 2022 están aún sin licitar. Tampoco está licitada la obra que uniría Iruña con la Y vasca, para la que el PNV y el Gobierno Vasco

defienden el trazado más caro (1.700 millones) y con más afectaciones medioambientales, con un largo túnel que atraviese la sierra de Aralar. El otro trayecto sería a través de la Sakana y la Llanada alavesa hasta Gasteiz (580 millones de euros), que cuenta con una gran oposición social. Las empresas constructoras tienen motivos para estar muy satisfechas con el PNV. El TAV se ha convertido en un agujero negro.

H. LOS PROYECTOS PRIVADOS DEL HIDRÓGENO NO SON TAN VERDES COMO DICEN

El proyecto liderado por Petronor contempla que la energía que se vaya a utilizar para la producción de hidrógeno sea fósil (emite CO₂). A partir de ahí, el dato de las “emisiones 0 netas” no es sino una manera de presentarlo para enmascarar que una parte de la producción se realizaría con energía contaminante que aportaría la misma empresa. El proceso de producción conocido como “electrolisis” consiste en extraer hidrógeno de una masa de agua usando electricidad (si esa electricidad no es de origen renovable se producirían emisiones de GEI).

Técnicos en materia del hidrógeno han manifestado que nos encontramos ante “inversiones de pura subvención; al olor del dinero llegan empresas que hasta ahora se habían opuesto al sistema del hidrógeno”. La preocupación de las grandes empresas por el hidrógeno no tiene nada que ver con su compromiso con las renovables, sino con la captación de recursos públicos, ahora de los Fondos “Next Generation” de la UE. El negocio estaría en hacerse con el dinero público por parte de las multinacionales. Para el proyecto liderado por Petronor, conocido como “corredor vasco”, el Gobierno Vasco solicitó 400 millones de euros de los Fondos UE.

I. NO HAY VOLUNTAD PARA DESARROLLAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DESDE LO PÚBLICO

Hay que prestar atención a cómo se van posicionando las grandes empresas de la energía para ser receptoras de los Fondos UE y cómo obtienen el apoyo de diferentes gobiernos y partidos. Las mismas empresas energéticas que presionaron al Gobierno del PP para primar las energías fósiles y arrinconar las renovables, pugnan ahora para hacerse con el dinero europeo de la mano de los propios gobiernos.

No se trata de una sobrevenida conciencia medioambiental de las multinacionales, sino de que quieren el dinero para ellas. Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, es un claro ejemplo. Igual que Petronor. Apoyadas por las instituciones vascas y el PNV, Sánchez Galán utiliza un discurso bien elaborado para que, apelando a la colaboración público-privada, los proyectos de su empresa sean tenidos en cuenta por los gobiernos vasco y español. Los presenta en las dos ventanillas (Gobierno Vasco y Gobierno español), sabiendo que será el español quien decida qué se lleva a la UE. Se trata, como se explica en el capítulo sobre los Fondos UE, de realizar una inmensa transferencia de dinero público a manos privadas.

Otro ejemplo de este modelo de colaboración público-privada es el anuncio de la creación de la sociedad Aixear, participada por Iberdrola (60% de las acciones) y el Gobierno Vasco a través del EVE (el 40%) para promover juntos la construcción de parques eólicos. En vez de facilitar y potenciar la socialización de instalaciones locales de energías renovables comunitarias -incluso en los propios hogares-, el Gobierno Vasco constituye una sociedad con Iberdrola en la que ésta tendrá la mayoría del capital para que tenga bajo su control la producción de energía.

En vez de defender un plan integral que socialice la producción, distribución y comercialización de la energía renovable, garantizan a las multinacionales el oligopolio. Destinan el dinero público allí donde desea Iberdrola y para que mantenga cautivo el negocio energético. Fue clarificadora la reacción del Diputado General de Araba, Ramiro González, al ser interpelado sobre cinco proyectos de parques eólicos que pretendía construir Iberdrola en Araba, al afirmar que los proyectos de hidrógeno en el Puerto de Bilbao y el de la planta de reciclaje de residuos de Zubieta en Gipuzkoa eran "más contaminantes" que los parques eólicos. Una valoración, la de la contaminación, negada por los responsables de su mismo partido respecto al hidrógeno en Bizkaia y a la incineradora en Gipuzkoa. Los argumentos van cambiando según cual sea el interés preferente en cada momento.

El apoyo a los intereses de esas empresas se produce en todos los órdenes, por ejemplo, cuando la consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Arantxa Tapia, salía al paso del debate sobre el encarecimiento de la electricidad en una entrevista en el diario El Correo el día 31 de octubre de 2021, alegrándose de que el Gobierno español diese marcha atrás respecto al decreto sobre la regulación de las tarifas. Era lo que había reclamado Iberdrola. La consejera defendía la "estabilidad regulatoria para preservar las inversiones a largo plazo...". Una forma de explicar las cosas para no decir que le parecía bien que la tarifa eléctrica se calculase pagando las energías baratas al precio de la más cara. La consejera, refiriéndose a la "estabilidad regulatoria", defendía que las eléctricas mantuviesen los beneficios "caídos del cielo". Como ya se ha citado, aquel pulso al Estado se lo ganó Iberdrola y Pedro Sánchez metió el decreto en un cajón.

En el análisis de todos estos hechos hay un común denominador: la subordinación política a los intereses de esas empresas, la conexión político-económica. En muchos casos se puede afirmar que están en las instituciones para satisfacer los intereses de esas empresas. Es imprescindible analizar esa relación en lo que significa y en sus consecuencias. En la actualidad, a la conexión política-económica la denominan “colaboración público-privada”.

El PNV es un partido bien conectado con esos intereses empresariales, hábil cuando se trata de disfrazar los deseos de Iberdrola y Petronor -a modo de ejemplo- como si fuesen intereses públicos. Esas grandes empresas obtienen la subordinación política de los gobiernos y partidos a través de mecanismos que son considerados legales, por ejemplo, contratando a exresponsables políticos una vez que dejan sus responsabilidades públicas, en muchos casos a personas que les beneficiaron cuando estaban en las instituciones.

Que el presidente de Iberdrola se atreva a llamar “tontos” a 10 millones de clientes en el Estado y que su empresa vaya a ser la que más dinero público se lleve de los Fondos UE explica que su soberbia es consentida y amparada por el poder político. Estas personas forman parte de una casta intocable que, además de dirigir esas empresas, decide qué política se hace para empobrecer a la mayoría de la sociedad. Ahora han decidido sacar provecho de la guerra de Ucrania. Como señala Antonio Curiel, investigador del CSIC, “no es cierto que la crisis gasística esté motivada por la guerra. La ha agravado”.

Es la codicia de las grandes multinacionales la que decide cuándo y dónde explotan las burbujas especulativas con el único objetivo de ganar mucho más dinero. Judd Caplan, directivo de KPMG, confirmaba en el diario El País en agosto de 2022 que “tres grandes bancos -Citi, Bank of America y Goldman Sachs- habían preguntado a sus accionistas si debían abandonar sus inversiones en energías fósiles para centrarse en renovables. Solo el 11% estuvo a favor”. Concluía su análisis diciendo “No tengo ninguna duda: vamos hacia tiempos muy difíciles”.

Los que dirigen la economía y la política mundial solo ven beneficios, beneficios y beneficios.

12.

FEMINISMO:

Dejar sin espacio las reivindicaciones
de emancipación y de clase

*“Las y los teóricos críticos
no necesitan abandonar la lucha de clases
para incorporar luchas como la feminista,
la racial o la ecológica porque son complementarias,
en absoluto antitéticas”.*

Nancy Fraser, en su crítica al feminismo neoliberal.

Sin restar ninguna importancia a las particularidades que cada espacio reivindicativo necesite, desde un punto de vista alternativo es un error separar estructuralmente las luchas de clase, étnicas, ecológicas y de género. Martin Luther King expuso con acierto que “la injusticia racial era inseparable de la injusticia económica”. Angela Saini, periodista y escritora británica, por su parte, abundaba en esa misma idea al explicar en relación con la segregación racial: “No es la raza, es la desigualdad. La genética ha demostrado que las razas no existen; solo una es la especie: la humanidad. La referencia no es genética sino social, política y económica. Las diferencias raciales con coartadas científicas son un gran argumento para mantener la desigualdad social y la estructura de poder existente”. Stéphane Demoustier, director de cine, explicaba que “más allá de cuál sea tu género o a qué generación pertenezcas, los prejuicios más poderosos son aquellos que tienen que ver con las tensiones de clase. Son esas diferencias de clase las que alimentan ese conservadurismo que impera en las instituciones”.

Una de las autoras que mejor ha desarrollado este análisis es la filósofa, política y feminista estadounidense Nancy Fraser, que defiende una alianza que haga de “la distribución y el reconocimiento”, juntos, el eje principal de una intervención reivindicativa. Fraser plantea la doble lucha contra la opresión de género y étnica que, junto con la degradación ecológica, conforman una imbricación estructural, inseparable de la explotación del trabajo. La clase, el género y la etnia se fusionan en el extremo inferior de la sociedad en el que el capitalismo financiarizado, universalizando la precariedad, explota y expropia derechos

y expectativas a una gran mayoría. Fraser es muy crítica con quienes plantean un universalismo de derechos humanos sin tomar en consideración los derechos colectivos o contraponiéndolos con los individuales; excluyendo del espacio político las cuestiones relativas a lo económico e inhibiendo de interpelación crítica al poder empresarial y a los gobiernos.

“Después de todo -señala Fraser- este capitalismo preferiría con creces afrontar las reivindicaciones del reconocimiento y no las de distribución”. Precisamente por eso reclama “no subordinar las luchas socioeconómicas a las luchas por el reconocimiento, que solo sirven para relativizar la hegemonía capitalista”. Fraser es muy crítica con aquellas políticas de género que subrayan el sentido instrumental de la “autonomía de las mujeres y la lucha feminista al servicio del statu quo”; por ejemplo, relativizando la realidad de que “la entrada de las mujeres en el trabajo asalariado se haya producido, mayoritariamente, en el escalón más bajo y precario, con una presencia desproporcionada en los trabajos de cuidados”.

Nancy Fraser contempla dos formas divergentes de abordar la lucha feminista. La que ella plantea, que desde la acción reivindicativa pone en evidencia la ausencia de medidas reales para atajar la precariedad en nichos mayoritariamente ocupados por mujeres, oponiéndose a que el ámbito institucional, enmascarando el alcance de la discriminación, vacíe de contenido la cuestión de género. El segundo modelo sería el de quienes defienden la meritocracia vinculada a la promoción de una ideología individualista. Pone como ejemplo aquellas voces empresariales que afirman que las mujeres pueden llegar a la cima de la jerarquía corporativa y del poder institucional, pasando por alto que en la mayoría de los casos es la transmisión hereditaria la que explica los ejemplos de las mujeres que llegan a ese lugar. El punto de partida de este segundo modelo parte de la base de que no se deben cuestionar las estructuras económicas que explican la discriminación. Pedro Luis Uriarte, el que fuera consejero delegado del BBV y consejero del Gobierno Vasco, reclamaba “la paridad por ley” en la asamblea de la patronal CEBEK. Reclamaba un reconocimiento mercantilizado para que la tarea de gestionar la explotación en el lugar de trabajo y la opresión en el conjunto de la sociedad, fuese compartida por los hombres y las mujeres que llegan a la cima, mientras que a la mayoría de las mujeres asalariadas no les alcanza mejora alguna. Para los neoliberales es ahí donde empieza y termina su relación con el feminismo, en su desclasamiento y en el mantenimiento de las estructuras capitalistas de poder.

En el modelo defendido por Fraser el conflicto sería el eje de la acción, por ejemplo, sindical, enlazando las realidades laborales y de género. No habría atajos en los que dejar abandonados aliados estratégicos. El sindicalismo no debe permitir deslizamientos que impidan colocar como eje central de su trabajo un feminismo de clase, en el que las mujeres trabajadoras ocupen el centro de la

acción reivindicativa, abriendo con ello nuevos caminos para el sindicalismo y perfilando una identidad de clase incluyente que permita confrontar con el neoliberalismo en mejores condiciones, además de renovar las propias estrategias sindicales y organizativas.

Esas bases teóricas ponen en evidencia la hipocresía del poder, las razones económicas que impiden a las instituciones adoptar decisiones que cambien las estructuras que legitiman la desigualdad de género. Es preciso un análisis integral que muestre cómo el sistema construye eximentes de responsabilidad para las instituciones y la clase empresarial, hasta el punto de que las mujeres trabajadoras que protagonizan huelgas sean invisibilizadas porque dirigen sus exigencias a quienes son responsables de esa injusticia: gobiernos neoliberales y clase empresarial. Por ejemplo, las mujeres en huelga no son objeto de reconocimiento institucional; los premios se reservan para quienes no discuten la opresión de clase.

Son muchos los ejemplos de mujeres de éxito que hacen suyos los dictados neoliberales, desde los que tienen su origen en la herencia, como Ana Botín (Banco Santander), hasta quienes llegan a altas responsabilidades políticas por defender, precisamente, las estructuras neoliberales y de mercado, como la consejera del Gobierno Vasco Arantxa Tapia. Ni a una ni a otra se les pasa por la cabeza cambiar las políticas que someten a precariedad y explotación a las mujeres trabajadoras. La segunda representa el modelo de feminismo del PNV, el triunfo de mujeres que, además, incorporan un plus autoritario en defensa del statu quo. El día 7 de marzo de 2022, Arantxa Tapia organizaba un Encuentro de Mujeres Directivas de Euskadi, como ejemplo del feminismo institucional al que se refiere Nancy Fraser. El sindicato ELA, por el contrario, organizaba con motivo del 8-M una jornada que daba voz a los ejemplos de mujeres feministas en huelga por sus derechos.

En el ámbito público vasco existen varias expresiones de feminismo institucional. Por ejemplo, cuando el sindicalismo reivindicativo acude a Emakunde (Instituto de la Mujer dependiente del Gobierno Vasco) a poner en su conocimiento la existencia de discriminaciones de género relacionadas con el conflicto capital-trabajo, ese organismo responde de la misma manera: "Emakunde no entra en esas cosas".

No es que no entre: es que su función principal consiste en apoyar las políticas del Gobierno y del resto de instituciones que provocan y legitiman discriminaciones económicas de género. Emakunde es uno de los ejemplos a los que se refiere Nancy Fraser cuando habla de instituciones creadas por el sistema para enmascarar el origen y las estrategias de precariedad que afectan a la perspectiva de género y de las que participa el propio Gobierno Vasco.

En la estructura interna del Gobierno Vasco es inconcebible que un organismo dependiente de él (como Emakunde) pueda siquiera pronunciarse en favor de políticas diferentes a las que desarrolla el Gobierno o, como pretendía la solicitud sindical, que mostrase su apoyo a la lucha de las mujeres que estaban en huelga. Precisamente por ello, las mujeres trabajadoras precarias y despreciadas por las propias instituciones en las subcontratas que fomentan las propias administraciones, nunca encuentran a Emakunde como un aliado. Ni lo encontrarán.

Eso ha sucedido en todos los conflictos sindicales -con larguísimas huelgas- protagonizadas por mujeres que cuestionaban el núcleo de un sistema basado en la privatización y que afectaba de forma muy dura a las mujeres. Subcontratas, brecha salarial, salarios bajos, condiciones precarias, ratios insuficientes, discriminación por motivos de género, etcétera. Mujeres a las que, cuando deciden ir a la huelga, el propio Gobierno Vasco les impone servicios mínimos del 100% para neutralizar el conflicto. Los servicios mínimos los impone el mismo que decidió subcontratar imponiendo precariedad. Emakunde no tiene nada que decir sobre eso. Muchos de esos conflictos se producen en trabajos de cuidados, en donde las mujeres están mal pagadas precisamente por ser mujeres, porque fueron trabajos pensados para dar continuidad al papel histórico que las mujeres han desempeñado -y lo siguen haciendo- en los hogares de forma no remunerada. Cuidar es un trabajo precarizado pensado para que sea desempeñado por mujeres.

El conflicto de clase atraviesa de raíz la problemática de género y las huelgas dejan en evidencia dónde está cada uno. A un lado, el sindicalismo de clase, capaz de integrar la lucha feminista reivindicativa (no se puede entender lo uno sin la otra) y, en el otro, quienes han decidido abrir espacios al negocio privado imponiendo condiciones de explotación, negando a las mujeres, incluso, el derecho a protestar. El sistema político-económico, en vez de hacer frente a los problemas que tienen que ver con esa discriminación, opta por desarrollar campañas publicitarias en las que invisibiliza y desprecia a las mujeres que luchan por sus derechos.

Otro ejemplo de colaboración entre el Gobierno Vasco y Emakunde se produce con motivo del 8 de marzo. Juntos elaboraron campañas publicitarias en las que mencionan la brecha de género sin reflejar, por ejemplo, la salarial, y liberando de cualquier responsabilidad en la misma a la patronal y a las instituciones. “Los hombres -decían en 2022- no asumen su responsabilidad a la hora de compartir tareas”. Esa apreciación, que es cierta en términos generales, no es ni mucho menos toda la verdad.

Es evidente que los cambios que deben abordarse para dar centralidad a las discriminaciones de género requieren de cambios culturales, organizativos y, por supuesto, de decisiones políticas en todas las organizaciones. Dicho eso, Emakunde libera de cualquier interpelación al Gobierno del que forma parte y a la patronal, elaborando una propaganda en la que oculta que las políticas de las

instituciones favorecen la brecha salarial y precarizan el empleo de muchas mujeres. La patronal, el Gobierno, las diputaciones y muchos ayuntamientos apoyan la privatización abriendo sectores a iniciativa privada, muchas veces a empresas amigas de los partidos que gobiernan, para que éstas ganen dinero explotando mano de obra femenina. El compromiso de muchas instituciones con el feminismo se suele limitar a elaborar un cartel el 8 de marzo o a emitir una cuña de publicidad en las radios.

La violencia contra las mujeres, acompañada en diversas ocasiones de sentencias reaccionarias adoptadas por tribunales con un sesgo profundamente misógino y machista, soliviantó a la gran mayoría de la sociedad. La sentencia de "la manada" no es el único caso, pero sí, probablemente, el más emblemático. La relevancia de todos esos hechos obligó a gobiernos y partidos sistémicos a moverse. Es una obviedad que las movilizaciones protagonizadas por el feminismo movieron las agendas políticas e institucionales, sobre todo, las que tienen que ver con las posiciones mediáticas.

Las manifestaciones convocadas por el movimiento feminista llenaron las calles. Los medios de comunicación se hacían eco -como nunca antes- del sesgo patriarcal y rancio de las sentencias y de la impunidad con la que los responsables de esos hechos salían, en ocasiones, de los juzgados. En pocos años, gracias a una movilización feminista sostenida durante muchos años, lo que en el pasado era despreciado por la política sistémica, por ejemplo, acudir a las manifestaciones del 8 de marzo, pasó a ser objeto de atención preferente. De ser algo marginal en sus estrategias pasó a ocupar espacio, acudiendo a esas manifestaciones con la pretensión de obtener protagonismo. En ese sentido, el desembarco de cargos institucionales en las manifestaciones del 8 de marzo ha sido manifiesto.

Una parte de ese desembarco pretende desclarar el movimiento feminista, debilitar sus componentes reivindicativos y evitar que la presión social se dirija hacia las instituciones, los partidos que las dirigen y la patronal. En base al marketing político y sin cambiar nada esencial en las políticas públicas, creyeron que podían condicionar la agenda mediática para que la presión no se trasladase sobre ellos; incluso, se fijaron como objetivo capitalizar en beneficio propio la movilización social. Decidieron cambiar algo -su presencia en movilizaciones y la publicidad- para que la política institucional en la práctica continuase sin abordar los elementos estructurales que definían y alimentaban todo tipo de discriminaciones. Decidieron trabajar para "institucionalizar" el movimiento feminista con el objetivo de condicionar su programa reivindicativo. Por ejemplo, relativizando todo lo que tuviese relación con el conflicto capital-trabajo.

Uno de esos casos lo protagonizó una campaña sobre la brecha salarial presentada por el Gobierno bajo el nombre de "Sumar para igualar". La expuso ante los medios de comunicación la consejera Idoia Mendia (PSE-EE); la misma persona que desde su Departamento impone el 100% de servicios mínimos

a las mujeres trabajadoras que se declaran en huelga para eliminar esa brecha. El Gobierno ocupa un espacio comunicativo sin que tenga efectos prácticos, por ejemplo, en la mejora de las condiciones de trabajo de esas mujeres. Al contrario, hace lo imposible para que no puedan ejercer derechos fundamentales. El abuso en la propaganda pretende hacer creer a la ciudadanía que la política es lo que se comunica y no los hechos reales o la ausencia de contenidos que mejoren las condiciones objetivas que se denuncian.

No son suficientes las poses mediáticas publicitadas en radio y televisión sobre la existencia de una brecha salarial; no basta con que las administraciones elaboren carteles del 8 de marzo y acudan a manifestaciones. No basta con convocar concentraciones en las escaleras de los ayuntamientos cuando, desgraciadamente, una mujer es asesinada por la violencia machista. No basta con apropiarse de la imagen, mientras esas instituciones continúan aplicando políticas discriminatorias contra mujeres trabajadoras y atacan las huelgas que protagonizan esas mismas mujeres. No debería relativizarse, que las mujeres que sufren precariedad laboral o social tienen menos libertad para decidir sobre su vida; para rechazar, por ejemplo, la vida en pareja con alguien con quien no desean estar. Incluso soportando situaciones de violencia doméstica. La precariedad que sufren muchas mujeres favorece la dominación patriarcal porque el origen de muchos de sus problemas, en ocasiones también la violencia y el maltrato, es además de cultural, también económico.

En esa misma época del desembarco institucional en las manifestaciones del 8 de marzo se desarrollaban huelgas muy largas protagonizadas por mujeres en servicios subcontratados por las administraciones, especialmente en las residencias de personas mayores en Bizkaia y Gipuzkoa (más tarde se extendieron a Araba). También en sectores de la limpieza y del servicio de Ayuda a Domicilio. Sectores de cuidados en los que las instituciones eludían cualquier responsabilidad respecto a las precarias condiciones de trabajo que sufrían esas trabajadoras.

Para quienes dirigen las instituciones el problema no es la precariedad que sufren esas mujeres, sino las huelgas. Ante esos conflictos las diputaciones exigían al Gobierno que estableciese el 100% de servicios mínimos para hacerlas ineficaces. Precisamente por eso las huelgas se alargan muchísimo en el tiempo. El compromiso feminista de esas instituciones se concretaba en la beligerancia contra el derecho a la huelga.

Unai Rementería, Diputado General de Bizkaia, señalaba ante el conflicto de residencias en Bizkaia que “la solución no estaba en las calles, sino en la mesa”. Una repetición de tópicos proferidos por quien había sido incapaz de sentarse con las trabajadoras en 340 días de huelga. Durante el tiempo que duró aquel conflicto, Rementería organizó una jornada de “puertas abiertas” en la Diputación a la que invitó, mediante un sorteo aleatorio, a ciudadanos y ciudadanas de Bizkaia para que pudiesen compartir con el Diputado General sus preocupa-

ciones. Cuando los responsables de la Diputación se percataron que una de las personas seleccionadas era un responsable de ELA en el sector de residencias, le vetaron la entrada. Al presentarse con la intención de entrar en el lugar en que se iba a celebrar el acto, dos miembros del servicio de seguridad se lo impidieron. “Reservado el derecho de admisión” o, dicho de otro modo, no se puede hablar de aquello que pueda molestar al Diputado General. Actitudes como esa definen el compromiso del Diputado General con la participación social y con la discriminación de las mujeres trabajadoras.

A pesar del desprecio de la Diputación a las huelguistas, su contumaz lucha logró sus objetivos, pasando por encima de actitudes como las de Rementería. Ese conflicto reflejó la vitalidad del movimiento feminista y de clase, además de suponer una gran enseñanza para analizar las bases sobre las que se puede reforzar el conjunto del movimiento sindical reivindicativo en clave anticapitalista.

Los gobiernos reaccionaban, como se comprobaba en Bizkaia, sin cambiar los contenidos de su política neoliberal. En ese contexto se produjo una excepción positiva en el ámbito institucional; fue en las residencias de Gipuzkoa cuando gobernaba Bildu. La Diputación actuó como aliada real en la lucha de aquellas mujeres. ELA supo destacar el papel desempeñado por el Diputado de Bienestar Social de la Diputación, Ander Rodríguez.

No ha sucedido lo mismo en otras instituciones. Así, por ejemplo, en el Parlamento de Gasteiz, todos los partidos aprobaban Propositiones No de Ley (PNDL) a las que se ha hecho mención anteriormente. Una de ellas se presentó sobre la brecha salarial, con un texto tan ambiguo que todos votaron a favor. ¿Con qué efecto? Ninguno. Ya en 2022, gobernando en la Diputación de Gipuzkoa el PNV, trató de poner fin a una larga huelga en el sector de residencias firmando con la UGT (con un 7% de representación) un acuerdo de eficacia limitada. Es imposible encontrar un mayor desprecio hacia unas trabajadoras que han sufrido tanto en la pandemia. Se trata de los mismos servicios que las instituciones calificaban de “imprescindibles” en la pandemia. Pues bien, cuando la pandemia parece controlada, vuelven a ser para esas instituciones un simple número al que poder explotar. Lo hacen sin escrúpulo alguno los mismos responsables -el PNV- de la campaña “Entzunez eraiki” (*Construir escuchando*). Ni siquiera han sido capaces de reunirse con sus legítimos representantes.

El feminismo de clase debe reforzarse alejado de la institucionalización que lo desclase, para que no se relativicen los problemas de las mujeres que tienen su origen en la relación capital-trabajo y para no diluir la responsabilidad en el mismo que tienen las administraciones y la patronal.

Desde la autonomía del movimiento feminista y sindical deben reforzarse esas alianzas. Es lo que, a modo de ejemplo, hizo Ken Loach, un gran director de cine británico comprometido con la izquierda, cuando acudió a recoger un premio al

Festival de Cine de Donostia en 2019. Durante su visita a la ciudad no tuvo reparo en solidarizarse con las mujeres en huelga de las residencias guipuzcoanas y, al recibir el premio que se le había otorgado en el Festival, se solidarizó con esas mujeres y con su lucha. Lo hizo en público. No estuvo presente en el acto de clausura en que se entregaban los premios, pero se leyó un texto en su nombre en el que mostraba su compromiso con aquellas mujeres, para sorpresa de los cargos institucionales del PNV que estaban sentados en primera fila. Existen sectores intelectuales y del mundo de la cultura que expresan con libertad sus opiniones y su compromiso con la lucha de clases.

También en nuestro país necesitamos ese perfil de intelectuales involucrados con los problemas reales de la gente. En un país democrático, la toma de posición de un director de cine tan reconocido internacionalmente, debió concitar una mayor atención por parte de los medios de comunicación. Aquí no. En nuestro país el mismo poder político que desprecia las luchas, las huelgas y a sus protagonistas controla la mayoría de los medios de comunicación para que todo eso quede invisibilizado, también las muestras de solidaridad de personas como Ken Loach. De las luchas, en la mayoría de las ocasiones, solo hablan para estigmatizarlas.

La solidaridad mostrada por Ken Loach significaba un ejemplo de cómo la cultura y el sindicalismo pueden trabar alianzas, de cómo se puede luchar contra el fraccionamiento de las comunidades. Las huelguistas agradecieron de manera sincera a Ken Loach su solidaridad y su firme decisión de reforzar los relatos de lucha de clases y feministas en su cine. Las mujeres en huelga tenían en Loach a un intelectual implicado en las luchas y sufrimientos de la gente corriente. Un intelectual que refleja en su cine la vida corriente de la gente que sufre y que imputa responsabilidades concretas al modelo capitalista que sufrimos.

Las larguísimas huelgas de mujeres en Hego Euskal Herria bien podrían servir para construir buenos guiones cinematográficos. Las huelgas largas protagonizadas por el feminismo de clase han sido muchas en los últimos años en Euskal Herria y se han valorado muy positivamente fuera de nuestro país, tanto por el movimiento sindical como por buena parte de movimiento feminista.

Nos faltan personas como Ken Loach o Michael Moore. Faltan intelectuales no cortesanos, dispuestos a enfrentarse a las versiones oficiales del poder. Se insiste en que las luchas feministas son un tema con el que poder extender y prestigiar el relato de las mujeres explotadas y mal pagadas, precisamente por ser mujeres. Las huelgas reflejan relatos potentes y permanentes de la vida real, del trabajo remunerado y no remunerado, en el hogar, en el cuidado de los hijos e hijas y de las personas mayores; vidas -en ocasiones- condenadas al maltrato por carecer de autonomía económica para poner en marcha otros proyectos vitales. Ese relato de dignidad ayudaría a dejar en evidencia la hipocresía política de muchos cargos públicos que dan referencia al “éxito” de algunas mujeres -muy

pocas- que han roto el techo de cristal, siempre con ejemplos integrados en el sistema capitalista, a sabiendas de que son imposibles de socializar.

TERCERA PARTE
Soportes sistémicos

13.

ALIANZAS A LA DERECHA

La izquierda institucional no altera la política neoliberal

*“El PNV ha sido inteligente
al darse por liberado de la condición del 155”*

Iñigo Urkullu, Lehendakari,
celebrando el apoyo del PNV al PP en Madrid.

Las alianzas explican prácticamente todo. El objetivo fundamental del PNV en relación con ellas ha sido alcanzar las mayorías parlamentarias, las sumas partidarias que le permitiesen llevar adelante las políticas neoliberales y afianzar la referencia neoestatutista. Su prioridad han sido el PSOE y el PP, tanto en Madrid como en Hego Euskal Herria. Repásense los acuerdos y se observará cómo, estructuralmente, esa alianza se ha repetido a la hora de aprobar todos los temas importantes: fiscalidad, presupuestos, reformas de pensiones y laborales, bancarización de las Cajas, etc.

Han compartido alianzas hasta el extremo de que aparecer junto a Mariano Rajoy en los momentos más duros de la represión contra el procés en Cataluña o de la sentencia de la Gürtel sobre corrupción. El Lehendakari Urkullu no ocultaba sus preferencias: “Es absolutamente conveniente dar estabilidad a Rajoy”, añadiendo poco después que el PNV había sido inteligente “al darse por liberado de la condición del 155”. La corrupción estructural del PP no representaba para el Lehendakari un problema. Urkullu salía al paso de las declaraciones hechas por otros dirigentes del PNV, que en fechas previas habían manifestado que el PNV no se veía apoyando al PP mientras se mantuviese la suspensión de la autonomía en Cataluña. Urkullu mostró su alegría por el hecho de que se eliminase cualquier condición que pusiese en cuestión las relaciones que su Gobierno y el PNV tenían con el Ejecutivo de Rajoy.

El PNV intentó mantener el apoyo a Rajoy, incluso, tras declararse probado en sentencia judicial que el PP había dirigido una trama corrupta global. Joseba Egibar, presidente del Gipuzku Buru Batzar (GBB) del PNV y miembro del

Euskadi Buru Batzar (EBB), justificó ese apoyo afirmando que “la corrupción no inhabilitaba al PP para hacer política”. Lo que sucedió fue de tal gravedad -y la presión social tan fuerte- que no pudo sostener aquel apoyo, viéndose obligado a rectificar cuando comprobó que se quedaba solo apoyando al PP

En el transcurso de esta crisis se ha producido un hecho sobresaliente que debe ser destacado. El PNV insistió durante años en la idea de que la izquierda institucional debía aceptar posiciones de “realismo político”, sumándose a los acuerdos de gobernabilidad. Esa insistencia ha dado sus frutos. No solo los partidos sistémicos apoyan las políticas neoliberales. Cuando al PNV no le daban los números para alcanzar la mayoría (con el PSE-EE y el PP), otros partidos han participado en las alianzas de gobernabilidad sin que se modificase la política que se venía haciendo. Esos partidos han sido Podemos y EH Bildu.

En el territorio alavés, por ejemplo, cuando el PP dejó de apoyar a los jeltzales en la Diputación foral -por al apoyo de éste a la moción de censura de Rajoy- el PNV sumó en la Diputación a la gobernabilidad a EH Bildu. Un cambio de aliados que, hay que insistir, daba continuidad a la misma política. Por ejemplo, en materia fiscal el acuerdo se limitaba a recoger una terminología ambigua en la que se hacía mención a la realización de “análisis futuros” sobre fiscalidad. Que se sepa, ni siquiera llegaron a hacerse. Además, EH Bildu aceptaba en aquel acuerdo que cualquier cambio en materia fiscal se condicionase a que fuese decidido de manera armonizada en los tres territorios de la CAPV, con lo que dejaba -como se ha comprobado con posterioridad- cualquier iniciativa de cambio fiscal en manos del PNV. EH Bildu cedía en materia fiscal al PNV la decisión sobre los contenidos y los tiempos en que debían debatirse.

Al alcanzar aquel acuerdo EH Bildu reconoció indirectamente la ausencia de contenidos cuando, el mismo día en que lo suscribía, se dirigía a “los agentes sociales, políticos y sindicales para impulsar el debate sobre la necesaria reforma fiscal”. Resultaba sorprendente que reclamasen “un bloque democrático con liderazgos compartidos” y que interpelases a trabajar en común justo después de haber cerrado aquellos acuerdos de los que no dieron cuenta a nadie. El mundo al revés. Esta forma de actuar -primero acordar sin siquiera consultar, y después emplazar al trabajo en común- se ha reproducido en el resto de acuerdos de gobernabilidad apoyados por EH Bildu tanto en Madrid como en la CAPV y Navarra.

Lo mismo que en Araba sucedió cuando Podemos alcanzó un acuerdo con el Gobierno de Urkullu para aprobar los Presupuestos de la CAPV de 2020. Podemos explicó su apoyo diciendo que había decidido ser “útil” en política, concretando esa utilidad en defender unos presupuestos que perfectamente podía haber hecho suyos el PP (que continuaba enojado por su desalojo de Moncloa). Comparados los presupuestos de 2020 con los de 2019 -que sí había apoyado el PP- Podemos aceptó algo muy grave desde un punto de vista de izquierdas: que no

se debatiesen juntos presupuestos y fiscalidad, algo que sí había logrado el PP en 2019, obteniendo una importante rebaja fiscal para las empresas en el Impuesto de Sociedades.

Podemos aceptó la condición que exigía Joseba Egibar, portavoz del PNV en el Parlamento Vasco, para aquella negociación, cuando dijo que "Podemos sabe que no toca hablar de fiscalidad". De esa manera, aceptando el veto planteado por el PNV a la posibilidad de disponer de mayores ingresos, el margen para una política presupuestaria distinta quedó totalmente limitado. La periodista del diario *El Correo* Olatz Barriuso atribuía en diciembre de 2020 a portavoces de Ajuria Enea una frase en la que resumía lo sucedido en aquel proceso de negociación entre el PNV y Podemos: "Fue una gozada negociar con ellos". Lander Martínez, responsable en aquel momento de Podemos en la CAPV, explicó lo que habían hecho de la siguiente manera: "Teníamos la opción de estancarnos en debates fosilizados o avanzar hacia otro modelo social". Casi nada, concluir que, por ejemplo, la fiscalidad era un debate "fosilizado", aceptando que solo se podría hablar de ella cuando quisiese la derecha y para conceder más ventajas fiscales a las empresas. La izquierda, en los ejemplos citados de los presupuestos para Araba y la CAPV, se integró en las mismas políticas que se venían haciendo anteriormente, mostrando la inconsistencia de sus planteamientos programáticos. En el caso de Podemos debe señalarse que una parte de la coalición (*Ezker Batua*) no apoyó aquel acuerdo.

Se preguntó a Josu Erkoreka en los medios de comunicación s por qué en 2019 se habló con el PP de fiscalidad y de presupuestos y por qué no fue posible hacerlo con Podemos en 2020, el que fuera portavoz del Gobierno Vasco contestaba que "no merece la pena mirar al pasado". Una forma cínica de reconocer que se hablaba de los temas importantes -fiscalidad- cuando y para lo que ellos querían: para desfiscalizar las rentas empresariales.

La novedad consistía en que EH Bildu y Podemos renunciaban en la práctica a que la fiscalidad formase parte de un debate político global. Una renuncia que tenía un significado político determinante para el resto de políticas públicas.

Veamos lo qué ha sucedido en Nafarroa. En los acuerdos alcanzados en los presupuestos para 2020, 2021 y 2022 sucedió lo mismo que en la Diputación de Araba y que con los presupuestos de la CAPV. En este caso, con Podemos dentro del Gobierno de María Chivite (PSN) y con EH Bildu permitiendo la aprobación con su abstención. La presencia en el Gobierno de Nafarroa anulaba por completo a Podemos. Los movimientos hechos públicos de cara a 2023 no indican que las cosas vayan a cambiar. En Nafarroa los acuerdos presupuestarios incorporan la política fiscal. El acuerdo con EH Bildu, igual que en la Diputación de Araba, recogía el compromiso de realizar un "estudio fiscal sobre el Impuesto de Sociedades y los tributos verdes". Estudios que no consta que se hayan realizado, más allá de la constitución de un Grupo de Expertos que empezó a trabajar en

2021. EH Bildu abusó de retórica vacía a la hora de explicar su aportación en esos acuerdos; algo que tiene más efecto cuanto mayor es el desconocimiento de la ciudadanía sobre los temas de los que se habla. Para los presupuestos de 2023 EH Bildu señalaba en octubre de 2022 que gracias a su influencia los presupuestos habían “mejorado considerablemente, muchas de las propuestas que hicimos llegar al Gobierno han tenido su reflejo”. No solo la derecha se vale de la desinformación y la ausencia de pedagogía para hacer política. Se insiste sobre este tema en el capítulo dedicado a la fiscalidad.

EH Bildu y Podemos se incorporaban a la gobernabilidad relativizando por completo los ejes de reivindicación alternativa planteados tanto por la Carta Social de Euskal Herria como el Parlamento Social de Nafarroa. Más grave aún fue el caso de EH Bildu, que defendió su acuerdo afirmando que satisfacía varias de las demandas que habían protagonizado la huelga general del 30 de enero de 2020. ELA exigiría honestidad política a la coalición para que no atribuyese a esos acuerdos algo que no tenían. LAB, por su parte, daría cobertura al acuerdo político protagonizado por EH Bildu.

Para justificar los acuerdos la izquierda institucional utilizaba como coartada a la extrema derecha o a la derecha extrema. Lo hacía tanto en Madrid como en Nafarroa, argumentando que gracias a sus apoyos se impedía “que gobernase la derecha”. Con respecto a los acuerdos de Madrid, Mertxe Aizpurua, portavoz de EH Bildu, manifestó que “la actuación de la extrema derecha confirma que vamos por el buen camino”. Arkaitz Rodríguez, secretario general de Sortu, lo argumentaba con otras palabras en el programa radiofónico “El Boulevard” de Radio Euskadi, explicando que el apoyo de EH Bildu a los presupuestos de María Chivite se debían a “razones extrapresupuestarias”. Sin más argumentos. En Nafarroa, EH Bildu usaba a NA+ (UPN+ Cs) como coartada. De esa manera pretendían que no se hablase de los contenidos acordados en los presupuestos, del apoyo a los Fondos UE, o al techo de gasto que limitaba las políticas presupuestarias de todas las instituciones vascas, etc. En Nafarroa lo hacían sin sacar conclusiones sobre el hecho de que el PSN, cuando quería, hacía los acuerdos importantes con la derecha navarra (impuesto de patrimonio empresarial, temas relacionados con la euskera, modificación del Convenio Económico, la PAI, etc.). De hecho, el PSN en Nafarroa es el único partido que tiene libertad absoluta, a uno y otro lado, para hacer las alianzas que le interesen, sin que ello afecte a la estabilidad del Gobierno con Geroa Bai y Podemos, ni al apoyo externo de EH Bildu.

Resulta clarificador observar cómo medios de comunicación como Gara aplaudían el apoyo de EH Bildu a María Chivite (PSN) en Nafarroa con un argumento más propio de la propaganda política que del rigor informativo. Un editorial de ese diario decía que “el debate... certificó que los pilares del voluntazo tributario que dio el cuatripartito en 2015 están asegurados”. Gara evitaba cualquier componente pedagógico en materia de política fiscal, negándose a explicar

que durante el Gobierno del cuatripartito no se produjo en Nafarroa ningún "volantazo" fiscal para satisfacción de la derecha económica y política.

Afirmar lo que decía Gara suponía apostar por una antipedagogía que venía bien a la derecha para consolidar su proyecto político. Para consolidar aquella información Gara había decidido no dar espacio en sus páginas a quienes desde el movimiento sindical abertzale (ELA) criticaron el apoyo de EH Bildu a los contenidos de aquellos presupuestos.

Si se hace un poco de historia se puede comprobar que aquellas alianzas tras las que aparecían contenidos progresistas en la política europea han quedado en nada tras la demoledora influencia de la fase neoliberal y lo acontecido en la crisis de 2008. Cada vez es más difícil encontrar reflexiones de fondo, incluso intelectuales, que den centralidad, no ya a un modelo alternativo al del capitalismo, sino al propio debate sobre la distribución de la riqueza. La disputa de los espacios electorales no se basa, desgraciadamente, en el debate izquierda-derecha y, precisamente por eso, en las alianzas de gobernabilidad se confunden los partidos de derechas e izquierdas. La izquierda institucional abandona los contenidos alternativos y, por pura lógica, renuncia a la pedagogía que debería acompañarlos, ya que sería estúpido explicar a la ciudadanía que se debe hacer justo lo contrario de lo que hacen.

Así pues, en las instituciones en las que el PNV no tenía mayoría con el PSOE y el PP, lograba el apoyo de Podemos o de EH Bildu. El PSN en Nafarroa y el PSOE en Madrid obtenían lo mismo. La derecha, más allá de los estrambotes a los que nos tiene acostumbrados, tiene motivos para estar satisfecha: el resultado de esta "asimilación" en términos de política de alianzas truncaba la esperanza que tuvieron muchas personas y organizaciones sindicales y sociales durante la crisis de 2008. Personas y organizaciones que trabajaron para que sus intereses y expectativas fuesen representados en las instituciones por una izquierda alternativa. Lo que se ha producido, sin embargo, ha sido un cambio en la aritmética partidaria con un desplazamiento a la derecha de toda la política institucional.

EH Bildu justificaba sus posiciones señalando -en junio de 2021- que era preciso hacer frente a las reformas laborales, de pensiones y a la fiscalidad injusta trabajando "herri gisa". Explicaba en una rueda de prensa que "todos" estamos de acuerdo en cómo abordar esas materias. No es cierto; no estamos todos de acuerdo en cómo se deben abordar esas políticas estructurales relacionadas con la distribución y redistribución de la riqueza. Se hace duro escuchar semejante simplificación. Eso solo se puede afirmar si se renuncia a cualquier disputa con el poder económico y con la derecha política. EH Bildu sabía que el PNV y el PSOE no estaban por la labor de que las reformas laborales anteriores fuesen derogadas en su integridad, como tampoco querían impulsar una fiscalidad progresista. También sabía EH Bildu que CCOO, UGT y la patronal defendían la estatalización de la negociación colectiva en contra de la mayoría sindical vasca.

Se citan esas materias -hay muchas más- en las que se comprueba con facilidad que no estamos “todos” de acuerdo en qué es lo que hay que hacer. Cuando se habla de esa forma, además de identificar al pueblo entero con la defensa de unos determinados contenidos -algo que no es cierto-, se termina concediendo veto a quienes no están por la labor de modificar nada. En otras partes de este trabajo se insiste en el desclasamiento de esta izquierda y en que las ofertas de “acuerdos de país” tienen por objeto diluir los conflictos reales en todos los ámbitos en que se plantean.

En ese llamamiento a la unidad realizado por EH Bildu mencionaba como ejemplo a seguir los acuerdos que se habían producido en Nafarroa, sin explicar a qué materias concretas se refería. Es más, el mismo año en que se produjeron esos acuerdos, el Gobierno de María Chivite acordaba un Plan de Empleo que recordaba los tiempos en que gobernó UPN. Un Plan para hacer llegar dinero público a los empresarios y que repartía partidas económicas entre CCOO, UGT y la CEN. Ese plan fue apoyado por Geroa Bai, Podemos y por EH Bildu con su abstención. Se insiste en ello en el capítulo dedicado a Nafarroa. Las referencias que hacía EH Bildu a lo que sucedía en Nafarroa se basaban en valoraciones ajenas a la realidad.

Militantes de izquierdas, abertzales e internacionalistas han subrayado el déficit programático en la izquierda en general. Era el caso de Iñaki Etaio en las páginas de Gara el 16 de abril de 2021, cuando explicaba que “el mensaje del barquito -todos vamos en el mismo barco- ha calado más o menos hondo en gran parte de la población y del espectro político considerado de izquierda”. Se refería Etaio a las “toneladas de propaganda oficial (...) al auzolana-bien común” que el Gobierno Vasco repite machaconamente en la propaganda institucional para enmascarar sus políticas dogmáticas y para, de esa manera “cohesionar colectivos y clases sociales con intereses divergentes y/o contrapuestos frente a un enemigo común”. Etaio criticaba que se hiciese causa común desde la izquierda con eso de “remar todos juntos en la misma dirección”, mientras unos oprimen y otros son explotados. También Iñaki Egaña, en el diario Gara el 17 de enero de 2021 decía en un artículo que titulaba “En zona gris” lo siguiente: “La constatación del ascenso del neofascismo y la reacción derechista, han provocado una especie de retirada de sectores de izquierdas a zonas donde el objetivo no es la transformación radical de la sociedad, sino la autocomplacencia. Esos escenarios se han convertido en objetivos en sí mismos. Mientras, la apisonadora neoliberal continúa imparabile...”. Ambos tenían razón en sus reflexiones.

Las ilusiones que recrea el neoliberalismo deben ser denunciadas como un ejercicio de mistificación para negar que en la base de todas las luchas está la injusta distribución de la riqueza y la lucha de clases. Lo mismo se debería decir de la ficción que recrea la izquierda institucional. No hay alternativa si se renuncia por parte de la izquierda a sacar conclusiones de la experiencia que revela el

significado económico, político y cultural de los propios hechos. Dar valor a la realidad, en un mundo alimentado de realidades virtuales, se termina convirtiendo en algo revolucionario. Son las necesidades de la gente oprimida, explotada, precaria... -nuestra clase- las que debería priorizar la izquierda en su conjunto, y son esas necesidades las que te conducen a confrontar con la práctica neoliberal. Esas graves situaciones sociales interpelan a la confrontación con el neoliberalismo, no a la autocomplacencia.

No es cierto, ni mucho menos, que estemos todos de acuerdo en lo que hay que hacer. Tras ese tipo de manifestaciones lo que se termina consolidando es la homologación política de izquierdas y derechas en la práctica neoliberal.

A modo de resumen, el PNV en materia de alianzas ha dado prioridad a las sistémicas (PP y PSOE) y, cuando por razones aritméticas, los números no le daban, ha logrado sumar a Podemos y a EH Bildu sin cambiar los contenidos de la política. Todo un éxito el del PNV que, aplicando las mismas políticas, haya sido capaz de acordar con el PP, Podemos y EH Bildu, además de con su socio de Gobierno, el PSE-EE. Este hecho es una pésima noticia para todas las fuerzas sociales y sindicales alternativas, que ven cómo sus demandas, más allá de una retórica que no compromete, no encuentran eco en las instituciones.

14.

SUBORDINACIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA
Obsesión por el control social

*¿Tú crees que los lobos cooperan?
"Yo creo que no, que no cooperan.
Para que haya cooperación en la caza,
tiene que haber luego un reparto justo"*

Juan Luis Arsuaga, paleoantropólogo

No hay democracia sin contrapoderes. El PNV tiene aversión a cualquier forma de contrapoder real. Uno de los mejores ejemplos de intolerancia lo protagoniza el propio Lehendakari Urkullu al frente de su Gobierno, liderando una estrategia que tiene por objeto debilitar a las organizaciones que desempeñan esa función. Lo lleva adelante apelando al "humanismo", una referencia con la que enmascara la legitimación de los privilegios de clase que él defiende.

El PNV niega que existan razones para oponerse a su práctica neoliberal. El humanismo del que hace gala Urkullu se desmorona cuando alguien pretende mantener unas relaciones normalizadas con él y su Gobierno y esas relaciones las condicionan a que no se discutan sus políticas. No es una ficción; el Lehendakari Urkullu veta, incluso, la celebración de una reunión con ELA porque critica su política neoliberal. En las instituciones controladas por el PNV este partido alimenta relaciones clientelares con las que reforzar una sociedad acostumbrada a que le deban favores. Una gran parte de la política de subvenciones públicas obedece a eso. Quienes lo realizan lo ven como un hecho normal, hasta el punto de despreciar unas relaciones basadas en el respeto a la autonomía de las organizaciones y a sus posiciones políticas o sindicales. Sólo el poder económico queda excluido del deber de obediencia al poder político, por razones obvias.

McCarthy en EEUU llegó a ver un comunista en el presidente Eisenhower y constituyó el Comité de Actividades Antiamericanas para perseguir a sus enemigos políticos. McCarthy era un fascista que veía comunistas en todos los lugares. Eran tiempos de la "caza de brujas". Al neoliberalismo se le atribuyen una serie de objetivos en los que se esfuerza de manera incansable; entre otros, usar el poder político para facilitar la acumulación de riqueza; desarrollar una batalla perma-

nente para hegemonizar el pensamiento, la educación y la cultura con el objetivo de alimentar un individualismo feroz; obsesionarse con el control de instituciones y organizaciones, alimentando redes de influencia clientelar para controlar la sociedad, y combatir toda discrepancia política, social o sindical con objeto de hacer desaparecer identidades alternativas, tratando de destruir las bases comunitarias que dan consistencia a esos proyectos colectivos. El PNV, en su práctica política hace suyos esos postulados, más si cabe estos últimos años.

Por mucho que en la actualidad existan proyectos autoritarios fascistas que polaricen la atención, no se debería restar importancia a lo que significa el autoritarismo vasco. El rechazo del PNV a aceptar la existencia de una sociedad conflictiva, con organizaciones que representan intereses contrapuestos, debería concitar una mayor atención política e intelectual que ayudase a sacar conclusiones con una cierta perspectiva. Ese autoritarismo no solo es grave por lo que ya percibimos, sino también por lo que anuncia de cara al futuro. Basta prestar atención a las consecuencias que han provocado esas estrategias en aquellos países donde se han aplicado para percatarse del coste que supone el debilitamiento o destrucción de esas bases comunitarias y de las relaciones sociales basadas en la solidaridad. Si alzamos la vista y examinamos los efectos de esas políticas concluiremos que se trata de una cuestión muy importante. Sin bases comunitarias, sin identidades colectivas, la tarea de quienes militan en el mundo alternativo es mucho más difícil y los efectos para la cohesión social, demoleedores.

Que esta impronta autoritaria al servicio del poder económico no sea objeto del necesario debate político y social en nuestro país no significa que no sea algo real y grave. El PNV ejecuta ese modelo autoritario; le estorban la crítica social y política y las organizaciones que desde la legítima defensa de sus intereses y aspiraciones confrontan democráticamente con sus políticas. Simplemente lo desprecia.

A continuación, se da relevancia a cómo trabaja el PNV las relaciones con las organizaciones que existen en la sociedad vasca, dando centralidad a su relación conflictiva con el sindicalismo abertzale reivindicativo.

A. FILOSOFÍA POLÍTICA QUE DA CUERPO A ESTA ESTRATEGIA

Conocedor de la debilidad programática de la izquierda institucional, el PNV ha medido el coste que supone que sus decisiones políticas se pongan al servicio del poder económico; asume el riesgo electoral. En realidad, piensa que no tiene efecto alguno en aquello que más le importa, porque no ve amenazada su hegemonía institucional. El PNV no teme a una izquierda estética que se certifica como opción de gobierno sin discutir las bases neoliberales de su política.

El PNV defiende que las instituciones que controla están legitimadas para dictar códigos y conductas que la sociedad y sus organizaciones deben cumplir y al mismo tiempo, está persuadido de que puede establecer mecanismos de expiación para quienes no lo hagan. Imponen un funcionamiento político-institucional de corte vaticanista, en el que quien piensa diferente y actúa en consecuencia comete una especie de herejía. Todo lo que no sea compartir sus políticas supone actuar "fuera de la realidad", siendo por ello estigmatizado y sancionado.

En realidad, el PNV no tolera un pensamiento político y social que defienda políticas alternativas a su práctica neoliberal. Ese *statu quo* formaría parte de un orden natural, en una "democracia" cada vez más devaluada en la que el poder político y económico cuentan cada vez con menos mecanismos de autocontención, sobre todo respecto del sindicalismo reivindicativo al que combate de manera obsesiva, prohibiendo su participación en la definición de las políticas públicas. En los debates esenciales en los que se definen las políticas económicas y sociales el PNV, el Gobierno Vasco y las diputaciones solo reconocen el derecho a participar a quienes defienden intereses empresariales. Para los demás establecen foros, como la denominada mesa de diálogo social, vacíos por completo de cualquier contenido importante, foros en los que quien acude sabe que no tiene derecho a debatir nada esencial.

Es así como desde las instituciones que están bajo su control se convierten en jueces de cualquier ética. Por efecto de una especie de ley natural y desde la complicidad con los intereses del mundo económico, definen lo virtuoso y lo maligno. Para ello cuentan, como partido sistémico que es, con la protección de la mayoría de los medios de comunicación. Con esos objetivos abusan del poder institucional y del manejo de los dineros públicos para reforzar aquellas relaciones que anulan voluntades críticas.

El PNV niega legitimidad a las organizaciones que son capaces de elaborar un pensamiento autónomo con propuestas alternativas. Así, por ejemplo, desea disciplinar al sindicalismo; controla instituciones para que no ejerzan con autonomía sus funciones (UPV-EHU, EITB, Tribunal de Cuentas Públicas, diversas ONGs, etc.); cuestiona la autonomía de los ayuntamientos para imponer sus proyectos urbanísticos, industriales, medioambientales...; alimenta una cultura política clientelar con el manejo de las subvenciones públicas, etc. Su pretensión es que todo lo organizado colabore con las estructuras de poder y no discuta las decisiones que ellos adoptan en defensa de intereses empresariales.

La democracia no existe cuando el consenso se coloca no como objetivo, sino como punto de partida que excluye cualquier conflicto y reivindicación. Cuando eso es así, no hay lugar para la discrepancia, el discernimiento ni la deliberación. En una democracia el consenso no puede ser una exigencia de partida que excluya los debates. Nadie delibera sobre la imposición de una sola idea y una sola política. El Lehendakari Urkullu, desde un dogmatismo insuficientemente

denunciado, no admite que pueda existir una política distinta a la suya, y concibe la protesta social como un signo de desestabilización, no como la expresión natural de una sociedad conflictiva, viva y fuerte. Como neoliberal que es, Urkullu prefiere que aumenten las injusticias a la expresión pública de conflictos que pretenden acabar con ellas.

Vivimos tiempos en los que es imprescindible recordar cuestiones obvias. Quien protesta ante una injusticia no es una amenaza para la democracia; al contrario, lo son quienes actúan contra la acción colectiva y presentan a las personas que luchan contra las injusticias como seres “inadaptados”, “hostiles”, “antisociales” o “antisistema”. En la práctica política del PNV y del Gobierno Vasco no existe, en realidad, un paradigma ético ni democrático. Pocas palabras han sido tan manipuladas como “ética” para vaciarlas de cualquier significado real. No hay humanismo sin libre pensamiento, sin libertad de conciencia, sin reconocer a las organizaciones que estructuran la sociedad que son dueñas de sus pensamientos y acciones; sin reconocer a esas organizaciones el derecho a la participación política. No hay humanismo ni ética sin expresiones de conflictos y sin que estos puedan tener expresión social y política.

La relación de la sociedad organizada con el poder político es uno de los vectores que mejor evalúan la madurez política de una sociedad, valorando si existen resortes organizados que, con autonomía respecto del poder político y económico, tienen capacidad de crear pensamiento, de coadyuvar a la creación de una cultura política con capacidad de equilibrar una sociedad que, bajo los principios neoliberales, se precipita hacia el más cruel de los individualismos. Pues bien, el PNV trabaja para evitar que en nuestro país se desarrollen esos espacios autónomos y para que los que existen no puedan desplegar su influencia. Poner las políticas públicas al servicio del dinero conduce a sus dirigentes a defender una sociedad extremadamente débil en cuanto a su vertebración social.

El PNV ha demostrado su capacidad de adaptación a lo que en cada momento exige un sistema basado, esencialmente, en el relativismo moral y político. Son profesionales en el manejo de las artes comunicativas -con medios públicos que pagamos entre todos- y están persuadidos de que con su control y manipulación pueden seguir otorgando al poder económico el monopolio de la influencia en política. Al fin y al cabo, se trata de eso. La relación con el resto de organizaciones sociales, sindicales... no dista mucho de la de una sociedad feudal.

Una nobleza -la clase empresarial y la élite política sistémica- investida de derechos y, por otro lado, ciudadanos y sus organizaciones representativas, reducidos a plebe, sin participación política más allá del voto cada cuatro años.

En realidad, en el modelo neoliberal se consolidan estructuras de legitimación en las que el voto sería lo único que daría apariencia democrática al funcionamiento de las instituciones. Es un pensamiento enraizado en la élite dirigente

que se impone desde una pretendida superioridad intelectual, que niega que la mayoría social esté capacitada para tomar decisiones porque no llega a comprender la "complejidad" del mundo en que vivimos. Con este tipo de justificaciones la acción política descansaría en exclusiva, como si de una sociedad aristocrática se tratara, en esa élite política y económica que comparte las prácticas neoliberales.

El PNV niega la existencia del conflicto de clases. Se trataría de un concepto que debe ser combatido. Su concepto de ciudadanía se limita al individuo que acepta una servidumbre voluntaria; y, si no es voluntaria, forzada; llegando a castigar a quienes defienden la existencia de la lucha de clases y se dedican a organizar a la clase trabajadora para que defienda sus intereses y expectativas. La lucha de clases es, en palabras del propio Lehendakari Urkullu, un "concepto periclitado". Una de esas ideas que la posmodernidad habría superado.

En otro orden de cosas, los neoliberales apelan con frecuencia a la meritocracia, un adalid para justificar la desigualdad y los objetivos del capitalismo; más falsa aún en aquellas sociedades en las que el ascenso social se basa más en la riqueza heredada, en los contactos privilegiados y en la pertenencia a determinadas organizaciones que en el mérito y la capacidad. En realidad, el clientelismo que ponen en práctica no deja de ser una apuesta mediocre en términos políticos y sociales que tiene un gran coste para la sociedad vasca al basar el reconocimiento en prebendas y amiguismos. Dicho de otra manera y usando sus propios conceptos: el talento no es patrimonio del partido del Gobierno ni de empresas como Iberdrola o Petronor.

Se pueden poner muchos ejemplos de cómo se ocupan espacios para su control. Uno de ellos lo ejerce el PNV cuando decide la composición de órganos cuyo nombramiento depende de las instituciones que controla. Es el caso del Tribunal de Cuentas Públicas (TCP), encargado de fiscalizar las actividades financieras y contables del sector público vasco, algo esencial en una democracia. No es posible un funcionamiento autónomo de ese tipo de órganos si su composición la decide quien debe ser fiscalizado, hasta el punto de nombrar presidente del Tribunal a José Luis Bilbao al poco de dejar su cargo de Diputado General de Bizkaia. Una vez nombrado para ese cargo Bilbao fue entrevistado y defendía que su pasado político "no comprometía su independencia". No era la primera vez. En febrero de 1992, Juan Luis Laskurain cesó como Diputado de Hacienda en Bizkaia y pasó a hacerse cargo de la presidencia del TCP, también a propuesta del PNV. Son ejemplos de cómo el poder político ocupa instituciones para evitar que éste pueda ser evaluado con independencia. En los tiempos en que Laskurain fue presidente del TCP fueron famosos los casos en los que el Tribunal derivaba a empresas privadas la realización de las auditorías y evaluaciones.

B. EL PNV Y LA PATRONAL COMPARTEN SU AVERSIÓN AL SINDICALISMO REIVINDICATIVO

Nuria López de Guereñu, que pasó de ser consejera del Gobierno Vasco por el PNV a secretaria general de Confebask, lo explicaba de la siguiente manera: “Es infernal, cuando el sindicato mayoritario (ELA), en vez de cumplir la función moderadora que corresponde a todo mayoritario, se radicaliza y apuesta por la confrontación”. Calificaba como “infernal” que un sindicato ejerciese sus derechos con autonomía respecto del poder político y económico y que, en el ejercicio de ese derecho, criticase la política del Gobierno en beneficio de la patronal y en perjuicio de las clases populares. López de Gereñu también sería nombrada para formar parte del consejo de administración de Tubacex.

La función “moderadora” que defendía la exconsejera tendría por objeto dar apoyo a las decisiones acordadas entre el Gobierno y la patronal, además de evitar los conflictos sociales y laborales. Por supuesto, Gereñu defendía un sindicalismo con una visión despolitizada de las relaciones sociales y económicas.

Emilio Titos, director-gerente de la multinacional Mercedes en Gasteiz, explicaba en un programa de ETB-2 en el que se analizaba lo acontecido durante el año 2020 en la crisis de la Covid-19 -en el que no por casualidad no aparecía ningún sindicato-, que “los sindicatos son parte del problema”. Emilio Titos es conocido por los sindicatos en la empresa por una frase que él repite con frecuencia: “Son lentejas, o las tomas o las dejas”.

En la práctica, el diálogo que ofrecen esas empresas al sindicalismo se concreta en que acepte sin crítica alguna las decisiones empresariales. Objetivo compartido por el Lehendakari, como se ha comprobado en infinidad de conflictos, entre otros, en el convenio colectivo de Mercedes para 2022. Urkullu se posicionó del lado de la dirección, entendiendo la empresa como un ente unitario en la que no cabrían diferentes posiciones entre la dirección que representa a los accionistas y los y las trabajadoras con sus sindicatos. En ese conflicto el Lehendakari apoyaba a la dirección para que los salarios no se actualizaran en función del IPC y lograra la flexibilidad que quería. La empresa había condicionado inversiones a que se firmara el convenio que quería y a contar con apoyos públicos, tanto de los Fondos UE como de las propias instituciones vascas.

Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, optaba por el cinismo en una visita realizada a Bilbao: “La CEOE no hace política y pido a los sindicatos que tampoco la hagan”. Cuando el PNV niega que el sindicalismo pueda tener opinión política defiende exactamente lo mismo que Garamendi. Para ese partido ELA hace política y la patronal no.

Iñigo Urkullu precisó aún más el ataque contra el sindicalismo reivindicativo: "ELA es una organización maximalista que se instala en conceptos periclitados como la lucha de clases". O, cuando en la asamblea de la patronal de CEBEK, compartió con los empresarios que "había que acabar con la confrontación capital-trabajo". Con el mismo objetivo, y tras un intento del Gobierno Vasco para que se rompiera el trabajo en común entre ELA-LAB (una vez aprobada la reforma laboral del PP), el Lehendakari reprochó a la patronal Confebask -la única vez que se le ha escuchado algo así- que "no supo valorar lo que suponía dejar a ELA en solitario". "Es más importante -llegó a decir Urkullu- el número de siglas que la representación". Nadie puede negar lo cómodo que se encuentra el Lehendakari en foros empresariales denunciando el papel que desempeña el sindicalismo reivindicativo. Urkullu defiende que la distinción entre izquierdas y derechas está superada, del mismo modo que la división de la sociedad en clases. Él la ha superado de tal manera que ni siquiera está dispuesto a escuchar las razones que están detrás de los conflictos; simplemente los niega combatiendo a sus protagonistas y a sus legítimos representantes.

Aitor Esteban, portavoz del PNV en el Congreso de los Diputados, se sumaba a ese coro contra el sindicato: "ELA quiere hacer política sin ser un partido". En ese mismo sentido, opinaba Arantxa Tapia, consejera del PNV en el Gobierno de Urkullu, en una entrevista en Berria: "Lortu behar da langileen ahotsa benetan ordezkatzuta egotea". A la consejera no le gustaba la representación sindical que decidían las y los trabajadores, y defendía que se debía cambiar.

En opinión de Urkullu "ELA debe reconocerse como sindicato". Lo que en realidad defiende Urkullu es que le corresponde a él, al poder político, decidir qué puede hacer y qué no el sindicalismo, estableciendo límites a su actuación. Andoni Ortuzar concretó en qué consistía la naturaleza de sindicato cuando recriminó a ELA por inmiscuirse en el debate político.

Ortuzar hizo esas declaraciones en un momento en el que ELA, al evaluar el proyecto presupuestario del Gobierno Vasco para 2018, concluyó que, además de ser neoliberales, "EH Bildu y Podemos no debían apoyarlos". Dirigirse de esa manera a los partidos era algo que, en opinión de Ortuzar, ELA no debía hacer.

A la patronal, sin embargo, el PNV sí le reconocía esa función. A su compañera de dirección en el EBB, Itxaso Atutxa, le parecía "absolutamente normal" que Confebask exigiese al PNV que apoyase los presupuestos de Mariano Rajoy en España. Sobre un mismo hecho -interpelar a la política- Confebask y la CEOE podían exigir a los partidos lo que quisiesen. ELA no. El problema del PNV no era que ELA se inmiscuyese en "política", era que el sindicato no aplaudía la política que hacía su Gobierno y que, extrayendo conclusiones de ello, se dirigiese a la izquierda para que no apoyase aquellos presupuestos. Si ELA apoyase las decisiones de Urkullu la "política" del sindicato no sería un problema.

Otra forma complementaria de situarse ante el hecho sindical la protagonizaba Jokin Bildarratz, consejero de Educación del Gobierno Vasco, cuando ante la convocatoria de movilizaciones por los sindicatos en enseñanza, decía que “los sindicatos se alejan de la realidad si creen que la presión es el camino”. Ni más ni menos que un consejero de Educación venía a negar la influencia que tienen las organizaciones sindicales, la movilización y las luchas en la consecución de derechos sociales y libertades políticas. Produce perplejidad comprobar hasta qué punto esas instituciones son ocupadas por personas con un perfil profundamente antisindical.

Fue Rafael Chirbes, escritor valenciano, quien lo expresó con contundencia: “Tuvo que llegar la democracia para que nos sintiéramos expulsados de la política”. Chirbes se mostraba muy preocupado por cómo la apología de la ignorancia ganaba terreno en la sociedad española con el objetivo de establecer un páramo intelectual. Euskal Herria no eso es una excepción.

En las últimas décadas han medrado en las instituciones personas como las citadas, de la mano del compromiso inequívoco del PNV con las políticas neoliberales. No se trata solo de que su acción de gobierno reduzca los derechos de la clase trabajadora y favorezca las posiciones empresariales; se trata, además, de que las instituciones se involucren en debilitar los instrumentos organizativos con los que cuentan las personas más débiles para luchar por su emancipación y mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

A la vista de las posiciones manifestadas por esos representantes políticos, tampoco debe extrañar que el mundo empresarial se atreviese a ir más allá. Fue el caso del presidente de la Cámara de Comercio de Bizkaia, José Ángel Corres, que llegó a decir: “Antes teníamos a ETA y ahora a ELA”; o Roberto Larrañaga que, siendo presidente de Confebask, manifestaba su satisfacción por los reproches que representantes del Gobierno, de las diputaciones y del PNV dirigían hacia ELA. Le preguntaban en una entrevista en el diario El Correo si había echado en falta que dirigentes institucionales se animasen a criticar en público a ELA y él contestaba: “Bueno, siempre te gusta ir acompañado a las batallas”. En el contexto del conflicto de Tubacex en el año 2021, Juan Ugarte, director general del Sindicato Empresarial de Araba, comparaba a los sindicatos con la mafia.

La empresa PwC, dedicada a asesorar y realizar auditorías y consultorías a empresas y a instituciones públicas, se posicionaba en Bilbao en favor de la beligerancia del poder político contra el movimiento sindical reivindicativo. “Sin un cambio en el mapa sindical (...), Euskadi perderá competitividad”, recogía PwC en un informe presentado en una jornada a la que acudieron dos consejeros del Gobierno Vasco y los máximos líderes del PNV, con su presidente Andoni Ortuzar a la cabeza.

Su presencia en ese acto no era ajena a que destacados miembros del PNV trabajasen en PwC. Era el caso de Javier Urizarbarrena, que fue diputado de Hacienda de Bizkaia y, más recientemente, con la incorporación de Asier Atutxa, que fue miembro del BBB del PNV y presidente del Puerto de Bilbao. Son numerosas las contrataciones realizadas con esa empresa por instituciones gobernadas por el PNV que han sido sancionadas por simular concurrencia en los concursos de adjudicación. El Gobierno Vasco manifestó tras conocer ese hecho que seguiría contratando a empresas que, como PwC, organizaron un cartel para defraudar a las instituciones.

La aportación antisindical no es el único objetivo que comparte PwC con el PNV, el Gobierno Vasco y las diputaciones. En el fondo, se trata de garantizar que quienes toman decisiones políticas vivan y se relacionen solo con personas y organizaciones que piensan como PwC para que les resulte lo más "normal" adoptar las decisiones que desean las grandes empresas, para que los responsables institucionales no tengan mala conciencia cuando menosprecian a los débiles y a sus organizaciones. En la burbuja en la que viven eso termina siendo lo normal.

En las últimas décadas se han creado estructuras para imponer un management neoliberal en las empresas, con planes para dirigir la educación, la cultura, etc. En Alemania, la mayor "academia" para la formación de directivos de empresas la dirigió Reinhard Höhn, que fue ideólogo nazi y oficial de las SS durante el Tercer Reich. Esa academia trabajaba también los modos de dirección para que la administración pública se sometiese a los principios del sector privado.

Había que asegurar que la empresa era una comunidad de producción y rendimiento con unidad de voluntad. Johann Chapoutot, profesor de la universidad de la Sorbona, ha analizado en su libro "Libres para obedecer", como continuaron después de la segunda guerra mundial los fines y valores del Tercer Reich. Se constituyeron academias de formación que fueron dirigidas en muchos casos por nazis que habían trabajado para Hitler. Nazis que se reconvirtieron a la democracia sin cambiar de ideario y de fines para, como recoge Chapoutot, instaurar en el sistema educativo el desprecio al pobre, alimentar el darwinismo social y la desregulación competitiva, asegurar el buen funcionamiento de los negocios y poner fin a la lucha de clases. Por la academia que dirigió Reinhard Höhn pasaron, hasta que este falleció, 600.000 directivos de empresas alemanas. Entre otras cuestiones Höhn instauró el desprecio al sindicalismo de clase y al marxismo.

Para el capitalismo alemán el ideario que diseñó el Tercer Reich para la empresa le era funcional, hasta el punto de que un excapitán de las SS, Hans Martin Schleyer, sería en la década de 1970 el máximo dirigente de la patronal alemana. Este proceso académico desarrollado en Alemania no es ajeno en modo alguno al que impera en nuestro país, compartido por la mayoría de la clase empresarial y por cada vez más responsables políticos. La presencia de dirigentes institucionales del Gobierno Vasco y del PNV en los foros organizados por PwC -con lo que

esa empresa defiende- confirma que nuestro país no es una excepción en cuanto a los objetivos de Reinhard Höhn. Las patronales y la élite política comparten, también, que la intelectualidad sistémica debe elaborar un catecismo con el que dirigir conductas para que no se cuestionen los dictados del neoliberalismo, ni en las políticas institucionales ni en el mundo de las empresas.

Porque mantienen fines compartidos el Gobierno Vasco, las diputaciones y el PNV aceptan con naturalidad las presiones del mundo empresarial, y solo se muestran intolerantes e indignados cuando el movimiento sindical habla, propone, critica y se moviliza. No reconocen que esa función la pueda desarrollar un sindicato. John de Zulueta, que fue presidente del Círculo de Empresarios, explicaba con naturalidad en qué consistía la función de la organización que él representaba: “Si los empresarios no molestamos al Gobierno no haríamos bien nuestro trabajo”.

El PNV comparte que las grandes empresas y la patronal actúen de esa manera; lo que no tolera es que un sindicato ejerza en dirección contraria presiones a los gobiernos o a los partidos. Precisamente por eso ha decidido, de la mano de la patronal más reaccionaria, que al poder político le corresponde establecer límites a la actuación del sindicalismo.

C. LA POLÍTICA, PATRIMONIO EXCLUSIVO DEL DINERO

El PNV defiende que la intervención en los asuntos públicos corresponde exclusivamente a quienes comparten el orden neoliberal; por eso otorga el monopolio de influencia en la política a la clase empresarial. El corrimiento a la derecha de la política en los últimos años es tan evidente que materias que parecían indiscutibles han sido puestas en cuestión. En función del devenir de la izquierda institucional no parece que eso vaya a mejorar en un futuro próximo.

No debería ser necesario explicar que los asuntos públicos conciernen a toda la ciudadanía, tanto como individuos como de forma colectiva. Esto último confiere derechos a las organizaciones que estructuran la sociedad para que puedan defender sus respectivos intereses y expectativas. Una sociedad democrática se caracterizaría, entre otras cosas, porque la información sobre las cuestiones públicas es transparente y accesible y porque se garantiza la participación de esas organizaciones en las decisiones políticas.

El funcionamiento de las instituciones basado en la información y la participación limita siempre al poder y posibilita una mayor justicia social. Por el contrario, cuando prima la opacidad y se otorga el monopolio de la influencia en la política al poder económico, el resultado es una sociedad más injusta. Si la par-

ticipación e influencia en la política es solo empresarial es normal que sean solo sus intereses los que se tengan en cuenta.

Su posición de clase lleva al PNV a practicar una relación tan estrecha con la patronal que cada vez es más difícil distinguir a unos de otros. Si eres empresario y te organizas en una asociación patronal, la organización a la que te adhiere participa y decide. Sin embargo, si eres un trabajador o trabajadora y te afilias a un sindicato, a éste se le niega el derecho a la misma participación que otorgan a la patronal, ni siquiera a disponer de información. Se ha citado en el capítulo cuarto como paradigma de este modelo la política fiscal, sobre la que las haciendas vascas imponen que en el procedimiento para su aprobación solo se tengan en cuenta las posiciones de la clase empresarial. El PNV sabe que al otorgar a la patronal el monopolio de la influencia en la política, ésta no duda en actuar con arrogancia porque eleva a definitivas que esa clase política no le defraudará.

El PNV ha llegado, incluso, a estigmatizar las palabras "política" e "ideología", otorgándole un sentido peyorativo solo cuando quien exige participar es una organización sindical como ELA. Se trata de una actitud antidemocrática. Con respecto al derecho de participación de las organizaciones sindicales el PNV se sitúa en posiciones preconstitucionales. Esta valoración no la mitiga la puesta en marcha de la denominada mesa de "diálogo social", por la sencilla razón de que de la misma están excluidos todos los temas importantes del debate político, económico y social. Esa mesa tiene por objeto dar apariencia de diálogo a una agenda unilateral (compartida entre el Gobierno Vasco y Confebask). En Navarra sucede lo mismo, con el agravante de que en los presupuestos de 2022 se han recuperado flujos de financiación pública para CCOO, UGT y la patronal CEN que ya existían en tiempos de UPN.

Es inadmisibles que dirigentes del PNV nieguen a ELA la posibilidad de proponer iniciativas con trascendencia política con el argumento de que no es un partido político. También se debe señalar la colaboración con esos fines de la mayoría de los medios de comunicación, la mayoría porque defienden los intereses de sus propios accionistas y, los públicos, porque el control del Gobierno es absoluto.

Llama la atención que, ante un hecho tan grave y antidemocrático, la defensa del derecho a la participación social y política del sindicalismo la tenga que hacer prácticamente en solitario el propio sindicalismo reivindicativo. En este sentido, debe destacarse el acto que protagonizaron ELA y LAB en contra de un decreto del Gobierno Vasco aprobado en julio de 2016, que destrozaba las reglas democráticas en los ámbitos sindicales y sociales. Debido al momento en que ese decreto fue aprobado (finales de julio) y por la gravedad de su contenido, el acto de denuncia contra el mismo se celebró en plena campaña electoral a las autonómicas. Ningún partido político, tampoco EH Bildu y Unidas Podemos, se hicieron eco en aquella campaña de la denuncia sindical sobre el desprecio del Gobierno al hecho sindical vasco.

D. NEUTRALIZAR LA REIVINDICACIÓN SINDICAL Y LAS HUELGAS

La calidad democrática de un Gobierno se mide, sobre todo, por el trato que dispensa a los derechos y libertades de quienes critican su acción política. En este sentido, el de la CAPV es manifiestamente mejorable.

En el modelo de sociedad que practica el PNV tienen cabida “la administración (los partidos), las empresas y las personas”. No cita, entre otros, a los sindicatos porque son organizaciones de clase, llevándole la negación del conflicto capital-trabajo a posicionarse radicalmente en contra las huelgas. Euskadi sería una sociedad “armónica”, sin clases sociales, un oasis de paz social. Lo único que distorsionaría esa foto de postal sería, como recogía PwC, el hecho sindical.

El PNV apoya el modelo de empresa defendido por Confebask para que sea el empresario quien decida de forma unilateral -la unidad de voluntad, antes citada- sobre el empleo y las condiciones de trabajo. Para facilitar ese objetivo el Gobierno Vasco destruye las reglas de juego democráticas en el ámbito sindical y social. Siendo Juan Mari Aburto consejero de Trabajo del Gobierno Vasco en el primer Gobierno de Urkullu, afirmó que compartía “al 100% el modelo de empresa” defendido por Confebask, un modelo que individualizaba las relaciones laborales, tratando de sacar al sindicalismo de las empresas. Por esas fechas, una delegación de ELA se reunió con responsables del Departamento de Trabajo. En aquella reunión se abordó el modelo de empresa defendido por la patronal. Un representante del Gobierno presente en la misma comentó que había acudido a unas jornadas organizadas por la patronal guipuzcoana en las que participó como ponente un experto alemán. El responsable del Gobierno compartió con la delegación de ELA que tras escucharle pensó que “Hitler se le quedaba a la izquierda”. Bien podría tratarse de un directivo empresarial formado en la academia de Reinhard Höhn.

En septiembre de 2014 el Gobierno Vasco creó un grupo de “expertos” para que le “ayudasen” a orientar las relaciones entre sindicatos, patronal y Gobierno. Normalmente, cuando el Gobierno constituye esos grupos de trabajo, lo hace para que las conclusiones de sus informes coincidan con las políticas del Gobierno. Este caso no iba a ser una excepción. De ese grupo, del que nunca se hizo pública la relación completa de sus componentes, formaron parte el presidente del Consejo de Relaciones Laborales, Tomás Arrieta, y también quien poco después se convertiría en consejero de Trabajo del Gobierno Vasco, Ángel Toña.

El documento que elaboraron llevaba por título “Propuesta del Gobierno Vasco sobre un nuevo modelo de relaciones laborales y de diálogo social”. El propio título indicaba que el Gobierno hacía suyas las conclusiones de los “expertos”. Es importante detenerse en lo que proponían y en las argumentaciones que daban para su defensa.

Para los "expertos" la empresa es un ámbito de "concordia", sin conflicto, sin sujeto colectivo de clase; un ámbito de relación "entre personas". La empresa es un "proyecto común" en el que solo tendrían cabida relaciones individuales (empleador-empleado). Al referirse esos expertos a la empresa no era casualidad que la palabra sindicato no apareciese en ningún momento. No aparecía porque lo consideraban, igual que la patronal, algo ajeno y extraño a la empresa.

El marco legal que se derivaba de las duras reformas aprobadas durante la crisis, que debilitó derechos individuales y colectivos, vació la eficacia general de la negociación sectorial al otorgar prioridad aplicativa al convenio de empresa, etc., no suponía problema alguno para los "expertos". Una posición coincidente con la de la patronal y la del PNV, mientras que el movimiento sindical reclamaba la derogación de las reformas laborales. Los "expertos" y el Gobierno daban por buenas esas normas y a partir de ahí se debía adaptar todo lo demás para que se garantizase la "unidad de voluntad" en las empresas.

Los expertos atribuían al poder público el papel de "acotar el margen de actuación de los sindicatos y asociaciones empresariales, cuya autonomía para alcanzar acuerdos se ve condicionada por la fijación de unos mínimos no disponibles...". Afirmaban que el "espacio laboral no puede concebirse ni funcionar como un elemento aislado de otras variables económicas, sociales e incluso políticas". Así pues, había que garantizar la aplicación de las políticas generales que decidía el gobierno y, todo lo demás, sindicalismo de clase incluido, debía subordinarse a esas prioridades.

Explicaban que el Gobierno Vasco "apuesta por un determinado modelo de sociedad" y adjudicaban a los agentes sociales una función "cuasi-pública". La contrapartida por desempeñar esa función, "se traduce -decían- en una cuota de responsabilidad indeclinable de éstos en la construcción de un determinado tipo de sociedad". Por desempeñar esa función los agentes sociales serían -según esos expertos- "destinatarios de recursos públicos". Cuesta poco concluir que la financiación pública que reciben los sindicatos se podría condicionar a que éstos apoyasen las políticas gubernamentales y, que si no lo hacen -por ejemplo, porque no aceptan diluirse en unas mesas de diálogo social vacías de contenido- éstas pudiesen ser discutidas.

Los "expertos" indicaban que la dificultad para llevar adelante sus propuestas se concretaba en la oposición del sindicato mayoritario, ELA. No citaban la sigla, pero era obvio a quién se referían. Una advertencia realizada para que el Gobierno actuase. Y el Gobierno actuó.

El 22 de julio de 2016 el Gobierno Vasco elaboró un decreto con el que reguló la mesa de diálogo social. Para entonces ya era consejero de Trabajo Ángel Toña, uno de los "expertos" que había realizado el documento de los expertos. Esa norma se elaboró sin mantener una sola reunión con los sindicatos que conformaban

la mayoría sindical vasca (ELA y LAB). Ni un solo contacto. El decreto, en primer lugar, destruía las reglas democráticas en el ámbito sindical y social para que la minoría sindical (CCOO y UGT) pudiese dar apoyo a las políticas del Gobierno y, en segundo, daba carta de naturaleza a los convenios de eficacia limitada firmados por la patronal con la minoría sindical. El Gobierno asumía la obligación de publicar esos acuerdos en el Boletín Oficial.

El Gobierno de Urkullu concretó en ese decreto el emplazamiento que le habían realizado tanto los “expertos” como diversos sectores empresariales, para tratar de neutralizar al sindicalismo que no compartía sus políticas y para facilitar que los empresarios pudiesen decidir de manera antidemocrática las condiciones de trabajo. Ese decreto era una sanción contra el sindicalismo que consideraban disidente.

Los objetivos de esa norma se explican mejor citando casos reales. Por ejemplo, lo que sucedió en 2019 en Gipuzkoa en el convenio de las residencias, donde la patronal Adegi cerró un acuerdo con UGT, que tenía un 8% de representación, siendo ELA -sindicato que protagonizaba una larga huelga- el mayoritario con un 60%. Diputación de Gipuzkoa y Adegi decidieron que se debía marginar a la representación mayoritaria de las trabajadoras.

Por entonces, Maite Peña (PNV), diputada de Bienestar Social de la Diputación de Gipuzkoa, apoyó aquel acuerdo argumentando que “aunque sea minoritario, sí demuestra que se puede llegar a acuerdos”. Su prioridad era acabar con la huelga y la reivindicación del modo que fuera preciso, y para ello utilizaban a una minoría sindical que se prestaba a ello. Es difícil encontrar mayor desprecio hacia la representación sindical elegida democráticamente por las trabajadoras. Ni la Diputación ni la patronal lograron su objetivo; la huelga continuó.

En 2022 ese acuerdo en minoría (con un 7%) volvió a realizarse. A la Diputación gobernada por el PNV y a la patronal Adegi la democracia sindical les parecía un estorbo. En ese mismo tiempo la publicidad institucional que PNV dirigía a la ciudadanía vasca en una campaña publicitaria llevaba como “Entzunez erai-ki”. Obviamente la propaganda era mentira.

La ley de la selva aplicada al ámbito sindical y social es un espacio sin reglas. El Lehendakari Urkullu realizó ese decreto con el objeto de romper las reglas democráticas, tanto en la negociación colectiva como en el funcionamiento del denominado diálogo social entre Gobierno, patronal y sindicatos. Fue una decisión propia de un Gobierno que, como había manifestado al diario Berria la consejera Arantxa Tapia, deseaba modificar la representación sindical en el país.

El Gobierno planteó que los acuerdos en esa mesa se pudiesen alcanzar “por unanimidad o con el voto favorable de un solo sindicato”. No solo la mesa estaba vacía de contenido, sino que además se adulteraban las reglas para que sí o sí fuesen apoyadas las políticas del Gobierno. Bastaría un solo sindicato con una

representación del 10%, es el caso de la UGT. Idoia Mendia (PSE-EE), que sustituyó a Ángel Toña (PNV) como consejero de Empleo, manifestó en Radio Euskadi el 28 de febrero de 2021 que "una vez que te sientas en esa mesa no pesas más porque tengas más representación". ¿Por qué no se plantea hacer lo mismo en el Parlamento de manera que los presupuestos se puedan aprobar en minoría por la oposición? Absurdo, ¿verdad? Idoia Mendia era la misma persona que, al poner fin a su responsabilidad como consejera en el Gobierno de Patxi López, envió una carta al secretario general de ELA -a modo de despedida- en la que le agradecía "la correcta relación que hemos mantenido". Se trataba, sin duda, de un error del protocolo, ya que esa consejera durante su mandato no se había reunido nunca con el secretario general de ELA. Un decreto de esa naturaleza solo podía realizarse por personas y partidos que desprecian la democracia.

Esa anomalía antidemocrática se aplicaba a sindicatos como ELA para tratar de impedir que su representación tenga efectos. Lo que aprobó el Gobierno fue un "pucherazo" que no tenía parangón en ningún ámbito de la vida política de nuestro país, ni de ningún país democrático. Aquel decreto de Urkullu tiraba por tierra cualquier apelación al diálogo democrático, porque un diálogo de esa naturaleza solo es posible si se respetan las reglas democráticas. La restitución y respeto a esas reglas no admite atajos ni condición alguna: nadie en nombre de la democracia puede exigir a una organización que comparta la política del Gobierno para que se reconozca efectividad a su representación.

Pasado un cierto tiempo desde que se aprobó aquel decreto un alto cargo del EBB del PNV, máxima dirección del partido, compartió con un miembro de la dirección de ELA que aquella decisión que adoptó el Gobierno Vasco "se había tomado con las tripas". Ha pasado mucho tiempo desde entonces y el contenido de esa norma no se ha modificado. No parece que el Gobierno Vasco y el PNV tengan voluntad de restituir unas reglas democráticas que reconozcan a la mayoría sindical vasca la representación que le han dado los y las trabajadoras de este país. Dicho eso, el Gobierno con aquel decreto unía dos cuestiones que le importaban mucho: sus políticas, para las que exigía acatamiento, y la ruptura de las reglas democráticas. Eran parte del mismo paquete.

La democracia no se degrada solo cuando se da un golpe de estado; las más de las veces la degradación se produce poco a poco ante el silencio de muchos. Lo que hizo el Gobierno con la mesa de "diálogo social" ya lo había hecho anteriormente con otros órganos de participación institucional: CRL, CES, Osalan y Hobetuz, la regulación legal de las EPSVs... cambiando en todos ellos las reglas con las que se tomaban las decisiones para impedir que la mayoría sindical pudiese frenar aquellos acuerdos que interesaban al Gobierno y a Confebask.

Desde que se publicó el informe de los expertos y se aprobó el decreto del Gobierno la representación de ELA y LAB no se ha reducido. LAB ha pasado de ser tercero a segundo sindicato en detrimento de CCOO, consolidando ELA la pri-

mera posición. Con actuaciones antidemocráticas el Gobierno y la patronal no han logrado que se cumplan los deseos de Arantxa Tapia y de PwC.

Resultados de elecciones sindicales a mes de abril (%)

	2021		2014	
	CAPV	Nafarroa	CAPV	Nafarroa
ELA	41,69	23,24	39,88	21,53
LAB	19,11	16,59	18,34	13,72
UGT	10,41	25,17	11,69	27,63
CCOO	18,32	23,87	19,23	24,70
Otros	10,47	11,13	10,87	12,42

Urkullu hacía todo eso para reforzar las posiciones de Confebask, una organización empresarial que en 2014 solicitó al Gobierno español que retirase la condición de sindicatos a ELA y LAB. Confebask presentó unas alegaciones al borrador de un proyecto de Real Decreto que elaboró ese Gobierno para regular el depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales. En sus alegaciones pedía que se pudiese promover dar de baja a un sindicato del registro de organizaciones sindicales. Lo justificaba de la siguiente manera: “Confebask tiene especial interés en este asunto. Es sobradamente conocida la estrategia del sindicato mayoritario en el País Vasco, ELA, a la que está arrastrando además al tercer sindicato, LAB, con quien suman cerca del 60% de la representación sindical (...) Han entrado en la dinámica de boicotear (con éxito) que exista y se practique por el resto de agentes dicho diálogo social (...) y (...) dedican buena parte de sus esfuerzos a cuestiones ajenas a los fines que le son propios, como lo referido al tren de alta velocidad, o que solo muy colateralmente tienen que ver con la acción sindical (iniciativas legislativas sobre cláusulas sociales o en materia fiscal)”.

Confebask argumentaba su solicitud diciendo que ELA y LAB podían libremente dedicarse a lo que estimasen más oportuno “pero no deberían, investidas de lo que realmente no son (sindicatos), poder condicionar e incluso anular la actividad propia de las organizaciones empresariales y sindicales que sí lo son realmente”. El razonamiento de Confebask coincidía con las posiciones defendidas por los dirigentes del PNV y del Gobierno sobre lo que debía o no debía hacer un sindicato.

Cuando una patronal como Confebask obtiene del Gobierno y de los partidos sistémicos todo lo que pide ¿por qué no se va a atrever a plantear barbaridades como esas? ¡ilegalizar a los sindicatos ELA y LAB porque hablan de fiscalidad o se oponen al TAV! Esa posición antidemocrática reflejaba hasta qué punto el sindicalismo reivindicativo representaba un problema para Confebask.

Cuando ELA tuvo conocimiento del documento que Confebask envió a Madrid, además de criticarlo duramente, solicitó una reunión con el Lehendakari Urkullu para hacerle saber su valoración. Urkullu se negó a recibir a ELA. No era la primera vez, ni sería la última, que actuaba de esa manera. Urkullu decidió dar continuidad a la mal llamada "mesa de diálogo social" con Confebask apoyando a la patronal sin un mínimo reproche, priorizando el interés compartido con los empresarios para que en esa mesa se hablase de lo que ambos compartían: con materias esenciales excluidas del debate y que lo que allí se tratase no fuese contradictorio con la política del Gobierno ni con los intereses empresariales.

El Lehendakari mantuvo el veto a ELA incluso tras hacer público que, por su parte, no había inconveniente en reunirse con Vox. Lo dijo en una entrevista el 6 de marzo de 2022 en el diario El Correo, afirmando que si esa reunión no se había celebrado era porque Vox no había querido. El Lehendakari no veía razones para establecer un cordón sanitario a la extrema derecha mientras lo mantiene respecto al sindicato mayoritario.

La denominada mesa de diálogo social en la CAPV fue puesta en marcha por el Lehendakari López y se ha limitado a dar por buenas las políticas elaboradas por el Gobierno. ELA y LAB decidieron no participar en ella para no dar legitimidad a las políticas neoliberales.

Cuando era portavoz del Gobierno Josu Erkoreka (PNV), explicó el cometido de esa mesa, en un momento en que CCOO y UGT criticaron al Gobierno por haber realizado un acuerdo bilateral sobre formación con Confebask (excluyendo a CCOO y UGT). Erkoreka dijo lo siguiente: "El Gobierno tenía pensado llevar el acuerdo alcanzado con la patronal a la mesa de diálogo social". Erkoreka defendía que los contenidos eran los acordados con Confebask y que el Gobierno utilizaba la mesa para dar apariencia de negociación. Lo que molestó a CCOO y UGT fue que se les dejara en evidencia, de tal manera que cualquiera pudiese apreciar el papel de convidados de piedra que se les otorgaba.

Un simple repaso de lo "producido" en esa mesa evidencia su continua devaluación. Como ejemplo, los acuerdos hechos públicos el día 15 de septiembre de 2021, en los que sus componentes utilizaban una terminología ampulosa como reflejo de la nada. Era como si no existiese precariedad laboral, ni muertes en accidentes de trabajo, ni una fiscalidad injusta, ni recortes en las prestaciones sociales, ni necesidades en Educación, Sanidad, Dependencia, Vivienda, etc. Los firmantes se limitaban a recoger la necesidad de "una transición justa a la Indus-

tria 4.0”, hablaban de “nichos y oportunidades de empleo” y de un “sistema vasco de cualificaciones y especialidades profesionales”, etc. Al acto en el que se presentaron los acuerdos acudió el Lehendakari, y resaltó que era “posible y necesario transitar de un modelo de relacionales laborales basado en la confrontación a otro basado en el diálogo y la concertación”. CCOO, por su parte, dijo en su web que habían logrado “grandes acuerdos que aportaban certidumbres necesarias”. Al referirse en esos acuerdos, por ejemplo, a las coberturas sociales para trabajadores despedidos, se recogía lo siguiente: “cobertura social, con las herramientas existentes en cada momento”. Nada que modificase al alza una sola partida presupuestaria ni que pusiese en cuestión aquello que el Gobierno tuviese intención de aprobar.

La intolerancia del Gobierno Vasco y del PNV no pasa desapercibida para algunos analistas políticos. Braulio Gómez, columnista de El Correo, se refería a ello de la siguiente manera: “La no existencia de un líder de la oposición que visibilice una posible alternancia política en Euskadi ayuda también a que el PNV pierda entrenamiento en el ejercicio democrático y saludable de encajar con naturalidad las críticas de una oposición política que no termina de encontrar su sitio en esta legislatura (...). De hecho, las críticas más duras de este Gobierno se las lleva ELA”. En su reflexión, Gómez unía -y era correcto que así lo hiciese- la ausencia de una oposición alternativa y la intolerancia del Gobierno y del PNV con quienes le criticaban.

Para los neoliberales vascos no era suficiente con que las reformas aprobadas en la crisis de 2008 hubiesen dado más poder a la patronal contra la clase trabajadora. Por eso, los responsables del Gobierno Vasco emulaban a Margaret Thatcher en su objetivo de debilitar las identidades culturales y colectivas que combatían al neoliberalismo, siendo su objetivo más claro el sindicalismo de clase.

Logradas las reformas estructurales había que evitar que las mismas se echasen atrás o que alguien condicionase su aplicación íntegra. El PNV, por una parte, se manifestaba contrario a que se derogasen las reformas laborales. “No hay que cambiar lo que funciona” dijo Andoni Ortuzar en El Correo el 22 de noviembre de 2020. Y, por otra, decidió actuar desde las instituciones que controlaba para tratar de debilitar la capacidad de organización de las y los trabajadoras vascas.

Debilitar la identidad colectiva que representa el sindicalismo ayudaría al triunfo del capitalismo neoliberal. Noam Chomsky, que ha estudiado la estrategia seguida en EEUU para desgastar al movimiento sindical, lo expresaba de la siguiente manera: “Los movimientos obreros se destruyen para acabar con su base comunitaria, para dejar a la gente aislada y atomizada, mirando la pantalla a solas, sin interactuar con los demás. El periodo neoliberal se construyó destruyendo los movimientos obreros (Reagan y Thatcher) y la llegada de Clinton y Blair no cambió las cosas”. Pues bien, el PNV en las instituciones en las que gobierna trabaja para facilitar ese objetivo: un sindicalismo débil, corporativo y

sin posición política; sin perspectiva global que le permita enjuiciar el conflicto capital-trabajo y el papel que desempeña la política.

Esa posición política se comprueba también en su oposición radical a las huelgas, que combate como no lo había hecho en las últimas décadas. No se encontrará una sola manifestación de comprensión del PNV hacia las razones de quienes ejercen ese derecho fundamental. Ni una sola vez. Han renunciado a hacer una aproximación a los conflictos, a conocer las realidades injustas que los provocan. Sí encontraremos, sin embargo, una interminable lista de manifestaciones en contra, últimamente de manera obsesiva. "Las huelgas de ELA van contra Euskadi", llegó a decir el presidente del EBB del PNV, Andoni Ortuzar, revelando su posición de parte ante la precariedad y explotación que sufren miles de trabajadoras y trabajadores. Ortuzar despreciaba a quienes ejercían ese derecho básico para la defensa sindical. Si antes se ha afirmado que no hay democracia sin conflicto social, tampoco la hay si a quienes sufren injusticias se le niegan los derechos colectivos que tienen por objeto que puedan defenderse.

Para Andoni Ortuzar las huelgas son "antipatrióticas". Un concepto de patria –el suyo– sin derechos para la clase trabajadora, alejado del que correspondería a una sociedad democrática -incluso liberal- donde los poderes públicos tendrían atribuida la función de defender -de alguna manera- a las personas más débiles. Esos derechos formarían parte del pasado. El derecho laboral se instituyó para dar cauce legal a unos principios que tenían por objeto proteger a la parte más débil de la relación laboral. A quienes desprecian la huelga solo les preocupan los intereses de los accionistas de las empresas. Que los gobiernos protejan a las personas más débiles o que lo hagan sus organizaciones sindicales representa un estorbo para el funcionamiento del mercado. En su adaptación a los dictados neoliberales el PNV ha revisado sus posiciones hasta llegar a ese punto, siendo prácticamente imposible encontrar un cargo de partido o institucional capaz de hacer una aproximación al hecho sindical que no sea para despreciarlo.

Otro ejemplo de acción política contra la huelga lo protagonizó Unai Rementería en el conflicto de residencias de Bizkaia. Rementería negaba que la Diputación tuviese alguna responsabilidad en el mismo, a pesar de que la institución que él dirigía concertase la mayoría de las plazas con residencias privadas. No era responsable para buscar una solución al conflicto, pero sí para exigir al Gobierno que incrementase los servicios mínimos al 100% para dejar sin efecto la huelga de esas mujeres.

Decretar servicios mínimos por el Gobierno Vasco se revelaba -más en los últimos años- como una herramienta contra la huelga: se aumentaban los servicios mínimos para proteger a las empresas y a la administración pública que concertaba los servicios.

En aquellos sectores donde, por decisiones de la propia administración, los ratios de personal eran malas, los servicios mínimos dictados por el Gobierno hacían impracticable la huelga. Los decretos obligaban a trabajar al 100% de esas mujeres. ¡No existía el derecho fundamental de huelga! También por eso es esencial revisar los ratios, para que las trabajadoras puedan ejercer derechos fundamentales que de otra manera solo estarían sobre el papel. ¿Qué presión tiene una empresa para negociar si cuando sus trabajadoras se declaran en huelga el Gobierno las obliga a trabajar al 100%? Ninguna. Y a partir de ahí, ¿qué alternativas deja el Gobierno a quien sufre esas injusticias?

El Diputado General de Bizkaia, Unai Rementería, defiende que quienes sufren injusticias se resignen. Él tenía una peculiar forma de explicar el conflicto en las residencias: “A ELA cuanto peor, mejor (...) el conflicto genera inseguridad en el trabajador; la inseguridad produce miedo y el miedo facilita la afiliación”. La inseguridad la genera el conflicto no la explotación. Acusaba al sindicato de “manipular a las mujeres” en huelga. Lo que molestaba a Rementería era que la inseguridad laboral que provocaba su política llevase a las mujeres a organizarse en vez de a la resignación. Si la conclusión fuese un miedo paralizante que les impusiese disciplina, él lo aplaudiría. A Rementería le molestaba que las mujeres hubiesen decidido ser protagonistas de sus reivindicaciones y que se organizaran en ELA para ello. Por eso arremetía contra el sindicato. Esta actuación del diputado general es extensible a una gran parte de responsables públicos de ese partido, a los que las situaciones de injusticia laboral y social les pillan cada vez más lejos, no dudando en despreciar a las personas en huelga y a sus sindicatos.

Otro ejemplo contra la huelga se produjo en el Metal de Bizkaia en 2019, cuando el Lehendakari afirmó que le “constaba la sinceridad y la voluntad negociadora de la patronal del metal de Bizkaia”. Él, que no se había reunido con ningún sindicato, trasladaba la responsabilidad del desencuentro a la parte sindical. Nada nuevo, por otra parte. O lo declarado por Bingen Zupiria, consejero de Cultura y portavoz del Gobierno, en relación con el conflicto de Tubacex tras conocer la sentencia del TSJPV que decretaba la nulidad de los despidos: “la huelga en nada va a beneficiar a la situación de la empresa”. El portavoz del Gobierno nada tenía que decir sobre las 129 personas despedidas por la empresa que eran el origen del conflicto. Sobre ese mismo conflicto, la consejera Arantxa Tapia en una entrevista en el diario El Correo, arremetía contra la huelga con el argumento de que la celebración de la misma “genera un daño reputacional (...) no solo a esa zona concreta -el valle de Aiala- sino en todo el país, por la repercusión que tiene”. Las personas despedidas no cuentan. La consejera Tapia hablaba como PwC. Si de ella dependiera ¿en qué quedaría la libertad sindical?

Otra concreción de su posición anti-huelga se produjo en el Congreso español en el debate sobre la despenalización de los piquetes, donde el PNV defendió que

debía existir un delito específico sobre la actuación de los piquetes, votando contra su despenalización.

Es necesario relacionar las posiciones del PNV respecto a los derechos colectivos de la clase trabajadora (libertad sindical, huelga, negociación colectiva, reglas de juego...) con el debate sobre la soberanía. ¿Qué sucedería si fuésemos un país soberano con competencias plenas en materia socio-laboral? La huelga... ¿existiría? Los dirigentes del PNV y del Gobierno adelantan con sus posiciones cómo sería su política "soberana" en relación con el conflicto capital-trabajo: apoyar a los empresarios y debilitar todos los derechos colectivos.

Como consecuencia del peso que tiene en sus decisiones la clase empresarial, con el paso de los años el PNV se ha escorado más a la derecha. La burbuja en la que se desarrollan es proempresarial y, suele ser normal que uno termine siendo rehén de aquello que le rodea. Llama la atención que en EEUU Joe Biden haya apoyado la sindicalización de Amazon. Jeff Bezos, su máximo accionista, advirtió a los trabajadores sobre los "costes de afiliarse". Les amenazó. No quería sindicato en sus empresas. Diversas organizaciones sociales apoyaron la intención de sindicarse de los y las trabajadores (actores de Hollywood, Liga de Fútbol EEUU, Black Lives Matter, Bernie Sanders...). Sin embargo, Bezos ganó aquella votación; sus presiones terminaron siendo más eficaces que la solidaridad exterior. Hay que recordar que el sistema de afiliación sindical norteamericano es muy diferente al nuestro. No hay libertad para sindicarse de manera individual, se debe ganar una votación en la empresa a favor de sindicarse, de tal manera que si el 50% + 1 vota por el sí, se afilian todos, y si votan no, no tendría derecho a afiliarse nadie.

En la actual coyuntura el PNV apoyaría a Amazon, de igual manera que defiende que el sindicalismo reivindicativo salga de las empresas en Hego Euskal Herria. Pasados unos meses de aquel intento fracasado por sindicalizar una planta de Amazon en el Estado de Virginia, sí prosperó otro en abril de 2022 en una planta en New York. En la noticia que daba cuenta de ese hecho se resaltaban dos cosas: que se logró en contra de la beligerancia de la empresa, y que en la sociedad norteamericana más de un 60% está a favor del hecho sindical.

E. LA BATALLA INTELECTUAL Y DEL PENSAMIENTO PARA EL CONTROL SOCIAL

De la misma manera que una religión necesita para expandirse teólogos, misioneros y catequistas, el PNV alimenta una estructura de pensamiento para consolidar su proyecto político. Cuenta con el dinero público para financiarlo. El PNV percibe el giro conservador que se está produciendo en el mundo y está persuadido de que lo puede liderar en nuestro país sin que le suponga un desgaste electoral y político. Ha pasado a limpio que en la disputa entre derecha e izquierda

institucional no se discute lo esencial de sus políticas; que los partidos compiten por espacios electorales sin discutir un modelo alternativo al capitalismo, ni un modelo de sociedad en el que la distribución de la riqueza ocupe el centro del debate. Sabe, en definitiva, que toda la política institucional se desplaza a la derecha y ha elevado a conclusión que cada vez más ciudadanos y ciudadanas están dispuestos a ser gobernados por líderes autoritarios. Las sucesivas crisis (financiera del 2008, pandemia, Ucrania, etc.) están reforzando con el apoyo de las élites la implementación de soluciones autoritarias.

El discurso del PNV ofrece “seguridad, orden, estabilidad y consenso”, nada diferente al que protagonizan otras opciones conservadoras en el resto del mundo. Emmanuel Macron, por ejemplo, decidió reforzar su propuesta policial de cara a las elecciones a la presidencia francesa que disputaría a la extrema derecha. No es necesario citar otros ejemplos aún más explícitos que el francés. La apuesta “securitaria” gana posiciones, también electorales. Más adelante se profundiza en ello.

El PNV comprueba que quienes defienden “valores” conservadores y autoritarios ganan las elecciones, más allá de que, objetivamente, sean esas políticas neoliberales que ellos propugnan las que generan situaciones de injusticia y desestructuración social. En la visión neoliberal no existen causas que provoquen injusticias, nada que vaya más allá de atribuir la responsabilidad a fracasos personales. Nada que ponga la atención en la responsabilidad de las políticas, nada que explique que el crecimiento del autoritarismo va en paralelo a la destrucción de la cohesión social. El PNV no es Trump, Bolsonaro o Meloni, pero dicho eso, la existencia de esos personajes en un mundo tan polarizado hace que otras posturas de corte neoliberal y autoritario como las suyas pasen más inadvertidas. La extrema derecha ayuda a que ese autoritarismo se note menos. También las élites de la UE saben que eso les es muy funcional.

El PNV no quiere verse desplazado de la hegemonía que disfruta en las instituciones. En el peor de los casos aceptaría una alternancia de partidos en las coaliciones de gobierno, pero sin que cambie la “gobernanza” neoliberal. Precisamente por eso observa con agrado los movimientos que se producen en la izquierda institucional, a la que el PNV invita permanentemente a actuar con “realismo, responsabilidad y pragmatismo”. De hecho, como se ha señalado, el PNV ha logrado un gran triunfo político: en los últimos cuatro años, y sin cambiar su política neoliberal, ha logrado acuerdos presupuestarios (además de con el PSE-EE que está en el Gobierno) con el PP, Podemos y EH Bildu.

La derecha sabe que para reforzar sus estrategias es importante ganar la batalla del pensamiento y de la información. Con ese objetivo potencia la presencia en la vida pública de determinadas asociaciones e “intelectuales”; liderando desde las instituciones estrategias para hegemonizar la educación, la cultura y el pensamiento.

Esos "intelectuales" y estructuras trabajan para que la ciudadanía haga suyos los valores de la clase dominante. Se trata de que el "individualismo" aleje al ciudadano de su "ser social", y para lograrlo quieren hacer desaparecer referencias políticas y sociales alternativas. Esos "intelectuales" viven a rebufo del sistema; se trata de una intelectualidad "cortesana" que saca provecho -también económico- de participar en diferentes estructuras creadas por el poder, tanto político como económico.

El objetivo consiste, además, en impedir que diferentes organizaciones o instituciones actúen con autonomía respecto al poder político y económico (educación, universidad -UPV-EHU, medios de comunicación -EITB-, mundo económico y social, finanzas, ONGs, sindicatos, etc.). Es indiscutible que es más sencillo ejercer el control social si esas organizaciones renuncian a ejercer un papel autónomo a cambio de recibir subvenciones. Con el control institucional que ostenta, el PNV teje estructuras de redes clientelares y promueve a personas para tratar de hegemonizar ese pensamiento. Algunos analistas políticos resaltan la "habilidad" del PNV para relacionarse con la sociedad, sin mencionar que lo logra -en gran medida- gracias al manejo de ingentes cantidades de dinero público. No es habilidad, sino gestión de recursos públicos para fines partidarios en un contexto social en el que lo "publicado" arrastra a una buena parte de la sociedad que carece de otras referencias.

Esas estrategias educan en el sometimiento, la resignación, la pasividad y la inacción política. El orden natural neoliberal impone un pensamiento débil, temeroso, que incluso se autocensure antes de atreverse a proponer alternativas y acciones. Para defender ese statu quo las personas que ponen voz a ese pensamiento obtienen un acceso privilegiado a los medios de comunicación, convirtiéndose en parte de su trabajo la estigmatización de la disidencia política, sindical y social; sobre todo despreciando las expresiones de conflicto y a quienes las protagonizan: todo lo alternativo estaría desfasado por el posmodernismo neoliberal y una cínica corrección política.

En clave de país sería revelador realizar una evaluación sobre lo que han supuesto 42 años de autogobierno desde el punto de vista de la cultura política y del funcionamiento de determinadas instituciones. ¿Qué aportan al pensamiento crítico instituciones como la UPV-EHU, EITB, etc.? Sería clarificador evaluar el conocimiento de la sociedad vasca respecto de temas sociales y políticos importantes que, si estuviesen socializados, enriquecerían esa actitud crítica y condicionarían en positivo la vida política y democrática. Cada vez es más evidente que esa cultura política ha sido empobrecida desde las propias instituciones públicas. El PNV no ha tenido interés en facilitar un acceso al conocimiento y a la información veraz, sin importarle la derivada en términos de despolitización y desestructuración social. Ganaríamos mucho si concluyésemos que, en cual-

quier sociedad, también en la vasca, una ciudadanía sin referentes ni cultura política es fácilmente manipulable por quienes ejercen el poder.

Tener una opinión formada, entre otras cosas, sobre fiscalidad, el Concierto y el Convenio Económico, los niveles de gasto social en relación con la Unión Europea, las derivadas de que no exista una oferta de vivienda pública de alquiler social, de los recortes en la RGI, de la evolución del autogobierno así como sobre qué supondría disponer de los instrumentos de un país soberano, de lo que suponen los Fondos UE y la “condicionalidad”, etcétera, fomentaría la participación ciudadana y el control de la vida pública. Con una sociedad formada el poder sería más precavido en su acción política, estaría más forzado a transigir y contenerse.

Es necesario profundizar en ese déficit y en los graves efectos que tiene, y hacerlo con una cierta perspectiva, intentando prever sus efectos en el futuro. La información veraz y que la ciudadanía adquiriera una comprensión básica sobre las cuestiones públicas se percibe como un problema por quien entiende el poder político como algo patrimonial.

Por eso empobrecen la cultura política. En nuestro país alimentar el desconocimiento de la ciudadanía -aumentar la ignorancia- es parte estructural del proyecto político que capitanean las principales instituciones vascas y los partidos que las dirigen. Haría bien la izquierda alternativa en dar relevancia a este hecho. El espíritu crítico crece allí donde hay contraste de opiniones. Para que eso no se produzca el PNV promociona a “intelectuales” afines; por ejemplo, facilitándoles el acceso esas estructuras instrumentales y a los medios de comunicación que controla. Ese poder político elige a quienes son próximos al Gobierno y a la patronal y descarta a otros que podrían facilitar puntos de vista opuestos y, en cualquier caso, enriquecedores. El control del pensamiento forma parte de un proyecto ideológico de primera magnitud.

F. ESTRUCTURAS E INTELECTUALES

QUE REFUERZAN EL PENSAMIENTO NEOLIBERAL

El PNV y el mundo empresarial promocionan esas estructuras (fundaciones, asociaciones, foros, clústers, etc.) que, financiadas con dinero público o aportaciones de las grandes empresas, se dedican a crear pensamiento y reforzar sus valores e intereses. Es el caso del Instituto de la Gobernanza Democrática (Globernance), cuyos fines serían según sus estatutos “la reflexión, investigación y difusión del conocimiento (...) investigar y formar en materia de gobernanza democrática para renovar el pensamiento político”.

Para valorar a qué se refiere cuando hablan de “gobernanza democrática” nada mejor que poner un ejemplo. Este Instituto realizó junto al Gobierno Vasco un

“Informe sobre Comercio y Exportación de Armas en Euskadi y el papel de las instituciones”. El Informe concluía que las instituciones vascas no tenían competencias sobre la regulación de la venta de armas, pero, sin embargo, con objeto de liberar a las empresas de cualquier reproche, planteaba “establecer un código de conducta y/o transparencia de carácter autonómico sobre buenas prácticas comerciales”. No concretaba en qué consistían esas buenas prácticas, tratándose de la venta de armas (incluso a países que vulneran sistemáticamente los derechos humanos). Lo que sí hacía el informe era recomendar a las instituciones vascas, en una materia en la que sí eran competentes, que aplicasen deducciones fiscales a las empresas que decidiesen integrar ese código en su funcionamiento. Globernance proponía deducciones fiscales para las empresas fabricantes de armas. Como las instituciones vascas tienen competencia en fiscalidad pues... ¡que paguen menos impuestos! Obviamente, los redactores del informe cobrarían por poner negro sobre blanco ese tipo de propuestas. El director del Instituto es el profesor de la UPV-EHU Daniel Innerarity y su secretario general, el también profesor de la UPV-EHU Juanjo Álvarez. Veremos que la presencia de estas personas se repite en otras estructuras dedicadas a fines similares. En el caso de Innerarity no debe extrañar que con motivo de la guerra de Ucrania manifestase lo siguiente: “El desastre de Ucrania tiene efectos positivos: ha fortalecido a la UE y ha resucitado a la OTAN”.

Lo más probable es que sean las entidades colaboradoras de ese Instituto las que lo financian. Entre ellas el Gobierno Vasco, Ikerbasque, Ayuntamientos de Bilbao y Donostia, diputaciones de Gipuzkoa y Bizkaia, etc. Fundamentalmente se trata de dinero público. Analizado el ejemplo citado no es difícil adivinar bajo qué parámetros se pretende “renovar” el pensamiento político.

Otra de las estructuras creadas para funciones similares es el Clúster de la Ética del País Vasco, cuyo fin es “contribuir al conocimiento y a la aplicación de los valores éticos (...) promoción y realización de investigación y estudios sobre aspectos éticos, jurídicos y sociales de interés general”, “conceder y obtener ayudas económicas (...) y fomentar estudios mediante el establecimiento de premios y concursos”. Su presidente es José Ignacio Besga, que fue secretario general de la Caja Vital antes de integrarse en Kutxabank.

En septiembre de 2021 el Cluster organizó el III Congreso de Liderazgo Ético de Euskadi al que asistió el Lehendakari Urkullu, que en su intervención dijo que debían potenciarse “valores como el reconocimiento, el diálogo y la empatía hacia quien piensa y siente diferente”. Lo de menos era que sus palabras no tuviesen nada que ver con la realidad; basta recordar su beligerancia contra el hecho sindical. El Cluster permite que quienes desprecian en la práctica esos loables principios se puedan apropiarse de ellos. Lo mismo, por citar otro ejemplo, trata de realizar el Foro Gobernanza que lideran el diario El Correo y la BBK cuando dice que “la clave del buen gobierno de las empresas está en los valores éticos de

sus dirigentes”. Poco después, el líder de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, defendería en Gasteiz, en un foro patronal, que ha llegado el momento de “dejar de hablar de ricos y pobres”.

En la celebración de los congresos organizados por el Cluster de la Ética vuelven a aparecer Daniel Innerarity y Juanjo Álvarez, junto a otras personas muy bien relacionadas con el Gobierno y la clase empresarial, como Guillermo Dorronsoro (Universidad de Deusto), Miguel Lazpiur (empresario, expresidente de Confebask), Xabier Sagredo (presidente de la Fundación BBK), etc. La medida de la ética la determinan los intereses del Gobierno y de las grandes empresas.

En ese mismo sentido, el Gobierno Vasco creó en 2013 una Comisión de Ética Pública para, según se dijo entonces, “integrar la ética para validar la acción de gobierno”. La presidenta de esa Comisión es la consejera de Gobernanza y Autogobierno, Olatz Garamendi. En esa Comisión se evalúan los hipotéticos comportamientos contrarios a la ética por parte de los cargos del Gobierno. Vistas las fechas en que se creó la Comisión -durante la crisis de 2008- es razonable pensar que para el Gobierno era más importante desactivar las críticas sociales que profundizar en la exigencia de transparencia y buen hacer en la gestión pública. A modo de ejemplo, ¿es ético que el Lehendakari Ardanza al dejar su cargo pasase a ser presidente de Euskaltel? O, ¿es ético que ese mismo Gobierno mantenga contratos con las consultoras o constructoras que organizaron un cártel para defraudar a las instituciones públicas?

En realidad, lo que han hecho es convertir la palabra “ética” en parte de una campaña de publicidad. El lehendakari Urkullu entregaba en 2020 el premio René Cassin a Carlos Martín Beristain, una persona comprometida con la defensa de los derechos humanos a nivel internacional. Según dijo Urkullu en la entrega del premio, por “dar voz a los sin voz”. Se premiaba a alguien por hacer a miles de kilómetros aquello que el Lehendakari combate en sus ámbitos de responsabilidad. Eso no tiene nada que ver con la ética. En demasiadas ocasiones esos premios, sin cuestionar los méritos que puedan acreditar quienes los reciben, se programan por las instituciones para lavar la cara de quien los entrega.

Con esos mismos objetivos la Diputación de Gipuzkoa creó Gipuzkoa Eraikiz, estructura pensada para orientar nuevos modelos de gobernanza entre las administraciones y la sociedad organizada, identificar retos futuros en diversas materias (estado de bienestar, economía sostenible, transición ecológica...), para conectar la esfera privada con la pública. También -explican en su publicidad- para “empoderar” a la sociedad.

No es la primera vez que la Diputación Foral de Gipuzkoa crea este tipo de estructuras para hacer creer a la ciudadanía que la participación social es uno de los ejes centrales de su actividad política. Anteriormente se gestó lo que se conoció como Gipuzkoa Aurrera. Este tipo de proyectos también tienen por objeto la

gestión y reparto de subvenciones públicas. Resulta significativo comprobar que, en la regulación de las subvenciones que gestiona Gipuzkoa Eraikiz se cite expresamente que serán "compatibles con cualquier otra procedente de cualquier entidad, bien sea pública o privada". En aras a la transparencia sería de agradecer que la Diputación hiciese público a quién financia y para qué objetivos.

Los días 13 y 14 de diciembre de 2021 Gipuzkoa Eraikiz celebró un congreso en Donostia, organizado conjuntamente con las universidades, dos privadas (Deusto y Mondragon Unibertsitatea) y una pública (UPV-EHU).

En realidad, la gobernanza democrática en Gipuzkoa no tiene nada que ver con lo que traslada su publicidad. Basta citar unos ejemplos para comprobarlo. ¿De qué sociedad organizada hablan? ¿Forman parte de la misma las mujeres en huelga de las residencias y sus sindicatos? La Diputación no les recibe. ¿Lo es GuraSOS, en relación al cambio climático y la economía sostenible? Tampoco no han logrado mantener una sola reunión con los responsables de la Diputación Foral para hablar de lo que les preocupa. ¿Lo es la mayoría sindical para hablar de política fiscal? No, los interlocutores exclusivos de la Diputación son los empresarios y la patronal Adegí.

Esas estructuras tienen por objeto presentar la política del gobierno foral como amigable, cercana, dialogante, etc. Nada más lejos de la realidad: en la política foral no existe horizontalidad alguna en la toma de decisiones; todo es igual de vertical que siempre.

Es importante destacar el proyecto Gipuzkoa Eraikiz porque uno de sus promotores, Xabier Barandiaran (asesor del Diputado General, Markel Olano y profesor de sociología de la Universidad de Deusto), ha pasado a ser en la última remodelación del EBB del PNV el responsable de Innovación Política. Todo indica que Barandiaran ha trasladado al conjunto del PNV la filosofía que llevaban tiempo trabajando en Gipuzkoa. Barandiaran afirmaba en un artículo publicado en el Grupo Noticias que tras la crisis financiera del 2008 "se logró poner coto a las desigualdades sociales pese a la difícil situación vivida". Lo de menos era que su afirmación no fuese cierta. Es importante tenerlo en cuenta a la hora de valorar las propuestas "innovadoras" que se presentaron en la Asamblea del PNV en noviembre de 2021.

Barandiaran subrayaba como primera idea fuerza que era necesario "escuchar", señalando que "activamos un amplio proceso de escucha a la ciudadanía" en torno a cuatro grandes cuestiones: trabajo y economía, sociedad del bienestar, sostenibilidad del planeta y nuevas formas de gobernanza. La segunda idea fuerza era "colaborar", y explicaba que se estaban reuniendo con personalidades referentes de la sociedad vasca. La tercera era "construir", desde la colaboración y la cercanía, también "con quien piensa diferente", decía Barandiaran. Esos mismos días en los que se celebraba esa reunión fueron muchos los dirigentes del PNV

que, de una u otra manera, hacían referencia a lo tratado en esa reunión interna: Escuchar, Colaborar y Construir.

Barandiaran presentaba un discurso repleto de lugares comunes sin equivocarse en lo esencial: las decisiones y la participación seguían estando reservadas a los de siempre. Incluso lo afirma cuando dice que “el modelo nuevo ya existe” y se trata de su propuesta de “Gobernanza colaborativa”.

Ayuda a entender el valor que da Barandiaran a la escucha y su respeto a los interlocutores la cita de un hecho que le concierne que aconteció hace unos años. Hace más de siete años que un miembro del Comité Ejecutivo de ELA continúa esperando la devolución de una llamada que dirigió a Barandiaran para hablar con él sobre una huelga en la que la Diputación de Gipuzkoa tenía responsabilidades. “Cuando llegue a destino te llamo”, le comentó Barandiaran al responsable de ELA, informándole que estaba subiendo a un avión. Hasta hoy. Escuchar ¿a quién? Barandiaran formó parte del comité organizador del Congreso “Gipuzkoa Eraikiz”. Otro ejemplo, este de julio de 2022, lo representaba el desprecio al 93% de la representación sindical a la hora de negociar el convenio de residencias de Gipuzkoa, porque -dijeron desde Diputación- “se demuestra que buscar soluciones al conflicto es cuestión de voluntad. El acuerdo es posible”. Sin complejos se escucha y acuerda con el 7%. Son ellos quienes eligen al interlocutor.

El periodista económico Manu Álvarez indicaba en el diario El Correo el 13 de febrero de 2002 con quién se produce el diálogo verdadero. Se refería a las relaciones del PNV con la patronal tras lo sucedido en la votación de la reforma laboral en el Congreso español. “Un día sí y otro también, destacados líderes de empresas suben en el ascensor acristalado de Sabin Etxea (sede del PNV) para entrevistarse con alguno de sus dirigentes. O hacen lo propio en el Gobierno para mantener un encuentro con los responsables nacionalistas de las áreas económicas”. Ningún empresario con los que había hablado el periodista tenía interés en aparecer con su nombre para valorar el no del PNV a la reforma laboral en el Congreso español. En realidad, ambas partes, PNV y empresarios, eran conscientes que se emplazaban a próximas citas en las que el PNV no les defraudaría. Por ejemplo, a la próxima revisión fiscal, en la que la patronal confía en que se cumplan las palabras del Lehendakari cuando afirmó que se debía tener en cuenta la eliminación del Impuesto de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

Otro apoyo a las tesis empresariales lo protagonizaba Zedarriak, una plataforma en la que participan miembros del Círculo de Empresarios Vascos. Entre sus componentes están Pedro Luis Uriarte, exconsejero delegado de BBV y ex consejero del Gobierno Vasco; Antón Pradera, presidente de CIE y Dominion; Javier Ormazabal, presidente de Velatia; Ignacio Martín, de Repsol e Indra; y, de nuevo, Juan José Álvarez, profesor de la UPV. Este colectivo presentó el 6 de abril de 2022 un informe con el título “Diagnóstico Económico y Social”. En él se recogían una serie de reivindicaciones en las que exigían a los responsables

públicos que "hay que reponer el progreso económico y la creación de riqueza como eje central del discurso y de las prioridades del país"; "algo que ha quedado relegado al discurso social y político sobre la distribución de la riqueza". Exigían un reconocimiento público a los empresarios. Sin paños calientes, sabedores de la pusilanimidad de la política, en el debate entre acumulación de riqueza o distribución, optaban por la acumulación. La patronal Confebask apoyó el informe. El éxito del espacio comunicativo que obtuvo fue proporcional al que le otorgó el Grupo Vocento. A partir de ahí otros se hacían eco de él, empezando por EITB.

Todo les parece poco. Habría que reducir más el tipo marginal del IRPF para rentas altas e imitar a Ayuso en el Impuesto de Patrimonio. La fiscalidad de Ayuso en el Patrimonio es el objetivo. El arraigo en la sociedad se lograría si ellos no pagan impuestos, saboteando la solidaridad. A los pocos días de presentarse Zedarrriak acudía a Vitoria-Gasteiz Díaz-Ayuso, la presidenta de la Comunidad de Madrid. Estuvo acompañada por algunos miembros de Zedarrriak y de la patronal.

A las pocas semanas miembros de Zedarrriak se reunieron con Urkullu para anunciar que ambas partes "compartían diagnósticos", subrayando la idea de la "necesidad de un renacimiento". El debate sobre el Impuesto sobre el Patrimonio recuerda demasiado la fase previa a la modificación del Impuesto de Sociedades (lo que dijo Pedro Azpiazu que había que hacer y lo que se terminó haciendo).

Como ya se ha dicho, en este tipo de iniciativas aparecen personas con una presencia social y mediática muy significativa. Todas comparten el objetivo de "ordenar" el debate para que éste se limite a lo que desea la clase empresarial. Las personas que se citan a continuación son algunas de las que más proliferan en esas plataformas, y que más eco obtienen en los medios:

Daniel Innerarity defiende desde su actividad filosófica, por ejemplo, que si se vota en un referéndum "la sociedad se fracciona". En su opinión, mecanismos como los referéndums no son útiles para resolver conflictos, salvo que fuesen aceptados por todas las fuerzas políticas, concediendo veto a quien defiende el mantenimiento del statu quo. Tampoco explica por qué esos instrumentos sí sirven en conflictos como los de Escocia o Quebec; él no los contempla ni siquiera para consultar la opinión de la ciudadanía si de ellos se pudiesen derivar conclusiones políticas. Es de suponer que para él tampoco será un referente válido la resolución de la ONU sobre el Sáhara, a la vista de que el reino de Marruecos la rechaza.

Es normal que una sociedad esté dividida ante determinadas cuestiones, se vote o no se vote; igual que es normal -en otras latitudes- utilizar el voto como instrumento para resolver democráticamente los conflictos. Que se pueda votar diferencia a las sociedades democráticas de las que no lo son. Para Innerarity, los modelos de solución de conflictos con referéndum, como Escocia y Québec, no serían aplicables en el Estado español a pesar de que, en esos lugares, como es ob-

vio, las sociedades también están divididas ante la hipótesis de la independencia. En España no son aplicables porque existe un veto previo, que él comparte, por parte del Estado. Innerarity ni siquiera reconoce que exista un déficit democrático porque determinados proyectos políticos democráticos quedan excluidos. En síntesis, Innerarity defiende el mantenimiento del statu quo.

Para Innerarity los referéndums solo tendrían sentido para refrendar lo que previamente decidan las élites políticas. El sistema que propone, el del acuerdo previo de partidos e instituciones, vetaría cualquier posibilidad al ejercicio del derecho a la autodeterminación, a la vista de la negativa de quienes, en su opinión, deben ser parte del acuerdo. Solo se podría votar sobre contenidos previamente filtrados por quienes niegan el derecho de autodeterminación.

Innerarity afirma que hay cosas que son demasiado “importantes” como para que sean votadas (era el caso del referéndum catalán), sin que las filtre esa élite política y concluía que en Cataluña se habían utilizado “instrumentos inadecuados para los fines perseguidos”. ¿Qué instrumentos eran inadecuados? ¿La represión del Estado golpeando a ciudadanos indefensos, espiar a líderes políticos y a sus abogados, o movilizar democráticamente a la sociedad para tratar de ejercer ese derecho?

Para Innerarity las “cosas públicas” serían tan complejas que las ciudadanas y ciudadanos no estaríamos capacitados para decidir sobre ellas. Una justificación para legitimar el funcionamiento antidemocrático de las élites políticas y económicas, que siempre -aunque él no lo diga así- declinan a la perfección los intereses del dinero. Innerarity apoya que se veten los debates que no interesan al poder. Su pensamiento, ampliamente difundido por muchos medios de comunicación (Vocento, El País, Grupo Noticias, EITB, etc.), lo expone desde una pretendida superioridad intelectual, rechazando las posiciones de quienes cuestionan la cada vez más precaria calidad de la “democracia” actual.

Innerarity publicaba un artículo en el diario El Correo el 31 de enero de 2021 que llevaba por título “El mito de la fragilidad democrática”. Argumentaba que “más que complot contra la democracia, lo que hay es debilidad política, falta de confianza y negativismo de los electores y oportunismo de los agentes políticos o desplazamiento de los centros de decisión hacia lugares no controlables democráticamente (...) Lo que debiera inquietarnos es si las instituciones están correctamente diseñadas”.

Innerarity cita el “desplazamiento de los centros de decisión hacia lugares no controlables democráticamente” sin profundizar en qué supone para la democracia el desplazamiento provocado por el control que ejerce sobre la política el poder económico. No menciona una de las razones fundamentales de la desvirtuación de la democracia y del descreimiento de la ciudadanía hacia las instituciones. Esa “fragilidad” no interesa a Innerarity. Otros filósofos no tienen proble-

ma en subrayar que el poder económico ha destruido la democracia liberal y que la ciudadanía, cuando vota, no elige a los que mandan, llegando a la conclusión de que en esas condiciones no se puede hablar de la existencia de democracia.

Innerarity ha sido candidato por el PNV en Nafarroa a través de Geroa Bai y ha participado con el Gobierno de PSOE-Unidas Podemos en la evaluación (en diciembre de 2020) del grado de cumplimiento de su programa político. Al recibir críticas por "adscribirse ideológicamente con el Gobierno" él lo negaba, afirmando que en su dilatada carrera profesional había trabajado para partidos diferentes, como por ejemplo PSOE, PP, PNV, CiU.

Otra de las personas con amplia presencia en esas estructuras es Juanjo Álvarez, profesor de derecho en la UPV-EHU y colaborador del despacho de abogados "Cuatrecasas". Una persona a la que el ente público EITB recurre con asiduidad para que exponga su opinión en calidad de "experto" sobre actualidad política, económica, social y judicial. Es además tertuliano en EITB y colaborador habitual del Grupo Noticias y de El Correo. Es miembro fundador del colectivo Zeddarriak.

Juanjo Álvarez es director de la Cátedra Universidad/Empresa de Confebask y las Universidades de Sistema Universitario Vasco (UPV-EHU, Deusto y Mondragón Unibertsitatea). Esa Cátedra tenía por objeto defender los valores e intereses de la clase empresarial. Según explicaba él mismo en un documento elaborado para presentar el proyecto, se trataba de formar a los alumnos en la necesidad de trabajar contra quienes defienden "una realidad laboral conflictiva", orientando la formación "a modelos de participación en la empresa que hagan que todos los componentes de la misma estén comprometidos con ella (...) con mayor sentimiento de pertenencia". Álvarez colaboraba con Confebask para que en la universidad -también en la pública- se formase a la juventud vasca en los valores defendidos por la patronal.

La propuesta de cátedra elaborada por Juanjo Álvarez planteaba una colaboración entre empresas y Universidad, concretada en socializar "la nueva cultura de empresa" que defendía Confebask, en "preparar a los estudiantes para el momento en que se incorporen al mercado laboral" y en "vincular a la juventud con los valores de la empresa". Álvarez defendía en su propuesta que la Universidad se ponga al servicio del pensamiento empresarial. Definía la empresa como un ámbito armónico, al margen de cualquier realidad conflictiva. En el mismo momento en que ese proyecto era presentado el Lehendakari Urkullu salía al paso de algunas denuncias sindicales afirmando que en Euskadi "no había empresarios que explotasen".

Álvarez y Urkullu no solo coincidían en eso. La opinión de Álvarez sobre el papel que desempeñaba ELA en nuestro país era similar a la del Lehendakari. Defendía públicamente, por ejemplo, que "ELA desplaza del centro de su actua-

ción la dimensión propia sindical para pasar a priorizar la opción por el cambio de modelo económico”.

No explicaba en qué consistiría esa “dimensión propia sindical”, quizás en que el sindicato se dedicase a ejercer un papel de “moderador” en la sociedad y en las empresas, como el que reclamaba Nuria López de Gereñu, renunciando a realizar una lectura política de lo que suponía el neoliberalismo.

Su colaboración con el gabinete de abogados de Cuatrecasas (asesoramiento a empresas) y la cátedra con Confebask explican su posición contraria a que las trabajadoras y trabajadores ejerciten, entre otras muchas cosas, el derecho a la huelga. La huelga nunca es oportuna, nunca es el camino; sería uno de esos derechos contemplados en la ley al que nunca se debería recurrir. Su oposición a las huelgas es otra de las coincidencias con el Gobierno Vasco y con el PNV. Álvarez no duda en apoyar al ejecutivo en su cruzada para estigmatizar al sindicalismo de contrapoder que representa los intereses de las personas que no se resignan a vivir en la condena que supone la precariedad laboral y social.

Álvarez recurre habitualmente al argumento de la “incertidumbre” para pedir a la ciudadanía que confíe en quienes gobiernan las instituciones. También en eso coincide con Urkullu cuando exige “respeto” a la autoridad, entendiendo el respeto como la renuncia a defender determinadas posiciones políticas y sociales. Con motivo de la Covid-19, Álvarez escribía que “si nos limitamos a buscar culpables a los que reprochar lo negativo nunca superaremos las consecuencias de esta traumática crisis”, defendiendo que el reto que tenemos como sociedad exige “grandes acuerdos, grandes consensos políticos y sociales”. Es significativo que esas apreciaciones se realicen para eliminar cualquier interpelación crítica al poder político y apoyar que se excluyan del debate las materias que determinan el debate económico y social.

Con palabras distintas -en ocasiones- a las del lehendakari Urkullu, Álvarez defiende exactamente lo mismo que él: limitar el debate político y social a la práctica neoliberal, ayudando al poder para que la ciudadanía crea que en nuestro país no se practica el neoliberalismo. ¿En qué queda la democracia, por naturaleza conflictiva, sin controversia política y social, o si, como defiende Urkullu, solo cabe la unilateralidad del Gobierno?

En ese mismo sentido Juanjo Álvarez publicaba en el Grupo Noticias un artículo titulado “Discontinuidad histórica: una visión desde Euskadi”. En el mismo -y para lo que definía como un “nuevo tiempo”- reclamaba “tejer grandes consensos”. No era “momento para energía negativa... sino para sumar todos y remar en la misma dirección”. Reclamaba “dejar de lado “narcisismos mediáticos” y definir “los elementos estratégicos clave”. En su opinión, “emerge de nuevo la dimensión público-institucional con un protagonismo renovado que va a sustituir las políticas de ajuste y austeridad por programas extraordinariamente expansi-

vos". Álvarez reclamaba -como solicitaba el colectivo Zedarriak al que pertenecía- dejar de lado el debate sobre la distribución de la riqueza, apoyar las políticas imperantes con una sola voz y, contra toda evidencia, defendía que las políticas de ajuste habían pasado a mejor vida. Cuando hablaba de programas expansivos ocultaba que el objetivo de los mismos sigue siendo poner el dinero público a disposición de las grandes empresas, además de condicionarlos a futuros recortes.

Haciendo un repaso de sus opiniones se puede concluir que cuando se refiere a eliminar la "energía negativa" está pensando en el sindicalismo reivindicativo; que cuando habla de "remar en la misma dirección", defiende la homologación política práctica de derechas e izquierdas; y que cuando se refiere a la "dimensión público-institucional", lo que de verdad desea es que los dineros públicos vayan a parar a las grandes empresas.

Igual que Innerarity, Juanjo Álvarez defendía con respecto al conflicto catalán un "concepto cultural y sociológico de nación que no altere el orden constitucional (...) y que no cree un sujeto político que contravenga la organización estatal". Con posiciones como esa el fondo del problema estaría resuelto, al partir de la inexistencia de un sujeto político distinto al estatal. Eso es precisamente lo que defienden PP, PSOE y C's. Sólo existiría España.

El común denominador del pensamiento de Álvarez e Innerarity es su rechazo a la confrontación democrática; más concretamente, estorban quienes cuestionan el statu quo, aunque ese cuestionamiento se realice por vías estrictamente democráticas. En síntesis, el pensamiento de Innerarity y Álvarez es similar al del Lehendakari Urkullu: los debates políticos se deben circunscribir a lo que decidan la élite política y económica. Las dos personas citadas aparecen en diversos proyectos liderados por las administraciones vascas: Globernance, Cluster de Ética, Gipuzkoa Eraikiz, etc.

Otra persona que aparece habitualmente es Guillermo Dorronsoro, exdecano de Deusto Business School además de haber trabajado para Iberdrola e Ibermática y colaborar con la Agencia Vasca de Innovación, presidió el Centro de Tecnologías Energéticas constituido por Iberdrola, la Corporación Mondragón y el Gobierno Vasco, ha sido vocal de CEBEK, la patronal de Bizkaia.

Dorronsoro acude como "experto" económico a EITB con el objetivo de defender las tesis del Gobierno Vasco y la patronal. La exposición de su pensamiento en Radio Euskadi era "agradecida" por quien le entrevistaba en el medio público con el argumento de que sus palabras estaban "cargadas de sentido común", siendo como eran reflejo de posiciones ideológicas neoliberales. EITB debería revisar su "libro de estilo" para impedir esos deslizamientos entre sus profesionales y diferenciar claramente lo que es la presentación de una noticia de una opinión de parte. La dirección de EITB no ha tenido interés en abordarlo.

Otra persona asidua en los medios públicos y privados es la profesora de la UPV-EHU Sara de la Rica. Asociada a FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada) y patrona de ISEAK, fundación que trabaja para ayudar a las administraciones y empresas a “tomar decisiones”. ISEAK colabora con el BBVA, el Gobierno Vasco, las Diputaciones, Emakunde, etc. En la actualidad hay que destacar en su currículum que forme parte del Consejo de Administración de Iberdrola, siendo, además, miembro del Consejo Asesor de la vicepresidenta del Gobierno español, Nadia Calviño. Es consejera de Calviño (PSOE) alguien que forma parte del Consejo de Administración de Iberdrola, la empresa que arremete contra el presidente del Gobierno porque gobierna con “radicales”. Sencillamente vergonzoso.

De la Rica coordina el Informe Laboral de Euskadi, elaborado por Iseak. Sus análisis nunca cuestionan la influencia que tienen las reformas laborales en la precarización del trabajo y lo que éstas han ayudado a reforzar la posición empresarial en la gestión de los “recursos humanos”. El principal problema del mercado laboral estaría en la “dualidad temporal-indefinido” (ha sido la coartada utilizada desde hace más de treinta y cinco años para profundizar en la desregulación laboral).

De la Rica no duda en considerar que el coste del despido es la principal causa que desincentiva la contratación indefinida, a pesar de que la indemnización se haya reducido sensiblemente en los últimos años. Para Sara de la Rica, la solución sería que la indemnización fuese igual para el contratado temporal e indefinido, bajando las indemnizaciones a los indefinidos o fijos. De la Rica no explica en qué consistiría la diferencia entre un indefinido y un temporal si las indemnizaciones por despido se igualan y el despido es, como en la actualidad, libre. Los despidos nulos, los que dan derecho a la readmisión, son excepcionales.

Sara de la Rica defiende el “contrato único”. La reforma del PP de 2012 se habría quedado corta en cuanto a la reducción de la indemnización por despido. También insiste en que las causas del despido deben ser claras para “evitar” la judicialización de las decisiones empresariales. EITB recurre a De la Rica para explicar la “realidad” del mercado de trabajo y para que socialice sus propuestas. Incluso, como “mujer de éxito”, es llamada por el medio público para que analice los retos feministas del 8 de marzo. EITB no encuentra mujeres que puedan hablar de los retos del feminismo sin que sean miembros del Consejo de Administración de Iberdrola. Este medio de comunicación no explica a su audiencia que Sara de la Rica forma parte del Consejo de Administración de Iberdrola, la multinacional que impone una tiranía de precios abusivos en la factura eléctrica y que llama “tontos” a 10 millones de ciudadanos.

Fedea, think-tank al que ha puesto voz Sara de la Rica en nuestro país, defiende que es necesario abordar una nueva reforma de pensiones en la que la base reguladora se calcule sobre toda la vida laboral y que no se actualicen las pensiones

en función del IPC. Entre otras cosas, plantea que las empresas puedan despedir, sin penalización alguna, durante la crisis de la Covid-19, aunque éstas hayan hecho uso de los ERTes. Todas las propuestas de Fedea van en la misma dirección.

La presencia de las personas citadas en los medios de comunicación, favorece la posición del Gobierno y de la patronal, en este último caso, sin que la opinión de esos "expertos" compute en la cuota asignada a la patronal. Piensan y opinan como la patronal con apariencia de imparcialidad siendo como son formadores de opinión que ayudan a normalizar las posiciones y valores de la patronal y el Gobierno.

Existen otros pensadores que viniendo desde posiciones políticas diferentes a las del PNV, han acabado dándole su apoyo. Uno de ellos es Txema Montero, que fue dirigente de Herri Batasuna. Montero explicaba en un artículo en Deia que "vivimos tiempos muy difíciles. La crisis global de la salud, del europeísmo (Brexit, Polonia, Hungría) y del estado de bienestar favorecen estados de opinión complacientes con el autoritarismo y simpatizantes con estados-centinela como China, Rusia, Corea del Sur, Singapur o Venezuela." Tras esa contextualización, Montero enlazaba su reflexión con el programa político del PNV y lo defendía argumentando que ese partido es "sabio por experiencia, distinguible por su agudeza visual, equipado para sortear obstáculos; la rara avis que a los politólogos y a sus contrincantes les resulta tan difícil de clasificar –¿de derechas, de izquierdas?– es el PNV que nos propone una "revolución organizada", como Dios manda, democrática y social". Los conversos siempre han estado obligados a sacar sobresaliente en los lugares a los que emigran ideológicamente.

El PNV está persuadido de que ha ganado el debate ideológico, tanto porque lleva a término la política que desea como porque atrae a la misma a quienes en teoría deberían plantear alternativas desde la izquierda. Tras las últimas elecciones autonómicas en la CAPV la revista Argia colocaba en su web diversos titulares: "Lehiarik gabe, egonkortasuna beste lau urtez" y "Kanpaina epelean, boterea goxo". Argia reflejaba correctamente lo que se había vivido en una campaña electoral con un perfil político especialmente bajo. Una campaña en la que se puso en práctica la teoría sistémica que defiende que "los éxitos electorales se logran buscando el centro político y electoral": ocupando la centralidad del electorado. Todos los partidos competirían por el mismo espacio. En realidad, como se insiste en otros capítulos, ese "centro" imaginario se desplaza cada vez más a la derecha. Estos son -en parte- los efectos que tiene en la izquierda institucional seguir el señuelo de los "caladeros de votos" en los que las direcciones de los partidos y los estrategas electorales explican que se ganan las elecciones, caladeros que les acercan en la práctica política a la derecha, abandonando los programas alternativos y, con ellos, a sus presuntos votantes. El resultado es deprimente: ni consiguen cambiar la política neoliberal ni ganan elecciones. Solo una cosa está garantizada: desaparecen del debate los elementos que refuerzan la exigencia de

alternativas al capitalismo y la exigencia de una distribución más justa de la riqueza.

Desde el control de los medios y del pensamiento el PNV no duda en ridiculizar la posición de quienes discuten sus políticas. Lo hace -y esto es muy grave- porque sabe que las críticas sindicales y sociales que existen en la sociedad vasca ven devaluados sus efectos políticos cuando las mismas no son representadas por la izquierda en las instituciones. La derecha sabe que cuando la dialéctica entre la izquierda institucional y las organizaciones sociales y sindicales no funciona es la derecha la que desarrolla su programa con mayor tranquilidad.

Se puede y se debe respetar al contrincante político, social o sindical sin que sea “ético” y “humanista” exigirle que renuncie a sus posiciones. El parecido con Margaret Thatcher es evidente cuando la primera ministra británica resumió su proyecto político diciendo: “There is no alternative”. ¿Acaso existen diferencias entre esa manifestación de Thatcher y la de Urkullu cuando, en plena pandemia, dijo que “la colaboración con el Gobierno debe ser total”?

15.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La información al servicio del poder económico

*“Noticia es aquello que se pretende ocultar,
lo demás son relaciones públicas”.*

George Orwell

El poder político y económico han privatizado la comunicación para controlar la información y excluir del acceso a los medios a quienes defienden políticas alternativas. Los medios son proselitistas de los intereses de quien los financia o controlan con el objetivo de tratar de hacer coincidir la opinión pública con las verdades oficiales que ellos emiten, sin importar que éstas sean falsas. Solo a modo de ejemplo, en la crisis de 2008 la comunicación se convirtió en parte esencial de la estrategia del capitalismo para asegurar que los gobiernos tomaban las decisiones que deseaba. Demasiados medios se convirtieron en instrumentos mercenarios de propaganda al servicio del dinero, de los gobiernos o de determinados partidos políticos, devaluando las bases informativas y culturales mínimas que una democracia que se precie necesita.

También se controla la comunicación para hacer incomprensibles cuestiones que se podrían explicar de manera mucho más sencilla, para alejar a la ciudadanía del conocimiento de las “cosas públicas”; para que no percibamos los hechos como son, sino como nos los cuentan y, para de esa manera, legitimar que una pequeña élite política y económica tome las decisiones. Una buena parte de la izquierda institucional también se ha dejado seducir por un sistema comunicativo que tiene claros ganadores.

La democracia no funciona sin una opinión pública formada y con sentido crítico. Se trata de si existen o no unas condiciones previas a la participación política activa, algo que va mucho más allá del ejercicio del voto. Una parte de la explicación de la crisis política actual tiene que ver con la banalización de la información que se traduce en el crecimiento de la extrema derecha y en el aumento de la abstención electoral.

Suele ser normal escuchar que el periodismo debe cuestionar a la autoridad y al poder. La mayor parte de las veces se trata de frases hechas, sin conexión con la realidad. Se podría decir que se ha convertido en un tópico, representando un lugar común en el que confluyen personas de buena fe con otras que lo reivindicaban actuando hipócritamente, sin escrúpulos. Quienes defienden eso de buena fe reivindican el periodismo como algo insobornable, no subordinado al poder. Sin embargo, cada vez es más difícil encontrar un periodismo liberado de hipotecas que trabaje para sacar a la luz la verdad, que ponga voz a los relatos sociales de quienes sufren injusticias y que sea consciente de que trabaja para reforzar lo comunitario, aquello que crea una identidad colectiva solidaria. No es que ese periodismo no exista, lo que sucede es que es una excepción.

Los grandes medios de comunicación bombardean con datos, no con información, y lo hacen a una velocidad que impide asimilar lo noticiable y percatarse de lo importante. En muchas ocasiones la carrera por “estar a la última” implica perder la dimensión de las cuestiones esenciales. Se denomina la “opresión de lo instantáneo”. Los últimos datos emitidos hacen viejos a los anteriores, en una estrategia comunicativa pensada para distraer la atención, para que demos valor a palabras manipuladas y nos olvidemos los hechos y de los contenidos reales. Palabras desconectadas por completo de la realidad que pierden su significado real: ética, sostenibilidad, trabajo digno, responsabilidad social corporativa, gobernanza democrática, economía circular, etc. Todo para eliminar el juicio crítico.

Las programaciones informativas de los medios, sobre todo de los más pasivos (TV), compiten en la emisión de lo banal, con un recurso exagerado hacia lo espectacular. Raramente se detienen en lo cualitativo y, cuando lo hacen, es para dar prioridad a la versión y valores que interesan al poder económico y político. Euskal Herria no es una excepción. La gran mayoría de los medios hacen suyos sin matices las versiones oficiales que facilitan gobiernos, patronales y partidos. Se debe destacar el papel que desempeña EITB como soporte de la política informativa del Gobierno Vasco y del PNV. Sin contrastes en la información, ese medio público consolida un pensamiento para extender la pasividad y docilidad de la ciudadanía. Ese es el objetivo de los medios cuando se convierten en instrumentos del poder político y económico.

Mientras la programación “distrae” de lo importante acontece lo que no es noticiable. No, al menos en la medida en que lo necesita una sociedad que cuenta con cada vez con menos referentes éticos. ¿Qué es todo lo demás? La riqueza se concentra y controla la política; los gobiernos facilitan esa acumulación condenando a la exclusión y la precariedad a muchas personas; la precariedad laboral impone salarios de miseria, trasladando la responsabilidad del infortunio a la persona que lo sufre por no ser suficientemente “emprendedor”; se privatiza la economía, abriendo espacios de negocio al sector privado; se favorece a las grandes empresas para que gestionen bienes esenciales en régimen de oligopolio; se

consolidan relaciones espurias gracias al clientelismo político y económico; se segrega en el sistema educativo y sanitario en función de la disponibilidad de renta y del lugar de origen; las guerras dejan un reguero de muertos inocentes y de miseria, mientras empresas multinacionales especulan para maximizar beneficios y se aumenta el gasto militar; muchas personas pasan hambre y frío; se invisibilizan las protestas y las huelgas hasta convertirlas en algo anecdótico, etc. Se trata de aspectos de la realidad, de relatos que, convenientemente socializados, favorecerían una presión social hacia las instituciones responsables de abordar esas políticas. Gobiernos y grandes empresas manipulan la comunicación para invisibilizar todo eso y sentirse libres de presión y responsabilidad.

El poder desea que los medios humanicen sus comportamientos. El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, gana 13 millones de euros el mismo año en que su empresa condena a la pobreza energética a miles y miles de familias. Iberdrola repercute la subida del gas a todos sus productos de forma automática. Otros no pueden hacerlo. Si existiese una legislación justa, lo que hacen empresas como Iberdrola se consideraría enriquecimiento injusto; aquí no, aquí denunciarlo es ideología, como explica Sánchez Galán. Para humanizar la codicia esas multinacionales han desembarcado en los medios de comunicación. Por eso debemos preguntarnos, por ejemplo ¿sobre qué medios de comunicación ejerce control Iberdrola? ¿Cómo se logra que la codicia del poderoso sea percibida como algo normal?

Repasemos, por ejemplo, los contenidos informativos del grupo mediático Vocento (El Correo, Diario Vasco, ABC, etc.) en nuestro país. Sobre qué informa y a quién da voz. Haciendo ese ejercicio se comprueba el peso abrumador que tienen las informaciones y los valores proempresariales y la marginación de las posiciones de quienes defienden políticas alternativas.

El desequilibrio en el acceso a los medios es brutal. En ese grupo comunicativo no hay un solo reproche a la naturaleza insolidaria de una clase empresarial que defiende lo público para que se ponga a su servicio. Explotar personas no es noticia. El fraude fiscal tampoco, con una aproximación a la fiscalidad que busca reforzar los intereses de quienes no quieren pagar impuestos. Se magnifica el fraude irrisorio en las prestaciones sociales, llevándolo a portada con un sesgo que estigmatiza a la población inmigrante y refuerza posiciones reaccionarias. Las mujeres en huelga no son protagonistas, mientras otorgan la voz del 8 de marzo a mujeres de éxito -responsables institucionales o de grandes empresas- que imponen la brecha salarial y la discriminación de género. Las acciones y propuestas de los sindicatos se convierten en algo anecdótico, casi siempre con una connotación peyorativa. Apoyan que los Fondos UE vayan a parar a las grandes empresas, ocultando los ajustes y recortes que conllevan. Aplauden la colaboración público-privada para abrir espacios al negocio privado y que éste se lleve el dinero público. Entrevistan a representantes del poder financiero para que hagan

publicidad de sus fondos privados de pensiones y anuncien el colapso de las pensiones públicas. Apoyan la construcción de un segundo Guggenheim en Bizkaia. Justifican que se financie con dinero público la creación de una universidad privada en Gasteiz. Reivindican un “pacto social” para que la inflación no se traslade a los salarios... Toda la información de Vocento trata de reforzar una ideología, unos intereses empresariales y unas políticas concretas. Busca reforzar la ideología que tienen sus accionistas.

Materias importantes que afectan a la calidad de vida y a la justicia social (reparto de la riqueza, empleo, pobreza, vivienda, salud, educación, dependencia...) se invisibilizan. Demasiadas veces lo noticiable es lo que se decide no publicar. En el capítulo sexto (fiscalidad) se ha citado el nulo eco informativo que la inmensa mayoría de los medios de comunicación dieron al documento elaborado por 89 multimillonarios que exigían que se les subiesen “significativamente” los impuestos. ¿No era una noticia relevante? Claro que lo era, pero iba contra las tesis que defienden los accionistas de Vocento que apoyan a quienes no quieren pagar impuestos. Por eso no le dieron espacio. Es más, si a los responsables políticos de las haciendas se les hubiese preguntado por el documento de los multimillonarios, hubiesen dicho, faltando a la verdad, que aquí eso ya se hace, y medios como Vocento lo hubieran tratado como si fuese verdad.

En los tiempos en que ese informe se hizo público las entrevistas que se realizaron a responsables de los gobiernos, de las haciendas y de la patronal no buscaron, aprovechando aquel informe, un solo punto de contradicción. Esas personas saben que saldrán airosos de las entrevistas porque hay preguntas que nunca les van a hacer. En la fiscalidad, como en otras materias, se informa para que una ciudadanía sin referencias comparta que es bueno para todos y todas que la riqueza no pague impuestos. Obviamente, no lo verbalizan de una forma tan grosera, pero es lo que hacen cuando defienden que se debe eliminar el Impuesto de Patrimonio o, cuando afirman, mintiendo, que las grandes empresas pagan muchos impuestos. Esos medios fabrican una información tan manipulada que a base de repetirla ¿por qué no va a pensar un ciudadano normal que se han vuelto locos los que defienden la progresividad fiscal?

El acceso a las redes sociales, sin negar que sea una fuente de información, no ha mejorado estos desequilibrios estructurales. Como traslada Wolfgang Krach, director del *Süddeutsche Zeitung* alemán, “las redes sociales son burbujas que empequeñecen el mundo”. Es cierto que las redes no determinan los vectores principales de la comunicación, tampoco de las decisiones políticas. No se pretende negar su influencia, pero la agenda política la siguen condicionando los medios convencionales. Aunque pueda parecer lo contrario, la comunicación vía redes es muy unilateral. Muchas personas se sienten informadas, pero la hiperconectividad digital, lejos de favorecer la información, en muchas ocasiones aumenta el aislamiento social y la soledad. En muchos casos aporta una conciencia

informativa falsa de la realidad, además de provocar una sensación de extenuación.

Asimilar la información exige madurez, una cierta cultura y formación política (con más motivo vía redes). Precisa de un conocimiento y un contraste que el poder político y económico han decidido empobrecer. La asimilación de la información necesita una cierta pausa, porque conocer -en cualquier ámbito del aprendizaje- exige tiempo, contraste y razonamiento. En las redes proliferan infinidad de mentiras y una frenética celeridad. Velocidad máxima y veracidad muy escasa. Las redes generan la sensación de "estar informado" y mantienen a las personas permanentemente "conectadas". Las redes no dan pausa. Lo "emotivo" se manipula con facilidad y el juicio sobre los hechos, a los que no se da la centralidad que merecen, pasa a un segundo plano. Todo es demasiado apresurado y fragmentado; todo es efímero, de caducidad inmediata. Iñaki Egaña, que publica habitualmente en Gara artículos de opinión, subrayaba este problema: "las redes sociales... han condenado a la irrelevancia cuestiones capitales".

Las redes facilitan que sustituyamos el compromiso e implicación militante por un "click solidario", hasta el punto de que diversas organizaciones sociales hayan desplazado su acción de denuncia y reivindicación a este tipo de solidaridad sin compromiso, por medio de la cual una persona se pueda sentir solidaria mientras permanece sentada delante del televisor. El aumento de la pasividad obliga a la reflexión, partiendo de la base de que la comunicación no es un tema técnico, sino una decisión política.

Diversas organizaciones en la izquierda han renunciado paulatinamente a los espacios formativos y de debate, para centrarse en la comunicación virtual, sin dar el valor que merece a la aprehensión del conocimiento, al estudio, a la lectura, al contraste de opiniones y al debate político y social. Hablar y debatir, elementos aún más importantes cuando nos referimos a la militancia social y política para que ésta actúe como líder de opinión allí donde milita. Alimentar el juicio crítico de la militancia es imprescindible. Ese conocimiento que dé perspectiva política a la militancia debe labrarse a fuego lento, huyendo de la inmediatez.

Se equivocan aquellos proyectos que pretendiendo ser alternativos creen que pueden sobrevivir sostenidos en base a mensajes en Twitter. Los proyectos alternativos, si algo necesitan, es militancia. Si un proyecto cualquiera cree en las alternativas al capitalismo la formación es esencial, y si la militancia es un bien a cuidar, es obvio que los canales de comunicación con ella no pueden ser aquellos medios de comunicación que destruyen la cultura comunitaria.

Merece la pena destacar una investigación que señalaba WordsRated. Decía que el volumen de los libros más vendidos en EEUU entre 2011 y 2021 ha reducido el número de páginas un 12%. El informe afirmaba que se lee menos y que las editoriales se han adaptado a esa situación. El director del estudio Dimitrije

Curcic decía: “Nuestra principal hipótesis fue que la capacidad de atención de los lectores (y de las personas en general) es más corta hoy en día. El causante de esa atención dispersa y mermada es el aluvión de estímulos que recibimos en el presente ambiente tecnológico, principalmente a través de las redes sociales.”. Lo denominaba infoxicación. Curcic añadía que “no es que la atención de la gente decaiga, sino que nos la roban”.

A. FALTA DE INDEPENDENCIA EN LOS MEDIOS

El gran problema de mayoría de los medios es que carecen de una mínima autonomía respecto a los poderes económicos y gubernamentales. Un medio de comunicación -un periódico, una televisión o radio- es caro; la calidad requiere recursos. Precisa de medios tecnológicos y personales importantes, siendo más caro aún si se desea realizar un periodismo que vaya más allá de “copiar y pegar” lo que rebotan las agencias de noticias y, sobre todo, si su apuesta comunicativa no se basa en la precariedad de quienes trabajan en ellos. El hecho de que los empleos sean precarios y mal pagados en la mayoría de medios convierte a quienes lo sufren en personas muy vulnerables.

Es más costoso todavía si se quiere dar relevancia a lo cercano, a las noticias locales y, por supuesto, si en nuestro país al euskera se le da el espacio que necesita, algo que no sucede en absoluto. La carestía de un proyecto informativo conlleva que los grandes medios, que difícilmente ganan dinero con el proyecto periodístico, dependan de grupos económicos y/o políticos (gubernamentales) que obtienen la rentabilidad para sus inversiones por otras vías. El poder económico obtiene los beneficios de forma indirecta, dirigiendo a la opinión pública la información que le interesa para garantizarse el control social y político: la ciudadanía y la clase política termina hablando de lo que ellos desean.

Marty Bakon, director del Washington Post, decía en la entrevista en la que anunciaba que dejaba la dirección con motivo de su jubilación, que “la gente se fía más de sus sentimientos que de los hechos y los sentimientos son fácilmente manipulables”. Washington Post fue comprado por Jeff Bezos, una de las personas más ricas del mundo y máximo accionista de Amazon. Bezos no tiene reparo alguno en calificar su modelo de negocio -particularmente depredador- como lícito y ético. ¡Otra vez la ética! Un modelo de negocio que explota mano de obra y combate que sus trabajadoras y trabajadores puedan sindicarse; que destruye al pequeño y mediano comercio; que esconde a lo largo del mundo sus estructuras empresariales para generalizar la elusión y evasión fiscal de sus beneficios. Una empresa que tiene una estrategia de crecimiento que contempla también el control de los medios de comunicación y del entretenimiento (prensa, TV, cine, deportes...). Un empresario que posee un capital inimaginable, que acumula in-

finidad de datos sobre personas que le confieren un gran poder gestionando los "big data"; una empresa, en definitiva, capaz por sí sola de cambiar los hábitos de consumo y los comportamientos sociales de la ciudadanía. Una amenaza social que disfruta de una libertad tendente al absolutismo si la política no interviene para evitarlo. Y la política ha decidido que no quiere intervenir.

Lo cierto es que Jeff Bezos o Elon Musk desarrollan su actividad sin que los gobiernos establezcan límites. Las empresas llamadas "tecnológicas" cambian los comportamientos sociales. Lo que consigue hacer Amazon está en manos de muy pocas empresas y gobiernos. Con la pasividad regulatoria de los Estados y con la acumulación de capital que han logrado ¿cómo afectará todo eso -desconocido en fases históricas anteriores- a la democracia y a la política? ¿Cómo a la economía real, a la calidad de los puestos de trabajo, a la cohesión social? ¿Cómo a los medios de comunicación? Lo que sí se puede afirmar es que los gobiernos no tienen interés en enfrentarse a esas estrategias de apropiación de voluntades. Lo que desgraciadamente sabemos -basta hacer un breve repaso de los últimos 40 años- es que las fuerzas políticas sistémicas se adaptan a lo que venga, dando satisfacción a las exigencias del dinero.

Es necesario preguntarse cómo afectará a los medios de comunicación y a la información esa concentración sin límite del poder económico. El poder económico actúa para colocar a la opinión pública de su parte y para conducir a la política. Es más, a ese poder económico le conviene que no exista opinión pública en cuanto tal, entendida ésta como algo que cuente con capacidad de ejercer algún tipo de presión que pueda condicionar el ejercicio autoritario del poder. Ese poder quiere consumidores y personas políticamente ignorantes. Se pueden analizar muchos ejemplos, entre ellos, el que puso en práctica Donald Trump en EEUU para que una ciudadanía carente de referentes, incluso culturales, reivindicase con él formas de gobierno profascistas. Y no es el único caso.

La Covid-19 no nos hará mejores. La crisis está provocando más concentración de poder económico, hasta llegar -como Amazon- a disfrutar de posiciones de monopolio. Es imprescindible preguntarse por cómo influirá la concentración de capital (Bezos o Musk casi han doblado su fortuna durante la pandemia), por cómo afectará que líderes económicos de diversas multinacionales desarrollen estrategias para tener en nómina a muchos responsables políticos.

Algo similar sucede con el resto de tecnológicas y con los grandes Fondos de Inversión que controlan una parte cada vez mayor de la economía. El País en un artículo publicado el 7 de enero de 2021 decía que estas empresas poseen "las palabras que utilizamos o los pensamientos que tenemos. No se puede hablar de democracia en un mundo así". Añadía que "los líderes elegidos democráticamente están neutralizados por la influencia de los lobbies o atomizados porque las reglas les dejan con las manos atadas".

Desgraciadamente, la gran mayoría de la clase política ha tomado la decisión de dejarse llevar. ¡Hasta el diario El País constata que en una sociedad así no se puede hablar de democracia! Una gran parte de la política es cómplice de lo que sucede y, otra, aunque sea consciente de la existencia de ese grave problema, no lo traduce en propuestas regulatorias. La regulación, cuando llega, siempre va muy por detrás de esas prácticas empresariales.

Se ha citado el ejemplo de Donald Trump, pero no sería correcto limitarse a él y no generalizar la apropiación que realizan las grandes empresas de los medios de comunicación. La mayoría de los medios privados son propiedad de esas grandes empresas y de los bancos, o viven de la publicidad que insertan esas mismas empresas y las administraciones públicas. Estos últimos años ha sido significativa, por ejemplo, la caída de ventas en la prensa escrita, lo que ha influido en sus fuentes de financiación. Lo mismo ha sucedido con el boom de internet y la explosión de las redes sociales. Esa dependencia financiera de las empresas y de los gobiernos condiciona la política informativa porque socava su independencia. Si se repara en un periódico cualquiera se puede observar cómo páginas enteras son contratadas para la publicidad de grandes empresas, bancos y administraciones públicas. Con esa publicidad, en la mayoría de las ocasiones, va implícito el control del medio.

Hace unos años, en una reunión que mantuvo una delegación de ELA con la dirección del diario Deia, se abordó un informe que el sindicato había realizado días antes sobre la política de personal de Iberdrola. El sindicato interpelló al director: “No habéis publicado nada”. Y éste contestó: “No me lo envíes otra vez. No lo vamos a publicar. La nómina de seis trabajadores de Deia se financia con la publicidad de Iberdrola”. Este control “indirecto” de los medios se produce allí donde las grandes empresas o los bancos no son los propietarios de los medios. Donde lo son, el efecto de la misma es aún más evidente. Por eso el diario Deia se esfuerza, como medio controlado por el PNV, en dar una imagen del país en la que no existirían ni políticas injustas, ni problemas sociales, ni comportamientos de las grandes empresas que atenten contra la vida digna de muchas personas. Deia en 2020, por ejemplo, resumía el resultado de una encuesta realizada por el Gobierno a la juventud vasca de la siguiente manera: “La juventud vasca está satisfecha con su situación y tiene confianza en el futuro”; lo de menos era lo que pensase y padeciese la juventud vasca. Hay que dar buenas noticias que ayuden al Gobierno a construir su discurso.

Se menciona al control indirecto vía publicidad. Algunos medios no existirían sin la publicidad que garantizan las instituciones controladas por el partido amigo o la publicidad de las grandes empresas. El periodista Ekaitz Cancela publicaba en “El Salto” un artículo donde explicaba lo que representaba la publicidad institucional para Deia (Grupo Noticias). Mencionaba las cantidades que provenían del Gobierno Vasco, Diputación de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao y de

las sociedades públicas. Instituciones controladas por el PNV. Deia no existiría sin esa financiación, exactamente igual que otros medios. Javier Andrés, director general de Editorial Iparagirre (editora del Deia), participó en 2013 en unas jornadas bajo el enunciado de "Retos para la necesaria supervivencia de la prensa en el mundo digital". Su ponencia se titulaba "En busca de los nuevos modelos de negocio". El modelo de negocio del Grupo Noticias, al que pertenece Deia, estaba claro: la publicidad de las grandes empresas, vivir de las subvenciones y de la publicidad institucional que le garantizan las instituciones gobernadas por el PNV.

Hay que subrayar que esa financiación se realiza directamente con dinero público. Ekaitz Cancela defendía en su artículo que "la razón de que en este país la legitimidad del periodismo esté en crisis (...) no es internet, sino una estrecha relación entre los medios de comunicación y el poder político jeltzale, una connivencia profundamente implantada en las administraciones vascas".

Desgraciadamente, lo que se menciona sobre el Grupo Noticias (Deia, etc.) se debe extender a otros medios de comunicación; en ocasiones hasta el punto de convertirse en precursores de los cambios que están por venir, en todos los terrenos. El Grupo Planeta, por ejemplo, es propietario de Antena 3, La Sexta, Onda Cero, La Razón... No debe sorprender, por ejemplo, que en la crisis del PP que se saldó con la salida de su líder Pablo Casado, el presidente de Andalucía dijese en una entrevista en el diario El País lo siguiente: "Y hubo una ruptura mediática, con una serie de medios que son referencia dentro del centro-derecha".

Esos medios a los que se refería, dirigidos por quienes los financian, informan para dirigir la política del Estado. Tienen en algunos casos ramificaciones cercanas a la extrema derecha y se han convertido en un peligro para la democracia: cuando el dinero está de por medio no se habla de libertad de prensa, sino del control y manipulación de lo informativo. Lo que se ha hecho público sobre las conversaciones de García Ferreras con el comisario Villarejo no es sino la punta del iceberg de un sistema mediático que, bajo la apariencia de imparcialidad, justifica las mayores tropelías.

B. EITB, AL SERVICIO DEL GOBIERNO Y DEL PNV

Es obligado reparar en EITB, donde el control de la programación por parte del Gobierno -del PNV- es decisivo, más intenso si cabe en los informativos. Nuestro país tiene muchas más necesidades de información que las que se derivan de las agendas de los cargos institucionales y de los partidos que controlan EITB.

Raro es el día que en un informativo de EITB no aparezcan el Lehendakari, varios consejeros, diputados generales, alcaldes de las grandes ciudades, etc. Suceda lo que suceda, el espacio informativo y la opinión se les otorga a ellos, satu-

rando los informativos. EITB dedica espacios cada vez más amplios a publicitar la agenda de los cargos institucionales y de los partidos del Gobierno y, por supuesto, a extender los valores e intereses del mundo económico. Lo hace con una gran falta de equilibrio. EITB ofrece una imagen normaliza de algo que debiera ser excepcional. Otras realidades sociales, si aparecen, son anecdóticas. Prevalce una propaganda política que transmite buenas noticias. Es lo que ha hecho EITB, por ejemplo, durante la pandemia para evitar cualquier contradicción entre la versión facilitada por el Gobierno y la realidad. Nada debía convertirse en un problema para que los eslóganes institucionales cumplieran su objetivo: “Inor atzean utzi gabe” o “Gobierno Vasco: Igualdad, justicia y políticas sociales”.

Hace años que ese medio público descartó los debates sobre temas políticos (excepto en campañas electorales) y sociales. No existen. A modo de ejemplo, EITB no ha organizado nunca un debate sobre fiscalidad, materia fundamental para la política social y sobre la que, además, deciden nuestras instituciones. Cuando en EITB se habla de fiscalidad se hace para trasladar lo que desean las haciendas, el Gobierno y las patronales, sin filtro. Ese debate no se celebra porque lo veta el PNV (el Gobierno), las haciendas y la patronal. No quieren debate fiscal y EITB no los programa, imponiendo en lo informativo el mismo veto que practican las haciendas y el Gobierno en el debate sobre los contenidos de la fiscalidad. El Gobierno sabe, y la dirección de EITB también, que la inexistencia de debate político y social facilita que puedan tomar las decisiones que quieren. La dirección de EITB colabora en aumentar el desconocimiento y la ignorancia social sobre esas materias.

Euskal Herria dispone de un capital humano cualificado (universidad, científicos -sobre la crisis de la Covid-, cultura, ingenieros, cambio climático, mundo del trabajo, prestaciones sociales, debate soberanista, etc.). Sin embargo, en términos generales, los conocemos muy poco porque el medio público estructura su programación informativa para que, fundamentalmente, emitan opinión los cargos institucionales y de los partidos del Gobierno. Y si recurre a personas “expertas”, estas se eligen teniendo en cuenta la coincidencia de sus opiniones con las del Gobierno y la patronal. Lo hemos podido ver durante la crisis de la Covid-19 y lo sufrimos todos los días en los temas económicos, sociales y políticos.

No tienen cabida entrevistas que pongan en evidencia las contradicciones en las versiones oficiales del Gobierno, porque la premisa es salvaguardar que todo se está haciendo bien. En la pandemia no hubo ni falta de planificación, ni ausencia de medios, ni falta de profesionales, ni necesidad de reforzar las políticas públicas... La política del Gobierno era la mejor entre las posibles. A modo de ejemplo, se ocultó la información de que en una situación en la que existían muchas necesidades sociales el Gobierno diese prioridad a cerrar los presupuestos con superávit.

Nos merecemos un medio público mucho mejor, y que pueda ser así no solo es cuestión de presupuesto. Debería ser un motivo de preocupación que EITB no haya desarrollado, porque al Gobierno y al PNV no les ha interesado, un modelo comunicativo que ofrezca a la ciudadanía vasca información, contraste de opiniones, rigor, desarrollo de la cultura vasca y del euskera, además de entretenimiento. Un medio que, dando valor a los hechos y a sus protagonistas, alimente el sentido crítico. Un medio reflejo de un país vivo y con ambiciones no mediatisadas. Eso es precisamente lo que la dirección de EITB evita porque al principal partido del Gobierno no le interesa cultivar el conocimiento crítico de la ciudadanía.

Mención aparte merece el tratamiento del euskera en EITB, donde la dirección potencia sin disimulo con muchos más medios los canales en castellano, marginando la producción y el doblaje de películas al euskera o dando mucho más espacio, por ejemplo, a la música anglosajona que a la realizada en euskera, incluso en Euskadi Irratia. Si sirve como dato, el traductor, escritor y periodista Aingeru Epalza, recoge unos datos demoledores: desde 2021 EITB ha adquirido 458 películas en castellano, 28 en euskera y castellano y ha traducido 20 más al castellano (ninguna al euskera). EITB no oferta prácticamente películas en euskera. Un hecho que envía un mensaje muy crudo a la comunidad euskaldun y al mundo de la cultura vasca. Si parte de quienes se oponen al desarrollo del euskera basan su estrategia en la afirmación de su inutilidad, se puede afirmar que encuentran eco en la dirección de un medio público que nació, precisamente, para apoyar decididamente el uso y la normalización de la lengua vasca. Es evidente que los derechos lingüísticos de las personas euskaldunes no son respetados por EITB.

Que en EITB no existan debates no significa no se hable de determinados temas. Lo que sucede es que se hace sin contraste y con versiones unilaterales. La ausencia de debates se ha sustituido, copiando a los medios españoles, por tertulias o recurriendo a la opinión de personas denominadas "expertas". El abuso de las tertulias devalúa la calidad informativa. La elección de tertulianos en EITB se realiza, mayoritariamente, en función de la cuota representativa en las elecciones autonómicas, guardando una debida proporción. Se podría decir que las tertulias son una continuación del debate entre partidos sin que ese hecho se explique a la audiencia. En muchas ocasiones se trata de tertulias muy pobres pero funcionales para el control de la información. El recurso a una tertulia de calidad no debería impedir que se presenten a la sociedad los diferentes puntos de vista sobre los temas sociales y políticos de actualidad, ampliando la opinión más allá de la propia representación partidaria, de la del Gobierno y de las empresas. Es preciso abrir los debates dando entrada en ellos a personas capaces de avivar el conocimiento y sentido crítico. Esas personas existen en la sociedad vasca y deberían obtener un mayor espacio en un medio público que pagamos entre toda la ciudadanía.

Ese objetivo se busca cuando EITB recurre a personas “expertas”. Entre ellos encontramos a miembros de consejos de administración de grandes empresas (Iberdrola), de gabinetes de abogados que defienden a la patronal (Cuatrecasas), de plataformas organizadas por el mundo empresarial (Zedarriak), del mundo financiero, de la Universidad (UPV-EHU, Deusto) con un claro componente neoliberal, a directivos de una central nuclear para que expliquen las bondades de esa energía, etc. Se trata de que esos “expertos” refuercen las posiciones del Gobierno y de las grandes empresas en temas como el empleo, la fiscalidad, los presupuestos, el autogobierno, el conflicto nacional, el cambio climático, etc. La práctica totalidad de los expertos elegidos son una prolongación de las opiniones del Gobierno y la patronal. El contraste brilla por su ausencia. Se trata de expertos que el medio presenta bajo la apariencia de imparcialidad.

EITB no encuentra, porque no busca “expertos” que amplíen la visión sobre problemas laborales, sociales, políticos, económicos y culturales... La mayoría de ellos, además, no son presentados ante la audiencia explicando para quién trabajan. De esa manera, el medio alimenta la creencia de que nos encontramos ante un pensamiento “independiente”, aunque quien habla forme parte del consejo de administración de Iberdrola. El peso de la visión proempresarial entre los expertos es totalmente desproporcionado. No es preciso señalar que esas mismas personas también tienen un acceso privilegiado a los medios privados, lugares donde el mundo alternativo tiene prácticamente vetada su presencia. En realidad, se reproduce la presencia de los mismos “expertos” en los medios privados que en EITB, haciendo dejación el medio de su función pública al no posibilitar el acceso a quienes vetan los medios privados.

Sucede igual con el problema nacional. Al hablar sobre Cataluña, EITB opta por personas cuyas opiniones coincidan con las del Gobierno y el PNV. Hace unos años, el periodista de cabecera era Salvador Cardús, partidario del referéndum como solución democrática para Cataluña. De un tiempo a esta parte lo es Francesc-Marc Álvaro, columnista de La Vanguardia, crítico con la estrategia independentista y defensor de la figura de Urkullu como referencia política válida para exportar a Cataluña.

Como se ha dicho, los expertos cercanos a las patronales no restan cuota a la presencia de las mismas. Por EITB pasan habitualmente representantes de la CEOE, Confebask, SEA, Adegí y Cebek, de las Cámaras de Comercio, de las entidades financieras y de las grandes empresas (Iberdrola, Petronor, Sidenor, Kutxabank, Grupo Mondragón...). Sin embargo, si nos fijamos en la presencia de los sindicatos en el medio público, se constata un inmenso desequilibrio. A modo de ejemplo, de cada sindicato vasco solo es entrevistado su secretario o secretaria general y, como media, un máximo de tres o cuatro veces al año. Estos datos se refieren a las entrevistas realizadas en el programa de Radio Euskadi “El Boulevard”.

La falta de imparcialidad del medio no es ajena a la política de personal que practica. El mérito y la capacidad en la selección de los puestos de responsabilidad se sustituye por la libre designación. Se ha optado por una plantilla sin estabilidad porque de esa manera es más fácil ejercer el control político. Si la inestabilidad laboral es un problema en cualquier ámbito, en EITB tiene un efecto político indeseable. Una plantilla eventual es más influenciable por las direcciones, incluso para que asuma actitudes de autocensura. A pesar de todo ello, según publicaba Berria el 30 de junio de 2019, el 74,4% de los trabajadores del ente público consideraba que la agenda informativa del medio se desarrollaba "en favor del Gobierno".

Valgan dos ejemplos de la ausencia de rigor e imparcialidad informativa. Uno se produjo cuando el jefe de informativos de Radio Euskadi, Dani Álvarez, presentaba a Iñaki Garcinuño, expresidente de la patronal de Bizkaia Cebek, como "nuestro analista" para que abordase materias económicas y laborales.

El otro se produjo cuando EITB recurrió a un ex-viceconsejero de Gobierno, Iñaki Berraondo, para que explicase la situación que atravesaba la Atención Primaria en Osakidetza en un contexto de conflictividad en la que se demandaban más medios para ella. EITB renunciaba a que informasen, por ejemplo, los sindicatos y, por supuesto, no explicaba a la audiencia que el entrevistado había sido hasta hacía poco alto cargo del Departamento de Sanidad.

La opción política por la libre designación también tiene que ver con las necesidades del PNV. Por ejemplo, para recolocar a cargos institucionales o del partido que, por diversas razones, abandonan otros puestos. Es lo que sucedió con una diputada foral de la Diputación de Bizkaia que, al cesar en su cargo, pasó, sin solución de continuidad, a ocupar una dirección en EITB. El consejero de Cultura, Bingen Zupiria, justificaba el desembarco en EITB argumentando que el carnet del PNV no debía ser un hándicap que impidiese ocupar esos cargos. El problema es justamente el contrario: que nadie que no sea del PNV tiene acceso a esos puestos.

Para completar el análisis es preciso detenerse en las productoras y la subcontratación de servicios. "Las productoras -explicó a un responsable de ELA el propietario de una de ellas- es lo único que se modifica en EITB cuando cambia el partido en el Gobierno". Se van las que son amigas del Gobierno anterior y vienen las amigas del nuevo. Esa persona había perdido el contrato porque "su" partido ya no estaba en el Gobierno.

EITB contrata productoras afines que emitan programación afín, en la mayoría de las ocasiones con periodistas ideológicamente afines, marginando a los y las profesionales propios, capaces de realizar una programación de mayor calidad. La subcontratación, por su parte, es práctica habitual y, además de debilitar la producción propia y empeorar las condiciones de trabajo de las personas que

trabajan en las subcontratas, representa una forma más de control político sobre la programación.

Se cita a continuación un hecho -a modo de ejemplo- que ayuda a evaluar cómo algunos “profesionales” pierden por completo su imparcialidad informativa en EITB y el uso funcional que se hace de ellos por parte de las productoras. Xabier Lapitz volvió a ETB una vez que el PNV recuperó el Gobierno tras el mandato de Patxi Lopez y, de la mano de una productora, pasó a conducir un programa con el nombre de “En Jake”. Mientras el PSE-EE dirigió el Gobierno, Lapitz trabajó en Onda Vasca, la radio del Grupo Noticias, próximo al PNV. Al mismo tiempo que dirigía “En Jake” Lapitz era tertuliano en otro programa de ETB-2 que se emitía a las tardes. Así pues, compaginaba las labores de tertuliano por las tardes con la de ser director de un programa subcontratado a una productora que se emitía por las mañanas.

Actuando de tertuliano, Lapitz arremetió contra ELA cuando el sindicato presentó una campaña en la que denunciaba la hipocresía del poder económico, que defendía recortes para las clases populares mientras sus líderes disfrutaban de grandes sueldos y pensiones blindadas. De aquella campaña formó parte un cartel en el que aparecían fotografías de representantes del poder económico. Xabier Lapitz, despreciando cualquier equilibrio informativo, descalificó la campaña de ELA con la siguiente frase: “A ELA le va la jarana callejera”. Obviamente, Lapitz podía manifestar su opinión, pero nunca debería hacerlo desde el privilegio que le concedía un medio público para que actuase al mismo tiempo de tertuliano y director de un programa en ETB-2 con apariencia de imparcialidad.

ELA dirigió su crítica por aquel comportamiento a la directora general de EITB, Maite Iturbe, y ésta la despachó argumentando que el programa que dirigía Lapitz era “de una productora”. La dirección de EITB no se hacía responsable de nada. No contestó a la duplicidad de funciones (tertuliano y director de un programa subcontratado). ELA no se dio por satisfecha con la respuesta y decidió no acudir al programa “En Jake” para no colaborar con su presencia -aproximadamente una vez al año- en la apariencia de imparcialidad que se pretendía dar. Se cometería un error pensando que lo denunciado respecto a Xabier Lapitz era una excepción.

Otro ámbito a través del cual el PNV ejerce control en EITB se produce cuando encarga la realización de encuestas. En los últimos años las realiza Gizaker, empresa uno de cuyos socios fundadores es Jon Urresti, en la actualidad presidente de la Fundación Vital (antigua Caja de Ahorros VITAL) y militante del PNV. El resultado de las encuestas se hace público mediante EITB Focus, encargándose la radio y televisión vasca de dar publicidad a sus resultados. El sesgo partidario y progubernamental de esas encuestas es indiscutible, estando diseñadas para reforzar las políticas del Gobierno Vasco tanto por lo que se pregunta como por lo que no.

El actual presidente del PNV, Andoni Ortuzar, fue director genetal de EITB. También Adolfo Suárez, antes de ser presidente del Gobierno por UCD, fue director de RTVE (y ministro-secretario del Movimiento). No se pretende equiparar a Suárez con Ortuzar, pero sí dejar constancia de que no hay Gobierno que tarde o temprano no quiera imponer su control sobre los medios, más si cabe sobre los públicos que dependen de él. Quizás debido al conocimiento que Ortuzar tenía del funcionamiento de los medios de comunicación (de formación es periodista) llegó a decir en una entrevista que "la gente vota según lo que ve en la televisión".

Desgraciadamente no le faltaba razón; los medios ensalzan y destruyen proyectos y personas, con un comportamiento cada vez más mercenario. Ortuzar dijo eso tras unas elecciones generales en el Estado en las que Podemos obtuvo un gran resultado, también en la CAPV. Defendió que Podemos contó con apoyo mediático (La Sexta). Lo que Ortuzar venía a decir era que existía una especie de "voto ambiental" que, según él, se orientaría desde el control de los medios en una u otra dirección. Precisamente porque esa era su opinión el PNV controla la programación del medio público vasco.

Nuestro país, su gente, su cultura y su idioma se merecen otro modelo público de radio y televisión. EITB debería huir del control partidario -no del público- y del vertedero en el que la lucha por las audiencias ha convertido a muchos medios. Deberíamos preguntarnos sobre qué referentes trabaja un medio público vasco, cuáles son sus ejes comunicativos y, por supuesto, debatir sobre la importancia que hay que dar al euskera en la programación de EITB.

El PNV tampoco ha tenido interés en poner en marcha un control de EITB diferente al que pueda ejercer el Consejo de Administración del Ente, cuya composición es reflejo de las mayorías parlamentarias en el Parlamento Vasco. No se pretende negar que corresponde al Parlamento el control de EITB; lo que se defiende es que existen otros modelos que garantizan mejor la imparcialidad de un medio, dando cabida a la participación social. Se deberían analizar otros medios públicos y las estructuras de que se han dotado para desarrollar esa función.

El balance en relación a la calidad, veracidad e imparcialidad en la información y la comunicación es dramático. Se afirma en este capítulo que no hay democracia cuando los medios de comunicación están, como en la actualidad, en manos y al servicio del poder económico o sujetos al control de los gobiernos y/o partidos. No hay democracia cuando en el voto ciudadano pesa más lo emitido en televisión o radio que la razón y el contraste sobre opiniones formadas. No hay democracia si el resultado del control político y económico sobre los medios supone una desigualdad insalvable en el acceso a comunicar información veraz y a recibirla.

El responsable de Innovación Política del PNV, Xabier Barandiaran, publicaba un artículo el 27 de febrero de 2021 en el que advertía sobre la "instrumen-

talización de la dimensión ética” y la existencia de “lealtades públicas líquidas”, afirmando que se estaba produciendo “una gestión de la comunicación política al servicio de los intereses partidarios”. Sorprendente. Eran peligros, todos ellos, que según Barandiaran serían atribuibles a los demás, ya que él entiende que su partido está por encima de todo eso. Que el PNV no hace esas cosas. Con esas opiniones, qué mejor que defender el mantra de la “gobernanza colaborativa con la sociedad civil” y reivindicar “más democracia basada en la colaboración”.

En un mundo comunicativo donde lo de menos es la verdad y donde el mensaje termina siendo el fin, Barandiaran no percibe un solo problema en el modo y manera en que su partido dirige las instituciones y los medios públicos de comunicación. Medios que no están al servicio del país, sino de un partido. Barandiaran y la “innovación política” que propugna trata de convencernos que la gestión comunicativa que realiza su Gobierno no obedece a “intereses partidarios”.

La hegemonía en la comunicación de los medios privados por la derecha política y económica es prácticamente total. En lo que respecta a los medios públicos, que eso no sea así debería ser una asignatura a la que la izquierda sindical, social y política debería dar centralidad.

16. CORRUPCIÓN POLÍTICA

Cuando se normaliza, la democracia es una ficción

“La corrupción no inhabilita al PP para hacer política”

Joseba Egibar, portavoz del PNV en el Parlamento Vasco

En el Estado español los corruptos condicionan la elección de los jueces que les van a juzgar. Han llegado a este punto. ¡Qué, si no explica la obsesión del PP por controlar la cúspide del poder judicial en el Estado! Sin embargo, cuando aparecen casos de corrupción estructural algunos partidos y medios de comunicación despliegan una estrategia comunicativa para hacernos creer que se trata de casos esporádicos, de situaciones excepcionales; a lo sumo, de temas personales que no cuentan con amparo político. Lo presentan de esa manera para evitar que el sistema se desborde y eximir de responsabilidades a los proyectos políticos o económicos involucrados.

El mayor problema de la corrupción, además del propio hecho en sí, tiene que ver con la tolerancia hacia ella; la de la sociedad, hasta el punto de que la ciudadanía acepte convivir con normalidad con ella (se trataría de una noticia más); y la de la política, porque no se toman las medidas necesarias para ponerle coto. Porque, más allá de las reacciones momentáneas para salir del paso, el hecho de que, por ejemplo, un partido este incurso en casos de corrupción estructural, no afecta a las estrategias de gobernabilidad con otros. Hoy se le llama corrupto, pero mañana se gobierna con él. La primera (la percepción social) debilita los resortes reactivos de una sociedad para depurar conductas intolerables. La segunda (la política) es mucho más grave, porque corresponde a los representantes públicos tomar decisiones para impedir esos hechos y, para que cuando sucedan, se depuren responsabilidades, también las políticas. En términos generales la política sistémica convive con la corrupción, dejando que el transcurso del tiempo actúe como eximente.

Esa convivencia con la corrupción se desprendía de las palabras de Joseba Egibar, presidente del GBB del PNV y portavoz parlamentario en el Parlamento Vasco, cuando dijo antes de que el PP abandonase La Moncloa: “La corrupción no inhabilita al PP para hacer política”. Lo hizo para justificar los acuerdos que el

PNV quería seguir haciendo con el PP. Si no inhabilita la corrupción sistémica, ¿qué lo hace? Esas palabras de Egibar dejaban en evidencia la apelación permanente de su partido a la preservación de unos códigos éticos.

El PNV había decidido blanquear los actos del PP para que su corrupción no afectase a sus políticas y alianzas. Se necesitaban. Hablan de “ética”, “transparencia” y de la “responsabilidad social” que debe presidir la acción política y económica, pero normalizan la corrupción cuando ésta puede poner en cuestión sus objetivos.

Se puede concluir, sin ánimo a equivocarse, que un buen número de personas que se acercan a esos partidos sistémicos lo hacen con el objeto de obtener beneficios privados, bien sea para particulares o para empresas. Los ejemplos de corrupción que hemos conocido lo confirman. Cuando el juez Joaquim Bosch denuncia que “las estructuras clientelares del franquismo pasaron a ser estructuras de los principales partidos” se está refiriendo a eso. Y tiene razón; al fin y al cabo, adjudicar contratos y servicios se ha convertido en uno de los fines principales de los partidos políticos en las instituciones.

La corrupción política más importante va unida a la relación espuria que se produce entre el poder económico y el político. En muchos casos explica un funcionamiento estructural que pone lo público al servicio de intereses privados. Esto sucede cuando se adultera una adjudicación pública, cuando se cambian las normas fiscales para beneficiar a determinadas empresas, o se destruye la imparcialidad judicial colocando a afines en los altos tribunales. La diferencia entre unas y otras es que mientras unas, con el Código Penal en la mano, se consideran corrupción, las otras dos no. No es delito legislar para que determinadas empresas no paguen impuestos, y tampoco colocar en el Tribunal Supremo o el CGPJ a jueces reconocidamente reaccionarios.

Una sociedad que acepta convivir con la corrupción sistémica de la clase política gobernante está enferma. Joaquim Bosch, en una entrevista en el diario El País el día 19 de enero de 2022, decía más cosas: “Perseguimos en bici a corruptos que huyen en Mercedes”; “la corrupción fue uno de los costes que tuvo que asumir la democracia como herencia del franquismo”; “la legislación de contratación pública de 2017 se aprobó a instancia de una directiva europea”, no porque la exigiese el Gobierno español; “tenemos una cantidad de aforados sin equivalente en países democráticos”; “los delitos de corrupción son los que más indultos reciben”; “los órganos que debían vigilar la acción política han sido colonizados por los partidos”; “la corrupción nos cuesta al año miles de millones de euros”, etc. Cuando se habla de corrupción sistémica lo que señala este magistrado progresista -que sabe de qué habla- debería servir para analizar el nulo compromiso contra la corrupción que manifiestan las élites políticas y económicas en el Estado. En Hego Euskal Herria no somos ajenos, en modo alguno, a ese mal.

Gonzalo Pontón, historiador y editor catalán, abundaba en ello al hacer un balance durísimo de la historia política española. "Prebendas y corruptelas"; "hemos sufrido las clases dirigentes más corruptas, reaccionarias e incompetentes de Europa"; "clases mezquinas y medrosas". También por todo eso, el Estado español, decía Pontón, "es hoy uno de los países más desiguales de la UE", añadiendo que en la transición "no se hizo limpieza de nada de la estructura franquista, ni de la judicatura, ni de los estamentos policiales y militares". Sus opiniones eran recogidas en una entrevista en uno de los diarios (El País, 20 de octubre de 2021) que con más pasión ha defendido que España y su transición habían sido modélicas, tanto como para que ese modelo fuese exportado al mundo. Obviamente, no era cierto. Abundando en la tesis de que democracia española era homologable a las mejores, en mayo de 2022 el Gobierno de Pedro Sánchez afirmaba que "España era una democracia plena". Lo hacía en el mismo momento en que se veía obligado a explicar que su Gobierno realizaba espionaje a la oposición política.

La política sistémica se protege con todo, incluyendo, como se ha citado, a los tribunales. El simple transcurso del tiempo y la decisión de polarizar la agenda informativa sobre otros temas, ayuda a que la amnesia social legitime la impunidad. Al pronunciar aquella frase sobre el PP, Egibar afirmaba que la corrupción estructural no era materia suficiente para cambiar ni de aliados ni de políticas. El fin superior de compartir políticas neoliberales conllevaba tolerar la corrupción. La prioridad era el apoyo recíproco entre PP y PNV para aprobar los presupuestos y la fiscalidad vasca y española. Presupuestos, fiscalidad y reformas antisociales eran bienes superiores que la corrupción no debía poner en cuestión. Yo te apoyo, tú me apoyas.

No era obstáculo la corrupción del PP, como tampoco lo fue la del PSOE (afectado por casos sonados: Filesa, los GAL, los cursos de formación en Andalucía, etc.) para alcanzar y mantener, en este caso, acuerdos de coalición. Ni la corrupción política, ni la vulneración de derechos humanos que protagonizaron sucesivos gobiernos representó un problema para llevar a cabo esas alianzas. Al fin y al cabo, los partidos sistémicos actúan a sabiendas de que cualquiera de ellos puede verse afectado por casos similares. Por eso, precisamente, no están interesados en revisar el funcionamiento de la administración pública para evitarlo, por ejemplo, en la regulación de la contratación pública. No se reacciona para modificar las leyes (Ley 9/17 de Contratos del Estado, etc.) e incorporar más participación y transparencia, para impedir licitaciones de adjudicación directa, para sancionar duramente la colusión entre empresas con el objeto de adulterar el precio de las cosas, etc. En esos casos la clase política no actúa y, cuando lo hace, reacciona tarde y mal, siempre a remolque de los acontecimientos. Que se acredite, por ejemplo, que diversas empresas han organizado durante años cárteles para malversar fondos públicos no evita que se les siga contratando. Ese es el caso del Gobierno Vasco y de las diputaciones.

A continuación, se insiste en la corrupción que ha afectado al PP por dos razones: porque llegó a límites estructurales y porque ha sido aliado del PNV mientras Rajoy gobernó en el Estado. También se mencionan casos que afectan a nuestro país. Esos acuerdos del PNV con el PP se realizaban en una coyuntura en la que no hubo un solo avance en materia de autogobierno, ni en relación a la política penitenciaria, ni en nada de nada. Al contrario, el PP en esa misma época no dudó en manipular los sucesos de Altsasu con el objeto de provocar un cambio en la agenda informativa y tratar de evitar la polarización de los medios sobre sus problemas. Controlaban a los jueces y la agenda comunicativa y lo hicieron sin que las relaciones con el PNV se viesan afectadas.

En el libro en el que Rajoy publica sus memorias como presidente se vanagloria de que mientras él gobernó con los vascos en relación al autogobierno y las personas presas “no se había movido nada”, afirmando, sin embargo, que mantenía una relación leal con el Lehendakari Urkullu. Los apoyos recíprocos entre el PNV y el PP se hacían sobre “las cosas de comer”, dándose estabilidad para aplicar ajustes y recortes. En el capítulo dedicado a analizar las posiciones del PNV con respecto a la soberanía y al autogobierno se profundiza más en la relación PNV-PP.

Tras hacerse pública la sentencia de la trama Gürtel los propios dirigentes del PP acuñaron una frase para defenderse: las urnas les habían absuelto. “Los hechos que se habían juzgado -decían- eran anteriores a las últimas elecciones generales celebradas” en el Estado y, una vez conocidos los resultados, las urnas -en su opinión- dejaban sin efecto su responsabilidad política. No pasaba nada.

El contenido de la sentencia sobre la Gürtel era demoledor: “un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional a través de mecanismos de manipulación de la contratación pública central, autonómica y local”. Para el PNV aquello no era relevante. Aquella sentencia era compatible con que quien pronunció la frase antes citada (Joseba Egibar), mostrase su solidaridad y cercanía con De Miguel, quien fuera condenado dentro de la estructura del PNV por organizar una trama corrupta que fue conocida por su nombre.

Sólo la presión social obligó al PNV a cambiar de posición en relación con el PP. De hecho, al presentarse la moción de censura en su contra, el PNV fue el último partido en apoyarla. La sentencia de la Gurtel evidenciaba un funcionamiento corrupto estructural del partido del Gobierno. A quien fuera tesorero del PP, Luis Bárcenas, se le preguntó cuál era la razón por la que el PP recibía dinero de aquellas empresas, contestó: “El altruismo en este tipo de donante no existe”. Una valoración que en cualquier país democrático hubiese exigido investigar a fondo la trama económica -a las empresas donantes-, sin las que no se podía entender nada de que estaba sucediendo.

Es imprescindible descubrir las conexiones de la política con el mundo económico para depurarlas y, entre otras cosas, para desmontar las prácticas de aquellos partidos que concurren dopados ilegalmente a elecciones con el dinero que reciben de esas empresas, hasta el punto de convertir esa práctica en instrumento esencial de su poder.

Lo cierto es que la corrupción en el Estado español afecta a la política, a la monarquía, a los tribunales, a la corona, a los medios de comunicación y, por supuesto, al mundo económico. Constituye un entramado de raíces profundas difíciles de destruir, precisamente, por las innumerables conexiones e intereses cruzados. La corrupción en el estado tiene raíces históricas, desde los sistemas caciquiles que mantenían a la gente en la ignorancia para someterla mejor hasta esta moderna "democracia" en la que la corrupción es estructural.

Si sirve como ejemplo, Iberdrola, Repsol, Indra, Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Telefónica (empresas del Ibex 35), el Grupo Planeta, etc. contrataron a Villarejo para que les ayudase en sus "problemas" mercantiles. Iberdrola hasta en 17 ocasiones. Se trata de empresas que hablan de libre mercado al mismo tiempo que blindan estrategias empresariales contratando a un delincuente de las cloacas del Estado para alterar la libre competencia (actuaba siendo funcionario de policía).

No es razonable aceptar que la decisión de contratar a Villarejo se tomase sin el conocimiento de las más altas instancias de esas empresas, más allá de lo que decidan los jueces, que han demostrado sobrada capacidad para inventar doctrinas ad hoc que exculpan a los poderosos. En el caso de Sánchez Galán y Fainé (Iberdrola y La Caixa) los jueces han apreciado que sus delitos habían prescrito. Más adelante se profundiza en ello.

En una entrevista en el diario El País el comisario Villarejo respondía a una pregunta sobre si había desarrollado acciones al margen de la ley, diciendo: "Al margen de la ley no. Digamos que actuamos por un bien superior. Por ese bien superior yo he hecho muchas cosas y las volvería a hacer. Yo garantizaba que podía influir en políticos, jueces, fiscales o periodistas". ¡Al margen de la ley no, y garantizaba que influía en jueces, fiscales, periodistas, etc.! Villarejo afirmó que la operación Kitchen la decidió el propio Mariano Rajoy y que aún faltaba por salir el 90% de la información. Una operación, la Kitchen, que tenía por objeto, entre otras cosas, sustraer pruebas que imputarían a altos cargos del PP. El País decidió no publicar informaciones facilitadas por Villarejo porque "acusaban a determinadas personas". Así lo explicó el propio diario. En mayo de 2022 ese diario publicaba grabaciones que probaban la implicación de la dirección del PP en lo sucedido, incluida la participación de la entonces secretaría general Cospedal. Los jueces -del PP- se resistían a poner nombre en esas grabaciones a quien todo el mundo era capaz de identificar. Y no pasa nada. María Dolores de Cospedal, que fue vicepresidenta del Gobierno del PP y que aparece citada por Villarejo en

muchas ocasiones, llegó a decir al hacerse público el escándalo de la Gurtel: “Nos parecía sencillamente imposible que eso nos estuviera ocurriendo a nosotros”. El cinismo y la mentira se convierten en moneda de cambio sin que suceda nada, porque Cospedal sabe que si llega a los juzgados le tocarán jueces amigos.

Veamos el caso del BBVA. En él se revela corrupción política, policial y económica, un sistema de “gobernanza” con prácticas mafiosas, del que también formaba parte el destino de recursos económicos a lavar la imagen del banco y de sus directivos. A modo de ejemplo, el BBVA publicó un libro sobre “ética” en 2011, en el mismo tiempo en que el policía corrupto Villarejo trabajaba para su presidente Francisco González. El título del libro era “Valores y Ética para el siglo XXI” e incluía un capítulo firmado por el propio González con el encabezamiento “Ética en la empresa y en las finanzas: el gran reto poscrisis”.

Para cuando ese libro fue publicado el banco había desembolsado mucho dinero a Villarejo para, entre otras cuestiones, desactivar a Sacyr (empresa con la que el presidente del BBVA tenía un conflicto accionarial). La pregunta que deberíamos hacernos es ¿quién actuaba con prácticas mafiosas, Villarejo o el presidente del BBVA? ¿O los dos?

Francisco González escribía en ese libro lo siguiente: “Necesitamos unos valores y una ética compartidos para el funcionamiento adecuado del entramado económico, político y social”. Reprochaba, además, “las carencias éticas en la actuación de muchas entidades” en el estallido de la crisis económica y financiera, afirmando que “necesitamos más principios, más ética en los negocios en general y en la industria financiera en particular”. Insuperable.

González llegó a la presidencia del BBVA de la mano de Aznar, cuando el PP decidió la privatización de varias empresas públicas, en un proceso donde el todopoderoso ministro Rodrigo Rato (que también acabaría en la cárcel tras ser director-gerente del FMI y presidente de Bankia) colocó, entre otros, a Francisco González al frente de Argentaria, a César Alierta al frente de Tabacalera, a Manuel Pizarro en Endesa y a Juan Villalonga en Telefónica. Desde el control de esas grandes empresas el PP construiría su hegemonía política.

Todas esas personas eran amigas del PP. Se consumó un desembarco político-económico al que tampoco le fueron ajenas algunas estrategias para controlar diversos grupos de comunicación. Lo que sucede en la actualidad en el Estado con diversos medios no se puede entender sin repasar lo que hizo el PP durante los años de Aznar en Moncloa. La derecha española supo aprovechar el tiempo para situar en puestos claves (económicos, judicatura, medios de comunicación, policía, ejército...) a personas de su confianza, de tal manera que cuando estuviese fuera del Gobierno siguiese controlando estamentos fundamentales de la política española. Hacer ese análisis es útil para concluir que el “éxito económico” al que algunos apelaron no tenía nada que ver con el emprendimiento y la meri-

toocracia, sino con la corrupción, el favor, el amiguismo, el fraude y el clientelismo político-económico. En muchos casos el origen del éxito empresarial se encontraba en el control de las decisiones políticas.

El caso BBVA -y los del resto de empresas del Ibex 35- afecta en el Estado español a personas con mucho poder. Algunas de esas actuaciones, como se ha citado, están en los tribunales. En ocasiones similares los tribunales españoles se han inventado doctrinas ad hoc para exculpar, por ejemplo, a Emilio Botín (Banco de Santander) cuando éste tuvo problemas judiciales por haber evadido cientos de millones de euros a paraísos fiscales. Se conoció como la "doctrina Botín". Son muchos los intereses en juego que afectan a personas relevantes del poder económico, a partidos políticos, a la corona, a los principales propietarios del BBVA (los fondos Blackrock con el 5,9% y Norges Bank con el 3,36%), que también son accionistas de Bankia. Demasiada concentración de personas VIP como para que la mano de la derecha -que controla los altos tribunales del Estado- no imite el procedimiento judicial que exculpó a Emilio Botín.

Abundando sobre lo mismo (eximir de responsabilidad penal a las grandes empresas y fortunas), merece la pena citar la información facilitada por el diario El País el 30 de diciembre de 2020, en la que señalaba que la fiscalía anticorrupción pedía el archivo de un caso de blanqueo contra el banco suizo HSBC y el Banco Santander. En ese proceso se instruía la colaboración de ambas entidades en el blanqueo de capitales realizado por decenas de clientes del HSBC residentes en España: personas con poder y mucho dinero.

Para justificar la solicitud de archivo que hacía la Fiscalía decía que había "evidentes dificultades técnicas para sostener ante un tribunal una acusación con garantías de que se produjera una condena", haciendo mención a "la ausencia en el momento actual de jurisprudencia del Tribunal Supremo o Constitucional sobre la cuestión". ¡No hay jurisprudencia sobre delitos de blanqueo!

No la hay sobre aquellos delitos que solo pueden cometer personas muy ricas. Esa actuación reflejaba la protección hacia las grandes fortunas que evaden dinero. La Fiscalía negaba validez, incluso, a los informes de los peritos del Banco de España que ponían de manifiesto "graves irregularidades" y demostraban un "claro incumplimiento" de la normativa de prevención de blanqueo por parte de esas dos entidades bancarias. Los peritos del Banco constataban la colaboración con el blanqueo de los dos bancos; el HSBC ofrecía a sus clientes "una estructura donde ocultar sus patrimonios al erario público". A pesar de tantas evidencias, para la Fiscalía "no había pruebas directas" para seguir con la investigación. Sería interesante conocer el nombre de las personas que evadían capitales a través de esos dos bancos porque aclararía todo. Eso tampoco se ha hecho público.

Con esa actuación exculpatoria de la Fiscalía -responsable, sobre el papel, de actuar para defender el interés público, pero bajo las órdenes del Gobierno- a na-

die debe extrañar que en el Estado español no exista “jurisprudencia” sobre los delitos de blanqueo de capitales. No sería extraño que los procesos antes citados que afectan al Ibex 35 se resuelvan fuera de los tribunales, aunque terminen adoptando forma jurídica para dar apariencia de justicia. ¿Por qué las élites políticas y económicas no van a considerar esos delitos como cuestión de Estado?

Se puede recurrir a la ficción para dar relevancia a la realidad. Se trata de la película “El jurado” de Gary Fleder, basada en un libro de John Grisham. En una escena en que se explica la importancia de lo que se está juzgando, la persona que dirige la defensa de una gran empresa dice: “los juicios son demasiado importantes como para que sean decididos por jurados”. Esa defensa intervenía para manipular la elección del jurado y que no fuese un problema para la empresa.

En la realidad político-económica española la ficción se hace realidad. La Abogacía del Estado no ve causa penal contra el Rey emérito, al que considera, en un malabarismo interpretativo, inimputable por lo que hizo siendo Rey, además de declarar habían prescrito los delitos que pudo cometer cuando ya no era. O habían prescrito o regularizado con hacienda lo defraudado (tras avisarle la Agencia Tributaria para que lo hiciera). Para que el poder judicial desempeñe el papel que interesa a la derecha económica y política, el Gobierno controla la fiscalía general del Estado y la derecha, la composición de los altos tribunales españoles. Así es la justicia española, una vergüenza.

Mientras esas grandes empresas trabajaban con Villarejo el poder político, tanto el español como el vasco, les daba su apoyo. Los gobiernos pugnaban por sacarse fotos con ellos. Estar a su lado y apoyar sus posiciones estaba muy bien visto. El Lehendakari Urkullu se reunía con Francisco González (BBVA) el 22 de febrero de 2013, cuando éste promocionaba su libro sobre “ética”. Al terminar la reunión Urkullu hizo constar el entendimiento que hubo entre ambos en el análisis de la situación económica.

Se debe recordar que 2013 fue un año muy duro para muchas personas, con fuertes recortes sociales, despidos y desahucios. Francisco González, en esa visita a la CAPV, impartió una conferencia en Deusto Fórum en la que defendió que “si hubiera que hacer una lista, la corrupción sería el primer problema que habría que atacar en España”. Es revelador que la política diese cobertura a este tipo de personajes y que diversos medios de comunicación se dedicasen a ensalzar su comportamiento. No hay más que repasar la hemeroteca de aquellos días.

Otra de las personalidades que se encontraba afectada en esos procesos era Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, un fijo en compareencias compartidas con responsables de las instituciones vascas gobernadas por el PNV, entre ellos el Lehendakari Urkullu y el Diputado General de Bizkaia, Unai Rementeria.

Un dicho popular afirma que “los ricos no van a la cárcel”. Para que sea así la derecha controla el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y, a través de éste,

los nombramientos de jueces para los altos tribunales (TC, TS y Audiencia Nacional, además de los Tribunales Superiores de las Comunidades Autónomas). Todos tienen una composición mayoritariamente conservadora. Basta recordar el mensaje enviado por Cosidó (PP) a su Grupo Parlamentario en el que les decía que estuviesen tranquilos ante la conformación de una de las salas del Tribunal Supremo. Vía WhatsApp confirmaba que el PP controlaba la Sala 2ª del Tribunal Supremo. Cualquier parecido con la independencia judicial es pura coincidencia. "La ley es igual para todos, pero todos no somos iguales ante la ley", llegó a decir la presidenta de la Comunidad de Madrid, Díaz Ayuso, para defender al rey emérito. Cuando el afectado por un proceso judicial es Emilio Botín el poder judicial se inventa una doctrina para exculparle; por el contrario, cuando los imputados son líderes catalanes independentistas se inventan delitos manipulando pruebas para asegurar duras condenas, incluso la inhabilitación política inmediata para apartarles de sus responsabilidades públicas. Es lo que ha sucedido, entre otros, con el president Torra, que por desobedecer una orden judicial que le exigía retirar una pancarta, fue inhabilitado como máximo dirigente de Cataluña. Libertad de expresión y justicia ciega. Un cuento.

Para llevar adelante esos objetivos el Estado mantiene vigentes leyes franquistas; por ejemplo, la Ley de Secretos Oficiales. Sobre la vigencia de esa ley es preciso citar la defensa conjunta de la misma que hicieron el PSOE, PP, Cs y Vox (25 de marzo de 2021), votando en contra de la desclasificación de los documentos relacionados con el caso "Mikel Zabalza". En un sistema donde la corrupción es estructural es normal que, para proteger a los responsables de delitos, mantengan en vigor una ley así. Quienes actúan de esa manera son los mismos que hablan de que "España es una democracia plena", manipulando un concepto de "patria" que garantizase su impunidad. En la actualidad, el PSOE.

En el año 2022 se aprobó en el Congreso español la Ley de Memoria Democrática. Los partidos que votaron a favor de la misma dieron más valor a lo simbólico (qué hacer con el fuerte de San Cristóbal en Iruña, el palacio de La Cumbre en Donostia...) que a incorporar cambios esenciales que modificasen aspectos estructurales. Por ejemplo, todo lo que tenía que ver con la desclasificación de documentos. La inmunidad por actos intolerables queda amparada por una ley como esa.

La administración de justicia es cualquier cosa menos ciega. A modo de ejemplo, cuando los asesinatos los cometen los aparatos del Estado hay un manto de protección para los responsables. Protección que permite al PSOE nombrar ministro de Interior a Marlaska, siete veces reconvenido por los tribunales europeos por negarse a investigar casos de torturas. Un juez que con anterioridad fue nombrado por el PP para el CGPJ.

El control de esos tribunales por la derecha tiene por objeto garantizar su impunidad y la de los suyos. Su propuesta para que los nombramientos del CGPJ

sean realizados por las asociaciones de jueces -de mayoría profundamente conservadora- no es sino un subterfugio para obtener el mismo resultado que hasta ahora. Lo llegó a reconocer el propio PP cuando dijo tras la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno en coalición con Unidas Podemos: “No podrán gobernar contra el Tribunal Supremo”. El PP -y el PSOE- sabe que las cinco salas del Tribunal Supremo cuentan con mayoría profundamente conservadora, y ese tesoro no lo quiere perder.

Que no se castiguen conductas delictivas en España no significa que sus autores no sean delincuentes; significa que cuentan con protección política y judicial. Y todo esto sucede en un momento en el que la derecha española reconstruye sus posibilidades de gobernar en el Estado en el extremo derecho con referencias de cruzada nacional.

Para el PNV, por su parte, la corrupción sería un tema “español”. Los casos vascos que le afectan serían anecdóticos y atribuidos a la responsabilidad de personas concretas (De Miguel, oposiciones Osakidetza, Epsilon, Balenciaga, Bidegi, Hiriko, Marguello, Alonsotegi, etc.). Interpelado Andoni Ortuzar sobre la militancia de Alfredo De Miguel en el PNV (condenado en la trama que lleva su nombre), le quitaba trascendencia diciendo: “La gente pertenece a cosas, al Igualatorio, al Alavés, al Athletic...”. Una frivolidad. El mismo Andoni Ortuzar no dudaba en utilizar a ETA para restar trascendencia a la corrupción que afectaba a su partido cuando dijo: “Corrupción ha sido la del impuesto revolucionario”.

Para entender la política vasca es preciso profundizar en el análisis de las redes clientelares instaladas en nuestro país: instituciones que gestionan subvenciones públicas y deciden adjudicaciones de obras y servicios, grandes empresas, fundaciones de las antiguas Cajas de Ahorro, organizaciones patronales, Cámaras de Comercio, medios de comunicación, etc.

Resulta sorprendente que apareciese publicado en el diario El Correo en relación con el caso De Miguel que un alto cargo de la Diputación Foral de Bizkaia se hubiese dirigido a la persona que denunció la trama para decirle “que se olvidara durante años de concurrir a contratos con la administración”. La denunciante, Ainhoa Alberdi, lo explicó en una entrevista: “He perdido contratos, he sido objeto de venganza”. Una denuncia de una tremenda gravedad en la que, sin embargo, no hubo interés en profundizar. Las palabras pronunciadas por un alto cargo de la Diputación de Bizkaia -que Alberdi no identificó- debieron ser investigadas de oficio para completar la trama política.

La fiscalía debió haber actuar de oficio. En esa misma época el Fiscal jefe de Araba concluía en una entrevista que “decir que en Euskadi no hay corrupción es una bajeza moral”. El Fiscal tenía razón; la corrupción no era patrimonio del PP, de la banca y de las grandes empresas españolas; lo que le faltaba a la fiscalía era actuar de oficio, con toda contundencia, cuando aparecían informaciones tan

relevantes como la que reflejaba la denuncia de Ainhoa Alberdi. En la inmensa mayoría de las ocasiones esas denuncias no se llegan a presentar por el miedo a que la amenaza del responsable de la Diputación de Bizkaia se llevase a efecto. Un paso importante contra la impunidad, por ejemplo, sería que se modificasen los plazos de prescripción en los delitos relativos a la corrupción.

En nuestro país han existido graves irregularidades que han sido sancionadas, sin que de las mismas se haya derivado un cambio en la forma de contratación pública de las instituciones con la contratación pública. Es el caso de las Consultoras, de las empresas de Colectividades, de las empresas que se encargan de la chatarra, de diversas constructoras... todas ellas detectadas por la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC). Se constató que existía connivencia para amañar los precios en las adjudicaciones públicas.

El caso de las Consultoras que sancionó la CNMC, éste determinó que las empresas conocían de antemano los proyectos sobre los que licitar. Se declararon irregulares 173 contratos, 85 realizados por el Gobierno Vasco. Las consultoras acordaban repartirse los contratos públicos de tal manera que una de ellas presentase una oferta para ganar y otras "ofertas de cobertura" para dar apariencia de que existía concurrencia. Eran las propias entidades públicas licitantes las que solicitaban a la empresa adjudicataria que facilitase el nombre de esas otras empresas.

Al ser interpelado el Lehendakari Urkullu por ese hecho se limitó a contestar: "no ha quedado acreditado indicio alguno de connivencia". Esas empresas sancionadas continúan trabajando con las administraciones como si nada hubiera sucedido.

Rafael Iturriaga, vocal de la Autoridad Vasca de la Competencia, llegó a decir en una comparecencia en el Parlamento Vasco, que "la pulsión natural de las empresas no es la competencia, sino la colusión" y que ésta "se puede dar de espaldas a la administración o con su colaboración". Casi nada. Iturriaga denunció el uso sistemático que se hacía de las adjudicaciones directas, sin concurrencia, mediante la utilización y "abuso de contratos menores". Pues bien, el Gobierno y los partidos que lo componen no tienen ningún interés en poner coto a estas prácticas. Ahí están las palabras del Lehendakari Urkullu.

Hay más ejemplos de funcionamiento concertado entre empresas privadas para manipular el precio de las cosas. Uno reciente -marzo de 2022- y sancionado por la CNMC es el que afecta a Arcelor, Sidenor y Balboa. Se les condenó al pago de unos 25 millones de euros por coordinarse para limitar la competencia en los precios de la chatarra que esas empresas compraban. Intercambiaban datos entre las empresas con el objetivo de controlar los precios.

Es evidente que existe una corrupción que muchas veces, debido a la opacidad y connivencia con que se desarrolla, no llega a ser investigada y que, en otras oca-

siones, cuando se investiga, se declara impune; y hay otra corrupción, más sibilina, pero igualmente rechazable, que tiene que ver con las decisiones cotidianas con apariencia de legalidad que adoptan los distintos gobiernos e instituciones. De los casos que se han conocido se concluye que el análisis sobre la corrupción política sería completamente incompleto si no se adentra en las tramas económicas.

Pocos ejemplos como el del rey emérito explican cómo todos los poderes (judicial, fiscalía, Gobierno, partidos sistémicos, etc.) se han puesto de acuerdo para eximirle de cualquier responsabilidad. La figura del rey emérito no es una anécdota: una familia corrupta que hace honor a su historia; un sistema del que participan grandes empresas que han utilizado al rey para sus negocios (por eso pagaban comisiones); un sistema político que, en el mejor de los casos, miraba para otro lado dejando hacer; etc. Todo eso sucedía mientras los medios de comunicación presentaban al monarca como ejemplo de honestidad y compromiso con la democracia. Sabían a qué se dedicaba el monarca y lo ocultaron. También su hijo, heredero de la corona, que a pesar de figurar como beneficiario de las cuentas que aparecen en paraísos fiscales, se “salva” con el peregrino argumento de que “no sabía nada”. Igual que su hermana en el “caso Urdangarin”. Nadie sabe nada. Pues bien, a pesar de encontrarnos ante un caso grotesco que exigiría actuaciones contundentes, el Gobierno de Sánchez, el PP, la Fiscalía, la dirección de la Agencia Tributaria y los tribunales han trabajado juntos para encontrar una salida que exculpe al rey de cualquier cargo. Y, con el rey, a un sistema que huele a podrido.

La “inviolabilidad” del monarca por actos privados sitúa a la monarquía española, en relación con la rendición de cuentas, en el absolutismo. Sin embargo, al ser preguntado el Lehendakari Urkullu por cuál era su opinión sobre lo que sucedía con la monarquía, se limitó a decir que en su opinión se trataba de hechos que “no afectarían a la estabilidad del Estado”.

En relación con los delitos cometidos por esas instancias privilegiadas Urkullu tenía una posición de comprensión. Le preocupaba más salvaguardar la estabilidad de un sistema que satisface intereses espurios que poner fin a unas prácticas en las que todo ha ido de la mano.

El nivel de tolerancia de la corrupción -que siempre ha existido en diferentes grados- por parte de una sociedad es también proporcional a la normalidad con la que los diversos partidos políticos deciden convivir con ella.

17.

SEGURIDAD, ORDEN Y ERTZAINZA
Quieren criminalizar las protestas sociales

*"Para combatir el crimen primero
hay que combatir la injusticia"*

Simon Alan Reeve, actor y escritor británico

En distintos capítulos se ha subrayado que la derecha neoliberal prefiere la injusticia que provocan sus políticas a las expresiones sociales de los conflictos que interpelan al poder. Cuando el capitalismo atraviesa dificultades el poder político que representa sus intereses convierte los conflictos sociales en problemas de orden público, para que las fuerzas de seguridad le ayuden a imponer políticas injustas. Han existido momentos en la historia en los que esa derecha autoritaria no ha dudado en crear ella misma un clima de caos y desorden para justificar el recurso a la represión. Sus esfuerzos van dirigidos, cual "doctrina del shock", a que una ciudadanía atemorizada termine aceptando sus decisiones e, incluso, aplauda el recurso a la fuerza por parte de los gobiernos, olvidándose de la justicia social.

Si los trabajadores y trabajadoras protestan por despidos; si hay concentraciones ciudadanas para tratar de evitar un desahucio; si la juventud expresa su hartazgo contra las políticas que la condenan a un futuro sin expectativa; si las personas migrantes exigen sus derechos, etc. en esos casos -y otros-, en vez de buscar soluciones que resuelvan o palién los problemas, los gobiernos recurren a la represión. Para el neoliberalismo no existen causas que generen las injusticias sobre las que se deba actuar políticamente: nunca reconocerá que una buena parte de los conflictos tienen su origen en la propia naturaleza de un sistema capitalista que legitima la acumulación de capital sin límite. Sólo serían problemas de orden público.

"El aumento de las desigualdades, la falta de expectativas y la necesidad de formar parte de algo es la base de estos grupos", explicaba Imanol Zubero, profesor de la UPV, al analizar los incidentes protagonizados por grupos de jóvenes que desobedecían los toques de queda fijados en la pandemia de la Covid-19. Esa

reflexión sirve para buscar explicación a muchas de las problemáticas sociales. Siempre hay causas.

En enero de 2022 Cáritas denunciaba los niveles escandalosos de desigualdad, que han aumentado exponencialmente durante la pandemia. Lo explicaba poniendo como ejemplo una casa de cinco pisos, señalando que quienes viven en el primero -los de rentas más bajas y los excluidos- son los que más han perdido (insistían en que se generaliza la foto de “personas muy pobres que tienen empleo”). Por contra, los que viven en el quinto piso -los más pudientes-, han ganado mucho dinero, algunos de manera obscena.

Esas realidades se presentan por los medios como instantáneas, como si fueran fotos del pasado. Son, sin embargo, realidades permanentes. La clase política dirigente actúa como si ese tipo de problemas no fuera con ella, limitándose a adaptar eslóganes en la publicidad institucional. Las políticas no cambian. Basta repasar un poco la historia para comprobar que, cuando la desestructuración social ha avanzado como consecuencia de políticas neoliberales, la derecha conservadora lo iba acompañando de leyes autoritarias.

Por esa razón la legislación del Estado español se ha ido adaptando para garantizar un modelo policial y penal de corte esencialmente represivo. Un ejemplo fue la denominada Ley de Protección Ciudadana (conocida como Ley Mordaza), aprobada por el PP en tiempos en los que tenía mayoría absoluta. No era casualidad que esa ley viese la luz durante una dura crisis. El PP sabía que su política estaba aumentando las injusticias y decidió ampliar los instrumentos represivos: tipificar más delitos, sanciones administrativas, represión de movilizaciones, persecución de ideas, encarcelamiento, etc. Todo para tratar de fabricar un sentimiento de seguridad ajeno por completo a la socialización de unas condiciones de vida dignas.

En relación con esa ley -que el Gobierno PSOE y Unidas Podemos aún no ha derogado aunque lo prometió- el Parlamento Vasco acordó el 22 de junio de 2016 por amplia mayoría que no fuese aplicada en la CAPV. Sin embargo, el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco -dirigido por el PNV-, hace uso de ella con total normalidad. La que fuera consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, respondía al ser interpelada por ese hecho: “Es la normativa que está en vigor”. En realidad, la dirección política de la Ertzaintza se ha esmerado en que esa legislación estatal represiva sea aplicada íntegramente. Lo de menos, también en este caso, era lo que se votaba en el Parlamento Vasco. Lo determinante era ejecutar la legislación estatal que había sido rechazada por el Parlamento. Beltrán de Heredia es la misma consejera que se negó a mantener una reunión solicitada por ELA para conocer de primera mano, una vez aprobada la ley, qué criterios iba a utilizar su Departamento en los conflictos sociales y laborales.

El Gobierno Vasco insiste en su propuesta política: "orden y seguridad". Lo repiten al mismo tiempo que aumentan las desigualdades sociales fruto de las políticas que aplican, más aún durante estas últimas crisis. El Gobierno de Urkullu y el PNV saben que sus propuestas consolidan actitudes conservadoras. Se trata de propuestas que conectan el miedo con emociones insolidarias fácilmente manipulables (incluso por el mismo poder político). Las "emociones", manipuladas convenientemente por la derecha y la extrema derecha refuerzan lo autoritario y lo represivo. Basta ver, a modo de ejemplo, cómo se exagera la polarización sobre la población inmigrante, acusándole de la existencia de cualquier delito o fraude.

Es lo que se conoce como "populismo punitivo". Hace cuarenta años era algo excepcional que los medios de comunicación denominados "generalistas" dedicasen mucho espacio a noticias de sucesos, a problemas relacionados con la seguridad. Entonces, existía un periódico que se dedicaba expresamente a eso. Hoy, en cambio, muchos informativos de cadenas y periódicos generalistas, llenan su programación con esos hechos de una manera desproporcionada. Esa manera de informar busca la solidaridad con las víctimas, excluyendo del análisis una visión de causas más global, con el objetivo de dar legitimidad a posiciones políticas y policiales autoritarias. La derecha política y económica exagera esas emociones para sacar provecho de las mismas, para que los enfrentamientos en la sociedad se orienten a la lucha de pobres contra pobres, eximiendo a los poderosos y a los gobiernos de cualquier responsabilidad. La función del poder político se limitaría, exclusivamente, a garantizar la seguridad.

En las últimas décadas han sido varios responsables políticos que desempeñaron funciones como ministros del interior que lideraron posiciones de fuerza, los que llegaron a convertirse en presidentes de Gobierno o primeros ministros (Sarkozy, Rajoy, el mismo Putin...). Fueron ministros de interior antes de llegar a la cúspide política y emplearon como reclamo electoral el uso de la fuerza. La dureza que aplicaron en los Departamentos de Interior servía de reclamo para promocionarse política y electoralmente. Medraban políticamente en un contexto internacional en el que una amplia base social terminaba aceptando modelos de dirección autoritaria. Ganaban las elecciones. Hitler también llegó al poder ganando unas elecciones.

Uno de los casos más paradigmático de uso policial con fines electorales lo protagonizó Donald Trump en EEUU al reprimir las protestas contra el racismo de la propia policía. Trump midió las consecuencias de lo que supondría aquella polarización pensando que no le perjudicarían; que la violencia policial y las protestas populares movilizarían el voto blanco, conservador y partidario de su candidatura. El voto del miedo a los disturbios. Su cálculo político era que las imágenes de violencia movilizarían el voto conservador. Y él sería el único capacitado para garantizar el orden y la seguridad.

Había antecedentes en EEUU. En 1968, por ejemplo, la represión contra las personas que se manifestaban contra el racismo y la guerra de Vietnam (ese mismo año habían asesinado a Martin Luther King) se saldó en las elecciones a la presidencia de noviembre con el triunfo del conservador Richard Nixon. Donald Trump quiso repetir aquella experiencia para movilizar su granero electoral. De hecho, en las elecciones de noviembre de 2020 Trump logró más votos que en las que obtuvo la presidencia en 2016.

Trump y los medios de comunicación que controlaba, que eran muchos, trabajaron para convertir en noticia la violencia y no los muertos provocados por los policías, ni los privilegios fiscales que siendo presidente otorgó a los ultrarricos. Era noticia y se polarizaba sobre lo que él quería. Las injusticias sociales no polarizaban a la opinión pública. Trump no volvió a ganar de chiripa. En la actualidad ha anunciado, sin despejar si se volverá a presentar, que un republicano ganará las próximas elecciones. Lo que parece claro es que con un Partido Republicano dominado por protofascistas, repetirán estrategia en las siguientes elecciones a la presidencia, en la confianza de contar con una base social consolidada y de que los demócratas se desgastarán en el ejercicio de su labor de gobierno.

Puede parecer que lo que sucede en EEUU queda lejano, pero no lo es tanto si se concluye que las estrategias de la derecha y extrema derecha en el Estado español beben de esos mismos postulados. En este sentido, muchos analistas resaltan que los demócratas en EEUU pierden referencia -también electoral- ante Trump, por la tibieza de sus propuestas sociales. Es el caso de Jeffrey Garten, exdecano de la Universidad de Yale, que señaló en *El País* el 27 de febrero de 2022, que “lo que Biden no ha hecho es implementar políticas de redistribución que canalicen los ingresos de los que más se benefician con la globalización hacia los que se ven perjudicados, el problema -señalaba Garten- no es el comercio sino la política fiscal, los impuestos y la regulación (...) hay que redistribuir la tarta”. No abordar esta agenda política refuerza las estrategias políticas y electorales del autoritarismo y de la derecha más conservadora. En vez de recorrer ese camino Joe Biden ha anunciado, tras el inicio del conflicto armado en Ucrania, que prevé subir los impuestos para... “aumentar el gasto militar”.

Estos últimos años se ha insistido en diferentes lugares en la necesidad de derogar la legislación estatal y modificar los modelos policiales (EEUU, Cataluña, CAPV...). PSOE y Unidas Podemos llevan tres años en el Gobierno y los pasos para derogar la Ley Mordaza han sido muy tímidos. El PSOE no ha dudado en aliarse con PP, Vox y Ciudadanos para tramitar, por ejemplo, la Ley de Seguridad Nacional, de corte esencialmente represivo.

Es significativa la reacción que se ha producido en contra la derogación de la Ley Mordaza por parte de diferentes sindicatos policiales corporativos, tanto en el Estado como en la CAPV. En el caso español, es evidente la conexión de alguno de ellos con la extrema derecha. En el vasco, sindicatos corporativos no han teni-

do problema en compartir mensajes y pancarta con la derecha y extrema derecha española para defender que esa ley no se vea modificada.

Es cierto que la legislación básica estatal favorece modelos policiales represivos. Dicho eso, la policía vasca actúa -se debe suponer- basándose en la formación que se imparte en la Academia, de acuerdo a unos protocolos y a través de las órdenes concretas que reciban las patrullas de sus responsables. Esas tres cuestiones, esenciales para una correcta actuación policial, son de exclusiva responsabilidad del Gobierno Vasco: la formación, los protocolos y las órdenes en las actuaciones. La manera en que el Gobierno Vasco realice esas tres cuestiones no depende de la norma estatal. Reconociendo el margen de discrecionalidad inherente a la actuación policial, los criterios de actuación de las patrullas policiales no deben quedar al albur de actuaciones que puedan resultar arbitrarias. A modo de ejemplo, lo acontecido en el "caso Cabacas", en el que se detectaron graves irregularidades en la actuación policial, cerrándose la investigación sin que nadie (ni político, ni mando policial) asumiese algún tipo de responsabilidad por la muerte de una persona. Ni penales, ni derivadas de la acción disciplinaria. Los responsables del Departamento, cada vez que han tenido ocasión, han mostrado su apoyo a los agentes que intervinieron en la operación. Actuaciones policiales como aquella contaron con una estructura interna más preocupada por obstaculizar la investigación que por hacer justicia. Ni siquiera el consejero ha sido capaz de pedir disculpas por esos hechos a la familia de la persona fallecida.

En la formación y en los protocolos de actuación realizados por el Departamento de Seguridad se deberían abordar cuestiones obvias. Existen derechos fundamentales que la policía debe proteger como, por ejemplo, el derecho de huelga y el piquete informativo que forma parte del mismo. La actuación policial debería impedir que un empresario introduzca esquirolas en la empresa, o que se lleve la maquinaria. La policía no es formada para que pueda apreciar delitos en esas actuaciones. La experiencia sindical dice que, en ocasiones, ante hechos similares, se producen actuaciones policiales muy distintas que dependen, en última instancia, del criterio subjetivo del mando de la patrulla policial. Muchos mandos actúan movidos por la salvaguarda exclusiva del derecho de propiedad y con una concepción del orden público muy restrictiva en cuanto a los derechos ciudadanos, como si no existiesen otros derechos que tuvieran igual o superior rango de protección que el derecho de propiedad. En algunos casos esos derechos, que deberían proteger las fuerzas policiales, existen, pero o los desconocen o, si los conocen, no los tienen en cuenta en el ejercicio de sus actuaciones.

En muchas ocasiones ni siquiera esos agentes de la autoridad levantan atestado de las denuncias sindicales que afectan a la vulneración de derechos fundamentales por parte de empresarios, pudiendo ser actuaciones constitutivas de delito. Por el contrario, esa misma policía sí actúa a demanda de los empresarios

contra los piquetes informativos, o cuando las denuncias tienen como objeto el fraude en la percepción de prestaciones sociales, como la RGI.

Llama la atención la distinta vara de medir que muestra el Gobierno y la policía con el fraude en la RGI (ridículo en términos relativos y absolutos) y el fraude fiscal (multimillonario y del que no se conocen actuaciones similares por parte de la policía). Por ejemplo, igual que en la policía española no existe una estructura específica para perseguir el fraude fiscal, a pesar de que desde el año 2014 los técnicos de la Agencia Tributaria del Estado hayan pedido reiteradamente al Gobierno español la constitución de esa unidad. Sí existe, sin embargo, una disposición política a publicitar el fraude en las prestaciones sociales, en la mayoría de las ocasiones, con un claro sesgo que estigmatiza a la población inmigrante. Actuaciones que obtienen un gran eco mediático en los medios del sistema.

Se trabaja el estigma social cuando quien comete una infracción es una persona inmigrante. En esos casos, es el propio Departamento del Gobierno concernido el que remite a los medios de comunicación la información, ofreciendo carnaza a quienes han decidido criminalizar las ayudas sociales y a las personas perceptoras. Se trata de una actuación que refuerza las posiciones políticas de quienes quieren colocar a una buena parte de la sociedad en favor de los recortes sociales en esas prestaciones, reforzando a la derecha más conservadora que crece extendiendo sentimientos espurios.

La decisión política de unir prestación social con fraude no es neutral, como tampoco lo es que varios medios de comunicación se hagan eco de eso y no dediquen espacio alguno a quienes cometen un gran fraude fiscal o participan, desde las grandes empresas, en prácticas corruptas. Los medios del sistema tienen una mirada selectiva, y la actuación del Gobierno les facilita ese trabajo. El mismo Gobierno que facilita a los medios informaciones sesgadas sobre los perceptores es quien ha recortado la RGI, reduciendo las cuantías e impidiendo el acceso a la misma a muchas personas.

En todas las policías del mundo existe un caldo de cultivo que legitima actitudes represoras; que exige exonerar de responsabilidad a quienes desde los aparatos policiales hayan podido realizar actuaciones irregulares reprobables. En este sentido, el carácter corporativo de las policías es un problema a la hora de introducir cambios en los modelos policiales. Cambios que son urgentes y que, si se desean acometer, deberán implementarse en contra del corporativismo policial. En EEUU, en el Estado español, en Hego Euskal Herria y en Cataluña. Durante la pandemia ese corporativismo policial colocó a la disidencia política y social como fuente de conflictos sociales, imputándole, por ejemplo, la responsabilidad por los incidentes en relación con las decisiones adoptadas por el Gobierno en la Covid-19, equiparando sus actuaciones con la continuidad de la estrategia de la violencia política (años después del fin de ETA). Algunas declaraciones de responsables del Gobierno no estuvieron lejos de esa interpretación. Desde un pun-

to de vista democrático es un hecho muy grave que esas posiciones las defiendan funcionarios públicos y que no sean rechazadas por el Gobierno.

Se trata de policías -no hay que olvidarlo- que realizan atestados que cuentan con la presunción de veracidad ante los tribunales. Hay que destacar, en este sentido, las declaraciones de un dirigente del sindicato de la Ertzaintza Erne que, para reforzar una visión estrictamente policial, defendió: "La Ertzaintza tiene que ser cercana, pero estamos para hacer cumplir la ley. Desde Cabacas impera el buenismo, no intervenir". Añadió que era falso "que haya 311 casos de tortura a manos de la Ertzaintza", descalificando un informe que encargó el propio Gobierno y que se realizó siguiendo los protocolos que para esos casos se exigen internacionalmente. El Gobierno Vasco no lo va a reconocer, pero es evidente que tiene un serio problema dentro de la Ertzaintza.

En relación al "caso Cabacas", dos hechos significativos. El primero, la negatva del consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, a recibir a los padres de la víctima. El segundo, que cuando sucedieron los hechos, el PNV, que estaba en la oposición, reclamó que "los hechos fueran investigados exhaustivamente" y que "se asumieran responsabilidades". Con el cambio de Gobierno del PSE-EE al PNV esas promesas se desvanecieron. El consejero Erkoreka llegó a defender la pertinencia de que los protocolos de actuación fuesen secretos, una posición que más que defender los derechos y libertades de las y los ciudadanos pretendía amparar actuaciones policiales que pudiesen ser contrarias a los mismos.

En realidad, los comportamientos de los responsables del Gobierno obstaculizaron la investigación en todo el proceso. Incluso el tribunal sentenciador señaló que "la deficiente investigación ha determinado, a juicio de este tribunal, que nuestra convicción no pueda ser completa y que no se hayan conocido elementos esenciales".

Se refería a la destrucción de pruebas (limpieza de las armas) que se llevó a cabo. Nadie se hizo responsable de la orden de "entrar con todo" que se dio a los ertzainas que estaban fuera del callejón, orden dada por un mando policial desde la comisaría para actuar en un espacio en el que no sucedía nada anormal. No hubo condena penal, tampoco asunción de responsabilidades políticas y, cuando los cargos políticos debieron mostrar humanidad con la familia, mostraron una gran soberbia. Jonan Fernández, entonces secretario general de Derechos Humanos, no dudó en comparar muertes cuando se dirigió a los padres de la víctima de la siguiente manera: "algunas viudas de ertzainas tampoco han sabido quien mató a sus maridos".

En esa misma dirección de crítica a la política del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco hay que entender el informe elaborado por la Comisión de Control y Transparencia de la Policía del País Vasco, compuesta, entre otras personas, por quien fuera presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan

Luís Ibarra. En dicho informe se dejaba constancia crítica por la redacción de los atestados por parte de las policías y por la decisión política de paralizar las investigaciones internas cuando en la instrucción de un caso entra un juez. La Comisión solicitaba, además, que el Gobierno reforzara la formación policial. En relación a la paralización de la investigación interna, la Comisión advertía al Gobierno, igual que ya lo había hecho el Ararteko, que actuando de esa manera se retrasaban una barbaridad las posibles medidas correctoras a adoptar en casos de mala praxis. En el caso de Cabacas la investigación interna se retomó nueve años después de sucedidos los hechos.

Los objetivos corporativos en la Ertzaintza pretenden mantener los mismos códigos internos que funcionaron en el cuerpo en los tiempos en que actuaba ETA, cambiando de objetivos. El Gobierno no lo debería permitir. Existe un corporativismo policial con una visión del orden público esencialmente represiva, que exige para desarrollar su labor más medios materiales y humanos, mostrándose contrario a que se dejen de utilizar, por ejemplo, las pelotas de goma, que han causado muchísimo daño. Ese corporativismo no entiende de equilibrios sociales; por eso llega a exigir con la derecha española que se mantenga la Ley Mordaza. Llegando a reivindicar que aquellas actuaciones que puedan cometer funcionarios policiales no sean investigadas y, en su caso, depuradas. El silencio del Gobierno respecto a las posiciones de esos sindicatos supone una invitación a que se consolide una sensación subjetiva de impunidad.

Se debe insistir en la facultad que tiene la policía de redactar atestados con presunción de veracidad, que se suelen convertir en prueba determinante para condenar o sancionar a una persona. Desde el sindicalismo de clase se ha denunciado en diversas ocasiones que la redacción de algunos atestados realizados por la Ertzaintza tienen un notorio sesgo antisindical.

No está de más, en este sentido, recordar una acción de protesta realizada por los propios ertzainas ante el Parlamento Vasco en Gasteiz en defensa de sus condiciones de trabajo. En aquella ocasión, quienes protagonizaron la protesta, rompieron el cordón policial y se saltaron los límites perimetrales que salvaguardaban la protección del edificio. Una acción que la Ertzaintza no permite a ningún otro colectivo; una acción que no ha tenido -que se sepa- ninguna reprobación ni sanción por parte del Departamento. Hay que subrayar que el Departamento de Seguridad no actúa de la misma manera cuando los protagonistas de las protestas son trabajadores y trabajadoras en conflicto (Tubacex, PCB...). De hecho, muchos trabajadores de Tubacex recibieron la notificación de fuertes sanciones administrativas por sus protestas contra los despidos. El Departamento explicó que se limitaba a “aplicar la ley”.

A todos los gobiernos se les debe recordar que son responsables de dirigir una policía democrática, al servicio del pueblo; una policía que actúe como garante de los derechos y libertades de todas las personas, especialmente de aquellas que

menos tienen. ¿Una utopía? Quizás, pero merece la pena reivindicarla para evitar que el brazo de la ley que es la policía termine actuando por su cuenta, sin rendir cuentas a nadie y, en muchas ocasiones, con la protección de los propios gobiernos. En este sentido, ayudaría a la defensa de los derechos y libertades conocer los protocolos con los que actúa la policía. Todos deberían ser públicos.

CUARTA PARTE:
El hecho diferencial de una nación sin Estado

18. NAFARROA La misma política con distintos partidos

“En Nafarroa y en la CAPV gobernamos los mismos”

María Chivite, presidenta del Gobierno de Nafarroa

A continuación, se analizan los contenidos de las políticas y los actores principales del “nuevo tiempo político” que arrancó en Nafarroa en 2016. Tras perder UPN el Gobierno en 2015 el PNV ha formado parte del Gobierno de Nafarroa a través de Geroa Bai, tanto en el ejecutivo liderado por Uxue Barkos (Geroa Bai, EH Bildu, Podemos y I-E), como en el que en la actualidad preside María Chivite (PSN). Los Departamentos dirigidos por el PNV -por ejemplo, Desarrollo Económico- son importantes en las relaciones con el mundo empresarial.

En Nafarroa han pasado por el Gobierno, de una u otra manera, todos los partidos políticos que tenían presencia en el Parlamento en 2015, sin que ello se haya notado en el contenido estructural de la política, ya que si nos fijamos en los contenidos se puede afirmar que la política económica y social, en lo esencial, es la misma que desarrollaron UPN e solitario o UPN y PSN en coalición. En el cuatripartito gobernaron Geroa Bai, Podemos, EH Bildu e Izquierda Ezkerra; y en la actual, el PSN, Geroa Bai y Podemos. Lo que se ha producido de facto es una homologación en la política institucional, un hecho que provoca tranquilidad en el PNV, que ve con satisfacción cómo no hay contradicción entre la política presupuestaria y fiscal que se hace en Nafarroa y la que él lidera en el Gobierno Vasco y en las tres diputaciones.

La presidenta del Gobierno de Nafarroa, María Chivite, afirmó en una reciente entrevista lo siguiente: “En Nafarroa y en la CAPV gobernamos los mismos”. Se refería al PNV y al PSOE. Debería haber añadido que lo hacían para ejecutar la misma política. Que en las cosas esenciales la política sea la misma no significa que María Chivite no haga cosas distintas. Por ejemplo, discriminando al euskera, que no se valora como mérito en las oposiciones a la administración. En temas relacionados con la identidad vasca de Nafarroa no funciona la transversalidad y el PSN, despreciando la opinión que puedan tener sus socios de Gobierno, los acuerda con UPN. Otra diferencia importante la encontramos en la aprobación

del Plan de Empleo, cuya financiación forma parte de los presupuestos para 2022. Este plan contiene financiación para las organizaciones que componen la mesa de diálogo social (CCOO, UGT y la CEN). Un cambio que nos retrotrae a los tiempos en que gobernaba UPN. Otros temas en los que el PSN ha elegido a UPN como aliado han sido el sistema de selección para las plazas del PAI y la modificación de la ley del Convenio Económico para que el Parlamento pierda la competencia de decidir el índice de imputación con el que se calcula la aportación de Nafarroa al Estado. También lo ha acordado con UPN.

La valoración que se hace parte del desconocimiento del contenido global del acuerdo entre el PSN y UPN para que los dos diputados en el Congreso de esa formación facilitasen la aprobación de la reforma laboral. Cada vez son más los acuerdos entre el PSN y UPN. En realidad, el único partido que tiene las manos libres para hacer acuerdos a todas las bandas es el PSN. Lo hace sin que afecte, más allá de la apariencia de cabreo momentáneo, a la estabilidad del Gobierno y a los apoyos externos por parte de EH Bildu. No debería descartarse que tras las próximas elecciones -si los números les dan- las alianzas de gobernabilidad pudiesen ser otras, incluida la vuelta a UPN-PSN. Con un hándicap importante: el resto de partidos, habiendo desactivado la calle, se conformarían con que el PSN decida continuar con la actual alianza de gobernabilidad.

Hechos como estos evidenciaban una conclusión que ELA ya señaló cuando UPN fue desplazada del Gobierno: el cambio político y social es mucho más complejo que el cambio de partidos en los gobiernos, advirtiendo entonces que sería imposible en Nafarroa hacer una política social diferente sin modificar la política fiscal. Pasados estos años se puede afirmar que EH Bildu y Podemos han aceptado que la fiscalidad sea vetada en el debate político, para satisfacción de la derecha económica y política. En realidad, estos últimos años, el único cambio fiscal de cierta entidad que se ha producido ha sido regresivo y consistió en la eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio empresarial. El Gobierno de Nafarroa lo explicó diciendo que buscaba “equiparar la normativa navarra a lo establecido en las normativas forales del País Vasco”. Se trataba de una antigua reclamación patronal que UPN apoyó. En la votación final de los presupuestos ese cambio sería votado a favor por todos los socios de Gobierno y saldría adelante gracias a la abstención de EH Bildu.

ELA y EH Bildu han discrepado en la valoración de esos acuerdos presupuestarios. ELA valoró, a modo de ejemplo, que la política fiscal era esencialmente la misma que la realizada por UPN y que los acuerdos presupuestarios reforzaban las políticas neoliberales. EH Bildu, por su parte, explicó que los acuerdos con el Gobierno de Nafarroa daban continuidad “al voluntazo fiscal que se dio con el Gobierno cuatripartito anterior”. Ese fue el argumento utilizado por el diario Gara en un editorial en el que consideraba positivos los acuerdos y descalificaba

las críticas a los mismos. No era posible dar continuidad a un "volantazo" fiscal que no se produjo durante el cuatripartito.

Tras analizar aquellos acuerdos el responsable de ELA en Nafarroa, Imanol Pascual, dijo que "era un drama que la fiscalidad en Nafarroa fuese estructuralmente la misma que cuando gobernaba UPN", insistiendo en que UPN solo sería irrelevante cuando se dejasen de hacer sus políticas. Pascual salía al paso de las afirmaciones de dirigentes de EH Bildu, que afirmaban que UPN había pasado a "la irrelevancia política", y ponía ejemplos: la fiscalidad es la misma; la inversión en educación, sanidad y vivienda no aumenta, se mantiene la apuesta insostenible por el TAV; el euskera se margina, y se vuelven a financiar chiringuitos de la CEN, CCOO y UGT. Pascual interpelaba a EH Bildu: "la complacencia y la falta de tensión solo traen acuerdos escasos y desmovilización social", señalando que "cuando nadie recoge esas reivindicaciones hay que contarlos y seguir trabajando para construir referencias y alternativas". Vayamos al detalle de esas políticas:

A. GESTIÓN DE DINERO PÚBLICO NADA TRANSPARENTE

En Nafarroa se utiliza idéntico vocabulario que en la CAPV y el Estado; por ejemplo, la colaboración público-privada, mantra con el que se trata de esconder la transferencia dinero público a las empresas. En Nafarroa se pueden revisar las inversiones -muchas de ellas ruinosas- de la sociedad pública Sodena, algunas para financiar chiringuitos empresariales; la venta de la sociedad EHN a Acciona (líder en las energías renovables); el impulso a diferentes infraestructuras que son un fracaso desde un punto de vista social (circuito de velocidad de Los Arcos, Navarra Arena, TAV...).

Hay que destacar que, al igual que en la CAPV, los Fondos UE son finalistas y llegan a Nafarroa previa decisión del Gobierno de España sobre su destino. Nafarroa, igual que la CAPV, no tiene competencia alguna para decidir ni su destino, ni las cuantías.

La confusión público-privada en Nafarroa tiene una larga historia para asegurar el control privado del dinero público. El sistema que lo permite no se ha modificado desde el franquismo. Lo hacía Félix Huarte desde la propia Diputación, manejando a su antojo los ingresos públicos. Los objetivos no se han modificado y, en algunas ocasiones, incluso son las mismas personas las que cumplen esa función para gobiernos diferentes. Quienes en la dictadura decidían esa política supieron mantener una estrecha relación con determinados partidos (UPN, PSN...) y, a través de ellos, con las instituciones. Pues bien, esa manera de actuar no se ha modificado.

Un caso paradigmático -útil para explicar cómo ha funcionado este entramado- ha sido la creación de la sociedad pública EHN para desarrollar el sector de energías renovables. Su privatización fue dirigida por el propio gerente de la sociedad pública, Esteban Morrás, que antes de hacerlo se había hecho con un porcentaje de acciones del 1,39% por dos millones de euros. En 2009 las vendió por 42,5, después de que la empresa pasase a manos de Acciona. Un auténtico pelotazo. Esteban Morrás fue nombrado para EHN por Miguel Sanz (UPN). Ha sido y sigue siendo asesor de UPN y del PSN. Colaboró con UPN para poner en marcha lo que se conoció como Plan Moderna y ha colaborado con el Gobierno de María Chivite para hacer lo propio en el Plan Reactivar Navarra. En la actualidad es experto-asesor del Gobierno de Chivite. Además, actuó de “conseguidor” por mandato de Manu Aierdi (PNV) para obtener EPIs y material sanitario durante la pandemia, a través de la empresa del Opus Dei ALBYN MEDICAL, financiada por la sociedad pública Sodena. Las personas que asesoran a los gobiernos, aunque cambien los partidos, son muchas veces las mismas. Se cambia el nombre a los planes (Moderna, Reactivar...) sin que se modifiquen los objetivos.

Esteban Morrás Andrés es el típico ejemplo de directivo de sociedades públicas que, desde dentro de ellas, trabajó en su propio beneficio y el de las empresas privadas que se vieron beneficiadas por los procesos de privatización. Quizás por eso Morrás en 2021 fue premiado por la Cámara de Navarra por su trayectoria empresarial. Esta es una parte de esas personas que han hecho fortuna de la mano del tan traído y llevado emprendimiento.

La herramienta es simple: se asigna dinero del presupuesto a las sociedades públicas para que estas, prácticamente sin control público, decidan a qué proyectos empresariales se dirigen. En eso consiste la colaboración público-privada, y por ello se ha convertido en una pieza esencial contar con el control de las sociedades públicas para garantizar el destino del dinero público.

El ejemplo de Esteban Morrás ha creado escuela. Un ejemplo es Sodena, sociedad pública dependiente del Departamento de Desarrollo Económico (dirigido por el PNV). El Gobierno de Nafarroa ha destinado a Sodena 70 millones de euros de los Fondos UE para el denominado Fondo Arraigo, para identificar proyectos de inversión con multinacionales en Nafarroa. Preguntada en una entrevista su directora, Pilar Irigoyen, sobre cuáles eran los puntos negativos que se detectaban en la economía navarra, contestaba: “el incremento de la presión fiscal, el elevado coste laboral o el excesivo poder sindical”. Irigoyen era del PNV. Nada diferente a la opinión que el PNV tiene sobre el hecho sindical en la CAPV.

La gerente de TRACASA es Mar González, nombrada por el PSN. Cuando el Diario de Noticias le preguntaba el 13 de junio de 2021 sobre cómo gestionar los Fondos UE, contestaba: “Hay que establecer modelos para la colaboración público-privada. Hay que hacer un modelo más ágil y flexible porque el marco legal no

nos facilita las cosas, aunque ha habido cambios a nivel nacional (España) y de Navarra”.

¿A qué se refiere? Le preguntaba el periodista. “A temas de contratación pública especialmente. Todo lo que sea agilizar plazos y trámites es bueno para la colaboración público-privada”. Terminaba con una declaración de intenciones: “El crecimiento lo queremos articular a través de la colaboración público-privada”. Mar González, antes de ser gerente de Tracasa, colaboró con la patronal de Nafarroa, la CEN.

No se debe olvidar que se trata de personas que pertenecen presuntamente a gobiernos progresistas. El Gobierno actual, por ejemplo, hizo caso a Mar González modificando la ley de contratos para aumentar la contratación directa de 15.000 a 70.000 euros. La sociedad pública Tracasa anunciaría en septiembre de 2021 un Sistema Dinámico de Compras para gestionar los Fondos UE. “Con todo esto -señalaba Mar González- vamos a poder contribuir al fortalecimiento de la iniciativa privada...”. Resulta sorprendente que una empresa pública creada para dar servicio a la administración se dedicase como fin principal a desviar dinero público a empresas privadas para que realizasen los servicios que ella tenía encomendados. Todos los principios y objetivos para los que esa sociedad fue creada se vulneran, en la práctica, por impulso de los directores de esas sociedades.

Lo que se pretende recoger aquí es que la relación empresas-administración en Nafarroa no ha cambiado, tampoco durante los dos últimos gobiernos. En los dos quien ha dirigido esas operaciones ha sido el PNV, sin que tales hechos supusieran ningún problema para el resto partidos que formaban parte del mismo. A nadie le incomodaba el mantenimiento de ese sistema de gestión del dinero público. El fiasco de DAVALOR, que conllevó la salida del consejero Manu Aierdi, truncó de manera coyuntural en ese momento las expectativas del PNV de consolidar unas buenas relaciones con determinados sectores empresariales.

B. LA ACTIVACIÓN SOCIAL, EJE DE LOS CAMBIOS

Si se hace un poco de historia, no debería olvidarse lo que sucedió en Nafarroa durante los años previos a que UPN abandonase el Gobierno. Fueron años de grandes movilizaciones, sin las que no se puede entender lo que sucedió (huelgas generales contra los recortes, movilizaciones por la desaparición de la CAN, apoyo al euskera, etc.). Es preciso recordarlo para seguir dando valor a la movilización y a la interpelación sindical y social a la política; algo que, decida lo que decida la izquierda institucional, deben continuar haciendo los sindicatos y movimientos sociales, no aceptando la lógica que plantea la izquierda institucional por la que se viene a explicar que las movilizaciones y la interpelación deben moderarse cuando ellos forman parte de los gobiernos o deciden dar apoyo a sus políticas.

La llegada a los gobiernos de esos partidos no debe conllevar, en modo alguno, la desactivación de lo social. Sin la movilización esa izquierda institucional no tendría presión alguna que le forzara a situarse en parámetros diferentes a los que se encuentra en la actualidad. Ante dos presiones, la de la estricta lógica institucional que da por buenas las políticas neoliberales, y la de la calle, esa izquierda ha dado prioridad en la actualidad a la lógica institucional. Por eso, precisamente, si la izquierda social no quiere verse anulada debe reforzar su componente alternativo con perspectiva política, sin que su capacidad de propuesta y movilización se vea condicionada por lo que puedan determinar esos partidos políticos; sin permitir que la izquierda institucional fije los límites del debate político y social. Las organizaciones alternativas, para que su espacio de interrelación a la política no se vea debilitado, deben huir del manto de silencio que imponen esos partidos a sus propuestas, con el objeto, entre otras cosas, de que no queden en evidencia los acuerdos políticos que terminan apoyando.

Los partidos de la izquierda institucional han decidido no confrontar con los poderes económicos y aceptar que se van a mover dentro de los estrechos límites que permite el neoliberalismo.

En un documento interno de EH Bildu -citado por el Diario de Navarra- la coalición señalaba en relación con la negociación de los presupuestos de 2020 lo siguiente: “Este año tampoco hemos tenido posibilidad de incidir en el proyecto de presupuestos, ya que se nos presentó prácticamente cerrado”. Si es así ¿por qué explican a sus bases lo contrario, defendiendo que sus acuerdos suponen “un paso importante para reforzar el eje político del cambio”? ¿De qué cambio se habla si reconocen que no han sido capaces de influir en los contenidos?

La plataforma social Aurrekontu Sozialak elaboró una propuesta de cara a los presupuestos de 2022 que presentó a diferentes partidos (Geroa Bai, Podemos, EH Bildu...). En ella se contemplaban diversos contenidos sociales y se insistía en los cambios fiscales necesarios para que pudieran ser financiados. Qué hacer y con qué. Ninguno de los partidos con los que estuvieron tuvo el mínimo interés en hacer suyo uno solo de los contenidos reivindicativos.

C. HOMOLOGACIÓN EN LOS CONTENIDOS

DE LA POLÍTICA ENTRE LA IZQUIERDA Y LA DERECHA

El cambio más significativo estos últimos años en Nafarroa, igual que en la CAPV y en el Estado, se ha producido en las alianzas de gobernabilidad. En los presupuestos de Nafarroa para 2022, por ejemplo, se dio continuidad a los acuerdos alcanzados en 2020 y 2021 entre el Gobierno de Nafarroa (PSN, Geroa Bai y Pode-

mos) y EH Bildu. Los presupuestos se aprobaron gracias a los votos del Gobierno y la abstención de EH Bildu, previo acuerdo alcanzado con esa coalición.

EH Bildu explicó el apoyo diciendo que "en Nafarroa se abre un nuevo paradigma". Llegaron a afirmar que habían recogido "las reivindicaciones de la huelga general del 30 enero de 2020". No era cierto. Entonces ¿cuál era el cambio? Que EH Bildu pasó a formar parte de los acuerdos de gobernabilidad, algo a lo que en lógica democrática tenía perfecto derecho, pero sin que de ese hecho se hubiese derivado influencia alguna en los contenidos de la política presupuestaria y fiscal. Explicar las cosas como lo hacía EH Bildu suponía una pésima pedagogía para las bases sociales alternativas y abertzales, ya que se trasladaba la falsa sensación de que gracias a su presencia institucional se lograban cosas importantes. No era cierto.

En ese sentido, el diario Gara subrayaba el 6 de noviembre de 2021 lo que denominaba "lección de las fuerzas políticas de Nafarroa", destacando "la capacidad de negociación y acuerdo" y que era "indudable que... los partidos en Nafarroa están esforzándose en hacer una política de más altura, eficaz y constructiva". Bakartxo Ruiz, portavoz de EH Bildu en Nafarroa, señalaba que "el Gobierno mira a la izquierda. Hay una alternativa a NA+ (UPN)".

Para que no se hiciese un juicio objetivo sobre los contenidos EH Bildu ponía a la derecha extrema como coartada: "La derecha no condicionará los presupuestos". La coalición explicaba que "se consolidaba un espacio de izquierda". Pues bien, más allá de la retórica y del ruido mediático que provocaba la derecha -a la que cualquier cosa que hiciese un Gobierno en el que no estuvieran ellos les parecería una revolución- los presupuestos y la fiscalidad en Nafarroa seguían condicionados por la derecha política y económica. Los acuerdos eran consecuencia de una mayoría política distinta, pero no suponían la "consolidación" de una política de izquierdas.

Al alcanzar el acuerdo con EH Bildu María Chivite, presidenta del Gobierno desde 2019, explicó que la coalición había decidido "influir y ser útil". En esa negociación presupuestaria de 2021 UPN (NA+) ofreció a Chivite la misma abstención que le daba EH Bildu con la condición de que Chivite rechazase a EH Bildu. UPN no ponía inconveniente a los contenidos. Los líderes de EH Bildu, por su parte, simplificaron el debate con el manido argumento de que los presupuestos eran de izquierdas si los apoyaba EH Bildu y de derechas si los apoyaba UPN. Aunque el contenido no fuese diferente.

Preguntada Maddalen Iriarte, portavoz de EH Bildu en el Parlamento Vasco, sobre cuál era la diferencia entre Gasteiz e Iruña para que EH Bildu no apoyase a Urkullu y sí a Chivite, ésta contestó "hitz egiten dugula" (que hablamos). Lo cierto era que EH Bildu era admitida en los acuerdos de gobernabilidad al precio de que aceptase que la política fuese la misma. Si el "cambio de paradigma" era ese,

también se debería explicar. De hecho, tomando nota de lo que sucedía en Navarra y aceptando los requerimientos que le dirigía el PNV, EH Bildu terminaría dando para los presupuestos de 2022 su apoyo a Urkullu, en este caso sin que sus votos fuesen necesarios a la vista de la mayoría absoluta de que disponían PNV y PSE.

Volvamos al tema fiscal. Siendo Pablo Iglesias líder de Podemos en el Estado, ofreció una entrevista al Diario de Noticias de Navarra. Eran tiempos del cuatripartito de Uxue Barkos. El periódico extrajo de la misma el siguiente titular: “España necesita una reforma fiscal progresiva como la que se ha hecho en Navarra”. No era cierto. En Navarra no se había hecho ninguna reforma que reforzara la progresividad fiscal. Pablo Iglesias renunciaba también a la pedagogía; ni siquiera tenía interés en reconocer que había un larguísimo camino por recorrer; al contrario, mostraba satisfacción afirmando que deseaba trasladar al Estado el modelo fiscal de Navarra. Curiosamente Iglesias ponía como ejemplo al territorio del Estado que menos recaudaba en el Impuesto de Sociedades.

¿A qué reforma progresiva se refería Pablo Iglesias? ¿Cuál era la diferencia con la fiscalidad de UPN? La diferencia consistía en que Podemos estaba en el Gobierno; un hecho que, transcurrido un poco de tiempo, supuso una crisis interna en Podemos-Navarra que acabó con la salida de varias personas del partido (entre otros, Laura Pérez y Carlos Couso). Dentro del Gobierno Podemos quedó anulado para los debates esenciales. Mikel Aranburu, consejero de Hacienda en el Gobierno de Uxue Barkos, explicó en esa misma época “que no se podía hacer una fiscalidad diferente a la de los vecinos”, en referencia a la CAPV y España. Aranburu salía al paso de las barbaridades que decían desde UPN, acusando al Gobierno de saquear fiscalmente a los ciudadanos de Navarra. Aranburu negaba que eso fuese cierto y enmendaba las tesis tanto de Podemos como de EH Bildu. Tenía razón.

La izquierda institucional (tanto Podemos como Eh Bildu) aceptó el “pragmatismo” que conllevaba que solo se pueda hablar de política fiscal para reducir los impuestos a las rentas privilegiadas. No solo aceptaron esos límites a la política; tampoco les importó que su apoyo a los presupuestos supusiese romper conexión con movimientos sociales y sindicatos que propugnaban cambios alternativos. Para Podemos y EH Bildu, también en Navarra, no había más vida en la política que la que se derivaba del estricto juego institucional, sin conexión con las alternativas ni con la movilización social.

Al acordar EH Bildu con Chivite los Presupuestos de Navarra sucedieron otras dos cuestiones relevantes: la primera, que el PNV exigió coherencia a Podemos y a EH Bildu para que apoyasen los presupuestos y la fiscalidad en la CAPV, con el argumento de que “no había diferencia” entre lo aprobado en Navarra y lo que se aplicaba en la CAPV; y la segunda, el recurso a la propaganda política por

parte de la izquierda institucional. Había que suplir con publicidad la ausencia de contenidos.

Es lo que hacía un editorial del diario Gara el 15 de noviembre de 2020 para apoyar la decisión de EH Bildu. Decía que “el presupuesto es uno de los instrumentos más importantes de la acción política de gobierno”, solicitando -no concretaba a quién- que “se dejara de argumentar de forma maniquea”; que eso era “propio de derechistas e izquierdistas, entendidos ambos como malos militantes de sus causas”, porque “simplifican las cosas y pueden ganar voluntades gregarias o mal formadas, pero no soportan una argumentación seria”. Revelador comprobar cómo se refería Gara a quienes realizaban críticas razonadas, acusándoles de “promover debates que infantilizan”. Gara apoyaba la certificación institucional de EH Bildu.

Ese editorial no explicaba un solo contenido que justificase una valoración tan positiva. En relación con aquellos acuerdos al diario Gara le preocupaban las críticas que pudieran realizarse. Quizás por ello ese medio de comunicación decidió que en sus páginas no apareciese publicada ninguna valoración crítica. Sí se publicaban, en cambio, las que afectaban a los presupuestos y la fiscalidad de la CAPV y de las Diputaciones de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba. En esas gobernaba el PNV y sus políticas, hasta entonces, no contaban con el apoyo de la coalición.

No es que la crítica sindical y social fuera distinta en uno y otro caso, lo que era diferente era el trato de Gara a la información: el medio no publicaba las críticas cuando los acuerdos eran apoyados por EH Bildu, pero sí cuando el destinatario de las mismas era el PNV en la CAPV. Esa obsesión por ridiculizar la crítica sindical y social estaba copiada de la derecha. El problema no es la interpelación social o sindical razonada -imprescindible-, sino la renuncia a la misma para alimentar una dialéctica de subordinación y obediencia a posiciones partidarias. Sobre relaciones basadas en la obediencia no hay debate; ni siquiera es posible la interlocución.

D. LA RELACIÓN BILATERAL EN TÉRMINOS DE IGUALDAD ES IMPOSIBLE ENTRE ENTES JERARQUIZADOS

Siendo presidenta del Gobierno de Nafarroa Uxue Barkos explicó en relación con la negociación del Convenio Económico con el Estado lo siguiente: “Quiero resaltar que la relación con el Gobierno central sigue siendo de total entendimiento en el trabajo que tenemos que hacer para la actualización del Convenio”. María Chivite diría lo mismo en 2021. Se ha citado anteriormente la opinión de Mikel Aranburu sobre en qué consistía, en su opinión, la relación bilateral entre el Es-

tado y Nafarroa: era bilateral porque eran dos partes, pero nunca en situación de igualdad.

Después de todo eso, en 2022, llegaría el acuerdo entre PSN y UPN sobre la Ley del Convenio para retirar al Parlamento de Nafarroa la capacidad de decidir el índice de imputación con el que se calculaba la aportación al Estado. Para ese acuerdo el PSN no tuvo problema en prescindir de sus socios de Gobierno y hacerlo con UPN. En Nafarroa, igual que en la CAPV, los acuerdos con el Estado siempre son más sencillos cuando por parte vasca se renuncia a las posiciones políticas que históricamente se habían defendido. Hay que insistir en que este hecho se producía con un Gobierno de PSOE-UP en el Estado; con él Nafarroa continuaba perdiendo capacidad de decisión.

E. LOS CONTENIDOS DE LAS POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS Y FISCALES

En estas materias tampoco había cambios, ni siquiera transicionales que apuntasen en una dirección en la que objetivamente se viesan avances. Se analizan a continuación los contenidos de los presupuestos y la fiscalidad de los años 2020, 2021 y 2022 del Gobierno de María Chivite (PSN, Geroa Bai y Podemos), aprobados con la abstención de EH Bildu. Año tras año las partidas principales de los presupuestos se han mantenido inalterables:

- Los presupuestos se elaboraban sin dar cauce a la participación social. Desde que el Gobierno remitía al CES el texto del Proyecto hasta que se enviaba al Parlamento pasaban muy pocos días. En ese tiempo se celebraba en el CES una reunión meramente protocolaria. Con ese margen de tiempo era imposible realizar una valoración del Proyecto y presentar propuestas mínimamente serias. Esta es una situación que se repite año tras año.
- Los presupuestos nacían condicionados por los acuerdos con el Gobierno español en los que se fijaban el techo de gasto y los límites de déficit y deuda. En esos acuerdos se fijaba que “en el caso de que los ingresos superaran la previsión realizada se debían destinar a la amortización de deuda”. Es lo que se ha hecho, incluso cuando durante la pandemia el Gobierno español y la UE decidieron suspender las reglas de estabilidad. El texto firmado impedía destinar los excedentes al gasto social. Este hecho suponía una renuncia profundamente antisocial que afecta a la capacidad de Nafarroa para decidir sus cuentas.
- Los presupuestos se basan en un sistema fiscal insuficiente e injusto. La diferencia de presión fiscal con la UE-27 es de 8,1 puntos (2.005 millones de menor recaudación). A modo de ejemplo, Nafarroa tiene el Impuesto de Sociedades que menos recauda de toda la UE-27 (un 1,27% del PIB, frente

a una media del 2,72 en Europa). Es la comunidad autónoma que menos recauda en todo el Estado. El peso de los impuestos indirectos es del 50,4% y 7 de cada 10 euros provienen de las rentas del trabajo.

La consejera de Hacienda Elma Saiz (PSN) marcó el terreno de juego al debate presupuestario meses antes de su aprobación al afirmar que no era el momento de "gravar al entorno empresarial". Nadie quiso condicionar un hipotético acuerdo presupuestario a que eso no fuese así. Para el Gobierno ningún acontecimiento por grave que fuera (y la pandemia lo fue) era razón suficiente para revisar la política fiscal. No lo era en crecimiento económico, tampoco en recesión, ni a resultas de la Covid, ni por los graves efectos de la crisis energética y las derivadas de la invasión de Ucrania. La consejera daba los mismos argumentos que el PNV en la CAPV y que el PSOE en el Estado. Y esas premisas fueron aceptadas por los socios de Gobierno y por EH Bildu. Los cambios incluidos en la fiscalidad eran insignificantes.

María Chivite defendía que no tocaba subir impuestos a las empresas y, para ganar tiempo, encargó que se constituyese un grupo de expertos para elaborar un dictamen sobre fiscalidad. Pedro Sánchez en España había hecho lo mismo. La creación de ese grupo era una decisión de todo el Gobierno. Lo que se pretendía con ese grupo era marcar el camino a los partidos en el debate fiscal, "ayudarles" a que se realice dentro de un orden preestablecido. Los partidos que propugnan el cambio político y social no debieran admitirlo. El Gobierno de Nafarroa podía haber decidido que ese debate se hubiese realizado en el CES de Nafarroa, órgano en el que participan los sindicatos y la patronal. Esa decisión hubiera dignificado el papel del mismo. No fue esa la decisión, porque hacerlo de esa manera no hubiera garantizado que el debate se limitase a lo que deseaba el Gobierno. Eso es exactamente lo que ha sucedido en el Estado con el Grupo de Expertos creado por Pedro Sánchez, hasta el punto de que varios de sus componentes decidiesen abandonarlo porque "había materias de las que no se podía hablar". Materias excluidas del debate.

- El fraude fiscal no se combate como se debería por falta de voluntad política, que se concreta, sobre todo, en la insuficiencia de medios humanos. Valga como ejemplo que 4 de cada 10 empresas declaran tener pérdidas, algo que no es creíble. Además, la media de lo que declaran las rentas de trabajo es de 21.176,1 euros, mientras que las rentas empresariales declaran 15.737,5439,1 euros menos. Ese dato es reflejo del fraude existente en las rentas que no son de trabajo, sin que exista por parte de Hacienda un plan digno de ese nombre para combatirlo. En el capítulo dedicado a la fiscalidad se recogen las opiniones de Javier Onieva, durante muchos años técnico de gestión de la Hacienda de Nafarroa, en las que constata la nula voluntad política para dotar de medios humanos a la inspección.

- En 2020 se decidió eliminar del Impuesto sobre el Patrimonio el gravamen sobre el patrimonio empresarial. Se aprobó con el voto a favor del PSN y Geroa Bai y con la abstención de NA+ (UPN y Cs); es decir, fue aprobado gracias a UPN. En relación con el patrimonio empresarial se visualizó un acuerdo de clase, mientras el conjunto de los presupuestos salía adelante con el apoyo de Podemos y la abstención de EH Bildu, recogiendo, claro está, el acuerdo que se había hecho con UPN.
- El gasto total en los presupuestos suponía aproximadamente un 20,3% sobre el PIB. En 2008 era del 23,3%. Si el peso del presupuesto se hubiese mantenido en el mismo porcentaje que en 2008 se deberían haber destinado 675,5 millones más. Un dato que reflejaba el menor peso de lo público en la economía de Nafarroa y la consiguiente privatización de la economía.
- El gasto en Salud es del 5% sobre el PIB, mientras que en la UE-28 es del 7,1%. A Educación se destina el 3,2% sobre el PIB, por el 4,7% de la UE. Para igualar el gasto con la UE-27 se deberían destinar 427,8 millones más a Sanidad y otros 337,8 a Educación.
- Respecto a la Renta Garantizada se destinan cantidades muy insuficientes en una coyuntura en la que las necesidades ha crecido exponencialmente. Se mantenía la eliminación de la referencia al SMI adoptada cuando esta Renta fue creada, lo que suponía que la misma fuese muy inferior a lo que hubiera resultado de haberse tenido en cuenta.
- Se continúan destinando partidas muy importantes tanto al pago de la deuda como al peaje en la sombra.
- En los presupuestos para 2022 se recogían partidas por un valor de 161,9 millones de euros que serían gestionadas por diversas sociedades públicas para destinar lo que provenía de los Fondos UE a proyectos privados.
- En los presupuestos de 2022, como se ha dicho, el Gobierno aprobó la financiación para las organizaciones que participaban en la mesa de diálogo social. De esa manera se dotaba de dinero público al acuerdo de junio de 2021 entre Gobierno, la CEN, CCOO y UGT, en el que se recogía un nuevo Plan de Empleo. Ese plan conllevaba privatizar funciones que deberían ser públicas. Al apoyar los presupuestos, tanto Podemos como EH Bildu apoyaban esa financiación que suponía la vuelta a los “chiringuitos” con los que justificar la financiación pública de esas organizaciones. Los que aprobaron esa dotación echaban por tierra una de las pocas materias que había corregido -en parte- el cuatripartito de Uxue Barkos. Es obligado recordar que en la época de UPN-PSN muchos salarios de personas de las estructuras de CCOO y UGT se financiaron con dinero público. En ese acuerdo se establecía, además, que se iba a garantizar “la presencia de empresarios

en las aulas de educación en edades tempranas” para tratar temas como la “iniciación a la empresa o la fiscalidad”.

Resulta increíble que el Gobierno permita que la patronal inculque valores y sus posiciones ideológicas sobre política y economía a través del sistema público de enseñanza, y mucho más grave que eso haya sido avalado por CCOO y UGT. El Plan de Empleo suponía la vuelta a los peores tiempos de lo que se conoció como “régimen”; ahora con Geroa Bai dentro del Gobierno de Nafarroa y de la mano de un acuerdo presupuestario apoyado por EH Bildu.

El destino de dinero a las necesidades de la pandemia se ha caracterizado por la continuidad de las líneas principales del presupuesto, gestionando una situación extraordinaria con las políticas de siempre. En Nafarroa la ortodoxia neoliberal se comprueba, igual que en la CAPV, en que el Gobierno ha sido capaz de cerrar los Presupuestos con superávit, dejando graves necesidades sociales sin cubrir y sin hacer uso del déficit que tenía autorizado por parte del Estado.

Presión fiscal e inversión en Sanidad y Educación en Nafarroa y en la UE (en % del PIB)

	Nafarroa	UE-27	Diferencia en euros
Presión Fiscal (2019)	31	40,1	- 2.005 millones
Inversión en Sanidad	5,1	7	- 427,8 millones
Inversión en Educación	3,1	4,6	- 337,8 millones

La mayoría de los datos anteriores están extraídos de los informes publicados por ELA sobre los presupuestos y la fiscalidad en Nafarroa. ELA subrayaba que “la orientación de izquierda y progresista de un presupuesto necesita de decisiones de mucho mayor alcance que las presentadas. El hecho de que un presupuesto sea más o menos social lo determina su contenido, no sus firmantes”. Imanol Pascual, responsable de ELA en Nafarroa, calificó el acuerdo de la siguiente manera: “a las grandes fortunas y a los lobbies empresariales y religiosos de siempre no les afecta gran cosa que ahora no gobierne UPN. El resultado es casi el mismo: la nueva política “progresista” apenas les produce molestia alguna”. Pascual advertía a la izquierda que apoyó a esas cuentas “que cuente la verdad a la gente (...) porque no todo debe parecer lo mismo”.

En otro orden de cosas, el Gobierno de María Chivite anunciaba en junio de 2021 que no se valoraría el euskera como mérito en las oposiciones, mientras sí

serían valorados el inglés, el francés y el alemán. Sirva como ejemplo para explicar la calidad de los acuerdos “transversales”, útiles para que la izquierda renuncie a sus reivindicaciones sociales mientras el navarrismo suma sin problema alguno en su perfil más antivasco, despreciando el euskera. Al ser interpelada en el Parlamento de Nafarroa sobre esa política Chivite contestó que su Gobierno “no hacía nada distinto a lo que en esas mismas zonas no euskaldunes había hecho el cuatripartito” mientras gobernó.

19. SOBERANÍA Gestión de un autogobierno menguante

*“Euskadi es lo más parecido a un Estado sin serlo.
Euskadi es más independiente que nunca
gracias a los acuerdos del PNV con el PP”*

Andoni Ortuzar, presidente del PNV,
mientras gobernaba el PP en España

Andoni Ortuzar pidió a EH Bildu que girase al realismo político para alcanzar un acuerdo con el PSOE y Unidas-Podemos respecto al estatus político de la CAPV; insistiendo en que la coalición debía actuar en ese ámbito de igual manera a como lo estaba haciendo cuando votaba a favor de los presupuestos generales del Estado “con gasto para defensa y la monarquía (...), dentro de la Constitución”.

Pablo Iglesias, por su parte, valoraba positivamente que EH Bildu colocase como prioridad “la democratización del Estado, favoreciendo un bloque histórico, plurinacional, democrático y de izquierdas”. Aunque Iglesias no lo dijese expresamente, el liderazgo de ese bloque le corresponde al PSOE; al mismo partido que se burla del pueblo saharauí, que espía a partidos aliados e incrementa el gasto militar para 2023 en un 42,5%. En otros momentos, el propio Iglesias se negó a identificar al PSOE con esos valores democratizadores para la política española. Un PSOE que actúa como un partido carente de principios, capaz de burlar no solo los acuerdos con otros partidos y socios de Gobierno, sino también las resoluciones del congreso (sobre el Sahara), con tal de agarrarse como sea a la permanencia en el Gobierno. Un partido que actúa de esa manera no debería ser incluido, a riesgo de hacer el ridículo, como partícipe de una propuesta democratizadora para el Estado español. En realidad, si analizamos los acuerdos que realiza, el PSOE estaría más cerca de lo que significa la Gran Coalición con el PP que de defender la regeneración democrática. Para el PSOE España sería “una democracia plena”. En relación al problema nacional Idoia Mendia (PSE-EE) decía en 2022: “No compartimos la inclusión del derecho a decidir, aunque sea con un acuerdo previo con el Estado”. Así es el PSOE.

Hay que preguntarse si en el Estado existe un bloque histórico que, por ejemplo, asuma el derecho de las naciones sin Estado a ser sujeto político. Es obvio que con el PSOE dentro, no. En este texto se defiende que no existe, más allá del hilo argumental que cada opción política pueda plantear para tratar de reforzar su propio espacio electoral. Se defiende eso y también que, si ese bloque existiera, habría que apoyarlo sin dudarlo. Pero no existe. En otras partes de este trabajo se recogen datos y posiciones políticas que confirman que nos encontramos ante el PSOE de siempre, con su innegable jacobinismo y su componente neoliberal. Dicho eso, también se afirma que no vamos a estar mejor si trasladamos a la base soberanista una hipótesis de trabajo basada en alianzas que representan una ficción.

Ante una dura realidad política española el PNV decidió renunciar a la confrontación democrática, dando prioridad a las alianzas y acuerdos que consolidaban un modelo neoliberal y defendiendo el neoestatutismo como única referencia política. El PNV desea ser aliado estructural de quien gobierne en el Estado, anhelando que las matemáticas electorales le permitan desempeñar esa función y confiando, además, en que tras la revisión estratégica realizada por la Izquierda Abertzale, se produzca un decalaje que aproxime a EH Bildu, en la práctica, a sus posiciones en lo nacional, de la misma manera a como ya sucede en las alianzas de gobernabilidad que dan cauce a las políticas neoliberales.

En este sentido, merece la pena señalar el editorial del diario Gara del 1 de mayo de 2022 en el que se decía lo siguiente: “El soberanismo de izquierdas debe hacerse la pregunta de si existe o existirá gobierno en España con el que acordar una salida sin injerencias coercitivas a la cuestión vasca. O, dicho de otra manera, si se podrá pactar el ejercicio del derecho de autodeterminación en un proceso de diálogo normalizado. La respuesta parece bastante obvia: no lo hay ni lo habrá en mucho tiempo. Esta respuesta -continuaba- obliga a una segunda pregunta sobre si, aun así, existe capacidad de avance en cuestiones cruciales como la resolución de las consecuencias de la fase más cruenta del conflicto, la asunción de mayores cotas competenciales y la estructuración institucional o la mejora de las condiciones de vida de las personas”. Ese editorial daba cobertura a los deseos del PNV, a una posible transición hacia el neoestatutismo.

El PNV hizo ese recorrido hace muchos años con una retórica de triunfador. “Nunca el PNV había influido tanto en la política española”; “Euskadi es lo más parecido a un Estado sin serlo”; “Euskadi es más independiente que nunca gracias a los acuerdos del PNV con el PP”; “El asunto es cómo garantizamos que cuando haya conflicto -con el Estado- nos vamos a sentar a una mesa con las mismas condiciones. Ya lo tenemos con el Concierto Económico”. Son frases de Andoni Ortuzar, presidente del EBB del PNV, pronunciadas mientras gobernaba Mariano Rajoy (PP). Sus manifestaciones transmitían satisfacción. Quien hablaba de esa manera daba a entender que había colmado su meta política: mantener y, si es

posible, aumentar el control institucional. Ese sería el peaje que el Estado debería aceptar para que el PNV diese estabilidad al Estado. Al PNV, en la fase actual, no se le pasa por la cabeza nada que suene a confrontación democrática y, como consecuencia, tampoco acepta un emplazamiento a acumular fuerzas con ese objetivo. Respecto al tema nacional ésta sería una primera conclusión.

Esas manifestaciones de Ortuzar se efectuaban mientras el PP afirmaba que su Gobierno desarrollaba una estrategia para que "el Estado recuperara poder". El propio Mariano Rajoy lo explicaba en su libro de memorias publicado tras abandonar el Gobierno: "No me he movido nada", en relación a la CAPV. Rajoy se refería al autogobierno vasco y a la política penitenciaria. El PP defendió durante la crisis de 2008 que "las políticas de ajustes y las reformas estructurales que aplicamos uniformizan España". La satisfacción que reflejaban las palabras de Ortuzar (PNV) eran incompatibles con una realidad involutiva en materia de autogobierno y con una posición política -la vasca- que aparecía cada vez más debilitada. Resultaba llamativo que el máximo líder del PNV sacase pecho con un balance tan precario, en el que, por ejemplo, 43 años después de su aprobación el propio Estatuto está sin completar.

El PNV daba prioridad a sostener un statu quo involutivo, renunciando a realizar una lectura rigurosa y crítica de la evolución del Estatuto de la que extraer conclusiones políticas. No deseaba sacar conclusiones de las posiciones de fondo que en materia de autogobierno adoptaba el Estado. En realidad, la defensa del statu quo no significaba que se tratase de una foto fija, ya que como consecuencia del impulso involutivo las competencias vascas son reinterpretadas a la baja. Si se puede resumir, el PNV dispone de un gran control institucional que le permite, sin grandes problemas, afianzar su modelo político y económico. Sería una segunda conclusión.

Hace años que no forman parte de su análisis político ni los déficits de origen del Estatuto, ni el retroceso competencial, ni el abuso de las leyes de bases -desde la LOAPA- para limitar el autogobierno, ni la utilización del Tribunal Constitucional para subordinar la capacidad de decisión de las instituciones vascas a lo que decida el Estado. El PNV sabe mejor que nadie que ese Tribunal es político y que obedece, en el mejor de los casos, al pacto de estado entre PP-PSOE y que, cuando no es así, las consignas en el Tribunal las dicta la extrema derecha. El PNV sabe todo eso, limitándose en momentos puntuales, a dar referencia mediática a la recentralización del Estado sin que de ello se deriven consecuencias políticas.

Tampoco es cierto lo que Andoni Ortuzar afirma en relación al Concierto Económico. No existe una relación bilateral "de igual a igual". Se ha mencionado la opinión de Mikel Aranburu, consejero de Hacienda del Gobierno de Navarra en tiempos del cuatripartito de Uxue Barkos, cuando afirmó que en las negociaciones para renovar el Convenio Económico de Navarra no existía una relación de

“igual a igual” entre Nafarroa y el Estado. No existía en Nafarroa y tampoco en la CAPV. El propio Joseba Egibar, miembro del EBB del PNV y portavoz en el Parlamento Vasco, contradecía a Andoni Ortuzar, al denunciar la posición política del Estado en lo concerniente al Concierto: “No puede pasar -decía Egibar- como ahora con el Concierto Económico, que si en 10 años no ha habido acuerdo es porque el Gobierno español no ha querido”. Egibar reflejaba lo que había sucedido: que las decisiones respecto al Concierto eran unilaterales; que los acuerdos los interpretaba el Estado como le venía en gana.

El PNV vendió el último acuerdo en la Comisión Mixta del Concierto Económico como un gran logro, fruto de la capacidad negociadora de sus interlocutores. En dicho acuerdo se estableció una retroactividad de 10 años para el cálculo del Cupo, lo que significaba que los acuerdos alcanzados diez años antes se habían incumplido por el Estado nada más firmarlos. Por eso, precisamente, el acuerdo tenía 10 años de retroactividad. Cuando el Estado incumplía, la parte vasca carecía de acción, ni siquiera jurídica, para tratar de obligar al Estado a cumplir con lo que había firmado. Hechos como ese confirmaban dos cosas: el devenir del autogobierno desde que se acordó el Estatuto y que la única unilateralidad real era la del Estado, que imponía sus tesis como y cuando quería. En relación al Concierto eso era lo que reconocía el propio Egibar, algo que no era compatible con presentarse ante la sociedad vasca como los “conseguidores de grandes acuerdos”. El PNV no ha deseado elevar a conclusión las bases precarias de esa relación y el hecho de que si surgían discrepancias en su interpretación prevalecía siempre la voluntad del Estado, tanto en el Concierto como en el resto de materias.

Eso ha sido así hasta el punto, como señalaba la exdiputada de Hacienda de Gipuzkoa, Helena Franco, de que el Estado llegase a unir los acuerdos sobre el Concierto a la aceptación por parte vasca de las políticas de ajuste. En Nafarroa ha sucedido exactamente lo mismo con el Convenio Económico, tanto cuando gobernó Uxue Barkos, como en la actualidad con María Chivite.

Helena Franco contradecía las tesis de Ortuzar, explicando la relación financiera con el Estado de la siguiente manera: “En este sistema (...) subyace una clara sumisión al Estado (...) la base del Cupo se sustenta sobre decisiones exclusivas del Estado (...). Límites internos -como la imposición de la llamada “presión fiscal equivalente” y externos, como la “Ley de Estabilidad con la actual Regla de Gasto -añadía- decretada por Madrid que es más ortodoxa y centralista -incluso que lo que planteaba Bruselas”, etc.

Sin embargo, tras más de 40 años de incumplimientos el PNV continúa presentándose ante la sociedad vasca como el garante del autogobierno vasco, añadiendo que la garantía de su supervivencia dependería de ellos. Algo que tiene más que ver con el desconocimiento y falta de cultura política de la ciudadanía sobre esas materias que con la realidad.

La decisión de no confrontar con el Estado es compatible con que aparezcan, de forma calculada, mensajes contradictorios por parte del Gobierno Vasco y del PNV. Olatz Barriuso, periodista de El Correo, lo definía así: "Las concesiones al soberanismo de Joseba Egibar obedecen a una simple teoría de la compensación para cubrir todos los espacios y seguir engrosando su bolsa de votantes". Barriuso sabía que uno de los principales objetivos del PNV, como se pudo comprobar durante la crisis catalana, era que la política vasca se apartase de la confrontación política con quien gobernaba en Madrid, para que la reivindicación nacional no desbordase los límites que marca su actuación política. Se trataba de alimentar una retórica para la competencia electoral sin que la misma tuviese efecto alguno en la estrategia política.

En pleno conflicto catalán Koldo Mediavilla, miembro del EBB, fijó la posición del PNV de la siguiente manera: "La gente no quiere líos. El derecho a decidir ya fue usado cuando los vascos ratificamos en referéndum el Estatuto de Gernika". Como si no hubiera pasado nada.

Con objeto de compensar mensajes en lo comunicativo, Josu Erkoreka, siendo portavoz del Gobierno Vasco, salía al paso del enésimo incumplimiento por parte del Gobierno español, diciendo: "El Tribunal Constitucional ha renunciado definitivamente a ejercer el papel de árbitro en los conflictos competenciales (...) Así no podremos continuar, hay que poner pie en pared y reaccionar". Él mismo concretaba en qué consistiría la reacción: "Cada vez que se detecte una vulneración enviaremos cartas al Gobierno español y abriremos negociaciones bilaterales". Hubiera sido mejor quedarse callado. Erkoreka era la misma persona que tras acordar -por enésima vez- con el Gobierno del PSOE el "cumplimiento íntegro del Estatuto", dijo en 2020 en relación con las 37 transferencias pendientes: "No nos vamos a dar un atracón el primer día; hay que ir poco a poco". Así han transcurrido 43 años. Se debe recordar que ya en la década de los 90 de siglo pasado el Gobierno Vasco manifestó que no acudiría más al Tribunal Constitucional por considerarlo un tribunal de parte. La naturaleza y composición de ese Tribunal ha empeorado de manera evidente e, incumpliendo lo que entonces manifestó el Gobierno, las instituciones vascas acuden a ese Tribunal, a sabiendas de que su juicio de los 90 ha empeorado.

También para buscar compensaciones en lo discursivo, Olatz Garamendi (PNV), consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno en el Gobierno de Urkullu, presentó un informe el mes de septiembre de 2021 que llevaba por título "La erosión silenciada". El citado informe explicaba las estrategias seguidas por el Estado para desgastar "poco a poco el autogobierno", la "progresiva intromisión y, en ocasiones, laminación de las capacidades de las administraciones vascas a través de la ingeniería jurídica de diferente índole que es moneda corriente por parte del Estado". Aitor Esteban, portavoz del PNV en Madrid, el 23 de septiembre de 2021, insistía en la denuncia de los "continuos ataques al autogobierno".

El propio Lehendakari Urkullu, en el pleno de septiembre de 2021 sobre política general, se hacía eco del Informe de Garamendi, para compartir con el Parlamento que se ha producido “una invasión de competencias (...) en las últimas décadas (...) Una erosión del Estatuto de Gernika”.

Sin embargo, esas manifestaciones se limitaban a mantener un equilibrio comunicativo, nunca a elevar a conclusión política lo que se desprendía de sus propios informes. Dicho eso, las declaraciones de esos responsables del PNV sí deberían servir para enmendar las valoraciones de su máximo líder: “Euskadi es más independiente que nunca gracias a los acuerdos del PNV con el PP”. La propaganda política es parte esencial de la política actual, también en cuanto al problema nacional de Euskal Herria, con el objeto de que la ciudadanía vasca haga coincidir lo que piensa con lo que escucha a esos líderes y no con los hechos. Son estas posiciones políticas las que han colocado el pulso nacional bajo mínimos.

En relación con la Ponencia parlamentaria que se creó en la Cámara de Gasteiz y sobre la que EH Bildu basó sus propuestas de “acuerdos de país” dirigidas al PNV, el Lehendakari señalaría que “la ponencia no es sobre el derecho de autodeterminación, sino sobre autogobierno, repito, sobre autogobierno”. Lo dijo al mismo tiempo que insistía en “modular sentimientos, exigir realismo y responsabilidad política y desarmar las palabras”. Fijaba esa posición despejando cualquier duda respecto al significado real del “Acuerdo de Bases” suscrito por el PNV y EH Bildu y que esta coalición había calificado de “acuerdo histórico”.

Urkullu fue aún más claro en marzo de 2022 en una entrevista al diario El Correo. En ella reclamaba “estabilidad y gobernabilidad”, apoyaba el bipartidismo en el Estado y pedía “sentido de Estado” al PSOE y PP. El título de la entrevista exponía su compromiso como Lehendakari: “Es tiempo de pactos de Estado entre PSOE y PP, abiertos a partidos como el PNV”. El Lehendakari sabía, más en la fase actual, que si esos pactos que reclama se producen, lo serán en clave neocentralista y neoliberal, y que harían innecesario, incluso, el papel que históricamente han desempeñado PNV y CiU, cuando los partidos estatales no tenían mayoría absoluta.

El que fuera Lehendakari del Gobierno Vasco, Juan José Ibarretxe, fijaba su posición en relación al autogobierno, reconociendo “el recorte sistemático de nuestra capacidad de autogobierno” y defendiendo que “necesitamos un proyecto propio y diferenciado, lo que significa ir más allá de comparar nuestros indicadores con los del Estado español”.

Sobre esta misma materia se han planteado otras reflexiones. Fue el caso de un artículo firmado por Gaindegia, ArantzazuLab, Fundación Olaso y Agirre Lehendakaria Center, publicado con motivo del Aberri Eguna de 2021, en el que situaban como valores de la sociedad vasca, sin mayor concreción, el “compromiso humanista” y la “tradición sociopolítica de participación”. Son conceptos que

requerirían una mayor profundización, ya que cualquier generalización sin concreción conlleva riesgos, máxime en la actual fase neoliberal en la que las prioridades del dinero determinan el signo de las políticas, hasta el punto de cuestionar ese presunto "humanismo" y "tradición participativa". Los firmantes recogían una referencia que merece subrayarse: "tampoco serán menores las limitaciones que nos impondrán -se entiende que desde fuera- para evitar nuestra cohesión". Si el objetivo de los firmantes de esa declaración fuese colaborar en la politización de la base soberanista de nuestro país, ese propósito no se consigue renunciando a explicar el papel que el nacionalismo institucional ha tenido y tiene, por ejemplo, en los ajustes y recortes. Tampoco si no se explica el sesgo autoritario y nada "humanista" de las políticas que ponen en práctica las instituciones vascas. Las limitaciones a las políticas de cohesión social no vienen solo desde fuera de Euskal Herria y, además, muchas de las que vienen de fuera son acordadas con el nacionalismo vasco institucional. En honor a la verdad se deberían contar las cosas como son, salvo que el objetivo sea relativizar los conflictos de índole social a la espera de una unidad abertzale que tampoco se atisba en el horizonte.

Otras personas han insistido en esas mismas tesis. Es el caso de Mario Zubiaga, profesor de la UPV, que en un artículo de opinión en Gara, descalificaba las posiciones de ELA, al que acusaba de "escisionista". Defendía lo que él denominaba "etapismo", donde primero es la democracia y después la independencia.

Según Zubiaga, ahora tocaría una reforma estructural del Estado en clave plurinacional que contemple el derecho a decidir. Si se repasan las opiniones de Zubiaga, él mismo ha puesto en duda en más de una ocasión que eso sea una hipótesis razonable. ¿Con quién se recorre ese etapismo? ¿Con un PSOE incapaz de sostener la mesa de diálogo comprometida con Cataluña, que espía a sus aliados y desprecia a los saharauis? ¿Con quién ve Zubiaga posibilidades de hacer ese recorrido, se supone que transversal?

Es una obviedad que lo que se dice pretender -la independencia- es un objetivo muy complicado, pero debería ser aceptado por sus partidarios que las estrategias no se pueden construir sobre ficciones: no es posible alcanzar el derecho de autodeterminación a través de un camino transversal o bilateral con el Estado, en tanto éste no acepte que todos los proyectos políticos democráticos deben contar con las mismas oportunidades. Dicho de otro modo, el objetivo no se acerca porque se devalúen las posiciones o planteando alianzas con fuerzas políticas que no admiten que el proyecto independentista es un proyecto democrático. En tanto no sea así, el camino de la soberanía nacional solo puede ser unilateral.

No estaremos peor de lo que estamos si se reconoce que la mayoría de las fuerzas políticas estatales rechazan una solución democrática para los conflictos nacionales. Simplemente diríamos la verdad. El planteamiento de Zubiaga enlazaría con el expuesto anteriormente por Pablo Iglesias, sin que ninguno de los dos sea capaz de explicar quiénes son los aliados en el Estado para alcanzar un pacto

que recoja la naturaleza plurinacional del Estado. Sin explicar eso, la conclusión no debería ser que quienes defienden la unilateralidad sean tratados -a modo de descalificación- como “secesionistas”.

Mario Zubiaga iba más allá al señalar que “no se puede avanzar en políticas sociales sin soberanía”. Esa afirmación también exige concreciones. Es evidente que no disponer de los instrumentos con que cuenta un Estado impide desarrollar políticas propias y sociales, pero no se debe relativizar la influencia en las políticas sociales vascas de los presupuestos y la fiscalidad que aprueban las instituciones vascas, ni la colaboración de las fuerzas abertzales en la aprobación de las políticas de ajuste que se deciden en Madrid para todo el Estado.

A Mario Zubiaga esos hechos no le deben parecer importantes. Si con esas políticas, como dice Zubiaga, “no se puede avanzar en políticas sociales”, sería lógico ceder al PNV el liderazgo neoliberal en las políticas públicas vascas y que todo lo social aparezca relativizado en el proceso de construcción nacional. De hecho, en buena parte, es lo que está sucediendo. En ese artículo de Mario Zubiaga, en realidad, el conflicto social no aparecía por ningún lado, quizás porque para mantener la hipótesis de la unidad abertzale debe dejarse a un lado “lo que nos separa” de la práctica política del PNV. Y lo social, con políticas neoliberales de por medio, separa. Quienes defendemos el soberanismo social estamos convencidos de que el neoliberalismo separa a las clases populares del objetivo independentista.

La mistificación del objetivo de la unidad abertzale entraña un evidente peligro de despolitización. Existen teóricos del “carril central” abertzale que no quieren hablar de los problemas concretos y, si no se habla de ellos, por qué no pensar que algunas de esas propuestas tienen más que ver con la pretensión de reforzar unos espacios partidarios que con el fin independentista que se dice perseguir. Por ejemplo, no se plantea la necesidad de construir un acuerdo de mínimos en el que se puedan encontrar cómodos todos los partidarios del derecho de autodeterminación. Acuerdo de mínimos del que habría que discutir su contenido y que, una vez alcanzado, debería comprometer a quienes lo suscriban, tanto en los objetivos finalistas como durante el propio proceso.

En dicho acuerdo no debe faltar, si se desea dar credibilidad a una reivindicación que descansa en el respeto a la decisión democrática de vascos y vascas, el respeto a las reglas democráticas en todos los ámbitos políticos, sociales y sectoriales. A modo de ejemplo, lo que el Gobierno Vasco hace con la mayoría sindical es intolerable y no se debería considerar un tema “sectorial”, de “segunda categoría” o “corporativo”. No lo es para la clase trabajadora vasca, parte esencial en la construcción de un proyecto nacional. Quizás, la ausencia de ese mínimo democrático se debe a que el PNV no lo aceptaría, tras definir el Lehendakari al sindicalismo abertzale como un enemigo interno.

Difícilmente se podrá dar credibilidad a la defensa de un derecho democrático -la soberanía, el derecho a decidir-, en definitiva, a dar efectividad a lo que decida la mayoría democrática de nuestro pueblo, mientras los que dicen pretender eso destruyen las reglas de juego democráticas que afectan a la mayoría sindical vasca. En este tema, una vez más, la actuación del Gobierno Vasco y del PNV solo se comprende si tenemos en cuenta los intereses económicos que están detrás de esa negativa. Es una posición de clase. La posición de EH Bildu se puede entender si se concluye que esa defensa complicaría la prioridad de encontrar al PNV.

Unai Apaolaza recogía en el diario Gara que los que plantean como punto de partida la bilateralidad "hacen suyo el discurso del unionismo de que la unilateralidad divide". Apaolaza concluía: "Aldebakartasunetik lortu ez dena ez da aldebikotasun hutsetik lortuko" (Lo que no se haya conseguido con unilateralidad no se conseguirá con bilateralidad). Su lectura es correcta. Apaolaza se pregunta ¿dónde está el punto de encuentro con el unionismo? Y concreta que, en la renuncia política, el neoestatutismo y en el abandono de la reivindicación independentista. El propio Apaolaza insistía en Twitter en mayo de 2022: "Ezker unionista bere helburuak justifikatzen dituen errelato sinesgarria eraikitzen ari da. Normala da. Harritzekoa dena da, indepeak errelato propioa utzi eta unionismoarena eraikitzen laguntzen ibiltzea" (La izquierda unionista está construyendo un relato creíble que justifica sus objetivos. Es normal. Lo que sorprende es que los indepes dejen su propio relato y ayuden a construir el del unionismo).

Juan José Ibarretxe era Lehendakari del Gobierno Vasco cuando se presentó el Estatuto Político en el Congreso de los Diputados y el PSOE y el PP se opusieron a su tramitación. Aquella referencia política no solo era inconveniente para el Estado. El Estatuto Político de Ibarretxe, decía el editorial de La Vanguardia del 23 de mayo de 2017, "fue combatido desde el interior del PNV por la actual generación de dirigentes nacionalistas vascos". Es cierto, una vez que el Estado puso fin a dicho Plan, el PNV eliminó esa referencia política incluso de su doctrina. En los tiempos en los que Ibarretxe gestionaba apoyos para su Plan los buscó entre diferentes organizaciones, una de ellas fue ELA. El sindicato fue crítico con una gestión del Plan esencialmente elitista. En una de las reuniones que mantuvo con el Lehendakari, su secretario general Jose Elorrieta, ante el emplazamiento de Ibarretxe, le dijo: "Lehendakari, si tienes partido (PNV), tienes el apoyo del sindicato". Pero el Lehendakari no contaba con el apoyo de su partido.

Marius Carol, director de La Vanguardia entre 2013 y 2020, explicaba ese mismo hecho con otras palabras: "Ibarretxe es una postal extraviada en la historia del País Vasco. Cuando uno habla con los dirigentes del PNV, éstos recuerdan que les costó lo suyo volver a la centralidad y nadie los va a mover de un espacio tan privilegiado (...). El PNV no quiere ninguna contaminación con el proceso catalán". Marius Carol defendía esa opinión porque echaba de menos una opción hegemónica en Cataluña que, como el PNV, diese tranquilidad al Estado español.

Para una buena parte del nacionalismo español el PNV es la opción vasca que mejor representa la defensa del statu quo porque en la práctica renuncia a cualquier confrontación democrática. Desde la defensa de la “estabilidad y la gobernabilidad” que defiende Urkullu no hay derecho de autodeterminación, ni tienen cabida el Estatuto Político aprobado por el Parlamento Vasco el 30 de diciembre de 2004, ni siquiera un sano autogobierno en el que no prime el unilateralismo del estado.

La mayoría política española, su ley y la interpretación unilateral de la misma, actúan como límite de cualquier reclamación. No tienen cabida sujetos políticos distintos al estatal. Cuando ese nacionalismo político y mediático español habla positivamente de Urkullu lo hace, precisamente, porque el Lehendakari no pone en cuestión nada de eso. Eso era lo que reflejaba Marius Carol.

No es que el PNV no defienda un planteamiento soberanista -que no lo hace-; es que, por no existir, tampoco existen propuestas que planteen un sano autonomismo, que para que fuese efectivo también exigiría un mínimo de tensión política. Con este Estado jacobino (PSOE) e involutivo (PP, Cs y Vox), incluso un “sano autonomismo” exigiría de un pulso y liderazgo político del que carece el Gobierno Vasco y los partidos que lo componen.

En realidad, la única bilateralidad que funciona con el Estado es la que se utiliza para aplicar en territorio vasco las políticas de ajuste y reformas estructurales aprobadas en España. Políticas que el PNV comparte. No es toda la verdad, como recogía la plataforma Demokrazia Bai en su declaración del 16 de octubre de 2019, que “los recortes vengan de España”. Esa conclusión puede servir para celebrar actos que pretenden trasladar a la sociedad vasca una imagen de unidad. Las bases políticas y sociales del soberanismo vasco no se deberían construir sobre una falsa pedagogía: los recortes se deciden en España con el apoyo del nacionalismo vasco institucional y se aplican en Hego Euskal Herria por los mismos protagonistas.

El “café para todos” que impuso la LOAPA (aprobada en 1982 por UCD y apoyada por el PSOE) se ha generalizado a todos los ámbitos políticos durante la última crisis. El Estado decide todo: las normas, su desarrollo reglamentario e interpretación judicial, e incumple lo acordado cuando le apetece. Todo ello unido al propio déficit de partida del Estatuto. El Estado incluso ha pervertido la autonomía imponiendo una práctica política que el poder judicial no enmienda; habiendo sido capaz de unir los acuerdos sobre transferencias (con las características antes citadas) con el apoyo por parte vasca a sus políticas. El neoestatutismo como referencia política es el punto de encuentro del PNV con la política española, gobierne en Madrid quien gobierne. A cambio Madrid respeta una hegemonía institucional del PNV que aplica políticas neoliberales.

El soberanismo vasco debería explicar todo esto para reforzar una cultura política en su base social. Explicar las debilidades estructurales en las que descansa la precariedad del autogobierno, definir con claridad sus alianzas sin inventarse aliados que no son tales y defender el significado político de la confrontación democrática, para que esa base social desconfíe de los señuelos de unidad abertzale que, hoy por hoy, no son posibles. Sólo explicando esa precariedad involutiva del autogobierno y uniéndola a las necesidades sociales, culturales, económicas, etc. que tiene nuestro país, se podrá condicionar la hegemonía neostatutista actual. El soberanismo debería concluir que, hoy por hoy, no es posible la unidad con el PNV, salvo que el objetivo sea compartir la referencia neostatutista y la aplicación de las políticas neoliberales. En eso consiste, precisamente, el emplazamiento que dirige Andoni Ortuzar a EH Bildu.

En nuestro país existen expresiones políticas y sociales reales que, aunque no están suficientemente articuladas, están comprometidas con un proyecto nacional que consideran inseparable del debate sobre el modelo de sociedad, tanto respecto a las posiciones finalistas sobre el independentismo como en relación con el propio proceso. Postergar lo social a la hipótesis de alcanzar la independencia es, además de antisocial e insolidario, claramente deficitario porque debilita la construcción de esa base social. Ojalá hubiese sido esa la conclusión de la izquierda institucional soberanista, y no la de limitarse a ofrecer al PNV "acuerdos de país". Esas propuestas no son estratégicas, como tampoco fue histórico el acuerdo de "bases para un nuevo estatus". Se trata de meras tácticas que pueden tener un significado en la lucha de espacios electorales, pero que debilitan la cultura y pedagogía política que necesita el soberanismo.

En otro orden de cosas, el pasado reciente se ha convertido en campo de polarización electoral. Una de esas disputas afecta al "relato" sobre la violencia política que se ha practicado en nuestro país. El PNV construye un discurso con muchos medios que, en ocasiones, no dista mucho del que defienden algunas asociaciones de víctimas.

La violencia sería una perversión si ETA es la responsable de la misma, nunca si de su práctica -porque afectara a las estructuras del Estado- se debieran cuestionar estrategias y alianzas con el PP o el PSOE. No se plantea la misma beligerancia cuando quien la ha amparado es el PSOE (crearon los GAL que asesinaron), o el PP (ha dado legitimidad a la tortura y sostenido una política penitenciaria inhumana). El rechazo a la violencia por parte de algunos depende de quién la practique. No digamos si ese análisis se realiza a nivel internacional, donde aparecen todo tipo de servidumbres y vasallajes y donde los derechos humanos son una pura mercancía porque la prioridad son los intereses económicos o geoestratégicos. A Israel, por ejemplo, se le consiente cualquier tropelía, igual que a Arabia Saudí o a Marruecos. Sobre esas realidades de violencia el PNV -y otros- adaptan relatos compatibles con sus objetivos y sus alianzas. A nadie se

le pasó por la cabeza en el Gobierno Vasco romper relaciones con Bush, Blair y Aznar, responsables de cientos de miles de muertos en una guerra ilegal e ilegítima en Irak. La diferencia en cuanto a la exigencia de una pretendida ética es que esos sectores políticos cuentan con una conexión mediática con capacidad para construir discursos hegemónicos.

En realidad, con los parámetros con los que se ha gestionado el proceso de paz en Euskal Herria los acuerdos de paz en Irlanda, Colombia, etc. hubieran sido imposibles. Por ejemplo, si se hubiera exigido a quienes practicaron la violencia que delataran a sus propios compañeros. No se trata de olvidar el pasado; se trata de dar valor a un logro superior: que la actividad armada cesara para enfocar el conflicto nacional bajo parámetros de confrontación estrictamente democrática. Algo que los representantes del Estado no deseaban. Precisamente por eso, más de diez años después del fin de ETA, la política penitenciaria se sigue gestionando con códigos de venganza política, negando a las personas presas beneficios penitenciarios con exigencias excepcionales que no se piden al resto de presos y presas. En Irlanda, al poco del cese de la actividad armada, no quedaba ninguna persona presa en las cárceles.

A este objetivo de disputar los relatos cabe atribuir también la gestión que realizó el Lehendakari Urkullu del desarme de ETA, exigiendo su protagonismo y negándose a otros (cargos electos de Iparralde, participación de la ciudadanía, etc.). Urkullu pretendió hasta el último momento condicionar el diseño de los actos previstos para aquel día en Baiona. El desarme fue un éxito a pesar del Estado español. Es obligado recordar que se trató de una experiencia inédita: una organización armada se desarma sin la colaboración del Estado. En aquel proceso el Lehendakari Urkullu confió más en las informaciones que recibía del Gobierno del PP que en las que le facilitaban los propios Artesanos de la Paz. Y cuando comprobó que el proceso se llevaría a cabo aun sin su participación, decidió convocar ese mismo día unos actos paralelos en los que también participó el Gobierno de Nafarroa de Uxue Barkos

En relación con el autogobierno y la apuesta por el soberanismo es preciso destacar la evolución de ELA. Puede ser humilde, pero es significativa y coherente con un proceso en el que ha aprendido mucho y ha sabido sacar conclusiones de los propios hechos. ELA apoyó el Estatuto de Gernika no sin destacar los déficits del mismo, subrayando que era un punto de partida para una apuesta nacional integral (Nafarroa-Iparralde).

La lectura de la realidad política vivida durante todos estos años, el vaciado del Estatuto por el Estado, el fracaso de la referencia estatutaria, la beligerancia del Estado respecto a todas las materias de contenido laboral y social, etc. llevó a ELA en 1997, en un acto celebrado en Gernika, a concluir que “el Estatuto estaba muerto” como referencia política para el soberanismo.

Desde entonces ELA ha confirmado su diagnóstico político hasta que en el XV Congreso celebrado en noviembre de 2021 en Bilbao realizase una apuesta inequívoca por la independencia de Euskal Herria en forma de república. ELA insistía en que la vía transversal no ofrece recorrido alguno a la reclamación independentista, para concluir que en la medida en que las fuerzas políticas españolas no acepten el derecho democrático del pueblo vasco a su autodeterminación, la referencia del independentismo solo puede ser unilateral. No abordar con rigor este debate consolidará la convivencia política con un autonomismo cada vez más menguante.

20.
CONFLICTO CATALÁN
Estorba cualquier sconfrontación democrática

*“No hay un choque identitario,
lo que hay son proyectos políticos
que no están en clave de igualdad”.*

Xabier Barandiaran, miembro del EBB del PNV

El procés clarifica muchas cosas para Cataluña y Euskal Herria. España no es ni Gran Bretaña con Escocia, ni Canadá con Québec; solo sabe “resolver” los conflictos nacionales de forma autoritaria, negando la existencia de sujetos políticos diferentes al estatal. El procés muestra fortalezas y debilidades. Pone por delante un reto muy difícil porque el Estado español es capaz de cualquier cosa con tal de imponer su posición; desvela la dificultad para mantener una agenda independentista compartida sin que se vea afectada por objetivos electorales inmediatos, y coloca hacia el futuro, algunas incertidumbres que hay que tratar de despejar; entre otras cosas, cómo lograr que lo que se califica como esencial se convierta en condición real en las relaciones con el Estado y las fuerzas políticas que lo representan. Además de cómo transitar un camino en el que las decisiones coyunturales no sean incompatibles con los objetivos finalistas. En modo alguno es algo sencillo.

Lo que ha sucedido estos años ha enseñado a la base independentista que el Estado es bastante más que el partido del Gobierno, y que trabaja con todos los medios políticos, económicos, mediáticos, judiciales, policiales, etc. a su alcance para dividir al independentismo y erradicar cualquier iniciativa política que pretenda poner en cuestión la “uniformidad” estatal.

Parece evidente que la fase actual requiere un tiempo para clarificar estrategias, sin que ello suponga restar un ápice de valor al significado político que tiene el 1 de octubre y sin desvirtuar el objetivo independentista. Este tiempo se puede aprovechar para precisar la relación entre la soberanía y las necesidades y expectativas de las clases populares; tratar de afianzar una relación entre lo institucional, los partidos y las organizaciones sociales y culturales; establecer unas bases con las que internacionalizar el conflicto en una Unión Europea pensada para los

actuales Estados; debatir qué hacer en las instituciones autonómicas -limitadas por normas básicas estatales que uniformizan políticas-; reforzar espacios sociales, culturales, económicos, financieros, etc. que tengan como objetivo reforzar el soberanismo y servir a las necesidades de la sociedad catalana, etc. Esos debates y sus conclusiones ayudarían al independentismo a no quedar atrapado en la gestión de un autonomismo cada vez más irrelevante y en las derivadas de la inevitable competencia electoral. En cualquier caso, si el reto es asumido debe partir de la base de reforzar la confrontación democrática con un Estado involutivo.

El 1 de octubre dio a la base social independentista perspectiva política. En Cataluña existe una base asociativa estructurada que no mira a España, consciente de que un Estado autoritario volverá a ofrecer oportunidades, al mismo tiempo que abusará de su carácter autoritario. Sus decisiones contra el actual autogobierno, de por sí debilitado, no se detendrán porque la pulsión reaccionaria sea muy fuerte. Basta prestar atención al espionaje desarrollado por el Gobierno de Sánchez contra partidarios de la independencia, a los ataques contra el sistema educativo, a la actuación del poder judicial instrumentalizado por la derecha extrema y a unos medios españoles que han perdido cualquier ecuanimidad ante ese problema.

A. UN CONFLICTO DE RAÍZ DEMOCRÁTICA

El procés se impulsó para romper con el verdadero unilateralismo, el del Estado, que cuenta con el monopolio del BOE y la violencia institucional. Lo acontecido en Cataluña simboliza el pulso democrático más importante que se ha producido en el Estado español desde 1978. El anterior -sólo institucional- fue el conocido como Plan Ibarretxe que, tras aprobarse en el Parlamento Vasco como Estatuto Político, ni siquiera fue admitido a trámite en el Congreso español. Fue así como actuó el Estado en relación con una propuesta democrática -la vasca- que cumplía a rajatabla con todas las premisas legales para que fuese tramitada. En Cataluña, ante una propuesta diferente, el Estado impidió el deseo de una mayoría social y política: votar para decidir qué relación deseaba con el Estado. La solución dada por el Estado a esas dos propuestas, la vasca y la catalana, en el fondo ha sido la misma: el único sujeto con capacidad de decidir es el Estado. Una tesis apoyada tanto por la derecha como por el PSOE que, en el fondo, es heredera del pensamiento de José Antonio Primo de Rivera cuando defendía España como "unidad de destino en lo universal". Equiparar al PP y al PSOE respecto al fondo del debate no es injusto; claro que en relación a la izquierda española se deben hacerse matizaciones, pero no para concluir que el PSOE esté dispuesto a superar un tema básico: reconocer a Cataluña como sujeto político con capacidad de decidir su futuro.

A diferencia del Plan Ibarretxe el procés fue impulsado por una amplia alianza política, institucional, social y cultural, y los medios planteados nunca fueron distintos a los democráticos. La violencia la puso el Estado.

No está de más recordar lo que muchos líderes españoles argumentaban en los tiempos en que ETA practicaba la lucha armada: "sin violencia se puede hablar de todo". No era verdad. La reacción del Estado, de la mano del PP, PSOE y Cs, fue negar cualquier base democrática a esa reivindicación. Cataluña se topó con el Estado y con una UE para la que el único nacionalismo "legítimo" es el que coincide con el de los Estados ya consolidados. No deja de ser una paradoja lo ocurrido en Gran Bretaña: Cameron, Blair, Gordon Brown... amenazaron a Escocia con que si ganaba la independencia se verían obligados a abandonar la UE. Muchos de esos líderes años después promovieron el Brexit para abandonar la UE.

Para entender el procés en Cataluña es imprescindible repasar lo que sucedió durante los años previos. En Cataluña existía una profunda preocupación por el debilitamiento progresivo de su poder político; que afectaba cada vez a más materias. Se intentaron muchas cosas y todas ellas fracasaron. Por eso decidieron traducir políticamente esa frustración que generaba la lectura unilateral del autogobierno, unido al desprecio con que se abordó un Estatut que, siendo aprobado por una inmensa mayoría del Parlamento catalán, fue "cepillado" por el Parlamento español y vuelto a "cepillar" por el Tribunal Constitucional, tras un recurso del PP. Tampoco fue posible el pacto fiscal que intentó Artur Mas.

Sacaron conclusiones, también, de la decisión del Gobierno español de impugnar y provocar la suspensión y anulación de leyes que se aprobaron en Cataluña durante la crisis de 2008, varias de ellas con un contenido social que trataban de paliar los efectos de la misma, y otras que afectaban a elementos culturales y al idioma catalán. Muchos en Cataluña percibieron que aquellas posiciones del Estado eran definitivas.

El procés también fue una respuesta contra esas acciones, poniendo en marcha un proceso en el que participaron instituciones, partidos, sindicatos, asociaciones económicas, culturales y entidades de la sociedad civil. Paradójicamente, estos antecedentes eran ocultados por parte de la clase política y los medios de comunicación españoles, salvo muy pocas excepciones.

El hartazgo en Cataluña con un Estado involutivo y neocentralista, que se jactaba de negar cualquier hecho diferencial, tuvo reflejo social y político. Ese malestar socializado se pudo comprobar en las inmensas manifestaciones celebradas, entre otras, en la Diada y contra la sentencia del Tribunal Constitucional por el Estatut. Los promotores del procés defendían que había que vencer esa estrategia involutiva dando voz y voto al pueblo catalán. En España ninguna de las fuerzas políticas sistémicas realizó el ejercicio de explicar a la ciudadanía del Estado qué había sucedido durante esos años para que se pusiera en marcha el

procés. No hicieron eso y, con el liderazgo de la derecha más reaccionaria, presentaron ante la ciudadanía española a los líderes del procés como a unos descebrados. En realidad, el conflicto catalán se utilizó en España para reforzar una pugna política que llevase a la clase política sistémica que entonces existía (PP, PSOE, Ciudadanos) a posiciones extremas.

En Cataluña la gran mayoría de la sociedad -no solo independentista- compartía con Xabier Barandiaran (hoy miembro del EBB del PNV y Jefe de Gabinete de la Diputación Foral de Gipuzkoa y profesor de la Universidad de Deusto) la naturaleza del conflicto catalán: “En Cataluña no hay un choque identitario, lo que hay son proyectos políticos que no están en clave de igualdad”. Ese sigue siendo el fondo del conflicto, con el añadido de conocer hasta qué punto el Estado español es capaz de actuar para evitar una solución democrática: violencia, cárcel, exilio, manipulación judicial, sanciones económicas, inhabilitaciones, espionaje, etc. Es probable que buena parte de la base social y de los líderes catalanes no se esperaran una respuesta tan violenta.

Se ha dicho en ocasiones que se ha confundido al Estado con el partido que gobierna en España y, sin embargo, el Estado español es más que eso: es el Gobierno, los partidos estatales PSOE, PP, Cs y Vox, el poder judicial, la patronal, CCOO y UGT, el sistema financiero, las fuerzas de seguridad (la conocida como “policía patriótica”), el ejército, los principales medios de comunicación... Era así cuando gobernaba el PP, y lo sigue siendo gobernando el PSOE. Hay que recordarlo tantas veces como sea necesario: el Estado español no tiene nada que ver ni con Gran Bretaña (Escocia) ni con Canadá (Québec) porque carece de raíces democráticas.

Esa reflexión de Xabier Barandiaran es contradictoria con la referencia política que ha establecido el PNV y el Lehendakari Urkullu en relación con el “nuevo estatus” de la CAPV: “lo que se acuerde en el Parlamento Vasco en un nuevo Estatuto debe ser política, legal y jurídicamente viable. Debe tener recorrido institucional”. El PNV, Urkullu y Barandiaran saben que lo único viable en España es el veto a proyectos políticos democráticos y, en la situación actual, la consolidación de un proceso involutivo.

B. LOS AGENTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TOMARON POSICIÓN

Es necesario analizar cómo se posicionaron los distintos agentes políticos, económicos y medios de comunicación ante el conflicto catalán con el objetivo de reconducir al independentismo. Analizar esos posicionamientos da dimensión al reto. Se citan algunos ejemplos, pero se podrían poner muchos más.

A modo de ejemplo, el Banco de Sabadell apoyó la aplicación del 155 porque daba "estabilidad y tranquilidad a las empresas". CaixaBank, por su parte, trasladó su sede fuera de Cataluña, oponiéndose a una salida democrática y apoyando la reacción del Estado. La CEOE elaboró un comunicado en el que decía: "Apoyamos todas las acciones que se consideren necesarias para llevar a cabo el objetivo de hacer cumplir la legalidad vigente".

Medios de comunicación españoles como El País tomaron partido: "Toda estrategia debe surgir de la superioridad moral. Ahora, de ética tiene que hablar el constitucionalismo, superior moralmente al golpismo (catalán)... también porque la clase obrera ha sido despreciada. Ni reconocimiento de nación, ni mayores competencias en cultura y educación, ni referéndum. No es humillación, es ganar". Así se expresaba un medio de comunicación que se define como "liberal", para concluir que "la plurinacionalidad es algo reaccionario que ataca la libertad y la igualdad". Ese medio, al que Rafael Chirbes calificó como "el diario oficial de la cultura integrada" no ha cambiado para lo esencial. El director de El País entre 2014 y 2018, Antonio Caño, reconocía en 2022 que "intentamos evitar desde El País el pacto de Sánchez con los populistas y separatistas porque creímos que era malo para la izquierda y para España". El 13 de mayo de 2022, en un editorial ese mismo diario resumía el problema catalán a la "obligatoriedad de acatar las sentencias". Con jueces al servicio de la derecha extrema.

El País representaba al nacionalismo español que en los temas esenciales defiende la unidad del PP con el PSOE. Esos medios, entre otras muchas cosas, no dieron espacio durante todo el proceso en Cataluña a quienes desde el independentismo querían explicar las razones de su reivindicación. Optaron por ridiculizarlos. No es extraño que alimentando esas posiciones en el Estado fuesen, primero Ciudadanos y luego Vox, los que se llevasen los réditos electorales. Vista la posición de El País no merece la pena detenerse en lo que decían otros medios que se encontraban más al extremo (ABC, El Mundo, La Razón...). Los grandes medios de comunicación españoles fueron a una con la lectura para imponer y sostener el pacto constitucional compartido entre el PP y el PSOE.

El PP no sorprendió cuando, tras el 155, Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta del Gobierno, dijo que habían sido ellos "quienes descabezaron el movimiento independentista". El PSOE no solo no frenó al PP, sino que actuó de ariete. Josep Borrell (PSOE), que sería ministro con Pedro Sánchez y en la actualidad es vicepresidente de la Comisión y alto representante de la UE para asuntos exteriores y política de seguridad de la UE, dirigiéndose a Miquel Iceta (PSC) le reconvinó: "Tu eres muy buena persona y les perdonarías enseguida, pero la han hecho gorda. Antes de coser las heridas hay que desinfectarlas". Borrell dijo eso cuando Iceta insinuó la aplicación del indulto para los condenados. Esa misma persona criticó a las empresas catalanas que decidieron trasladar su sede social fuera de Cataluña "por no haberlo hecho antes". Ya como Comisario europeo,

explicaría la salida de las tropas de Afganistán, diciendo: “Tendremos que tratar con los talibanes, ellos han ganado la guerra”.

Pedro Sánchez (PSOE) amenazó con un nuevo 155 si el “independentismo vuelve al unilateralismo”, explicando que “no hay nada más progresista que la unidad de España”. De nuevo Primo de Rivera. Tras anunciar el PSOE que apoyaba al PP para aplicar el 155, Alfredo Pérez Rubalcaba afirmó que “varias instituciones saldrán mal paradas, pero hay que hacerlo”. José Luis Ábalos, entonces secretario de organización del PSOE, explicaría un mal resultado electoral del PSOE en las elecciones, diciendo que les había perjudicado “que Miquel Iceta (PSC) pidiese el indulto para los encarcelados”. Ya en 2022, era García-Page, presidente de Castilla-La Mancha (PSOE), quien en referencia a Puigdemont decía: “Aquí tiene que retratarse todo el mundo ante la justicia”. Esa era su reflexión en un país donde, por ejemplo, los violadores compran su exculpación con dinero y donde jueces puestos por el PP evitan que sus responsables sean condenados.

Así es el PSOE, un partido al que Enric Juliana, subdirector del diario La Vanguardia define como practicante de un “ateísmo ideológico”. Sus posiciones son firmes hasta que cambian, y eso sucede con frecuencia, salvo en su esencia jacobina y nacionalista española y en la decisión de hacer suyas las políticas neoliberales que impulsa la UE. Ese PSOE no ha cambiado.

¿Qué sucedió el 3 de octubre de 2017? El día anterior el PSOE exigía la recusación de Soraya Saénz de Santamaría por la intervención policial del 1-O y, sin solución de continuidad, pasó a apoyar el 155 sin condiciones. Había intervenido el rey y el PSOE decidió, como buen partido dinástico, estar donde siempre había estado, defendiendo que “lo que no está en la Ley, no es democrático. La ley es la democracia y quien no respeta la ley realiza un golpe de Estado”.

Impresionante. Franco daba el mismo sentido en la dictadura a las Leyes Fundamentales del Movimiento que él promulgó. La raíz autoritaria tiene raíces históricas; de hecho, en la actualidad, una parte del nacionalismo español tiene como objetivo modificar la ley para impedir la influencia en las Cortes españolas de los votos vascos, catalanes y gallegos, exigiéndoles para estar en el Congreso que alcancen a nivel del Estado un porcentaje de votos imposible de lograr.

José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno, negó que existiese una base democrática en la pretensión de quienes querían cambiar una ley, al afirmar que la cuestión “no era cuánta gente lo pedía. No tenían derecho porque el único sujeto político es España”. Lo decía quien fue presidente del Gobierno cuando se cepillaron el Estatut, a pesar de haber asegurado su apoyo al mismo argumentando que se había aprobado en el Parlament catalán con más del 90% de los votos. Zapatero fijaba esa posición para marcar distancias con quienes impulsaron el Estatuto Político vasco, que fue aprobado en el Parlamento Vasco por 39 votos a favor y 35 en contra (el 52% de apoyo parlamentario). Aquella “escasa”

mayoría vasca -venía a decir Zapatero- no era suficiente. Sí debía serlo, en su opinión, la del Parlament que aprobó el Estatut.

Tampoco fue suficiente el 90%. El PP lideró la oposición contra el Estatut y arrastró al PSOE y a los jueces del Tribunal Constitucional. Muchos dirigentes del PSOE se alegraron del doble "cepillado" que se dio al Estatut (Alfonso Guerra y varios barones socialistas). Doble cepillado, primero por el Congreso español y después por el Constitucional.

En la coyuntura del procés hay que subrayar el papel desempeñado por los presidentes José María Aznar y Felipe González, guardianes de las esencias nacionalistas españolas a la hora de justificar la "razón de Estado". Este último tenía una gran experiencia en cómo se debía defender al Estado en los tiempos del GAL: "El estado de derecho también se defiende en las alcantarillas", llegó a decir entonces. El PP utilizaría la policía "patriótica" para actuar contra los líderes catalanes. Contra la vía democrática planteada por el independentismo catalán, como afirmó el propio Rubalcaba, valía todo. Con esos principios ¿a quién extraña que el espionaje político a organizaciones democráticas forme parte estructural del funcionamiento del Estado?

Esas posiciones reflejaban que no había un Estado democrático en España para dar cauce a la reivindicación nacional de Cataluña. En contradicción con esa posición, en Gran Bretaña, aun posicionándose el Gobierno en contra de que se celebre un referéndum en Escocia, el ministro conservador responsable de Coordinación, Michael Gove, decía en mayo de 2021: "Escocia puede, por supuesto, abandonar el Reino Unido mediante una consulta legal que permita a su población decidir". Nada similar a eso se puede esperar en el Estado español.

C. LA AN, EL TS Y EL TC:

APARIENCIA DE JUSTICIA A LA EXCEPCIONALIDAD JUDICIAL

Los tribunales españoles actuaron al unísono con la posición política de fondo, tanto contra el Estatut como contra el procés. Imposible esperar que primasen principios de independencia e imparcialidad. El amparo judicial -si se producía- se debía buscar fuera del Estado español. Son muchos los procesos abiertos pendientes de sentencias: mesa del Parlamento, CDRs (en el que los jueces instructores califican como "violencia en la máxima expresión" los cortes de carretera o el levantamiento de peajes...).

Hay que destacar el ridículo protagonizado por el Tribunal Supremo en su cruzada para juzgar y condenar a las personas exiliadas. En el fondo del debate jurídico planteado por el Tribunal Supremo y el Constitucional están las resistencias de la judicatura española a aceptar que puedan existir normas, tribunales

y jurisprudencia jerárquicamente superiores a las que ellos imponen. Una posición similar a la que defienden los Gobierno de Polonia y de Hungría, gobernados por la extrema derecha. En ese sentido merece recordar las palabras de Pedro Sánchez durante una visita a Polonia en 2022, mientras ese país mantenía retenido al periodista vasco Pablo González: “El Gobierno español respeta el estado de derecho de Polonia”. El presidente obviaba, incluso, que la UE mantiene una posición muy crítica sobre Polonia y su sistema judicial.

La ley y las mayorías españolas necesitaban una lectura judicial que diese apariencia de legitimidad a la excepcionalidad política y a la negación de derechos. Y los tribunales españoles se las daban. No cabían ni consultas, ni reforma constitucional, ni evolución del propio Estado de las Autonomías, etc. Esa lectura judicial realizada por el la AN, el TS y el TC interesaba tanto a la derecha española como al PSOE. Se trataba de cubrir con el “velo judicial” la negación de un conflicto de naturaleza política. Los tribunales se podían haber limitado a calificar lo sucedido como un delito de desobediencia, pero no era suficiente. Había que actuar de modo ejemplar.

¿En qué ha consistido la actuación judicial?

- Los jueces han calificado de “imaginario” el derecho de autodeterminación, situando a quienes lo reclaman en la antesala de la delincuencia. Si se insta su reclamación -aunque sea por vías democráticas y pacíficas- la respuesta político-jurídica del Estado es la cárcel, la inhabilitación o el exilio.
- Imponen una lectura completamente restrictiva de los derechos de expresión, reunión, asociación y participación política para que los tipos penales aplicados sean los más duros posibles.
- Atribuyeron delitos de rebelión y sedición para que las causas penales recayesen en el TS, la AN y el TC y poder imponer medidas cautelares durísimas, con el objeto de inhabilitar políticamente a las personas encausadas desde el primer momento.
- Impiden que el Parlamento pueda debatir sobre determinados contenidos (derecho de autodeterminación, reprobación de la monarquía...), rompiendo el principio de separación de poderes. La Cámara deja de ser inviolable, y quienes tienen la función de interpretar las leyes se colocan por encima de quienes tienen atribuida la función de crearlas.
- Contemplan la desobediencia civil como una actitud sancionable, no solo en vía administrativa, sino penalmente, defendiendo que los acusados por esa desobediencia pueden ser reos de un delito de rebelión o sedición.
- Todo ello sin entrar a valorar la vulneración de las garantías procesales de los imputados derivadas de las prácticas de espionaje realizadas tanto por el Gobierno del PP como del PSOE, entre otros, a los abogados defensores

de las personas imputadas. En cualquier país democrático esos procesos judiciales serían declarados nulos. En España, sin embargo, esas actuaciones han sido justificadas por un supuesto bien superior (la unidad de España). Con ese fin se creó en el CNI la Unidad de Defensa de Principios Constitucionales. El Estado contrató a una empresa israelí el programa Pegasus para intervenir comunicaciones que se han realizado -una pequeña parte con la autorización de un juez del Tribunal Supremo nombrado, para ese fin, por el Consejo General del Poder Judicial (de mayoría profundamente conservadora).

España se equipara en espionaje a Hungría, Polonia, Marruecos, Arabia Saudí, etc. países, muchos ellos, que son dictaduras o están gobernados por la extrema derecha. Una vez conocido el espionaje, fue el PP el que se ofreció a salvar al PSOE por la gestión que se había realizado con ese sistema; de igual manera que fueron el PP, Ciudadanos y Vox los que aprobaron la Ley de Seguridad Nacional. Son los hechos los que determinan el presunto progresismo de quien lidera el Gobierno español. El espionaje político a los líderes catalanes no es sino un desarrollo de la aplicación del 155, también aprobado por el PP y el PSOE. Quienes destaparon el espionaje han afirmado que lo conocido no es sino "la punta del iceberg", ya que "cualquiera puede ser espiado".

Es importante detenerse en el significado de esas sentencias en relación con el proces y las funciones del parlamento. El catedrático de la UPV-EHU, Iñaki Lasagabaster, en su libro "Democracia, derecho a decidir, desobediencia civil: Sobre las causas de justificación en la STS 458/2019", sitúa las decisiones doctrinales de esos tribunales, advirtiendo que han roto la separación de poderes, que limitan las materias sobre las que pueda debatir un Parlamento hasta convertirlo, por la vía de la ejecución de sentencias, en una verdadera marioneta sometida a las apreciaciones de esos tribunales.

Iñaki Lasagabaster señala que "no hay ningún sistema constitucional democrático donde se reconozca al Tribunal Constitucional unas competencias o una función de este tipo". Lo considera una extralimitación, máxime si se tiene en cuenta que la propia Constitución española "no excluye de la posibilidad de reforma de sus preceptos". Esos tribunales han concluido que es delito instar debates que pretendan su modificación.

La AN, el TS y el TC, controlados por la derecha española, instauran con sus autos y sentencias un "gobierno de los jueces" que provoca la "petrificación del ordenamiento", obstaculizando la vida parlamentaria. No es solo que el Estado pueda vetar las propuestas que le lleguen desde las actuales comunidades autónomas (es lo que hizo con el Estatuto Político vasco); es que, tras el proces, ni siquiera esos parlamentos podrían instar ese tipo de procedimientos.

Cuando se cita el procés deben mencionarse las luchas por los derechos civiles y democráticos, entre los que están los derechos nacionales. Antonio Navalón explicaba en un artículo en el diario El País que “desde un punto de vista democrático, no debe ignorarse la importancia de adaptar las leyes a las necesidades sociales de cada momento”.

“Los grandes hitos que han permitido a las sociedades avanzar -insistía- se han gestado contra los ordenamientos jurídicos, desde el New Deal de Roosevelt hasta la propia transición española: no hay que olvidar que uno de los mayores apóstoles de la paz se llamó Gandhi y demostró que, cuando no se tiene el poder, pero se cree tener razón, todo lo que hay que hacer es golpear, golpear y golpear hasta que el poder cometa un error que legitime conseguir lo imposible”. Mahatma Gandhi también defendió que “cuando una ley es injusta, lo correcto es desobedecer”.

Pues bien, estos razonamientos, que explican en gran medida la historia y la lucha por los derechos políticos, civiles, democráticos y sociales a lo largo de la historia, están en las antípodas del pensamiento y la acción política de la clase sistémica española -también del PSOE-, que entiende la ley como un límite inexpugnable en el debate político. Las únicas salvedades a este principio las encontramos cuando los poderes económicos presionan para, por ejemplo, garantizar los derechos de los acreedores, obligando a modificar el artículo 135 de la Constitución. Antonio Navalón no hacía sino actualizar el pensamiento de Martin Luther King cuando dijo: “Cada uno tiene la obligación moral de desobedecer leyes injustas”.

Para negar el debate democrático el PSOE ha utilizado una argumentación falsa ampliamente difundida por los medios españoles: son los independentistas catalanes los que imponen. No es cierto. Sólo quieren votar y que sea su pueblo -el catalán- el que decida. Si como consecuencia de esa votación los independentistas pierden, aceptan el resultado. Eso no es una imposición. Es el PSOE -y el resto de partidos españoles- el que impone que no se vote porque no acepta que pueda perder.

En el ámbito vasco han sido muchos los que han caricaturizado las reivindicaciones independentistas, obteniendo también un gran eco en la prensa que defiende el statu quo del unionismo. Un ejemplo lo reflejaba el columnista de El Correo José Luis Zubizarreta, el 16 de febrero de 2021. Quien fuera asesor del Lehendakari José Antonio Ardanza en los tiempos del Pacto de Ajuria Enea, equiparaba la reivindicación catalana con el “irredentismo” y, por contra, la razón política y la ecuanimidad con el “pactismo”. Obviamente, el esquema argumental que defendía Zubizarreta partía de la base de que los pactistas tenían derecho a imponer, desde una pretendida superioridad moral, un statu quo inmodificable. Siendo ese el objetivo, se pasa a estigmatizar a quienes lo cuestionen. Las pala-

bras para construir un discurso hegemónico tienen su importancia, y su manipulación también.

Otro ejemplo con el mismo objetivo se pudo comprobar en el décimo aniversario del cese de la lucha armada por parte de ETA, cuando los defensores del statu quo se esforzaban en consolidar la idea de que aquel hecho fue "un triunfo de la democracia". No, una cosa era la actividad de ETA y otra la calidad de la democracia en el Estado español; sobre esto último, Cataluña ha vuelto a demostrar que es de muy mala calidad.

D. LA "MEDIACIÓN" DE URKULLU

En los momentos más duros del procés el Lehendakari Urkullu se presentó ante la sociedad como "mediador". En realidad, más que una mediación real se trató de una referencia trabajada por él mismo y por determinados medios de comunicación que le apoyaban. El propio Gobierno español negó siempre que existiesen funciones de mediación por parte de nadie en el conflicto catalán.

En el libro que publicó Mariano Rajoy tras dejar la Moncloa dijo que "aunque Puigdemont hubiese convocado elecciones, el 155 se hubiera aplicado. No hubo mediador ni persona autorizada a hablar en mi nombre". La tesis sostenida por Urkullu -repetida hasta la saciedad- se esforzaba en trasladar que la responsabilidad exclusiva por la aplicación del 155 era de Puigdemont por haberse negado a convocar elecciones. El Lehendakari afirmaba que, si se hubiesen convocado elecciones, el Estado no hubiera aprobado el 155. Esa afirmación, si damos por buenas las posiciones del expresidente español, no era cierta.

Santi Vila, Conseller del Govern con Puigdemont, que se opondría en los últimos momentos a la estrategia seguida por el President, al tener conocimiento de las explicaciones dadas por Rajoy en las que se recogían aquellos momentos, dijo lo siguiente: "Si esto que cuenta Rajoy es verdad, se confirma que el President estaba en lo cierto e hizo lo adecuado y que a mí me engañaron como a un chino".

Al Lehendakari Urkullu, sin embargo, no le engañó nadie. Rajoy nunca aceptó la mediación sobre Cataluña porque siempre consideró que no tenía cabida mediar en un conflicto con un "ente jerárquicamente subordinado" al Estado. Lo que había que hacer con Cataluña era obligarle a cumplir la ley.

Para Urkullu el procés era un problema, tanto por la referencia política independentista que marcaba como por el modelo planteado para encauzar un conflicto político. Urkullu ha demostrado su aversión a la confrontación democrática y a la participación de la ciudadanía en los procesos políticos; le molestaba sobremanera todo aquello que cuestionase la "estabilidad y gobernabilidad".

Reflejo de la opinión del Lehendakari sobre la participación social (la presencia de organizaciones como la ANC y Ómnium Cultural) era su desprecio a las mismas. El lehendakari rechazaba radicalmente cualquier participación social. El diseño del procés catalán estaba en las antípodas de la cultura política del Lehendakari y de cómo concebía la dirección del PNV la participación social en los procesos políticos: no debía existir ninguna.

En una entrevista concedida al Diario Vasco meses antes del 1-0 Urkullu explicaba su lejanía con lo que sucedía en Cataluña de la siguiente manera: “Es alarmante que movimientos sociales sin ningún tipo de responsabilidad condicionen los proyectos comprometidos por los partidos ante la sociedad a la que rinden cuentas”. El Lehendakari -en esto siempre ha sido coherente- no concibe nada que no sea una gestión elitista de la política, en la que a la ciudadanía solo le queda la función de ratificar los acuerdos que culminan los partidos, vetando en ese proceso proyectos democráticos. Eso y votar cada cuatro años. Nada más. El Lehendakari no quiere ninguna referencia de confrontación democrática que ponga en cuestión la apuesta neoestatutaria y las alianzas neoliberales que su partido pone en práctica en alianza con los gobiernos del Estado. Precisamente por eso le estorbaba el papel que desempeñaban en Cataluña asociaciones como Ómnium Cultural y la ANC. Es preciso recordar la satisfacción de Urkullu porque el PNV decidiese que había que dar estabilidad a Rajoy y que se levantase la condición del 155.

El PNV marcó una distancia clara con el procés. Nada de lo que sucediera en Cataluña debía afectar a la política en la CAPV. Urkullu llegó a decir: “El 1-O no tiene las garantías debidas”, sin dar relevancia alguna a todo lo sucedido en los años anteriores y a que el Estado impidiese votar con violencia. El Lehendakari añadiría que “lo decidido por el Parlamento catalán dejaba sin efecto el Estatut, el ámbito político, jurídico e institucional que hasta ahora se ha venido construyendo”. Ni siquiera mencionaba que quien había invalidado el Estatut aprobado en Cataluña habían sido el Congreso español y el Tribunal Constitucional.

Es difícil que el Estado encuentre mejor defensa del statu quo que la realizada por Urkullu. No es posible encontrar en sus intervenciones, que fueron muchas durante aquel tiempo, una sola crítica a Rajoy y su Gobierno, y no porque no dieran motivos para ello. Por eso, precisamente, sus posiciones encontraban eco en la prensa española. Su participación en lo que él denominó “mediación” -junto a empresarios catalanes contrarios al procés- no pasó de presionar a Puigdemont para que renunciase a sus posiciones.

Sus manifestaciones más contundentes las reservaba siempre para criticar las equivocaciones del independentismo y las decisiones de Puigdemont. Urkullu, como se ha citado antes, nunca estuvo en condiciones de asegurar a Puigdemont que si renunciaba a la Declaración Unilateral de Independencia (DUI) no habría 155. No lo pudo garantizar porque nunca obtuvo ese compromiso por parte

del Gobierno español. A Urkullu no le importaba el suicidio político de Puigdemont porque su objetivo -igual que el de Rajoy- era que la referencia independentista desapareciese en Cataluña (y en Euskal Herria).

El 14 de febrero de 2021 el diario El País analizaba las elecciones que se celebraban ese mismo día en Cataluña, recogiendo opiniones de responsables políticos vascos. Ortuzar, por ejemplo, recordaba a los catalanes que el nacionalismo vasco "nunca abrazó la unilateralidad" y que "nunca subcontrató a la calle la acción política". "Quizás faltaron el liderazgo y la institucionalidad que en momentos clave el PNV supo tener" -decía Ortuzar- recordando que cuando el Tribunal Constitucional y el Congreso español dieron portazo al Plan Ibarretxe "fuimos a elecciones y los catalanes, en cambio, siguieron adelante". Ortuzar concluía afirmando que "Cataluña tiene que soltar lastre, gestionar de una vez". La gestión de unas capacidades políticas cada vez más limitadas sería, para el PNV y el Lehendakari Urkullu, el fin último de su proyecto nacional.

Bingen Zupiria, exdirector del diario Deia y hoy consejero de Cultura y portavoz del Gobierno Vasco, apoyaba -también en el diario El País- esas mismas posiciones de la siguiente manera: "La sociedad vasca no tolera aventuras. Después de Ibarretxe el PNV pierde el poder". "Los catalanes -continuaba Zupiria- abusaron de estrategias retóricas y cedieron el liderazgo a la calle; eso nunca lo han permitido Ortuzar y Urkullu. Cataluña necesita un giro".

Reveladora fue también la posición de la presidenta del Parlamento Vasco en relación con la imputación y condena de la presidenta del Parlament Carme Forcadell. Bakartxo Tejería, presidenta del Parlamento Vasco, no mostró signo alguno de solidaridad con su homóloga catalana. El debate catalán afectaba a la inviolabilidad de la institución parlamentaria; afectaba al derecho a poder debatir, sin intromisión ajena, los temas que se considerasen oportunos. De Parlamento a Parlamento debió existir una manifestación de solidaridad. El Estado, a través de los tribunales, impuso una clara limitación al parlamentarismo que afectaba también al Parlamento Vasco. Un hecho gravísimo que merecía por parte del Parlamento Vasco una posición pública distinta al silencio.

Ante un Estado represivo el PNV dio estabilidad al Estado. Transcurrido muy poco tiempo tras la dura represión del Estado, Urkullu volvió a ser claro: "El PNV ha sido inteligente al darse por liberado de la condición del 155". Salía al paso de las declaraciones de algunos dirigentes del PNV, que habían dado a entender que establecían condiciones para el diálogo con el PP: "No nos podemos sentar a negociar con el PP con gente en la cárcel", dijeron en referencia a los líderes catalanes encarcelados, varios de ellos aliados políticos históricos del PNV.

Urkullu celebraba la retirada de la condición del 155 y que el PNV actuase con el PP como si nada hubiera sucedido. Era urgente restaurar como única referencia política el estatutismo, dejando claro quiénes eran sus aliados. Urkullu no te-

nía voluntad alguna de valorar el significado político de la actuación del Gobierno español y de las sentencias del Tribunal Supremo y del Constitucional que consideraban delito movilizar de modo pacífico a la sociedad e instar en el Parlamento la modificación del statu quo. Unas sentencias que imponían una jurisprudencia brutal, que daba normalidad jurídica a la excepcionalidad española, situando los conflictos nacionales en el Estado en una fase, incluso, preconstitucional.

Unas sentencias que declaraban punible que el Parlamento pudiese debatir temas y aprobar resoluciones en favor del derecho de autodeterminación. Al PNV no le interesó subrayar eso y tampoco, por supuesto, buscar alianzas en términos democráticos con quienes, al menos en teoría, defendiesen el derecho de autodeterminación y constatasen los déficits democráticos del Estado español. El PNV y el Lehendakari dejaban claro que su apuesta seguía siendo una “relación normalizada” con Madrid.

El PNV debería estar preocupado a la vista de la actuación de la derecha española que se refunda en el extremo y de un PSOE profundamente jacobino. Sin embargo, ha decidido concretar su propuesta política en la defensa de un institucionalismo que convive con la involución. Es probable que al PNV le resulte difícil, incluso, “aparentar” influencia en España. El actual PSOE optimizará sus posibilidades electorales presentándose en el Estado como “el voto útil de la izquierda” y reforzando su perfil neocentralista. No es un partido sobre el cual, de manera objetiva, se pueda sustentar un proyecto para democratizar el Estado. Eso lo saben en Euskal Herria el PNV y EH Bildu y en Cataluña ERC, Junts per Catalunya y las CUP.

Urkullu, por su parte, ha fijado su posición para lo que él cree que puede ser un nuevo tiempo en la política española: bipartidismo PP-PSOE, pactos de Estado entre los dos partidos, estabilidad y gobernabilidad y confiar en que la aritmética parlamentaria conceda algún margen que permita al PNV aparentar influencia. Algo que, como se ha dicho, no sería necesario si los acuerdos entre PP y PSOE se llevan adelante.

En España la regeneración de la derecha con opción de gobernar pasa, hoy por hoy, por el acuerdo entre PP y VOX, desinflada la experiencia de Cs. Si los números dan ese acuerdo se producirá, tal como se ha dado en Castilla-León, Murcia... Esa reconfiguración afecta a la agenda social, a la relación del Estado con las naciones sin Estado y a la mesa bilateral entre el Gobierno español y el catalán. La decisión adoptada por Sánchez sobre los indultos tendría coyunturalmente dos objetivos: que ERC apoye al Gobierno español en Madrid y que ERC no se vea obligada a convocar elecciones anticipadas en Cataluña, ganando tiempo en la pugna electoral por el liderazgo en el independentismo. El PSOE añadiría un objetivo más: buscar en el independentismo catalán a alguien que estuviese dispuesto a desempeñar el papel del PNV: autonomismo y gestión, dando estabilidad al Estado. Lo que hizo CiU durante muchos años.

No obstante, hay muchas cosas que se escapan al control del Gobierno español, como, por ejemplo, el comportamiento de los tribunales o la reacción que pueda tener la sociedad catalana y sus representantes ante el gravísimo hecho del espionaje político (legal o ilegal, que para el caso es lo mismo). Todas las previsiones a medio plazo están sujetas a una dosis importante de provisionalidad. ¿Cómo se gestiona, por ejemplo, el boicot a la inmersión lingüística? ¿Cómo afectan la sucesión de crisis que dejan un reguero de damnificados? Difícil predecir qué pueda suceder.

Estas hipótesis deberían formar parte de las reflexiones del soberanismo. La mesa entre el Gobierno español y el catalán, con los objetivos de autodeterminación y amnistía no tiene ningún recorrido. Todos lo saben y, sin embargo, ERC y el PSOE han decidido ganar tiempo. Si esos objetivos significan algo más que retórica para alimentar la disputa electoral, es necesario que las reivindicaciones nacionales conlleven una clara condicionalidad respecto al Gobierno español.

El tiempo por sí solo no resuelve nada. No hacerlo puede conllevar dos cosas: la división respecto a los objetivos estratégicos entre las fuerzas independentistas (más allá, incluso, de la pertenencia a un mismo Gobierno) y la desestructuración y desmoralización de la base social. El Estado, ahora con el PSOE en el Gobierno, apuesta a que sea eso lo que suceda. En este sentido, fue significativa la valoración positiva que P.J. Ramírez hizo del papel de Pedro Sánchez al valorar con indisimulada alegría la ruptura del acuerdo entre ERC y Junts.

El PNV, por su parte, confía en que la estrategia independentista mute a una propuesta neoestatutista, aunque sabe que para que eso sea una posibilidad, no hay, en estos momentos, condiciones en el Estado. En el Estado no hay ni bases ni liderazgo político para ello, salvo que por parte catalana se renuncie a prácticamente todo. La derecha española ha perdido los complejos que tuvo al inicio del posfranquismo y no lo permitirá, y el PSOE ni siquiera es capaz de liderar una propuesta neoestatutista.

Si se mira objetivamente, en el Estado nadie piensa en serio en ofrecer a Cataluña un nuevo Estatut con más competencias y garantías jurídicas. El único debate real que hoy se visualiza es la contienda electoral con polarización hacia la derecha que, aunque no gobierne, controla los procesos políticos principales.

El lehendakari Urkullu, por su parte, aparece ante los ojos del Estado como el "nacionalista bueno", que deja atrás los tiempos de Puigdemont e Ibarretxe. Urkullu visitó a Junqueras en la cárcel y a la salida de la misma, con el lógico enfado en el independentismo, dijo que "ayudaría a encauzar el problema catalán si estuvieran fuera de la cárcel los más pragmáticos y posibilistas". Para Urkullu no era problema si se quedaban en ella -o en el exilio- los demás. El 20 de febrero de 2021 se dirigía a los catalanes en el diario *El Correo* señalando: "Urkullu pide diálogo al Govern porque el Estado no aceptará el referéndum". El Lehendakari

reconvenía, una vez más, al independentismo para que renunciase a sus posiciones. Nada que reprochar al Estado. Urkullu podría hacer suya la propuesta del PSOE sobre el Sáhara: como Marruecos no acepta el referéndum de autodeterminación, reconvertirlo en una “autonomía” dentro de una dictadura.

Vilaweb, medio digital comprometido con la independencia de Cataluña, juzgó el papel desempeñado por el PNV de la siguiente manera: “El PNV ha hecho lo que solía hacer CiU hace 15 años: salvar al Estado. Nosotros -en referencia al independentismo- no deberíamos identificar la posición de los jeltzales con la de los vascos. El PNV ha calculado fríamente. Sabe que la izquierda abertzale no tiene las condiciones para capitalizar esta traición. Horas antes del voto a favor de los presupuestos (del PP), el PNV definía la “nación vasca” en el nuevo Estatuto y daba permiso a sus afiliados para acudir a la cadena humana de Gure Esku Dago. Con una mano salvan al Estado y con otra hacen ver que se enfrentan”. La idea de “salvar al Estado” en la estrategia del PNV debería ser llevada a conclusión por parte del soberanismo vasco.

Una de las personas catalanas encarceladas por el Estado español compartió con una delegación de ELA que acudió a la cárcel a mostrarles solidaridad la siguiente valoración: “Urkullu formó parte del comité de rendición de la república catalana”. La misma fuente que explicaba eso compartió con ELA que “vascos y catalanes no hemos sido capaces de sincronizar nuestras agendas. Cuando los vascos plantearon el Plan Ibarretxe nosotros teníamos un idilio con Madrid y, ahora que los catalanes confrontamos con la negativa del Estado, el idilio es el del PNV”. Esa persona tenía razón. A Urkullu no le importó que un President de la Generalitat fuese inhabilitado por no retirar una pancarta de un balcón. Intolerable desproporción entre la desobediencia a una orden injusta y la condena a abandonar cualquier responsabilidad pública.

Andoni Ortuzar coincidiría con la posición política de Urkullu: “No vamos a dejar que nos desestabilicen el país en una estrategia político-sindical que ha sustituido a otra político-militar”. Significativo que, igual que el Lehendakari, no hiciese mención alguna al responsable de sabotear las soluciones democráticas y de boicotear el autogobierno vasco y catalán. El Lehendakari, al conocer la decisión del Tribunal Supremo español oponiéndose a los indultos de los presos catalanes, salió a escena diciendo que se “constata el fracaso de una manera de hacer política por parte de los que provocaron la aplicación del 155, por parte de los que lo aplicaron y por parte de quienes lo apoyaron...”. Para el Lehendakari, que se sitúa por encima del bien y del mal, todos tenían la misma responsabilidad, quienes pagaban con la cárcel y los que reprimían.

El PNV no tiene ninguna intención de que la opinión de Xabier Barandiaran (proyectos políticos democráticos que no están en igualdad de condiciones) tenga consecuencia política alguna en sus “engrasadas” relaciones con el Estado. Dará prioridad a la no confrontación, a garantizar su poder institucional y a

disputar con EH Bildu una retórica abertzale; todo ello evitando que los déficits democráticos tengan alguna consecuencia, ni en los contenidos políticos, ni en la elección de los aliados.

Si algo ha quedado despejado es que PSOE, PP, Cs y, por supuesto VOX, niegan una hipótesis democrática. El debate estriba en si el Estado acepta que el independentismo tenga las mismas posibilidades de competir que quienes propugnan la unidad de España. Hasta que ese hecho sea reconocido, el conflicto nacional solo admite estrategias unilaterales basadas en la confrontación democrática. Aunque su definición y puesta en práctica sea complicada.

RECAPITULANDO

“Haz algo que recuerde a los espectadores que están vivos”

Rafael Álvarez, “El Brujo”, actor y director de teatro.

La nueva política es frenética y en demasiadas ocasiones tiene la inconsistencia de la mayoría de tweets. Cada vez es más complicado detenerse y pensar, algo que el sistema aprovecha para vaciar el pensamiento de solidez. La nueva política es efímera con el objetivo de consolidar la idea, entre los perdedores, de que es igual lo que se haga, que no existen alternativas al avance inexorable del capitalismo y el individualismo. En este contexto el neoliberalismo, aunque aburra hablando de participación, legitima estructuras de poder cada vez más verticales e impone estrategias que tienen por objeto debilitar la crítica social, la política y la solidez de una cultura política comunitaria.

La novedad -que estamos pagando muy cara- es que los poderes públicos y la mayoría de partidos se han sumado a la manipulación de la palabra para mantener u obtener el poder político. Una consecuencia, también, de que los proyectos políticos aceptan moverse dentro de los límites de un neoliberalismo que solo admite proyectos y personas obedientes. Somos libres para obedecer. En la nueva política se compite descartando la diferencia ideológica, con eslóganes y sin hablar de contenidos, hasta el punto de anular incluso la propia pedagogía. Como señala Alain Badiou: “a la población no se le propone una elección clara. Conocí una época donde en la política se enfrentaban una derecha y una izquierda claramente identificadas. Ahora, el mundo dirigente, está de acuerdo en que no habrá una transformación fundamental. Tampoco hay partidos políticos realmente diferentes unos de otros. La elección política se vuelve muy difícil y confusa”. Los partidos encuadrados en lo que dan en llamar socialdemocracia abandonaron el marxismo y la referencia a la lucha de clases, lo que les ha llevado, como señala Badiou, a una certificación institucional que acompaña la derechización de toda la política. El pragmatismo y el abandono de la “zona de confort” no es sino una muestra de la capitulación ideológica.

Sin embargo, todo no es igual. La izquierda anticapitalista tiene fuerte presencia en las bases sociales de algunos sindicatos y de diversos movimientos sociales que luchan por que sus propuestas obtengan eco político real. Movilizarse en favor de la justicia social en modo alguno está pasado de moda. Las luchas

sociales, sindicales y políticas son imprescindibles y deben contar con una perspectiva ideológica de conjunto. Para alimentarlas es preciso capacitar a las bases militantes respectivas de esos movimientos, reforzando una identidad política que les permita interpretar las estrategias del capitalismo, además de ser líderes de opinión y acción en los ámbitos en los que trabajan: sabiendo que militan por una alternativa al capitalismo.

A modo de recapitulación sirvan estas conclusiones:

1. LA NATURALEZA DE LA CRISIS

La principal crisis que sufrimos es de origen filosófico y político y se concreta en la extensión de un pensamiento débil. El de la derecha camina a favor de corriente; el de la izquierda no, porque trabaja el contrapoder, y eso es duro y difícil. El resto de crisis, siendo graves en sí mismas, son una derivada. No porque no tengan naturaleza propia y requieran de actuaciones específicas, sino porque es la crisis filosófica y política la que impide abordar esas soluciones: es el capital el que decide las políticas.

La ausencia de propuesta programática y de acción política es una parte de las consecuencias del relativismo que impone esa debilidad de pensamiento; también en lo que concierne a una izquierda institucional cada vez más preocupada por lo estético. La competencia con el neoliberalismo no se puede basar, exclusivamente, en las redes sociales porque la banalización del debate político tiene graves consecuencias. La primera, que la derecha sistémica desarrolla su proyecto sin excesivas dificultades, actuando como delegada del dinero. La segunda, que el principal objetivo de la izquierda institucional ha pasado a ser la disputa de espacios electorales e institucionales, relativizando el debate sobre la alternativa al capitalismo y el modelo de sociedad (distribución de la riqueza). La tercera, que sin saber a dónde se va cada vez es más difícil asegurar la supervivencia de la humanidad (cambio climático, guerras, hambre, enfermedades, etc.). Y, la cuarta, que la pérdida de referencias culturales y políticas en las clases populares desplaza al conjunto de la política -y también a la sociedad- a la derecha.

Asistimos a una sucesión de crisis donde las recetas aplicadas no ponen en cuestión ninguno de los privilegios del capitalismo: se trata de que las cargas sean asumidas por un número cada vez más amplio de personas débiles y vulnerables, al mismo tiempo que el poder económico aumenta los espacios de negocio y acumula dinero y poder. Una economía cada vez más privatizada. Con ese objetivo la política sistémica insiste en la colaboración público-privada para transferir poder y dinero público a las grandes empresas. El capital consigue lo que busca sometiendo a la política a una relación de subordinación y vasallaje, donde

el objetivo de la competencia entre los partidos sistémicos termina siendo quién es más diligente representando ese papel.

Tras estas crisis, algunas de ellas vitales (Covid-19, cambio climático, alimentaria, migración de refugiados, Ucrania, geoestratégicas...), se debe concluir que la política evoluciona a parámetros cada vez más autoritarios (aumento del gasto militar, disciplina presupuestaria con más ajustes, recorte de derechos civiles y políticos, sociedad de vigilancia, reducción de derechos laborales y sociales y de libertades civiles, criminalización de organizaciones sociales y sindicales, etc.). Es evidente que el reto de la supervivencia exige actuaciones urgentes que no deberían verse condicionados por los intereses de las grandes empresas. Sin embargo, a pesar de comprobar, por ejemplo, en la pandemia, las debilidades de lo público y que lo privado se ha dedicado a hacer caja, las instituciones han decidido, de nuevo con una gran manipulación comunicativa, que los dineros públicos se destinen a las grandes empresas.

2. LA PRÁCTICA NEOLIBERAL

Para desarrollar las políticas neoliberales el PNV se apoya prioritariamente en el resto de fuerzas sistémicas. Lo hace para reforzar su estrecha relación con la clase empresarial, para apoyar sus intereses y, al mismo tiempo, tratar de debilitar a las organizaciones que trabajan en favor de políticas alternativas. Sabe diferenciar la práctica política de las exigencias de una retórica comunicativa con la que alimenta la disputa electoral.

El PNV está cómodo en una Unión Europea que se pensó para favorecer una competencia entre Estados con el objetivo de desregular y facilitar que los gobiernos nacionales pudiesen esconder su responsabilidad en la aplicación de políticas antisociales. Una UE neoliberal que no duda en sacar provecho, incluso, de la llegada de la extrema derecha a determinados gobiernos. El Partido Popular europeo ha dado su apoyo al Gobierno con la extrema derecha en Italia.

Aun cuando la UE se haya visto obligada por la pandemia a suspender las "reglas de estabilidad" su naturaleza neoliberal no ha cambiado: la financiación la sigue condicionando a la realización de ajustes (pensiones...) y reformas antisociales. Las instituciones europeas actúan para eliminar diferencias en la acción política y homologar a toda la política en la práctica neoliberal. Igual que en la crisis de 2008. El PNV, que comparte esos objetivos, desempeña ese mismo papel en Hego Euskal Herria y no oculta su satisfacción por la evolución de la izquierda institucional hacia parámetros de homologación con la derecha neoliberal.

El PNV defiende en la actualidad que se debe continuar con las mismas políticas, llegando al extremo, durante la pandemia, de cerrar los presupuestos con im-

portantes superávits. Apoya que los Fondos UE se dirijan a las grandes empresas a cambio de futuros recortes; privatiza la economía abriendo áreas de negocio al sector privado, etc. Entre sus prioridades es preciso destacar la política fiscal. A diferencia de lo que sucedió en otras fases del siglo XX en las que la política fiscal fue mucho más progresista, el PNV en la actualidad lidera un amplio consenso para que la riqueza quede prácticamente exenta del pago de impuestos. Su modelo fiscal, aunque se esfuerce en hacer creer lo contrario, no es diferente al de la Comunidad de Madrid y al de los países de la UE que practican dumping fiscal. El PNV hace suyas las demandas de sectores empresariales que han manifestado que no quieren pagar impuestos. Y, en contra de lo que pueda parecer, esta injusta política fiscal no forma parte de las prioridades de la izquierda institucional en los acuerdos que ha realizado con la derecha.

La práctica neoliberal del PNV se extiende, además, al control social y comunicativo, utilizando el dinero público para que las organizaciones económicas, sociales y culturales que vertebran el país sean rehenes de prácticas clientelares con las que anular su autonomía. Es beligerante con todo lo alternativo, especialmente con el sindicalismo reivindicativo y con los instrumentos que éste despliega para defender a la clase trabajadora (huelgas, libertad sindical, participación social, etc.). El PNV, además de favorecer la extensión de la precariedad laboral y social lidera una estrategia con la que pretende debilitar las identidades colectivas alternativas.

Tan importante como valorar los contenidos de sus políticas es realizar una evaluación de los soportes sistémicos en los que se apoya para llevarlas adelante: las alianzas; la convivencia con la corrupción política y económica; la concepción de la seguridad ciudadana como un instrumento para defender, por encima de otros equilibrios, el derecho de propiedad; el control de los medios de comunicación (entre otros, EITB), etc.

En relación con las alianzas, prioriza las sistémicas con el PSOE y el PP, otorgándose apoyo recíproco en el Estado y en las instituciones vascas. La novedad, estos últimos años, ha sido que ha logrado sumar a los acuerdos de gobernabilidad a la izquierda institucional, incluso cuando sus votos no eran necesarios. Sin cambiar su política neoliberal ha cuadrado el círculo: cerrando acuerdos presupuestarios con el PSE-EE, el PP, Podemos y EH Bildu. La “nueva política” homologa a izquierdas y derechas en la práctica neoliberal.

3. COMO CONSECUENCIA DE LA HOMOLOGACIÓN ENTRE DERECHAS E IZQUIERDAS, LAS POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS NO OCUPAN EL CENTRO DEL DEBATE POLÍTICO

En la fase en la que nos encontramos, si hablamos de redistribución de riqueza, nada como las políticas fiscales -ingresos- y la composición de los presupuestos -gastos- explica el signo neoliberal de las políticas públicas. Todos los datos, incluso los oficiales, indican que en lo estructural las políticas fiscales y presupuestarias profundizan en su contenido neoliberal, lo que se concreta en que las desigualdades sociales aumenten y la economía se privatice aún más. Los datos oficiales reflejan que en 2022 la población pobre y en riesgo de pobreza crece, evidenciando un fracaso de las políticas públicas.

Si el debate se traslada a los salarios, las duras reformas realizadas los han debilitado, así como la capacidad de defensa colectiva de la clase trabajadora. El sistema, cada vez que tiene un problema, lo ha resuelto imponiendo más precariedad vía ley con el objeto de provocar una fuerte devaluación salarial.

La izquierda política debería reforzar su identidad fijando alternativas en estos debates. Debería ser la voz de esas luchas sin hacer concesiones. Debería hacerlo apoyándose en las organizaciones sociales y sindicales y en una calle movilizada. Las normas fiscales, por ejemplo, son en la actualidad un auténtico coladero para que las rentas altas, de capital y empresariales paguen cada vez menos impuestos y, sin embargo, ni siquiera se ha trabajado por parte de la izquierda institucional una pedagogía que explique a sus bases ese saqueo. La política presupuestaria, por su parte, desatiende inversiones que refuercen los servicios públicos y concreta las inversiones públicas en el cemento y en las transferencias de dinero público al sector privado. Sin embargo, cuando esa izquierda institucional apoya los presupuestos y la fiscalidad opta por una propaganda que no se corresponde con el contenido. Son solo unos ejemplos.

La centralidad del debate se debe hacer sobre contenidos; sin aceptar la explicación de que la presencia de la izquierda en los acuerdos de gobernabilidad que apoya supone que las políticas cambien. Una izquierda comprometida con el cambio social y político debería ser la primera interesada en profundizar en ello, sin obsesionarse por las críticas sindicales o sociales que puedan interpelarle. ¿De quién, si no debe esperar la izquierda social y sindical que se moviliza en las calles y en los centros de trabajo una sintonía con sus reivindicaciones?

4. LA PATRONAL VASCA HA ACENTUADO SU COMPONENTE REACCIONARIO A LA VISTA DE QUE LA CLASE POLÍTICA GOBERNANTE NO PONE FRENO A SUS DESEOS

Lo hace cuando exige tributación cero para sus rentas, ahora con la coartada de favorecer el talento y el arraigo. La patronal defiende la competencia entre territorios en materia fiscal porque sabe que las liebres que desfiscalizan abren el camino que le interesa. Sus ejemplos son los paraísos fiscales o que los tributos se trasladen a las figuras fiscales donde ellos menos pagan (consumo, IRPF, etc.). Esa misma patronal demanda, además, leyes que le permitan devaluar los salarios y reclama al poder político que le ayude a debilitar al movimiento sindical. Utilizar el término “reaccionaria” es apropiado cuando el máximo líder de la CEOE se atreve a plantear que ha llegado el momento de dejar de hablar de ricos y pobres.

Diversas patronales reclaman al poder político que abandone el debate de la distribución de riqueza y apueste decididamente por favorecer la acumulación de la misma. Su componente insolidario aumenta en la misma proporción en que la política sistémica satisface sus deseos, sin que se vislumbre en la política actual voluntad a enfrentarse a posiciones tan insolidarias. El PNV, por ejemplo, definió en su Asamblea General de noviembre de 2021 que uno de sus objetivos prioritarios era estar cerca del empresariado para continuar representando sus intereses. La dirección del PNV y sus responsables institucionales no esconden que su prioridad es desempeñar ese papel, quizás porque no ven riesgo en esa definición.

5. UNA DE LAS DERIVADAS DE LA HOMOLOGACIÓN ENTRE DERECHA-IZQUIERDA ES EL VACÍO REPRESENTATIVO EN LAS INSTITUCIONES PARA LOS CONTENIDOS REIVINDICATIVOS DE LAS LUCHAS ALTERNATIVAS

Más allá de mantener una retórica, no existe un compromiso con una agenda alternativa de contrapoder. Se trata de un hándicap objetivo, porque la arrogancia del poder sistémico es proporcional a la debilidad de la oposición. La izquierda institucional está persuadida que un pensamiento alternativo potente debilitaría su prioridad electoral, toda vez que le dejaría en evidencia. La derecha neoliberal ha percibido la debilidad programática de la izquierda institucional, elevando a definitivas que su proyecto prioritario se limita a la disputa a de espacios electorales e institucionales, sin que ello afecte al contenido estructural de las políticas neoliberales. En este sentido, el PNV tiene la sensación de que su modelo de sociedad ha triunfado.

A la vista de estos hechos es imprescindible reflexionar a cerca de las bases sobre las se puede reconstruir una izquierda alternativa y de contrapoder. Es cierto que la crisis en la izquierda es general, pero ese hecho no elude la responsabilidad local de realizar ese debate político, social y sindical.

El mal general no evita que deba ser abordado con rigor, entre otras razones porque es la izquierda social y sindical la que más pierde con esa devaluación programática. Es preciso recordar que la izquierda alternativa propugna el activismo como medio para la obtención de unos fines, no como fin en sí mismo. Una obviedad que debe ser recordada en una coyuntura en la que se niega la participación social y política a estas organizaciones.

En este documento se defiende, que en la fase actual es más importante para la izquierda alternativa fortalecer sus bases culturales, sociales y sindicales que le dan soporte y capacidad de movilización, que apoyar proyectos partidarios electorales que parten de la base de rechazar la confrontación de alternativas con el neoliberalismo y relativizan el debate de la distribución de la riqueza. La reconstrucción de la izquierda solo se logrará desde parámetros de contrapoder, disputando poder a un capitalismo al que no le importa que el mundo estalle antes que aceptar que se discutan sus privilegios de clase. Para que la reconstrucción de la izquierda sea posible se necesita esa autonomía de pensamiento y también huir del sectarismo reflejo de la mediocridad.

El vacío representativo para lo alternativo se comprueba en los acuerdos alcanzados por la izquierda institucional con la derecha sistémica: presupuestos, fiscalidad, techo de gasto, Fondos UE, reforma laboral y de pensiones, propuesta de pacto social, pacto educativo en la CAPV... en los que ha renunciado a desempeñar un papel de oposición. Cuando la prioridad de la izquierda institucional se concreta en disputar a la derecha la centralidad se terminan rompiendo vínculos y compromisos con las organizaciones sindicales y sociales, porque los referentes principales de la acción política no son ni los contenidos, ni en el modo en que alcanzan los acuerdos, a la vista de que las organizaciones sindicales y sociales alternativas se enteran de los mismos por los medios de comunicación. Paradójicamente, todas esas decisiones unilaterales se producen al mismo tiempo que esa izquierda institucional habla de "proyectos compartidos".

Esa izquierda no ha querido sacar conclusiones sobre cómo gestionó el neoliberalismo político y económico la crisis de 2008. Al contrario, ha subrayado que ve signos de cambio donde no los hay. Es lo que sucedió en un debate esencial para las políticas públicas de los próximos años, al apoyar los Fondos UE, donde llegó a afirmar que el discurso que los acompañaba era "de izquierdas". No era verdad, ni por el destino del dinero, ni por la condicionalidad que conllevan. Si esa izquierda hubiese sacado conclusiones de lo que representó la UE en la crisis de 2008, debió basar su estrategia en reforzar las alianzas alternativas en vez de

ofrecer de manera permanente “acuerdos de país” a la derecha. No ha sido esa su decisión.

Si se repara en el Estado, deben analizarse las posibilidades que ofrece un Gobierno liderado por el PSOE, tanto en relación con las políticas sociales como respecto a los conflictos nacionales y a la democratización del propio Estado. En este texto se considera un grave error que la izquierda -a la izquierda del PSOE- otorgue a ese partido la centralidad y liderazgo para abordar los cambios, relativizando por completo el trabajo social y la calle. La movilización social nunca debería estorbar a la izquierda. En 2022 el PSOE estaría más cerca de la Gran Coalición alemana de Angela Merkel (en un Estado involutivo como el español) que de un programa democratizador y socialdemócrata; que eso se materialice solo lo evita la naturaleza reaccionaria de la derecha española. Que ésta califique al gobierno español como social-comunista ni mejora los contenidos de su política, ni cambia ese diagnóstico.

Es un error convertir al PSOE en lo que no es. Son demasiados los ejemplos de bloqueo de ambios estructurales: su colaboración con la política neoliberal de la UE; la negativa a echar atrás la reforma laboral y de pensiones; su decisión de elevar el gasto en defensa al 2% del PIB, detrayendo recursos de otras necesidades (exigencia de la OTAN); su negativa a derogar la Ley Mordaza; el señuelo de lo simbólico para no abordar exigencias democráticas en la Ley de Seguridad Nacional (secretos oficiales); su rechazo a una profunda reforma fiscal; no cuestionar los privilegios históricos de los oligopolios; la desvergüenza del Sahara; la negativa a abordar en términos democráticos el conflicto catalán y vasco; su esencia jacobina; su complicidad para que la monarquía quede impune por sus tropelías, etc.

Existen alternativas en la izquierda que no pasen por otorgar al PSOE ese liderazgo. Sin embargo, en el Estado y en Nafarroa es el PSOE quien elige con libertad, en función de sus intereses, a sus aliados para hacer lo que desea, siendo cada vez más numerosos los acuerdos que cierra con la derecha española y navarra, sin que los mismo afecten a las alianzas de gobernabilidad.

A estos contenidos hay que añadir Pegasus porque no se trata de un tema más. El PSOE espía a los aliados de la investidura de Sánchez, incluso a los abogados defensores de los líderes catalanes imputados. La democracia española ocupa espacios propios de dictaduras, aunque lo haga con amparo judicial (en España ese hecho no garantiza la independencia judicial). Cuando la ministra de Defensa explica que el CNI está en inferioridad de condiciones “porque no puede defenderse”, legitima la impunidad de los aparatos del Estado para que vulneren derechos y libertades que deberían contar con una protección especial. España, con el PSOE, actúa como Hungría, Polonia... países gobernados por la extrema derecha. Haciendo esa política, la derecha no es que vaya a llegar, que vendrá, es que ya

está en amplios sectores del Gobierno del Estado. A pesar de ello, la izquierda institucional mantiene como única hipótesis de trabajo al PSOE.

Esa izquierda ha aceptado que cuando gobierna la derecha imponga cambios estructurales que afectan gravemente a la distribución de la riqueza y que, cuando ella llega a las instituciones, esas decisiones no sean discutidas. Hablamos de medidas estructurales. El mayor logro de la derecha neoliberal es que los retrocesos que ella impone cuando gobierna no se echan atrás cuando gobierna la izquierda. Ya sucedió cuando Tony Blair sucedió a Margaret Thatcher. Para ese objetivo el PSOE es un actor principal. Son muchos los ejemplos. La izquierda -a la izquierda del PSOE- al apoyar pactos de gobernabilidad que no revierten las políticas de la derecha no hace sino consolidar el neoliberalismo.

Defender que el PSOE no supone una alternativa democratizadora y progresista no implica, en modo alguno, que quien lo hace reclame que "vuelva la derecha". Plantear el debate en esos términos es una trampa para tratar de evitar que se interpele a la izquierda, exactamente igual que la utilización del argumento de "que viene la extrema derecha". No es aceptable que la izquierda use a la extrema derecha para esconder su inacción.

La derecha volverá al Gobierno (PP+Vox), precisamente, si no se llevan adelante esos cambios porque la izquierda haya aceptado que los límites a la política los establezca la derecha económica, política y mediática.

Si miramos a Euskal Herria es preciso detenerse en la estrategia de EH Bildu. La coalición definió su política de alianzas en su Congreso celebrado en mayo de 2021: "Tenemos que vivir con naturalidad el desarrollo de diferentes alianzas en un mismo momento (incluso siendo contrapuestas). Para ello, debemos vaciar nuestra política de alianzas de esencialismos, entenderla en función de objetivos y no según criterios morales. Una política de alianzas adecuada es la que nos acerca a nuestros objetivos, no la que nos mantiene en una zona de confort o en posiciones de pureza".

Arnaldo Otegi añadía: "Estamos abiertos a todas las geometrías", proponiendo "acuerdos de país" para todo, como si de una pócima mágica se tratara. Si se analizan los acuerdos en los que EH Bildu ha participado (Fondos UE, presupuestos de Nafarroa, CAPV y del Estado, fiscalidad, aprobación del techo de gasto, propuesta de pacto social, bases para una futura Ley de Educación, etc.) se concluye que el desencuentro con lo alternativo afecta a demasiados ámbitos sectoriales como para no concluir que se trata de una estrategia global. Actúa de la misma manera que la socialdemocracia en Europa que, independientemente de que en determinados lugares haya llegado a gobernar, fracasó como instrumento de transformación al aceptar una gestión concertada con la derecha para desarrollar políticas neoliberales. En este sentido los "acuerdos de país" que EH Bildu ofrece a la derecha recuerdan demasiado al "compromiso histórico" del PCI en

Italia. No vendría mal echar un vistazo a la situación de la izquierda hoy en ese país.

Tras el cese definitivo de ETA Sortu rechazó una confluencia de objetivos con el sindicalismo reivindicativo y los movimientos sociales, dando prioridad a la disputa de espacios electorales e institucionales, dirigiendo esos “acuerdos de país” al PNV. La relativización de lo social y la renuncia a alianzas alternativas son la consecuencia lógica de quien quiere disputar al PNV la centralidad política. Es normal que siendo ese el objetivo de Sortu y EH Bildu descarten reforzar la alianza de la mayoría sindical vasca en términos de autonomía y de contrapoder.

En esta misma clave explica EH Bildu los “acuerdos de país” con el PNV: “el esquema Gobierno versus oposición está superado”. Su prioridad es el acuerdo con quienes gestionan el statu quo.

Su propuesta viene a defender -contra toda evidencia en la fase actual- que, una vez obtenida una determinada representación institucional, los problemas se irán resolviendo; sin mencionar siquiera la necesidad de reforzar la organización de lo alternativo y la activación social. Si el objetivo no es hacer oposición al neoliberalismo ¿para qué reforzar la interpelación social? Sus propuestas niegan la naturaleza conflictiva de las relaciones sociales, sindicales y políticas, devaluando los conflictos y la necesidad de reforzar estructuras organizativas alternativas, empezando por las que se derivan de la lucha de clases. Incluso, en relación con ese ámbito, han llegado a plantear la realización de un “pacto de rentas sin esperar a Madrid”, obviando la opinión que sobre un instrumento diseñado para devaluar los salarios tiene el sindicalismo abertzale. No es casualidad que en este contexto LAB haya decidido volver, sin que nada haya cambiado, a los órganos de participación institucional que en su día abandonó junto a ELA.

El peaje más importante que paga esta izquierda es su desconexión con los problemas reales, con las necesidades de las personas que el sistema convierte en vulnerables, además de la ruptura de vínculos con el movimiento sindical y social.

Se trata del mismo error que cometió la socialdemocracia (su desclasamiento) cuando abandonó el marxismo y rompió su relación histórica con el movimiento sindical para abrazar el neoliberalismo. Llegó a gobernar con los conservadores en diversos países y en la propia Comisión Europea. No está demás repetir que no habrá acción política transformadora sin pedagogía y práctica alternativa; no la habrá desde un falso progresismo que va en paralelo a la pérdida de la identidad de clase.

La reconstrucción de la izquierda precisa de mayor debate y concreción; unas bases programáticas alternativas que contemplen las políticas europeas y las locales, haciendo realidad el “pensar global y actuar local”. En Euskal Herria es imprescindible, además, poner en relación lo nacional y lo social, sin relativizar la

importancia de ninguno de esos debates. Son ámbitos de trabajo complementarios. Es preciso discutir sobre eso para evitar que la izquierda se diluya comparando la gestión neoliberal que le ofrece la derecha. Esa alternativa, entre otros temas, debería contemplar:

- Una propuesta sobre la UE que contemple un modelo finalista y otro coyuntural, en el que se recojan cambios urgentes, con una redefinición de los Tratados que establezca una financiación directa de la deuda pública, lo que supone la derogación del artículo 123 del Tratado que lo prohíbe expresamente.
- Eliminar las exigencias de condicionalidad que van unidas a la financiación de la deuda pública para evitar recortes, ajustes y reformas regresivas. Modificar el artículo 135 de la Constitución y la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Financiera que lo desarrolla, planteando una alternativa a las Reglas de Estabilidad presupuestaria que aborden los límites de déficit, deuda pública o regla de gasto. Si esas reglas no se modifican impedirían destinar unos mayores ingresos o remanentes no ejecutados de presupuestos al gasto social. A esa decisión debe acompañarle una reestructuración de la deuda pública, con auditoría de la misma.
- Un cambio radical de la política fiscal que acabe con el dumping fiscal y los paraísos fiscales. Homologando, al menos, la presión fiscal de nuestro país a la de la media europea, eliminando aquellas figuras fiscales que favorecen la elusión y evasión. Fijar los medios humanos necesarios para la persecución del fraude. La alternativa para financiar las inversiones y la política social no puede ser el recurso a la deuda, mucho menos mientras se mantenga que a su propia financiación le acompañan nuevos recortes. Además, las ayudas a las situaciones de necesidad no se deben hacer a través de la fiscalidad sino del gasto, dotando a la administración de los medios precios para realizarlo y evitando que quienes se benefician de las ayudas fiscales sean las rentas altas.
- Un plan para financiar la defensa de los servicios públicos, la sanidad, la educación, la dependencia, la vivienda social, etc., dedicando, al menos, partidas presupuestarias equivalentes a la media de los países europeos.
- La regulación pública de los mercados cautivos en manos de empresas multinacionales. La iniciativa pública debe garantizar el acceso universal a los bienes esenciales, impidiendo el control oligopolístico y los beneficios de usura (energía, finanzas, vivienda...). No descartando para ello ninguna medida, incluida la nacionalización o la creación de empresas públicas.
- Abordar una transición ecológica y energética basada en el control público-comunitario de las energías renovables, creando estructuras que socialicen la producción, distribución y comercialización de las fuentes de ener-

gía e impidiendo el control del mercado por parte de las multinacionales. Aprobar planes de choque para las personas y familias más vulnerables.

- Reforzar los derechos laborales erradicando el trabajo indigno. Derogar las reformas que facultan a las empresas para decidir unilateralmente sobre el empleo y las condiciones de trabajo. Garantizar un Marco Vasco de Relaciones Laborales y de Bienestar social, en el que se recoja el derecho a la negociación colectiva en el ámbito vasco, a la libertad sindical y al ejercicio del derecho de huelga. Impedir que las instituciones puedan licitar contratos a la baja, garantizando la subrogación laboral de las trabajadoras. Erradicar la brecha de género, entre otras, la salarial.
- Compartir compromisos concretos con el sindicalismo y los movimientos sociales que defienden posiciones alternativas, alimentando el papel de la movilización e interpelación a la política de esas organizaciones. Innovar políticamente para hacerlo posible, insistiendo en la importancia de que existan organizaciones sindicales y sociales fuertes que estructuren una sociedad con bases reivindicativas. La socialización de las alternativas y la movilización social deben ser los ejes sobre los que se incide en la política institucional.

6. ES IMPRESCINDIBLE LA IDENTIDAD POLÍTICA DEL SINDICALISMO

El sindicalismo es un actor político de primer orden. La práctica sindical atribuye a quien la realiza el privilegio de estar implicado en las realidades laborales y sociales precarias que sufren muchas personas, hasta el punto de que, si opta por relativizarlas, su clase lo percibe y le da la espalda. Esa cercanía otorga una gran responsabilidad: hacerse cargo de sus demandas y expectativas sin ambigüedades. El objetivo no es otro que influir en la política; precisamente por eso el sindicato es un actor socio-político que imprime a su acción sindical, social y política una perspectiva integral. También por eso debe reforzar su propia autonomía de pensamiento, propuesta y acción.

Para luchar contra el neoliberalismo el sindicalismo juzga sus políticas, propone alternativas, organiza a su gente y moviliza sus recursos. Lo hace no solo porque desee obtener buenos convenios colectivos, que también, sino para condicionar la política en beneficio de su clase e influir en las políticas fiscales, sanitarias, educativas, de dependencia, de vivienda, en las prestaciones sociales, etc. Lo hace interpellando a la política, también a la izquierda.

En Euskal Herria el hecho sindical tiene unas características específicas: reafirma su opción por el contrapoder, tiene una gran representatividad y es mayoritariamente soberanista. Buena parte del sindicalismo vasco refuerza su

proyecto con una praxis conflictiva (basta fijarse en el número de huelgas que se realizan en Hego Euskal Herria para comprobar la existencia de un sindicalismo muy vivo). Su propuesta programática no se limita al campo estrictamente laboral, precisamente porque los problemas de su clase no se limitan a ese ámbito. Esta izquierda sindical y social tiene el derecho y la obligación de debatir sobre las prioridades de una política alternativa; debe formar a sus cuadros militantes; consolidar una praxis que dé centralidad al conflicto en defensa de los más vulnerables, además de definir los contenidos sociales del soberanismo. Lo debe hacer con la voluntad de reforzar una red anticapitalista que se implique con voz propia en los debates sociales y políticos. Lo debe hacer, se insiste, porque nadie está exento de ese hándicap, excluyendo planteamientos sectarios.

No hay izquierda alternativa sin estructuras sociales y sindicales fuertes en la base. La crisis de la izquierda institucional, además de programática, tiene que ver con la desatención de las bases comunitarias que dan sentido de pertenencia a proyectos colectivos. Sin bases comunitarias ideológicamente fuertes la izquierda en su conjunto no será una alternativa al poder sistémico. Es justo al revés de lo que se da a entender por parte de la izquierda institucional. La suerte de los derechos y expectativas de las clases populares depende, fundamentalmente, de la realidad organizativa de los proyectos sociales, sindicales y políticos. De su capacidad de fijar retos comunes. Objetivos que trascienden el debate estrictamente electoral. Limitarlo a ello es una simplificación que puede servir para reforzar objetivos electorales partidarios, pero para poco más; máxime en un contexto en el que las instituciones han sido puestas en fila de a uno para que apliquen políticas neoliberales.

7. EN CLAVE NACIONAL, SIN CONFRONTACIÓN DEMOCRÁTICA LA APUESTA NO SUPERA LA GESTIÓN DE LA INVOLUCIÓN DEL AUTOGOBIERNO: UN AUTONOMISMO MENGUANTE

En este trabajo se defiende una vía soberanista hacia la independencia de Euskal Herria que refuerce sus oportunidades en la confrontación democrática con un Estado involutivo y en las necesidades de las clases populares. El debate sobre el modelo de sociedad no es algo secundario para ese proceso, ni algo propio de intereses corporativos. Importa y afecta a demasiadas personas y debe formar parte del debate nacional, tanto en relación a los fines perseguidos por el independentismo, como en los propios procesos políticos coyunturales.

La apuesta del PNV por el neoestatutismo va en consonancia con su negativa a confrontar democráticamente con el Estado y con su decisión de facilitar la "governabilidad" neoliberal. No deberían separarse las fotos de sus dirigentes con los responsables de Iberdrola, BBVA, Repsol, etc. de las políticas que ese par-

tido lleva a cabo en cualquiera de los ámbitos, porque la política neoliberal y el neoestatutismo van de la mano.

El PNV ha sacado conclusiones del déficit estatutario, de la involución en materia de autogobierno y de las actitudes contrarias al ejercicio de derechos democráticos, como se vio en Cataluña con el procés y en la CAPV con el Estatuto Político. Sus conclusiones básicas han sido optar por la no confrontación democrática y dar apoyo al statu quo.

Es normal que, siendo esos los objetivos, desprecien la participación social en el proceso de construcción nacional. Solo creen en una dirección política elitista, tanto para la conducción de las políticas neoliberales como para la gestión del recortado autogobierno. El soberanismo vasco debería sacar conclusiones de la opinión manifestada por el PNV sobre lo que representaban la ANC y Ómnium Cultural en Cataluña, cuando afirmó que ellos “nunca hubieran cometido el error de subcontratar a la calle” las decisiones que solo les correspondían a ellos. Bajo esas premisas solo es posible gestionar un statu quo involutivo.

El PNV confía en que, de la misma manera que EH Bildu ha hecho un recorrido de certificación apoyando acuerdos de gobernabilidad neoliberales, haga lo mismo en materia de autogobierno y posibilite un acuerdo a cuatro sobre un nuevo Estatuto con PNV, PSE-EE y Unidas Podemos. Acuerdo que relativice las posiciones soberanistas y que, en la actual coyuntura, ni siquiera llegaría a lo que en su día significó el Estatuto Político en tiempos del Lehendakari Ibarretxe.

Si los contenidos se devalúan (como ha sucedido con las Bases para una futura Ley de Educación) ¿por qué no va a suceder lo mismo en otros ámbitos del debate político? Es lo que dan a entender en EH Bildu cuando explican que el esquema “Gobierno vs. Oposición es cosa del pasado”.

8. LOS OBJETIVOS Y LA ORGANIZACIÓN

Como no puede ser de otra manera se insiste en la importancia de lo organizativo para todos aquellos proyectos políticos, sociales y sindicales que militen en las alternativas al neoliberalismo. Los resultados, en cualquier ámbito, son proporcionales al nivel de organización. Los liderazgos políticos, sociales y sindicales solo son potentes cuando existen organizaciones reales, apoyadas en sus bases militantes, que están en condiciones de movilizar sus recursos de poder.

Sin organización las propuestas alternativas son efímeras, sin influencia real en la sociedad, sin capacidad de resistir a la presión política, económica y mediática a la que se ven sometidos.

*Últimos libros publicados por
Manu Robles-Arangiz fundazioa:*

Mendi gain lerroan

Mixel Berhocoirigoin

Digitalizazio inklusiboa

Albert Medina - Pablo Cotarelo

**Hego Euskal Herriko eliteak.
Boterearen azterketa**

Jon Díaz Egurbide

Berdea da more berria

Onintza Irureta

**No pudieron romper el cerco:
crímenes y represión franquista
contra ELA**

Joxeangel Ulazia

**Zuloan: bidaia bat AHT
eta lan-esplotazioan barrena**

Urko Apaolaza

Gauzak horrela (ere) izan ziren

German Kortabarria

CAN: eta hemen ez da ezer gertatu

Joxerra Senar



**MANU
ROBLES
ARANGIZ**
FUNDAZIOA